



6

680

A.T.V.

3313







A.T.U.

3313

# LA GUERRA Y LA PAZ







*Julio Romblay*



M. 10621  
R. 4825



DETRÁS

# DE LAS TRINCHERAS

PÁGINAS ÍNTIMAS

DE

## LA GUERRA Y LA PAZ

DESDE 1868 HASTA 1876

POR

### JULIO NOMBELA

~~~~~  
TOMO I  
~~~~~

**MADRID**

IMPRENTA DE MANUEL G. HERNANDEZ

San Miguel, 22, bajo

1876



DETRAS

DE LAS TRINCHERAS

LIBRERIA

Es propiedad.  
Queda hecho el depósito que  
marca la ley.

LA GUERRA Y LA PAZ

LIBRERIA

LIBRERIA

TOMO I

LIBRERIA

LIBRERIA

LIBRERIA

LIBRERIA

## DOS PALABRAS AL PÚBLICO.

---

Un mes hace que apareció el prospecto de esta obra y circuló con profusion por toda España. Todavía no estaban quebrantadas las fuerzas carlistas del Norte; aún conservaba D. Carlos más de 30.000 hombres aguerridos, una artillería formidable y poderosos elementos, si no para triunfar, al ménos para resistir.

Al esplicar el pensamiento que me animaba, al ofrecer al público este libro, decia yo: «La idea vive y vivirá; es más, si pierde fuerza como forma política, continuará siendo el elemento esencial de la vida natural del pueblo español; pero la causa, cuerpo hoy de esta fecunda idea, está herida de muerte y morirá sin duda alguna á manos, no solo de D. Carlos, á quien no ofenderé porque respeto las desdichas, no solo de los que han dirigido su política ó mejor dicho de los que han carecido de toda política, sino de una fuerza sobrenatural que se vé palpablemente en todos los sucesos que constituyen la crónica de la actual guerra.»

Estas palabras, hijas del triste conocimiento de la verdad, fueron atribuídas, por los que estaban esperanzados aún, á ceguedad ó despecho: los mismos adversarios del carlismo hallaban exageracion en aquellos augurios.

Y sin embargo, pocos dias han bastado para que esas huestes formidables hayan desaparecido; para que D. Carlos haya traspasado la frontera, para que el asombroso sacrificio de la Europa católica y monárquica, representado por el inmenso material de guerra que España ha visto como trofeo de los vencedores, haya sido poco ménos que entregado, por los que en la pelea supieron admirar hasta á sus enemigos.

Digan lo que quieran los que jamás pisaron el campo de batalla, que los que en él estuvieron saben hacer justicia á sus adversarios; digan lo que quieran los que hablan y se agitan inspirados por la pasión política, esa parte de España derrotada ha tenido, tiene y tendrá demasiada importancia para que no interese á todo el mundo la descripción íntima y verdadera de lo que ha hecho, de lo que ha sido, de lo que ha deseado, de las desdichas que ha sufrido, de las esperanzas que ha alimentado y de los desengaños que guarda en su corazón.

¿Cómo una idea, ó mejor dicho, un sentimiento, ha podido reunir tantos hombres, tantos elementos, tantos millones?

¿Cómo se han malogrado recursos, hombres y elementos?

¿Qué querían aquellos soldados, qué ideas apoyaban combatiendo, cómo entendían realizarlas, cómo vivían, qué pasaba detrás de las trincheras que tan heróicos hechos de una y otra parte habían presenciado?

Al anunciar al público mi obra en el prospecto publicado hace un mes, prometía yo describir esas escenas íntimas de la vida carlista, prometía yo un fiel retrato de esa parte de España que durante cuatro años ha preocupado á la Europa entera; y lo que entónces podía ser objeto de curiosidad, lo es hoy de un interés muy grande.

Este libro será el cumplimiento de aquella promesa.

Madrid 9 de Marzo de 1876.

---

---

## PARTE PRIMERA

---

# LA GUERRA

---

### LIBRO I.

#### CAPÍTULO PRIMERO.

##### De Madrid á Bayona.

Era el mes de Julio de 1874; el calor apretaba y la guerra, con la muerte del marqués del Duero, habia entrado en un período de calma.

Los carlistas del Norte, bajo la direccion suprema de Dorregaray, no se ocupaban más que de preparar los cañones para igualarse á sus contrarios en los próximos combates.

Los soldados republicanos se reorganizaban bajo el mando de Moriones.

La política, en uno y otro bando, se agitaba en el círculo verdaderamente vicioso de la intriga.

Pero las pobres madres podian respirar; sus hijos no entraban en combates mortíferos como los de la campaña de Somorrostro ó el ataque de Abárzuza.

Mientras que estaba en calma el conjunto, los detalles se agitaban.

Estos detalles eran: en Vizcaya, el brigadier carlista don Andrés Ormaeche; en Madrid y en las demás provincias, los gobernadores civiles.

Ormaeche habia visto bombardear los puertos del Cantábrico, y apoderándose de numerosos liberales dijo al Gobierno:

—Por cada disparo contra los puertos, fusilaré á un liberal.

El Gobierno, no queriendo ser ménos, se dedicó á pescar carlistas, y una mañana supieron cuantos militaban en el carlismo que la noche anterior habia habido un ojeo á domicilio.

Como era natural, tomaron todos las oportunas precauciones.

Por la noche la policia continuó las visitas domiciliarias y llenó el Saladero.

Al dia siguiente no se veia un carlista por la calle; todos dormian fuera de su casa, y solo en la madrugada ó al anochecer se atrevian los más audaces á penetrar en ella para dar un vistazo á su familia.

Tocó el turno á los eclesiásticos, y en una sola noche cayeron ciento.

La cárcel del Saladero y las prisiones de San Francisco no bastaban á albergar tanto prisionero, y comenzaron las deportaciones.

Confieso que aquel andar á salto de mata no era muy de mi agrado: en las guerras civiles son preferibles los peligros del combate á las eventualidades de la prision.

Morir combatiendo es morir bien; pero morir acuchillado ó arrastrado por la plebe desenfrenada, es una muerte de



muy mal gusto. Y esto podia suceder á los encarcelados si sufría una derrota el ejército liberal.

—Todo menos caer prisionero, me dije yo.

Y como ódio la guerra por instinto, y como yo creía que no era la guerra lo que podia alcanzar el triunfo, aproveché por una parte el temor que me inspiraba el encierro y por otra mis deseos de hacer una última tentativa cerca de algunos amigos míos influyentes, y resolví pasar la frontera.

Debo esplicar en breves líneas, sin perjuicio de ampliar estas esplicaciones en el curso de mi obra, cuál era mi situación respecto del partido carlista en aquellos momentos.

Como no escribo por el puro placer de informar á las gentes sobre lo que yo he hecho, he pensado y he visto en un período más ó ménos breve y accidentado de mi vida; como todo el interés de mi relato estriba en la importancia de los sucesos y en la discrecion de las consideraciones que debo apuntar, conviene que el lector penetre hasta en lo más íntimo de mi pensamiento, siquiera no me considere más que como objetivo llamado á reflejar todo cuanto ha pasado por delante de mí.

Seré muy parco en esta exhibicion prévia y necesaria de mi personalidad.

Veinte años han trascurrido desde que inauguré mi profesion literaria ofreciendo al público mis primeros trabajos.

Como el último obrero, he necesitado siempre trabajar para vivir, y tengo la fortuna de haber ganado fama de laborioso.

Algo es esto en el país donde abundan los vagos.

Quiero probar con todo esto, que no es el que habla un hombre avezado á la vida política; que ha vivido en esa esfera de agitacion y sobresaltos, de pasiones é intrigas, observando, estudiando, pero sin interés ni complicidad; que

por ventura suya no tiene en la pobre vivienda de su espíritu tejido de vidrio; y que el que siempre fué independiente, al afiliarse al partido carlista, no llevó ni ambición ni rencores, sino una aspiración y una esperanza: la aspiración de ver borrado para siempre de España un sistema que aniquilaba todas las fuerzas intelectuales y morales del país, la esperanza de que el carlismo era el llamado á realizar tan provechosa aspiración.

He colaborado, literariamente siempre, en muchos periódicos, he creado algunos en los que he revelado mi independencia de carácter y mi respeto por los eternos principios de moralidad y justicia, sin los cuales no hay sociedad posible. Siendo muy joven, en 1854, al ver por mis propios ojos la revolución que estalló en Madrid, conocí al pueblo y me entusiasmó su conducta. En las barricadas leía yo por primera vez el letrero, tradicional de todas las revoluciones según he sabido más tarde, de *Pena de muerte al ladrón*. Yo veía hombres harapientos defendiendo este principio con un fusil, hablaba con ellos, y su amor á la libertad y á la justicia, expresado con estilo subido de color, pero con un gran fondo de verdad, me permitió conocerlos y estimarlos.

Andando el tiempo estudié á fondo la historia de España, medité el arte y la literatura nacionales, examiné con atención el carácter y las costumbres de nuestro pueblo, busqué la causa de nuestra decadencia de hoy y de nuestra grandeza de ayer, y ví de una manera palpable que toda la fuerza de nuestro país estaba en los principios generadores de sus virtudes, de sus proezas y de sus sacrificios: *el sentimiento religioso, el amor de la patria y el principio monárquico*.

No hay más que recordar la reconquista y pensar en las

catedrales que atesoran infinitas ciudades de España; no hay más que ver los cuadros y los libros, para comprender que el heroísmo guerrero, que el génio arquitectónico, que la inspiracion artística y literaria debian su sér y se nutrian y se desarrollaban en ese sentimiento cristiano, cuya expresion social es la libertad, la igualdad y la fraternidad; cuya forma ostensible es la educacion, la civilizacion, la cultura social; cuya aspiracion es el progreso humano; y cuyo fin es acercar al hombre á aquel perfeccionamiento que Dios le dió al criarle y que perdió por sus pasiones, recibiendo en castigo esa terrible lucha entre el bien y el mal, que es nuestra vida.

Ejemplos infinitos de amor á la pátria encierra nuestra historia. Sagunto y Numancia en primer término, y despues, en este siglo, condensa y reasume en admirable epopeya este amor, el grandioso período que se conoce con el nombre de *Guerra de la independencia*.

En cuanto al sentimiento monárquico, tan arraigado está en los españoles, que hasta el pueblo republicano es realista en la forma de sus manifestaciones.

En España la monarquía fué casi siempre la libertad y la justicia, fué el amparo del débil contra el fuerte, fué la condenacion de la arbitrariedad y el apogeo de la ley.

El feudalismo poniendo en práctica la teoría de la fuerza, haciendo de los feudatarios cosas, rebajaba la personalidad humana á una talla inferior á la de los animales útiles.

La Iglesia sola primero, y más tarde apoyando, desarrollando y robusteciendo la monarquía, acabó con el capricho de los reyezuelos.

Un monarca inspirado por Dios y por la Pátria reunió el poder, y el Pueblo y el Rey unidos, llenaron el mundo con sus hazañas y conquistaron países extensos en África y

América y llegaron al emporio de la grandeza y de la civilización.

No há mucho que en un escrito espresaba yo una idea, profundamente arraigada en mi alma, que explica lo pasado y abre camino llano al porvenir.

«O ha sonado para Europa la hora de la disolución, decia yo, y las grandes ciudades modernas están llamadas á sucumbir bajo el peso de sus vicios, como sucumbió Babilonia y con ella la civilización pagana, ó ha de brillar de nuevo la luz que partiendo del Evangelio é irradiando sobre el mundo entero, salvó á la humanidad en el Gólgota.

»Y si, como es á todas luces cierto, sólo volviendo al punto de partida; sólo buscando en la ley de Dios y en las virtudes cristianas el único principio y la única forma de gobierno; solo cristianizando las instituciones puede la sociedad moderna hallar su centro de gravedad y la palanca poderosa que remueva cuantos obstáculos se opongan al progreso que ha de buscar el hombre para cumplir la misión providencial que trae á la vida; si despues de tantos ensayos, de tantas pruebas, de tantas aventuras y de tantas revoluciones han de sacar los pueblos fruto de su experiencia, compensación de sus pesadumbres y gloria de su martirio, preciso es reconocer que hemos llegado al momento más crítico, al momento más solemne de la historia del mundo.

»Las monarquías puras y las repúblicas autoritarias, las monarquías constitucionales y las repúblicas federales, las dictaduras y las asambleas, las interinidades y las revoluciones, todas las formas de gobierno, todas las aberraciones, todos los remedios empíricos, se han aplicado y se han gastado.

»Removida la sociedad hasta en sus últimas capas, agitadas todas las conciencias, estimulados todos los apetitos,

presenta el mundo en nuestra época el espectáculo de un lago cuyas aguas batidas por el huracan ofrecen confundidas las gotas cristalinas que el sol trueca en brillantes, con las partículas del fango que desde el fondo suben á la superficie en desenfrenada carrera.

»Andar sin rumbo fijo, buscar sin encontrar punto de apoyo, moverse febrilmente en el vacío, seguir la engañadora ráfaga de una utopia creyendo al fin y al cabo hallar una verdad, vivir en un continuo ataque de nervios: hé aquí en conjunto el espectáculo que ofrece la sociedad moderna.

»Gravemente enferma busca remedio en todas partes, consulta á los doctores y á los curanderos, pone una vela á Dios y otra al diablo, se humilla ante el espíritu ó se ensoberbece al creer en la materia, cambia á cada momento de postura y al fin se entrega al goce de la orgía para tener turbados sus sentidos cuando llegue la hora de la muerte.

»Hé aquí lo que acontece al jóven que sintiéndose fuerte, rompe los lazos que le ligan con la familia; que creyendo bastarse á sí mismo se lanza á los azares del mundo sin más guía que sus pasiones; que sediento de goces busca todas las emociones, recorre todas las esferas, se empeña en todos los combates, y al final de esta loca correría, abatido su espíritu, marchitas sus ilusiones, gastado su cuerpo, evoca como única esperanza de salvacion el recuerdo de su apacible hogar, del santo amor de su familia, de la modesta y dulce paz de los primeros dias de su vida.

»¡Oh! Cuántas veces exclamamos todos: ¡Si uno pudiera empezar á vivir!

»Pasa el hombre al lado de la dicha y ni la ve ni la presiente: una falaz creencia, una engañadora esperanza deslumbra su vista, y sólo cuando está lejos de ella vé la ventu-

ra que ha perdido; sólo al llegar al fondo del abismo comprende el extravío de su razón.

»Pues bien; lo que pasa á los hombres pasa á los pueblos.

»Algunos reyes en la plenitud de su poder, guiados por la lisonja ó pervertidos por la adulación, llegaron á pensar que eran los dueños árabitos del pueblo.

»Y como el jóven que se entrega á las pasiones que incitan á su juventud, los que tal hicieron apartándose del cristianismo, corrieron presurosos de triunfo en triunfo, embriagados de poderío y hollando los derechos más sagrados.

»De aquí la tiranía asoladora, de aquí las víctimas propiciatorias inmoladas en aras de un realismo pagano, de aquí las desdichas de los pueblos, las conjuraciones, las asonadas, los regicidios, las revoluciones en fin que han levantado tan recias tempestades y despues de segar en Inglaterra el cuello de Carlos I y en Francia los de Luis XVI y María Antonieta, han destronado en el presente siglo á tantos reyes, condenándolos á un castigo mil veces más terrible que la muerte: á la meditacion y al remordimiento.

»El pueblo fué á su vez soberano, y como tal, lisonjeado y adulado, se entregó á los excesos que acababa de combatir. En vez de un tirano hubo millares de tiranos; la abstinencia pasada se trocó en desenfrenada gula; borrados los deberes, quedó tambaleándose una procaz embriaguez de derechos; todas las instituciones rodaron por el suelo, en nombre de la libertad se proclamó la licencia, en nombre de la igualdad se impusieron las mayorías procaces, en nombre de la fraternidad se ejerció la venganza.

»Los pueblos como los reyes olvidados de su mision, hicieron lo que el jóven, volar al tener alas, aspirar á elevarse á las regiones á donde llega el águila y caer despeñados.

»Pero para los pueblos y los reyes, que desdichadamente han faltado á su deber, ha llegado la hora de la expiacion. Unos primero, otros despues, al final de sus locas correrías, abatido su espíritu, marchitas sus ilusiones, gastado su cuerpo, evocan como única esperanza de salvacion, los reyes el amor de sus pueblos, los pueblos el amor de sus reyes.

»Son el padre y el hijo pródigos que en la meditacion de su pasado hallan el remordimiento que los purifica.

»Unos y otros vuelven los ojos llenos de lágrimas al punto en que, cumpliendo cada cual la ley de Dios, realizaban los designios de la Providencia.

»Los pueblos necesitan hallar en la Monarquía su áncora de salvacion: los reyes solo pueden vivir de la lealtad y el amor de sus pueblos.

»Estamos en el solemne instante de la reconciliacion.

»La reconciliacion es el producto de las virtudes cristianas: Jesucristo perdonando á sus enemigos, pidiendo por ellos, es el modelo.

»Solo el sentimiento cristiano en los reyes y en los pueblos puede realizar esa noble y leal reconciliacion que ha de salvar la sociedad moderna.»

Así expresaba yo esta idea que una meditacion continua y desapasionada de los sucesos que constituyen la historia contemporánea, ha despertado en mi mente y arraigado en mi corazon.

No era preciso buscar nuevos caminos; bastaba con volver al que nunca debia haber abandonado nuestra nacion para seguir la marcha lógica y natural del porvenir que le ofrecia su pasado.

Creia yo que era preciso tornar á la sencillez primitiva de la moral cristiana, saturarlo todo con este sentimiento, devolver al país sus costumbres, sus usos, su modo de ser,

quitarle el traje prestado que á un mismo tiempo le desfigura y le agarrota, para ponerle el suyo propio y con él darle la gracia, la soltura, la espontaneidad, el sello en fin de su carácter peculiar.

Y pensaba así mismo que nuestro pueblo tal como ha sido, generoso y valiente, justo y humilde, hidalgo y franco, audaz y sufrido, católico y monárquico, no solo podía, sino que debía avanzar por la senda del progreso, encontrando toda su fuerza de impulsión en sus mismas virtudes tradicionales.

Yo quería una España española, y para reconstituirla no encontraba más base que ese pueblo ayer en armas, vencido hoy; que por conservar conserva hasta las preocupaciones, hasta los errores, hasta los fanatismos de nuestra raza verdadera.

No es una apreciación gratuita: basta observar con imparcialidad y atención el cuadro que ofrece España.

Hay más amantes de la tradición en los campos que en las ciudades, más en las provincias que conservan su carácter peculiar que en las que lo han perdido, y yo pensaba y pienso aún que esas mujeres que incitan al combate, que esos hombres que dan la vida por sus creencias, no se sacrifican ni se baten por un derecho dinástico; lo que defienden es la tradición, las costumbres, una España verdadera que otra España artificial desea borrar; una preocupación si se quiere, pero una santa y admirable preocupación, que es el principio de la nacionalidad, el amor de la patria, un Covadonga y una Reconquista.

Nada nuevo nos ha enseñado la Revolución.

Todavía puede verse en práctica en el país vascongado el gobierno más liberal, más democrático de cuantos se han establecido en el mundo.



Todos los sistemas planteados en Europa como triunfos de los pueblos sobre los reyes, se practicaron en mejor forma y con más noble espíritu, y no contra los reyes, sino con los mismos reyes, en nuestro país.

Constituciones hubo que ni la Revolución francesa se ha atrevido á realizar en su afán de igualdad: el pueblo tenía en Aragon, en Valencia, en Cataluña, en Castilla, en todas partes, garantías y libertad.

Las Córtes llegaron á regularizar con gran equidad los respectivos derechos y deberes de la Corona y el estado llano.

Hay en el tesoro de nuestras tradiciones, leyes, costumbres, instituciones, modelos acabados de la vida de un pueblo, ejemplos que no se han realizado en este siglo de poderes populares, de asambleas constituyentes y de justicia egalitaria.

No solo en los siglos pasados perecieron en el cadalso validos como D. Álvaro de Luna ó sufrieron horribles castigos secretarios favoritos como Antonio Perez; en el actual y en el reinado de Fernando VII, triste período de nuestra historia, se ha visto al mismo rey ir á casa de su ministro Macanaz, sorprenderle, registrar sus papeles, hallar el cuerpo del delito y condenarle.

¿Cuántos han sido castigados desde 1833?

Desde que los ministros son responsables, todavía no ha sido ni uno solo residenciado.

Es necesario desengañarse: la causa de las revoluciones y reacciones que destruyen las fuerzas vivas del país, que producen el malestar en que vivimos, que arman el brazo de los hombres pacíficos y en nombre del progreso y de la civilización nos sumen más y más en la barbárie, no hay que buscarla en la esfera política: es preciso espiarla y sorprenderla en la esfera social.

Hay en España dos elementos completamente distintos: uno que tiende al cosmolitismo, que se confunde con esa sociedad anónima que forma del mundo con la red de hilos eléctricos un solo sistema nervioso, que desdeña la nacionalidad por la universalidad, y que sigue la moda del que le ofrece el figurin caprichoso que llega del extranjero. El otro elemento, aferrado á sus antiguas creencias y costumbres, pugna por conservar los restos del pasado, se enorgullece con la tradicion y quiere lo que recuerda, lo que ha amado, lo que le representa un período en el que España fué grande y respetada.

El primero arroja los tesoros de ciencia que encierran en viejos pergaminos las bibliotecas de nuestros antiguos conventos, y busca, y paga, y saborea el elegante libro que la paciencia alemana, el utilitarismo inglés y la curiosidad francesa, entregan á la industria moderna. Deja las empolvadas actas de nuestras antiguas Córtes y devora en los periódicos las palpitantes reseñas de las sesiones de las febriles asambleas contemporáneas; prescinde de los usos y costumbres tan en armonía con nuestro carácter y nuestro temperamento, y adopta los de otros países que le amanerán y le falsifican; en una palabra, en su afán de novedad, toma todo lo nuevo, fascinado por una vanidad funesta, y condena lo viejo, perdiendo por este solo hecho el sentimiento de gratitud y consideracion que engendra en el individuo el amor de la familia, en la colectividad el amor de la pátria.

¿Quereis conocer la primera y principal causa de la guerra civil que latente siempre y exacerbada en ciertos períodos, viene sufriendo nuestra nacion desde 1820? Pues no es otra que la que acabo de indicar. El sentimiento español y el sentimiento cosmopolita que se rechazan.

↳ Pero el pueblo, el verdadero pueblo, lo mismo el de los

campos que defiende la tradicion monárquica, como el de las ciudades populares que defiende el sueño republicano, no tienen más que una sola aspiracion. Están mal, no pueden vivir, notan una desigualdad horrible; la revolucion niveladora ha hecho unos cuantos ricos á costa de muchos pobres; ellos contribuyen, pero no disfrutan; perecen en las barricadas para que el que los arrastra llegue á ministro; perecen en el campo de batalla como soldados de la patria para que un militar se adorne con un entorchado; perecen en los pronunciamientos para que un oficial, ó á veces un paisano, se convierta en general; pagan todas las contribuciones, prestan todas las servidumbres, sufren todos los trabajos, para que los gobiernos prosperen á su costa, sin pensar nunca en sus necesidades, sin cuidarse de su educacion, sin consagrar un solo momento á aliviar su menguada fortuna.

No, lo repito, no es política la cuestion que se agita; es social, eminentemente social, y en esa esfera es necesario resolverla.

Que hallen justicia esos deseos, que son derechos naturales; que se repartan por igual el gobierno, la administracion, la justicia, la educacion, el bienestar, la seguridad y el amor entre todas las clases, y jamás empuñarán las armas luchas fratricidas, y la piqueta demoledora que tan fatídico papel representa en la sociedad moderna, será instrumento de trabajo y de conservacion, en vez de serlo de venganza y de ruina.

Que piensen ántes en el país que en ellos mismos los hombres que le guian, que le enriquezcan antes de enriquecerse, y no sólo serán felices con su felicidad, sino con la que les deba la pátria.

Y si esto no se hace por espíritu de equidad, que se haga

al ménos por instinto de conservacion. Los que por aprovechar las piedras de una casa las van quitando poco á poco, no solo corren peligro de destruirla, sino de que los aplasten los escombros al desmoronarse el edificio.

Pues bien; todas estas ideas que apunto, todas estas creencias y el espectáculo que me ofrecian diariamente los hombres políticos, el turno pacífico de los partidos, las bases anchas y estrechas, los procedimientos electorales, la vida de las asambleas, las peripecias de la comedia parlamentaria; en una palabra, esa vida artificial que se llama sistema representativo, me dieron el convencimiento de que el único medio de salvar á la España desahuciada, era enviarla á su país natal á tomar aires españoles; y lo confieso, creí de buena fé que estos aires estaban en el Norte, en el Centro, en Cataluña, en las aldeas, en los caseríos, en donde ondeaba la bandera de Dios, Pátria y Rey.

Y por eso yo, que no habia formado nunca en ningun partido, yo que habia vivido en venturosa independendencia, yo que no habia llevado ninguna librea política, obedeciendo al poderoso impulso que guió á tantos como á mí despues de la revolucion de Setiembre, realizando, segun la frase célebre, el milagro de Lázaro, me declaré carlista pensando que el carlismo era ya el único remedio que quedaba á nuestro desdichado país.

No tuve que variar de ideas ni de pensamientos; no tuve que borrar una sola línea en mis anteriores escritos; y si no pareciera presuncion, hasta diria que no tuve que dar un solo paso hácia esa agrupacion política: me encontré en ella como por encanto. Yo era carlista por los principios, si no por la persona que los representaba. Era un carlista anónimo: no hice más que tomar un nombre.

Hé aquí esplicados las ideas, los móviles, los deseos que

en momentos supremos para mi patria me impulsaron á tomar parte activa, aunque modesta siempre, en los asuntos del partido carlista.

Nunca oculté los sentimientos que me llevaban á él; trabajé como pude en pró de estas ideas, y mis actos y mis escritos me alcanzaron alguna consideracion, no solo entre los que como yo se abrazaron á aquella bandera ante el peligro, sino aún entre los viejos carlistas, cuya consecuencia, lealtad y sacrificios hacian exclamar al memorable Aparici y Guijarro, que era preciso, al verlos, saludarlos con el respeto con que saludariamos al honor al pasar por delante de nosotros.

Desde 1869, impulsado por las ideas que acabo de expresar, contribuí cuanto pude á su propagacion.

Y, sin embargo, cuando en Julio de 1874 resolvía yo pasar la frontera para consagrarme por completo al servicio de la causa que habia abrazado, abrigaba ya el temor de que se malograsen todos los sacrificios hechos hasta entonces.

El triste personalismo hacia en el campo carlista los mismos estragos que en el país revolucionario.

Era preciso que los hombres desaparecieran bajo las ideas; era preciso formular las aspiraciones vagas, reunir los elementos dispersos, evitar sacrificios estériles como los de San Pedro Abanto; era preciso dar direccion á aquella inmensa fuerza; era preciso evitar que pudiera repetirse la frase, al parecer exacta, de que, á juzgar por los sucesos, parecia que un liberal dirigia á los carlistas y un carlista á los liberales.

Pero todavía la revolucion proseguia su obra destructora; la república nacida por sorpresa en el Parlamento, murió en el mismo sitio donde nació, á manos de un militar, que

no sabiendo qué hacer de lo que tan fácilmente pudo conquistar, lo entregó á los mismos que más ó ménos habian contribuido á crear aquella república raquítica que destruyó el ejército, asustó la propiedad y llevó los ojos de millares de españoles hácia el campo carlista.

Era necesario ir con la revolucion ó contra la revolucion.

Verdad es que cuando en un período tan favorable no se habia triunfando, natural era presumir que la reorganizacion del ejército y los planes secretos de los hombres influyentes de la política por una parte, y por otra las divisiones que entre los dos elementos, viejo y nuevo, se agitaban en el seno del carlismo, esterilizarian todos los sacrificios.

Pero en aquellos momentos, solo la doctrina y la sinceridad para exponerla y practicarla y la abnegacion para posponer los intereses personales al interés de la patria, podian hacer que la bandera que defendia el carlismo llegara á ser la bandera nacional, el símbolo de una grande y fecunda reconciliacion, la prenda de una verdadera y completa regeneracion del país; y yo creia que debia acudir á prestarle mi humilde, pero leal apoyo.

Así lo creyeron tambien algunos hombres importantes, que retraidos hasta entónces, juzgaron un deber hacer un nuevo esfuerzo; y yo, modesto auxiliar suyo, salí con direccion á Francia, dispuesto, como he dicho, á secundarlos en la difícil pero noble empresa que iban á acometer.

El dia 31 de Julio abandoné á Madrid, y el 1.º de Agosto me embarqué en Santander para Bayona.

Que no se rian de mí los conspiradores avezados; lo que para ellos hubiera sido un episodio insignificante y hasta divertido, fué para mí un motivo de gran preocupacion.

Siempre he cumplido la ley; jamás he estado preso, no he visto á la justicia de cerca más que siendo jurado, he odiado con toda mi alma la política, jamás he intervenido en intrigas ni he contribuido á preparar motines. Al llegar á Bayona respiré como si hubiera escapado de un gran peligro.

No me asustaba la ley; lo que me perseguía como un fantasma aterrador era la arbitrariedad.

—«He huido siempre de la política, me dije al verme en sitio donde podía reflexionar con calma.—Esa aversion instintiva que siente mi alma hácia ella me ha traído sin variar de sentimientos al partido carlista, no tanto por el sistema de su procedimiento, como por el conjunto de sus principios; no tanto como medio, sino como fin. Héme aquí convertido en un emigrado, abandonados mis trabajos, único patrimonio que poseo, deshecho mi hogar, léjos de mi familia, que es mi mundo. No todo ha de ser fusiles y cañones; escasos son los elementos que yo puedo llevar á mis amigos, pero es preciso que les dé todo cuanto tengo.»

Y desde aquel momento me propuse con toda la fuerza de mi voluntad trabajar sin descanso por el triunfo de don Carlos, si como aún esperaba podía salvar á España, ó por el bien de la nación con los principios saludables, tradicionales y progresivos que encierra la bandera que ondeaba en sus manos, si, como ha sucedido, no acertaba á utilizar los poderosos elementos puestos á su servicio.

Ha trascurrido mucho tiempo desde que yo salí como expulsado de Madrid; durante los primeros meses de mi emigración fuí testigo y actor de muchos sucesos, penetré á fondo en la dirección del partido carlista, ví de cerca á las masas, viví entre ellas, hablé con hombres importantes, y convencido con profunda pena de que por el camino que se

seguía se arruinaría al país, perecerían sus mejores hijos y no se alcanzaría el triunfo de las ideas que habían creado de la nada los poderosos recursos con que contaba el carlismo para obtener la victoria, dirigí una respetuosa carta á D. Carlos, expresándole mis sentimientos y despidiéndome de él.

Esta carta necesito transcribirla y aparecerá en el curso de esta obra, porque explica mi situación y demuestra lo que ante todo me interesa probar: que yo no he abandonado unas ideas que están en mi corazón, que no he obedecido á otro móvil que al de contribuir á librar á mi patria de una ruina segura, de unos sacrificios por desdicha estériles, deseando para los que como yo profesan las ideas vencidas hoy por la fuerza de las armas, otro campo ménos funesto para el país y más en armonía con esos principios que nacen primero del sentimiento católico, después del amor á la patria, y por último, del respeto y afecto á la monarquía.

Inexperto político, veía yo, sin embargo, como inminente lo que después ha sucedido. Todo aquel valor, aquella fuerza, aquellos elementos que han asombrado á los vencedores, aquellas virtudes, no eran aprovechados, y el camino que esa inmensa oleada debía seguir no podía conducir más que al abismo, en donde todo se ha perdido.

Declaro ingenuamente que no he nacido para político; pero antes de volver, como deseo, á la esfera tranquila de mi profesión; antes de volver á la vida apacible del trabajo, de la familia, del orden y la serenidad de espíritu, deseo saldar mis cuentas, porque, á Dios gracias, no me duelen prendas, y creo de interés para todos y de útil enseñanza para algunos, contar lo que he visto públicamente, explicar algo de lo que no puede explicarse por sí solo, hacer justicia á amigos y adversarios, contribuir hasta donde me sea



posible á calmar pasiones y á curar heridas abiertas todavía.

No siento ni rencores, ni despecho.

No he recibido ultrajes ni favores.

Soy el que ménos importancia tiene para hablar, y quizás por eso el que puede hablar con más lealtad y más franqueza.

Necesito buscar excusa á mi atrevimiento en la exactitud de mis narraciones y en la sinceridad de mis juicios.

Olviden los lectores que soy yo quien escribe.

Figúrense que es un voluntario, el último de los voluntarios, que necesita y desea explicar por qué ha abandonado al símbolo personal de su bandera, cómo cree que ha cumplido su deber, cómo espera que se pueden á un tiempo salvar sus principios y contribuir á la ventura de España, con la sincera y leal reconciliacion de los españoles honrados.

Figúrense que al mismo tiempo va á describir tipos, escenas y episodios, enlazados con el suceso que más preocupa á España; que van á poder reconstituir cuanto ha pasado DETRÁS DE LAS TRINCHERAS; y crean que esta historia íntima de la campaña que ha terminado, imparcial y verídica, explicará fielmente cómo se formó el ejército carlista, cómo pudo reunir tantos elementos, cómo se malograron, qué aspiraciones tenían aquellos soldados y cuáles son las que, vencidos hoy y dentro de la ley, sustentan como el medio de devolver á España su grandeza.

No teman de mi parte indiscrecion ni ensañamiento los vencidos; si antes que abandonaran las armas me separé yo de su lado, fué por desear QUE LAS IDEAS NO QUEDARAN VENCIDAS AL MISMO TIEMPO QUE LOS HOMBRES; fué por hacer en aras de la patria un sacrificio, para que lo pagara con respeto y cariño.

Tiempo vendrá en que desapasionadamente se juzgue á todos: para ese dia y para que la opinion pública esté informada escribo yo este libro.

Será, así lo deseo, el último acto político de mi vida.

Sin variar de ideas procuraré desarrollarlas en otra esfera, bajo otra forma en armonía con mi profesion.

—Pega, pero escucha, decia el famoso orador ateniense.

—Juzgad, pero oid antes, digo yo á los carlistas y al público todo, á quien, dicho sea de paso, procuraré, en primer lugar, informar minuciosamente de lo que ha sucedido, tratando solo incidentalmente de cuanto pueda interesar á mi humilde persona.

Dadas estas explicaciones, entremos en materia; pero ántes séame permitida una ligera y esencial...

---

## CAPITULO II.

### Digresion.

La guerra civil, verdadera epidemia de los pueblos, es una enfermedad endémica en España.

Desde los tiempos más remotos hasta el día, en períodos por desgracia no muy lejanos unos de otros y de bastante duracion, viene pesando sobre nuestro país ese terrible azote.

Se equivoca grandemente el enfermo que en vez de buscar remedio al mal que le aqueja se lo oculta á sí propio.

Las ilusiones en semejante caso son fatales.

Partiendo de este supuesto, y para no incurrir en una falta de tanta gravedad, ahora que aún puede el ánimo contristado examinar las huellas de la ruinosa guerra que en los últimos cuatro años ha asolado al país, preciso es estudiar de una vez para siempre la verdadera causa de esas crisis violentas y desastrosas que con mayor frecuencia de lo que seria de desear alteran la paz en nuestra nacion, contienen su natural desarrollo, malogran los elementos de prosperidad que nos brinda y la van arruinando hasta dejarla en situacion tan triste y lamentable como la que hoy ofrece.

La historia de España no es ni más ni menos que una larga série de luchas y de reconciliaciones.

Abrid un diccionario enciclopédico cualquiera, buscad en él la palabra *guerra*, y despues de esplicar la significacion de esta fatídica palabra, os citará nuestro país como el que más ha peleado, como el que ha sustentado mayor número de contiendas civiles, de luchas fratricidas.

Y es de notar que en estas guerras intestinas se han ventilado siempre las grandes cuestiones sociales y políticas del mundo.

La larga série de estos combates empieza con la invasion de los cartagineses.

Vaya el lector teniendó en cuenta estos ligeros y desaliñados apuntes, pues áun cuando parezcan ociosos, vendrán en un momento dado á esplicar esa enfermedad y su causa; siendo preciso conocerla para comprenderla, y si es posible, que lo dudo, curarla de raíz.

Vivían en paz los antiguos iberos disfrutando de las dulzuras de una vida regalada por el más hermoso cielo y la naturaleza más fértil y más rica de la tierra.

Esta vida feliz trae á España los cartagineses, que llamándose amigos de los iberos para adquirir su gracia, acababan por tomar posesion del país y convertirlos en sus esclavos.

Roma envidia á Cartago, y so pretesto de librar á Iberia de su yugo, excita á los iberos contra los cartagineses, y al destruirlos se convierte á su vez de amiga en opresora.

Esta opresion despierta en los españoles primitivos el sentimiento de la independendencia, y de este sentimiento brota Viriato, aquel pastor famoso que en breve se convierte en general y derrota en repetidos combates á las legiones romanas.

El primer guerrillero del mundo, crea una raza de guerrilleros que nunca se ha extinguido, que vive aún y es de creer que viva mientras que la opresión choque con el carácter independiente peculiar en la raza española, y mientras la naturaleza, conservando las condiciones geológicas de nuestro suelo, mantenga en pie esas montañas, esas gargantas, esos riscos, esos accesorios del combate, baluartes que aumentan el valor y que al calor de la tradición, de la leyenda, perpetúan la raza de soldados montañeses, funesta en las contiendas intestinas, grandiosa y sublime en los combates contra los otros pueblos que han querido oprimirnos y sojuzgarnos.

Como no voy á escribir la historia de España, solo me basta que recuerde el lector aquella série de invasiones de alanos, godos, suevos, vándalos; de aquellos hambrientos hijos del Norte que venían á regalarse con nuestro clima y nuestros frutos, con el agua cristalina de nuestras fuentes y el sabroso jugo de nuestras cepas, con el oro de nuestras minas y los vivificantes rayos del sol que fecundiza nuestro suelo.

Todos venían á disfrutar del paraíso; todos llegaban ávidos de los goces, de los tesoros que esta tierra ofrecía; y el español receloso á veces, confiado otras, sin escarmentar nunca, mezclándose y confundándose con los invasores, iba tomando ese carácter que desde aquellos tiempos conserva, ese sello especial, mezcla de virilidad y de abandono, de arrogancia y humildad, de fiereza y de abatimiento; sello y carácter que aparece en todos los momentos históricos, que forma, por decirlo así, la raza primitiva entre las infinitas variedades que los dominadores han ido dejando, y causa principal de las crisis que atraviesa el país, de las contiendas que á menudo empeña.

Hé aquí la base de la España española que citaba yo en el capítulo anterior: sola y feliz, se adormece en el ócio; la sorprenden en la molicie los que la envidian y les tiende los brazos; cuando es su esclava recuerda su grandeza y se subleva y rompe sus cadenas.

Batallar y dormir sobre sus laureles, son sus ocupaciones favoritas.

La tierra no ha castigado su pereza con el hambre; la sangre derramada en los campos de batalla, los cadáveres enterrados en su suelo, desaparecen todos los años bajo una vegetación espléndida.

Los horrores de la guerra desaparecen del campo como el rencor del corazón de los españoles.

Tras el combate la paz, tras la fiereza la generosidad, tras el dolor la alegría.

Nunca han faltado caudillos, que saliendo de las ínfimas clases del pueblo se han convertido en generales invencibles; nunca han faltado soldados dispuestos á pelear sin saber por qué á veces, obedeciendo á un movimiento natural, y, por decirlo así, casi á una necesidad del temperamento español.

Las mujeres de Numancia y Sagunto no se han acabado tampoco.

Cuando los árabes invadieron á España, durante cinco siglos de una guerra sin tregua y sin descanso, las madres criaban á sus hijos para enviarlos á matar moros.

Y Pelayo como Viriato, y el Cid como Pelayo, reyes y obispos, nobles y plebeyos, mujeres y hasta niños, luchando contra los moros, combatiendo entre sí por sus respectivos señores feudales, formando parte de las germanías ó de las comunidades contra los reyes, llevando á Francia, Italia y los Países Bajos la desolación y el espanto, peleando en

los mares contra los piratas, descubriendo y conquistando el nuevo mundo, defendiendo los derechos de la casa de Austria ó los de la casa de Borbon en el pasado siglo, rechazando los formidables ejércitos de Napoleon en el presente, empeñando la guerra de los siete años, tomando parte en los infinitos motines, pronunciamientos y sublevaciones de los últimos cuarenta años y contribuyendo, por fin, á la última contienda, cuyos estragos vemos aún con horror; á través de todos los sucesos, cuando se observa bien, se descubre desde luego que la causa esencial de la guerra existe innata en el pueblo español, se perpetúa por herencia física y tradicion moral y los diferentes nombres que toma, no son más que pretextos, accidentes.

Si no hubiera un motivo de luchar el español lo inventaría; es el hervor de su sangre, es la consecuencia natural de las dos condiciones esenciales de su carácter; la apatía y la soberbia.

Tengamos valor para conocernos. Sí, la apatía nos impulsa á entregarnos á merced de los que se mueven en torno nuestro, y cuando nos echan el yugo que hemos merecido, la soberbia nos escita á romperlo.

Y esta soberbia nace del remordimiento que se apodera de nosotros: comprendemos que alcanzamos lo que merecemos y no nos resignamos á esta suerte.

De aquí la calentura que nos incita á destruir cuanto se opone á nuestro paso: de aquí las coaliciones que en todo tiempo se han realizado como principio y medio de las luchas civiles: de aquí el progresivo aumento del mal que nos destruye: de aquí el problema de la cuestion social que es necesario ya resolver de una vez para siempre.

La Providencia nos ha dado los medios de vivir en paz y ser dichosos: la pereza nos ha dominado hasta el punto

de preferir la esclavitud de la miseria al poderío del trabajo.

Teniendo hierro para instrumentos de labranza, preferimos hacer de él instrumentos de destrucción.

Teniendo tierras que trabajar, preferimos al goce del trabajo el goce del saqueo en las victorias.

Necesitando España de nuestros brazos, de nuestra sangre, abrimos una vena á nuestra patria llevando á América la población que necesitaba, debilitándola y ¡cosa rara! empobreciéndola á fuerza de oro, de oro que era un castigo á la más perezosa de las codicias.

Y yo, pobre de mí, que he combatido con todas mis fuerzas lo que hoy entre nosotros se llama política; yo, que inocente y cándido he espresado mil veces que la lucha que en nuestra época y en nuestra sociedad se agita no es lucha de principios ni de ideas, sino de apetitos desordenados ó pura y simplemente de necesidades del estómago, tengo que confesar y confieso paladinamente que en todo tiempo, lo mismo bajo la piel de leon con que cubria Viriato sus atléticas formas, que bajo la cota de malla de la Edad Media, la ropilla del siglo XVI y XVII, la chupa y la casaca del XVIII y el frac ó la levita, y lo mismo la blusa y la chaqueta del siglo XIX, el secreto, la causa del estado agitado, febril del país, de sus luchas intestinas, de sus debilidades y sus vicios, consiste en que aquí queremos todos vivir sin trabajar, gozar sin sufrir, humillándonos mientras halagan este deseo; ensoberebeciéndonos, desde el momento en que la humillacion nos sonroja públicamente y el remordimiento nos mortifica en lo más íntimo del alma.

Una observacion y pongo término á esta digresion.

El trabajo es la ley de Dios.

Todo el que trabaja cumple un deber. Todo el que cum-



ple un deber experimenta un goce que le predispone al bien.

Pues volved la oracion por pasiva.

El que no cumple la ley de Dios falta al primer deber del hombre: tras esta falta comienza el plano inclinado de la ociosidad, el hastío, el vicio, las pasiones, el crimen y el castigo.

La raza española primitiva, que todavía se conserva, y aún la misma cruzada y degenerada, poseen cualidades excepcionales.

Son una fuerza poderosa que consagrada á la devastacion lo destruye todo, que consagrada á la creacion lo crea todo.

Es además tan audaz para emprender como perezosa para continuar; tan feroz para combatir como generosa para perdonar.

Culpa es de los que la han guiado si estas cualidades positivas han sido negativas.

La prueba fehaciente de que estas breves observaciones son exactas, van á verla los lectores en el gérmen, desarrollo y conclusion de la guerra civil cuyas páginas íntimas voy á trazar.

Y yo necesitaba para presentar esta prueba y convencer con ella y dar á las afirmaciones que servirán de complemento á mi trabajo la autoridad de que carecen por ser mías, evocar estos recuerdos, ofrecer en toda su verdad el carácter peculiar de nuestra raza, primero para explicar lo que de otro modo no puede explicarse, despues para que la experiencia de siempre, condensada en los últimos sucesos, llegue por fin á demostrarnos cuál es el único medio de convertir la fuerza destructora en fuerza productora, de abrir anejo y fecundo cáuce al torrente que ha asolado hasta

ahora y que puede en lo sucesivo fecundizar nuestro suelo que á todas horas nos dice con muda, pero abrumadora, elocuencia:

—Trabajad para mí la mitad de lo que trabajais para destruirnos unos á otros, y yo os daré lo necesario para que todos seais buenos hermanos en vez de ser malos hijos y enemigos irreconciliables.

---

---

## CAPITULO III.

### Setenta años en un capítulo.

Hemos visto en las condiciones especiales del pueblo español una gran predisposición para la guerra, casi una necesidad periódica de su temperamento.

Permítame el lector que recuerde la causa ó el pretesto que ha fomentado esta predisposición, dando vida á la guerra dinástica que en el presente siglo ha producido varios chispazos y tres campañas desastrosas.

Antes de ahora y en distintos trabajos he trazado dos cuadros que reunidos aquí realizarán mi objeto.

Ofrece el primero el cuadro de los partidos políticos en España: pinta el segundo á grandes rasgos las fechorías de la política.

«En el último tercio del siglo pasado, decia yo, cuando reinaba el buen Carlos III, confiaban los españoles en la sabiduría, la virtud y el amor del monarca; estaban seguros de que obedeciendo las leyes tenían en ellas todas las garantías individuales posibles, y dejando el cuidado de mandar á aquel que reasumia los poderes de todos, no tenían más cuidado que el de cumplir con sus deberes.

En una sola casa estaban todas las oficinas de la nación, y nuestra armada era llamada la *Invencible*, y el trabajo y la ciencia fomentaban á una la riqueza y la cultura del pueblo, y las peluconas eran la moneda corriente.

El que obtenia un empleo estaba seguro de que mientras cumpliese, no solo no le despedirian, sino de que ascenderia en justicia.

El que era comerciante ó labrador, industrial ó bracero, no podia imaginar que hubiese en él la estofa de un empleado del Gobierno y procuraba adquirir influencia en su gremio sin acordarse para nada del presupuesto de la nación.

El círculo de la política; círculo siempre vicioso, era muy reducido y áun en las malhadadas épocas en que el favoritismo imperaba no tenia el pueblo más trabajo que el de murmurar un poco del valido y de sus ahijados.

Los hombres sabian, y sabian bien, que donde muchos mandan reina el barullo; y España, á pesar de su atraso, de su pereza, desarrollada á espensas de los galeones cargados de oro que venian de América y de la sopa boba de los conventos; á pesar de los frailes, la Inquisicion y las cofradías; á pesar del oscurantismo en que vivia segun afirman los enemigos de aquellos tiempos, era dichosa hasta donde es posible serlo en este mundo.

Hallar á una persona en paseo constituia una emocion, ser invitado á una comida un acontecimiento, besar la mano al rey una efeméride heráldica en las familias; y nadie se ocupaba de derechos políticos, ni de principios, ni de autonomía, ni de más credos y banderas que el credo de la doctrina cristiana y la bandera de la patria.

Gracias á esto, el pueblo que desde el apogeo con Carlos III cayó en la molicie y hasta llegó al embrutecimiento

en el reinado de Carlos IV, pudo resistir el empuje de los ejércitos franceses, guiados por Napoleón, y eclipsar las glorias de este hombre extraordinario.

Pero pudo hacerlo, porque todos, absolutamente todos los españoles tenían los mismos sentimientos, porque en todos los corazones hallaban eco las tres santas palabras DIOS, PATRIA Y REY, únicas que vencieron al capitán del siglo, únicas que salvaron la independencia nacional.

La Revolución francesa trajo á España sus corrientes devastadoras, y cuando la nación estaba huérfana, la sometieron los diputados de Cádiz á un tratamiento constitucional.

El principio de la soberanía, como campo de trigo mal cuidado, crió mucha cizaña.

Aquellos doctores, sin pensar que antes de correr es necesario andar, y antes de andar de pié andar á gatas, se colocaron en frente del pueblo de *Pan y Toros*, y en vez de decirle

—«Eres valiente, y mereces educación para ser libre dentro del orden moral y social.»

Le dijeron:

—«Eres valiente, y debes gobernarte por tí mismo: abandona el arado y el telar y haz política.»

¡Hacer política! Hé aquí la tarea de los españoles desde que vencieron á Napoleón.

Si en un barco mandasen todos, ó por lo ménos tuvieran voto desde el capitán hasta el último grumete, el barco se iría á pique.

La igualdad moral es una verdad.

La igualdad política es un sueño.

Los tres poderes, en armonía aparente, en pugna real y positiva, labraron las desdichas de la patria.

El verdadero gobernante, el verdadero rey absoluto, fué desde entonces el egoísmo.

El más ambicioso y más diestro, el más audaz y temible se impuso á los demás.

Muerto Fernando VII, sus albaceas, queriendo conservar el mando, inventaron el *absolutismo ilustrado* y á su sombra se formó un partido.

Vino despues al poder el progresista.

Este se dividió en exaltado y moderado.

El moderado subió al poder y en el poder se fraccionó, porque no habia más que seis ó siete carteras.

Cada hombre político de talento, que no lograba lo que queria, formaba un centro parlamentario, hacia una oposicion sistemática, se le unian los descontentos, y de aquí la subdivision de moderados y puritanos.

Los puritanos se descomponen á su vez, y hay conservadores, bravo-murillistas y polacos.

Los progresistas, alejados del poder, se descomponen tambien, y los hay esparteristas y olozagistas.

Aumenta el número de ambiciosos, los políticos buscan á los militares, y una sublevacion dá nombre á los vicalvaristas.

Viéndose estos perdidos, llaman en su auxilio á los progresistas y esta coalicion les proporciona el triunfo.

Los tráfugas de todos los partidos forman una situacion que cae á balazos.

Los que no quieren perder el poder se resellan, y la situacion toma el nombre de unionista.

Los moderados de todos los matices se unen y á su vez forman otra situacion.

Pero no tardan en verse rodeados de dificultades, y heredan el gobierno los conservadores liberales.

Poco despues caen estos bajo el peso de los moderados puros.

Entre tanto conspiran los progresistas.

Pero es preciso el descontento de los unionistas y conservadores para formar la coalicion que echa del trono á la reina Isabel y trae á España con la Revolucion de Setiembre todos los delirios, todo el desórden, toda la ruina que hemos presenciado en los últimos años.

Hé aquí en breves pinceladas el cuadro donde está retratada la marcha tortuosa que en lo que va de siglo han impreso los gobiernos y los partidos á la nacion.

Conviene no olvidarle, para sacar más tarde las consecuencias lógicas de estas premisas.

Veamos ahora el cuadro que ofrece la política en sus manifestaciones esternas.

Observando con atencion los sucesos que influyen en la existencia de los pueblos, no puede desconocerse que sobre la voluntad de los hombres que parecen regir sus destinos, se levanta magestuosa la voluntad providencial.

Unido y compacto el pueblo español para defender su independencia de la invasion francesa en 1808, logra, como he indicado antes, la inmarcesible gloria de vencer al vencedor de las naciones más poderosas del mundo.

La bandera donde la tradicion escribe las palabras DIOS, PATRIA Y REY, hace del heroismo de los españoles la envidia y la admiracion del universo.

Pero apenas en las Córtes de Cádiz dá los primeros vagidos la Revolucion, se desunen los hermanos, se separan los héroes, y comienza la lucha en que vivimos desde que la culpable ambicion de unos cuantos cortesanos armaron el brazo de Fernando VII contra su padre Carlos IV.

Las colonias de España se declaran independientes, y

pierde la nacion la mayor parte de las joyas con que enriquecieron su corona los célebres Colon, Cortés, Pizarro y otros no ménos atrevidos guerreros que fervientes católicos.

Mina se subleva contra el rey en Pamplona; Porlier en la Coruña.

Fórmanse sociedades secretas que conspiran para quitar la vida á Fernando VII, y son ajusticiados varios de los conspiradores.

El coronel Vidal se subleva contra el general Elío en Valencia.

Riego lleva á cabo la insurreccion que dá por resultado el triunfo de los liberales y el restablecimiento de la Constitucion de Cádiz.

Al repartirse el botin estallan disidencias entre los vencedores.

Los realistas intentan establecer el poder absoluto.

En 1822 hay nuevas sublevaciones: en Madrid la Guardia Real se rebela contra el gobierno; en Valencia hacen lo propio unos cuantos artilleros; y hasta la muerte de Fernando VII, registra la historia innumerables actos de sedicion, tales como el de Manila, llevado á cabo por el capitan Andrés Norceles; el de Tarifa, por el capitan Gonzalez Valdés; el de Getafe y Guadalajara, por Bessieres; el de Guardamur, por el coronel Bazan; el de Cataluña, por los voluntarios realistas; el de Navarra, por el coronel Valdés; el de la isla de San Fernando, por las tropas de la guarnicion, y no recuerdo cuántos más.

Todos estos sucesos terminaban por fusilamientos, y no eran pocos los protagonistas de estas insurrecciones que perecian en la horca.

El reinado de Fernando VII, desde su vuelta de Francia



hasta su muerte, fué una série de conspiraciones, procesos, persecuciones, horrores de todas clases, obra de la revolucion: sí, obra suya, porque al querer infiltrarse en el organismo, en las costumbres de la nacion española, excitaba la pasion de los idólatras de la monarquía, y les hacia oponer á las asechanzas de sus enemigos un fanatismo de dolorosas consecuencias.

Muerto Fernando VII, comenzó la guerra bajo otra forma más clara y determinada.

El restablecimiento del régimen constitucional se inaugura con la matanza de los frailes.

Cardero se apodera del Principal, y en la lucha que tiene lugar perece Canterac.

En Reus son quemados dos conventos, y seis en Barcelona.

Es asesinado en este último punto el general D. Pedro Bassa.

Poco despues hay fusilamientos en Valencia y supresion de conventos.

La Milicia nacional de Zaragoza se subleva contra el capitán general Morales.

La de Madrid hace lo propio el 15 de Agosto de 1835. En 1836 perecen asesinados en Barcelona ciento cuarenta prisioneros por sus opiniones.

No contento el populacho arrastra y quema casi vivo á un hermano del general O'Donnell.

En Zaragoza, de trescientos presos sucumben fusilados treinta y cinco.

A estos crímenes suceden deplorables motines en Valencia, Málaga y Búrgos.

En la penúltima ciudad mueren asesinados el general Saint-Just y el jefe político conde de Donadio.

En Andalucía, Extremadura, Cataluña, Valencia y Aragón estallan serias sublevaciones.

Verificase la invasion del palacio de la Granja por los sargentos, que obligaron á Maria Cristina á acceder á las exigencias de los descontentos.

El general Quesada, preso en Hortaleza por el populacho, muere á mano airada y su cadáver es arrastrado.

En 1837 tienen lugar la sublevacion de Pozuelo y los asesinatos del general Escalera en Miranda de Ebro, del gobernador Gonzalez, del jefe de Estado Mayor Lopez, del presidente de la diputacion provincial Arandia, y de otras personas en Vitoria; del general Sarsfield y el coronel Mendivil en Pamplona.

Siguen á estos hechos la insubordinacion de la guarnicion de Bilbao, y la venta de la plata de las iglesias para calmar á los sublevados.

Los asesinos de Escalera y los de Sarsfield y Mendivil son fusilados; los nacionales de Zaragoza asesinan al capitán general Esteller.

Estalla otra sublevacion en Valencia, y perece el general Mendez Vigo.

A todo esto la guerra civil inundaba de sangre los campos de la madre patria.

Pero no hablemos ahora de este terrible drama; bástenos los episodios, los accesorios de tan doloroso cuadro.

El 10 de Noviembre de 1838 se subleva la tropa en Sevilla, y los generales Córdova y Narvaez capitanean á los rebeldes.

La guerra civil termina con el convenio de Vergara.

El conde de España perece asesinado en Cataluña.

Un pronunciamiento en Madrid dá el triunfo á Espartero, y obliga á Maria Cristina á abdicar y á partir al extranjero.

En Octubre de 1841 tienen lugar las sublevaciones de Pamplona, Vitoria, Toro, Zaragoza y Madrid, y poco despues los fusilamientos de Leon, Montes de Oca, Borso di Carminatti y otros militares de inferior graduacion.

Al año siguiente estalla una insurreccion en Barcelona, y Espartero, que acude á sofocarla, se ve obligado á bombardear la ciudad.

Una sublevacion general de toda España contra Espartero obliga á este á emigrar, y entre las víctimas parece el gobernador de Valencia, Sr. Camacho, que muere asesinado en una iglesia.

El año 1844 registra las sublevaciones de Alicante, Cartagena, Alcoy, Hecho y Ansó, los motines de Málaga y Zaragoza, varias conspiraciones progresistas, el fusilamiento de Zurbano y el conato de asesinato de Narvaez, del cual es víctima su ayudante Baseti.

El año siguiente trae la grave cuestion de las bodas reales, las insurrecciones de Cataluña con motivo de las quintas, las conspiraciones militares de Málaga, los motines de Madrid y otros puntos contra el sistema tributario, y varios fusilamientos.

En 1846 cae del poder Narvaez; estallan sublevaciones militares en Oviedo, Santiago, Lugo, Vigo, Logroño, Cartagena y otros puntos; ocurren los fusilamientos del Carral; la guarnicion de Pamplona es sorprendida en flagrante delito de conspiracion.

En 1847 vuelve á encenderse la guerra civil en Aragon, Cataluña y las provincias Vascongadas.

En 1848, los progresistas se sublevan en Madrid con un regimiento; pero vencidos por Narvaez, son muchos fusilados y salen á centenares los insurrectos deportados á Filipinas.

Durante algunos años se sostiene el orden material; pero los partidos luchan entre sí y preparan la revolución de 1854.

Del 54 al 56 menudean los motines, los incendios, y termina la influencia progresista con la contrarrevolución y el desarme de la Milicia.

En el 57 tenemos sublevaciones en Andalucía, saqueos é incendios en Arahál y Útrera.

La unión liberal entra á gobernar el 58, y á fuerza de dinero y con la aureola que le dá la guerra de Africa sostiene el orden.

El presupuesto brinda á gran número de políticos sus favores, y como caben muchos en la mesa del festin, reina un poco de calma.

Pero bien pronto se turba el orden con la sublevación republicana-protestante-socialista de Loja, y son fusilados algunos de los jefes.

En el mismo año aparece una partida republicana en Aragon.

Ahora bien: hasta llegar á la revolución de Setiembre podemos registrar, el banquete de los progresistas en los Campos Elíseos, la sublevación de los trabajadores del ferro-carril de Zaragoza, la noche de San Daniel, el reconocimiento del reino de Italia, la guerra con el Perú, la insurrección de los regimientos de caballería de Aranjuez y de Ocaña al mando de Prim, la de Cataluña y Aragon, el alboroto de los estudiantes de Madrid, la jornada del 22 de Junio con los horrorosos asesinatos de los oficiales de artillería, los fusilamientos en masa junto á las tapias de los Campos Elíseos y en la Castellana, las insurrecciones de Aragon, Valencia y Cataluña, el combate de Llinás de Marcuello y el destierro de los generales unionistas.

Hé aquí los hechos más culminantes, la reseña de las

convulsiones que constituyen las páginas de la historia de los últimos cincuenta años.

Examínense profunda y minuciosamente los móviles de todas esas agitaciones que han arruinado al país, que han destruido la moral, que han rebajado nuestro carácter, que nos han conducido á las difíciles situaciones que hemos atravesado; y en todos ellos veremos el mismo impulso.

Desde el momento en que la revolucion puso su mano en la sagrada religion y en el secular trono de España; desde el momento en que los españoles aprendieron á medrar por el camino de las conspiraciones y de los motines; desde el momento en que la audacia, la intriga, la habilidad, la ambicion desmedida, la deslealtad y la indisciplina ganaron direcciones, gobiernos de provincia, ministerios, entorchados, títulos y millones, la inmoralidad fué la esencia de la política y las pasiones envenenaron el aire que respirábamos todos.

Las ideas se acabaron: no quedaron en pié más que personas é intereses.

Cada hombre político importante, si no era general tenia generales que le dieran fuerza y un juego de ministros, consejeros, diplomáticos, gobernadores, directores, oficiales, auxiliares, escribientes y hasta porteros; todo lo necesario para una situacion.

Cuando una de estas barajas estaba en el poder, las otras se coaligaban contra ella, la abstinencia hacia aguzar el ingenio, los periódicos acallaban el apetito dando golpes á los enemigos y esperanzas á los amigos, se hacian crisis, los hombres cambiaban de fraccion ó librea segun les convenia, y como todos estos vividores, más ó ménos distinguidos, lo único que deseaban era prosperar, todos sacaban el jugo al país, todos le ponian al servicio de sus necesida-

des y sus caprichos, todos le arruinaban y le destruían.

Al lado del honrado militar que, esclavo de la disciplina, después de cuarenta ó cincuenta años de servicio apenas había podido llegar á coronel, aparecían infinitos jóvenes convertidos en brigadieres y generales.

Al lado del laborioso y entendido empleado, que en el ocaso de su vida no había podido alcanzar más que un sueldo mezquino, aparecían millares de improvisados funcionarios que, apoyados en su pluma de periodistas, en su palabra de oradores ó en su influencia de agentes electorales, daban grandes saltos y conseguían al caer los suyos, falsificando sus clasificaciones, vivir sin trabajar á expensas del presupuesto de las clases pasivas.

¿Pero qué más? ¿No hemos visto infinitos ejemplos de hombres que han vivido con todas las situaciones, que se han resellado muchas veces y que, cayendo sobre el presupuesto como la langosta en los campos, han devorado las entrañas á la nación?

Hé aquí á grandes rasgos trazada la fisonomía política de nuestro país en los últimos setenta años.

Aquella predisposición que recordábamos en el capítulo anterior era la pólvora; la política ha sido la mecha.

Las explosiones acabamos de verlas; y convenia á mi propósito, lo digo lealmente, evocar estas tristes escenas, para demostrar lo que he creído y creo, que la guerra dinástica tres veces repetida en lo que va de siglo, no ha sido en el fondo tal guerra dinástica, sino las convulsiones de un enfermo que desea vivir y perece á manos de los doctores que le asisten.

Y porque es así, y porque los sucesos que he de referir al penetrar en la vida íntima de los que han peleado como soldados de un principio dinástico, cuando en verdad solo

---

han sido defensores, conscientes unos, inconscientes otros, de un principio social, han de probar también la exactitud de mi aserto, era necesario ver en conjunto el espíritu revolucionario, luchando con el espíritu tradicional, para buscar y encontrar en los mismos elementos que han combatido los elementos de regeneración de nuestro país.

Y cuenta que no me refiero solo á los soldados carlistas, sino también á los que con ellos han combatido, que todos son españoles.

Veamos ahora cómo en el cuerpo social de España, nació, creció y se desarrolló ese espíritu que ha buscado con las armas el medio de realizar el ideal de unir la tradición y el progreso, ó mejor dicho, de obedecer la ley divina del progreso, sin separarse de la tradición.

---





---

## CAPITULO IV.

### El partido carlista desde 1820 hasta 1868.

He oido contar á un antiguo palaciego una anécdota, que de ser cierta, y lo que es verosímil lo parece, vendria á probar una vez más que las cosas más insignificantes engendran los grandes sucesos de la vida.

Conferenciábamos en una ocasion sobre las desdichas de la guerra civil, y me dijo de pronto:

—Pues esa guerra, ahí donde la ve Vd., comenzó, mucho ántes que en las ciudades y en el campo, en el mismo palacio.

A mis súplicas para que me esplicase sus palabras, añadió lo siguiente:

—Habrá Vd. oido contar ó leído que Fernando VII y su hermano segundo D. Carlos María Isidro, se desposaron en un mismo dia con dos hermanas princesas de Portugal.

El rey casó con doña María Isabel, el infante con doña Francisca.

Estas bodas las negoció un fraile franciscano que despues llegó á ser muy famoso y ha muerto no hace mucho en la primera dignidad eclesiástica de España: el padre Cirilo.

Doña María Isabel poseía un carácter angelical; su hermana, por el contrario, era viva, audaz, voluntariosa y tenía un genio dominador.

El tercer hermano del rey, es decir, el infante D. Francisco de Paula, estaba enlazado con una princesa italiana, doña María Luisa Carlota.

Desde el primer momento, la infanta doña Francisca fué la que dominó la situación, imponiéndose á todos, incluso al mismo rey; y como es natural, si por la dulzura de su carácter y por tratarse de una hermana querida, á la reina no molestaba esta dominación, á la infanta Carlota, mujer también de fibra y ambición, la irritaba y la predisponía poco á poco á un rompimiento.

Cómo pasarían los días, dadas las condiciones especiales de cada una de las tres augustas señoras, fácil es adivinarlo.

«No digo en un palacio, prosiguió mi bondadoso mentor, sino en una casa cualquiera, en el seno de una familia, cuando habitan bajo un mismo techo caracteres encontrados, intereses opuestos y aficiones diversas, establécese insensiblemente una guerra sorda, que crece y se desarrolla con cualquier pretexto, por los motivos más fútiles, hasta que toma serias proporciones. Lo que ha ocultado el temor ó la educación, sale á plaza empujado por el amor propio herido ó la ira que se hace insoportable al que la siente.

Esto es lo que sucedió en el seno de la augusta familia, donde la reina y su hermana, estrechamente unidas, tuvieron en frente desde luego á doña María Luisa Carlota.

Vivían juntas, se trataban con las mayores consideraciones, se guardaban mutuamente toda clase de respetos y hasta hacían gala de sinceridad en su trato.

Casi debería decirse que deseaban estimarse y hasta que

hacian propósitos de ser sinceras en su afecto; pero esto no pasaba de deseo.

Llegó una ocasión, en que sin intención de romper, pura y simplemente por hacer pasar un mal rato á su conueñada, ideó doña Francisca una broma de la que fué cómplice su hermana doña María Isabel.

En uno de los viajes de recreo que hizo la córte, debian embarcarse las augustas personas en un buque de guerra para trasladarse desde Sevilla á Cádiz.

Los marinos saben hacer los honores de sus barcos y dispusieron una verdadera recepcion á bordo, presentando la nave como una taza de plata de limpia y reluciente, y exhibiéndose ellos en su traje con todo el atildamiento y la elegancia tradicional en la oficialidad de la armada.

La vispera de aquel viaje de placer, conversaron la reina y las infantas acerca del traje que deberian ponerse al dia siguiente.

Doña Francisca manifestó que para viajar, lo mejor era un traje sencillo, y convinieron en llevar unas batas grises elegantes, pero modestas, que las tres tenian iguales, porque hay que advertir que á pesar de su secreta enemistad, aparentaban tener los mismos gustos.

Así lo hicieron y al llegar á bordo, las tres infantas iban vestidas del mismo modo.

Doña Francisca saboreaba su triunfo.

A poco de entrar en la embarcacion, la reina y ella bajaron á la cámara con sus camaristas, se despojaron de las batas que cubrian unos magníficos trajes de córte y volvieron sobre cubierta desplegando á los ojos de la infanta Carlota un lujo inesperado para ella.

La infanta, dijo mi buen amigo terminando su relato, no perdonó jamás aquella broma.»

Lo único que puedo añadir es que la historia cuenta que doña María Luisa Carlota, cuando su hermana doña María Cristina fué esposa de Fernando VII, procuró adquirir en palacio la influencia que hasta entonces habia ejercido doña Francisca; y que al tratarse de la magna cuestion de la herencia del trono, trabajó cuanto pudo para que el rey anulara la pragmática sancion de Felipe V, llegando en su arrebatado hasta dar una célebre bofetada al ministro D. Tadeo Calomarde, por mostrarse éste partidario de la ley Sálica y creer que la corona debia pasar á las sienes del hermano mayor del rey.

De cualquier modo, lo cierto es que, casado cuatro veces Fernando VII, no tuvo sucesion de sus tres primeras esposas, y que esto dió lugar á creer que muriendo sin hijos heredaria el trono su hermano D. Cárlos.

Estas esperanzas fueron la semilla del partido carlista.

El mismo rey veia en su hermano á su sucesor; y los unos por resentimientos, los otros por creer que las cualidades del infante eran mejores que las de Fernando VII, y otros, en fin, por intereses ó afecciones, se unieron á D. Cárlos, formaron con él ó sin él proyectos, alimentaron ilusiones; y estos elementos tomaron otro carácter ménos pacífico, cuando nació la princesa Isabel y se afianzó la sucesion directa del monarca con el nacimiento de la infanta doña Luisa Fernanda.

Allí comenzó la division entre los españoles; division que se acentuó al fallecer Fernando VII, tomando como punto de partida la cuestion de legitimidad.

Los partidarios de la Constitucion, los que habian pasado largos años en la emigracion, los que amaban la libertad, como ellos decian, se colocaron al lado de la reina viuda, nombrada además regente del reino por el testamento de su esposo.

Los que eran partidarios de la ley Sálica; los que presumían que la minoridad de la reina por una parte y por otra el reinado de una mujer podían producir fatales resultados; los que querían seguir la tradición y esperaban que el infante D. Carlos, elevado á rey, haría justicia á las aspiraciones legítimas de la nación, se colocaron á su lado.

El monarca sucumbió el día 30 de Setiembre de 1833.

A los pocos días el famoso guerrillero de la *Guerra de la Independencia*, el cura Merino, después de llamar á los castellanos, después de dirigirles una alocución que leída por los que habían combatido con él á los invasores, llevó millares de hombres á su lado, explicaba de este modo, en un documento célebre, los sentimientos que le impulsaban á defender la legitimidad:

—«Nunca sufrieron los españoles—exclamaba—que se violasen sus leyes fundamentales si no eran derogadas ó modificadas por unánime consentimiento, y especialmente la de sucesión á la corona; á nadie se ocultan los medios que se han empleado de muy pocos años á esta parte para derogar la expresada ley; pero todos, contra lo que la misma dispone para tales casos, y otras que tratan sobre el asunto no ménos terminantes, de lo que se siguen y seguirán fatales consecuencias, que omito referir por no ser difuso, y porque no pueden ocultarse al más rudo entendimiento.

»Es, pues, preciso oponerse con energía al dolo de la injusticia y procurar nuestro bien.

»Ha llegado el momento de ejecutarlo con las armas en la mano, porque en las actuales circunstancias no hay otro medio ménos violento, por más sensible que este sea; y para que tenga efecto he resuelto ponerme al frente de la fuerza armada y tomar el mando de Castilla la Vieja.»

Antes estalló en Talavera de la Reina la explosion; pero allí fué sofocada; y puede decirse que Merino, reuniendo en breve millares de partidarios, fué el que inició la lucha.

Y si bien es verdad que el excesivo número de soldados, sin armas y sin disciplina aún, fué causa de que sufriera un descalabro, no tardó en renacer el espíritu que alentaba al antiguo caudillo, con la sublevacion de D. Santos Ladron en Navarra.

Derrotado y prisionero este jefe, fué fusilado en la ciudadela de Pamplona, y este acto, poco meditado de los partidarios de la reina gobernadora, fué causa de que, unidos el sentimiento y el despecho, dieran á la vez cuerpo y alma, á la que unos llamaron rebelion y otros justa defensa de un hollado derecho.

Entónces empezó la guerra formidable que duró siete años.

Mientras que en las Córtes se decretaba la exclusion de D. Carlos y su familia en la sucesion de la corona, este, contando ya con un respetable número de batallones que los primeros jefes carlistas de las Vascongadas, Navarra y aún Aragon habian levantado en su favor, empezó con su presencia á entusiasmar más y más á sus partidarios.

Era general en jefe de las fuerzas carlistas Zumalacárregui, esforzado y entendido caudillo militar del ejército español, al cual habian llevado al campo carlista sus afecciones personales por el infante y los principios políticos que representaba.

La presencia de este esforzado jefe en medio de los sublevados de las provincias, las fuerzas ó guerrillas levantadas por algunos antiguos guerrilleros, tales como Merino, Carnicer y otros, tomaron otra organizacion militar; formáronse batallones perfectamente organizados, se suplió con

medios ingeniosos un material de guerra escaso en un principio, y hasta cierto punto, abundante despues con el cogido á sus contrarios.

En una palabra, este jefe, verdadero genio militar, logró probar á sus adversarios, áun ántes de la presencia de don Carlos en su cuartel general, que sabia esquivar encuentros con hábiles estrategias, para no sucumbir como sucumbieron todos ó la mayor parte de los primeros jefes de las guerrillas carlistas con que empezó la guerra, y que sabiã tambien vencer con batallones formales, áun cuando fuese contra igual ó mayor número de enemigos mejor municionados.

No es del caso repetir aquí lo que los lectores saben y tienen vivo en su memoria. La guerra hizo sufrir á todos los españoles, y esta clase de sufrimientos no se olvidan nunca.

Pero la guerra, que como me he permitido indicar ya, obedecia al deseo de conservar tradiciones y costumbres, que eran la vida del pueblo español, necesitaba una razon ostensible, y la fundó en el principio de la legitimidad.

«El trono, decian los carlistas, pertenece de derecho á D. Carlos, porque la ley Sálica, que es ley fundamental de España, excluye del trono á las hembras.

«Esa ley, decian los entonces llamados cristinos, no existe; fué abolida por Carlos IV, y además por Fernando VII. El trono pertenece á la primogénita de este monarca, doña Isabel II.»

La pluma y la palabra de los hombres de ámbos partidos no sirvieron más que para crear ejércitos.

Pero como hoy esta cuestion, sobre todo despues de la terminacion de la guerra, ha perdido mucho interés, y por otra parte es ajeno al propósito que me anima, entrar en el

debate que ha venido sosteniéndose acerca del mejor derecho al trono de España, me limitaré aquí á encarecer á los lectores que no conozcan los diferentes alegatos que los busquen en los libros y folletos consagrados á dilucidar tan importante asunto y que los estudien para formar un juicio exacto.

Los que han estudiado esta cuestion saben ya á qué atenerse, y seria ocioso cuanto yo pudiera decir.

El hecho es que las dos opiniones crearon dos ejércitos; que uno y otro tuvieron generales valientes, héroes y mártires sublimes, pero políticos desdichados; que la primera guerra duró siete años y dejó asolado el país; que los vencidos conservaron en su alma las creencias y los sentimientos, renovándose la lucha algunos años despues, cuando pudo verificarse la más completa y fecunda reconciliacion con el casamiento de doña Isabel y su primo el conde de Montemolin; que la campaña de Cataluña, que consolidó la reputacion del general Cabrera, terminó tambien, como todo el mundo sabe, sin que el espíritu que la habia dado vida sucumbiese; que en diferentes ocasiones, y ante el espectáculo de lo que sucedia en España, el partido carlista intentó renovar la guerra; y que, por último, como se ha dicho, la revolucion de Setiembre realizó el milagro de Lázaro, agrupando en torno del heredero de Carlos V y Carlos VI, no solo los antiguos elementos del carlismo, sino otros nuevos, y produciendo esa guerra de cuatro años, terminada hace poco, cuyas íntimas páginas me propongo trazar.

¿En qué consiste que ni el tiempo, ni los desengaños, ni las derrotas, ni los sacrificios han extinguido en cierto número de españoles ese sentimiento, engendrador y tenaz defensor de unas ideas, que nada logra disipar?



La esplicacion de este fenómeno no es otra, en mi humilde concepto, que la que ya he indicado en los anteriores capítulos.

Una predisposicion de carácter en el pueblo español; un vehemente deseo, en unos, de avanzar al porvenir sin romper con el pasado, de progresar sin renegar de la tradicion, de conservar los usos, las costumbres, las leyes, la fisonomía de la nacion española; el afan en otros de borrar esta fisonomía y estas leyes, estos usos y estas costumbres, y como complemento de todo esto, la política que se ha venido practicando, política egoista, artificial, olvidada siempre de la nacion, cuidadosa siempre del beneficio de sus autores.

Porque, como dice muy gráficamente un escritor contemporáneo, en nuestro desdichado país los políticos se lo hacen todo.

«Se sublevan y se adhieren á los éxitos, añade, se destierran y se abrazan, se condenan á muerte, y cuando los jueces van y los reos vienen, siempre hallan ocasion de darse un apretón de manos en el camino y de recomendar, los que van á los empleados que dejan, y los que vienen las fondas más confortables del extranjero.»

Esta es una comedia que hace la fortuna del empresario, que da de comer á los actores y que la nacion paga en buen dinero y con la sangre de sus hijos.

Es inútil y hasta de mal gusto llenar de improperios á esos hábiles jugadores: no tienen ellos la culpa. Hacen todo lo que pueden con una nacion que despues de verse burlada los califica de listos y se dice:—Son jugadores de ventaja, pero á su lado se gana siempre.

Cuando un pueblo reflexiona de este modo está perdido. Y no hay duda, en España se reflexiona así por esa clase

media, que vive del presupuesto, del contrabando, ó de las condescendencias de una ley que hace la vista gorda con frecuencia.

Ahora bien: este modo de ser, que ha producido funestas consecuencias en el campo liberal, ha logrado tambien, ingiriéndose en el campo tradicionalista, causar sus descalabros y sus derrotas.

Pero si vive el sentimiento que en determinadas épocas crea ejércitos formidables y sostiene tenaces guerras; si vencido bajo una forma toma otra y nada puede extinguirle, la explicacion de este fenómeno se encuentra en las famosas palabras del ilustre Balmes, quien en 1840, al terminarse la guerra de los siete años, despues de examinar y lamentar las causas de su terminacion, exclamaba:

«Aun cuando sea verdad que los representantes de un principio no hayan sabido llenar la mision que se les habia confiado, no se sigue de aquí que el principio no exista. Podrá perder fuerza como principio político, es decir, en cuanto era el apoyo de una determinada forma de gobierno ó se proponia entronizar una familia; pero como principio moral y social, el principio vive aún... hay más, es imposible sofocarle, porque está arraigado profundamente en el país y sus ramificaciones son extensas, su contextura robusta, y es preciso respetarle HACIÉNDOLE ENTRAR CON JUSTAS MODIFICACIONES COMO ELEMENTO DE GOBIERNO.»

Vencido el carlismo en los campos de Vergara, la idea representada por las masas se refugió en el hogar y vivió en él alimentándose de la tradicion, de la leyenda y de la esperanza.

Los que no pudieron volver á España, obligados á trabajar para ganar el sustento, en medio de sus privaciones, de su miseria, de su sufrimiento, acariciaban la misma idea.

Cuando los gobiernos españoles trataron de aprovechar en mayor ó menor cantidad *como elemento de gobierno* el principio vencido, las masas tradicionalistas los apoyaron más ó ménos tambien.

Pero estalló la revolucion de Setiembre, y al ir en su impetuosa marcha mucho más léjos de lo que deseaban sus autores; al atentar á las creencias religiosas, al ofrecer la pátria en holocausto á las pasiones, á las venganzas y á los apetitos atrasados; al convertir en merienda de negros el presupuesto haciendo del sufragio, de la soberanía, un motivo más de ambicion, un pretesto más para no trabajar; al reducir el principio monárquico á una sombra y acaso acaso á una irrision de la monarquía, el sentimiento vencido pero no muerto, doblado pero no roto, contenido pero no sofocado, renació de sus cenizas, sintió en su rostro la vergüenza y el dolor de los latigazos que le daban la impiedad y el egoismo; y los viejos carlistas y los jóvenes monárquicos, y los desengañados y los arrepentidos, formaron primero un valladar al torrente revolucionario, despues un ejército, una cruzada que á semejanza de las que fueron á rescatar del poder de los musulmanes los santos recuerdos de Jerusalem, trataron de rescatar los principios generadores y sostenedores de España, hollados y escarnecidos ó por ilusos ó por desalmados.

La revolucion triunfante en 1868 se dividió en monárquica y republicana.

Los monárquicos se subdividieron y los republicanos lo mismo.

Unos y otros lucharon ensangrentando las ciudades.

Unas Córtes formadas en su mayor parte por hombres sin prestigio, sin posicion y hasta sin medios de vivir, eligieron á un rey italiano.

Otras Córtes abrieron brecha en la monarquía para que entrase cautelosamente la república, y los republicanos, asombrados de su fácil triunfo, se entregaron á los desórdenes de un apetito insaciable, á los goces de una gula sin medida.

Su conducta fué igual á la de sus anteriores.

El ejército perdió la disciplina, los soldados obligaron á sus jefes á bailar en la plaza pública, hubo negocios escandalosos, hubo, en fin, lo que indigna á los hombres honrados, cualesquiera que sean sus opiniones.

La revolucion ofreció respetar las creencias religiosas, y no hizo más que perseguir á los católicos.

Ofreció aliviar al pueblo contribuyente, y desplegó un lujo tal de impuestos, que nunca pagó tanto la nacion como durante su dominio.

Prometió concluir con el militarismo y la empleomanía, y en vez de esto creó unos cuantos juegos de generales, é hizo de los empleos el *refugium peccatorum* de todos los vagos del país, de los tráfugas de todas las profesiones y oficios.

Anunció que disminuiría la Deuda, y para nadie es un secreto el espantoso aumento que ha tenido.

Condenó los empréstitos y contrató ella sola más que todos los gobiernos anteriores.

Ofreció abolir las quintas, y arrancó á la familia y al trabajo todos los hombres útiles.

Pero para qué me canso en recordar lo que está en la memoria de todos.

Mi único objeto ha sido demostrar:

1.º Que lo que ha defendido siempre el partido carlista ha sido la tradicion, el modo de ser, las costumbres, los sentimientos peculiares de España, siendo la cuestion de

legitimidad, no el principio, sino el medio de realizar sus aspiraciones.

2.º Que no ha sido vencido su espíritu, sino su forma, razón por la cual ha sobrevivido y sobreviviría á la nación misma si esta llegara á perecer.

3.º Que se ha despertado de su sueño y ha tomado cuerpo y fuerza á espensas de sus adversarios, siendo en efecto la revolución de Setiembre la causa determinante de esta resurrección y de la guerra que ha producido; y

4.º Que la misma causa que en el campo liberal ha creado, desarrollado y sostenido el malestar, destruyendo los mejores deseos y las más rectas intenciones, buscando en el campo carlista, lo que busca en todas partes, su negocio, ha malogrado todos los esfuerzos, todos los sacrificios de los defensores de esta causa.

Esta aseveración quedará demostrada en el curso de mi obra con datos fehacientes, con documentos auténticos, con narraciones de hechos que han de llevar al ánimo del lector prueba material unas veces, prueba moral otras, de la verdad de mis palabras.







D. RAMON CABRERA



---

## CAPÍTULO V.

### Las ideas y los hombres.

Mientras se sucedían en España los acontecimientos, que como convulsiones de la revolución he señalado; mientras que las masas carlistas derrotadas en los campos de Vergara por el Convenio de Espartero y Maroto, ó se refugiaban en el trabajo, ó preferían la expatriación y la miseria, la causa carlista no permanecía completamente abandonada.

D. Carlos y su familia conservaron á su lado algunos servidores; los hijos del príncipe crecían y con ellos las esperanzas de sus partidarios; Cabrera, el héroe del Maestrazgo y Cataluña, despues de haber sido el ídolo de sus soldados, era objeto de toda clase de atenciones por parte de los legitimistas de Francia, de Austria y de Inglaterra.

Elío y otros generales y algunos hombres civiles vivían también en el extranjero, y no estaban ociosos.

Hubo un momento, en el que la reconciliación de los dos partidos enemigos pudo verificarse poniendo término al pleito dinástico y á la guerra, con la unión del primogénito de D. Carlos y la reina Isabel.

Hubiera este suceso unido en fraternal abrazo á los españoles; pero la Francia por un lado y por otro los hombres que gobernaban el país, creyeron mejor á sus intereses desperdiciar esta ocasion providencial.

Perdida la esperanza por los carlistas y habiendo renunciado sus derechos D. Carlos en favor de su hijo mayor el conde de Montemolin, el general Cabrera preparó el alzamiento de Cataluña, y del 48 al 49 un puñado de hombres combatieron contra un ejército formidable.

La desercion de algunos jefes puso término á la campaña, que como ya he indicado, dió ocasion al general Cabrera para poner en evidencia su génio militar, los poderosos recursos de su imaginacion, su actividad incansable y todas las demás cualidades que siempre le han reconocido y le reconocen hasta sus más encarnizados enemigos.

Cuando se escriba la reseña histórica de aquella campaña, y debe escribirse porque he oido ponderarla á muchos militares bajo el punto de vista estratégico, podrán los inteligentes admirarla; pero no por eso dejó de ser infecunda para el triunfo de las ideas.

La insurreccion del país vascongado, sofocada con el fusilamiento de Alzáa, y la defeccion de algunos de los jefes catalanes, demostró entónces que no todos los que defendian la bandera, lo hacian en aras de un sentimiento noble y patriótico.

Por segunda vez pasaron la frontera los jefes y oficiales y no pocos soldados de los que habian defendido al conde de Montemolin, como ántes á su padre.

No por eso acabó la conspiracion: en 1854 y en 1855, los unos de buena fé, porque lo esperaban todo de los desaciertos de sus enemigos; los otros porque vivian de los recursos del partido y necesitaban justificar sus remuneracio-

nes; los otros, en fin, porque no podían aguardar, faltos de recursos y en la mayor pobreza, formaron planes, idearon medios, sometieron á los príncipes ó á los hombres más importantes del partido, proyectos que revelaban la fecundidad de las imaginaciones meridionales.

Circunstancias especiales me han permitido examinar documentos, que si me fuera dado reproducirlos, parecerían pura novela á los lectores.

El partido carlista quedaba reducido aparentemente en las épocas de desgracia á muy pocas personas; pero estas eran bullidoras, aficionadas á la intriga, y buscando á veces un modo de vivir en su agitacion, revelaban ó prometían cosas peregrinas.

La gran masa del partido, los que se habían batido, al repartirse en sus pueblos más pronto ó más tarde, al tornar á sus hogares, permanecían silenciosos, reservados; sufrían con resignacion, pero sin abatimiento. Esperaban siempre, y por eso buscaban con avidez y leían el periódico que en su título condensaba todos sus sentimientos: *La Esperanza*.

Pero otros no se conformaban con esperar y se movían, llegando algunos á vivir con los gobiernos de Madrid contándoles lo que pasaba cerca de la familia desterrada, y con esta familia contándole cuanto ocurría en la vida íntima de los gobiernos.

Lo mismo D. Carlos María Isidro que su hijo D. Carlos Luis y hasta los infantes D. Fernando y D. Juan y el general Cabrera, se veían sorprendidos á menudo por largas cartas ó visitas más largas aún, de antiguos partidarios ó de personas desconocidas, que haciendo mil protestas de adhesion y lealtad, aseguraban ser poseedores de secretos ó autores de planes infalibles para levantar ejércitos unas veces,

para obtener otras el triunfo sin que se derramase una sola gota de sangre.

Quién ofrecía una plaza fuerte, quién llevaba la lista de jefes y oficiales que se comprometían á proclamar á D. Carlos, quién demostraba que era preciso salir de la reserva y aprovechar tal ó cual coyuntura.

Obtener un autógrafo de alguno de los príncipes ó alguna carta ambigua de cualesquiera de las personas que los rodeaban, era descubrir un filon de los más productivos.

Lo mismo sucedía alcanzando estas pruebas de algun ministro liberal ó de algun personaje político.

Aquellas cartas se enseñaban misteriosamente en Madrid, estas en Bourges ó en Trieste, pasaba el que las poseía por un personaje influyente y vivía allí y aquí, pocas veces vendiendo secretos, muchas figurando que los vendía.

Unase á esto que por desgracia no existía entre los individuos de la augusta familia expatriada toda la armonía necesaria para marchar de acuerdo en la senda del infortunio, y se comprenderá por qué abortaban todos los planes y se perdían todos los elementos favorables.

Un libro recientemente publicado por D. José Indalecio Caso, con el título de *La cuestion Cabrera*, refiere, apoyándose en documentos de gran valor histórico, lo que acaecía entre D. Carlos de Borbon y Austria de Este y su padre el infante D. Juan; preséntanos además á la viuda de don Carlos María Isidro, en connivencia con su nieto, y de estos y otros datos se deduce que la anciana señora se halló desde el principio en abierta oposicion con su nuera la princesa doña Beatriz, toda vez que ésta apartaba á sus hijos los infantes D. Carlos y D. Alfonso del trato de los españoles, deseando extinguir en su alma la esperanza y el deseo de intentar algo para pretender el trono de España, y

doña María Teresa fomentaba por el contrario en su nieto la ilusión y el afán de reunir todos los elementos dispersos del partido, para aspirar con ellos á renovar la guerra.

La buena señora no podía olvidar que en otro tiempo habia reinado en el campo carlista, habia sufrido terribles persecuciones, como cuando necesitó para entrar en España por los Pirineos recurrir á la lealtad y al valor del célebre Ganich, al verse perseguida de una manera activa y tenaz por la policía de Luis Felipe; aunque estimada y respetada en la córte de Austria, vivia en la expatriacion, conocia la entereza, el valor y la lealtad de los partidarios que habian defendido á su esposo, y habia soñado, ¡sueño que merece respeto! que acabaria sus dias en el Palacio de Madrid como Reina-regente.

Unos se dirigian á esta augusta señora con sus planes, otros buscaban á sus hijos; y descubiertas las falsedades ó las ilusiones, se descubria tambien que unos se recataban de otros, que cada cual tenia sus agentes ó sus amigos, y aunque impulsados por un mismo deseo, existia en la conspiracion un desórden, un desarreglo que malograba cuantos trabajos se emprendian.

Entónces era cuando se recurria al general Cabrera, que desde léjos veia cuán inútiles eran los esfuerzos que se hacian; entónces era cuando á los que escribian ó viajaban para ofrecer ideas ó elementos, se les enviaba á buscar al conde de Morella con recomendacion para ser oidos.

En una ocasion se le presentó un eclesiástico, que, emigrado en Francia, logró en París crearse una posicion.

Hombre de imaginacion, inquieto y ambicioso, en las largas noches de un invierno habia formulado un plan de conspiracion política-religiosa.

Como aquellos que ignorando que el fanatismo de los

pueblos es un arma de dos filos, lo explotaron en pró de sus intereses personales, queria aprovechar el sentimiento religioso del pueblo español y comenzaba á describir su plan con exhortaciones místicas, hasta el punto que más que un proyecto de guerra, parecia el escrito el principio de una obra de devocion.

El general Cabrera, que siempre ha respetado á los sacerdotes virtuosos, no ha perdonado nunca á los que han exhibido á sus ojos alguna debilidad mundana.

Despues de presentar su proyecto á doña María Teresa, esta augusta señora le envió á Cabrera para que le oyese.

Recibióle en seguida y se aprestó á escucharle; pero despues de oir, cuando se trataba de un plan de conspiracion, el místico preámbulo del escrito, dijo á su autor palabras que no debieron agradarle, y respetuosamente escribió á doña María Teresa una carta cuyo borrador he podido leer, manifestándola que por aquel camino no se podian hallar más que pesares, y que era necesario pensar en los actos de esta vida para en su dia poder dar cuenta á Dios de todo.

En el libro del Sr. Caso antes citado, se publican dos cartas que condensan, por decirlo así, las agitaciones en favor de la restauracion de la familia expatriada y la actitud que en frente de ellas conservaba el general Cabrera.

Como la carta del conde de Morella, escrita en 1866, marca el camino que el célebre caudillo se trazó y ha seguido, y explica al mismo tiempo lo que pasaba en la intimidad del partido carlista, creo deber reproducirla aquí al lado de otros muchos documentos publicados ó inéditos que hoy son y deben ser datos preciosos para la historia contemporánea.

La carta de la princesa doña María Teresa decia así:

«TRIESTE 17 de Febrero de 1866.

»Mi siempre estimado Cabrera: Acabo de recibir correspondencia de tu país natal, en que uno de nuestros amigos dice que varios jefes del ejército le han pedido con instancia que les proporcione el medio de entrar en correspondencia contigo, y que él lo habia hecho á sus reiteradas instancias. Le he respondido que no habia inconveniente en que entablasen dicha correspondencia contigo. Te advierto esto para tu gobierno.

»Como Felipe (1) te habrá escrito lo que yo le dije de palabra, ahora añado que entré, como le dije tambien, en correspondencia con el duque de Módena, para ver de activar nuestros negocios, y me ha contestado en buen sentido, y que teniendo todos como tenemos los mismos principios, el hacer lo que deseamos no era más que cuestion de tiempo; y en su primera carta decia que creia no estaba lejana la época de obrar por sí. Deseo que tú, tu mujer y vuestros hijos esteis buenos; mil cosas afectuosas de mi parte á todos, y tú cree en el grande y constante aprecio en que te tiene

»MARÍA TERESA.»

Hé aquí ahora la contestacion del general Cabrera:

«Señora: He tenido el honor de recibir las cartas de V. M. de 4 y 17 del corriente. Mi hermano Felipe no me ha escrito ni sé dónde se halla, por lo que ignoro en qué términos se espresó con V. M.; pero es de suponer no se habrá separado de las instrucciones que le dí. Sea como

---

(1) El hermano del general.

»fuere, debo ser claro y explícito, tanto por el respetuoso  
»afecto que hácia V. M. tengo, como por mi propio carác-  
»ter de franqueza y lealtad.—Con sentimiento, pues, me  
»atreveré á decir á V. M. que, como regla general, la mar-  
»cha política que se sigue no puedo aprobarla, porque no  
»es otra que la repetición y rutina de lo que se viene si-  
»guiendo hace más de la cuarta parte de un siglo, y cuyos  
»resultados fueron nulos, y lo que es peor, en ocasiones fata-  
»les. Esto solo debiera haber bastado para cambiar de rumbo  
»y seguir otro camino, á fin de rehacer nuestro partido frac-  
»cionado, desanimado y hecho pedazos, inoculándole nueva  
»sangre, y con ella nueva vida con otros elementos. En vez  
»de esto, no veo más que escritos débiles, intolerantes y  
»mal calculados para lograr el objeto deseado, pues con  
»ellos, lejos de atraer á nuestro partido hombres cansados  
»de revoluciones y del estado en que España se halla, se  
»alejan al ver ideas opuestas al espíritu del siglo; veo ma-  
»nifestaciones inoportunas y sin significación práctica,  
»como la que mandaron de París á Venecia en Noviembre  
»último, en la cual me consta figuraban como súbditos fie-  
»les jóvenes imberbes, y hasta niños de seis años, lo que  
»si no es serio, es altamente informal, y aún añadiré ri-  
»dículo, cuando tales documentos se dirigen á personas  
»reales, y por último, reuniones en París y en varios pun-  
»tos de España de hombres desconocidos, sin posición  
»social, sin prestigio, ni la suficiente inteligencia para po-  
»der dirigir trabajos de esta clase. Desengáñese V. M.; to-  
»das esas manifestaciones, todos esos planes, organizacio-  
»nes, listas de hombres, tal vez de batallones, regimientos  
»y legiones, son exageraciones caducas de imaginaciones  
»enfermizas, repetidas hasta la saciedad. ¿A qué, pues,  
»perder el tiempo en lo que no ha de dar ningun resultado



»favorable? Yo lo sé por larga experiencia, señora, porque  
»conozco muy de cerca cierta clase de hombres que, cre-  
»yéndolo ellos ó no, viven así ó pasan de esa manera sus  
»días. Si de aquí pasamos á la posición en que se hallan  
»nuestros jóvenes príncipes, preciso es confesar que es  
»muy embarazosa y complicada. ¿Quién me asegura que se  
»les educa con el esmero, el tacto y los conocimientos ne-  
»cesarios que reclaman su nacimiento y la época en que  
»vivimos? ¿Están rodeados tan bien como deben estarlo?  
»¡Ojalá sea así! pero permitido me será decir que mis du-  
»das me quedan. Es, á la verdad, incontestable por desgra-  
»cia, que nuestro partido siempre ha carecido de hombres  
»de valía, y hoy está más pobre que nunca, porque ha  
»quedado en esqueleto; pero ¿se ha tratado de buscar lo  
»mejor? Está fuera de duda que, al contrario del adulator  
»y del intrigante, el hombre recto y de mérito no se pro-  
»diga, y se queda en su rincón si no se le busca. V. M. co-  
»noce mi vida, y no duda de mis vivos deseos de ver triun-  
»far la causa, pues en ello nadie tiene más interés que yo en  
»todos conceptos. Mas cuando reflexiono que se pierde el  
»tiempo en miserables proyectos, y que siempre se come-  
»ten los mismos yerros, no quiero dar mi apoyo, ni que se  
»valgan de mi nombre, para perpetuar una marcha manifies-  
»tamente errónea, ni tampoco asumir responsabilidades que  
»pueden llegar á ser graves.—Si obrando así, y bien á  
»pesar mio, no puedo hacer bien, al ménos no quiero hacer  
»mal, y por consiguiente, no entiendo contribuir por mi  
»parte á amargas decepciones, y acaso acaso, á que se re-  
»pita la segunda parte de San Carlos de la Rápita. Esto me  
»lo prohíbe mi conciencia, además de que, ántes que car-  
»lista soy español, y nunca aprobaré planes que no pueden  
»dar otros resultados que nuevas desgracias. Si despues de

»haberse cambiado una marcha política, fatal á los intereses del partido, llegase y viese yo el verdadero momento de obrar, no será Cabrera el último en dar la mano, y lo hará con toda la energía de su corazón, para echar abajo el gobierno de Madrid; pero mientras tanto, deseo vivir tranquilo y retirado.—Concluyo, pues, señora, reiterando á V. M. mi profundo respeto y adhesión hácia su Real persona, con cuyos sentimientos queda,—Señora,—A los R. P. de V. M.—Firmado.—RAMON CABRERA.

»Wentworth 23 de Febrero de 1866.»

La carta que precede, explica perfectamente cuáles eran la vida y el sistema, no del partido carlista, sino de los que, terminada la guerra, proseguían trabajando para intentar nuevas aventuras.

En ella se marca así mismo el distinto modo de apreciar la situación y los medios de variarla en beneficio de las ideas tradicionalistas que existía entre el general Cabrera, que encarnaba el espíritu y los sentimientos de las masas de su partido, y los políticos y palaciegos que rodeaban á la familia desterrada ó mantenían con ella relaciones por escrito.

Este antagonismo, que hacía á unos mirar la causa bajo el punto de vista dinástico, y á otros bajo el punto de vista nacional, ha sido, sin duda alguna, la causa principal de la esterilidad de los sacrificios y de los desastres que han convertido en negativos los elementos positivos con que contaba el carlismo en la última campaña.

Una carta fechada en Lóndres el 17 de Noviembre de 1859, y dirigida al conde de Montemolin por el antiguo secretario del general Cabrera, D. Victor Gonzalez de la Llaná, prueba de una manera clara y terminante la actitud en

que estaba cierta fracción del partido carlista en frente de los agitadores, de los que no perdonando medio alguno, intentaron, aprovechando los rencores y despechos de algunos militares y hombres políticos enemigos del general O'Donnell, llevar á cabo un alzamiento carlista, mientras las fuerzas del ejército castigaban en Marruecos el ultraje hecho por los moros á la bandera nacional.

«Señor, decía el Sr. La Llana: No he escrito á V. M. con motivo de sus cumpleaños, por ser mi persona muy insignificante para distraer á V. M. de asuntos mucho más importantes; y, por otra parte, habiéndolo hecho el general Cabrera, de lo que me alegro infinito, me contenté con la felicitación tácita, pero sincera, de los buenos sentimientos de mi corazón hácia V. M. y toda la real familia, en cuya verdadera felicidad ninguno de sus súbditos se interesa más que yo.

»Las pruebas de confianza y de afecto que V. M. se ha dignado manifestarme recientemente en París, me son demasiado gratas para olvidarlas nunca; y esto mismo me induce, ó más bien me alienta hoy, para dirigirme á V. M., prometiéndome hacerlo también más tarde sobre lo que pueda ocurrir, si, toda vez, V. M. me autorizase para ello.

»A la altura en que nos hallamos, con la incierta base con que hasta el presente parece contarse en España, y ante todo *estando aún pendiente la cuestión de Marruecos*, mi opinión no ha cambiado, y creo que nada se puede ni se debe hacer mientras no esté resuelta en todo ó en gran parte. Esta era también la opinión de V. M. en París, emitida con el buen criterio que acostumbra. Desde entonces, señor, he recibido de España varias cartas escritas por personas sensatas y de luces. Unas hacen la expedición á Mar-

ruecos altamente nacional y popular, tal como la califica la prensa en general; otras la miran igualmente como muy nacional, pero prematura, debiendo precederla el cambio del actual orden de cosas, temiendo, por esta razón, que se desgracie, por haber hecho el partido vicalvarista de esta cuestión un asunto propio y exclusivo. Sea como fuere, y teniendo en cuenta las exageraciones que pueda haber por una y otra parte, yo miro esta cuestión como muy nacional, porque así debe serlo.

»Por consiguiente, el partido que tratase *de subir al poder* aprovechándose de las actuales circunstancias, para *distraer las fuerzas destinadas á vengar agravios é insultos nacionales*, me inclino á creer que se echaria encima un borron aunque triunfase: nada digo si perdiese, lo que seria muy probable. Yo entiendo, señor, que en cuestiones de esta clase, así como en el *triunfo efímero por medio de armas extranjeras*, hay siempre en ellas el veneno suficiente para matar irremisiblemente á un partido, tarde ó temprano. Díganlo si no las restauraciones de 1815 en Francia, y la de 1823 en España, á cuyos monarcas y partidos no han cesado de echarles en cara el haber entrado en su patria en medio de los bagajes extranjeros. Bien sé, señor, que estos últimos hechos no se rozan con el asunto que nos ocupa; pero no está demás tenerlos presentes, pues el soberano que se ciñe la corona por medio de *armas extranjeras*, ó por otro juzgado poco digno, y con el que la mayoría de la nación no simpatiza, nunca estará seguro en el trono.

»Creo, pues, muy prudente seguir trabajando en España; sobre todo en el ejército, y allegando elementos indispensables, bastante descuidados durante muchos años, con los cuales podrá aún triunfar la causa de V. M., con tal que,

cuando llegue el caso de obrar, se haga con tacto, resolución y buena fé, cumpliendo religiosamente lo que se hubiera prometido, sin distincion de partidos, á fin de que con el tiempo vayan desapareciendo estos, y no haya otro que el de PÁTRIA Y REY. Esta es, señor, mi humilde opinion; y tambien me figuro, que los que huyendo de una baja adulacion, dicen siempre la verdad sin disfraz á V. M., són los que más le quieren y mejor le sirven.

»Tengo el honor, señor, de ponerme A L. R. P. de V. M., VÍCTOR GONZALEZ DE LA LLANA.»

No es necesario insistir más para dejar probado que el espíritu revolucionario, que el egoismo, su consecuencia inmediata, haciendo de lo que debia ser una cuestion nacional una cuestion, no ya de partido, sino de familia, dejó en la comunión católica y monárquica los gérmenes de la division, que si han sido fatales para los partidos llamados liberales, no han sido ménos funestos para esa masa de españoles que, como he dicho ya, anhelan avanzar por la senda del progreso sin apartarse de su gloriosa tradicion.

Examinemos ahora los trabajos que se hicieron apenas se notaron los síntomas precursores de la revolucion de Setiembre, para reunir y utilizar los dispersos elementos del partido carlista.



---

## LIBRO II.

### LA PROPAGANDA.

---

#### CAPITULO PRIMERO.

##### La reunion de Lóndres.

Debo advertir al comenzar este segundo libro, que todo cuanto voy á referir era completamente desconocido para mí en los momentos en que pasaba.

Ageno á la política, consagrado á tareas literarias, ni tenia relaciones con los carlistas, ni algunos de mis mejores amigos que lo eran por tradicion, me hablaban de sus esperanzas ó sus proyectos.

La agitacion del país, perturbando la marcha natural de las cosas, me obligaba, como á cuantos vivian de su profesion ó su trabajo, á examinar las causas de aquel desórden que alterando la paz pública influia desdichadamente en la suerte de cuantos dependian del trabajo.

Y este exámen, unido á las ideas que la educacion y el carácter habian despertado en mí, me llevaba poco á poco al lado de los que más tarde fueron mis amigos.

Contaba yo entre estos ántes de la revolucion de Setiembre á un jóven que escribia con galanura, correccion y originalidad.

Soliamos vernos de vez en cuándo para comunicarnos nuestros trabajos literarios, y notábamos con gusto que nuestras ideas coincidían, que pensábamos del mismo modo, por más que uno y otro hallábamos cierta exajeracion en nuestro modo de apreciar algunas cuestiones.

Este escritor ha sido despues un hombre político de los más influyentes y activos del partido carlista; era Valentin Gomez.

Yo ignoraba entónces que él fuera carlista, por más que la tradicion de su familia le colocase naturalmente en este partido.

Hallábame tambien unido por los vínculos de un antiguo y fraternal afecto con otro jóven, ilustrado jurisconsulto, profundo pensador, escritor elocuente; de carácter vehementemente y apasionado, de una rectitud y una honradez intachables.

Juan Cancio Mena, que es á quien aludo, despues de una brillante carrera, se habia distinguido como publicista, y habia ingresado en el profesorado despues de tomar parte en unas oposiciones que hicieron época por lo notable de los ejercicios de cuantos á ellas concurrieron.

Sus prendas personales, reconocidas y estimadas por los navarros, sus paisanos, le llevaron á la Secretaría de la Diputacion foral de la provincia de Navarra.

Seguro estoy de que hasta sus enemigos, si los tiene, que no puedo creerlo, reconocerán en su alma una generosidad sin límites.

Ensalzar á los demás, ocultar las debilidades y flaquezas de los hombres, sacrificarse por todo el mundo, dispensar



un favor, hacer un bien, hé aquí lo que ha constituido siempre su felicidad.

Él me puso en cordiales relaciones con muchos navarros y vascongados; él me facilitó los medios de estudiar las leyes, usos y costumbres del antiguo reino de Navarra y de las tres provincias que con él formaban la antigua Vasconia; con su recomendacion y la de los amigos que me habia proporcionado recorrí aquellos pintorescos valles, aquellas patriarcales montañas, contemplé y envidié aquella vida tranquila, honrada, laboriosa, y entusiasmado con el espectáculo moral y material que se ofrecia á mis ojos, sentí un afecto tan grande, tan intenso, hácia los moradores del Pirineo español, me identifiqué de tal modo con sus costumbres, sus ideas, sus sentimientos, que llegué á considerar aquella tierra como mi pátria adoptiva, y bien saben cuantos en ella me conocen las pruebas de interés y de cariño, de consideracion y admiracion que he dado á los hombres, á los usos, á las leyes y á las costumbres de aquella parte de la nacion española.

Cuando despues de haber admirado el juicio dentro de la locura, es decir, al pueblo de Madrid en medio de la Revolucion, ví el desarrollo que tomaba el espíritu revolucionario; cuando presencié aquellos ataques á la religion, aquellas demoliciones de templos, aquella persecucion á las comunidades religiosas, aquellas amenazas á la propiedad, aquellas luchas sangrientas entre los que unidos para destruir no se entendian para edificar, volvia yo los ojos, naturalmente y como quien busca auxilio, á las impresiones que habia recibido ántes, y viendo unidas en ellas el órden y la libertad, la justicia y el bienestar, acabé por querer lo que querian mis amigos.

Pero ni Valentin Gomez entónces, ni Juan Cancio Mena,

ni Manterola, con quien me unió despues una amistad intima y verdadera, conocian las interioridades del partido á donde me llevaban con su ejemplo y la atraccion de su cariño.

Si las conocian, que no lo creo, me las ocultaban. He necesitado ver mucho, observarlo todo, hablar con antiguos carlistas, registrar archivos, leer documentos privados y examinar atenta y desapasionadamente los sucesos de los tres períodos de la última guerra: la propaganda, la conspiracion y la sublevacion, para poder apreciar la verdad á través de diversas y apasionadas opiniones.

Pero despues de penetrar á fondo en la cuestion, he visto, como lo verán seguramente los lectores, la lógica de su desenlace.

Lleno de fé, y ¿por qué no decirlo? hasta entusiasmado trabajaba yo segun mis pobres fuerzas me lo permitian, y trabajaba como todos los buenos, mientras que el espíritu revolucionario, ingerido en la direccion del partido, preparaba sin sospecharlo, sin intencion tal vez, la solucion que ha dado término á la guerra.

Pero si yo ignoraba en aquella época lo que acontecia, no es justo que lo ignore el lector, y voy á referírsele, permitiéndole oír, lo mismo á los que procuraban destruir la influencia del general Cabrera, que á los que no veian triunfo posible sin que este hombre importante del partido le dirigiese y guiase.

Dos libros publicados recientemente tratan de los preparativos que se hicieron para la junta que se verificó en Lóndres el dia 20 de Julio de 1868, de lo que en la junta pasó y de sus inmediatas consecuencias.

Es autor del primero D. Emilio de Arjona, secretario que fué de D. Cárlos en la época de más tristes y deplorables

luchas interiores en el seno del partido carlista, de quien habré de ocuparme estensamente en el curso de esta obra.

En la segunda mitad del año anterior publicó en París una obra titulada *Cárlos VII y D. Ramon Cabrera*, destinada á atacar á este general y á dar á conocer su correspondencia con el duque de Madrid.

A estos ataques respondió en otro libro D. José Indalecio Caso, llenando algunas omisiones en la citada correspondencia, y restableciendo hechos que no contaba el señor Arjona con arreglo á la verdad, establecida en documentos recogidos y dados á conocer por el Sr. Caso.

Ambos libros han servido para aclarar dudas y fijar situaciones; pero como el primero apenas se ha leído en España porque no ha circulado, y los datos que encierra el segundo son de gran precio; para que el público imparcial, del mismo modo que los que han peleado por D. Cárlos y los que le han combatido puedan, oyendo á ámbos autores, formar un juicio exacto, yo, que deseo, no imponer mi opinion, sino facilitar datos á los lectores para que juzguen por sí, al tratar ciertas cuestiones personales de verdadero interés político, recurriré á los dos; pues uno y otro, cada cual desde su punto de vista, vendrán á demostrar en su misma controversia las causas que han malogrado y malograrán siempre los sacrificios del partido tradicionalista.

La reunion de Lóndres en Julio de 1868 fué el punto de partida, el principio de la propaganda que, despertando el espíritu carlista, llenó la historia de este partido en los últimos años.

Ya veremos despues cómo D. Cárlos llegaba á Lóndres, qué ideas tenia, en qué negociaciones habia tomado parte, qué relaciones habia sostenido con los hombres más im-

portantes del carlismo; antecedentes esenciales para comprender el resultado de la citada junta.

Ahora fijemos la atención en este hecho.

«En la primavera de 1868, dice el Sr. Arjona en el libro indicado anteriormente, volvió D. Carlos de Corfú á Gratz. Era llegado el día de dar el primer paso decisivo: era propicia la ocasión de acallar los escrúpulos de algunos carlistas, y sobre todo de los parientes y de la diplomacia. El trono de Isabel II vacilaba por momentos, y si D. Carlos había de poder dedicarse á reconstruir y organizar su partido, era preciso que, no solo este, sino España y el mundo pudieran contestar terminantemente á esta pregunta: «¿Quién es el rey?»»

«Para ello aseguró más y más de la bondad de los planes que desde niño meditaba, oyendo el parecer de cuantas personas llegaban á verle, y siguiendo una no interrumpida correspondencia con Cabrera, por cuya salud quebrantada se interesaba vivamente.»

«Mucho había hablado D. Carlos con el conde de Morella sobre la necesidad de reunir un Consejo donde estuvieran representadas todas las gerarquías sociales, y Cabrera había convenido en la excelencia de la idea. No se ocultaba al animoso príncipe cuál sería su vida de sacrificios desde el momento que lo reuniese para salvar el bajel de la nacionalidad española, á través de los escollos del erizado mar de la revolución: lo sabía y hoy sabe mucho más: pero sabía que la misión del rey que ha de conquistar su corona, es trabajoso y aterrador calvario; su lema, sin embargo, era «todo por España» y nada le espantaba; y pues que convenía un Consejo, «sea el Consejo, dijo, para bien de España.»

«Los trabajos se terminaron maduramente, y en los últi-

mos dias de Mayo salia Algarra—que era el que más simpatías inspiraba entónces al conde de Morella—para Lóndres, portador de los documentos siguientes:

Primero. Una carta de D. Carlos para Cabrera concebida en estos términos:

«GRATZ 23 de Mayo de 1868.

Mi querido Cabrera: La mayoría de los españoles cree que la caída de Isabel es inminente, y la de los carlistas desea fijar á la vez sus derechos y su organizacion.—Una de tus recomendaciones en Ebenzweyer fué que me acercase á los Pirineos para oír y conocer á propios y extraños. Es evidente que la situacion política y financiera de nuestro país creará eventualidades que debo aprovechar, primero, como un deber sagrado; segundo, para regenerar á España: á fin de fundar sobre bases sólidas é imposibilitar funestas disidencias, son indispensables los Consejos. A ellos apelaban en los períodos difíciles mis antepasados: con ellos se ilustran los contemporáneos.—A mi vez urge la reunion de un Consejo que represente al clero, á la grandeza, al ejército y á todo el pueblo español.—Ya que tus dolencias se prolongan, podria celebrarse en Lóndres del 20 al 30 de Julio.—Son adjuntas: 1.º La lista de algunos consejeros para que la modifiques y completes. 2.º Una minuta de las cuestiones más apremiantes.—Recurro, como siempre, á tu noble patriotismo y á tu alta ilustracion, para que, oyendo á Algarra, con quien he meditado mucho este primer paso político de mi vida, seas hoy la columna triangular de nuestro porvenir, como fuiste el ilustre héroe de las bizarras huestes de Carlos V y Carlos VI.—Te aprecia cada dia más

CÁRLOS.»

Segundo. Una nota de cuestiones como sigue:

- 1.º ¿Cómo justificar y declarar el derecho á la corona?
- 2.º ¿Cómo organizar?
- 3.º ¿Qué título tomar?
- 4.º ¿Qué residencia elegir?
- 5.º ¿Cómo reunir fondos?
- 6.º ¿Se publicarán, y cómo, las decisiones del Consejo?

Tercero. Una lista de consejeros que Cabrera debia ampliar ó modificar.

«Ignoro todos los nombres, y acaso omito algunos muy notables—prosigue el Sr. Arjona;—los que acuden á mi memoria, con absoluta seguridad para estamparlos, son los siguientes: P. Maldonado.—P. Torrecilla.—Duque de Pastrana.—Marqués de Cáceres.—Marqués de la Granja.—Marqués de la Romana.—Marqués de Serdañola.—Marqués de Tamarit.—Conde de Fuentes.—Conde de Morella.—Conde de Orgaz.—Conde de Robres.—Conde de Samitier.—Baron de Hervés.—General Arévalo.—General Arjona.—General Masgoret.—General Tristany.—Algarra.—Ceballos.—Lopez Caracuell.—Marco.—Moneo.—Autran.—Comin.—Dameto.—La Hoz.—Vildósola.

»Algarra debia además dar cuenta á Cabrera de las conversaciones, ideas y hasta pensamientos más recónditos de D. Carlos. Debia decirle que D. Carlos se sometia completamente á su juicio, y que escogia á Lóndres en vez de Gratz para lugar del Consejo, á fin de que pudiera asistir á él, ya que su salud le imposibilitaba de viajar. Debia decir, en fin, al Conde de Morella, que añadiese ó quitase nombres á su antojo.

»Algarra desempeñó bien su comision.

»Cabrera encontró bueno el Consejo de Lóndres, y se fijó para el 20 de Julio.

»Encontró oportunas las cuestiones que debían tratarse.

»Aprobó la lista poco más ó menos. Creo, pero no tengo seguridad, que Tristany, Masgoret, Pastrana, Serdañola, Arjona y algun otro, fueron borrados: lo cierto es que no recibieron la invitacion, y en cambio se aumentó con Gomez, Ochoa y alguno más.

»Resuelto el Consejo, salió para España Mergeliza con la siguiente circular de D. Carlos para las personas invitadas:

«Estimado.....: Las últimas insurrecciones y las circunstancias políticas y financieras de España, crearán próximas y gravísimas eventualidades. Esa es la convicción general de amigos y adversarios.—Mi deseo y mi deber son salvar á nuestro país de un 93 español.—Con ese objeto, y de acuerdo con el general Cabrera y otros jefes, celebraré en Lóndres el 20 de Julio un Consejo de notabilidades ilustradas, y que fueron siempre fieles á nuestros principios. Son tantas las pruebas de adhesion que has dado á mis queridos predecesores Carlos V y Carlos VI, que cuento con tu concurso personal y luces en esta primera é importante etapa de mi vida política.—Te aprecia mucho

(CÁRLOS.)»

»Volvió el comisionado satisfecho.

»D. Carlos lo participó á Cabrera en 25 de Junio. Copio algo:

«Mi muy querido Cabrera: No puedo tardar más en escribirte para comunicarte el buen estado de nuestro negocio y la aceptacion entusiasta que han logrado mis circulares de invitacion. Así me lo comunica Algarra, que vió á Mergeliza en París, de vuelta de su viaje.

»Supe con pena por Aguirre (1) que se habia paralizado un poco tu mejoría. Lo siento en el alma, y te suplico me tengas siempre al corriente de tu salud, que me es tan preciosa.»

A esta relacion opone el Sr. Caso afirmaciones importantes, que la contradicen por completo.

Niega, en primer lugar, y esto me consta á mí tambien, que el general Cabrera estuviera conforme con la proclamacion de D. Carlos en la junta ó Consejo.

Cuando examinemos la actitud en que estaba el conde de Morella respecto del hijo primogénito de D. Juan de Borbon, se verá la inexactitud con que el Sr. Arjona ha apreciado sus intenciones.

Pero además estaba enfermo, y enfermo de gravedad, en aquella época, resultando de pruebas irrecusables, como dice el Sr. Caso, «que el 23 de Mayo, cuando D. Carlos escribió al general Cabrera anunciándole la celebracion del Consejo, y cuando se circuló la convocatoria *de acuerdo con el general Cabrera*, hacia trece dias que este señor estaba enfermo de gravedad.

»¿Puede verse más claro, añade el escritor, que precisamente porque la enfermedad era positiva, D. Carlos se aprovechaba de la ocasion para sus planes?»

Son importantes las rectificaciones que, en presencia de documentos fehacientes, hace el Sr. Caso en algunos de los escritos que he transcrito al citar el relato del Sr. Arjona.

Aludiendo á la carta fechada en Gratz el 23 de Mayo de 1868:

«..... No empezaba, dice, como supone el cronista: *La*

---

(1) Secretario del general Cabrera, antecesor del Sr. La Llana.



»mayoría de los españoles cree que la caída de Isabel es inminente, y la de los carlistas desea fijar á la vez sus derechos y su organizacion.» La carta dice: «La mayoría de los españoles cree que la caída de Isabel es inminente, y la de los carlistas desea fijar á la vez MIS DERECHOS y su organizacion.»

«La minuta para el gran Consejo de Lóndres, añade el Sr. Caso, tampoco dice, segun supone el cronista, ¿cómo justificar y declarar los derechos á la corona? Ni ¿qué título tomar? Ni ¿qué residencia elegir? Sino ¿cómo justificar y declarar MIS derechos á la corona? ¿Qué título PUEDO tomar? ¿Qué residencia DEBO elegir?» Por manera que la pregunta formulada no era, como dice Arjona, ¿Quién es el rey? sino que en realidad no habia pregunta, y D. Carlos queria reunir á unos cuantos españoles para decirles sencillamente: *El rey soy yo*, y decirlo con todas sus naturales y legítimas consecuencias.»

Hé aquí marcado ya el funesto antagonismo que desde el primer momento existió entre D. Carlos y Cabrera; antagonismo que, fomentado por una ceguedad deplorable, ha producido resultados tambien funestísimos.

Pero prosigamos nuestro relato con los dos textos á la vista.

Despues de lo copiado, cuenta el Sr. Arjona una caprichosa leyenda para describir la entrevista de D. Carlos con el conde de Morella en su casa de Wentworth, narracion que, á pesar de su inexactitud y casi por lo mismo, creo oportuno reproducir con el correctivo que en su libro le ha puesto el Sr. Caso, ampliado con otro testimonio de una persona que en aquellos momentos estaba al lado del general, del ya citado Sr. Gonzalez de La Llana.

Esto dá idea de cómo consideraban á Cabrera las per-

sonas que más cerca se hallaban del duque de Madrid.

«D. Carlos, con el título de conde de la Alcarria, dice el Sr. Arjona, acompañado de Marichalar (1), dejó á Gratz, llegando á Paris el 17 de Julio. El mismo dia se le presentaron muchos de los que debian asistir al Consejo, que le informaron del verdadero estado de España. El 18, seguido ya de la mayor parte de ellos, salió para Lóndres. Cabrera, objeto de aquel punto de reunion, estaba en Wentworth; don Carlos, acompañado solo de Algarra (2), el más simpático, como hemos dicho, al de Morella, llegó á Wentworth en demanda de su amigo, solícito por su salud: al decir del hijo del ilustre caudillo, encontrado al paso, era escelente.

»Introducido en el salon, presentóse la condesa, que saludó á D. Carlos turbada. Durante tres cuartos de hora hablaron de caza, de perros y de caballos; y visto por el príncipe que se prolongaba aquel diálogo, sin duda interesante, pero no del caso, le dijo que habia ido para ver á su marido y que tenia que hablarle.»

Al llegar aquí el Sr. Arjona, con frivolidad suma, atribuye á la condesa de Morella palabras que no pronunció, y alude en tono sarcástico á las enfermedades del general Cabrera.

Efecto estas dolencias de sus heridas, debieran merecerle más respeto; pero como este período del libro perjudica más al autor que al personaje á quien intenta desprestigiar, yo, que no tengo saña para nadie, prefiero pasar por alto el párrafo.

«Al poco rato, prosigue Arjona, entró D. Carlos en el cuarto de Cabrera.

(1) Desempeñaba las funciones de gentil-hombre.

(2) Más adelante hablaré de este personaje, que hasta el último momento ha desempeñado un papel activo en la historia íntima de la última campaña.

» Al entrar sufrió dolorosísima impresion; Cabrera estaba recostado en la cama, colocada en el testero de la alcoba, y respiraba con difícil y agitado aliento. La Llana, de pié á la izquierda, le sostenia con actitud compungida la cabeza.

» Un surtido botiquin cubria la mesa de noche, y la faz de la condesa aparecia de cuando en cuando por la puerta del fondo con afligido interés. No cabia duda, el general estaba muy malo. ¡Qué fatalidad!»

Conviene que el lector recuerde el estilo, entre malicioso é ingénuo, del Sr. Arjona.

Este recuerdo me ayudará á darle á conocer cuando bosqueje su retrato.

«D. Carlos, prosigue, al ver á Cabrera acompañado de su secretario, llamó á Algarra, que se situó al pié de la cama, y colocado él á la derecha del enfermo, lo contempló con el cariñoso entusiasmo de toda su vida. Cabrera con voz cavernosa y lenta, como producto de la calentura, dijo: «Señor, ¿y cómo ha venido V. A.? Me voy á morir: estoy muy malo: me han sacramentado.» D. Carlos le contestó cariñosamente, le animó y le dijo que el Consejo estaba reunido en Lóndres y debia efectuarse. Que si él queria, puesto que estaba enfermo, se celebraria en su mismo cuarto, porque era tal su estima y su cariño para el conde de Morella, que no queria privarse en el primer acto de su vida política de su importante presencia. El enfermo se animó al sonido de las palabras de D. Carlos: su voz se hizo breve y segura; su mirada adquirió la vivacidad ordinaria, sin que los buenos oficios de la Llana, que le recordaba su estado critico, ni el continuo aparecer de la cabeza de la condesa, consiguiera postrarle de nuevo.»

» Entónces el general Cabrera, conde de Morella, marqués del Ter, insultó al partido carlista: llamó á D. Carlos mal

hijo y usurpador, revolucionarios á los carlistas, cuyas ideas nunca podrian triunfar, pues España era liberal, y todo hombre ilustrado rechazaba con indignacion la teocracia, el despotismo, y eso que querian resucitar los malvados y estúpidos carlistas.»

Al hablar de este modo el Sr. Arjona se ha hecho eco de las calumnias que los apasionados enemigos del general han inventado y propalado desde 1868 hasta 1875.

Pero continuemos oyendo lo que cuenta... de oídas.

«El calor del discurso mejoraba más y más al enfermo, añade demostrando excelentes condiciones para escribir novelas melo-dramáticas. La Llana le recordaba su dolencia, pero él no le hacia ningun caso.

»D. Cárlos le escuchaba con calma, y reprimia por respeto á los años el justo enojo que tal lenguaje le causaba; ¡pero qué desencanto! ¡Aquel era el hombre de sus sueños! ¡Aquel era el que debia ayudarle en la obra regeneradora!

»Cabrera continuó: llamó *clica* (sic) á los consejeros, y perdió los estribos asegurando que él nunca desenvainaria su espada por una causa tan indigna.

»Aquí D. Cárlos le interrumpió con teson:—«Basta; yo no permitiré que nadie, ni aun tú, insulte á un partido que es la gloria de España, ni permitiré que se denoste á las personas que merecen mi confianza y están reunidas en Londres.»

»Revolvióse el de Morella, y emprendióla entónces con Algarra, que no desplegó sus lábios por respeto al rey; apostrofóle con duras frases, y repitió que él sentia haberse sacrificado por una causa tan mala, pero que ya habia escarmentado y no volveria á las andadas.

»Aquello era ya demasiado. D. Cárlos se levantó, cogió la mano de Cabrera, y estrechándola entre las suyas, le dijo

estas palabras, que son un poema: «Cabrerera, gracias por los servicios que has prestado á la causa; gracias en nombre de mi abuelo Carlos V, y gracias en nombre de mi tío Carlos VI; pero ya que quieres separarte de ella, vete en buen hora, no se perderá la causa por esto: se hundirá el héroe que al fin de su vida se separa de su bandera: separado tú—con gran sentimiento mio—brotarán héroes iguales ó mayores, pues mi causa es grande, es la causa del orden, la causa española, la causa de la libertad, y tiene que triunfar, vive Dios, pese á quien pese.»

»¡Cuánta profecía á los veinte años!» dice terminando su relato el Sr. Arjona.

¿Lo diría hoy despues de lo que acaba de suceder?

La relacion escrita y publicada por el Sr. Arjona la he oido referir á algunos enemigos del general, y no puede negarse que la invencion, bien presentada y desarrollada, ha encontrado en el que fué secretario de D. Carlos un artistico narrador.

En este cuadro pueden verse condensados el rencor, la saña, y sobre todo, la falta de tacto de los que separando á Cabrerera, no de la idea, no de la tradicion, sino de la persona, del principio dinástico, fueron creando los obstáculos primero y la ruina despues.

En momento oportuno abarcaré esta cuestion, y con gran copia de datos podrá juzgar el lector á unos y á otros.

A la version..... de oidas del Sr. Arjona, porque no fué testigo, opone el Sr. Caso la historia del general Cabrerera primero, su carácter y sus sentimientos despues, y por último, el testimonio del Sr. Gonzalez de La Llana, que no abandonó un instante al conde de Morella mientras duró la escena que tan desfigurada acabamos de ver.

«Es de advertir, dice el Sr. La Llana en unas notas que

la lectura del libro del Sr. Arjona le impulsó á redactar, que ántes de que llegase D. Carlos á Wentworth en compañía de Algarra, ya hacia cuatro meses que el general Cabrera estaba enfermo de gravedad, y en todo este tiempo ni una carta ni un telégrama recibió de la familia real para informarse de su salud.

»La visita de D. Carlos y de Algarra fué, pues, de sorpresa, al parecer calculada, pues solo la precedió un telégrama de la víspera desde París suscrito por *Norberto*, que era el nombre de batalla que usaba el segundo.

»Se les contestó con otro, invitándoles á comer en Wentworth al dia siguiente.

»No esperaron los tres cuartos de hora que se dice en el salon, sino el tiempo que necesita un enfermo de gravedad para recibir ó no visitas inoportunas de esta clase. No es posible creer que ningun hijo del general, si es que encontraron á alguno de ellos al entrar, pudiera decir que la salud de su padre era *excelente*, viéndole enfermo y visitado diariamente por médicos desde hacia cuatro meses.

»El Sr. Arjona, al decir que el conde estaba «*recostado en cama*..... No habia duda, el general estaba muy malo. ¡Qué fatalidad!» Parece como si creyera que aquella enfermedad era fingida. Este lenguaje es por lo ménos de mal gusto y toca en lo ridículo, pues cabalmente tal vez no se encontrará un periódico de aquella época en España que no hablase de la enfermedad de Cabrera, sin contar con que, de cuatro médicos que le asistieron, menos el Dr. Partridge que ha muerto, los otros tres aún viven, son el célebre doctor Ferguson, cirujano de la reina Victoria, que fué quien le operó, y los otros dos los Sres. Brown, padre é hijo.

»El resto de la escena que describe el Sr. Arjona es tan inexacto como otras muchas cosas que contiene su libro.

*La Llana no sostenia la cabeza al general con actitud compungida, no le tocaba, estaba esperando la visita anunciada, al lado del enfermo.*

»El conde de Morella, prosiguen las notas, *no insultó al partido carlista, ni llamó á D. Carlos mal hijo y usurpador.* Esta es una invencion calumniosa del Sr. de Arjona, ó se dejó sorprender por persona interesada en denigrar y calumniar á Cabrera, como luego lo hicieron en París los consejeros ó facedores de reyes en Lóndres. Lo que el general, postrado en cama, dijo á D. Carlos en aquella visita, agoviado por los dolores, fué lo que se consigna en un acta, de la que se hicieron dos copias, una para guardársela el general, y otra con el mismo objeto para La Llana, previendo el conde que tal vez algun dia no faltaria quien interpretase mal sus palabras, como así sucedió. Por eso encargó tambien á La Llana que si D. Carlos entraba solo en el cuarto, se retirase; pero que permaneciese á su lado si le acompañaba Algarra.»

Ahora bien; algunos párrafos del acta citada anteriormente bastan para desvirtuar por completo la aseveracion del Sr. Arjona.

«Al entrar D. Carlos, se lee en este documento, manifestó que sentia ver á Cabrera enfermo. El general le dió gracias, y como por su enfermedad no habia podido responder á las cartas de D. Carlos, tratándole de Alteza, pues á sus ojos aún no era más que príncipe, contestó á los puntos más principales de dichas cartas, despues de escusar su silencio y de referir los pormenores de la cruel enfermedad que le aquejaba y por la cual, desahuciado ya, habia sido administrado.

»Dijo á D. Carlos que habia hecho dar cuenta de su estado á sus amigos de España, para que se supiera desde cuándo

no podía ni ocuparse ni pensar siquiera en los asuntos políticos del partido, á fin de evitar, si sobrevivía, responsabilidad de cuanto se practicase sin su conocimiento.

»Se quejó de la conducta observada por D. Carlos Algarra, quien, portador de una carta de D. Carlos, fué á verle, y hallándole enfermo, se empeñó en que la leyera, y al ver que el general aplazaba la lectura, sacó del bolsillo varios papeles, de entre ellos la minuta de la carta de D. Carlos, la que leyó con gran asombro é indignacion del general, con cuyo motivo dijo á D. Carlos que su intencion fué devolverle la carta sin leerla. «Su proceder, añadió, me pareció en extremo inconveniente, y áun lo consideré como una humillacion para V. A. y un insulto para mí, pues en las numerosas ocasiones en que tuve el honor de recibir cartas por propio del rey D. Carlos V, del señor conde de Montemolin y de otros príncipes y personajes, nunca ví semejante procedimiento. A mí me parece, señor, que las copias de ciertas cartas no deben salir de las secretarías para evitar incidentes desagradables y acaso compromisos graves.»

El general prosiguió diciendo á D. Carlos cuál habia sido su sorpresa al recibir una carta suya encargándole que *oyese* á Algarra. La opinion que por larga experiencia tenia formada de este señor, le hacia considerar como informal cuanto se habia hecho y cuanto en las notas que le habian comunicado proponian á su consideracion.

—»¿Qué quiere decir, exclamó, ese Consejo ó Consejo de Castilla fuera de España, ente quimérico sin mandato, sin atribuciones, sin existencia legal, y por consiguiente sin fuerza alguna? Semejante Consejo, reunido en Lóndres, no produciria otro efecto tal vez que el de ponernos en ridículo. Yo no puedo asistir; pero aunque estuviera en perfecta



salud, no asistiría, con cuyo motivo espero que no se tomará mi nombre en cuenta para nada.

»El general, deseando responder á las más importantes indicaciones de las cartas de D. Carlos, que no habia podido contestar, negó haberle aconsejado en ningun tiempo que se acercase á los Pirineos; lo que le indicó en Gamunden fué que se acercase más á España residiendo en Suiza ó en Bélgica, á lo que, segun recordó el general, contestó el príncipe que no podia vivir en ninguno de los dos países por la pérdida que sufría el papel austriaco.

»Ya sabe V. A., prosiguió el general, que siempre he sido circunspecto en mis conferencias con V. A.; que tanto en Gamunden como en esta su casa durante los dias que me hizo el honor de permanecer en ella, siempre le dije que mientras no tuviese V. A. á su lado hombres instruidos, honrados y que inspirasen confianza al partido, no podria hacer nada, previendo con esto lo que ahora ocurre y lo que puede ocurrir más tarde.»

El general manifestó que con él no se contaba nunca más que para derramar su sangre en el campo de batalla ó para recurrir á su fortuna, siendo grandes los sacrificios que de ámbos modos habia hecho ya.

«Por todo esto, señor, añadió, y por el estado en que me encuentro, me veo en la necesidad de decir á V. A. que ya que no puedo contribuir al bien no quiero contribuir al mal, y por consiguiente, señor, no cuente V. A. conmigo, aunque me restablezca, mientras nuestros asuntos lleven la marcha de hoy.

»Acto continuo el general, á quien la conducta observada por el Sr. Algarra habia indignado, le apostrofó, conmiéndole á no volver á dirigirse á él para nada en lo sucesivo.

»Al llegar aquí, escitado y fatigado el general, rogó á los circunstantes que le dejaran tranquilo.

»Pero el Sr. Algarra exclamó que D. Carlos, allí presente, era el rey verdadero; que en Lóndres seria proclamado como tal al dia siguiente, para lo cual se hallaban esperando allí varios personajes de España.

»El general repuso que podian hacer cuanto quisieran; pero que él no pensaba reconocerlo, porque habiendo consultado á jurisconsultos y hombres de Estado de París, Viena y otras capitales, todos habian opinado que en aquellas circunstancias, y sobre todo hasta que arreglase esta cuestion con su augusto padre, no debia ser reconocido D. Carlos como rey. De esta manera habia hablado al señor duque de Módena, quien se habia mostrado de acuerdo con él en este punto.»

Los lectores pueden ver confirmado este aserto en la conducta ulteriormente observada por el general Cabrera.

Pero yo no juzgo; relato y acudo de nuevo al testimonio de las notas antes citadas para acabar de describir las circunstancias que acompañaron á este triste suceso.

«Concluida la visita, dicen, bajaron D. Carlos y el señor Algarra al salon, y mientras que de pié la condesa de Morrela hablaba con este, D. Carlos, sentado en un sofá, dijo á La Llana:

—»Tú debias haber salido de allí.

—»¿De dónde, señor?

—»Del cuarto de Cabrera.

—»Siento, señor, disentir de V. A.; pero me parece que hallándome en casa del general Cabrera, y habiéndome este encargado categóricamente que no me separase de su lado si Algarra entraba en la habitacion con V. A., y figurándome que donde está D. Carlos de Algarra tambien

puedo estar yo, creo, señor, haber cumplido mi deber.

»Entonces D. Carlos cogió la mano de La Llana con las dos suyas, y apretándosela, le dijo:

—»Mira, no hagas caso de lo que he dicho, de lo que te he indicado.

»Pero esto no impidió que algunos meses más tarde, en París, habiendo ido La Llana á presentar sus respetos al infante D. Alfonso en casa de D. Carlos, le hiciera en tono incomodado y casi violento el mismo cargo que en Wentworth.

»Salieron, pues, de la residencia de Cabrera D. Carlos y Algarra en un coche de la casa, acompañándoles La Llana hasta Windsor, en donde tomaron el ferro-carril para Lóndres.»

Tal fué el prólogo de la junta que debia celebrarse en Lóndres para inaugurar los trabajos necesarios á la agrupacion del partido carlista, y su preparacion á las eventualidades que la revolucion le ofrecia.

Veamos ahora lo que pasó en la junta, oyendo primero al Sr. Arjona:

«El 20 de Julio, á las diez de la mañana, dice, se reunió el Consejo. Casi todos los citados acudieron, y los que no, escribieron su adhesion. Alguno se excusó, extrañando tal llamamiento no siendo carlista (1); y no faltó quien, estando en Lóndres, no recibió la invitacion dirigida á España hasta mucho tiempo despues.

»Al entrar en la sala del Consejo, una cosa llamaba la atencion: á la derecha de la presidencia habia un sillón vacío y vuelto de modo que nadie pudiera ocuparlo.

---

(1) Entre estos fué uno el señor marqués de Cáceres, completamente ajeno al partido carlista.

»Era el sitio que debía tener D. Ramon Cabrera.

»Recibido D. Carlos al grito de «¡Viva el rey!» que él declaró prematuro, ocupó su puesto y pronunció las siguientes palabras:

«Señores: Lo primero que debo expresaros es mi gratitud y mi esperanza.

»Gratitud, por vuestro concurso pronto y entusiasta. Esperanza, porque al veros á mi alrededor llenos de fé y decision, comprendo cuán grandes cosas pueden hacerse con hombres como vosotros.

»Príncipe español, tengo una mision providencial que cumplir; pero para resolver sus grandes problemas, para coronar la obra necesito el concurso de los fieles servidores de mi augusto abuelo Carlos V y de mi amado tio Carlos VI.

»Decidme con absoluta franqueza el estado de nuestra pobre patria para que podamos conjurar los inminentes desastres que la amenazan.

»No olvidéis que la experiencia de ayer da las lecciones de hoy, y que ámbas nos enseñan el camino de mañana.

»Hé aquí las principales cuestiones para cuya solución apelo á vuestra lealtad, luces y experiencia (1).

»Ahora dos palabras sobre un asunto triste. Este sillón (señalándole) debía ocuparle el general Cabrera; pero el mal estado de su salud, como nunca quebrantada, le impide venir á su puesto. Yo espero que pronto podremos contar con su espada y sus consejos.....»

»La primera cuestion, prosigue el Sr. Arjona, estaba por aclamacion resuelta. No habia, pues, que ocuparse de ella. Sin embargo, el rey—ya lo era—declaró que comprendiendo los deberes y los sacrificios que tal nombre le imponian,

(1) Siguen las seis expuestas en la nota remitida á Cabrera.

tenia la pena del hijo que ama á su padre; y que al aceptar el derecho á la corona, que su padre abandonaba, lo hacia dispuesto siempre á devolvérselo entero, si D. Juan lo queria recoger de un modo digno, siendo con orgullo su primer vasallo.

»Por último: acordóse el título de duque de Madrid y la residencia en Suiza.

»Tal fué el primer paso importante del rey en el camino de la política, confirmado á poco con la abdicacion de don Juan.»

Así lo describe el Sr. Arjona; vengamos ahora al señor Caso.

Despues de un detenido y concienzudo estudio de todos los antecedentes, viene á demostrar su creencia de que lo que hizo D. Carlos en aquella ocasion, mal aconsejado por los que le guiaban, fué preparar el terreno para mostrar á su partido que contaba con su hombre más notable é influyente, y arreglar las cosas á fin de que, disgustado éste del procedimiento, se irritase y se separase; todo para poder decir, como se ha dicho: «D. Carlos contó desde el principio con Cabrera, le consideraba, le queria; hallándose enfermo convocó la junta en Lóndres para que pudiera asistir el general: viéndole grave quiso llevar los consejeros hasta á su misma casa; no siendo esto posible le destinó un asiento, y el conde de Morella pagó tantas muestras de afecto con desacatos, insultos y amenazas.»

Y mientras sucedia lo que acabo de referir, en España se aseguraba que el general Cabrera iba á ponerse al frente del partido, porque de esta manera se alentaba á la gente y se la hacia esperar en un éxito rápido.

Pero como da á entender el Sr. Caso, y como se ha po-

dido ver en muchas ocasiones posteriores, el general era un estorbo para los que, cogiendo á D. Carlos jóven é inesperto, deseaban dominarle, y despertaron y fomentaron en su alma el ódio que le ha profesado siempre, por más que en ciertas ocasiones haya sabido ocultarlo, dominándose un momento ante la necesidad, para volver con más fuerza á sentir esa pasión funesta, causa de las desdichas que hoy lamentan sus partidarios.

Más adelante entraré en pormenores acerca de este punto: terminemos ahora el que es objeto principal de este capítulo:

«Fijémonos en lo que valian para D. Carlos los consejos del general Cabrera, dice el Sr. Caso. Este proponia que la cuestión de D. Juan se arreglara en familia; y no se esperó á conseguir el arreglo (1); cortó los tratos con agentes de la revolución (2), y dias despues D. Carlos seguia negociando con los revolucionarios; reprobó la idea del Consejo de Londres, y el Consejo se celebró. Mas ¿qué le importaria á don Carlos la opinion del general, empezando como empezó por despreciar la de sus mejores amigos?

»El llamado Consejo de Lóndres, como al fin no todo él se componia de párvulos, tuvo una buena idea. Consultado sobre el tema «¿*Qué residencia debo elegir?*» pensó al parecer y con razon, que para un mozo de veinte años, y como suele decirse, con dinero fresco, no habia nada peor que París; y así, dice el cronista:

---

(1) En momento oportuno me ocuparé de los antecedentes y consecuencias de esta cuestión, que ha reasumido en un notable folleto últimamente el señor marqués de Montesa.

(2) Aquí se alude á los trabajos hechos por algun amigo de los revolucionarios cerca de D. Carlos para que, aceptando una transacción, coaligase con ellos al partido carlista para derribar juntos el trono de doña Isabel II. También ofreceré datos interesantes acerca de este asunto, que se ha tratado á medias en diferentes ocasiones por la prensa española.

«Por último, acordóse el título de duque de Madrid y *la residencia en Suiza;*» pero inmediatamente añade: «Instalado el Rey *en París...*»

«Si la pasión no embargara el entendimiento, este solo rasgo en «el primer acto de la vida política» de D. Carlos, hubiera bastado á los individuos del Consejo de Lóndres para conocer á su rey y señor.

»Centro formado más á su gusto, de su más íntima confianza y que estuviera con él más complaciente, ni le tuvo ni le tendrá en su vida. Allí le recibieron al grito de «viva el rey,» le trataron de magestad, le hicieron duque de Madrid y le facilitaron planes de Hacienda, que según es fama, pasaron de planes. Solo una cosa se permitió el Consejo recomendar al jóven inexperto, y aún eso contestando á una pregunta.—¿Qué residencia debo elegir?—El Consejo responde:—Suiza; y D. Carlos en efecto se instala en París.»

Tal vez por esto, uno de los consejeros pedia á Dios en 30 de Octubre del mismo año, como consta de un documento dirigido al general Cabrera, que D. Carlos supiera ser digno y caballero.

«Este lenguaje, concluye el Sr. Caso, á los tres meses del gran Consejo convocado *para salvar á nuestra pátria de un 93 español*, prueba que los señores consejeros andaban ya mohinos.»

Razon tenían para estarlo: los que asistieron á la junta, ávidos de hacer bien, no tardaron en presentir lo que debia pasar. Los inexpertos llegaron á creer, porque así se lo indicaron con estudiada compuncion, que Cabrera moriria de la enfermedad que le aquejaba, y los hábiles se figuraron que despues de haber cumplido con el partido yendo á buscar al conde de Morella hasta en el lecho de dolor, muerto ó indignado, les dejaria en paz realizar sus designios.

Entretanto los carlistas de España se referían en secreto, primero el proyecto y después el resultado de la junta, abrigando halagüeñas esperanzas, y disponiéndose como siempre á demostrar su fé con toda clase de sacrificios.

No apartaré este cuadro de la vista de los lectores sin completarle con el testimonio escrito y publicado en Junio del 69 en la revista *Altar y Trono* por uno de los que asistieron á la junta, por D. Valentin Gomez, cuyo relato, sincero y entusiasta, condensa el espíritu y refleja los sentimientos que animaron á algunos de los que asistieron al Consejo.

Es además prueba evidente de la inexactitud, tanto en la forma como en el fondo, con que el Sr. Arjona ha descrito este episodio, primera etapa de la vida política de Don Carlos.

«En la noche del 16 de Julio de 1868, escribe el Sr. Gomez, vino á mi casa D. Hermenegildo Diez de Cevallos, carlista de larga y honrosísima historia, jefe de Estado Mayor de D. Ramon Cabrera en 1848, actual secretario del rey y persona tan caballerosa, tan entusiasta y tan distinguida, que es escusado hacer su elogio para los que le conozcan. Para los que no, bastará decirles que es uno de aquellos caracteres de puro españolismo, que por desgracia escasean tanto en los tiempos que corren.

»Me llamó mucho la atención que á tal hora viniera el Sr. Cevallos á mi casa, y sospeché naturalmente que algo grave le traía; pero qué *algo* era este, eso sí que no lo hubiera podido sospechar jamás.

«—» Vengo, me dijo, solo á hacerle á Vd. una pregunta.

«—» ¿Cuál?

«—» Hoy es 16 de Julio: ¿quiere Vd. estar el 20 en Londres á ver á D. Carlos?



—» ¡Yo! le repliqué asombrado. ¿Qué voy á hacer en Lóndres?

—» He sido invitado, como otras varias personas del partido, á asistir á una reunion que allí debe celebrarse el dia 20 de este mes. La fatalidad hace que me sea de todo punto indispensable salir de Madrid en estos dias. He pensado en buscar una persona que me sustituyera. A pesar de que es Vd. jóven, creo no equivocarme al depositar en Vd. toda mi confianza para cumplir la mision que le voy á dar.

—» Muchas gracias, le repliqué sin salir de mi asombro; pero yo no tengo antecedentes de ningun género, ni sé lo que allí se va á hacer, ni mis pocos años me permiten todavía tomar parte en asuntos de ese género...

—» Nada, tengo hecha mi resolucion: ¿quiere Vd. ó no salir mañana de Madrid á las tres de la tarde en el tren *exprés* para llegar á Lóndres el 19 por la noche?

» Dudé un momento; me pareció el viaje un poco precipitado; hice algunas reflexiones, pero al fin contesté rotundamente:

—» Mañana á las tres me pongo en camino.

» Al dia siguiente, en efecto, me dió el Sr. Cevallos una nota de los asuntos que habian de tratarse en la reunion: me dijo de palabra lo que él opinaba: nos pusimos de acuerdo, y á las tres de la tarde tomé el tren *exprés* con direccion á París.»

He copiado esta escena porque demuestra que Valentin Gomez, sorprendido al verse elevado al cargo de consejero de D. Carlos, jóven, con la fé de la juventud, con la vehemencia de su carácter entusiasta, llegó á Lóndres, á ser representante, sin saberlo, del partido carlista diseminado en España, ávido de esperanzas que borrasen sus recuerdos tristes.

Por eso al formar parte del Consejo no vió lo que describe Arjona, no penetró el misterio que se hizo de la situación y la actitud del general Cabrera.

Su relato es sincero y viene providencialmente á echar por tierra las apreciaciones del secretario de D. Carlos.

Estas han sido dictadas por recuerdos saturados de animosidad: aquel por la impresion reciente, saturada de entusiastas ilusiones del que no ve las cosas más que con los ojos de un alma libre todavía de pasiones y de resentimientos.

Refiere su llegada á París, su encuentro con dos ó tres personas invitadas como él á asistir á la junta, recuerda sus conversaciones en el wagon, sus lamentaciones por el estado triste de la patria, su anhelo de encontrar en D. Carlos el áncora de salvacion.

«Poseidos de esa locura, exclama, de que tan caritativamente se dolian nuestros profundos estadistas y nuestros perspicaces políticos de todos los matices liberales, los carlistas reunidos en Lóndres bajo la presidencia de nuestro rey, pensamos en organizar de nuevo el partido, librándole del marasmo que le consumia, y preparando por tal medio en España las fuerzas y la vitalidad naturales del país para poder resistir la invasion de los bárbaros que se echaban encima.

»Ni una sola de las personas que allí concurrieron dejaba de abrigar las mismas convicciones respecto de la situación política de España.

»Muertos O'Donnell y Narvaez, columnas sobre que se sostenia el endeble trono constitucional, é indecisa la señora que le ocupaba en el camino que debia seguir; empujada además hácia el abismo revolucionario; ruinoso la Hacienda; cansado el pueblo de pagar más cada dia, y de sen-

tir cada día nuevas angustias; abandonado de los liberales el ministerio eclético de Gonzalez Brabo, y combatido por los católicos, á quienes el doctrinarismo era más dañoso mil veces que el radicalismo sin máscara, nadie ponía en duda que se acercaba á pasos de gigante la hora de la expiación para el trono, para la aristocracia, para la propiedad fraudalenta ó únicamente adquirida, para la industria, para el comercio, para las clases todas de la sociedad, que, ó habian contribuido al desquiciamiento de la patria, ó la habian mirado con criminal indiferencia.

»Esto juzgábamos, esto presentiamos todos; y ya habia sido eco de estos universales pensamientos la elocuentísima voz de Aparisi y Guijarro, cuando las cosas no habian llegado aún al lastimoso punto á que llegaron, una vez difuntos los dos atletas del constitucionalismo doctrinario, Narvaez y O'Donnell.

»De esto, en resúmen, vino á tratarse en nuestra reunion de Lóndres. Cierto que no eran renombrados políticos, ni siquiera aventajados discípulos de Metternich y Talleyrand los que en torno de D. Carlos discurrían sobre los medios más adecuados para organizar el partido carlista, de suerte que pudiera ser, en la ocasion oportuna, una fuerza de resistencia contra el torrente revolucionario. Mas bastaba á aquellos hombres la inquebrantable fé en su alma, la probada constancia de su corazon para ver clara la situacion de las cosas, y para decidirse á cumplir con un deber que alcanza á todo buen ciudadano; esto es, á trabajar lo posible en bien del país, sea cualquiera el resultado final que con venga á los superiores designios de Dios.»

Eco del sentimiento del partido, no olvida el Sr. Gomez al general Cabrera, y hé aquí cómo relata cuanto con él se relaciona:

«Faltaba en la reunion, dice, el conde de Morella, aquel ilustre general cuyas hazañas, verdaderamente épicas, serán el asombro de las generaciones futuras, y cuyo nombre, repetido por la boca del pueblo, pasará á la posteridad circundado con la gloriosa aureola que hoy brilla en torno de los nombres de Viriato, del Cid, del Gran Capitan, de Hernan-Cortés, etc. Faltaba allí Cabrera, y Dios sabe cuánto afligia nuestro ánimo su ausencia; en primer lugar, por la ausencia misma, y despues por la causa que la motivaba. Se le habia abierto la herida que recibió en una de las rótulas el año de 1848, y los médicos habian puesto en cuidado á todos los que *veian en la salud del ilustre veterano una esperanza, una de las pocas esperanzas de la pátria.*

»Debió ser la reunion en su misma casa. Desgraciadamente no pudo ser. Los médicos habian aconsejado al invicto general una quietud profunda y absoluto alejamiento mental de los negocios.

»Nosotros no sabiamos nada de esto hasta que, esperando que el rey entrara en el salon donde aguardábamos, acompañado de su primer general, vimos que entró solo y con la afliccion pintada en el semblante.

»Las primeras palabras de D. Carlos fueron dedicadas al héroe de Morella. Con acento conmovido nos dijo que habia estado á visitarle en su quinta de Virginia-Water, y que le habia encontrado en una situacion que inspiraba serios temores.

»Nos entristeció profundamente esta noticia; pero la reunion no podia ménos de verificarse, y se verificó bajo la presidencia de nuestro rey. «Quiero que me expliqueis, dijo D. Carlos, primeramente, y para tranquilizar por completo mi conciencia, los fundamentos de derecho en que debo apoyarme para reivindicar la corona de España. Lue-

go, la situación de ese país, cuyas desgracias están íntimamente unidas á las desgracias de mi familia, y los medios que juzgueis más eficaces y menos perturbadores para salvarle del abismo en que está próximo á caer.»

»El Sr. Comin, como jurisconsulto y como hombre de conciencia delicadísima, se levantó á exponer los fundamentos de derecho en virtud de los cuales correspondía indudablemente á D. Carlos el cetro de Felipe V.

»Con admirable claridad, con vasta erudición y con verdadera elocuencia esplanó el Sr. Comin todas las consideraciones jurídicas, embelleciendo su discurso con atinadas consideraciones sociales.

»Por la especial situación de D. Carlos, el asunto tenía su parte, más que espinosa, delicada; pero con esquisito tacto, aunque con nobilísima franqueza, el Sr. Comin salvó todas las dificultades; sentando esta proposición, que honra tanto al Sr. Comin como á todo el partido carlista, en cuyo nombre se decía ante nuestro rey: SOMOS CATÓLICOS PRIMERO QUE TODO.

»Lo cual quería decir, añade el Sr. Gomez: «SOMOS CARLISTAS PORQUE SOMOS CATÓLICOS; Y SI FUERA POSIBLE QUE EL TRIUNFO DEL CARLISMO NO SIGNIFICARA EL TRIUNFO DE LA VERDAD CATÓLICA, NO SERÍAMOS CARLISTAS.»

»Esto decía á su rey un partido tratado de servil por los que, en nombre de la libertad, se arrastran miserablemente á los pies de un general afortunado ó de un ministro dádivo, y varían de convicción conforme varían los vientos de la política.

»Esto decía, esto dice el partido carlista á su rey, después de haber dado una gran muestra de que es ántes católico que nada; muestra que en la historia aparecerá con los caracteres más admirables de grandeza y elevación de miras.

»Demostró el Sr. Comin que si el derecho español, esto es, la ley fundamental de sucesion ponía la corona sobre la frente de D. Carlos, no debían ponerla con ménos justicia el interés de la pátria y la libertad de la Iglesia; en una palabra, que el derecho y la conveniencia de consuno llamaban á D. Carlos al trono de España, á aquel trono que iba á ser pronto desalojado por mano de la revolucion.»

Nótese bien la esencial diferencia que existe en la version del Sr. Arjona y en la del Sr. Gomez. En ella resalta la demostracion más palpable de la creencia que tenían los consejeros de la necesidad de que autorizase el acto el general Cabrera, y despues el espíritu de independendencia que algunos llevaron á la junta pensando primero en *Dios* y en la *Pátria* que en el *Rey*.

Allí, como en Vevey más tarde, vieron algunos la superficie, no el fondo. Hoy ven el fondo, y por más que sea amarga la verdad, deben alegrarse de conocerla.

Pero acabemos de consignar lo que pasó en el Consejo.

Segun el mismo testigo, se trató seguidamente de si convendria ó no que el partido carlista se lanzase á la lucha electoral, y prescindiendo por entónces de las armas, se mezclase «en las revueltas de la política bullanguera y parlamentaria.»

Como era natural, hubo distintos pareceres.

«De todas maneras, dice Valentin Gomez, prevaleció la opinion de acudir á las urnas y de poner en juego todas las armas legales que nos concedieran los gobiernos revolucionarios para agitar la opinion, despertar el sentimiento católico-monárquico del pueblo y darle á conocer la augusta persona de D. Carlos.

»Imposible era, sin embargo, fijar bien las bases de esta organizacion en unas circunstancias en que todos preveíamos

la catástrofe del trono constitucional. Mas con todo, la proximidad misma de esta catástrofe nos movia á adelantar los trabajos para que los acontecimientos no nos sorprendieran.»

Pero á renglon seguido añade:

«Al fin nos sorprendieron sin que nos hubieran dado tiempo para comenzar siquiera la organizacion acordada.»

Cotejen los lectores los párrafos del Sr. Arjona y los del Sr. Gomez; recuerden despues los datos presentados por el Sr. Caso y su juicio acerca del propósito de la reunion, y digan si no es cierto que allí donde se debian haber echado los cimientos de la regeneracion del país no fermentaron las miserias y las pasiones, que han sido desde 1833 el mayor enemigo del partido carlista.

Entónces recibió por tercera vez la herida, que despues de una vida trabajosa, si no le ha llevado al sepulcro, le ha dejado en los brazos de un triste desengaño.

Pero descrito con gran pena por mi parte y para que sirva de explicacion á los sucesos y de justificacion á mis demostraciones *lo que no se veia*, fijemos nuestros ojos en *lo que se veia*, es decir, en lo que nos hacian ver á los que no estábamos en los secretos de la direccion suprema del carlismo.

---





---

## CAPÍTULO II.

### Los duques de Madrid.

La revolucion victoriosa obligó á la reina doña Isabel II á refugiarse en Francia, y cambió por completo la faz de nuestro país.

Pocos eran en aquellos momentos los carlistas que conocian ó tenian siquiera noticia alguna acerca del jóven príncipe que se aprestaba á reivindicar los derechos que creia poseer á la corona de España.

D. Carlos María Isidro habia abdicado en su hijo, el conde de Montemolin; pero despues de abortada la conspiracion de San Carlos de la Rápita, fallecieron en breve tiempo el conde de Montemolin, su esposa y su hermano D. Fernando.

Los derechos pasaban naturalmente á D. Juan.

Ahora bien; por efecto del carácter y de las condiciones de este príncipe, y tambien por el de las personas que le rodeaban, no han sido nunca sus costumbres y sus actos los más á propósito para inspirar confianza al partido carlista. Pero, como dice muy bien el Sr. D. Amalio Marichalar,

marqués de Montesa, en su reciente libro *La legitimidad dentro del absolutismo*; de cualquier modo, dentro de su partido era rey.»

Habiéndose declarado D. Juan partidario de las ideas llamadas liberales; habiéndose presentado poco ménos que patrocinador de los progresistas, algunos importantes partidarios del carlismo, en vez de decidir por sí, en vez de comprender que en todo tiempo la legitimidad de los principios es superior y debe anteponerse á la legitimidad de las personas, elevaron una consulta á la viuda de Carlos V, preguntándole si, despues de las declaraciones de su hijo D. Juan, debian considerarle como el heredero de los derechos al trono de España.

En aquella ocasion la princesa de Beira dió una leccion á los carlistas que le consultaron, respondiendo en un escrito, que publicó *La Esperanza*, que los derechos personales arrancaban y se sostenian por el respeto á los principios que los consagraban, y si era el rey el que faltaba á ellos, por este solo hecho dejaba de ser rey.

Pero esto al fin y al cabo, por más que fuese justa, no pasaba de ser una opinion respetable, aunque interesada en aquella ocasion, pues como ya hemos visto, la augusta señora, de acuerdo con su nieto, trabajaba para que D. Carlos heredase en vida á su padre.

Las desdichadas disensiones que existian en el seno de la familia real expatriada se tradujeron en el desistimiento de sus derechos que hizo D. Juan en Lóndres y ratificó en los dias 26 de Julio y 20 de Setiembre de 1862 y 8 de Enero de 1863.

«Protesto de nuevo, señora, decia á la reina doña Isabel, »que no me ha guiado en mi vida política más que el bien »del país; y como reconociendo á V. M. doy una prueba

»incontestable de mi buena fé, presto, señora, mi sumision  
 »á V. M., renunciando de la manera más solemne, en mi  
 »nombre y en el de toda mi descendencia, á cuantos dere-  
 »chos pueda darme la interpretacion cualquiera de anti-  
 »guas leyes. Reconozco á V. M. por mi reina, y juro fide-  
 »lidad y obediencia á V. M. y á la Constitucion.»

Es de suma importancia conocer todos los antecedentes de esta cuestion que se refiere á la legitimidad; porque el partido que en Febrero último, al verse abandonado por don Carlos y derrotado como fuerza beligerante, y del mismo modo sus adversarios, deben saber hasta qué punto el derecho dinástico se ha separado, no solo ahora, sino antes, de la idea política y social que representaba.

Por mi parte deseo y necesito consignar en esta obra todos los antecedentes que han sido causa de la catástrofe final, no solo porque la enseñanza que ofrecen es útil y provechosa, sino porque explican y justifican la determinacion de los que en Marzo de 1875 y en Marzo de 1876 abandonaron á D. Carlos sin renunciar á sus ideas ni á sus sentimientos.

Todo el mundo recuerda que la conspiracion de San Carlos de la Rápita dió por resultado la prision del conde de Montemolin y de su hermano D. Fernando, á quienes acompañaba el general Elío.

Pereció el bizarro y pundonoroso Ortega.

D. Carlos renunció á sus derechos.

Este y su hermano y el general Elío fueron puestos en libertad.

Aquí debo revelar un episodio que he oido referir al general Cabrera, y que por relacionarse íntimamente con el suceso de que voy hablando, es de sumo interés para la historia.

El conde de Montemolin era un hombre de gran rectitud y de caballerosos sentimientos.

Después de su renuncia se dirigió á Londres.

Como era natural, fué á verle el general Cabrera, y después de almorzar con él y con su hermano D. Juan, le preguntó si la renuncia que habia hecho habia sido voluntaria ó forzada.

Voluntaria, le contestó D. Carlos.

Pues entónces, exclamó el general, debe V. M. ratificarla desde aquí, y aunque de todos modos quedará mal, al ménos cumplirá V. M. su palabra.

Poco despues, D. Juan, que no se conformó con la resolución de su hermano mayor, dirigió á S. M. la reina doña Isabel II esta carta:

«LONDRES 8 de Junio de 1860.

«LONDRES 8 de Junio de 1860.

Querida prima: La renuncia de mi hermano Carlos me obliga á sostener los derechos de mi familia y los míos al trono; y cumplo con mi deber manifestándolo así á la nacion y participándotelo á tí. No es un sentimiento de ambición el que así me impele á obrar, sino la obligacion que me imponen mi nacimiento y el bien de nuestra desgraciada patria.

» Veintisiete años hace que reinas, y puedes haberte convencido por tu propia experiencia de que la mano de Dios no te ayuda.

» Y sé, el pais igualmente sabe, que tu corazon es bueno; que cuando puedes haces el bien, y te conduces de los males que aquejan á España; pero en vano te esfuerzas, no puedes luchar contra la Providencia, que nunca consiente que las malas causas prosperen.

» Durante tu reinado la nacion vive en una revolucion ra-

quítica y constante, sin que el pueblo haya ganado nada, ni el país haya adelantado; las revoluciones han servido sólo para enriquecer á unos cuantos y esquilmar á la nación.

»Convéncete, querida prima mia, de que Dios no te ha escogido para hacer la felicidad de España; y ya que la Divina Providencia te ha negado el ser una gran reina, muéstrate princesa magnánima, bajando del trono con decoro y por tu propio convencimiento; no aguardes á que el huracán de las malas pasiones te saque de él, haciendo rodar por el suelo tu cabeza.

»Recuerda que la mano que debió guiarte por el camino de la virtud hizo correr tu sangre con un puñal asesino; da tu ambicion por satisfecha, no olvides que tus hijos no pueden reinar.

»Madre amorosa, piensa en su porvenir, y no les expongas á seguir la suerte de otros ejemplos que tenemos en nuestra historia:

»Baja, Isabel, baja del trono; muéstrate grande en algo, y ven á ocupar entre mi familia el puesto á que tienes derecho como mi querida prima, y por haber ocupado tantos años el trono, no te expongas á un fin desastroso y causes la ruina de tu familia.

»Siento, querida Isabel, hablarte en este lenguaje, á que no estás acostumbrada; pero cree que está inspirado por el afecto y el cariño que siempre te he profesado, que nada podrá alterar, sea tu conducta la que quiera, y porque creo de mi deber, como jefe de la familia, hablarte el lenguaje de la verdad, á la que desgraciadamente los príncipes rodeados de aduladores, no están acostumbrados.

»Conviene que me contestes lo que tengas por conveniente; deseo tener mi conciencia tranquila, sabiendo que has leído mis avisos, ya los oigas ó los desatiendas.

»Dios ponga en tus obras el acierto que para mí quiero y te colme de todas las felicidades que te desea tu afectísimo primo

JUAN DE BORBÓN.»

Los consejeros del conde de Montemolin, enterados sin duda del paso dado por D. Juan, á pesar de las indicaciones del general Cabrera, le aconsejaron que se retractase de su renuncia, y escribió á la reina desde Colonia el 15 de Junio de 1860, enviándole la retractacion del acta de Tortosa, con una carta, cuyo más importante párrafo dice:

«Fundado en las razones poderosas que resultan de este documento y en las consecuencias que de él se desprenden, solo debo añadir que los deberes que me impone mi conciencia, como representante de un principio que no fué derogado, ni podia serlo, por la pragmática de 1830, segun el parecer de los jurisconsultos y hombres políticos que he consultado, no me permiten de modo alguno ratificar dicha acta, notoriamente ilegal, y que virtualmente envolveria la trasmision de un derecho á quien no pudiera reconocerlo ni aceptarlo.»

Poco despues falleció en Trieste, y dos años despues hizo su sumision D. Juan á la reina Isabel.

Su hijo D. Cárlos, separado de su padre, despues de consultar á su madre la princesa doña Beatriz y al duque de Módena, segun refiere en el libro ya citado el Sr. Arjona, le dirigió en Setiembre de 1866 una carta que copia y que es preciso conocer para seguir todas las fases de la cuestion dinástica en el seno de la augusta familia.

Decia así:

«Mi muy querido Padre: Permita Vd. á un hijo respe-

tuoso abrirle su corazón sobre un asunto de la mayor importancia.»

«Solo Dios sabe cuánto me cuesta hacer á Vd. una pregunta y pedirle una declaración que pueda de algun modo disgustarle; y si no me lo impusieran mi conciencia y los deberes que tengo hácia tantos españoles afectos á nuestra causa y á nuestra familia, nunca me hubiera determinado á dar semejante paso. Sin más preámbulo, voy, pues, al asunto.»

«Vd. sabe, mi querido Padre, que hace algunos años, con fecha 27 de Julio de 1862, se publicó una carta atribuida á usted, y dirigida á nuestra prima doña Isabel; carta que trataba de su sumision al actual gobierno de Madrid, haciendo por sí y toda su descendencia una solemne renuncia de todos sus derechos al trono de España. El silencio sobre tal publicacion, no declarada apócrifa por Vd., me hace dudar sobre su veracidad, que hasta ahora me repugnaba admitir.»

«Esta incertidumbre, en materia de tanta importancia, no puede ni debe prolongarse indefinidamente. Suplico y ruego á Vd., por lo tanto, Padre mio, que tenga á bien hacerme conocer lo que hay sobre el particular. Si Vd. creyó deber y quiso renunciar á sus derechos, nada más lejos de mí que juzgar sobre ello, porque es Vd. dueño de su voluntad, y solo á sí mismo tiene que responder de sus acciones; pero no sucede lo propio si hay en aquel acto espresiones que implican renuncia de otros, que nunca le autorizaron para hacerlo.»

«Yo me debo á mí mismo, y á tantos como se han sacrificado por nuestra familia, y conservan en sus corazones el principio de la legitimidad; el mantener intactos mis derechos.»

«El partido carlista exige, con justa razon, saber quién es hoy su jefe; y si Vd., renunciando á sus derechos, no quiere serlo, yo lo soy desde aquel momento.»

«Mi corta edad, el respeto á Vd., y la esperanza de ver dicha declaracion, y otras afirmaciones de principios, desmentidas por Vd. mismo, me han impedido hasta ahora aclarar esta cuestion. Sin embargo, prolongar el silencio seria culpable debilidad, y me haria objeto de las justas reconvenciones de tantos hombres de honor, que me culparian de ayudar á nuestros enemigos, por un exagerado sentimiento de amor filial, á la ruina de nuestra causa y sus defensores, que, como es claro, no pueden continuar por más tiempo sin saber quién es su representante.»

«Debo, pues, con todo respeto, rogar á Vd. que se sirva decirme si la publicacion indicada es falsa, ó convenir francamente en que es suya.»

«El silencio de Vd. equivaldria para mí, y para todo nuestro partido, á la confesion de que el acto que se le atribuye es cierto, á pesar de que el gobierno de Madrid no haya querido publicarlo oficialmente, porque le interesa demasiado desorganizar á los nuestros manteniendo la duda en punto tan importante.»

«Suplico á Vd., querido Padre, dispense á un hijo que le ama, el que cumpla con un deber tan estricto como penoso; y rogando á Dios le conceda salud y toda clase de bienes, besa á Vd. respetuosamente las manos, y queda de usted siempre su afectísimo hijo

CÁRLOS.»

Acerca de la determinacion de D. Carlos y de la carta que dirigió á D. Juan habria mucho que hablar; y aunque el señor Arjoná trata con particular esmero este asunto, y para



quitarle lo que puede tener de peligroso manifiesta por una parte que el jóven príncipe envió al general Cabrera la misiva para que la hiciese llegar á manos de D. Juan, y por otra expresa maliciosamente que el conde de Morella habia sido inspirador de D. Juan respecto de sus declaraciones liberalescas, como el Sr. Caso ha refutado el segundo extremo y ha explicado el primero, poco, muy poco añadiré yo sobre el particular.

El Sr. Arjona cuenta que D. Carlos habló al general Cabrera en Inspruk de su intencion de pedir á su padre una explicacion categórica acerca de sus manifiestos, y que más tarde, ántes de decidirse á enviarle la carta que he copiado, le escribió enterándole de su contenido y rogándole que se encargase de presentarla á D. Juan y de influir en su buen resultado.

Refiere, además, otros pormenores que se relacionan con el nombramiento de tres personas para llevar la misiva de D. Carlos á su padre, queriendo demostrar que Cabrera asintió al paso que daba, y con este fin copia párrafos de cartas que mediaron entre el príncipe y el mencionado general.

El Sr. La Llana, testigo de excepcion y de gran autoridad, ha formulado tambien algunas notas que es muy del caso reproducir para dilucidar este y otros puntos enlazados con él.

«Es inexacto, dice, que Cabrera haya sido el inspirador de D. Juan de Borbon en sus manifiestos, por la sencilla razon de que cuando los publicó, hacia más de un año que no se visitaban, á consecuencia de una acalorada discusion que habian tenido en Dower al ir los dos á despedir al conde de Montemolin, despues del desgraciado asunto de San Carlos de la Rápita.

»En la primavera de 1861, Cabrera, acompañado de su señora y de su secretario (á la sazón lo era el Sr. La Llana), pasó á Praga con objeto de visitar á la infanta doña Beatriz, y con la buena intencion de conocer á sus dos hijos y darles algunos consejos para el porvenir.

»La Llana con las tarjetas de los condes de Morella fué á tomar la hora á palacio para anunciar la visita; pero por más que hizo no se le permitió ver ni á la madre, ni á los hijos, diciéndole el gentilhombre, marqués de Monza, que ni el general ni su señora serian recibidos.

»Sin duda, añade el autor de las notas en estilo sarcástico, por lo que indica el Sr. Arjona y lo que más tarde se dijo, meditando D. Juan el medio de apoderarse de sus hijos, creyó que el hombre más á propósito para cometer este rapto era Cabrera; y éste, para efectuarlo mejor, llevaba en su compañía á su señora y á su secretario á fin de que participasen de la gloria del rapto.

»El general y la condesa salieron aquella misma noche para Trieste, donde la viuda de D. Carlos se asombró de tal desaire.»

»Algunos años más tarde, el padre Ramon Capdevila, preceptor del jóven D. Carlos, queriendo en su candidez borrar este recuerdo de la memoria de los condes de Morella, escribió al general, á quien no conocia, una difusa carta, y le remitió dentro de ella dos pequeñas fotografías, que no estaban siquiera firmadas por el príncipe, y de las cuales se mandaban entónces desde Venecia millares de ejemplares á Francia y á España; por lo cual La Llana creyó conveniente escribir una carta al P. Capdevila, diciéndole que las cosas no se hacian así, sobre todo con un hombre como el general Cabrera despues de la ocurrido en Praga.»

Como es objeto de censura por parte del Sr. Arjona la carta á que se alude, dando á entender que en ella interpretaba los sentimientos del general su secretario; y como me propongo reunir en este capítulo cuanto hace relacion con la personalidad de D. Cárlos, para que los lectores, oyendo á sus amigos y á sus enemigos y recordando sus actos, puedan formar un juicio exacto acerca de este príncipe, voy á reproducir dos cartas que el mismo Sr. La Llana le dirigió, tal vez interpretando los sentimientos del conde de Morella, pero sin que en aquella ocasion tuviera este personaje noticia de ellas.

Demuestra la primera cuál era el estado de las relaciones del general con la familia de D. Cárlos, y tanto esta como la que le sigue prueban de una manera irrefutable que no faltó quien haciéndose eco de los vivos deseos del partido carlista, como con gran autoridad lo habia ya hecho el conde de Morella en la carta dirigida á doña María Teresa, diése saludables consejos al jóven que parecia llamado á ser el representante de la causa.

El Sr. La Llana, por su edad, su lealtad, su saber y sus sacrificios podia hablar como habló y van á ver los lectores.

Hé aquí la primera carta fechada en París el 21 de Abril de 1866:

«Sermo. Sr.: Dias pasados, á su regreso de Venecia, vino á verme D. Regino Mergeliza, quien me dijo, entre otras cosas, que V. A. R. deseaba tener mi retrato, y que podia escribirle. Altamente reconocido al honor que V. A. me hace dignándose pensar en mi humilde persona, me apresuro á incluirle las dos fotografías adjuntas, una de las cuales estimaria tuviese V. A. la bondad de ofrecerla en mi

nombre á su augusto hermano el Sermo. infante don Alfonso.

»Placentero ha sido para mí, Sermo. Sr., el saber que esa augusta familia sigue sin novedad, gracias á la Providencia, así como el deseo que toda ella tiene en ver desaparecer la reserva del general Cabrera. Yo tambien lo deseo de todas veras, y la cosa me parece muy sencilla.

»Despues de lo ocurrido en Praga en 1861, V. A. R., y su augusta madre la Serma. señora infanta doña Beatriz, tal vez comprenderán en su buen criterio que esta reserva del conde de Morella y de su señora no deja de ser lógica y de estar justificada; y aunque, con sentimiento lo digo, temo no salgan de ella, si las cosas se dejan así. El medio, pues, natural y justo de que desaparezca esta pequeña nube, es que la señora infanta escriba cuatro líneas bien sentidas á la condesa de Morella, y V. A. R., aprovechándose de la ocasion, aunque inocente en este asunto, haga otro tanto al general Cabrera. Con decir á la señora de este, por ejemplo, poco más ó ménos: «Que ha sentido en el alma no haberla visto en Praga años atrás; pero que espera ser más feliz en la primera ocasion, y que se alegraria mucho de reanudar las buenas relaciones que entre ellas existian,» todo estará concluido. La carta de V. A. aún puede ser más sencilla, pero afectuosa y simpática.

»Mi humilde opinion es, que fuera de la familia real, tal vez no hubiera hecho mal V. A. en haber escrito al general Cabrera ántes que á ningun otro en el partido; pero que este olvido no sea el más mínimo obstáculo para hacerlo ahora, pues de todos modos será bien recibida, y más vale tarde que nunca.

»¿Qué hay en esto que pueda rebajar á V. A. R. ni á la señora infanta? Ciertamente no soy yo quien aconsejaria á

nadie dar un paso humillante, y mucho ménos á personas reales. Cuando se hace un acto de urbanidad y de justicia, ninguno se rebaja; por el contrario, esto eleva al que así obra. El general Cabrera y su señora, estoy seguro de ello, contestan inmediatamente. ¿Quién podría dudarlo? El desgraciado incidente de Praga (1) ha dado ya que hablar, y si no se remedia, puede hacer mucho mal al partido y á la familia real; pues la circunstancia de ser el general Cabrera y su señora, me atrevo á decirlo, las dos personas que más sacrificios han hecho por la causa, cada una en su terreno, no haria más que enfriar los ánimos, dando pábulo á que se diga que los *príncipes siempre son ingratos*.

»Mi amor á la verdad, mi carácter franco y mi adhesión á la causa y á la familia real, me hacen expresarme como lo hago, no otro motivo.

»Ya que la ocasion se me presenta, permítame V. A. R. hacerle, con el debido acatamiento y deferencia, algunas breves observaciones, que mi edad, un poco de experiencia, y mis buenas deseos, acaso podrán disculpar.

»V. A. R. es jóven, y por lo tanto me parece que la primavera de la vida es la mejor época para sembrar la buena simiente, y para que prendan y echen raíces las ideas que deben dar fruto más tarde.

»La Providencia hizo que V. A. naciese, por decirlo así, en las gradas del trono, y con derechos á él.

»Esta es una razon más para hacerse digno de ellos, por medio de una educacion esmerada y completa, así como por el buen trato, tacto y dignidad en sus acciones.

»Acostúmbrese V. A., temprano en la vida, al estudio y al trabajo, para poder luego juzgar por sí mismo, despues

---

(1) El que hemos referido en la pág. 120.

de haber oído atentamente las opiniones de hombres maduros, de rectitud y de inteligencia; procurando por todos los medios posibles alejar de su persona *al adulator*, que siempre está pronto á complacer en todo, á fin de lograr sus mezquinas miras.

»Este es el peligroso escollo que, á todo trance, deben evitar los grandes, y especialmente los príncipes, por ser la adulacion una víbora, una plaga que elige de preferencia los palacios para hacer en ellos sus estragos; pues la modesta casa del labriego, y la choza del pobre, no tienen aliado ninguno para ella.

»En la eleccion de hombres, y en darles su confianza, debe poner V. A. el mayor cuidado, por los graves inconvenientes que puede traer el no hacerlo.

»Una tolerancia bien entendida es muy conveniente, casi indispensable, para vivir en el mundo; pues los hombres nos parecemos tan poco unos á otros, como las plantas entre sí.

»La posicion en que se encuentra V. A. R. respecto á su augusto padre, es bastante excepcional, y por lo mismo ofrece dificultades; pero esta circunstancia, lejos de entibiar en mí las simpatías hácia V. A., no hacen más que aumentarlas y avivarlas. Como consecuencia de esto mismo, habrá más que hacer para dirigir la política por el camino que debe llevar, dejando á un lado planes imaginarios, y una rutina que condenan á la vez la sana razon y muchos años de amarga experiencia.

»A nuestro partido le ha faltado una buena direccion; se halla muy reducido, y es preciso rehacerle dándole nueva sávia, unidad y vigor.

»No se abrirán mis lábios; Sermo. Sr., sobre los asuntos particulares é interiores de vuestra augusta familia,

por ser esta materia vedada. Sólo diré á V. A. R. que á pesar de que no estoy de acuerdo, políticamente hablando, con su augusto padre, ni le he vuelto á ver desde que dió á luz en Lóndres sus primeros manifiestos, todavía siempre seré de opinion que tenga V. A. hácia él todo el respeto, toda la deferencia y amor que un buen hijo debe tener por su padre.

»Sermo. Sr.—A. L. P. de V. A. R.

VÍCTOR GONZALEZ DE LA LLANA.»

La otra carta es un triste, pero exacto, retrato del estado en que se hallaba el partido, ó mejor dicho, los que bullian en el partido, en el período que precedió á la revolucion de Setiembre desde que los sucesos de San Carlos de la Rápi-ta hicieron abortar la imponente conspiracion fraguada para antiguos y modernos partidarios del conde de Montemolin, Fechada en París el 18 de Mayo de 1866, decia así:

«Sermo. Sr: La posicion desorganizada en que una mala direccion, y sucesos pasados, han colocado á nuestro partido, se hacen sentir en todas partes. Personas de importancia y de posicion social, me dicen de España que alli no saben á qué atenerse ni á quién obedecer en medio de las dudas y de la confusion en que les ponen comunicaciones que les llegan del extranjero, planes y hasta *despa-chos y nombramientos*, sin que vean claro el objeto práctico que en ellos se proponen hombres, que en su mayor parte les son desconocidos.

»No hallándome autorizado por V. A. R., y no teniendo por costumbre ser oficioso, ni sentir el deseo de figurar, me limité con las más puras intenciones y en bien de la causa únicamente á darles algunos consejos amistosos para que

vayan trabajando en ganar voluntades y allanando el camino á mayores trabajos ulteriores, añadiendo que para mí, que no veo más que un principio, el que debe representarle más tarde está en Venecia y no en otra parte (1).

»Espero, Sermo. Sr., que V. A. no desaprobará este paso.

»Para edificar es necesario preparar ántes los materiales.

»Evitemos, pues, la repetición de errores pasados: nada de *locuras, de precipitaciones ni empresas inoportunas.*

»Adóptese una política conciliadora y prudente, pero activa y perseverante; llámese á la puerta de mucha gente, tal vez dispuesta á dar su apoyo, para plantear un nuevo orden de cosas que inspire seguridad y dé confianza, dejando á un lado una *vieja rutina*, cuyos efectos fueron peor que negativos, esto es, desastrosos, y preparémonos para aprovechar la primera ocasión que se presente.

»Tal ha sido siempre, Sermo. Sr., mi manera de ver las cosas, y tal mi lenguaje, porque sale de mi conciencia. Y en prueba de que no es nuevo, tengo el honor de incluir adjunta copia de una carta (2) que escribí al augusto tío de V. A. R. en circunstancias *que me hacian ya temer una desgracia.*

»Nunca olvidaré estas palabras de S. M., cuando vine de Lóndres á verle á esta, calle de Castellane, con una misión del general Cabrera, despues de los tristes sucesos de San Carlos de la Rápita: «La Llana, me dijo, reconozco que te-

---

(1) Esta frase, y la de los nombramientos, aluden á que de Trieste salian documentos de esta clase, dados por la augusta viuda de D. Carlos, quien publicó por aquel tiempo un Manifiesto firmado por ella *como Regente.* (Nota del Sr. La Llana.)

(2) Es la carta dirigida al señor conde de Montemolin del 17 de Noviembre de 1859, que he insertado en la pág. 73.



nias razon en lo que me decias en tu última carta. ¡Ah, si las cosas se pudieran hacer dos veces!

»Pero era ya demasiado tarde.

»Sermo Sr.—A L. P. de V. A. R.

VÍCTOR GONZALEZ DE LA LLANA.»

Todo lo que recojo y reproduzco para que pueda el público juzgar con los antecedentes necesarios, descubre de una manera clara que desde 1834 vienen luchando dos elementos en el seno del partido carlista, y que esta guerra sorda, produciendo en primer lugar las diferencias en el seno de la familia real, y más tarde las disensiones entre los príncipes y el general Cabrera, que por decirlo así, resumía y representaba al partido popular, desarrollándose en la conspiración, en la política y en la campaña, es lo que ha malogrado todos los esfuerzos, hechos con tanta fé y abnegación en dinero y en sangre por los que sin conocer las interioridades solo han visto en los hombres representantes de los principios, cuando por desdicha no eran más que hombres con las debilidades y pequeñeces propias de la humana condicion.

Claro es que cuando el general Cabrera escribía á doña Maria Teresa, y cuando su secretario el Sr. La Llana expresaba á D. Carlos y á su tio el conde de Montemolin lo indispensable que era cambiar de rumbo, uno y otro, cada cual en su esfera, obedecian á consideraciones de elevado interés.

Sus palabras y sus actos pueden hoy examinarse y juzgarse con recta imparcialidad; y yo creo que aún á sus enemigos han de parecerles plausibles las indicaciones que formulaban.

Pero no es mi propósito sacar ahora deducciones; deseo

únicamente exponer y contar para que los lectores deduzcan.

Hemos visto cómo la cuestión de derecho fué resolviéndose en el seno de la familia del primero de los tres Carlos que han sostenido las tres campañas que registra la historia en el presente siglo.

El duque de Madrid, al presentarse ante sus consejeros en Londres, no habia recibido respuesta á la carta que dirigió á su padre, y solo algun tiempo despues abdicó este en su hijo; pero abdicó despues de haber renunciado á los derechos que trasmitia, lo que da lugar al señor marqués de Montesa en el estudio jurídico que ha hecho de esta cuestión, para concluir, que áun dentro del criterio absolutista, áun suponiendo legítimo el derecho de D. Carlos V y el de D. Carlos VI, por la renuncia de este y por la sumision de su hermano D. Juan, la legitimidad pasó á doña Isabel de Borbon.

No entraré yo en el exámen de este pleito, que me parece complicado, y al cual en honor de la verdad nunca he prestado gran atencion, porque dá lugar á toda clase de interpretaciones, y la mejor prueba de lo difícil de su resolucion es que los litigantes acuden siempre á la fuerza de las armas.

Para mí existe y está por encima de todo, la legitimidad de los principios; y aunque no sin temor de equivocarme, porque no conozco las leyes sino para respetarlas y cumplirlas, yo creo que la corona, representacion, encarnacion de principios, funda como es natural y equitativo sus derechos en deberes, y que donde el deber no se cumple el derecho desaparece.

De cualquier modo, lo cierto es que D. Carlos en Londres tomó el título de rey, y que sus consejeros al asentir

establecieron segun el testimonio de D. Valentin Gomez una jurisprudencia conforme con las tradiciones monárquicas de España:

«SOMOS CARLISTAS, PORQUE SOMOS CATÓLICOS; Y SI FUERA POSIBLE QUE EL TRIUNFO DEL CARLISMO NO SIGNIFICARA EL TRIUNFO DE LA VERDAD CATÓLICA, NO SERIAMOS CARLISTAS.»

Ó lo que es lo mismo:

«PARA NOSOTROS LA LEGITIMIDAD DE LOS PRINCIPIOS ES LO ESENCIAL: LA DE LAS PERSONAS LO ACCIDENTAL, LO ACCESORIO.»

De esta manera resolvieron los primeros consejeros de D. Carlos, y con su asentimiento, pues, no consta que protestara, la cuestion de derecho causa de la primera guerra; y esta resolucio'n podia hacer creer á los carlistas antiguos y á los nuevos, que cuanto iba á emprenderse, se hacia por un principio y por una persona en cuanto representaba aquel principio.

Esto sentado, veamos qué antecedentes tenia la masa del partido carlista desparramado en los campos y en las poblaciones de España, del jóven que presintiendo la catástrofe que iba á producir la revolucio'n, reunia á sus parciales y se aprestaba á ser el campeon de la restauracion del catolicismo y de la monarquía cristiana en España.

El periódico *La Esperanza* publicaba de cuando en cuando correspondencias de Trieste, con noticias de los príncipes, que los carlistas leian y saboreaban.

De vez en cuando hacia alguno el viaje á Austria, y referia sus impresiones en cartas que pasaban de mano en mano.

Al celebrarse en Roma el centenario de San Pedro, un escritor ilustrado, redactor de *La Esperanza*, asistió á esta solemnidad y escribió sus impresiones de viaje.

Una de las casas editoriales más acreditadas (1) publicó la obra con gran profusion de grabados, haciendo de ella un libro popular.

Su autor, D. José María Carulla, aprovechando el viaje, pasó de Venecia á Trieste, visitó á doña María Teresa, y estando en Austria quiso conocer á sus dos nietos D. Carlos y D. Alfonso, con cuyo motivo se dirigió á Gmunden.

Al lado de los retratos de la augusta viuda de Carlos V, de la princesa Beatriz, de D. Carlos, doña Margarita y don Alfonso, que aparecieron en la obra citada, formuló el escritor sus impresiones en estos párrafos que los carlistas leyeron con vivo interés, y con gran curiosidad, los que después del fallecimiento del conde de Montemolin y de la sumision de D. Juan, habian perdido de vista á los individuos de su familia.

Citando el Sr. Carulla una carta que habia publicado en el periódico *La Union*, de París, copia en su libro estos párrafos de dicha carta:

«Hay ocasiones, dice, en las cuales no se puede guardar silencio sin sentir remordimientos de conciencia, y yo me hallo en una de esas ocasiones. Debo hablar por tener la íntima, la atrevida, la profunda conviccion de que hablando prestaré, no obstante mi pequeñez, un gran servicio á los españoles, proporcionando además una verdadera satisfaccion á cuantos defienden y patrocinan en Europa la causa de la legitimidad, hija de Dios.»

Y partiendo de la posibilidad de una catástrofe en España y de la necesidad de reconstituir la sociedad española sobre las bases firmísimas que la dieron en otros siglos esplendor y gloria:

---

(1) La de Gaspar y Roig.

«Muchos españoles, que saben lo que los revolucionarios desean, decía el Sr. Carulla, como también que lo conseguirán, según todas las probabilidades, han tratado de averiguar si les queda, para el caso aludido, alguna esperanza (1). Han oído la respuesta afirmativa dada por los carlistas, pero han deseado saber si esta respuesta tiene ó no fundamento.

Voy á espresarme con toda claridad.

»Se desea saber lo que puede aguardarse de los príncipes D. Carlos y D. Alfonso de Borbon, en los cuales tiene puestos los ojos y el alma el partido carlista.»

Ciñéndose después al primero, añadía lo siguiente:

«Aseguro bajo palabra de honor, que Dios le ha dotado de cualidades verdaderamente privilegiadas.

»Su noble aspecto es causa de que ejerza una especie de fascinación sobre los que tienen la fortuna de visitarle. La fascinación es mayor cuando se le oye discurrir sobre todas ó por lo ménos sobre las principales cuestiones religiosas y políticas que se ventilan en los calamitosos tiempos presentes. Horas enteras hablé con él de las mismas, y no salió de sus labios una sola frase que no fuera completamente digna de un príncipe católico.

»Es imposible enumerar aquellas cualidades, como también hacer públicas estas conversaciones. Diré solamente que el Sr. D. Carlos de Borbon y de Este es un príncipe simpático, animoso, decidido é intrépido, y que es muy querido en aquel delicioso país, sin embargo de que lo habita y honra con su presencia hace muy poco tiempo. Añadiré

---

(1) Téngase presente esta declaración del Sr. Carulla para cuando tratemos de los pasos dados por algunos revolucionarios cerca de D. Carlos.

que está persuadido de que es preciso conservar sobre bases incommovibles las instituciones fundamentales que hicieron marchar á España al frente de todos los países civilizados; que no trata de restablecer otras, convenientes en la época de su fundacion, cuya oportunidad ha pasado; que ama la verdadera libertad; que desea sobre todo impedir esas revoluciones que amenazan de continuo la vida, la propiedad y hasta la honra de los españoles, á los cuales ama de corazón; que sabe, finalmente, que no ha de ser jefe de ningun partido, sino rey de todos los españoles.

»Algo más añadiré ahora, sintiendo no poder referir, por las razones tantas veces manifestadas y por otras que debo callar, todo lo que tuve la dicha de oírle. Habiéndole dicho que cierta persona habia procurado que yo trabajase para que reconociese á la reina Isabel, sin perjuicio de gestionar despues para su destronamiento, me contestó inmediatamente: «Yo no podria hacer eso de ninguna manera. Fuera de que si la reconociésemos, seria legítima, y revolucionarios nosotros si despues conspirásemos contra ella. «Hablamos más adelante del emperador de Méjico. Le dije que se hubiera sostenido indudablemente á seguir una política completamente católica. Me dijo que participaba de mi opinion, y añadió algunas palabras que la historia inmortalizará sin género de duda.

»El rey se dignó invitarme á pasar el dia en el castillo. Despues de la entrevista indicada, dimos un paseo por el precioso lago que tiene delante, y que se prolonga mucho. Una vez en la orilla contraria, comenzamos á subir un monte, deteniéndonos en una piedra sobre la cual habia una meseta. A lo léjos se divisaba una roca donde tiene su nido la reina de las aves. Empeñáronse algunos cierto dia en cazarla. Consiguieron realmente matar á la hembra,

pero su macho fué á buscar otra y la trajo al propio sitio.

»Antes de comer bajaron todos los servidores al hermoso jardín que hay delante del castillo. A él acudieron también la princesa Margarita y el príncipe D. Alfonso. Entónces pude ya conocer la expansión que reinaba en aquel sitio agradable. Allí no veía al monarca rodeado de sus súbditos, sino al príncipe rodeado de sus amigos.

»Enseñáronme también sus coches y sus caballos. Cárlos VII es uno de los mejores ginetes de Europa.

»Habiame dicho ya el general Puente que no se dejaba ganar por nadie, que siempre iba delante de todos, que despreciaba los peligros y que era preciso contenerle á todo trance. Si yo pudiese referir detalles, se quedarían asombrados todos mis lectores: asombrados, queriéndolo Dios, se quedarán dentro de muy poco tiempo.

»Llegó la hora de la comida. A ella concurrieron, además de SS. MM. y AA., los padres jesuitas, el general Puente, el conde y la condesa de Galvany y D. Miguel Marichalar, gentil-hombre de cámara con ejercicio. La reina llevaba un precioso vestido azul rayado, que daba realce á sus gracias naturales. Hablaba con todos, pero principalmente con S. A. imperial la archiduquesa Beatriz, á quien ha enviado Dios la desgracia de la sordera, que sufre con santa y heróica paciencia. Era preciso, por consiguiente, valerse de una pizarrita para conversar con ella. Durante la comida la dije que los españoles estábamos muy satisfechos de la educación preexcelente que habia dado á sus hijos. Añado que su memoria será siempre venerada y enaltecida por nosotros y por los hijos de nuestros hijos.

Pinta despues con poético estilo el Sr. Carulla los accesorios de la escena, su paseo con D. Cárlos, á quien ya daba el tratamiento de Magestad, su esposa doña Margarita

y su hermano D. Alfonso, y manifestando su alegría por las impresiones que recibía, añade:

«Alegróme mucho todo esto. Me alegró principalmente conmoviéndome de una manera extraordinaria, observar que las ideas de los príncipes no podían ser más nobles, ni más generosos sus sentimientos, como también que demostraban por todo lo español un amor y un sentimiento superiores á toda ponderación y encarecimiento.

»Cuanto pudiera decir á este propósito sería insignificante y de leve monta al lado de la realidad. Contiéneme, además, el temor de que alguno, desconociendo mi *altivez cristiana*, que me impide, no solo decir una mentira, sino también cometer á sabiendas exageración de ningún género, ose pronunciar la palabra que por odiosa no quiero referir, ó me confunda con alguno de esos hombres de partido que no reparan ó reparan poco en los medios, á trueque de lograr el fin ansiado y apetecido.»

Ante esta declaración, por más que apareciesen en incomprensible consorcio las palabras *cristiana* y *altivez*, era preciso pensar que el escritor, asombrado de las perfecciones que veía, deseaba no engañarse, no ser víctima de un espejismo y llamaba en su auxilio á su conciencia.

Por fuerza debía decir la verdad y era necesario creerle.

La narración del Sr. Carulla se leyó con avidez, y crédito debieron darle algunos de los que conspiraban por el triunfo de la revolución, cuando con poderes ó sin ellos fueron á buscar á D. Carlos en 1867.

Pero sea lo que fuere, lo cierto es que al estallar la revolución los carlistas y cuantos volvieron los ojos á la monarquía que representaba entonces D. Carlos, quisieron conocerle á fondo y para satisfacer esta necesidad aparecieron artículos, folletos y libros.



Valentin Gomez fué uno de los primeros que acudieron á satisfacer esta viva curiosidad.

En sus artículos publicados en la importante revista *Altar y Trono* llenó el vacío que habia dejado el Sr. Aparici y Guijarro en su famoso folleto *El rey de España*:

Hé aquí en algunos párrafos que tomamos de dicho escrito, cuanto concierne al nacimiento, educacion y juventud de D. Carlos:

«El 6 de Febrero de 1847, D. Juan de Borbon, segundo hijo de D. Carlos V y de su primera esposa doña María Francisca de Portugal, contraia matrimonio en Módena con doña María Beatriz de Borbon y de Este, hija de D. Francisco IV, duque de Módena y nieto de la emperatriz María Teresa de Austria.

»En el primer año de su matrimonio fué D. Juan de Borbon con su augusta y virtuosísima esposa á vivir á Venecia; pero habiendo estallado la formidable revolucion de 1848 que hizo bambolear todos los tronos, incluso el de España, viéronse precisados los augustos cónyuges á dejar su residencia precipitadamente.

»Hallábase en cinta doña Beatriz; y aunque no creia muy próximo su alumbramiento, deseaba llegar pronto á Viena con el fin de esperar tranquilamente este suceso.

»Mas no quiso Dios que se cumplieran los deseos de la augusta princesa, la cual, al llegar á una modesta fonda de Laibach, vióse acometida repentinamente de la indisposicion que esperaba, aunque no tan pronto, y D. Carlos de Borbon vió la luz.

»Esto era el 30 de Marzo de 1848.

»Su augusta madre no tuvo siquiera en qué envolverle.

»Trasladáronse luego los ilustres esposos á Inglaterra, donde nació S. A. el infante D. Alfonso.

»Hubo de regresar doña Beatriz á Módena, y allí comenzó la educacion de los dos augustos jóvenes, D. Carlos y don Alfonso.

»Estalló la guerra de Italia en 1859, año en que D. Carlos cumplia el oncenno de su vida; y habiéndose apoderado la revolucion de los Estados del señor duque de Módena, vióse precisada doña Beatriz con sus hijos á buscar un refugio en Praga, en el palacio del emperador Fernando, casado con la princesa Mariana de Saboya, tia carnal de doña Beatriz.

»Continuó en Praga la educacion de D. Carlos, bajo la direccion de un excelente eclesiástico español.»

.....

Sobre este importante punto de la educacion del jóven príncipe, oiremos á otro autor, que, en un folleto y en forma más dramática, reasumió las noticias apuntadas por el Sr. Aparici y Guijarro primero y por el Sr. Gomez despues:

«Todos los que han sido testigos de la infancia de don Carlos, dice, están contestes en declarar que el primer sentimiento de su corazon, despues del amor filial, ha sido el amor á España.

»El primer idioma que habló fué el español; y desde entónces, aunque posee el francés, el aleman y el italiano, el predilecto es el primero.

»Muy niño era, y dominado por esa incesante curiosidad que se apodera en la infancia de los que están llamados á dejar huellas luminosas á su paso por el mundo, asediaba á preguntas á su madre, á su abuela, á sus tios, á los españoles leales que permanecian al servicio de la familia proscripita, y todas ellas se dirigian á saber cosas de España.

—»¿Por qué no vamos allá? preguntaba á menudo.

—»Porque no podemos, le contestaban con amargura.

»Esta idea, esta negacion era su pesadilla.

—»¿Cómo no es posible ir allá, se preguntaba el niño, siendo tan hermoso aquel país y siendo el rey D. Carlos, mi buen abuelo, su rey legítimo?

»A medida que descifraba su inteligencia este enigma, se desarrollaba en su alma el valor y la noble ambicion de gloria que hoy le animan.

—»Yo quiero ser militar, decia muy á menudo.

—»¿Para qué, señor? le preguntaban algunas veces sus servidores.

—»Para defender los derechos de mi familia, contestaba.

»Durante su permanencia en Praga, se encargó de su educacion un virtuoso sacerdote español.

»¿Con qué entusiasmo aprendia sus lecciones!

»Hablando este eclesiástico de su discípulo, decia á personas que han transmitido sus palabras al que esto escribe:

—»Una de sus mayores satisfacciones era oirme hablar de España. Su viva imaginacion volaba de idea en idea; preguntábame sobre las costumbres, sobre las ciudades, sobre los templos, sobre los paseos del país que tanto amaba; y en cuanto á las noticias históricas, no necesitaba repetírselas para que quedasen grabadas en su mente. Cuando yo le hablaba de Guzman el Bueno, sacrificando á su hijo en aras de la religion y de la patria; cuando le contaba las proezas del Cid Campeador; cuando le encarecia los talentos de don Alfonso el Sábio; cuando le pintaba el noble esfuerzo de Pelayo y le describia la sublime cueva de Covadonga; cuando le encarecia los actos de justicia de D. Pedro I; cuando le presentaba á los Reyes Católicos concluyendo con el islamismo y amparando á Colon, á Carlos I venciendo al rey

de Francia en Pavía, á D. Juan de Austria en Lepanto, á Felipe II viéndose retratado en el Escorial, á Felipe IV rodeado de poetas y de pintores, á Felipe V conquistando con su valor el corazón de los españoles, ¡ah! entonces sus negros ojos brillaban, sus mejillas se encendían, y poseído de un entusiasmo que le hacía presentir la gloria, «¡qué hermoso es ser español!» exclamaba; y para desahogar su emoción, con religioso respeto, besaba mi mano y me rogaba que prosiguiese hablando de su adorada patria.

»El niño refería á su hermano y á su madre los descubrimientos que debía á su preceptor, y la felicidad resplandecía en su rostro.

»Su mentor tuvo que regresar á España.»

Volvamos ahora al texto de la revista ya citada:

«Desde entonces, dice el Sr. Gomez, D. Carlos no pudo avenirse con ningun otro profesor. Era para él extraña y antipática toda otra lengua que no fuese la española, y disgustábale todo trato que no fuese el trato con los españoles. Es cosa agradabilísima oírle contar las travesuras que hacía con sus nuevos profesores y las intrigas que armaba para echarlos de su casa y ver de sustituirlos con españoles. Hasta la confesion sacramental hecha en lengua distinta de la española, parecíale poco provechosa, por el disgusto con que la hacía.

»Al fin del año de 1863, cuando D. Carlos tenía quince, doña Beatriz, por motivos de salud, tuvo que trasladarse á Venecia, donde primeramente habia residido en compañía de D. Juan, y donde á la sazón residía el señor conde de Chambord (Enrique V), casado con la hermana mayor de doña Beatriz.

»A principios del año siguiente llegaron también á Venecia doña María Luisa de Borbon, duquesa de Parma, con

sus dos hijos mayores D. Roberto y doña Margarita.

»La nueva familia que venia á aumentar el número de los augustos desterrados habia conocido ya á la de D. Carlos en Módena, que dista tres horas de Parma; pero no habian vuelto á verse desde la revolucion de 1859.

»Reanudaron, como era natural, sus amistosas relaciones y bien pronto llegaron á hacerse más íntimas cuando don Carlos y D. Alfonso se unieron en estrecha amistad con el jóven y simpático príncipe D. Roberto, y D. Carlos comenzó á admirar las altísimas dotes de la princesa Margarita.

»Nada más delicioso, nada más discreta y sencillamente contado que el relato de este principio de amores en boca de doña Margarita.

»No cometeré yo la osada imprudencia de reproducir con mi tosca pluma aquellos inimitables toques de ingenio, de gracia y de ternura con que doña Margarita, en su purísima ingenuidad, esmaltaba la relacion de sus primeras impresiones respecto de D. Carlos de Borbon.

»Murió la duquesa de Parma por aquel entónces (y continuó mi interrumpida relacion), y con tan triste motivo D. Roberto y doña Margarita fuéronse á vivir en compañía de su tio el señor conde de Chambord, hermano de la duquesa. Estrecháronse allí más y más las relaciones de los augustos primos D. Carlos y doña Margarita, hasta que finalmente pidió D. Carlos la mano de la princesa. Mas era el príncipe demasiado jóven todavía,—contaba diez y seis años,—y hubo de dilatarse el matrimonio hasta el año de 1867, siguiendo entre tanto visitándose los augustos jóvenes durante los inviernos que el conde de Chambord tenia costumbre de pasar en Venecia.

»Nueva guerra en 1866 y nueva emigracion forzosa de los ilustres desterrados, que partieron de Venecia, trasladándose doña Beatriz á Inspruck, en el Tirol, la cual volvió á Viena en el mes de Diciembre.

»Llegó el año de 1867, en que espiraba el plazo convenido para el enlace de los príncipes, y el dia 4 de Febrero de aquel año se verificó la solemne ceremonia en la capilla de Frohsdorff.

»¡Dios unia en aquel momento la suerte de dos jóvenes ilustres y desgraciados, á quienes el campo de la vida se presentaba con horizontes desconocidos, que siniestras nubes podian enrojecer... ó acaso iluminar astros radiantes de gloria y de ventura!»

Hasta aquí los datos históricos de D. Carlos. Respecto de su esposa, hacia el autor del folleto que he citado antes una pintura, por cierto muy exacta, como he tenido ocasion de comprobar despues.

«Dada la idea que se forma la mayoría de las gentes de la educacion que reciben los príncipes, decia, causará asombro saber que doña Margarita era al mismo tiempo que una jóven instruida, lo que vulgar pero admirablemente se define: una mujer de su casa.

»Ella cuidaba de todo, y la servidumbre de su madre se complacia en ejecutar las cariñosas órdenes que en nombre de aquella les daba. Las laborés femeniles eran su encanto, y dejaba la aguja para sentarse al piano, porque adora la música; y abandonaba el piano por los libros, porque su amor á la buena y sana lectura constituye su más grata aficion.

»Cualquiera que la hubiese conocido separada de su augusta familia en una casa modesta entre personas de la clase media, hubiera dicho:

—«Es toda una princesa.»

»Los que la veían á todas horas rodeada del prestigio de su nacimiento, decían y dicen:

—«Es un ángel.»

Bajo este punto de vista ofrecieron á España los biógrafos de los duques de Madrid el retrato moral de los dos jóvenes príncipes; y como del mismo modo que el Sr. Carulla alegaba su *altivez cristiana* para demostrar que pintaba con conciencia, el vehemente autor de los artículos de la revista *Altar y Trono*, protestaba de su noble y arrogante independencia, para juzgar lo que habia visto; no solo los carlistas, sino muchos españoles, y yo con ellos, nos entusiasmos y pensamos con júbilo que al fin la Providencia, apiadada de España, nos concedía el hombre que reclamaba su regeneracion.

Aparisi y Guijarro y Carulla con sus escritos, Valentin Gomez con su pluma brillante y su palabra sincera, comenzaron á arrastrarme por la pendiente que debia llevarme, con vehemencia tambien, al sitio en donde he estado.

Pero me anticiparé á declarar que, si he sufrido tristes desengaños, los doy por bien empleados, puesto que he podido en esta dura prueba fortalecer ideas y sentimientos que sobreviven y sobrevivirán, Dios mediante, á todas las tempestades de la vida en mi alma, y he tenido ocasion de admirar grandes virtudes y grandes heroismos, que resplandecerán á su tiempo en este libro.





---

## CAPITULO III.

### La revolucion y D. Cárlos.

Deseo vivamente, como sin duda alguna sucederá al lector que tenga interés en conocer los dos puntos esenciales que ha de abrazar mi trabajo; esto es, cómo se reunieron tantos elementos y cómo se perdieron; deseo, repito, llegar cuanto antes á esa narracion.

Pero si ha de reportar mi modesto trabajo alguna utilidad, si ha de servir para apreciar los sucesos que han acaecido, necesarios son los antecedentes, las citas y los documentos que reuno en estos capitulos.

Ellos nos servirán para apreciar lo que pasaba realmente y lo que creiamos y esperábamos los que no estábamos en antecedentes, los que solo veiamos la superficie y alimentábamos con este espectáculo las más dulces y halagüeñas esperanzas.

Creo, por lo tanto, que no es ocioso informar al lector, antes de pasar adelante, de un episodio muchas veces contado á medias, explicado de diversos modos y que constituye, por decirlo así, el primer acto de la vida política de D. Cárlos.

Aludo á los trabajos hechos cerca de este príncipe por algunos de los hombres que desde 1866, por no decir ántes, conspiraban en favor de la revolucion.

Se ha tratado este asunto antes de ahora, de una manera enigmática por los periódicos carlistas, en un sentido por el Sr. Arjona, en otro por el Sr. Caso; recientemente la prensa ha acusado á algunos, progresistas ayer, hoy constitucionales, de haber buscado á D. Carlos y al general Cabrera; los periódicos que defienden á los hombres de este partido han negado.

Todo esto, pues, se ha rodeado de cierto misterio, y solo oyendo á unos y á otros, y añadiendo lo que he podido averiguar sobre el particular, puede quedar el suceso tal como fué á los ojos del público.

Intentaré llevar á cabo esta tarea, reproduciendo desde luego lo que consigna el Sr. Arjona.

«Voy á hablar, dice, de un asunto poco conocido, y voy á hacerlo por la intervencion que en él tuvo Cabrera, á más de que importa al partido carlista.

»Algunos de los actores han dejado el mundo. Ha pasado el tiempo, y sobre todo, esta cuestion no ataca á la honra de los vivos ni de los muertos. Si la atacare, diria al escribir «aquí hay un vacío, pero yo no quiero llenarlo.»

»A los pocos dias de la llegada á Gratz, á mediados de Noviembre (1), anunciaron á D. Carlos la visita de dos españoles: este nombre era el resorte que abria todas las puertas de la régia morada. Era D. Félix Cascajares, á quien servia de introductor un antiguo jefe carlista, D. Leandro Menendez. Una carta de doña María Teresa decia á D. Carlos que

---

(1) Del año 1867.

debía oírles, porque aunque ignoraba el qué, tenían algo grave que decirle.

»D. Carlos los recibió como á españoles. Cascajares le expuso el estado de España, y le dijo que plenamente autorizado por Prim, Sagasta y demás jefes de la revolucion, venia á pedirle audiencia para ellos, y ofrecerle la sumision de todos, bajo bases que indicó.

»Contestó D. Carlos que nunca haria política de partido, pero bajo su bandera cabian todos los españoles; y que inflexible en materia de principios que podian reasumirse en su derecho, en las tradiciones españolas, en el rey que que reina y gobierna, y en la unidad católica; en cuanto á la de formas, estaba dispuesto á hacer las posibles concesiones por el bien de la pátria, y á ponerse al frente del movimiento civilizador, dentro de los límites del progreso legítimo. Pero que estaba solo, y era demasiado jóven, para emprender sin un consejero de esperiencia una negociacion tan delicada; y por lo tanto, que le dejase por escrito sus proposiciones, y esperase aviso: por el momento, ni aun á recibir á nadie ofrecia.

»Cascajares encontró esto muy natural; tuvo conversaciones con D. Carlos, le dió retratos, los recibió, y con ellos frases agradables, que le fueron muy satisfactorias. Habló, con la confianza de quien no ha de ser vendido, de las fuerzas y medios con que sus amigos contaban y planes que tenían, que los resultados han demostrado despues ser todo cierto; y volvió á París, conviniendo un telégrama para acudir cuando y donde se le designase, si D. Carlos los llamaba, entregándole ántes el documento que literalmente dice así:

«Señor: No es esta la ocasion de pasar una revista retros-

pectiva de los sucesos políticos que acaecieron en nuestra España, ni reflexionar sobre las diferentes causas que han motivado el alejamiento de ella de sus soberanos legítimos. —El partido liberal español, á cuya cabeza se encuentra hoy el general Prim, ha llegado á convencerse de que la reina Isabel no puede seguir reinando en España. —Tampoco hablaré aquí de las causas justísimas que enagenan la voluntad de los pueblos hácia el trono actual, porque son harto sabidas de todo el mundo. —Pensó ese partido que era necesaria una revolucion radical, y se lanzó al campo de las aventuras, sin tener un norte fijo á donde poder encaminar su accion. La exígua minoría de los republicanos se unió á los conspiradores, y Prim se sublevó en Aranjuez con los regimientos caballería Bailén y Calatrava (2 de Enero del 66). Despues (22 de Junio del mismo año) hizo lo mismo la artillería, ayudada de los paisanos en Madrid, y tuvo lugar la horrible refriega cuyos resultados todos conocemos. —Más tarde, en Agosto último, se presentaron en el campo varios jefes de la insurrección, y tambien fueron vencidos por el gobierno. ¿Por qué? Esto es lo que debe examinarse. —Es innegable que el partido liberal ya no quiere á doña Isabel ni á su dinastía: del *inmenso* partido carlista no hay que hablar, pues siempre permanece fiel á sus principios legitimistas; y del republicano es inútil que me ocupe, pues además de ser insignificante, sus jefes están subordinados á los progresistas. —El partido progresista, que es el que hoy lleva la bandera de la insurrección, pensó primero en reemplazar á doña Isabel, provocando la abdicación de esta, y proclamando la regencia de D. Alfonso; pero desgraciadamente para él, este niño nació con malas condiciones, de todas conocidas, y además era otro nuevo conflicto el nombramiento de la regencia. Pensaron des-

pues en D. Fernando de Portugal, en un príncipe belga, en otro piamontés, y por último hasta se pensó en un Napoleón.—Todos eran imposibles.—Las veleidades de vuestro augusto Padre le alejaron del trono, después de los últimos pasos que dió, y los liberales creían que en esas veleidades iba envuelta la real personalidad de V. M.—De manera que cuando en el último Agosto estalló la insurrección de Aragón, Cataluña y otros pueblos, Prim se encontró perplejo y no pudo ofrecer otro programa que el de «Abajo lo existente...» Dispuesta estaba la mayoría del pueblo á secundar el alzamiento y proscribir á la reina Isabel y á su dinastía; pero el grito de «Abajo lo existente» no podía satisfacerle, porque detrás de semejante triunfo no se veía más que la república con todos sus horrores y los cien partidos que sirviesen las ambiciones personales de sus respectivos jefes. El partido liberal, y Prim con él, se equivocaron, porque el pueblo quería un príncipe que afianzase el porvenir; y cuando vió la vaguedad en que Prim se encerraba, y que este no ofrecía garantías positivas para el futuro, temió la disolución social, temió el desencadenamiento de la revolución y se mantuvo retirado en el Aventino, como muy á propósito dice el demócrata García Ruiz en el folleto que acaba de publicar en París, y que V. M. puede leer. (Aquí hay un claro.) En ese folleto están relatados los acontecimientos con el criterio de su autor, que es republicano, ó lo era; pero lo que este no quiere ó no acierta á comprender, es la verdadera causa del retraimiento del pueblo, y debiera ó pudiera decir que el pueblo no acudió al llamamiento de Prim, porque este no fijaba en su programa los límites de la revolución, ni proclamaba un príncipe aceptable, que es lo que desean los españoles.—Yo, que siendo diputado á Cortes conocía y trataba con bastante intimidad á los

jefes de las diferentes fracciones del bando liberal, y que con la más avanzada voté contra la pension que disfruta doña María Cristina de Borbon de Muñoz, creí que desde que vuestro padre reconoció como reina á doña Isabel II, la legitimidad reside en V. M.—Me puse, pues, de acuerdo con el antiguo jefe carlista D. Leandro Menendez, que me acompaña, y juntos emprendimos la tarea de hacer comprender á los liberales que no hay otro rey legítimo y posible en España, ni puede haber otro candidato que V. M.—Debo decir en obsequio á los liberales que en todos encontré la mejor acogida, y así fué fácil nuestra gestion. Todos, señor, aceptan á V. M. como á su rey legítimo, y los principales caudillos están esperando mi regreso á París para decidir sobre la conducta que deben seguir, y que seguramente será la de venir personalmente á ofrecerse á V. M. y combinar los poderosos medios de accion de que disponen, y que son verdad, porque yo conozco algunos, y los considero suficientes para asegurar el *triunfo*. Los que les faltan, V. M. pudiera suplirlos, añadiendo al elemento principal la poderosa cooperacion del partido carlista, que para muchas provincias es indispensable. Los liberales ofrecen levantar por sí solos algunas provincias, ciudades importantes, plazas fuertes, ántes de que V. M. se presentase, y creen que el levantamiento en masa se puede hacer en poco más de un mes, contando con medios suficientes para no agravar á los pueblos.

»Quisieran tambien que una vez en Madrid proclamase V. M. la sancion de sus derechos por el sufragio universal, y yo creo que ha de ser casi unánime. Este sufragio seria una garantía para todos, y yo sé que los carlistas son los que más lo desean, áun cuando no contasen con liberales, como ahora se cuenta.—El general Cabrera goza de mu-

chas simpatías en España, y me consta que los progresistas pedirían su concurso. Así me lo manifestaron, y esta es otra prueba más de su buena fé en esta cuestión.—Como prenda que responda de la verdad de cuanto digo y de la seguridad del éxito, ofrezco á V. M. el testimonio de los jefes más autorizados del partido liberal, que vendrían aquí ó al punto que V. M. designe. El general Prim, Sagasta y los que más directamente han de dirigir el alzamiento, son los que en mi concepto deberian venir, pues los demás probablemente carecerán de recursos para viajar, y no conveniria tampoco llamar por ahora la atención del gobierno.—Esperando están mi regreso á París, y todos confían en V. M., porque todos creemos que este es el momento más oportuno para regenerar la España.—El partido oficial que por tantos años venia dominando allí, vive todo del presupuesto y se compone todo de vampiros que jamás se sacian de riquezas, y que han desmoralizado al país con sus vicios; y el ejército responderá seguramente á los compromisos que mucha parte de él tiene con Prim, si este le ofrece ahora lo que todos piden, un principio, un hombre, que no puede ser otro que V. M.—Por último, señor, lo digo con la más profunda pena, si V. M. se negase á aceptar el ofrecimiento de los que antes fueron vuestros enemigos, y los enemigos de su augusta dinastía, temo mucho y muy fundadamente, que estos, en su despecho y en el ódio que profesan á doña Isabel II, se echen en brazos de un príncipe cualquiera y cometan un desatino que todos lamentaremos. Díguese V. M. consultar el objeto de nuestra misión, con las elevadas personas que hasta ahora le han dirigido, y que estas escuchen á los jefes del partido que vendrá á ser de V. M.—Mi misión era verbal, y al escribir lo que V. M. me mandó, tuve que hacerlo con la urgencia que el

caso requiere: por eso este escrito se resiente de faltas que ruego á V. M. se digne dispensarme.

»Gratz 25 de Noviembre de 1867. —Señor.—A los R. P. de V. M.,

FÉLIX CASCAJARES Y AZARA.»

»Hay verdades en este escrito, prosigue el Sr. Arjona, que el tiempo ha justificado: hay ideas equivocadas que los hechos han puesto de relieve; pero colocada la cuestion en el terreno que lo estaba, D. Carlos, llamado ya Magestad, y reconocido su derecho, debia oír, tratar y resolver. Querria consejero para hacerlo, y naturalmente debia ser Cabrera; éste fué el nombre que acudió á su memoria, como tipo acabado del carlismo, del hombre de Estado y del español ante todo. Escribióle, pues, la carta siguiente:

«Querido Cabrera: Hoy se me han presentado dos españoles que parecen muy francos, y que vienen de parte de Prim y otros jefes liberales para hacerme su sumision y proponerme una entrevista con ellos; yo no les he contestado todavía si la acepto, aunque me parece que es mi deber como español el recibirlos y oírlos: yo no tengo experiencia; deseo, pues, que tú estés presente y te ruego como á mi amigo que vengas cuanto antes. Contéstame por telégrafo si vienes y cuándo, para fijarles el dia de la entrevista.—No soy más largo porque no dudo que vendrás: esta será otra prueba de afecto y adhesion que nunca olvidará tu

CÁRLOS.»

»Cabrera contestó por telégrafo que estaba gravemente enfermo y que no podia ir á Gratz.



» Aquella noche, pretestando una cacería, salió D. Carlos para Lóndres acompañado de Marichalar.

» Cruzó por Viena de riguroso incógnito; atravesó á París, donde nunca habia estado, en carruaje, sin detenerse un instante; pasó el canal con tiempo borrascoso, y llegó á Lóndres, hospedándose en Charing-Cross sin haber perdido un minuto en tan larga travesía.

» Cabrera lo estaba en Lóndres y D. Carlos fué á su casa de campo á Wentworth. Entró, preguntó por el conde de Morella y le dijeron que habia salido. Gran consuelo fué este para D. Carlos, que en su cariñosa solicitud, experimentó el más vivo placer, al encontrar ya bueno y sano al que cuatro dias antes estaba gravemente enfermo (1). A poco entró Cabrera. D. Carlos le saludó con efusion, dándole la enhorabuena por su rápida cura; la conferencia fué larga y animada, decidiéndose en ella citar para allí á Cascajares y los que le acompañasen: púsose, pues, el parte convenido, que firmó Marichalar. Era el 4 de Diciembre de 1867.

» El 5 anunció Cascajares por telégrafo la salida de todos, y la confirmó por carta de la misma fecha: acompañábanle Prim y Sagasta.

« ¡Qué placer será para mí, dice en ella, ver unidos á los dos mejores generales contemporáneos de nuestra pátria! »  
» ¡Y con qué gusto volveré á ver y rendir mis homenajes á nuestro jóven rey y señor, objeto de tantas esperanzas! »

» El dia 7 se presentó Cascajares á D. Carlos delante de Cabrera, hablaron ámbos en el mismo sentido que en Gratz y se citó para el mismo dia á Sagasta y para el siguiente á Prim. Habia motivos de esperar que, si la cues-

---

(1) No tardará el lector en saber á qué atenerse sobre este particular.

tion de principios se mantenía entera, aquella negociacion tuviese un resultado para el bien de España.»

A esta relacion en extremo interesante, aunque adolezca de inexactitud en los sucesos y en las apreciaciones, siguen en el libro del Sr. Arjona ataques al general Cabrera, suponiendo que si los trabajos planteados por el Sr. Cascajares no dieron resultados, fué porque lleno de amor propio el conde de Morella y no queriendo soportar la rivalidad del general Prim, ahuyentó á los negociadores.

Ya veremos despues hasta qué punto son gratuitas estas suposiciones. Lo que interesa ahora es conocer las fases de la negociacion, y á este efecto es tambien importante una segunda carta del Sr. Cascajares que cita el Sr. Arjona.

«Volvió D. Carlos á Gratz, dice, y á poco recibió el escrito siguiente, fechado en París á 16 de Diciembre:

«Señor: Cuando el 25 de Noviembre último escribí la Memoria que tuve el honor de presentar á V. M., ofrecia grandes probabilidades del éxito que tratábamos de empeñar (1): mas hoy ya es la más positiva seguridad la que me anima á dirigirme de nuevo á V. M.—Ha sido una desgracia, y Dios quiera no sea trascendental, la de que V. M. no haya escuchado á las personas que citaba en mi escrito, ó al ménos á mí, despues de la entrevista que tuvimos con el general conde de Morella.

»La cuestion se reducía á convenir las formas, y solo las formas, pues en cuanto al fondo, que solo es lo esencial, todos estábamos perfectamente de acuerdo. V. M. habria

---

(1) Debe haber omision de alguna palabra que le quita sentido, en este párrafo, pero copio al pié de la letra el documento tal como aparece en el libro del Sr. Arjona.

sabido por personas autorizadas el estado en que se encuentran los diferentes partidos en España, y la importancia de cada uno de ellos. El dictámen, muy competente sin duda, de quienes con V. M. ante todo, deseaban fundir en un gran partido nacional á todos los militantes que carecen de norte en sus aspiraciones, hubiera seguramente fijado el de V. M. para llevar á cabo la regeneracion de nuestra desventurada pátria. Yo respeto mucho la opinion del general Cabrera; pero acaso su larga ausencia del país le haga mirar las cosas por un prisma que no sea el que con más exactitud las refleja: mientras que las dos personas que esperaban la venida de V. M., están muy al corriente de la situacion actual y conocen el triunfo de V. M. sin efusion de sangre, sin disturbios sociales, y sin que en el extranjero se pudieran apercibir del cambio radical de las cosas, hasta que fuera ya un hecho consumado.—Y entónces, cuando los pueblos por un voto universal hubiesen aclamado los legítimos derechos que asisten á V. M., que, porque son inalienables, V. M. reivindica de una manera tan solemne, entónces caian por tierra los argumentos de los propios y de los extraños que defienden y sostienen la soberanía nacional: de manera que esos sufragios que tanto ofenden á las antiguas creencias legitimistas, implicarian para V. M. no el derecho, porque este es evidente, sino la sancion, la aclamacion universal de este mismo derecho. En una palabra, la nacion en masa vendria á desmentir el fundamento en que ha venido apoyándose doña Isabel II para reinar en España.—Hay nombres en el vocabulario político que chocan á los hombres de cierta escuela; y es porque nunca se han ocupado en averiguar su significacion. Algunos, por ejemplo, miran de mal ojo á todo lo que se llama *constitucional*, sin hacerse cargo de que no hay país civilizado sin

leyes, y que no hay leyes sin la fundamental de que todas derivan, y que se llama Constitucion.—La libertad política tiene su estension y sus límites; la libertad civil está encarnada en la civilizacion, y nadie las puede negar, aquella con sus cortapisas, esta con sus reglamentos y su policia, que la asegure á cada uno sin detrimento de la de los demás.—Es inútil soñar en España con la libertad de cultos. País eminentemente católico, los españoles no quieren, no tolerarian otro culto que el de la verdadera religion.—Bien sé que hay algunos que desearian esa libertad, pero son tan pocos, que no merece la pena ocuparse de ellos.—No se me oculta, señor, que al general Cabrera no le chocará el sonido de estas palabras, á otros sí: pero V. M. está muy por encima de tales preocupaciones, y es seguro que se acomoda á ellas como se acomodan todos los soberanos del mundo cristiano.—Así, señor, prescindiendo de esas fórmulas de nombre, tambien se podría prescindir de otras más pueriles todavía, porque no solo no afectan á los principios, sino que se establecen solamente para facilitar y asegurar el triunfo de ellos en el éxito de la empresa.

»Si siempre se debe la verdad á los reyes, en este caso se la debo á V. M. toda entera; y despues de la marcada benevolencia con que V. M. se dignó recibirme, no vacilo en decírsela franca y desnuda. Despues de mi salida de Wentworth supe en Lóndres alguna cosa digna de referir á V. M. Escribí tímidamente á Marichalar y no me contestó. Mas cuando llegué á París y averigüé, hasta con detalles ciertos, lo que se está fraguando para derribar el órden de cosas existente y sustituirlo con otro *muy temible* por la facilidad del éxito, y por sus inmensas consecuencias, telegrafié á Marichalar, le escribí insistiendo en la necesidad urgentísima de que yo viese á V. M. á su paso

por París, ó en algun otro punto cercano, todo con ánimo de revelarle el estado en que nos encontramos, y lo seguro que se manifiesta el éxito de la revolucion, si V. M. no se apresura á interponerse para conjurarlo. Si consiguen el triunfo, le asegurarán con cábalas tan exactas que será despues muy difícil deshacerias. V. M. se hubiera convencido con el simple relato de los hechos, que caminan á pasos agigantados á un próximo desenlace, pues habria dicho los nombres, hechos recientísimos y que están pasando; y por último, que se trata de un *príncipe* muy poderoso, porque cuentan con la aquiescencia de algunas naciones.—Yo, señor, he visto con profundo dolor que V. M. no ha tomado en consideracion mis avisos; pero como por temperamento y por tradicion provincial soy porfiadamente consecuente; porque tengo el convencimiento probado de lo que va á suceder muy próximamente, y porque quiero á V. M., insisto en que V. M. se ponga al corriente de todo, y que aconsejado de la manera que tenga por conveniente, delegue las personas más importantes y de su más íntima confianza, para que estas, de acuerdo con los jefes liberales, resuelvan el medio más pronto y eficaz de llegar al fin que todos anhelamos. Esto si es que V. M. no quiere tratarlo y dirigirlo por sí mismo.—Con objeto de ganar tiempo y evitar dudas, he conseguido permiso de mis amigos para incluir á V. M. la adjunta nota que comprende sus aspiraciones, y todos esperan la resolucion de V. M. antes de tomar ninguna otra; así como yo la espero tambien en París, y siempre á las órdenes de V. M.—Señor.—A L. R. P. de V. M.,

»FÉLIX CASCAJARES Y AZARA.

»París, 16 de Diciembre de 1867.»

»A este documento acompañaba la nota siguiente :

«Nota que se cita.

»Los liberales proclamarán la libertad.—Córtes constituyentes.—Abajo doña Isabel y su dinastía.

»Los carlistas á Carlos VII constitucional.

»Carlistas y liberales pedirían la sancion de la revolucion por el sufragio universal que aclame la legitimidad de Carlos VII.

»D. Carlos en su manifiesto á los españoles, al exponer los derechos que le asisten á la corona como rey legítimo, pediría su sancion al sufragio universal acatando el derecho público admitido por la moderna Europa, y robusteciendo así el suyo propio. Que va á España no á ser rey de un partido, sino de todos los españoles, etc.

»A poco que se reflexione sobre esta nota y el escrito á que acompaña, comparándolos con el primero firmado por Cascajares, llama la atencion, observa el Sr. Arjona, la diferencia que del uno á los otros hay, por más que esté velada por un hábil y con estudio descuidado decir. Y aparece además por primera vez la palabra «constitucional,» que científicamente no es nada que asombre, porque constituciones, ó leyes fundamentales, hay y habrá en toda nacion; pero es, sin embargo, en política, símbolo de una escuela hipócritamente revolucionaria, que todo gobierno, no ya legítimo, sino honrado siquiera, debe rechazar.

»No era extraño el cambio. Colocábanse, sin duda, en el terreno de todas las concesiones, mientras creyeron que serían reducidas las exigencias; y la idea que del patriotismo de D. Carlos tenían, y el concepto que la ilustracion de Cabrera les inspiraba, debían garantizar su confianza. Hubieron de sufrir algun desencanto, y colocarse en terreno más sólido para negociar.

»D. Carlos, á pesar de que en el escrito se espresaba se-

guir tratando sin Cabrera, remitió á este el documento pidiéndole consejo en 20 de Diciembre; Cabrera contestó el 29: el resumen de su carta es que D. Carlos debía tratar solo.

»Pero D. Carlos que vió que las pretensiones llegaban ya al para él terreno vedado de los principios; que comprendió que le pedían concesiones de liberalismo; que se atacaban, en una palabra, los dogmas fundamentales de la legitimidad y la monarquía, dió por rotas las negociaciones, y quedó, como antes, enemigo político de los agentes de la revolución, aunque conservando agradable recuerdo de la buena intención que los guiará, acaso más decidida y franca que la de las personas que les habían dado sus poderes.

»Más tarde, con motivo de una polémica periodística, hubo quien pidió al príncipe los datos de esta historia: hasta un periódico liberal le retó á ello. D. Carlos comprendió la confianza que en su caballerosidad se tenía y guardó el secreto.

»Cascajares en nombre de Prim le dió gracias en París. No eran necesarias. El rey no calló por respeto á Prim: calló por respeto á sí mismo.

»Hoy levanto yo el velo de aquel proyecto. Que me perdone el rey la indiscreción.

»Repito lo que dije. La verdad histórica lo pide así, y aquí no hay deshonor para nadie.»

Hé aquí reproducido en toda su extensión el relato del Sr. Arjona, quien en su calidad de Secretario de D. Carlos, pudo leer y utilizar las cartas del Sr. Cascajares y oír de los labios del príncipe la narración de sus entrevistas con el amigo de los hombres de la revolución.

No se detiene apenas el Sr. Caso en el exámen de este episodio al refutar las apreciaciones y al rechazar los ata-

ques formulados por el Sr. Arjona contra el general Cabrera; pero aunque de pasada, da á entender que en aquella negociacion lo que hubo fué que D. Carlos, deseoso de ser rey á toda costa, oyó con gusto á los emisarios que le enviaron los conspiradores revolucionarios.

...«El mismo Arjona, dice el Sr. Caso, con relacion á aquella época, llama á D. Carlos príncipe; luego el rey era D. Juan; luego el *hijo cariñoso* volaba ya por Europa intrigando para anular á su padre; y ¿por qué? ¿porque don Juan se habia hecho liberal? ¡Horror mil veces! Pues ¿no iba D. Carlos corriendo á todo correr detrás de Prim y de Sagasta?»

En cuanto á la actitud del conde de Morella en este asunto, despréndese de las indicaciones del Sr. Caso, que quiso conocer la negociacion, y al comprender lo que buscaban los negociadores, manifestó á D. Carlos su parecer, y le dejó *tratar* por sí solo, cuando vió que insistia como insistió al comunicarle la segunda carta del Sr. Cascajares.

De todo esto resulta que los revolucionarios, monárquicos en 1867, buscaron á D. Carlos; que D. Carlos consultó al general Cabrera sobre las proposiciones que le dirigian; que el general se escusó de acudir al llamamiento del príncipe; que este, acompañado de su gentil-hombre el Sr. Marichalar, se presentó en Wentworth, sorprendiendo con su visita al general; que de palabra le expuso las ofertas del Sr. Cascajares; que celebraron una conferencia este señor, D. Carlos y Cabrera; que como resultado de esta conferencia y para que garantizase las promesas hechas por el agente de la revolucion, fué llamado el Sr. Sagasta, teniendo una entrevista con el conde de Morella, á la que asistió el Sr. Cascajares, y que la negociacion quedó rota... por cul-



pa del general, segun indica el Sr. Arjona, interpretando ciertos párrafos de una carta del Sr. Cascajares.

Poco importaria á la historia este dato que el Sr. Arjona ha dado á los vientos de la publicidad, si al consignarlo en su libro no apareciera como una acusacion del general Cabrera. O nada significa su revelacion ó quiere decir:

—«Sabed, carlistas, que en 1867 pudo muy bien llevarse á cabo una reconciliacion entre vosotros y vuestros enemigos. Los que os combatieron desde 1833 hasta 1840, desde 1848 hasta 1849, buscaron á D. Carlos para poner en sus sienes la corona de España, sin pedirle sacrificios en el fondo de sus principios, sino pura y simplemente concesiones de forma, y esta buena fortuna se perdió porque el general Cabrera, á quien D. Carlos llamó como único consejero, rompió por sí y ante sí la negociacion, impulsado por su amor propio.»

Mi espíritu investigador y las circunstancias, me han permitido reunir los datos suficientes para aclarar este asunto y sacar de los sucesos las deducciones que mayor probabilidad de exactitud ofrecen.

Que los progresistas, despues del famoso banquete de los Campos Eliseos, es decir, despues de perder la esperanza de que doña Isabel II los elevase al poder, conspiraron para arrojarla del trono, es cosa fuera de duda.

Que siguiendo la fatal regla de conducta de todos los partidos españoles pensasen alguna vez en lo útil que podria ser á sus designios el concurso del partido carlista, fácilmente se explica, porque decididos á conspirar contra la dinastía, por este solo hecho se identificaban con los que habian ya sostenido dos campañas impulsados por el mismo deseo, y hasta podria parecerles la coalicion un hecho natural y lógico.

El Sr. Carulla lo espresa así, en los párrafos que he citado en el capítulo anterior de sus impresiones de viaje por Italia y por Austria, y no son un secreto los trabajos hechos cerca de algunos príncipes para inclinarlos á aceptar el trono que se proponían dejar vacante.

Pero de esto á pensar que los Sres. Prim y Sagasta se resolviesen á aceptar á D. Carlos como rey, hay gran distancia, y bien se descubre en las proposiciones suscritas por el Sr. Cascajares, que lo que se quería era el concurso del partido carlista; pues aunque parecia que este partido y el revolucionario sumarian sus aspiraciones monárquicas en la personalidad de D. Carlos, la condicion del sufragio universal, como sancion del derecho, podia convertirse perfectamente en su anulacion, si de los partidos coaligados resultaba que el carlista contribuia al triunfo de la idea solo con la *fuerza moral* y el revolucionario con la *fuerza material*.

Hé aquí lo que desde el primer momento comprendió con su penetracion y experiencia el general Cabrera.

Motivos hay para creer que el Sr. Cascajares, cuando se presentó á D. Carlos acompañado del antiguo jefe carlista Sr. Menendez, le indicó lo importante que era para el buen éxito del plan que le sometiera al consejo del general Cabrera, que era el héroe popular y legendario del partido.

Aceptando esta indicacion escribió D. Carlos á Cabrera.

El conde de Morella se escusó del mejor modo que pudo por dos razones que expuso á D. Carlos cuando el príncipe, acompañado del Sr. Marichalar, se presentó en su casa de Wentworth: 1.<sup>a</sup> Porque antes que él estaba su padre don Juan. Y 2.<sup>a</sup> Porque no veia en las proposiciones formuladas más que un ardid de los que con frecuencia emplea la política para llevar á cabo sus designios.

D. Carlos, según versión de origen autorizado, no pretestó una cacería para salir de Gratz. Fácilmente se comprende que este pretesto hubiera alarmado á su familia, y sobre todo á su piadosa madre, al ver que trascurrían días y días sin que volviese de su expedición.

Lo que dijo fué que el general Cabrera le llamaba.

Nunca como en aquella ocasión pudo lamentarse que D. Carlos no hubiera tenido á su lado hombres de consejo.

De otro modo al presentarse en su casa el Sr. Cascajares con el Sr. Menendez, los habría recibido con amabilidad, eso sí, que no quita lo cortés á lo valiente; pero les habría dicho que no se molestasen en proponerle lo que ni sus principios ni su conciencia le permitían escuchar.

No fué seguramente culpa suya la condescendencia que mostró para oír á los emisarios. A los diez y ocho ó diez y nueve años, las ilusiones pueden hacer olvidar por un instante los deberes. Aún hay más; en su inesperienza podía creer que sacrificando algo de su parte, llegaría á alcanzar la reconciliación de todos los españoles.

De cualquier modo, debió cerrar por completo las negociaciones en el primer momento; pero oyó al Sr. Cascajares, por consejo de su abuela doña María Teresa, le pidió por escrito sus proposiciones, las envió al general Cabrera, le llamó, fué en su busca al saber que no podía acudir al llamamiento y se presentó al conde de Morella tan confiado en que lo que le ofrecían podía alcanzarle la corona, que el general, para persuadirle de su error, recibió y oyó con toda clase de deferencias al Sr. Cascajares.

Después de oír á este hombre político, cuya ilustración demuestran sus cartas, y cuyos buenos sentimientos y nobles, aunque equivocadas aspiraciones, he tenido ocasión de oír elogiar á personas de distintos partidos, el general Ca-

brera con su espíritu práctico manifestó que no creía en la sinceridad de las ofertas, no porque dudase del Sr. Cascajares ni de las personas á quienes representaba, sino porque aún suponiendo que se realizase el plan propuesto, el partido arrollaría en sus exigencias á sus jefes.

El Sr. Cascajares ofreció que el Sr. Sagasta confirmaría sus palabras, y en aquella primera entrevista se convino en que al día siguiente volvería el Sr. Cascajares con el señor Sagasta, celebrarían una segunda conferencia con el general, y acto continuo verían á D. Carlos.

La mayor prueba de la sencillez con que D. Carlos tomaba parte en el asunto es la pregunta que hizo al general apenas quedó á solas con él:

—¿Cómo les hablaré mañana, le preguntó, de *tú* ó de *usted*?

A lo que él contestó:

—Cosa es esa, señor, que ya debían haber enseñado á V. A. En primer lugar, V. A. no es rey; y aunque lo fuera, esos señores no reconocen á V. A. como tal, y además, aún siendo rey, siempre debería V. A. hablar de usted á sus súbditos.

En vez de ser un cargo de inconsecuencia para el señor Sagasta, es más bien una prueba de la firmeza con que ántes como despues de la revolucion sostuvo sus opiniones la conferencia que en compañía del Sr. Cascajares celebró con el general.

Completamente opuesto al suyo mi modo de pensar, claro es que no busco ocasion de tributarle elogios, por modestos que sean los que pudiera formular.

Lo que sí digo, porque lo creo y porque esta opinion es el resultado de deducciones que he podido hacer oyendo á unos y á otros, es que en todo caso lo que los revolucio-

narios querían era el concurso del partido con el general Cabrera.

Si yo no estoy mal informado, el Sr. Sagasta expuso sus principios, la situación de España y la necesidad de que los dos elementos anti-dinásticos se unieran para destruir lo existente.

Solo aceptarían él y sus amigos á D. Carlos si el sufragio universal le aclamaba, y aún en este caso lo único que harían era acatar la decisión del voto popular.

Bien se descubría en este modo de presentar la cuestión, que consecuentes con sus doctrinas y esperanzados en su fuerza, confiaban los que al sufragio apelaban, que el sufragio les libraria de los compromisos que contrajeran.

Y comprendiéndolo así el general Cabrera, declinó toda participación en el asunto y dijo:

—Ahora vean Vds. al príncipe.

Ni el Sr. Sagasta ni el Sr. Cascajares le vieron, dando á entender que no era D. Carlos su verdadero objetivo.

Y tanto fué así, que ni siquiera quisieron aceptar la invitación que para que honraran su mesa aquel día les hizo el conde de Morella.

No es, pues, cierto, como se ha dicho, que los Sres. Prim y Sagasta conferenciaran con D. Carlos; no hubo más que el deseo de sumar las fuerzas del partido carlista á las suyas para destruir, procedimiento desdichado, pero muy puesto en uso por todos los partidos políticos, sin excluir al carlista, que, como todos recuerdan, se coaligó con radicales y republicanos para luchar en las elecciones de 1871.

Esto en cuanto á los revolucionarios.

Respecto de D. Carlos, preciso es confesar que no debió por ningún concepto dar oídos á las proposiciones que se le hicieron, y que si se perdió la ocasión por culpa del ge-

neral Cabrera, como pretende demostrar el Sr. Arjona, hizo bien este ilustre militar en despediciarla; porque por aquel medio, ni podian ni debian triunfar los principios del partido monárquico tradicional; y áun creo yo que fué demasiado condescendiente, con solo intervenir en el asunto, siquiera fuese para demostrar á D. Carlos que solo por el camino recto podia llegar al colmo de sus aspiraciones.

Cese, pues, el misterio: en toda la negociacion, si algo tiene que lamentar el partido carlista, es no poder decir con exactitud lo que se dijo y creimos todos. esto es: que la revolucion habia ofrecido la corona á D. Carlos, y que don Carlos la rechazó inmediatamente, protestando de que no seria nunca *rey de la revolucion*.

---

## CAPITULO IV.

### Los folletos.

Triste es tener que registrar datos como los que reproduzco para poder ir explicando lo que de otra manera no se explica. Pero si se han de depurar las ideas, si de entre los escombros han de sacarse los elementos aprovechables; necesarios hoy como ántes para la reconstrucción de la sociedad española, por más que sea penosa la tarea, hay que emprenderla con valor y terminarla con perseverancia.

Si la guerra ha sido estéril, si tanta sangre y tantos tesoros se han malogrado, si la nación puede exigir responsabilidad á todos y cada uno de los que de cualquier modo hayan contribuido á los desastres que lamenta, preciso es arrostrar esta responsabilidad y hacerla recaer sobre aquellos que por inesperienza, torpeza ó cálculo hayan sido la causa de que ideas y hombres se vean derrotados y acusados de impotentes para hacer el bien, no solo por el país, sino aún por los mismos que estaban identificados con la bandera que defendían.

Yo no acusaré á nadie; narraré los sucesos, presentaré las pruebas y cada cual juzgará en conciencia.

Pero lo que sí me interesa, es defender á los que de buena fé han prestado su concurso al carlismo, porque su causa es la mia; porque nuestros deseos eran nobles y generosos; porque no era la pasion de partido ni el interés personal lo que nos guiaba: de otro modo, haber consentido siquiera la guerra, seria un verdadero crimen.

Hemos de examinar, para llegar á conclusiones claras y terminantes, lo que veíamos y lo que no veíamos; y á este efecto, no solo como una justificacion de las masas que han peleado por la idea ó ayudado á los que peleaban, sino como datos curiosos para la historia contemporánea, conviene recordar cómo se fué formando esa fuerza que durante cuatro años ha sostenido rudos combates con sus adversarios.

Apenas estalló la revolucion de Setiembre, se trasladó D. Carlos á París, llamó á su lado á su esposa, y en torno de las príncipes se reunieron muchos carlistas antiguos y modernos.

Allí comenzó la propaganda eserita, con gran habiidad y con gran elocuencia.

Varios folletos aparecieron en los momentos en que los españoles, volviendo en sí de la sorpresa que la revolucion triunfante habia causado en su ánimo, empezaban á comprender los amargos frutos que podian prometerse.

Por eso con exquisito tacto, el primer folleto que apareció en París con el título de *La España y D. Carlos*, comenzó recordando á los españoles las más brillantes páginas de la tradicion monárquica.

Nunca más oportuno este recuerdo de nuestras grandezas pasadas que en aquellos instantes en que embriagada la revolucion con su fácil triunfo, minaba el trono y atentaba á las más seculares instituciones.

Evocar entónces un pasado glorioso, era hablar el len-



guaje más seductor para los que sentían latir en su corazón los sentimientos generadores de la monarquía cristiana española.

Trazando á grandes y vigorosos rasgos nuestra historia, decía el autor anónimo del citado folleto:

«Grande y magnífica se nos presenta ya España en 589. El trono levanta á la religion perseguida, la religion apoya al trono y le llena de esplendor. La religion y el trono elevan á un alto grado á un pueblo todavía inculto; le dan el primer Código de la Edad Media (el Fuero Juzgo), y establecen las Córtes nacionales, en que el rey, la grandeza, el clero y los condes, representantes del pueblo, promueven de continuo la felicidad de la monarquía durante dos siglos; bajo el fraternal abrazo de la religion y del trono, el pueblo vivía dichoso, rico y virtuoso.

»Los desórdenes de Witiza, perseguidor de los ministros de Dios, y la infame traicion de sus hijos, taren sobre nuestra desventurada patria á la infiel morisca, que en el siglo VIII la inundó toda como una mar que desborda por sus orillas.

»Un vástago sublime de régia estirpe, el inmortal Pelayo, recoge un puñado de héroes escapados como él del naufragio de la patria, se pone intrépido á su cabeza para contener el torrente, y enarbolando el estandarte de la cruz, emprende, fiando solo en Dios, la independendencia de España; *¡Religion y Patria!* exclamaba Pelayo desde las cimas del Idubeda; *¡Religion, Patria y Rey!* responden sus heróicos compañeros; y desde entónces, este sagrado lema es el símbolo de la independendencia de la patria. La victoria portentosa de Covadonga reanima á los españoles, y en adelante juran vencer ó morir sin contar jamás el número de enemigos.

»Desde entónces, al grito de *¡Religion, Patria y Rey!* los españoles, acaudillados por tan piadosos como valientes monarcas, señalan sus jornadas con otras tantas proezas que admiran á los siglos. Resumamos algunas.

»Al grito de *¡Religion, Patria y Rey!* el Cid Campeador bate á los moros en cien batallas; gana provincias enteras á su patria y envia reyes cautivos como presente de fidelidad á su monarca.

»Alonso el Bueno, al grito de *¡Religion, Patria y Rey!* ve impávido inmolar á su hijo único delante de Tarifa por no entregaria al sarraceno.

»Al grito de *¡Religion y Patria!* Fernando el Santo toma á Sevilla y conquista reinos, encerrando á los moros en Granada.

»Al grito de *¡Religion, Patria y Rey!* Alonso VIII ganó la milagrosa batalla de las Navas; y el oncenno gana un poco más tarde la no ménos estupenda del Salado, que acaba de estrellar el furor de la morisma.

»Con el estandarte de la fé y el blason de la patria, los Reyes Católicos emprenden la conquista de Granada, y la toma de la Alhambra se debe en gran parte al triunfo del *Ave-María*, que el héroe, inclito y cristiano Hernando el de las Fazañas esculpió atrevido en sus muros.

»Con la santa y noble ambicion de conquistar naciones á la fé, los Reyes Católicos emprenden el descubrimiento del Nuevo Mundo; y al grito de *¡Religion, Patria y Rey!* nuestros intrépidos marinos surcan mares desconocidos y se lanzan á merced de las olas del Atlántico; á los pocos años conquistan á la religion, á su patria y á su rey un mundo entero, aún más vasto que el antiguo conocido.

»En tiempo de Felipe II llegó á ser España una potencia tres veces mayor que el antiguo romano imperio, pudiendo

decir muy verdadera y geográficamente el rey que el sol nunca se ponía en sus Estados.

»Contaba el rey de España en aquel tiempo en sus dominios 83.000 oficiales de mar y tierra ocupados en el real servicio con patente ó despacho del rey ó de los vireyes, y 360.000 con despachos de sus ministros.

»La bandera española tremolaba por todas partes, y el rey de España tenía tropas, á más de las guarniciones de la monarquía, en los Estados de Flandes, en la Alsacia, en la Lorena, en los Estados de Milán, en Nápoles, en Sicilia, en casi todo el litoral africano del Mediterráneo, en las Indias orientales y en ámbas Américas, con tanto orden y paz, que no se conocía un solo ladrón ni salteador en ellas.

»La marina era entónces sin disputa la mayor del mundo, con excelentes almirantes, pilotos y marineros; á pesar de las pérdidas de España, la marina real de guerra tenía aún en tiempo de Carlos III 294 buques de guerra, entre los cuales 66 navíos de línea, 51 fragatas, 100 bergantines, etc.

»En tiempo de Felipe II había también en sus dominios 4.000 hospitales, 3.000 hospicios para recibir peregrinos y viajeros, 23.000 cofradías para el culto y para el socorro de los desvalidos, 2.500 congregaciones de seglares para la enseñanza y beneficencia, 46.000 conventos de religiosos, 3.500 de religiosas, 690 obispados, 60 arzobispados, 11.400 abadías, 9.230 capítulos catedrales y colegiales, 129.000 iglesias parroquiales sin sus anejos, que eran más que el doble. Se contaban 9.000 escritores españoles, más de 800 de jurisprudencia, 400 de medicina y ciencias accesorias, con un crecidísimo número de autores dramáticos y líricos.

»Esta gran época, que comenzó en Arias Montano y acabó en Lope de Vega y Cervantes, pone de manifiesto la gran protección de nuestros monarcas al génio y á la ciencia.

»Respecto al gobierno y administracion interior del reino, vemos constantemente al rey como soberano, á las Córtes por Estamento, como cuerpo consultivo, ayudando al rey en el servicio de la monarquía. Nuestros monarcas eran más bien padres que reyes de sus pueblos, y estos vivian bajo la égida paternal del monarca con una bonanza y seguridad desconocidas en nuestra época.

»A pesar de los trastornos inevitables en las guerras, el comercio estaba tan floreciente desde el tiempo de don Juan II, que en las ferias de Medina del Campo de 1462 y de 1567 se giraron en letras de cambio por más de 150 millones de pesos en cada una, como nos lo traen nuestros autores economistas.

»Alfonso VIII, rey de las dos Castillas, para coronarse de laureles en las Navas de Tolosa, revistó en Toledo 40.000 caballos castellanos, 130.000 infantes, sin contar los tercios, que aún no habian llegado, y 70.000 carros de provisiones, equipajes y bagajes, que ocupaban más de 120.000 caballerías, sin contar las de á lomo, que debieron ser á lo ménos tan numerosas.

»España, sin contar el Portugal, podia poner muy desahogadamente en tiempo de los Reyes Católicos, 120.000 caballos, 400.000 infantes y 210.000 carros.»

Tras este cuadro, concluía su autor, que el único modo de eslabonar el pasado y el porvenir sin romper la tradicion era elevar al trono á D. Carlos.

Otro folleto destinado á explicar los principios sintetizados en la bandera *Dios, Patria y Rey* tendia á consolidar el efecto producido por el primero.

Sus afirmaciones debian entusiasmar á los verdaderos monárquicos, á los admiradores de la gloriosa monarquía española.

«La libertad, decia, esa gran palabra de que tanto se abusa, no debe ser escrita en las Constituciones, sino practicada en la esencia social; no ha de ser letra muerta, sino obra viva, condicion práctica.

»¿Y quién que ame á su patria no ha de amar la libertad? ¡Mal haya los pueblos que engendran tiranos! ¡Mal hayan reyes ó gobiernos que, como Luis XIV, dicen: «¡El Estado soy yo!» No, y mil veces no.

»El Estado no es el rey; el rey es solo una parte del Estado; es la representacion viva de la autoridad; es el centro del Estado, pero no es el Estado, como el centro del círculo no es el círculo.»

Y despues añadia:

«Debe España ser libre, tiene derecho á serlo, y lo desea; lo desea con ánsia, porque desde que la libertad está en boca de todo el mundo, la libertad ha dejado de estar en nuestras instituciones.

»Pero, ¿cómo será libre España? ¿Volviendo al sistema que la revolucion ha devorado, ó resucitando añejos regalismos y monarquías que digan: El Estado soy yo? Ni lo uno, ni lo otro. España, para ser libre, necesita, primero de todo, tener un gobierno esencialmente *descentralizador*.»

Hé aquí el elemento esencialmente vital de nuestro país.

«Cárlas I de España, proseguia el autor del folleto, matando las comunidades de Castilla, y Felipe II quitando á Aragon sus fueros, inauguraron una política centralizadora que habia de ser funesta para la administracion de aquellos reinos. Lo decimos sin inconveniente y sin temor: no vamos á resucitar lo pasado; vamos á echar los cimientos para lo porvenir. Lo pasado lo recibimos á beneficio de inventario, como una herencia de donde hay mucho bueno

que recoger y mucho malo que rechazar. Rechazamos, pues, francamente el centralismo de la monarquía absoluta. Tal vez Carlos I y Felipe II fueron movidos por un interés superior al interés de la administración; pero, sea de esto lo que quiera, el hecho es que política y administrativamente hicieron mal, y mal hicieron también sus sucesores en continuar con semejante sistema.

»¿Ha descentralizado más que el absolutismo el gobierno parlamentario? No: ha centralizado más; ha dado la vida á nueve ministerios, centros absolutos de toda la administración, focos de interminables expedientes, vientres hidrópicos donde yace aniquilada la actividad del país.

»No hay remedio, pues; es necesario dar á las provincias y al municipio la libertad que han menester para administrarse á sí mismos; es necesario devolver á las provincias sus fueros y franquicias, admirable conjunto de las libertades pátrias.

»Independencia é inviolabilidad de la familia, de la familia brotando el municipio, del municipio la provincia, de la provincia el Estado; tal es la armonía de nuestro sistema.

»La provincia, el municipio y la familia tienen sus intereses propios y derecho á administrárselos libremente sin mútua colision. Los intereses generales del país deben ser representados en Córtes, ó Estamentos ó Estados generales, que expondrán al gobierno superior las necesidades de la patria, los recursos con que cuenta y la manera de aprovecharlos.

»A esto se reduce en breves palabras todo nuestro sistema de administración. Con él se sofocan ambiciones desmedidas é infundadas; se salva la Hacienda, porque se economizan ministerios y empleados; se da impulso á la riqueza pública, fomentando en primer lugar la agricultura, base

de la prosperidad material, y se concede al pueblo toda la libertad á que tiene derecho y toda su influencia en el gobierno del Estado.

»En cuanto á la parte moral, solo una palabra tenemos que decir, dentro del respeto debido á la unidad católica, libertad absoluta de enseñanza, de imprenta y de asociacion. Enseñe y aprenda el que quiera, lo que quiera y como quiera. Escribase y discútase acerca de todo lo que se refiere al órden moral y material de los pueblos. Excítese la actividad intelectual; asóciense los hombres para discurrir, para orar y para explotar la riqueza de la tierra. ¿Puede otorgarse más omnímoda, más sincera y más fecunda libertad á los pueblos? ¿Mereceremos despues de esto ser motejados con esos ridículos motes que inventa el liberalismo vergonzante?»

Estas ideas, hermanando la autoridad con la libertad, españolas de pura raza, y confirmadas por D. Cárlos en su primer Manifiesto, abrian los más risueños horizontes á los legítimos intereses morales y materiales de la patria.

Pero aún iba más lejos el autor del escrito que voy citando.

Hé aquí cómo definia las funciones del monarca:

«El rey, depositario del poder sumo, representante de la fuerza pública y ordenador general de la sociedad política, reina y gobierna por derecho y por naturaleza.

»Digámoslo mejor: reina por derecho, y gobierna por deber.

»Monarca que reina y no gobierna... solo sirve de juguete á las ambiciones y á los caprichos de los ministros.

»El rey reina y gobierna; pero ¿cómo gobierna? No tiemblen los que se asustan del absolutismo. No somos absolutistas. El rey gobierna entre dos límites insuperables; por

cima de sí tiene la justicia de Dios; por bajo de sí las libertades, fueros y franquicias inviolables de los pueblos.

»El rey no administra en realidad; los pueblos se administran solos; el rey dirige, encamina, arregla y mantiene el orden general, siendo más bien el padre que el rey de su pueblo.

»No admitimos el derecho de insurrección. Pero sabemos nosotros, y los reyes no ignoran, que cuando faltan á la justicia divina ó atentan á las libertades legítimas de los pueblos, se exponen á perder la corona, si es que con la corona no pierden también la cabeza.

»No temamos, pues, la tiranía de un rey. Los reyes son tiranos cuando el pueblo los engendra.

»Los pueblos honrados son libres siempre, porque espantan á los déspotas. Si el pueblo español tiene seguridad de su honradez, abra los brazos á un rey que lleva sobre su frente el sello de la legitimidad, y en su corazón un amor profundo á su patria, aumentado y nutrido por la amargura de un destierro impuesto por la usurpación.»

El folleto terminaba con esta afirmación:

«Carlos VII de España, aleccionado en la desgracia y conocedor de las necesidades de la patria, es el rey que debe y puede, y quiere darnos el gobierno que la patria necesita.»

Coincidieron con la publicación de los dos opúsculos que acabo de recordar, los del Sr. Vildósola, *La solución española en el rey y en la ley*, el del Sr. Tejado, *La solución lógica en la presente crisis*, el del Sr. Aparici y Guijarro, *El rey de España*, y otros no menos notables, que agitaron al partido carlista y escitaron viva curiosidad en toda la nación.

Es de gran importancia recordar hoy cuanto de más



esencial y gráfico se escribió para hacer la propaganda de la persona de D. Carlos y de los principios del partido monárquico tradicional; porque si, como es cierto, las ideas animan á los hombres y los hombres apasionados de ellas combaten y mueren por su defensa; cuando por desgracia, comparando las esperanzas con las realidades, las palabras con los hechos, resulta la triste diferencia que hubo entre estos y aquellas, podrá descubrirse en medio de una inmensa fuerza hoy abatida, en medio de esas ruinas en que se han convertido los más nobles y generosos sacrificios, cuáles eran las verdaderas aspiraciones, qué clase de hombres necesitaban para representarlas; en qué consistía, por fin, á los ojos de los numerosos españoles que tanto han dado á la causa de la monarquía española tradicional, lo que llamaban la regeneracion de nuestro país.

Y cuenta que al reunir en este libro la coleccion de retratos del príncipe, la exposicion de doctrinas, no es mi ánimo acusar de falsarios á los retratistas. Quiero suponer que todos, inspirados como yo mismo en un noble deseo y alucinados por la más dulce esperanza, vieron lo que creian que existia y ¿por qué no decirlo? lo que tal vez hubiera podido existir, si todos á una, es decir, si todos los que desde el principio hasta el fin han influido en el ánimo de D. Carlos, no hubieran olvidado que no cultivaban la inteligencia y el corazon de un príncipe para su uso personal, sino para la nacion entera; si no hubieran creido que ellos y solo ellos eran el país.

Porque como tendré ocasion de demostrar, sin estos obstáculos, ó la guerra no hubiera existido, al ménos teniendo como símbolo á D. Carlos, ó la guerra hubiera sido corta, decisiva y de éxito.

No entra, pues, en mis miras ofrecer el retrato al lado

del original, la idea en presencia del hecho. Lo que yo quiero es recoger y purificar la doctrina, y demostrar qué cualidades son necesarias para el que esté llamado á simbolizarla, útil y provechosa enseñanza para mañana, y justificación de cuantos como yo hayan podido contribuir en lo más mínimo á fomentar luchas como la que ha terminado, fiados en palabras que por más que fueran sinceras, distaban mucho de ser la espresion de la verdad.

Observen los lectores, cómo todos, cada cual con su estilo más ó ménos vehemente, nos ofrecen el tipo más perfecto que para encarnar la monarquía puede soñarse; y vean también cómo de la exposicion de principios resulta un todo, que es la espresion de la tradicion y el progreso unidos, de la vida política y social de España.

Estas ideas realizadas cristianamente fueron las que nos arrastraron, las que queriamos ver practicar, las que nos inspiraban todo género de sacrificios, las que nos llevaban hácia D. Carlos siempre que nos garantizase su planteamiento; las que nos inspiran hoy la misma fé, las que anhelamos practicar, dentro de la legalidad y en paz hasta con nuestros enemigos; porque no es necesario más que oponer nuestra firmeza de conviccion pacífica, para que lo que es lógico, justo y salvador sea y se imponga en el momento en que la Providencia se apiada de las desventuras del pueblo pródigo, desconsolado y arrepentido.

Decia el Sr. Tejado en el folleto que he citado ántes:

«Dios ha querido que durante treinta y cinco años de emigracion ó cautiverio, la mayor y mejor porcion de la antigua España se haya conservado fiel á la bandera que en el comienzo de ese período revolucionario simbolizó la protesta contra las ideas y contra los hechos de la revolucion.

»Dios ha querido que el augusto representante de esa bandera, tan justificada en el infortunio, sea hoy un jóven de veintiun años, lleno de nobles esperanzas, con perfecta conciencia de la alteza de sus destinos, y con aptitud providencial para cumplirlos; inteligencia perspicaz diligentemente cultivada; cuerpo y ánimo varoniles; carácter en que se juntan con alianza no vulgar la benevolencia y la energía; fé católica tan íntegra y tan ilustrada como conviene á un príncipe cristiano, esposo feliz de una dignísima consorte, ejemplar jefe de familia, verdadero grande de España, leal caballero. Nacido y educado en la proscripcion, sabe, como historia de su propia familia, las desgracias de nuestra patria; pero no las sabe ni para combatir las pasiones que las han producido, ni la responsabilidad de sus autores y cómplices, sino para llorarlas con entrañas de padre y para querer borrarlas hasta de la memoria de España aunque sea á costa de su vida.

»Sí, D. Carlos de Borbon y de Este, sétimo de su nombre entre los sucesores al trono de Recaredo, ese es nuestro jefe natural, ese nuestro monarca propio. La bandera por él simbolizada es la de nuestros principios; los españoles, tan fielmente adictos á su familia y dinastía, son los veteranos de nuestra hueste natural y propia; las cualidades personales de ese jóven príncipe son las que le hacen, permítasenos la frase, análogo á las exigencias de nuestra situacion.»

Y como complaciéndose, ante la idea de que España habia hallado lo que más convenia á su grandeza:

«Necesitamos, añadia, un rey que reine y gobierne, que tenga la conciencia de su responsabilidad, que no arroje indolentemente su cetro en medio del oleaje tempestuoso de los partidos, que no entregue su dignidad á la caprichosa

oligarquía de una facción triunfante, ni para saber lo que en cada día ni en cada hora debe pensar y decir tenga que mirar al rostro ceñudamente amenazador ó servilmente lisonjero de un presidente del Consejo de ministros. Pues el jóven D. Carlos posee, gracias á Dios, talento para discurrir, prudencia en el deliberar, decision en el resolver, y cuantos han tenido el honor de tratarle de cerca, saben que ni su espada quedaria ociosa para defender la independencia patria y el órden social, ni su corazon tardaria en abrirse á la clemencia sino lo que sus enemigos tardaran en pedírsela.

.....

»Necesitamos un rey que reine y gobierne, sí, pero que sepa tambien que la realeza no es un señorío, sino un ministerio; no una granjería, sino un sacrificio; y que, por consiguiente, custodiando como debe los fueros de augusta magestad, no olvide que si la soberanía es una por esencia, al depositarse en manos del hombre falible y pecable, necesita de un organismo que la regule y auxilie como á todo lo que es limitado. Pues D. Carlos conoce los límites de la monarquía cristiana; sabe además perfectamente la historia de su patria; distingue bien lo que hay de legítimo y lo que hay de arbitrario en las exigencias del tiempo presente, y si España quiere conservarse digna de la libertad de los pueblos cristianos, no será Carlos VII ciertamente quien escatime á las clases sociales y á los cuerpos políticos el concurso activo, ordenado y eficaz en la gestion de los negocios públicos.»

Mal se avienen estas creencias con la proposicion que más tarde llegó á hacerse de que el rey como rey era infalible, proposicion que el ilustrado Manterola combatió con razon; pero si D. Carlos pensaba como indica el Sr. Tejado

y dijeron despues otros notables escritores, sus consejeros torcieron de tal modo su espíritu, que para nadie es un secreto que llegaron á hacerle creer, y por desgracia creyó, lo que Luis XIV al decir el *Estado soy yo*, y acaso algo más.

Pero no anticipemos juicios ni hagamos comentarios.

Antes que el folleto del Sr. Tejado, del que se colocaron en la Península numerosos ejemplares, apareció el del señor Aparici y Guijarro, titulado *El Rey de España*, del que se hicieron muchísimas ediciones, distribuyéndose en ménos de un mes cerca de 50.000 ejemplares, no solo en las ciudades, sino hasta en las más reducidas aldeas.

«Observad, decia el memorable orador, las Provincias Vascongadas; los pueblos son libres, porque hay sanas costumbres, y hay sanas costumbres, porque hay profundo espíritu religioso. Esas provincias en lo antiguo se hubieran regido como república, á no ser por la vecindad de pueblos rivales y poderosos, lo cual les obligaba á buscar señor que las protegiera, más que las mandara.

»Esto de las formas de gobierno depende de mil causas y accidentes; mas, creedme, cuando una forma de gobierno dura por siglos en un país, es que su cielo y su tierra la aman y no consienten otra.

»España, desde que es España, es monárquica; en un principio, como casi todas electiva; despues, como todas, hereditaria.»

.....

«Fué la antigua España un compuesto de diversos reinos que en la sucesion de los siglos suministran ejemplos para todo. ¿Conoceis la coronilla de Aragon, una de las coronas más gloriosas del mundo? Pues D. Jaime I, legislador indígena como Alfonso X, fué traductor inmortal; dió tan libre

Constitucion á sus pueblos, que si esa Constitucion resucitara, no se podria vivir; pero entónces se vivi6, porque los defectos del 6rden civil 6 pol6tico los sanaba el esp6ritu religioso; y junto al palacio de la Diputacion se alzaba el convento que daba sus abades á las C6rtes del reino.

»Contemplando el conjunto de los de Espa1a en la larga sucesion de los siglos, es cierto que el pueblo esp1ol anduvo siempre detr1s de una cruz y de un rey, y es cierto que este rey anduvo siempre acompa1ado de los Concilios de Toledo, de las C6rtes 6 Consejos de Castilla, y de las franquicias y fueros de Aragon.

»En Espa1a, m1s que en ningun pa6s del mundo, se puede decir con verdad que la libertad es antigua y el despotismo moderno.

»No hubo m1s sino que h1cia el siglo XVI, as6 en Espa1a como en toda Europa, el poder se reconcentr6, y las libertades de los pueblos menguaron... porque comenz6 la inmensa batalla entre el protestantismo y la Iglesia cat6lica, y en tiempo de grandes guerras es cuando se declara á las naciones en estado de sitio.

»La monarqu6a esp1ola, por lo dem1s, bajo los reyes de Austria fu6 grandemente popular. Estoy por decir que el rey tenia hecha t1cita alianza con el pueblo, y rey y pueblo apartaban m1s de lo conveniente de la gobernacion del Estado á la nobleza de Aragon y de Castilla.

»El pueblo esp1ol fu6 el pueblo m1s rey que hubo en el mundo; y en tanto que en Inglaterra para subir á cualquier dignidad y hasta para llevar la bandera de un regimiento, era necesario ser noble, en Espa1a los hijos de los mendigos llegaban á ser generales, á ser prelados, á ser consejeros, á ser ministros.»

Esta manera de traducir los sentimientos del pueblo es-

pañol debían servir de garantía al escritor para ser creído, cuando asegurase, como aseguraba despues, que D. Carlos podia llegar á ser el rey que mejor interpretase las aspiraciones de un pueblo como el que retrataba.

Con ese encantador estilo del Sr. Aparici, con esa mezcla de ingenuidad y de intencion, con ese colorido brillante y poético en realidad, y adornado en la apariencia, si así puede decirse, con la coquetería del desaliño, hé aquí cómo preparaba al lector para darle á conocer... al *Rey de España*.

Apenas estalló la revolucion que habia predicho, partió á Francia.

«Llegué á París, dice, con el corazon apretado y temeroso... ¡Si será D. Carlos el rey que necesita España!

»Habia yo dicho en las Córtes: «Se espera al hombre; no se sabe cuándo vendrá, si ántes ó despues de la revolucion; pero se sabe que vendrá.» ¡Si será D. Carlos ese hombre!

»Muchos en Madrid me habian hablado de él: convenian en que era cristiano y caballero; algunos ya le ponian sobre las nubes como gran rey; pero fio poco de esos entusiastas de grandezas futuras; suponian otros que siendo bueno de suyo, no era bastante en tiempos tan turbados para la gobernacion de tan dividida y revuelta sociedad; pero tampoco podia fiar mucho de los que eran por ventura ecos inconscientes de la revolucion ó pesimistas mal humorados.

»Ello es cierto que el espíritu dudoso sentia zozobra y temia... la raza de los reyes está asaz decaida; parecen heridos casi todos de ceguedad incurable; no comprenden el tiempo en que viven, y ménos que en este tiempo es muy cuitado oficio el de reinar, y deben los que reinan ser santos ó parecer santos á los ojos del pueblo.»

Con estos precedentes llegó el Sr. Aparici á la presencia de D. Carlos, y despues de estudiarle y conocerle decia:

«He visto ya al jóven, le he conocido, le he tratado por largos dias, y yo, que nada sé en el mundo, si no sé lo que es el corazon humano, me atrevo á saludar en don Carlos de Borbon y de Este á la esperanza de España.

»¿Será esta opinion hija de mi pasion monárquica, y mi viejo realismo se habrá encantado á la vista de un nuevo rey? ¡Ah! no; de esto sí que tengo seguridad absoluta, y sábenlo mis amigos y debe saberlo España, porque desde lo alto de la tribuna se lo dije, y si es que se ha puesto por ventura en olvido, yo lo recordaré dando á mis futuros adversarios un gran argumento para que hagan algun dia sospechosa mi fidelidad ante el monarca futuro. Yo decia en las Córtes del reino: defensor de la grandeza soy, pero de aquellos que no han pisado los salones aristocráticos y jamás han asistido á ninguno de sus festines; y, ¿por qué no he de decirlo? si fuera posible que un hombre escogiera diversa patria de aquella en que nació, sobre todo llamándose esta patria España; si eso fuera posible y me viera forzado á elegir patria distinta de la amadísima en que ví la luz, yo elegiria un rincon oscuro de Suiza: porque real y verdaderamente, ¿por qué no he de decirlo tambien? mi carne y mis huesos en cierto sentido son democráticos, y humilde y pobre, solo me siento bien hallado entre los pobres y los humildes.»

Despues de este alarde de independendencia, tan propio del carácter español y que tanto debia entusiasmarlos á los españoles de pura raza, bosquejaba el Sr. Aparici el retrato de D. Carlos de este modo:

«Imaginad un hombre que sienta exagerada repugnancia hácia el lujo insolente y la pompa ceremoniosa, por lo cual, y por la rareza de su condicion, esquite concurrir á festines opíparos y á brillantes reuniones. Supongo que ese



hombre no se encuentra á gusto sino en su condicion oscura, casi arrimada á la pobreza, viviendo parcamente entre pocos y buenos amigos; y asegurado, sin embargo, que ese hombre asistiria á las reuniones de Chauveau Lagarde y siempre le parecerian breves las largas horas que en ellas pasara. Todo es ejemplar en aquella casa: sóbria la comida, modesto el vestir, cordial y sencillísimo el trato.

»Parece que se respira el ambiente de la virtud antigua bajo aquel amable techo.»

«Si dijera que es un sabio, mentiria; pero observé que su entendimiento es claro y su criterio seguro. Le he oido observaciones que me parecieron, no ya atinadas, sino profundas, y he advertido que cuando delante de él se encarecen altos hechos ó se citan frases sublimes, el hecho y la frase le parecen naturales, como si tuviese el entendimiento y el corazon al nivel de toda grandeza. Consiste el principal atractivo del príncipe, en que une al candor de la juventud, cierta reserva más propia de los años maduros, y parece hermanar la docilidad que pide consejo con la entereza que afirma resoluciones inquebrantables. Cuando se inclina, digámoslo así, y habla en la expansion de su alma, el jóven bueno y candoroso se hace querer: cuando hiergue la frente y agita la cabeza, resalta el rey é infunde respeto.

»Es de admirar en ocasiones la hervorosa impaciencia de D. Carlos: arde al oír que España padece; se agita á la idea de que algunos ó muchos le imploren como salvador; le mata el pensamiento de que un solo español imagine que es avaro de su sangre. Parécele natural el «qu'il mourut de Corneille.»

»En un arranque le oí estas palabras, que califico de su-

blimes: «Si muero, mejor; ya dije á Margarita que no llorase: mi hermano recojerá la corona tinta en mi sangre: valdrá más.»

»Pero cuando se le ataja en su entusiasmo y se le advierte que no se trata de morir, ni de ser capitán insigne, sino de asegurar, con el favor de Dios y el amor de los pueblos, el triunfo de la causa y salvar á España y ser un gran rey, párase entónces á reflexionar y mengua el hervor, y la calma prevalece, y habla, por fin, no como aspirante á héroe, sino como hombre de gobierno. Firmísimamente cree que la ley fundamental le llama al trono, y sobre esto no consiente duda; mas observé con gusto que considera su derecho como una obligacion. «Quisiera yo, me dijo, haber nacido en otra clase para ser general de caballería; mas puesto que nací rey, tengo obligacion de salvar á España ó de morir por ella.»

»Y añadió en un arranque: «Daria la mitad de mi vida por pasar una revista al ejército español. Se ha pronunciado más de una vez, y es cosa triste, pero se ha pronunciado porque no tenia rey. El soldado español es el más sufrido y valiente del mundo.» Y con este motivo recordó la guerra civil y la gloria de los caudillos de uno y otro campo, y despues la guerra de Africa y la hazaña del Callao. Tiene ventajosa opinion de algunos generales que hoy viven, y muy elevada del difunto duque de Tetuan como militar. De Mendez Nuñez, dijo: «Es un gran nombre.»

»Ama y venera, claro está, los nobles restos de aquel héroe ejército que combatió por su abuelo. Teniendo á su lado á los generales Elío y Ceballos, tipo de caballeros, vé todos los dias ejemplos insignes de lealtad que admira y de adhesion que enternece. Muchos dias llegan á la casa modesta de Chauveau-Lagarde algunos ancianos que pudieron

adherirse al convenio de Vergara y ser coroneles ó generales, y vivir en la holganza y acaso en la opulencia, y sin embargo prefirieron, por ser cortesanos de la desgracia, ganar (yo lo he visto) un jornal mezquino y quizás estender la mano para pedir una limosna.

»Casi vivia de limosna el teniente general Arévalo; ya dije que doña Margarita le consoló y él la bendijo; ahora añado que cuando D. Carlos le abrazó moribundo, el valiente guerrero se echó á llorar.»

«Un dia entró en la casa uno de esos ancianos que acababa de llegar de cierta provincia de España, al cual le oí estas palabras que debieran escribirse con letras de oro en láminas de bronce y que yo escribo sobre este frágil papel con la esperanza de que se graben en el corazon de todos los españoles: «Vengo, dijo con gran sencillez, á ponerme á las órdenes de D. Carlos. Mi padre y dos hermanos míos murieron por su abuelo en el campo: solo quedamos ya tres hermanos para morir.»

»¡Solo quedamos ya tres hermanos para morir! ¡Qué palabras y qué corazon!

»Cuando veo á tales hombres, doy la espalda á los magnates del mundo, y me quito el sombrero, como si pasara por delante del honor...

»Pero D. Carlos, que guarda en su corazon la memoria de estas grandezas, comprende perfectamente que él debe ser rey de todos los españoles; el representante de la monarquía cristiana contra demagogos impíos; el representante de la monarquía española contra los aspirantes extranjeros.

»En mis largas conversaciones sobre política, cosas le oí que yo desde antiguo pensaba; cosas naturales ciertamente

en un corazón sano y en un claro entendimiento. Dar la espalda á lo pasado; olvidar errores, echar la responsabilidad de cosas muy tristes sobre lo difícil y calamitoso de los tiempos: hablar al pueblo la lengua de la verdad, única que entiende y le agrada, y establecer un gobierno genuinamente español: levantando, según el pensamiento de Balmes, sobre las bases antiguas el edificio grandioso en que tengan cabida todas las opiniones razonables y todos los intereses legítimos: tal es el pensamiento y el deseo y el propósito de D. Carlos de Borbon y de Este.

»Decíame en una ocasión con mucho donaire: «No parece sino que algunos imaginan que he de ir á España con hábito de monje; visto levita, como vés, y áun procuro ir elegante... Un rey, añadió, para serlo en España necesita el concurso de todos los hombres de probidad y mérito. Es más fácil subir sin ellos, que conservarse.» Concepto, el último, digno á mi juicio de profunda meditacion.»

.....

«Convenia D. Carlos en que todo se habia destruido en España y estaba todo por hacer; porque las antiguas instituciones habian caido á los golpes de la revolucion, y las nuevas, sobre ser obra de un partido, no eran buenas por añadidura. Felipe V, si resucitara, no podria ser rey como lo fué en su tiempo; no hay ya en España ni clero ni nobleza con sus grandes propiedades; no hay consejos con sus antiguas tradiciones, diciendo á los reyes no, más veces que lo hayan dicho las Córtes á los ministros constitucionales; no hay magistratura de hecho inamovible, que sepa pronunciar estas palabras: «Se obedece y no se cumple;» no hay comunidades ni gremios, robustas asociaciones de hombres del pueblo, vestidas con hábito religioso ó hábito profano; no hay franquicias de provincias ni fueros de

ayuntamientos. En España solo quedan un trono y un pueblo.

»D. Carlos, que es profundamente religioso, aunque no habla mucho de religion, cree con todos nosotros, y con Guizot y con Palmerston, los dos grandes ministros de los últimos tiempos, que la unidad católica es el bien más preciado y el lazo de union más envidiable, y la gloria más espléndida de España... «Si soy rey, no consentiré que directa ni indirectamente se ataque la fé de nuestros padres; la Iglesia será libre; la doctrina del Evangelio debe vivificar nuestras instituciones y nuestras leyes. Si yo fuera inglés ó francés, claro está que admitiria ó conservaria la libertad de cultos ó la tolerancia religiosa; pero lo que se está haciendo en España es absurdo. Creo que en España no habrá protestantes; y si hay alguno, que lo sea dentro de su casa; porque eso sí, la morada de un español es muy respetable, y cada español dentro de su casa es un rey.» Esto en sustancia; y á fé que la frase «cada español es un rey,» hubo de traer á su memoria á nuestro famoso Rojas..... «Qué buena es, dijo, nuestra antigua comedia *Del rey abajo, ninguno.*»

»Terció entónces en la conversacion una dignísima persona que asistia á la conferencia, la cual, dirigiéndose á mí, «Se asombraria Vd., me dijo, si viese cartas que escriben algunos liberales, en que preguntan al señor si en el caso de subir al trono anularia las ventas de los bienes de la Iglesia y restableceria los diezmos y hasta la Inquisicion. ¿Creerá Vd.?»—Curado estoy de espanto, contesté; Salomon ya lo dijo: *stultorum infinitus est numerus*, lo cual para usted, que no sabe latin, significa en castellano: el número de los tontos es infinito... Recordóse con este motivo los concordatos que, si la revolucion insensata rasga, un rey

legítimo debe respetar; y se repitió la frase ya célebre «que el rey no puede ser más papista que el Papa...»

»A vueltas de esto decia y repetia D. Carlos con un candor honrado: «Soy muy jóven; he estudiado historia más que ciencias políticas, y he menester de la esperiencia y de las luces de todos; bien se me alcanza que para establecer una ley fundamental he de reunir las Córtes del reino; ya lo prometí en mi carta á los soberanos: la ley fundamental obliga á todos, y primeramente al rey; pero es necesario que el rey sea rey, y no editor responsable de los partidos. ¡Buena han puesto los partidos á España!...»

»Algo tenia y mucho de singular, añadia el Sr. Aparisi, semejante conversacion en un cuarto reducido de una modesta casa entre un hombre que no es político y un jóven que no tiene más que su espada y su derecho... Me equivoqué, tiene mucho más; el amor de la mayoría de los españoles y la fé, que traslada montañas.

»A veces no parece sino que imagine estar ya en su palacio de Madrid, y arregla aquella su casa; la monta de una manera muy sencilla, casi militar; su mujer y servidumbre han de vestir solo telas del país; el país está pobre y su rey ha de ser económico; aceptará solo la mitad ó ménos de la dotacion que tenia la real casa; y á su ejemplo se disminuirá algun tanto la de los altos empleados, se extirparán abusos donde quiera que los haya, se simplificará y purificará la administracion..... D. Carlos está por la descentralizacion administrativa; por que la ciudad no absorba la vida del púeblo, ni Madrid la vida de las provincias... Hasta llegamos á hablar sobre la formacion de Ayuntamientos, y por cierto que le indiqué la opinion de Taparelli, que le agradó, en punto á que todos los cabezas de familia debian concurrir á la eleccion de su concejo.»

«No me atrevo á indicar pensamientos del rey, ó propios ó aceptados sobre la formacion de diputaciones provinciales y diputaciones á Córtes; si digo, que el deseo de D. Carlos es que en aquellas y estas se hallen verdaderamente representados todos los elementos conservadores y todas las fuerzas vivas del país; si digo, que con las ideas que tenia y acepta D. Carlos se puede formar una ley fundamental veinte veces ménos imperfecta que las liberales Constituciones, y que asegure cien veces más la paz del reino y la verdadera libertad de los pueblos.

»Asunto árduo, cuestion inmensa. Muchas veces he pensado que casi debiera borrarse del diccionario de la lengua la palabra imposible. ¿Qué es imposible al ingenio humano? La exposicion de París asombró al mundo; pues aún se irá más lejos y se volará más alto: el hombre, no lo dudéis, hará casi milagros: los hace ya; pero no cabe hacer una ley regular de orden público..... Y es que Dios le constituyó rey del mundo material; pero quedó siendo el rey único del mundo moral.

»Dígolo esto en justa censura, no en mofa, de los que fantasean que es cosa hacedera y llana constituir una sociedad.

»Hombres de bien, amantes de la gloria de España y que han estudiado su historia, partiendo siempre de los grandes principios sobre los cuales está hace siglos asentada esta antigua y gloriosa sociedad, y teniendo muy en cuenta, así estragos irreparables del tiempo como nuevas y legítimas necesidades que trae consigo, con los ojos puestos en Dios y en su iglesia santa, y con el deseo noble y ardiente de reunir en un campo comun á todos los hombres de buena voluntad, están silenciosa y concienzudamente trabajando en la redaccion de la ley fundamental

futura, en la constitucion del municipio, de la provincia, del Estado; y se someterán, como es claro, al juicio del futuro rey, y en tiempo cercano, si Dios quiere, á la aprobacion de las Córtes futuras..... ¡Oh, y qué sonora careajada soltarán al oir esto algunos liberales sapientísimos!

»No os riais, amigos, que la prudencia aconseja preparar hoy lo que se ha de hacer mañana, y os digo en confianza que si no mienten las señas, D. Carlos de Borbon y de Este será vuestro rey y nuestro rey, y dad gracias á Dios, porque será rey justo y benigno.

»No quiero concluir este punto sin recordar algo que honra grandemente el corazon de D. Carlos.

»A vueltas de las consideraciones que antes apunté, proseguia, sobre reformas de que estaba España necesitada, llamé su atencion sobre la España antigua, que á pesar de sus defectos era tan buena para los pobres, y encarecí que la revolucion se habia hecho solo en beneficio de una parte de la clase media, pero en daño, si bien se consideraba, del pueblo, y singularmente de los pequeños y de los humildes; á lo cual atajándome D. Carlos, dijo: «Pues un rey, entiendo yo que debe ser rey para todos; más singularmente para los humildes y los pequeños.» ¡Bien, señor, prorumpí, muy bien, magníficamente bien! ¡Así comprendo á los reyes, yo que soy monárquico un tanto singular! Y hablamos y discutimos sobre quintas y matrículas de mar, y sobre medios directos ó indirectos para asegurar en cuanto es posible el trabajo á las clases pobres, y facilitar el estudio á sus hijos que mostrasen talento, lo cual es en mí, segun saben todos, antigua manía; porque no puedo llevar con paciencia que se llamen ilustrados los tiempos en que se vende la ciencia y oscuros los tiempos en que gratuitamente se daba, y en que hasta los hijos de los men-



digos tenían llano y fácil el camino para llegar hasta las más altas dignidades del reino.»

«En resolución: yo he conocido á D. Carlos de Borbon y de Este, y siendo hijo del pueblo y amando al pueblo, me felicito al presentar esa bella esperanza á los ojos de ese noble pueblo á quien se ha engañado miserablemente y hoy más que nunca se está miserablemente engañando.»

Así terminaba el Sr. Aparisi lo más sustancial é interesante de su folleto.

¿Qué diría hoy si pudiera despertar del eterno sueño en que descansa?

Tambien los escritores carlistas engañaban al pueblo, unos sin saberlo, otros á sabiendas; porque mientras bordaban á nuestros ojos tantas felicidades, lo que realmente sucedia en París era desconsolador.

Pero nosotros deseábamos lo que nos prometian y el deseo acepta fácilmente cuanto puede halagarle.

Otro de los folletos que más boga alcanzó fué el de don José Pallés y Beltran, titulado *Cárlos VII el Restaurador*.

Encerraba los gérmenes de un vasto plan de gobierno, coincidiendo en sus aspiraciones con las que manifestaban los hombres de más autoridad en el carlismo.

Partiendo del principio de que á la sombra de la bandera de *Dios, Patria y Rey* nuestro pueblo fué grande y feliz, y de que en cuanto se ha desmembrado este principio, hemos empezado á decaer, y nuestra decadencia ha sido mayor cuanto más en su apogeo ha estado la libertad, deducia que la España solo podia ser grande y dichosa bajo el lema que sirvió á nuestros antepasados para combatir á los moros primero y á Napoleon despues.

Y en esta creencia exclamaba:

«La España, abrazando la bandera de la injusticia, se hi-

zo rea del castigo, y Dios que castigó, pará desempeñarla, á nuestra patria consintiendo el sistema constitucional con sus anejos horrores, hoy, despues de habérselos presentado á los ojos, la brinda con la bandera de sus abuelos, para que vuelva á ser lo que con ella fué.

»Esta es la de la *Monarquía paternal*; la que lleva por toda enseña *Dios, Patria y Rey*, representada por la persona augusta del legítimo heredero de nuestro trono, D. Carlos de Borbon y de Este; bandera que ha de devolver la dicha á la España, que le ha arrebatado por treinta y pico de años la libertad, enemiga de todo bien y de toda autoridad.»

Inspirándose en el primer manifiesto de D. Carlos, del que habré de ocuparme más adelante, formulaba con las siguientes promesas, algunos principios de gobierno que es útil recordar.

Refiriéndose á lo que representaria y haria en el trono D. Carlos:

«Para acreditar su amor de padre á los vasallos, decia; para reunirlos bajo su cariñoso redil; para hacer desaparecer ese espíritu de ódios que han hecho nacer y fomentado los partidos políticos, hijos de la Constitucion malhadada, valdráse de los amorosos medios de que se vale un padre, de la persuasion, de la delicadeza, de la prudencia y del cariño, y los españoles sus hijos, recordando su espíritu de naturaleza, se olvidarán de todo ménos de su Dios, de su patria y de su rey, y tornando á ser, en espíritu de fraternal cordialidad, lo que fueron, volverán á conquistar sus glorias y sus grandezas: volverán á hallar la felicidad que en vano buscan por otras vías, y ébrios de placer, de grandeza y de dicha, solo se acordarán de bendecir al rey que les habrá conducido á su pristino estado por caminos que no presu-

mian. Esta restauracion es lo que desea y quiere darnos don Carlos VII.

»Un rey que gobierne así, no necesita el sinnúmero de contribuciones de ahora, porque no necesita alimentar parásitos que le sostengan, pues el amor de sus vasallos se cuidará de hacerlo, por cuya razon, bajo su reinado, desaparecerán los consumos, y toda otra contribucion que no sea igual, y la misma que en tiempos del Animoso y Carlos III se imponia al pueblo; contribucion seis veces menor que la territorial que ahora se paga. La escandalosa centralizacion de nuestros dias desaparecerá; desaparecerán el sin fin de empleados, que en vez de precipitar retrasan la administracion; y desaparecerán, porque no necesitará el rey de las cadenas de la centralizacion para tener el pueblo en el puño. Esto solo lo hace el que tiene miedo, y D. Carlos no podrá tenerle á sus vasallos, en cuyo pecho reinará por el amor, y con los cuales formará un solo individuo con una sola aspiracion: *la grandeza y felicidad de la pátria.*

»El Dios de la España, el Dios de sus abuelos y de los nuestros, el Dios que con él el noble español tiene en el corazon, no será ofendido en este suelo privilegiado, por la permission de cultos extraños á su ley y naturaleza sagradas.»

«La enseñanza será libre, fuera de los círculos de la religion. Podrá dedicarse á ella el que quiera; sin necesidad de diplomas ni años académicos, podrá enseñar quien quiera, y en donde quiera; y de este modo tendrá espeditas las vías del saber, lo mismo el pobre que el rico, lo mismo el plebeyo que el noble, y todos los españoles adelantarán en erudicion lo que en el gobierno liberal no adelantaron.

»Será la prensa libre verdad. Tendrá libertad para difun-

dir el bien; para exparcir la moralidad; para juzgar sobre los actos controvertibles; pero jamás se le concederá el libertinaje actual que escandaliza al pueblo y denigra á los publicistas, echándoles sobre su reputacion un indeleble borron. Se publicarán las obras de moral, de ciencia y de recreo que no conspiren al trastorno y perversion de las conciencias, y al ofrecerse al pueblo el pasto de la inteligencia, habrá un jurado que procure por la sanidad de las doctrinas que contengan. Esta es la verdadera libertad, y esta libertad de hacer bien se tendrá entónces, como no se tiene ahora.

»El individuo, protegido por las leyes y por el rey su padre, en nada se verá atentado; en todo se verá protegido, y con él la propiedad. El domicilio será inviolable, y con él la correspondencia.»

»Tendrán además sus fueros íntegros las provincias, entera autonomía el municipio; y cuando el rey por la eventualidad de una guerra haya de imponer una contribucion accidental, esta contribucion, en su cantidad y en su duracion, se la votaran los diputados *ad hoc* que la provincia elija. Por la concesion de esos fueros, las provincias volverán á tener vida propia, se regirán por sus sábias y antiguas leyes, marcharán en todo segun sus inveteradas costumbres, y por este camino llegarán á ser nuestros Estados lo que fueron.

»Felipe *el Prudente* arrebató á Aragon las libertades por medio de la fuerza; y se las vuelve, dándole su amor además, un descendiente suyo.

»Cárlos I quita á los castellanos sus preeminencias, y se las devuelve un rey que lleva en sus venas pura la sangre del glorioso emperador, añadiendo además su cordial afecto.

»Felipe V arrebató á Cataluña sus fueros; y dando D. Carlos á esa region escogida de la España los fueros otra vez, les da su cariño y proteccion de que tan sedienta estaba la tierra de Wifredo.

»Todo lo más caro devuelve D. Carlos *el Restaurador* á la monarquía; todo lo que sintetizaba su gloria y su independencia; todo lo que no se pensaba adquirir de nuevo, y por evitar cuya pérdida habia derramado el pueblo su sangre.»

«Tambien, como la república, suprime D. Carlos las quintas, porque no quiere que las madres lloren, ni que los ancianos y desvalidos padres se vean en su vejez reducidos á la miseria, porque la arbitrariedad les llama y arrebató sus hijos. *El Restaurador* viene, repetimos, á ser padre de sus vasallos, á enjugar lágrimas, á derramar el consuelo, y á hacer bien, sublime elevacion del alma, encantadora apotheosis del trono. Y D. Carlos lo va á hacer; porque en primer lugar, amado de sus súbditos, no necesitará la fuerza para mantenerse en el poder, y luego despues, porque á semejanza de los reyes-verdad, no necesita tampoco un ejército de cincuenta mil soldados como la Constitucion, para hacerle juguete de los ambiciosos militares, que por este conducto quieren subir al poder, porque con su monarquía desaparecerán esos ministerios delapidadores y dictatoriales, renovados cada dia para dejar el Tesoro exhausto, el pueblo desesperado y la nacion sin honra ni provecho, é ir á burlarse de ella á extraños suelos gastando lo que tantos sudores cuesta al pueblo.

»Pero D. Carlos VII, al suprimir las quintas, no suprime el ejército, como la república, para crear toda la nacion de soldados, sino que lo reduce en un número considerable, porque solo el contingente militar quiere que cubra las for-

talezas y las plazas de mayor importancia: y este ejército reducido, se formará alzando bandera, alistándose los que gustosos quieran entrar en sus filas, de cuya manera se logra evitar la efusion de lágrimas en la familia, y al mismo tiempo hacerse la nacion con un cuerpo de decididos y esforzados valientes.

»D. Carlos suprime la pena de muerte por la supresion del crimen. ¿No es más humano esto que suprimirla dejando el crimen en pié? Para lograrlo, sabe que bastará su amor, porque el amor ablanda los corazones más pervertidos y la educacion que hará difundir por sus Estados en grande escala, porque está probado que allí decrece más el crimen, cuanto más proporciones tiene la educacion. Pero en tanto no llega este caso, D. Carlos no puede consentir, y con él los españoles, que el asesinato quede impune.»

.....

«Finalmente: consta á D. Carlos que la gloria de todo rey es la gloria de su nacion, es llegar al extremo de hacer envidiable la pátria á los extranjeros, por la grandeza de las artes, el fomento de la industria, el auge del crédito, la riqueza del comercio y la preponderancia del país; D. Carlos sabe esto; D. Carlos sabe que génio tenemos para ello, como lo tuvimos en tiempos pasados; D. Carlos sabe que lo hemos perdido desde que, invocando la libertad, se nos ha reducido á esclavos; y con el corazon lleno de fé, con el alma fija en Dios y los ojos en el porvenir, viene á abrir una era de prosperidades para la deprimida España por el régimea constitucional; viene á devolver la paz y armonía á las familias, la riqueza á nuestro suelo, la tranquilidad á nuestra España, la preponderancia á nuestra pátria, y añadir nuevas y brillantes páginas á nuestra épica historia; y al hacerlo así, le inspira el amor á los españoles, y el deseo

de unir una vez más su nombre preclaro, de mistificarlo con las grandezas de la Península ibérica. El interés que le inspira, es hijo de nuestra tierra, es digno de un español, es legítimo de San Fernando.»

Todas estas promesas hacia el autor del folleto, y con ligeras excepciones en la interpretación de los principios, puede decirse que era lo mismo que brindar al hambriento opíparo festín.

Como si presintiera que tanto bien podía parecer inverosímil á sus lectores, no porque no fueran practicables sus ideas, sino por la suma de cualidades que necesitaba el príncipe llamado á ponerlas en práctica, añadía subrayando las palabras:

*«No hay miedo de que se desdore D. Carlos no cumpliendo lo que promete; es harto noble, es harto honrado para manchar sus labios y su reputación con una incalificable impostura; quede tan solo esto para aquellos que, dueños de su propia honra, no tienen ni un pasado que les pueda acusar, ni una nación que les pueda exigir cuentas de sus compromisos, como tiene Carlos VII el Restaurador.»*

.....

Sería interminable esta serie de recuerdos si apuntara siquiera los párrafos más notables de otros muchos folletos de los que aparecieron en los primeros tiempos de la revolución.

Y cuenta que reservo para más adelante los de otro publicista, que con una constancia y una fé y un talento admirables contribuyó á la propaganda más eficazmente que todos los citados.

Aludo á D. Vicente Manterola, de quien habré de ocuparme con el detenimiento que requiere el importante papel

que ha desempeñado en todo el espacio de tiempo que abarca el período histórico que describo.

También podría citar innumerables artículos de periódicos, que lo mismo en Madrid que en las provincias, secundaban el movimiento propagandista.

Todos ellos desarrollaban y vulgarizaban, por decirlo así, las ideas que hemos éntresacado de los más importantes folletos.

Bien se vé en todos ellos el espíritu que animaba á los que iban formando ese partido que más tarde sostuvo la guerra; bien se vé traducido en los escritos que acabo de citar el sentimiento de esa parte de España que aspira ante todo y sobre todo á resolver la cuestion social sin apartarse de la senda marcada por el cristianismo.

Asombrará á los hombres de ideas más avanzadas ver cómo los que se llamaban carlistas en la época á que me refiero, resolvían las cuestiones más difíciles, y exclamarán tal vez, si no forman en los partidos políticos:

—Eso, eso es lo que queremos nosotros.

Por eso decia yo al principio de este libro y repito y repetiré, que lo mismo los que anhelan la monarquía tradicional que los apasionados de la república, están conformes en el fondo de sus deseos: solo varían en la forma, en los medios, en el procedimiento para realizarlos.

En cuanto á los carlistas, leyendo los fragmentos que acabo de reproducir, sentirán una emoción parecida al que amante de su patria, y á gran distancia de ella, halla un paisaje ú oye una música que le recuerda los goces de la mejor época de su vida.

Sí, todos al ver formuladas estas aspiraciones abrimos nuestro corazón á la esperanza: eso era lo que queríamos, lo que considerábamos como la salvación del país; y por



eso con rapidez maravillosa sintieron nueva vida los antiguos carlistas, y vieron aumentar en ciudades y aldeas sus amigos y llegó hasta ser moda ser carlista.

Aquella ilusion se ha desvanecido en lo que tenia de personal, pero no así en lo que tenia de ideal.

Impresionados por los hombres doctos, por los que unian á la ciencia la esperiencia, los que no podiamos hacer más que glosar, más que vulgarizar sus ideas y sus juicos, poetas, literatos, músicos, pintores, nos consagramos á llevar á la imaginacion y el sentimiento nuestras impresiones; y aquí he de confesarlo, yo tambien fui uno de los que más contribuyeron á esta clase de propaganda en la modesta esfera literaria.

¡Que Dios me lo perdone teniendo en cuenta mi intencion!

---



---

## CAPÍTULO V.

### La propaganda artística.

¿Por qué no recordar también lo que puede llamarse la poesía de la propaganda?

Desde la anécdota á la frase, desde el romance al himno, desde el retrato al grupo, todos estos procedimientos, de mayor eficacia, que impresionan más, que hablan al sentimiento y á la imaginación, se emplearon, y no fui yo seguramente quien menos trabajé de esta manera, bajo la fé de los publicistas que he citado, y cediendo á la impresion que las descripciones que me hacian mis buenos amigos dejaban en mi ánimo.

Hace ya mucho tiempo que estoy plenamente convencido de que la época en que vivimos, materialista y todo como es, es la que con mayor facilidad se deja dominar por el arte, y no por el gran arte, sino por el arte al pormenor, por el arte menudo, por el arte de fábrica.

No se levantan hoy esas grandiosas catedrales, no se construyen esas maravillas arquitectónicas que conservan los sentimientos y las ideas de otras generaciones con silencio elocuente en medio de las ruinas del pasado, no hay

Rafaeles ni Murillos, no hay Dantes ni Calderones; pero del mismo modo que se han convertido las riquísimas piedras preciosas en pulidos cristales y las obras maestras de la orfebrería en alhajas de *doublé* ó similar, llevando hoy las más pobres domésticas tanto oropel como ántes llevaban oro fino las damas de alta alcurnia, así tambien el arte ha perdido en valor esencial lo que ha ganado en prodigalidad ficticia, notándose el fenómeno de que en la época más positivista sin el arte no hay nada.

Claro es que se conserva el fuego sacro de la inspiracion, como la idea cristiana en los primeros tiempos, oculto y silencioso; pero en cambio chisporrotea en todas partes el arte de pacotilla.

No condeno yo esto, pues aunque el arte parece esclavo, sigue siendo señor y más señor que nunca, pues sigue dominando aunque se viste de trapillo.

Estas breves consideraciones me sirven para demostrar lo que yo creo cierto; esto es, que los pueblos todos en general y el español en particular, entienden mejor un himno que un discurso, se exaltan más en presencia de un cuadro que ante un cláustro académico, y se animan mejor con un romance que con un libro docto y atildado.

Díganlo la *Marsellesa*, que es la síntesis de la revolucion de Francia, el *Himno de Riego*, que ha dado más prosélitos á los progresistas que todos los oradores de las Córtes de Cádiz, y el *Mutillac*, que ha llevado á la muerte con fervido entusiasmo á más carlistas que los que ha convertido la ley Sálica y el derecho monárquico hereditario.

En nuestros tiempos, desde el pobre elegante que pide cinco duros prestados en papel vitela y con cifras y armas cromo-litografiadas, por medio de un lacayo con iibrea, hasta la pobre modista que en las noches de verano en que

no hay luna arrastra por los paseos la larga cola de un traje de percal imitando faya; desde el banquero que reúne en su espléndida mesa á los que le confían sus fondos para poder decir despues de desplumarlos que al ménos les ha dado de comer, hasta la encopetada señora que estudia los colores que mejor sientan á su tez y las posturas y espression que mejor cuadran á su deseo de conquistar corazones; desde el industrial que ofrece su retrato en las cubiertas del chocolate hasta el actor que se hace anunciar en los carteles con letras más gordas que las que sirven para nombrar á sus compañeros, todos, absolutamente todos se convierten en esclavos de ese arte que cautiva, que domina, que conduce á la fortuna, y que á pesar de su pequeñez y falsedad, penetra en todas partes, se ingiere en los palacios y llega á ser el verdadero señor de todos los que viven en nuestra época.

Una palabra más y concluyo: en este siglo se han empezado á dorar las píldoras, y todo cuanto vemos no es más ni ménos que píldoras doradas.

Pero así y todo, es una gran cosa que los pueblos traguen la píldora; pues si no pocos los envenenan de este modo, quizás con igual fórmula se encontrará quien les devuelva la salud.

Han trascurrido años y me parece que fué ayer, cuando una noche caminábamos juntos Valentin Gomez y yo por las calles de Madrid.

—El arte, decia yo, es la palanca más poderosa que conozco. Sus creaciones educan, forman y sostienen á los pueblos. La sociedad perece porque le falta algo en que apoyarse. Carece de aquella sublime fé que engendró tantos mártires: ese otro culto del honor, que tambien fué fecundo manantial de grandes actos y grandes creaciones, se

ha convertido en culto de la conveniencia. Es un gran cuerpo sin alma; se agita como esos muñecos que andan cuando se dá cuerda á las máquinas que tienen dentro. Las grandes ideas no llegan á las masas sin el poderoso auxilio del arte.

Y partiendo de esta idea, y entusiasmado yo con las aspiraciones del partido que tambien se presentaban á mis ojos bajo una forma artistica, como la tradicion española con sus glorias, como la imágen de la lealtad y la abnegacion:

—Aquí hace falta, decia yo á mi amigo, otro renacimiento, hay que recoger con mano piadosa los restos del edificio que la revolucion ha derribado, y con los materiales sanos reconstruir esa España que fué la admiracion del mundo. Seria preciso buscar en el Evangelio la idea salvadora, y que asociados poetas, novelistas, músicos, pintores, en una palabra, cuantos puedan desarrollar el pensamiento bajo la persuasion y soberana forma del arte, se consagren á propagarla llevándola á todas las inteligencias, haciéndola latir en todos los corazones.

Parecíale bien mi propósito, y creia como yo que el medio era eficaz. La única dificultad era encontrar los hombres y despues asociarlos.

Pero aisladamente podia hacer cada cual lo que estuviera á su alcance, y esto fué lo que hicimos sin entendernos, pero obedeciendo á una misma idea, la distinguida escritora doña Patrocinio Biedma de Quadros, Valentin Gomez, Manterola, Liniers, Martin Melgar, Sanchez de Castro, Brieva, Leandro Herrera, Cancio Mena, Valbuena, Castillo y otros varios escritores y artistas.

Todos nos inspirábamos en las apreciaciones consignadas en los folletos que antes he citado; todos sentiamos que las

ideas que representaba la causa y simbolizaba D. Carlos eran las salvadoras.

Y no puede negarse que en las aspiraciones y la historia del partido carlista habia un hermoso é inagotable manantial de poesía.

Era la tradicion, y no ya considerándole reanimado y potente, sino abatido y silencioso, asemejábase á esas ruinas que encuentra el viajero como recuerdo de grandes pueblos, de grandes instituciones, en donde todo habla á la imaginacion y al alma, en donde todo inspira santa veneracion.

A medida que contra mi voluntad y como quien sacrifica su independencia, amoldaba yo mis sentimientos á los del partido y penetraba en sus misterios y evocaba su historia y conocia á sus héroes y sus mártires, se aumentaba la vehemencia de mi afecto hácia los restos de aquellos modernos cruzados, que tantas veces habian querido rescatar el templo de sus creencias.

Buscaba yo á los viejos carlistas, gozaba oyéndoles contar los episodios de su vida, la larga série de sus martirios, y aquella fé que revelaban sus palabras, aquel entusiasmo que no habian podido extinguir ni los desengaños, ni las persecuciones, ni la pobreza, me inspiraba hácia ellos un verdadero culto.

¿Y quién, despues de oir á Aparici y Guijarro, á Tejado, á Vildósola, que eran hombres de bien, que conocian el mundo, que habian visto lo que contaban y examinado lo que prometian; quién despues de escuchar á los que habian tenido ocasion de ver de cerca al príncipe y aseguraban que era el hombre que necesitábamos; quién, repito, no se habria entusiasmado, pudiéndose decir: «Las ideas son salvadoras: los que las profesan con admirable constancia,

sublimes: si el que ha de practicarlas es como nos le pintan, no hay duda, comienza para España una nueva era de reparacion y de felicidad?»

Por entónces conversaba yo todos los dias con dos veteranos carlistas: en el ejército de D. Carlos eran coroneles; en Madrid se ganaban los pobres la vida: el uno trabajando de ebanista, el otro dedicado al comercio de drogas.

Ellos, contándome infinitas anécdotas de las campañas pasadas, de las emigraciones, me recordaban episodios que en mis viajes por las montañas de Navarra habia yo oido referir, demostrándome todos que los soldados de la causa que yo abrazaba cada dia con más entusiasmo, tenian algo de sobrenatural.

¡Qué generosidad! ¡qué grandeza! ¡qué cualidades las tuyas!

Era preciso recoger toda aquella leyenda y reproducirla, inspirarse en aquellos sentimientos para resucitarlos y estenderlos.

Si yo reuniera aquí todo cuanto la propaganda artística hizo para infundir la fé y la esperanza, se comprenderia el grandioso esfuerzo que de la nada creó los poderosos y desdichadamente inútiles elementos que el partido carlista ha ofrecido ante Europa en la última campaña.

Una corriente eléctrica, en su vertiginosa carrera, nos impulsaba á todos.

Las ideas, el príncipe, sus retratistas, las aspiraciones del pueblo, todo agitaba nuestra imaginacion, encendia la sangre en nuestras venas y nos convertia en instigadores más ó ménos eficaces de la nueva cruzada.

No presentaré aquí ese cuadro: sólo reproduciré algunas muestras de aquella propaganda arrebatadora:

«Dos son los sentimientos que sirven de punto de par-



tida al partido monárquico tradicional, decía yo en una obra que publiqué en el año 1871, dos sentimientos que le dan toda la sávia que tiene, que la reaniman en las adversidades, que son manantial perenne de las virtudes públicas y privadas de los hombres que le forman; el SENTIMIENTO RELIGIOSO y el SENTIMIENTO PATRIÓTICO.

»Este último condensa en el amor á la patria el amor y el respeto á la tradicion, que es la monarquía cristiana, que es el gérmen de las glorias de España.

»Pues bien, ¿extrañaríais que un hombre religioso, esto es, profundamente católico, porque la verdad es una, y la verdad que lamenta la obcecacion de los anti-católicos no reconoce más religion que el catolicismo; os extrañaría que un hombre sincero, profunda y conscientemente religioso se os apareciese en el mundo adornado con el instinto de la justicia, con las prendas del hombre honrado? • ¿No os parecería lógico verle apartado de los vicios, ejerciendo la caridad, cumpliendo todos los deberes, dominando todas las pasiones y aceptando en aras de su fé todo género de sacrificios?

»Cuando oís hablar, por ejemplo, del misionero, que sin más esperanza que la de la corona del martirio abandona esa vida regalada, que suponeis en los ministros de la Iglesia, para correr en busca de almas y derramar en ellas la luz divina, no podeis menos de admirar la abnegacion de estos hombres sublimes.

»Aun los más descreidos, calificando su heroismo de fanatismo, los colman de alabanzas.

»La fé que los lleva á las penalidades, á los sacrificios, á la muerte, es la fé religiosa, y al ver que brilla en su corazon os parece natural y lógica su conducta.

»Pues bien; si creéis, como todo el mundo cree, que el

sentimiento religioso predispone á los hombres al bien, los fortifica en las adversidades, les inspira la justicia, los exalta al heroísmo y los coloca en la sociedad como valla, como obstáculo al funesto torrente de las pasiones; si al tratarse de defender vuestros derechos ó vuestros intereses los confiais, como sucede siempre, al hombre sinceramente religioso, aunque no participéis de sus creencias, teneis que confesar que la base fundamental sobre que descansa la constancia, la fé, la abnegacion; que los gérmenes de las virtudes que no podeis ménos de reconocer en ese partido, mejor dicho, en esa raza que defiende la bandera de la legitimidad, es el sentimiento religioso.

»Ellos fueron los que durante la invasion francesa dieron al mundo el ejemplo del invencible general *No importa*.

»Moria el esposo, y la viuda, poniendo en manos de sus hijos las armas de su marido

—»Reemplazadle y morid como él por la patria, decia, sin derramar una sola lágrima hasta que en la soledad ofrecia á Dios su sacrificio y su tormento.»

Respecto del sentimiento patriótico, que es la tradicion:

«La tradicion, añadia yo, es la ejecutoria de los pueblos, es el libro eterno donde las generaciones van escribiendo sus grandezas y sus glorias, es la suma de todos los heroísmos, de todas las cualidades, de todos los caractéres, de todos los rasgos de una nacion; representa el tesoro de las creencias, el núcleo de los adelantos, el palenque de los triunfos y el santuario de las desgracias.

»Sin tradicion no hay patria, y los hombres sin patria viven en el mundo condenados al suplicio del Judío Errante; llevan consigo una espantosa maldicion; son el grano de arena del desierto que, abrasado por el simoun, se agita

sin saber en dónde parará y abrasa á su vez todo cuanto toca.

»¿Cómo es posible renunciar á la tradicion?

»Para comprender el verdadero valor de las cosas, cuando una imaginacion limitada no puede abarcarlas en toda su grandeza, conviene reducirlas á las más pequeñas proporciones.

»No fascineis al pueblo, cuyo auxilio poderoso pedís; decidle la verdad con sencillez y os comprenderá.

»Buscad á uno cualquiera de los mil brazos de la revolucion; no os intimide verle levantar la piqueta demolidora.

»Habladle entonces, recordadle la casa en que nació, el árbol á cuyas ramas trepaba, el objeto piadoso que representa para él la memoria querida de una madre, la cruz que ganó su padre en un combate; en una palabra, todos los objetos ligados á su existencia, á la de su familia; y cuando estos recuerdos disipen en su alma el veneno de la incredulidad, animadle á destruirlos.

—»La casa, podeis decirle, es vieja, no sirve para nada; el árbol estorba; la prenda de esa madre adorada no es más que una antigualla; todos esos objetos recuerdan un ayer de oscuridad, de retroceso; representan á la imaginacion el servilismo, la ignorancia.

—»No, exclamará indignado vuestro interlocutor, en todo eso hay algo de los seres queridos de mi corazon; cada objeto me recuerda una alegría ó un dolor de mi familia; sin eso nada me queda más que la realidad de mi pobreza.

»Y si á pesar de sus palabras quereis destruir *su tradicion*, luchará desesperadamente contra vosotros.

»Pues bien; si es respetable y querida la tradicion de

un individuo, ¿qué no será la tradición de un pueblo que constituye á todos los compatriotas en una familia, que les hace partícipes de sus glorias, que divide con ellos sus desdichas y que, dándoles una historia, alcanza para ellos admiración y respeto del mundo entero?

»Los que quieren romper esa cadena, que es la tradición, no solo son obcecados, son impíos, son pródigos, buscan la satisfacción de los goces de hoy, como los malos hijos á quienes la disipación obliga á llevar á una casa de préstamos la ejecutoria de su familia, ó el previsor testamento de un padre que aún no ha muerto.»

Deseando demostrar de una manera práctica lo que sería el país con el triunfo de las ideas que el partido carlista atesoraba, aparecieron varios escritos encaminados á este fin.

Uno de ellos suscrito por D. Valentin Gomez, que por haber vivido algun tiempo en París cerca de D. Carlos y de su esposa, tenia motivos para adivinar el porvenir; se titulaba *Madrid en 1880*.

Hé aquí algunos de sus más interesantes párrafos:

«Madrid era otro sin parecerlo, decia.

»Cierto que se habia modificado bastante la parte exterior de la villa. El llamado barrio de Salamanca, por ejemplo, se habia concluido, y los antiguos solares de Recoletos y la Castellana ostentaban ya bellísimos palacios, edificados por algunos príncipes extranjeros y muchos nobles y capitalistas de España, que, al amparo del orden y de la verdadera libertad, abrian nuevos trabajos para los pobres.

»Al remate del paseo de la Castellana se veia un gran bosque de propiedad real, que sustituia al antiguo jardín del Buen Retiro, convertido á la sazón por la municipalidad de Madrid en un magnífico parque popular, donde habia pe-

queñas fondas, cafés, teatrillos y mil otras diversiones lícitas, que producían una renta muy respetable al ayuntamiento de la coronada villa.

»El Manzanares no era el ridículo y súcio arroyo de otros tiempos. Sus aguas lamían las frondosas márgenes, sembradas de plantaciones abundantes, que iban cubriendo poco á poco la árida calvicie que se estiende hácia Carabanchel y San Isidro del Campo.

»Grandiosos lavaderos, contruidos en el Norte de Madrid, habían acabado con el poco limpio espectáculo que se nota desde el puente de Segovia.

»Muchas calles del centro habían mejorado notablemente. En las plazas principales y en los paseos se levantaban estatuas, como recuerdo de grandes glorias nacionales.»

«En el año de gracia de 1880 se ve fuera del portillo de Embajadores gran número de fábricas de muchos artículos, que dan de comer á una considerable poblacion de obreros, los cuales habitan un barrio cómodo y sano, construido expresamente para ellos, alrededor de una elegante iglesia que, como madre cariñosa, ampara con sus enseñanzas al obrero de la tiranía del fabricante, y al fabricante de la insubordinacion del obrero.

»Un sábio, aunque humilde párroco, ha resuelto en aquel pequeño arrabal de Madrid la cuestion social que tanto que hacer daba á los charlatanes economistas.»

«Pero no son lo más notable y lo mejor las modificaciones exteriores de la villa. Lo importante, lo que hace del Madrid de 1880 una cosa distinta completamente del antiguo Madrid liberal, es el cambio que se ha verificado en su vida política, en su vida íntima.

» Los ministerios se han trasladado todos al Palacio real, cuyas dos alas de la plaza de la Armería están á punto de terminarse. Los edificios que ántes ocupaban los pequeños reyezuelos ministeriales, con su interminable escolta de empleados, inútiles muchos y venales no pocos, están destinados á establecimientos de enseñanza, de caridad, y á otros objetos de utilidad pública.»

« Madrid ha dejado de ser el pueblo de los empleados que comen á costa de las provincias. Los empleos se proveen con arreglo á los méritos de cada uno; y como son inamovibles y los ministerios están reducidos á cinco solamente, resulta que se trabaja más y se roba ménos, porque el empleado tiene seguro su porvenir. Ya arrastra la cadena del presidiario, para escarmiento de bribones, un magnífico caballero que, intentando sin duda resucitar las mañas del liberalismo, habia abusado de su cargo, admitiendo dinero por despachar un negocio.

» El pueblo está loco de contento desde que ve que la justicia se hace á todos por igual, y sin distincion de categorías ni de opiniones políticas.

» Una descentralizacion prudente y el fomento de ciertas industrias en Madrid, han hecho de esta poblacion, sin quitarle su carácter de córte, una villa productiva y útil al resto de España. No es el vientre que absorbe todas las fuerzas del cuerpo social.

» Tenemos un ejército modelo, porque el ministerio de la Guerra está á cargo de un príncipe virtuosísimo y valeroso, que comenzó su carrera militar defendiendo con un puñado de españoles las murallas de Roma, y ha conquistado despues, con el esfuerzo de su corazon, la faja de general y la categoría de ministro de su rey.

»El rey, que vive con ejemplar modestia, á fin de señalar á todo el mundo el camino de la virtud y el medio seguro de salvar la Hacienda pública á fuerza de economías, preside los actos públicos más importantes. Un dia reparte los premios á los alumnos más distinguidos de los institutos de enseñanza; otro pasa revista á unos cuantos regimientos, captándose el amor del soldado con su sencillez y su afabilísimo trato. Hoy inaugura una nueva academia literaria ó científica; mañana asiste á la apertura de un gran pozo artesiano que ha de llevar la riqueza á áridas comarcas, ó bien presencia y dirige las maniobras militares de la guarnición de Madrid.

»La reina, invisible en sus beneficios como la mano de la Providencia, aparece siempre allí donde hay una lágrima que enjugar. Es el ángel de los desgraciados, el ídolo de los pobres.

»Se levanta un hospital; se crea un nuevo asilo benéfico...

»No preguntéis por el autor de este proyecto: es la reina Margarita, la buena madre, la santa esposa, la princesa magnánima.

»Si álguien osara dar un grito subversivo contra los reyes de España, el pueblo de Madrid, y sobre todo el pueblo bajo, se levantaria como un solo hombre á morir en defensa de sus jóvenes y cristianos monarcas.

»El amor del pueblo y la moralidad del ejército han hecho imposibles los motines. Todo el mundo trabaja, desde el rey hasta el último ciudadano, y todos ven largamente recompensadas sus vigiliass, porque el órden y la moralidad engendran la dicha de los pueblos.»

»El semanario *La Margarita*, que yo fundé y escribí con la colaboracion de distinguidos escritores, y del cual habla

ré más adelante, publicó también un artículo con el mismo fin que el precedente.

No he de negarle la paternidad; el artículo era mío.

Titulábase *Figurémonos.....* y en efecto, se figuraba como obtenido el triunfo.

«Ved, decía, el temor que se apodera, no de los revolucionarios, que esos hartos saben cuáles son nuestras aspiraciones, sino de los pobres que han creído de buena fé lo que de nosotros les han hablado.

»Nos odian los carlistas, les han dicho, y han jurado exterminarnos hasta la cuarta generación.

»El pánico es espantoso.

»Ni por un ojo de la cara se encuentra un retrato del desdichado Riego, y ni en el Rastro aparece para muestra un uniforme de miliciano.

»Ocultos en las cuevas, la claridad escasa que penetra les parece el siniestro resplandor de las hogueras inquisitoriales.

»Su imaginación acalorada cree ver en cada esquina una horca.

»¡Pobres gentes!

»Los más atrevidos formulan tímidas palinodias, y piden á la hipocresía los medios de conseguir que se olvide su ayer.

»Algunos, recordando su antigua audacia, piden muy alto que se cierren las escuelas de primeras letras y se abran las clases de tauromaquia, creyendo conquistar con este rasgo de trasnochada adulación un puesto en el festín que, según se *figuran*, ha sustituido á la orgía en que vivieron.

»¡Pobres gentes! repito.

»Dejadles purgar sus culpas en ese infierno de duda y de temor que su conciencia ha formado para castigarlos, y *figu-*



raos su asombro al ver el espectáculo que nuestro triunfo les ofrece.

»Los reptiles que salieron del fango á negar la existencia de Dios, han vuelto á su escondrijo.

»La religion católica ha fundido en uno solo los latidos de los corazones de los españoles.

»La hermosa unidad religiosa nos ofrece la verdadera *fraternidad*.

»Por ella el pobre es hermano del rico, el ignorante es hermano del sábio, el súbdito es hermano del rey.

»Las pasadas desdichas nos presentan á nuestra santa madre la religion bajo la forma de la caridad; y la caridad nos ofrece el inmenso placer de perdonar á nuestros enemigos.

»¡Perseguidos hasta la cuarta generacion!

»¡Ah! ¡qué error y qué calumnia!

»Señor: vea V. M. ese pobre niño. Es hijo de un artesano. Su padre trabajaba bien y era honrado. Un dia le dijeron que un ministro necesitaba su voto: desde entónces se creyó hombre importante, y, descuidando sus asuntos, se consagró á arreglar el país. Perdió el trabajo, perdió las buenas costumbres, se hizo conspirador, estuvo preso, murió su esposa de pesadumbre, y su hijo se ha criado en la calle... No sabe ni leer, ni escribir, ni doctrina, ni tiene oficio alguno; y su padre, temiendo ser ahorcado por liberal, ha huido.

»¡Que se emparede al niño! ¿No es verdad, liberales?

»Pues, no, señor: el niño recibirá una educacion moral que extinga las malas inclinaciones que el abandono ha despertado en él, y despues tendrá un oficio ó ejercerá una profesion, y aprenderá á pagar á su padre bien por mal.

»No hay liberales ni carlistas: hay españoles felices ó infelices: para estos la caridad, para aquellos el placer de asociarse al soberano en el ejercicio de tan santa virtud.

»Primero, fecundo y admirable triunfo de la religion.

»Ya no tiene enemigos que combatir: su mision es *enseñar al que no sabe, dar consejo al que lo há de menester, vestir al desnudo, consolar al triste, etc., etc.*

»El primer efecto de esta saludable reaccion es despertar la *fé*, animar la *esperanza*.

»La *fé* traslada montañas, y aunque tiembla el ánimo ante el trabajo que requiere desarraigar los vicios de tantos años, ¿qué no logra la *fé* cuando la impulsa la *caridad* y la *esperanza* le sonríe?

¿Qué no puede lograr un rey que vive del amor de su pueblo?

»No se os pide, como en el sistema representativo, que delegueis vuestros derechos, no; es preciso que todos ayudeis, cada cual en su esfera, cada cual en el seno de su familia, cada cual en lo más íntimo de su conciencia.

»Antes os engañaban, os adormecian, os embriagaban.

—»Sois ciudadanos, os decian; teneis votos... Dadnos esos votos, sin los cuales no somos nada, pero con los cuales somos absolutos, hacemos nuestro negocio y os dejamos satisfechos.

»Ahora os habla de otra manera quien puede.

—»La ley, os dice, es absoluta; pero la ley no es nada si todos vosotros no la sosteneis, respetándola y haciéndola respetar. Antes os separaba del trono una barrera de funcionarios con cruces, con responsabilidades ficticias, con ambiciones insaciabiles. Hoy el más pobre, el más humilde puede acercarse al rey, seguro de que hallará justicia.

»Y aquí teneis la *igualdad*, esa igualdad tan decantada, que ántes de nuestra *figuracion* sólo servia á los políticos de hoy para *igualarse* á los políticos de ayer; es decir, para *redondearse*.

—» ¡Pero nos falta la *libertad!* exclamarán algunos.

» Como la comedia política ha cesado, como no hay ambiciones desmedidas, ó por lo ménos se les ha cerrado el camino; como la bienhechora descentralizacion ha llevado á las provincias la vida que les robaban las tiránicas necesidades de la capital; como la palabra *político* ha llegado á ser sinónimo de *vago*; como á favor de la paz y del orden la agricultura absorbe la atencion, y la industria prospera á su lado, y el comercio, perseguido en sus resabios, ha tenido que refugiarse en la buena fé, y las artes, y las ciencias, y las letras constituyen el principal elemento de celebridad y fortuna; como ya no se sublevan los soldados, porque tienen un verdadero jefe; como la familia ha recuperado todo su esplendor con el ejemplo de la familia augusta; como, por último, á favor de la fraternidad y la igualdad, han desaparecido el egoismo y el privilegio, las buenas costumbres se han arraigado, y existe de hecho una gran asociacion de los buenos contra los malos.

» De este trabajo, elaborado por cada individuo, por cada familia, por cada clase, por cada gremio, resulta un conjunto admirable.

» Por la educacion se ha llegado á la libertad verdadera.

» Y como la educacion moral é intelectual eleva al hombre, de aquí que los que sólo pensaban en conspirar para subir, en adular para medrar, buscan honra y provecho en el trabajo, en la aplicacion; y hay cultura, y hay bienestar, y los progresos que ántes servian para destruir, sirven ahora para crear y conservar.

» Por eso el vapor, el telégrafo, las ciencias físicas, las ciencias económicas, brillan hoy en todo su esplendor, sirviendo más á la prosperidad de la nacion que á los intereses de un gobierno de partido.

»Por eso, en vez de la oscuridad anunciada, brilla la luz fecundadora.

»Por eso asistimos á concursos regionales, á grandiosas exposiciones; por eso nuestras fábricas compiten con las mejores del extranjero; por eso nuestras artes y nuestras letras son dignas de su pasado glorioso; por eso, en vez del enjambre de empleados y pretendientes, vemos ilustrados agricultores, inteligentes industriales, publicistas honrados, artistas envidiables; y tenemos periódicos que ilustran y no agitan, y teatros que enseñan deleitando, y no corrompen; y disfrutamos de todos los puros y envidiables goces que pueden ofrecer la *fraternidad* que nace de la religion, la *igualdad* que crea la ley, la *libertad* que proporciona la educacion.»

Lo que el deseo consignaba en los anteriores párrafos hace años y cuando la esperanza podia alimentar la ilusion, eso mismo anhelo hoy; y declaro que mientras pueda, y en la modesta esfera de mi accion, trabajaré para que el sueño se realice.

De todos modos, lo que me importa es consignar, que unos inspirados en hechos y otros en ideas, unos conociendo el original y otros sin más antecedentes que el retrato, todos contribuimos más ó ménos á despertar esperanzas que no se han realizado porque no podian realizarse.

Pero lo que no ha sido, podrá ser algun dia de otro modo, y yo por mi parte creo que si no es, nada hay más triste que el porvenir de España.

Los hombres valen poco; las ideas no mueren, y cuando tienen razon de ser, son.

El desengaño no ha entibiado mi fé ni la de cuantos animados por los mismos sentimientos se identificaban con mis pobres escritos.

AÑO 1871.



E. GILMANO. 1170.

FAMILIA DEL SR. D. CÁRLOS DE BORBON Y AUSTRIA DE ESTE.

1. D. Alfonso. — 2. D<sup>a</sup> Margarita. — 3. D. Jaime. — 4. D<sup>a</sup> Blanca. — 5. D. Carlos.

1171. FERNANDEZ. 1172. DE S. NICOLAS. 1173.



Si yo los hubiera abandonado para abdicar de mis ideas, para posponer mis intereses de español, de católico y de monárquico á los míseros de hombre, seria indigno de que me escuchasen.

He visto la verdad, que más tarde se ha revelado, y en el naufragio he querido salvar lo que no debía perecer.

Pero prosigamos recordando sucesos y explicando el fenómeno de la vitalidad del partido monárquico tradicional en presencia de la revolución.

A la propaganda artística de la doctrina, precedió la de la persona de D. Carlos.

Desde luego el Sr. Aparici y los primeros que nos le describieron, nos le presentaron como amante de la familia.

Casi todos los retratos fotográficos que llegaban á nuestras manos le figuraban como emblema del amor conyugal y del amor paternal.

Reproduzco y los lectores verán al lado de esta página, la copia de una magnífica lámina del dibujante Blanco, que circuló mucho entre los carlistas.

Representaba á la familia de D. Carlos en 1871.

Basta fijarse en la lámina para encantarse ante aquel cuadro familiar.

El príncipe, joven, de arrogante figura, tiene un libro en la mano que da á entender su ilustración; su hermosa hija, apoyada en una de sus rodillas, completa el emblema del amor paternal.

Doña Margarita, al lado de su esposo, tiene en sus brazos, como una madre vulgar, que es el tipo más sublime de la madre, á su hijo de tres ó cuatro meses.

Al lado de este grupo encantador, aparece el hermano de D. Carlos.

Contemplad ese cuadro, olvidad lo que ha sucedido, y

decid si el lapiz no arrancaria á vuestro corazon latidos de cariño.

¡Ah! bien conozco que los que acaban de abandonar las armas en el Norte, que los que las abandonaron antes en el Centro y en Cataluña, que los que llevan luto en el alma y en el cuerpo, que los que se ven arruinados por la guerra, verán en el dibujo lo que no puede verse, penetrarán á través de las líneas en el fondo de las figuras, y lanzarán un suspiro de pena ó de rabia, de lástima ó de remordimiento.

Pero el pintor no era culpable; se inspiró en palabras, vió lo que debia ser y lo reprodujo.

De aquella ilusion, he de decirlo á fuer de leal y honrado, de aquel cuadro solo una figura sobrevive acentuada con una belleza más, la del sufrimiento; y esa figura es la de doña Margarita, á quien todos los pintores retrataron fielmente.

La he visto, la he conocido, la he sorprendido rodeada de sus hermosos hijos, he leído en su alma, y, lo aseguro, no borraría ni una sola línea de las que he escrito tributando elogios á sus cualidades, á sus virtudes.

Pero volvamos al interrumpido relato.

Siempre bajo la forma artística y despues de pintar á D. Carlos como la vera efigie de Enrique IV en la familia, de Felipe II en su real cámara, referia un biógrafo, de oídas, las siguientes anécdotas:

«Un dia llamó á sus puertas un pobre valenciano, y al verle con zaragüelles los criados le negaron la entrada.

»El hombre esperó en la escalera, y logró que un alto dignatario anunciase al monarca su visita.

»Apénas supo D. Carlos lo que habian hecho sus criados, corrió á la antecámara, les mandó abrir paso al valenciano,



les intimó á que implorasen su perdon y llevó al humilde viajero á su gabinete particular.

»El infeliz le dijo:

—»Señor, tengo cuatro hijos que están batiéndose por V. M.; he ahorrado algunas onzas, y como para la guerra hace falta dinero, vengo á traérselas á V. M.

»Lágrimas de alegría y de veneracion hácia aquel viejo asomaron á sus ojos; y estrechando su mano,

—»No dinero, sino hombres como tú necesito, exclamó.

»Y obligando al anciano á que regresase á España con otra cantidad igual á la que habia ido á ofrecerle, corrió á contar á doña Margarita aquella escena.

»En París salia á pié, con los españoles que le rodeaban, y entraba á los cafés con ellos y vivia como un particular, sin ostentacion, casi con humildad.

»En su misma calle habia un peluquero español. Entró en su gabinete, y el Fígaro, que no le conocia, le habló de las cosas de España. Era liberal, y habló con bastante ligereza del monarca.

—»¿Pero Vd. le conoce? le preguntó D. Carlos.

—»Solo de oidas.

—»Pues yo haré que le conozca Vd. mejor.

—»¿De qué manera?

—»Nombrándole su peluquero de cámara. Vaya Vd. mañana á verle y le recibirá.

»Al dia siguiente se encontró el peluquero con su parroquiano.»

Al lado de estas anécdotas figuraban las frases..... esas frases que caracterizan á los hombres de génio.

«Discutiase un plan en presencia de D. Carlos, cuenta un biógrafo, y el jóven príncipe interrumpiendo á los proyectistas:

—»Hablad cuanto queráis, les dijo; pero tened presente que yo entro en España y allí conquisto una corona ó hallo una sepultura.»

Bien se me alcanza la exclamacion que al recordar todo esto formularán los lectores. Pero como todo en el mundo es enseñanza, si se aprovecha, en vez de afligirse ó de desesperarse los que confiaron en palabras, deben aprender á no creer en lo sucesivo más que en hechos.

Otro de los escritos destinados á dar á conocer las cualidades del príncipe, decia:

«D. Carlos se complace en oír; jamás interrumpe á los que le hablan; pero cuando moviendo ligeramente el pié, dice con entereza:

»¡Basta! Ni aún los más aguerridos generales se atreven á fijar los ojos en él.

»¡Cuántos le han sorprendido con su hermosa Blanca en los brazos, jugando con ella!

»¡Cuántas veces ha entrado en los bazares á comprar juguetes para su ídolo!

»No le visita un español sin que le proporcione una inmensa felicidad.

»Cualquiera al oírle se figura que siempre ha vivido en España; conoce las costumbres; habla de los edificios y de los paseos como si acabara de verlos; nuestros poetas, nuestros pintores son apreciados por los augustos esposos en su justo valor.

»En su palacio—tales son sus deseos—serán recibidas y honradas todas las clases de la sociedad.

»Las noches las dedicaria á conocer de cerca á todos los hombres de mérito. Los industriales distinguidos, los comerciantes honrados, los hombres laboriosos acudirian á palacio y se complacerian en oír sus aspiraciones, en cono-

cer á fondo sus tareas. Otras veces recibiria á los artistas y á los literatos; iria al teatro Español á menudo para admirar á los poetas antiguos y estimular á los modernos á desear la gloria de aquellos. Otras, por último, las pasaria en familia hablando de las proscripciones pasadas con los amigos leales y complaciéndose en colmar de felicidad á todos.»

Los propósitos no podian ser mejores, ni más bello y deslumbrador el cuadro que los retrataba.

Recogiendo yo las anécdotas que oia á los que conocian á D. Carlos, á los que habian tenido ocasion de tratarle en Alemania, á los que recientemente le habian visto en París, escribí dos *Romanceros* que circularon mucho. Cerca de veinte mil ejemplares se distribuyeron, y poseido yo de una verdadera fascinacion, sin más deseo que el de contribuir al bien que la esperanza me ofrecia, cuando el editor que los publicó me hablaba de remunerar mi trabajo:

—No, exclamaba yo, no quiero que haya quien pueda pensar que he tenido, al escribir esas páginas, la más remota idea de lucro. Vivo de mi pluma, pero al consagrarla á la causa carlista, quiero hacer lo que todos, dar cuanto tenga.

Y esta conducta, cándida é inocente, sin duda, para los que abusaban de los recursos reunidos á fuerza de sacrificios, constituye hoy toda mi fuerza, toda mi independencia, pues me coloca en el caso de los que han dado cuanto tenían, sin recibir en cambio más que un amargo desengaño.

Pero esto no es del caso ahora, y si hablo de ello es para demostrar que lo que yo hacia para contribuir á la propaganda, no era en mí más que una manera de rendir culto á un sentimiento, de ayudar á que la dulce esperanza llegase á ser fecunda realidad.

Se publicaron muchos libros, hubo multitud de periódicos literarios y dos ó tres satíricos que alcanzaron gran boga como *El Papelito*, *Rigoletto*, *Las Plagas*, *El Fraile*, *La Boina blanca*.

Con estos elementos se agitó al pueblo carlista, se preparó su ánimo á todo género de sacrificios, se le hizo amar hasta la muerte por defender la causa.

Voy á reproducir un romance que en una sola escena sintetiza el espíritu que difundiéndonse en las masas populares llevó á los campos de batalla los millares de hombres que han formado el ejército carlista.

Titulábase *Lealtad y abnegacion*, y decia así:

—«¡Muy alegre estás, Juanillo!

—El corazon se me salta.

—¿Has hallado algun tesoro?

—Uno he encontrado en mi alma,

Eterna fuente de amor

A Dios, al Rey y á la Pátria.

—Siempre el mismo.

—Siempre bueno,

Que ántes que al deber faltara,

Morir mil veces quisiera.

—¿Y estás ya dispuesto?

—¡Vaya!

¿Qué soy, si no soy soldado

De tan noble y santa causa?

Nací en medio de la guerra

Y me arrullaron las balas;

Mi madre me enseñó á orar,

Y al acostarme rezaba

Primero por Carlos V,

Verdadero rey de España;  
Por Carlos VI despues,  
Y ahora al cielo mi plegaria  
Elevo por Carlos VII:  
Siempre han reinado en mi casa,  
Y á acatarlos y servirlos  
Se ha acostumbrado mi alma.  
Soy de la *Pátria*, de Dios,  
Del *Rey*, y cuando me llaman,  
Ya que les debo la vida  
Tengo obligacion de dársela.  
Adios, amigos, adios,  
Si la suerte que me aguarda  
Es morir, no habrá ventura  
Mayor, que moriré en gracia;  
Y al abandonar la tierra,  
A la celeste morada  
Me llevarán cariñosos  
Los ángeles en sus alas.  
Y si vivo y he cumplido  
Como bueno, si logradas  
Mis esperanzas contemplo,  
Será mi ventura tanta  
Que al volver á vuestro lado  
Para cuidar de mi casa,  
Al regar con mi sudor  
Las tierras hoy solitarias,  
Podré decir contemplando  
La felicidad de España:  
«Algo he hecho por conseguirla,  
Algo me debe la pátria.»

## II.

—María, llegó la hora.

—Sí, Juan, llegó la hora amarga.

—Te quiero más que á mi vida.

—Yo te amo más que á mi alma.

—Hoy al dejarte comprendo  
La ventura...

—¡Calla, calla!...

Gozar cuando otros padecen  
Fuera indigno... al cielo clama  
La iniquidad, la injusticia  
Con que á los nuestros maltratan.  
No ya el pobre, ni aún el rico  
Puede disfrutar de calma;  
Hasta en nuestro hogar penetran,  
Y de nuestro lado os sacan  
Y os llevan á las ciudades,  
Y si en la guerra no os matan,  
Porque auxiliéis sus intrigas  
Os seducen y os infaman.  
No, Juan, vivir no es posible  
Así; la Religion santa  
Por tan desalmados hombres  
Escarnecida y hollada,  
La independendencia, la honra,  
El sacrificio reclaman.  
Parte, parte. ¿Ves mis ojos?  
No hay en ellos una lágrima,  
No cabria, son pequeños  
Para albergar mi esperanza.

Si vuelves... ¿no has de volver?  
 Gloria y dichas nos aguardan.  
 Yo le pediré á la Virgen  
 Que te libre de las balas;  
 Y si mueres, de tu madre,  
 Que está enferma y es anciana,  
 Yo cuidaré hasta que espire;  
 Y si tu vida no basta,  
 Tambien daré yo la mia,  
 Que es darla á Dios y á la Patria.  
 —Adios, bien mio, me infundes  
 Aliento con tus palabras.  
 —¡Ah! no hay ventura en el mundo  
 Si DIOS, PATRIA Y REY nos faltan.  
 Por mí y por tu buena madre  
 Lucha y vence.

—Adios.

—Él vaya

Contigo...

—¡Que no me olvides!

—¡Ni áun muriendo te olvidara!

### III.

—Madre á amanecer empieza.  
 —Pronto va á romper el alba.  
 —¿Está todo preparado?  
 —Todo... el morral... la canana.  
 ¡Ah! ven, déjame ponerte  
 Al cuello la imágen santa  
 De la Virgen... dale un beso,  
 Otro yo... piensa, al besarla,

Que es dos veces madre tuya.

—Así lo haré...

—¡Madre amada!

¿Y va usted á quedarse sola?

—Sola no... Dios me acompaña...

—¡Ay! ¿volveremos á vernos?

—Pues nó, tu madre es anciana;

Si Dios te llama á su seno

No tardarás en hallarla.

—¿Qué será de usted?

—Tu padre

Se fué tambien, la campaña

Duró, yo no volví á verle,

Me quedé desamparada,

Y tan sólo su memoria

Ha sostenido la casa.

—¡Fuerte es usted!

—¡Antes que madre,

Soy española y cristiana!

—Ya luce el sol.

—Corre, corre,

Toma el atajo; te aguardan

En el monte.

—¡Madre mia!

—¡Adios, hijo de mi alma!

—Va á matarla á usted el dolor.

—No, los dolores no matan;

Ya lo ves, te vas y yo...

¡Yo no derramo una lágrima!

. . . . .



## IV.

Juanillo parte: su madre  
Queda en la puerta enclavada;  
María, que el adios último  
Le dá desde su ventana,  
Corre al lado de la pobre,  
Que sacrifica en las aras  
Del bien, lo que más adora;  
Y llorando:—Madre, exclama,  
Nos ha dejado sin vida...  
—¡Oh! ¡calla, María... calla!  
Que las mujeres carlistas  
Solo pueden tener lágrimas  
Para llorar las desdichas  
Que destrozan á la patria.  
Nuestros hijos dan su vida,  
Las nuestras no valen nada;  
Por eso damos los hijos,  
Y al darlos damos el alma.  
—Yo no puedo más, me ahogo...  
—Ven, ven, que la gente pasa,  
Lloremos donde no vean  
Que el corazon se desgarrá.

## V.

Las dos cerraron la puerta,  
Juan se internó en la montaña...  
El final de este romance  
Puede ser NUESTRA ESPERANZA. ▶

La propaganda artística no se contentó con los procedimientos que acabo de reseñar.

Distribuyéronse en toda España millares de fotografías, aparecieron en los escaparates retratos al óleo de D. Carlos que las gentes se paraban á mirar con curiosidad y gusto al ver en las facciones varoniles del jóven príncipe una especie de confirmacion de lo que acerca de él se hablaba y se escribía.

Los músicos compusieron himnos, polkas y walses, con títulos que simbolizaban los sentimientos del partido.

La industria llenó las platerías y los bazares con pendientes y broches en los que aparecían enlazadas las iniciales de D. Carlos ó lindas margaritas que recordaban á su augusta esposa.

Las damas ostentaban en los paseos y en los teatros, en las visitas y en los saraos aquellas joyas que revelaban sus sentimientos. Las mujeres del pueblo no querían ser ménos, y la que no podía llevar iniciales ó margaritas de oro las llevaba de *doublé*.

Vendíanse en los mercados pañuelos con retratos de don Carlos y doña Margarita, de D. Alfonso y de los jefes más distinguidos, malamente estampados; pero esto no era obstáculo para que colocaran la mercancía los que la fabricaban.

En las cajas de fósforos y en las petacas se veían los mismos retratos, y recordaré aquí una anécdota que todos los periódicos repitieron en la época en que acaeció.

Acababa de comprar un carlista una fosforera con el retrato de D. Carlos, y estaba parado en medio de la acera contemplando atentamente la fisonomía del príncipe.

Un impertinente se paró detrás de él á mirar con curiosidad el objeto de aquella contemplacion. El caso era grave; el curioso era un empleado de órden público.

Cargado de semejante indiscrecion, el carlista le pasó la fosforera por los ojos, diciéndole:

—Véalo Vd. bien. Es D. Carlos.

—No, contestó el aludido; estaba mirando que es de mayor tamaño el que llevo yo.

Y al decir esto, sacó el empleado una petaca con un magnífico retrato del príncipe.

Cuando su interlocutor volvió de su asombro, se encontró sin el empleado, que acababa de desaparecer, despues de apretarle significativamente la mano.

En una palabra, todo concurría á despertar entusiasmo en los carlistas, curiosidad en sus adversarios, deseo de que fuera verdad cuanto se anunciaba, en esa innumerablé clase social que no se halla afiliada á los partidos y solo anhela paz, justicia y bienestar.

Y mientras en España se llevaban á cabo estos trabajos con la más recta intencion, en París, en torno de D. Carlos, se preparaban los elementos de discordia que debían inutilizar los esfuerzos de la lealtad.

Allí se acentuaba más la enemistad entre D. Carlos y Cabrera, allí se intentaban empréstitos ruinosos, allí se daban á todo el mundo ascensos, gracias, credenciales, títulos... ¡qué se yo! allí, en una palabra, nacían y tomaban cuerpo los elementos de discordia que lo han perdido todo.

Veamos ahora cómo se organizaron las fuerzas del partido, y cómo estuvo representado en la prensa y en las Asambleas de la revolucion.

---



---

## CAPITULO VI.

### La organizacion.

Apenas se trasladó D. Carlos á Paris, dispuesto, al parecer, á aprovechar las eventualidades que el triunfo de la revolucion podia facilitar á sus designios, acudieron muchos de sus más importantes partidarios y se reunió en torno suyo un consejo, del que formaban parte en primer término el general Elío, el Sr. Aparici y Guijarro, el señor Algarra, el conde de Fuentes y el general D. Hermenegildo Ceballos como secretario del duque de Madrid.

Nombráronse comisarios régios para casi todas las provincias, se les dieron instrucciones, y como lo más urgente era reunir fondos, comenzaron las negociaciones de empréstitos que el Sr. Caso ha revelado en la obra que ya he citado varias veces y que no hacen seguramente el elogio de las inteligencias financieras del partido.

Pero no penetremos ahora en el fondo: tracemos solamente el aspecto que presentaba la superficie, porque es el mejor modo de comprender el desarrollo que adquirió el partido desde la reunion de Lóndres hasta la formacion de la importante minoría que apareció en las Córtes de 1871,

desde la sublevacion de las primeras partidas en la Mancha hasta la reunion de los poderosos ejércitos que llegó á presentar el carlismo en el Norte, en el Centro y en Cataluña.

Los comisarios régios tenian dos misiones que cumplir en primer término: la primera allegar recursos; la segunda organizar fuerzas.

Desde luego se descubrió en los primeros trabajos efectuados con el último fin la tendencia á buscar la fuerza material en la parte del ejército que no simpatizaba con la revolucion.

Los antiguos carlistas, los que conservaban la fisonomía tradicional, apenas influian.

La direccion civil, ó por lo ménos la influencia en la gestion de los asuntos civiles, la tenia el Sr. Aparici y Guijarro. La militar estaba á cargo de los generales Ceballos y Elío, y uno y otro, aunque antiguos carlistas, habian seguido el movimiento intelectual, y quizás comprendian que el triunfo era más fácil obteniéndolo por un pronunciamiento militar, que el partido carlista podia consolidar despues, que no por el antiguo procedimiento de armar al pueblo y de empeñar una guerra civil.

Tambien parecia ser este el sistema que el conde de Morella creia más oportuno y eficaz; pero el ejército estaba ya entónces herido por la enfermedad que le llevó á la disolucion algunos meses despues, y los comisarios no pudieron ser otra cosa que recaudadores de fondos por un lado, y víctimas por otro de la habilidad de los que les aseguraban que en un dia dado tendrian á su disposicion batallones, fusiles, cajas de regimientos, plazas fuertes y cuanto pudieran necesitar para colocar en el trono á don Carlos.

Los comisarios podían dar nombramientos y ascensos á los oficiales que se comprometieran á defender á D. Carlos, y verdaderamente, tanto en París como en las comisarías de España, se expidieron millares de credenciales.

Los periódicos comenzaron á hacer una activa propaganda.

*El Pensamiento* y *La Regeneración* se declararon por D. Carlos. *La Esperanza*, que condensaba la tradición del partido, llegó casi á verse eclipsada por los dos nuevos adalides.

La revolución convocó las Cortes Constituyentes, y con arreglo á lo acordado en Londres, tomando el partido la denominación de *católico monárquico* para que pudieran ingresar en él cuantos en presencia de los escándalos revolucionarios sentían avivarse en su alma la fé católica y el amor al principio monárquico, se aprestó á la lucha electoral.

Era aquel un motivo para levantar de nuevo la bandera, y reunidos en Madrid y provincias algunos electores influyentes, dieron al público alocuciones, que la prensa reprodujo, y consiguieron traer á aquellas Cortes algunos diputados; los necesarios para protestar contra los atropellos de la revolución y oponer á las doctrinas disolventes las doctrinas conservadoras de la tradición monárquica española.

Reproduciré aquí el manifiesto de los electores de Madrid.

«Españoles, decia, á las urnas.

»En las próximas Cortes Constituyentes van á tratarse dos cuestiones de altísima importancia. La de religion y la de sistema de gobierno; esto es, si ha de haber en España unidad ó pluralidad de cultos y si hemos de regirnos ó no por monarquía.

»La España en su inmensa mayoría, los buenos españo-

les, que lo son casi en totalidad, no admiten más que unidad católica, la religion católica, apostólica, romana, que hemos heredado de nuestros ascendientes, y con la que nuestra nacion se ha engrandecido.

» Los españoles hemos sido siempre monárquicos.

» Votemos, pues, la unidad religiosa y la monarquía, pero la monarquía de un rey que reine y gobierne para hacer la felicidad verdadera del pueblo, dándole la libertad justa, lícita, que cabe dentro de la ley santa de nuestro divino Salvador.

» Este monarca no puede ser otro que D. Carlos VII de Borbon y de Este. El pueblo español disfrutará verdaderamente con este gran rey de Libertad completa para la única y verdadera Iglesia de Dios, único y verdadero.

» Libertad amplia en los pueblos para su administracion con arreglo á sus fueros y costumbres; representacion verdadera de los mismos pueblos en lo que toca á sus intereses.

» Justicia para todos y para todo.

» Moralidad en todos y en todo.

» D. Carlos de Borbon no traerá á España nada de lo que pasó, y no puede volver sino aquello que se echa de ménos y ha vuelto en los pueblos más libres y civilizados de Europa; no vendrá para vengar agravios, sino para derramar favores; no para suprimir la libertad, sino para resucitarla, extinguiendo para siempre ambiciones bastardas y pasiones criminales y satisfaciendo los deseos generosos del pueblo, ávido de la tranquilidad venturosa á que es acreedor; no revolverá miserias del pasado, que ya tiene condenadas al olvido, sino que, uniendo á todos los españoles, asegurará en lo porvenir la justicia y la moralidad, elevando á esta noble nacion á la altura que merece respecto de las demás



potencias, para que sea respetada por la fuerza que asegure su independencia.

»A votar, españoles. Elijamos para diputados á Córtes hombres de intachable conducta, firmes en sus ideas católico-monárquicas, consecuentes con sus principios é identificados con el pensamiento regenerador arriba expresado. Los que aquí se señalan reúnen estas condiciones; ellos sabrán proclamar estos sábios principios en la tribuna, ellos sabrán defenderlos con valor salvando á España de la iniquidad y de la ruina social.»

Más explícito fué el Sr. Nocedal, quien todavía no se presentaba á los electores más que como católico.

He de copiar aquí algunos de los párrafos de su manifiesto, de gran oportunidad hoy y que conviene recordar como dato preciso para las conclusiones que habrán de resultar de mi trabajo.

«Si pudiéramos reconstituir el país sobre el cimiento de la monarquía tradicional de nuestra patria, decia, le haríamos un servicio inmenso. Católica y monárquica, España influyó siempre en los destinos del mundo. Todas sus glorias van unidas á la Cruz redentora y á la enseñanza de un monarca noble, celoso y desinteresado padre de sus pueblos. Católica y monárquica, civilizó á los bárbaros en los Concilios de Toledo; salvó la libertad y la honra con Pelayo en las montañas de Astúrias; condujo las huestes del Cid para imposibilitar el casi inevitable triunfo del Africa fanatizada; y con la espada de San Fernando y la de los Reyes Católicos afianzó la independencia de la Península, y le dió esplendoroso y envidiable lugar entre los pueblos de la tierra. Así á la sombra de la cruz y bajo el estandarte de los reyes pudo arrancar un secreto al Océano y ser respetada en el Nuevo Mundo, en Flandes y en Italia; eclipsar

en Lepanto la media luna; plantar los laureles de Bailén, Gerona y Zaragoza, y ser ejemplo de heroísmo, de independencia y libertad á las naciones.

»Pues bien: si sobre cimiento magnífico y sólido nos decidimos á reconstruir la desquiciada patria, es necesario, sobre todo, ser dignos de nuestros antepasados, defendiendo con varonil aliento la religion católica, única verdadera, perseguida hoy en sus institutos más hermosos, en la Compañía de Jesús, creacion española, obra de varon insigne; en sus órdenes religiosas; en los santos asilos de la pureza del alma, de la caridad ardiente, de la fé, que engrandece al hombre, le hace superior á los males y le eleva hasta el cielo.

»Por lo que toca á la monarquía, la cuestion es ya muy diferente. Una república católica vale más, mucho más que una monarquía regalista, parlamentaria y corruptora. Cuando Dios sea servido, aceptemos con gusto la monarquía verdadera, la nuestra, católica y tradicional: aquella que nos valió el respeto, la admiracion y el vasallaje de todo el mundo. Pero tengamos entre tanto la firmeza de gritar *¡atrás!* á la monarquía regalista, precursora de la revolucion, y lo mismo á esta otra sombra ridícula de monarquía, llamada vulgarmente y sin razon constitucional, y que no es sino la república más cara, desastrosa y eminentemente corruptora y corrompida.

»¡Atrás los reyes que reinan y no gobiernan; que sacan de interesables, tiránicas y ficticias mayorías ministros improvisados y empíricos, sordos á los ayes del pueblo por el clamoreo de los partidos! ¡Atrás esos monárquicos revestidos con los trastos del poder, cetro, manto y corona! ¡Atrás esos remedos hipócritas de repúblicas y monarquías, que no tienen la virilidad de los monarcas verdaderos, ni de

las verdaderas repúblicas! ¡Atrás el parlamentarismo, que convierte á la nacion en un enjambre de pretendientes, al palacio en un lugar de parásitos, y á las Asambleas legislativas en lonjas de contratacion para destinos públicos! No dando de sí otra cosa las monarquías constitucionales, mal pueden aconsejar la razon y el bien público persistir en el ensayo de tan desastroso sistema.»

El Sr. Nocedal fué derrotado en aquella ocasion á pesar de cobijarse bajo una bandera que interpretaba tan bien los sentimientos nacionales.

Pero nada tiene de extraño que tanto este hombre importante como otros muchos quedaran vencidos. Aquellas elecciones fueron célebres por el lujo de arbitrariedad con que se efectuaron.

De cualquier modo, los 24 diputados que triunfaron contribuyeron con su palabra á combatir la revolucion y á fortalecer la esperanza de que D. Carlos y su partido salvarian á España.

Qué actividad y qué elementos no pondria en juego el partido carlista cuando el mismo general Prim declaró en el Congreso que era un partido fuerte, vigoroso, terco en sus opiniones, capaz en tres meses de levantar un formidable ejército que diera cuenta en poco tiempo de todos los voluntarios de la libertad habidos y por haber, y tan temible, que si solo tenia que luchar con un ejército de voluntarios, antes de un mes de campaña estaba sentado don Carlos VII en el trono de España.

Aquellas palabras produjeron honda sensacion en el país, y acentuaron el movimiento de muchas personas de arraigo hácia esta solucion monárquica.

Todos estos elementos dispersos, puede decirse que los fundió en uno solo el primer manifiesto que D. Carlos,

bajo la forma sencilla y al alcance de todo el mundo de una carta á su hermano D. Alfonso, firmó en París el 30 de Junio de 1869 y circuló con profusión en toda España.

Aquel documento, cuyo estilo era seductor y cuyas ideas respondian á los sentimientos y á las necesidades del país, venia á dar autóridad á cuantos habian expuesto al país las intenciones y los deseos de D. Cárlos, á confirmar la creencia de que era, como habia dicho Aparici y Guijarro, el rey, el verdadero rey que necesitaba España.

Hoy más que nunca conviene al partido vencido recordar y meditar las palabras que el príncipe que le representaba le dirigió en aquellos momentos de crisis suprema para la nacion española.

Solo sufriendo al recordar una vez más lo que le prometieron y lo que no han sabido cumplir, aprenderá en lo sucesivo á no perder su inmensa fuerza conservadora en desdichadas aventuras.

Condensemose sus principales declaraciones.

Declaraba desde luego que su derecho al trono era al propio tiempo *obligacion sagrada*, y que deseaba verlo confirmado por el *amor de su pueblo*.

Anhelaba ser *rey de todos los españoles*, establecer sobre *sólidas é incommovibles bases la gobernacion del Estado*, y dar *fecunda paz* y libertad verdadera á su amadísima España.

Comprendia que necesitaba acometer *una inmensa reconstruccion social y política*, que España necesitaba un gobierno *digno y enérgico, justiciero y honrado*.

Ofrecia igualar todas las provincias en su régimen interior á las Provincias Vascongadas.

Reconocia que no es el pueblo para el rey, sino el rey para el pueblo; que el rey debe ser *el hombre más hon-*

*rado de su pueblo como es el primer caballero; que un rey debe además gloriarse con el título especial de padre de los pobres y tutor de los débiles.*

«Nacido con derecho á la corona de España, terminaba el manifiesto, y mirando en ese derecho una sagrada obligación, yo acepto aquella responsabilidad (la de tomar sobre sí restaurar las cosas de España) y busco esta gloria (la de salir vencedor en su empeño); y me anima la secreta esperanza de que con la ayuda de Dios el pueblo español y yo hemos de hacer muy grandes cosas, y ha de decir el siglo futuro que yo fui buen rey y el pueblo español un gran pueblo.»

Este lenguaje entusiasmó á sus partidarios, aumentó el número de sus prosélitos y conquistó las simpatías hasta de los indiferentes.

El general Cabrera fué al fin llamado por D. Carlos para facilitarle el camino del trono (1), y como por encanto se multiplicaron los periódicos y se formaron comités en todos los pueblos.

Propagar las doctrinas y colocar al partido en condiciones de ser gobierno instantáneamente fué el cuidado del conde de Merella.

Enemigo de la guerra civil, pensaba que triunfando moralmente en todos los ánimos, hallarian las ideas en el ejército de la revolución, no enemigos, sino guardia de honor.

Tampoco D. Carlos quería la guerra: ¿cómo habia de quererla si ansiaba el bien de todos los españoles?

---

(1) Véase el libro del Sr. Caso *La cuestión Cabrera* para conocer detalladamente las causas que obligaron al conde de Merella á no aceptar la dirección que de tiempo en tiempo le ofrecia D. Carlos, y las que le movieron á aceptarla al fin. Algo indicaré yo, pero en el citado libro se hallan todos los datos necesarios para apreciar este periodo histórico.

Al votarse la libertad de cultos protestó como español y como católico.

Llegó el Concilio ecuménico y se adhirió desde luego á las resoluciones que en él adoptase la Iglesia.

Celebró el día de la Inmaculada en Vevey, dando los primeros golpes para abrir los cimientos de una iglesia consagrada á la Purísima Concepcion.

Y por último, en París, en Vevey y en todas partes con sus palabras mostraba comprender lo grandioso de su misión, aumentaba sus admiradores y parecia que el cielo colmaba de bendiciones su vida, esperanza de los buenos españoles.

Los que vivían cerca de él notaban entre sus más inmediatos servidores disidencias, abusos y algunos excesos; pero esto era natural tratándose de hombres con sus puntas de palaciegos.

Los secretarios se mudaban, y había al lado de rasgos de lealtad y abnegacion, egoismos y miserias.

Aprovechando la inexperiencia del príncipe, conseguían, unos títulos y bandas, otros grados y empleos, otros dinero. ¡Miserias humanas! Pero esto no impedía que el partido en general pusiese toda su confianza en D. Carlos.

Un escritor de gran talento, D. Francisco Navarro Villoslada, acabó de confirmar la creencia con su magnífico y memorable artículo «El hombre que se necesita», y que trascribimos á continuación como una muestra de la propaganda periodística y porque conviene mucho recordarle.

«Suspiramos todos, decia, por un hombre que sea para toda la nacion, y no para uno ni dos ó tres partidos; un hombre que mande con justicia, que gobierne con la moral del Evangelio, que administre con el orden y economía de un buen padre de familia.

»España necesita un hombre que sea hijo de las entrañas de la patria, que tenga los sentimientos hidalgos y generosos del pueblo español, su ardiente fé, su valor caballeresco, su constancia tradicional.

»Un hombre que diga al padre de familia: tú eres el rey de tu casa; y al municipio: tú el rey de tu jurisdiccion; y á la diputacion: tú la reina de la provincia: y á las Córtes: yo soy el rey. Vengan aquí las clases todas de que se compone mi pueblo; venga el clero, venga la nobleza, venga la milicia, venga el comercio y la industria, y venga la clase más numerosa y más necesitada de todas, la clase pobre, ó, mejor dicho, la clase de los pobres; vengan á exponer sus quejas, sus necesidades; pero tened entendido que aquí no mandan los sacerdotes, los nobles, los militares, los abogados, los banqueros, los comerciantes, los industriales ni los jornaleros: el rey soy yo.

—»Yo á la Iglesia la daré libertad y protegeré su independencia; yo no nombraré un canónigo ni un cura párroco; yo renunciaré mis privilegios en favor de la Iglesia, de quien los he recibido; yo capitalizaré las asignaciones concordadas con la Santa Sede, y se las entregaré á la Iglesia en títulos de la Deuda; yo dejaré en libertad á toda comunidad religiosa para establecerse donde quiera, cuando quiera y como quiera, con tal que no pida al Estado más que amparo y libertad.

—»Yo daré libertad y proteccion al comercio; libertad y proteccion á la industria; libertad y proteccion á la propiedad, y á los pobres el pan del órden, de las economías y del trabajo, que es su verdadera libertad.

—»Abogado, á tus pleitos; no busques en los bancos del Congreso la clientela que no has sabido conquistar en el foro; médico, á tus enfermos, no vengas á matar con dis-

cursos políticos á los que puedes curar con tus recetas; escritorzuelo, á la escuela; aprende primero lo que te propones enseñar; empleado, á tu oficina; la nacion te paga para que la sirvas, no para que medres en los bancos del Parlamento; y á trabajar todo el mundo, que la política está siendo la trampa de la ley de vagos.

—» Yo reduciré los empleos á la tercera parte de los que hoy se pagan; y reduciré la clase de cesantes con sueldo, empleando á todos, sin distincion de colores políticos, por orden de antigüedad, y manteniendo en su empleo á cuantos lo sirvan con inteligencia y probidad, aunque hayan sido progresistas, moderados ó republicanos; yo reduciré asimismo los presupuestos y os daré el ejemplo de modestia para que goceis el fruto de las economías. Yo pagaré las deudas que el liberalismo ha contraído, y procuraré no contraerlas más.

—» Yo me pondré á la cabeza del ejército, y protegeré las ciencias, las letras y las artes: yo llamaré los sábios á mi país, las letras y las artes á mi palacio, los pobres á mi mesa.

—» Y lo perdonaré todo, lo olvidaré todo; quiero ser padre antes que rey; mis brazos se extenderán más pronto para abrazar que para mandar.

» Este es el gobernador cristiano, este es el príncipe católico, este es el hombre que se necesita: el hombre que piden de lo íntimo de su corazón cuantos en las angustias de una situación cuyo origen quisiéramos olvidar, y cuyos tormentos no quisiéramos ver: exclaman: «¡No ha de haber un hombre que nos saque de esta anarquía!»

» Pues este hombre libertador que tanto desea el pueblo español; este hombre que reúne en sí completamente las ideas expresadas en el hombre ó príncipe que se necesita



en España, añadía el Sr. Villoslada con toda la vehemencia de su alma, este príncipe es el Sr. D. Carlos de Borbon y de Este, hijo de cien reyes españoles, y representante del derecho y de la legitimidad. Este es el hombre providencial que nos ha deparado Dios para poder salvar á España de la anarquía en que vive, de la ruina á donde llegó en treinta y cinco años de un reinado de calamidades, de un reinado ganado por la traicion y fundado en el derecho de usurpacion.»

El Sr. Villoslada era su secretario, tenia talento, experiencia, gozaba de fama de buen católico: todo el mundo le creyó.

Mientras tanto, el general Cabrera preparaba las cosas para el triunfo, y deseando evitar, no solo la guerra civil, sino las causas que en torno de Carlos V hicieron estériles los sacrificios de sus partidarios, evitó á toda costa que don Carlos tuviese córte, procuró que viajase por Europa para que terminase su educacion política, y quiso sorprenderle con la victoria.

Tan cerca estuvo esta de sonreirle, que aún hay hombres políticos, ministros revolucionarios á la sazón, que aseguran á los que quieren oirlos, que se acostaron temblando que al dia siguiente España entera se pronunciase por Carlos VII.

No agradaba el misterio de Cabrera á los que deseaban ejercer influencia, y D. Carlos y ellos saben lo que hicieron para llegar á la solemne junta de Vevey, en la que despues de oir los que acudieron la lectura de cartas y documentos, se aconsejó al jóven príncipe que aceptase la dimision de Cabrera.

D. Carlos pronunció entónces esta solemne frase:

—Desde hoy me encargo yo de la direccion del partido.

El gobierno revolucionario recobró la calma que había perdido.

Cabrera se retiró á su casa.

El partido siguió al lado de D. Carlos, dándole muestras de obediencia, de lealtad y de abnegación.

Hubo elecciones.

Se modificaron la junta central en Madrid y las provinciales y locales en toda España.

Las opiniones de los consejeros del príncipe se dividieron: querían unos que emprendiese la campaña, pretendían otros que debía esperarse á que la revolución se destruyera á sí misma.

D. Carlos permaneció en Vevey y nombró secretario á D. Emilio Arjona.

Las operaciones militares empezaron con la famosa escocada.

A la sombra de las juntas legales comenzaron á trabajar otras de guerra y en la frontera se estableció una de las cuatro provincias vascongadas.

Gonzalez Brabo abrazó la causa carlista, y todo estaba preparado con probabilidades de éxito, cuando este hombre político falleció de repente.

Aparici había perdido su influencia.

Nocedal se encargó de la dirección de la política, hizo unas elecciones, venció al elemento representado por el noble conde de Orgaz y los Sres. Aparici y Canga Argüelles, y permaneció al lado del partido, tildado de virey, hasta que en Abril de 1872 estalló la guerra.

Encargado de iniciarla en Navarra el general Diaz de Rada, oyó de los labios de D. Carlos, y esto lo confirmó por escrito después, que no quería guerra civil y que solo deberían trascurrir treinta días desde que atravesase el Pi-

rineo hasta que saludase las viejas banderas en la basílica de Atocha.

Antes de entrar en pormenores y de estudiar las tristes influencias que malograron todos los esfuerzos, ántes de penetrar en los misterios de lo que puede llamarse vida directiva del partido, deseo demostrar que la revolucion facilitó al elemento católico monárquico los medios de desarrollarse; que si bien es cierto que al notar su desenvolvimiento y su organizacion desató contra él todo género de persecuciones, inclusa la partida de la Porra, el partido con su obediencia, con su fé, con su disciplina llegó á presentar un aspecto imponente; y que lo mismo en el período de la propaganda y organizacion que en el de la guerra, pudo demostrar y demostró todas las condiciones necesarias para obtener el triunfo.

Malograda la organizacion embrionaria de las comisariás régias, sucedió á ella por iniciativa del conde de Morella la formacion de una junta central en Madrid y de infinitas provinciales, de distrito y hasta de barrio; al lado, ó mejor dicho, bajo la sombra de estas juntas legales, se establecieron comandancias, es decir, se organizó la fuerza militar; hubo elocuentes publicistas que renovaron las ideas, que presentaron la fórmula de las aspiraciones del partido y demostraron que D. Carlos poseía todas las cualidades necesarias para ser el monarca que el país anhelaba; hubo literatos y artistas que contribuyeron á despertar el entusiasmo, á reanimar el sentimiento; hubo numerosos periódicos en todas las capitales, periódicos doctrinarios, de batalla, satíricos y hasta de amena literatura, como *La Margarita*, que yo escribí bajo la inspiracion de la noble princesa que debia, al lado de su esposo, regenerar la familia, educar á las masas, ejercer la caridad moral y material en las aban-

donadas clases de la sociedad española; hubo mártires sublimes como el inolvidable Balanzátegui; hubo tormentos horribles como los que sufrieron el general Polo y el canónigo Milla; hubo elecciones y hubo diputados distinguidos por varios conceptos; y bien puede decirse que el partido carlista, acudiendo á todos los terrenos, ofreció á los ojos de Europa cuanto podia garantizar que tras del triunfo, las palabras llegarían á ser hechos.

Esta admirable organizacion, este núcleo de inteligencias, estos medios de accion que asombraron primero, como despues han asombrado los batallones, las piezas de artillería y todos los elementos de guerra, probaron entonces, y probarán siempre, lo que puede la fé y las fuerzas de todos géneros con que la monarquía tradicional, la monarquía cristiana, puede contar en nuestro país.

¿Quién hubiera creído que aquella propaganda tan activa, tan hábil, tan completa; que aquella organizacion, que aquellos hombres de carácter, de talento, de ilustracion; que aquel potente esfuerzo de la fé, de la inteligencia, de la abnegacion, no habrían de triunfar de una revolucion que se devoraba á sí misma, y que debia acabar por la borra-  
chera cantonal y la disolucion del ejército?

¿Quién hubiera creído que las masas armadas que sucedían al período de organizacion y de exposicion como su consecuencia natural, serían al fin vencidas y deshechas, habiendo pasado por un período en el que la monarquía advenediza dejaba libre el trono, en el que una república inesperada llegaba á la agonía, en el que la sociedad en masa volvía los ojos á D. Carlos como la única esperanza, y casi sin tener enemigos en frente?

Es preciso decirlo, y decirlo muy alto para que no se olvide: D. Carlos y sus consejeros han tenido más, mucho

más de lo que podían necesitar, para obtener el triunfo de las ideas, para salvar la sociedad sin sumir á España en los horrores de una guerra.

Cómo y por qué se ha ido perdiendo y malogrando todo, no lo he de decir yo: con mayor elocuencia lo indicarán los sucesos que á su tiempo referiré.

Pero conste que cualquiera, al ver reunidos los elementos de razón y de fuerza que se reunieron, pudo creer que ante esta afirmación la revolución, que no era más que una negación continua, caería herida de muerte, volviendo á ser la cruz, es decir, la religión cristiana en el corazón de don Carlos, signo de redención de nuestro pueblo.

Quiero cerrar este capítulo con la admirable respuesta que en las Cortes de 1871 daba el jefe de la minoría carlista á aquellos de sus adversarios que preguntaban qué haría el carlismo si conseguía el triunfo.

Como después de la elocuencia de las palabras debía venir la elocuencia de los combates, el discurso del que era entonces único y casi soberano director del partido, tenía en aquellos momentos una inmensa importancia.

«¿Qué haríais vosotros, nos decía el otro día el señor ministro de la Gobernación, exclamaba el Sr. Nocedal; qué haríais si llegaseis al poder? ¿Que qué haríamos nosotros? Oponer la justicia del rey á la tiranía insostenible de los partidos: hacer que todos los españoles viviesen sometidos á una ley común; hacer que no hubiese privilegiados; hacer que no hubiese fueros de mayorías ni minorías; hacer que no hubiera autoridades que pudieran fusilar sin formación de causa, sin que inmediatamente sufrieran el condigno castigo; porque no habría necesidad en el período de las elecciones de establecer injusticias para unos y libertades para otros; porque habría el mismo derecho para todos, en lugar de ese

fuero irritante y despótico, que solo favorece al partido dominante, y que es tiránico y opresor para los partidos vencidos.

»¿Que qué haríamos nosotros? Estableceríamos inmediatamente una descentralización verdadera que produciría en España grandísimas economías; economías que solo podemos realizar nosotros, que somos los descentralizadores por excelencia.

»¿Que qué haríamos nosotros? Tener un rey con potestad verdadera, pero limitada por consejos formados de hombres respetables de ciencia y experiencia; un rey aconsejado por unas Cortes que no dependerían del gobierno, que aconsejarían al monarca con libertad, con sinceridad, no componiendo manadas que se llaman *mayorías* y *minorías*, no componiendo rebaños que van donde el gobierno quiere. (*Murmillos.*) Esta es la verdad, señores. Nosotros traeríamos unas Cortes que cara á cara y frente á frente, un día sobre un asunto, otro día sobre otro, sin temor á nadie ni á nada, dijeran la verdad al soberano; porque acostumbrados á obedecer al rey como ciudadanos, tendrían el hábito de decirle la verdad como procuradores. «Un rey de veras, y no sombra de rey, y unas Cortes, ordenada y pacífica junta de independientes é incorruptibles procuradores de los pueblos.»

»Por fin, haríamos que esas Cortes fuesen nombradas por medio de elecciones verdaderas, por medio de elecciones en que tuvieran representación todas las clases, todas las fuerzas vivas de la sociedad española. Tendríamos cuidado de hacer que, en lugar de tiranizar á las Provincias Vascongadas trayéndolas al régimen parlamentario y tiránico del resto de España, el resto de España se pareciese á aquellas hermosas Provincias Vascas, en una de las cuales,

Vizcaya, los ciudadanos se reúnen cada dos años so el árbol de Guernica á enterarse de lo que han hecho sus administradores, y á nombrar la diputacion y el regimiento del señorío, que no se componen ni de empleados ni de pretendientes. Concluiríamos de una vez, y para siempre, con todo linaje de arbitrariedad, que es la más repugnante, la más cruel y la más insoportable de todas las tiranías: la arbitrariedad ante la cual se sublevan y se crispan los nervios de todos los hombres bien nacidos.

»Dadme en buen hora leyes duras, leyes que me coarten mucho, leyes liberales. Dadme una ley dura, muy dura, pero que se observe; pero que yo sepa que, moviéndome dentro de ella, todo el mundo me respeta, y tengo á salvo todos los derechos, pocos ó muchos, que el legislador me ha concedido; pero de ningun modo me deis con el nombre de ley la arbitrariedad que es vuestro delito, que es la falta de todos los partidos liberales; la arbitrariedad que es irremediable hasta que concluya esta máquina, en mal hora engendrada y en peor hora nacida en el siglo XVI, como ayer confesaba paladinamente el Sr. Moreno Nieto, y vuelva la sociedad á entrar de lleno en su cauce por las vías de la verdadera libertad, que consiste en la restauracion de la política cristiana, en la restauracion de la monarquía legítima, con su católica democracia, porque no hay nada más democrático que la monarquía cristiana y la política católica.»

Con estas frases puede decirse que terminó el período de propaganda.

En aquellos momentos era el Sr. Nocedal el jefe civil del partido carlista; todos esperaban que su talento, su energía, su habilidad y, sobre todo, su gran práctica, allanarian las dificultades.

Antes que él, habían hablado en el mismo sentido, pronunciando notabilísimos discursos, el conde de Orgaz y el Sr. Estrada Villaverde: se habían distinguido además en el Parlamento los obispos de Cuenca, de Avila, de Jaen, de la Habana; los Sres. Tejado, Navarro Villoslada, Aparici, Gomez, Echeverría, Martinez Izquierdo, Barrio Mier, Trelles; en una palabra, no faltaron apóstoles de la idea.

Recordemos ahora cuanto se relaciona con la conjuración. Quizás hallemos en este exámen la explicación de las causas que malograron los efectos de la propaganda.



---

## LIBRO III.

### LA CONSPIRACION.

#### CAPITULO PRIMERO.

##### Efectos contraproducentes.

El que no haya conspirado en España, que arroje la primera piedra, podria yo decir apropiando á este acto, que pecado es tambien, la hermosa frase con que Jesús amparó á Magdalena.

Sobre todo en el siglo presente, son pocos los españoles que más ó ménos no han conspirado.

Pero como segun la regla establecida solo el que conspira con éxito puede vanagloriarse de haber conspirado, y, por el contrario, corren peligro de sufrir hasta persecuciones póstumas los conspiradores desgraciados, me permitirán los lectores que al desarrollar ante su vista el cuadro pintoresco, dramático y á veces cómico de la última conspiracion carlista, reemplace figuras reales con otras ficticias y cubra con ténues sombras aquellos episodios que todavía no puedan presentarse con sus vivos colores.

La propaganda, como hemos visto, era, por decirlo así,

la conspiración pública que se hacía al amparo de la ley, sin más inconvenientes que los que producía la partida de la porra.

Conspiraban, pues, para desarrollar las ideas, los publicistas, los literatos, los artistas; eran los elementos activos y poderosos de conspiración los libros, los periódicos, los grabados, los cuadros, las piezas musicales.

Las juntas organizadas para las luchas electorales, los casinos en donde se reunían los hombres de opiniones católico-monárquicas, las casas en donde las mujeres carlistas se juntaban á conversar de sus esperanzas y de sus deseos, las redacciones de los periódicos, en una palabra, todos los centros, numerosos por cierto, donde acudían á comunicarse sus sentimientos y sus noticias cuantos profesando las ideas que representaba D. Carlos deseaban su triunfo, eran otros tantos focos de conspiración.

En las fronteras del Norte y de Cataluña y en París en torno de D. Carlos, la conspiración era más activa y menos legal.

Sobre todo en el último punto, preciso es confesarlo con pena, se conspiraba sin saberlo, sin sospecharlo, contra los conspiradores del resto de España.

Allí tenía sus mejores amigos la revolución, y, por decirlo de una vez, hasta su espíritu se hallaba, contra su voluntad sin duda, entre los que rodeaban á D. Carlos.

En España creaban los carlistas elementos que poco á poco y á pesar suyo, destruían los carlistas de París.

Me explicaré.

No sé cómo apreciará la historia en la hora del fallo desapasionado é imparcial, que para los hombres y los sucesos llega tarde ó temprano, la conducta de D. Carlos y la del general Cabrera.

Pero lo que no ofrece duda alguna es que si Cabrera y D. Carlos hubieran podido identificarse y desempeñar cada cual en su esfera el papel lógico que les correspondía, no en 1873, sino en 1869 y acaso acaso en 1868, hubiera cambiado la faz de España con el triunfo del partido carlista.

Los que fomentaron su separación conspiraron contra el triunfo.

Bien puede asegurarse que ninguno de los que tal hicieron se cuenta en el número de las víctimas de la guerra.

Pero ni yo soy el llamado á ajustar cuentas á nadie, ni debo hacer otra cosa que lamentar la funesta obcecación de los que no comprendieron ó no quisieron comprender que en 1868 y 1869 estaba el triunfo en las manos del general Cabrera.

El Sr. Caso, en contestación al Sr. Arjona, ha demostrado con documentos y testimonios fehacientes, que desde el primer momento formó Cabrera una opinión poco ventajosa de D. Carlos; pero que aún así y todo y en cumplimiento de los deberes que su posición en el partido le imponía, se decidió en 1869 á encargarse de la dirección de los asuntos del carlismo.

Pretenden sus adversarios que no hizo nada en este tiempo, y por mi parte solo puedo decir que he visto documentos que demuestran los poderosos elementos que allegó, no sin desconfianza; primero por su natural carácter receloso, y después por el temor que tenía de que D. Carlos, impulsado por sus consejeros, le obligase á desistir de la empresa, como al fin desistió, dando ocasión á la famosa junta de Vevey.

Del minucioso y verídico exámen de los sucesos que constituyen la política íntima de los consejeros de D. Carlos, resulta que ante los clamores de los carlistas de Espa-

ña, ante las exigencias de los legitimistas franceses, que para apoyar al príncipe con sus recursos pedían como garantía la presencia y la dirección del conde de Morella, y por otras circunstancias análogas se recurría al general de cuando en cuando; este, amaestrado por la experiencia, y comprendiendo la responsabilidad que aceptaba, pedía completa libertad de acción y exigía como condición precisa que mientras él preparaba el triunfo, D. Carlos, separado de cuantos hasta entonces le habían rodeado, viajase por Europa, se diese á conocer en las cortes extranjeras y estudiase cuanto pudiera necesitar para ocupar dignamente el trono que se disponía á conquistar para entregárselo, y retirarse despues satisfecho de haber cumplido el deber que su nombre y su historia le imponían.

No hay duda, es necesario reconocerlo; el antagonismo que desde el primer momento existió entre D. Carlos y Cabrera, exacerbado de día en día hasta el punto de ser inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para alcanzar una reconciliación, ó por lo ménos un sacrificio personal en aras del partido y de la patria, fué la primera y funesta causa de cuanto ha sucedido despues.

Mucho antes de conocer yo las interioridades del partido, del mismo modo que despues de haberlas conocido, siempre creí y lo dije á todos mis amigos, y hasta llegué á exponer respetuosamente al mismo D. Carlos mi creencia, que era de todo punto indispensable ó echarse en brazos del general Cabrera ó anularle con razón y justicia, si había méritos para ello.

—Mientras esa cuestión esté por resolver, decía yo, todos los sacrificios serán inútiles.

Es proverbial entre los que apoyaron á D. Carlos, que lo único que irritaba á este príncipe era oír hablar del con-

de de Morella, y no falta quien asegure haber escuchado de sus lábios que prefería mil veces antes no obtener la corona que deberla á Cabrera.

Enviado yo una vez cerca de D. Carlos para exponerle, en nombre de personas respetables de Madrid y de las principales provincias de aquende el Ebro, la necesidad de contar con el general Cabrera para que el movimiento iniciado en Abril de 1872 pudiera encontrar eco y evitar que la guerra se prolongase; desempeñé mi comision del mejor modo que Dios me dió á entender, y aunque no sin temor, por ser muy superior á mis fuerzas el encargo que se me habia confiado, logré desempeñarlo sin irritar al príncipe y sin dejarme nada en el tintero, como suele decirse vulgarmente.

Y por cierto que, aunque sea abriendo aquí un paréntesis, referiré lo que me aconteció en aquella entrevista, que era la primera que yo celebraba en mi vida con el príncipe D. Carlos.

Por entónces me unia ya una íntima y sincera amistad con D. Vicente de Manterola, con ese hombre tan calumniado y que á mis ojos, como á los de cuantos le conocen á fondo, reúne cualidades excepcionales.

Despues de aquella famosa intriga, hilvanada por el coronel de carabineros Escoda, de quien nada diré porque ya ha bajado al sepulcro, hubo un momento en que hombres civiles y militares, cayendo en un profundo desaliento, casi abandonaron el campo.

Manterola, que es débil ante el afecto, pero perseverante en presencia de los obstáculos, se quedó solo, formó la junta vasco-navarra, y con una paciencia verdaderamente heróica reanudó los trabajos que debian servir de punto de partida á los ulteriores sucesos.

Ocurrió la sublevación del 21 de Abril de 1872, se magló el esfuerzo titánico de los partidarios de D. Carlos en Navarra con la desastrosa sorpresa de Oroquieta, y el joven príncipe tuvo que refugiarse en Francia.

Solo tres personas sabian su paradero en la frontera: el general Elío, Manterola y Arjona.

Los carlistas decian que le tenian secuestrado.

Los periódicos de Madrid aseguraban que habia sido herido, y algunos de ellos hasta llegaron á anunciar su muerte.

La verdad es que D. Carlos estaba muy oculto, por la sencilla razon de que se habia sabido que existia el proyecto de asesinarle, y todas las precauciones parecian pocas para evitar un atentado.

Los restos de las fuerzas sublevadas continuaban evitando la persecucion de las tropas, y tanto para dar consistencia al movimiento, como para disipar los peligros que ofrecia la animadversión que en la frontera se suscitó contra el secretario Sr. Arjona por los sucesos de Oroquieta, y sobre todo para reunir todos los elementos de triunfo, creyó la junta de Madrid, de acuerdo con las de las provincias de aquende el Ebro, que era de todo punto necesaria la separación del Sr. Arjona y la designación del general Cabrera para ponerse al frente de todo.

En aquellos momentos yo dirigia el periódico *La Margarita*, sostenia relaciones con las personas más allegadas á la augusta princesa, y habia cambiado algunas cartas con el Sr. Arjona, cuyo talento reconocia, como reconozco hoy, por más que lamentase la influencia que ejercia en don Carlos.

Apenas estalló la sublevación suspendí el periódico, y temiendo algun atropello, á pesar de no haber hecho otra

cosa que emitir mis ideas bajo la garantía de la ley, permanecí algunos días escondido.

Pero yo no era más que un modesto escritor, no tenía enemigos personales, no podía acusárseme de conspirador misterioso, y pude salir de mi escondrijo y visitar á mis amigos, que llenaban las prisiones de San Francisco.

Más tarde referiré algunos episodios que se relacionan con este momento de la historia de la conspiración carlista: ahora solo diré que quizás por mi misma insignificancia política me confiaron la comisión que ya he indicado.

Partí yo á desempeñarla, ávido de explicarme lo que no me explicaba, el silencio de D. Carlos, mientras sus partidarios, solos en Navarra y solos en Cataluña, se veían acosados y nadie les auxiliaba, y aquel esfuerzo podía perderse.

Lo mismo en la frontera que en Madrid y las provincias de aquende el Ebro, se atribuía el descalabro de Oroquieta á la inesperada aparición de D. Carlos, y con este motivo se echaban de menos á su lado hombres de reflexión, de experiencia y de antigua y probada lealtad.

En una palabra, allí nació la segunda cuestión fatal: la de los viejos y los nuevos carlistas.

Pretendíase, pues, que la política aconsejada por el general Cabrera, es decir, el alejamiento de D. Carlos y la elección de hombres de gran respetabilidad para que le acompañaran y guiaran, era lo único que podía salvar la situación.

Este era al menos el dictámen de las personas más autorizadas, que mayores sacrificios habían hecho, y hasta de otras muchas que no habiéndose aún definido como carlistas, deseaban coadyuvar al triunfo de una manera seria y formal.

Opinando yo del mismo modo, acudí á Bayona y me hospedé en la fonda de la Bilbaina, donde á la sazón habitaban muchos carlistas, y no tardaron en demostrarme, entre otros el vehemente marqués de las Hormazas, la identidad de miras que existía entre los que desde la frontera presenciaban los sucesos y los que desde los pueblos y las capitales de España representaban á la Junta de Madrid para que esta Junta elevase á D. Carlos sus deseos.

Me valí de los medios que me habían indicado, y á quien primero busqué fué á D. Vicente Manterola.

Significáronme que no podría ver á D. Carlos y temiendo que mis esperanzas de estudiar por mí mismo lo que acerca de sus condiciones me habían contado y había leído, recurrí á un ardid que produjo excelentes resultados.

—Si yo, no por mí, sino por lo que represento en este instante, no puedo ser recibido por D. Carlos, dije, no dudo ya que es cierta la versión que han reproducido los periódicos de España. D. Carlos ha muerto y comprendo las altísimas razones que aconsejan guardar silencio sobre este triste suceso. Esta misma noche me vuelvo á Madrid.

—Esta misma noche verá Vd. á D. Carlos, me contestaron, y se convencerá Vd. de que nosotros no guardamos el silencio que supone y de que los periódicos mienten á su sabor.

No fué posible aquella noche, pero la siguiente á cosa de las nueve acudí á un sitio que me designaron; á poco llegó un coche, subí á él, y no tardé en hallarme al lado del canónigo Milla, á quien ya conocía y estimaba, de Manterola y de algunas otras personas.

El carruaje partió, salimos al campo, y al cabo de una hora de camino penetramos en una de esas magníficas vi-



llas que de trecho en trecho y rodeadas de jardines y bosques se hallan en los alrededores de Bayona.

En una sala del piso bajo, saludé al general Elío, con quien habia conferenciado por la mañana, y ví por la primera vez á D. Emilio Arjona.

—El Señor, me dijo, recibirá á Vd. el último porque supone, dada la comision que Vd. trae, que necesitará Vd. más tiempo para hablarle que los demás amigos que acaban de llegar.

—Lo celebro, contesté yo, porque así conversaremos antes los dos.

Acogiéndome con las mayores muestras de deferencia, me condujo á su despacho y pasamos juntos en animada conversacion más de una hora.

Con verdadera lealtad, despues de referirle cómo juzgaban la situacion las personas que me enviaban, añadí que á pesar de estimarle, no habia vacilado en aceptar la mision de pedir á D. Carlos que le alejase de su lado, porque en aquellos momentos era preciso, para acallar el disgusto general, que la separacion se efectuara.

—Cumpla Vd. su deber, me dijo.

—Desearia que asistiese Vd. á mi conferencia con S. M., añadí yo.

—De ningun modo: yo estoy tranquilo y comprendo el pesar que tendrá Vd.; pero en igualdad de circunstancias obraria del mismo modo.

Poco despues subí al piso principal, y no tardé en hallarme delante de D. Carlos.

Su presencia me agradó desde luego. Todo el mundo sabe que es un hombre de arrogante figura, de negros y expresivos ojos.

La naturalidad, la sencillez y al mismo tiempo la distin-

cion de su trato, fueron para mí un poderoso auxilio en aquella situación, cuya gravedad no comprendí bien hasta entónces.

—¿Conque has creído que yo había muerto? me preguntó desde luego.

—Sí, señor, contesté: de otra manera no me explicaba que me fuese imposible llegar á la presencia de V. M.

—Pues ya ves cómo te has engañado.

—¿Y tampoco fué herido V. M., como se ha dicho?

—Tampoco.

—Pues me alegro y lo siento, añadí yo. La herida explicaría el misterio que ha rodeado á V. M. desde el fatal suceso de Oroquieta. De otra manera no es fácil explicarlo.

Entónces me refirió D. Carlos lo que le sucedió desde el momento en que, acompañado de su secretario y de otra persona cuyo nombre no recuerdo, se vió obligado á refugiarse en Francia; y dispensándome una confianza que supe agradecer, me contó que en la oscuridad de la noche cayó con su caballo en un barranco, lastimándose un brazo.

Después de este ligero episodio, desempeñé mi comisión.

Confieso que la impresión que recibí al oírle me dió una idea elevada de su penetración, de su buen juicio y hasta de su talento.

No hay que olvidar que mis indicaciones eran en nombre de respetables personas y que á ellas se dirigía al hablarme.

Respecto de su secretario:

—Hay decidido empeño en que le aleje de mi lado, me dijo, y como carecen de fundamento las acusaciones de que le hacen objeto, basta ese empeño para que le conserve, y te aseguro que le conservaré. Pero, desengáñate, añadió

con ingenuidad, no es contra Arjona contra quien se revuelven todos; no es él, es el puesto que ocupa lo que molesta. Cuando estaba á mi lado Aparici tambien le calumniaban, y ni Villoslada, ni Samitier, ni ninguno de mis secretarios se ha librado de esa persecucion. No y no, exclamó. Puedes decir que serán inútiles cuantas tentativas se hagan para imponerme voluntades injustificadas.

—No me hago eco, señor, de las hablillas de la frontera, respondí yo: las personas que me envian no acusan al secretario de V. M. Ven sólo que es un jóven que apenas tiene historia en el partido, y lamentan que, en vez de un secretario de estas condiciones, no se halle rodeado V. M. de un consejo de personas respetables, de hombres encañecidos en el servicio de la patria, de saber, de prudencia...

D. Carlos me interrumpió:

—¡Consejo! dijo, jamás tendré consejo. Estoy acostumbrado á ver que, hombres que á solas son capaces de convencerse de un error, reunidos en consejo con otros, sostienen los errores con verdadera terquedad. No daré ningún paso, añadió, sin consultar aisladamente á cuantas personas ilustradas me sea posible; oiré á unos y á otros y me inspiraré en mi deseo de hacer el bien; pero, reunir consejos, eso, nunca.

Confieso que esta teoría me pareció el producto de una fina observacion, y en los lábios de un principe hasta la hallé admirable.

—Ahora, señor, dije, voy á terminar mi cometido hablando á V. M. de un asunto que, segun se asegura, aunque yo no lo creo ni puedo creerlo, es el que más molesta á V. M.

O ya estaba enterado de mi mision, ó la adivinó al oir

mi preámbulo. Ello es que con su natural vivacidad exclamó:

—¿Vas á hablar de Cabrera?

—Sí, señor.

—Es inútil..... todo está dicho ya sobre ese punto.

A pesar de esta frase concluyente, suplicándole yo que me permitiera cumplir el encargo que llevaba, me permitió expresarle el deseo de que llamara á su lado al general.

Diez ó doce minutos duró mi exposicion, y en este tiempo me oyó con mucha calma.

Cuando terminé:

—Esta es una de las pocas veces que he oido hablar de ese asunto sin incomodarme, me dijo; y ya que veo la buena fé que os anima, tanto á los que te envian como á tí, voy á contestarte de una manera que no tiene réplica. Cabrera, añadió, no es ya carlista.

—No puedo creerlo.

—Vas á convencerte y á llevar el convencimiento á tus amigos.

Y levantándose sacó de un *secretaire* un papel, me lo dió, y me dijo:

—Lee esa comunicacion.

Era del general francés Cathelineau, del soldado legitimista, del vendeano que habia adquirido recientemente una gran fama batiendo á los prusianos con sus voluntarios.

Aquella misma mañana le habia yo conocido y me habia dicho que, despues de recorrer los montes de Navarra, despues de haber visto á los voluntarios carlistas, estaba decidido á consagrar su espada y su vida á la santa causa que defendian.

Dos hijos suyos iban á acompañarle en aquella empresa.

—La fé no tiene pátria, me decia: somos católicos, y don-

de quiera que haya que morir por la religion, allí iré yo y allí vendrán mis hijos conmigo.

Faltando un general en jefe, parecian decididos los carlistas influyentes de la frontera á confiar el mando al soldado francés.

Acompañado de D. Carlos Calderon habia ido á Baden Baden á buscar á Cabrera.

En el escrito que me permitió leer D. Carlos, decia Cathelineau, que ántes de entrar en España y de ponerse al frente de las huestes carlistas, habia creido un deber presentarse al conde de Morella para pedirle que acudiese á la defensa de los principios de toda su vida y ofrecerse á ser su ayudante.

A esta súplica y á esta oferta, habia contestado segun el testimonio de Cathelineau que no era ni *carlista* ni *católico*.

—Ya lo ves, añadió D. Carlos cuando terminé la lectura, ¿qué puedes decir ante esa declaracion?

—Que es una gran desgracia, exclamé yo quedando abismado en profunda tristeza.

Algun tiempo despues desmintió el conde de Morella de una manera categórica la afirmacion inexacta del soldado de la fé y de la legitimidad; y es ya cosa probada que á sabiendas ó inconscientemente ahondó éste con aquel paso más y más las distancias.

Lo que Cabrera dijo entónces, sintiendo que fuera necesario confiar á un extranjero el mando de los voluntarios españoles, fué que habian jugado muchas veces con él y que por nada del mundo volveria á ser juguete de D. Carlos ni de los carlistas que le aconsejaban.

Pero yo entónces no conocia al general Cabrera, el general Cathelineau me pareció un verdadero templario, y no

tuve más remedio que bajar la cabeza y volver á Madrid á decir á mis amigos:

—No hay que contar con Cabrera, y por consiguiente tampoco con el triunfo.

Este episodio que he referido, es una muestra de la manera con que esta cuestion trascendental ha sido tratada, y dá idea de cómo sin saberlo conspiraban algunos contra sus propios intereses.

Me ha servido tambien para espresar la primera impresion que produjo en mí D. Carlos.

¿Por qué no confesarlo? Le abandoné lleno de esperanza. Tiene algo, que no á mí, sinó á todos los que le ven por la primera vez, sorprende y cautiva. Su figura, la espresion de su rostro, la ingenuidad que revelan sus palabras, la sencillez de sus maneras... despues me habló de literatura y de arte... algo de la familia y de sus goces... creí lo que si hubiera sido cierto habria bastado para alcanzar el triunfo ó sucumbir con gloria.

Más adelante completaré el relato de mi primera entrevista con D. Carlos, y algo diré tambien de las que con el mismo príncipe celebré posteriormente, siempre desempeñando comisiones.

Lo que me interesaba demostrar es que existió desde el principio una tendencia marcada á separar á D. Carlos y á Cabrera, y que todos los buenos deseos se convertian en elementos negativos.

D. Carlos manifestó su disgusto á Cathelineau por haber ido á buscar á Cabrera, pero no vaciló en aceptar los servicios del guerrillero francés.

Si fuera mi ánimo reunir todos los datos necesarios para hacer el estudio psicológico de la enemistad entre D. Carlos y el conde de Morella, para explicar los trabajos hechos

cerca de los dos personajes, se vería de una manera clara que todas, absolutamente todas las dificultades, tuvieron su origen en esta desdichada enemistad.

Pero este análisis sería aquí ocioso; basta consignar el hecho; las consecuencias las lloran los carlistas y las celebran sus adversarios.

Volvamos á indicar los pormenores concernientes á la conspiración, no de los carlistas influyentes, contra su partido; sino de los carlistas esperanzados contra sus enemigos naturales.

El sistema de comisarios régios no dió resultados.

En una provincia importante, el gobernador, hombre listo, pudo enterarse perfectamente de todos los proyectos, órdenes y noticias que constituían el secreto de la comisaría de la misma.

Llamó al criado de más confianza del comisario y le dijo:

—¿Quiere Vd. ganar una onza diaria y evitarse trabajo?

—¿Qué debo hacer? preguntó el fámulo.

—Una cosa muy sencilla, traerme todas las cartas y documentos que le dé á Vd. su amo para llevarlos al correo ó á casa de sus amigos, y decirme con qué clase de personas habla ó sostiene relaciones.

El criado se decidió á ganar los 320 reales, y el gobierno sabía de los asuntos carlistas, á veces más que el mismo D. Carlos.

Se organizaron las juntas, y como se vió desde luego que ni los partidos ni los diputados lograrían el triunfo de una manera directa, se hicieron los preparativos para la lucha armada, nombrándose en Madrid un centro directivo militar secreto, que autorizaba sus órdenes con la estampilla *Zumalacárregui*, y comandantes generales para todas las provincias.

Las de Cataluña y el País Vascongado, tenían sus juntas en la frontera y se comunicaban directamente con la secretaria de D. Carlos; las de las demás provincias dependían del centro de Madrid.

La organización militar llegó á ser idéntica a la que tenía el gobierno.

Las opiniones de los conspiradores se dividieron desde el principio.

Creían unos que todos los recursos debían emplearse en ganar batallones; sostenían otros que solo las masas carlistas organizadas en partidas podrían formar el ejército necesario para conseguir la victoria.

Durante el breve tiempo en que el general Cabrera dirigió los asuntos del partido, la organización que dió á los elementos obedecía á un plan que podría llamarse mixto.

Sin desechar los elementos populares, antes bien aprovechándolos dentro de su esfera de acción natural, los consideraba como base primero y como consolidación después, de los trabajos que debían hacer en el orden civil las juntas, los diputados y los periódicos, y en el militar los batallones adictos.

Cabrera quería, en una palabra, llevar el convencimiento de la bondad de las ideas al ánimo del pueblo español; ofrecer seguridades á los intereses legítimos, creados por la marcha de los tiempos; dar garantías al espíritu de progreso, esperanza á los que vivían sedientos de orden, de moralidad y justicia, y poner al servicio de este pensamiento, primero á aquella parte del ejército que se decidiese á apoyarle para reducir todo el movimiento militar á una sola batalla y después á las masas carlistas llamadas á sostener, robustecer y solidificar el éxito de la rápida campaña.

Si la conspiración militar se llevó á cabo con acierto ó



sin él en los periodos en que el general Cabrera permaneció alejado, díganlo los levantamientos de la Mancha y Castilla primero, y despues las tentativas parciales y la sublevacion de 1872 con sus consecuencias.

Como dato curioso voy á reproducir un documento que puede dar idea de la organizacion y servicios que debian prestar las partidas.

Este documento se relacionaba con las de Valencia y Castellon y decia como sigue:

«Estudiada detenidamente la posicion topográfica de estas provincias; los medios con que cuentan para una guerra nacional, y el material de guerra de que pueden disponer, se ha dispuesto por órdenes superiores, que al levantarse en son de guerra, se haga por partidas ocupando todo el territorio de dichas provincias.

#### ORGANIZACION.

»Para mandar las partidas mencionadas se nombrarán jefes valientes é idóneos, conocedores del terreno y de una conducta acrisolada.

»Estos jefes formarán su partida de voluntarios adictos á la causa de la legitimidad, esceptuando á los jóvenes menores de diez y seis años, á los ancianos achacosos que no puedan resistir una dura fatiga, y en especial á los sacerdotes que escedan del número de los que hayan de desempeñar su evangélica mision.

»El número de hombres que llevará cada partida será de 100 á 200, segun el terreno que tenga que recorrer. Será mandada cada partida por un jefe principal; dos segundos de igual graduacion; dos terceros de igual clase; como si dijéramos: un capitan, dos tenientes, dos alféreces, un

sargento primero, tres segundos, cuatro cabos primeros y cuatro segundos.

»Cada cuatro partidas tendrán un jefe superior á quien obedecerán ciegamente, y estos al jefe principal, que es el rey, ó los generales sus delegados.

»Los generales y jefes nombrados por S. M. para organizar con estas partidas un ejército, se darán á conocer á los jefes de partida, por una órden superior, cuando la organizacion de las partidas y la del país lo haga necesario.

»El armamento y municiones será por de pronto de cuenta propia, hasta que se organice debidamente este servicio; sin embargo, las partidas deberán aprovecharse de las armas que tengan los paisanos que no tomen parte en esta contienda nacional, de las de los ayuntamientos para el servicio de las rondas, guardas de campo y demás, y de las que se quiten al enemigo por medio de las sorpresas.

»Las partidas sacarán racion de pan y etapa de los pueblos de su demarcacion; y cuando se vean obligadas á estralimitarse, bien sea por la fuerza ó por órden superior, las sacarán de todos los pueblos de su tránsito, dando recibo á cada uno de ellos, expresando la cantidad y calidad de la especie para que en su dia sea todo satisfecho.

»Lo mismo que en el artículo anterior, se procederá cuando se saquen alpargatas ó ropa para vestir á la partida.

»Se pondrán en un todo de acuerdo con las juntas católico-monárquicas de los pueblos, quienes tendrán órdenes superiores al efecto, para obrar en combinacion con las partidas y atender á estas en aquello que les hiciere falta; y en el caso de no existir junta en un pueblo, se entenderán con el ayuntamiento; y si este se resistiera, le obligarán á ello de la manera más comedida; pero que queden

las necesidades de las partidas cubiertas, para que no desalienten.

»A cada jefe se le marcará el terreno que deba recorrer, sin poderse estralimitar de él, á no ser por una persecucion ó por prestar servicios en union de otras partidas fuera de su territorio.

»Todas las clases de tropa que se pasen á nuestras filas de motu-propio, se les agraciará á los sargentos y cabos con el ascenso inmediato al que disfrutaban en el ejército; y á los prisioneros que quisieran tomar parte en la defensa de la legitimidad, se les respetarán sus empleos.

»A todos los individuos de tropa, sean presentados ó prisioneros que tomen parte, se les abonará desde el primer dia, además de la racion de etapa, 4 reales á los soldados, 5 á los cabos, 8 á los sargentos segundos y 10 á los primeros.

»La racion de pan y etapa para todos los individuos de las partidas se compondrá de

Pan. . . . .	1 1/2 libra.
Carne. . . . .	6 onzas.
Tocino.. . . .	2 idem.
Arroz. . . . .	4 id.
Vino. . . . .	1 cuartillo.

»Se podrán sacar en otras especies en los pueblos donde carezcan de las ántes mencionadas. Las legumbres y las patatas son buenas especies para los ranchos.

»Los jefes de las partidas que saquen de los pueblos raciones de boca y guerra, dejarán en ellos su correspondiente recibo, llevando, para mayor claridad y justicia, un libro de contabilidad, para que el dia en que se hayan de satisfacer todos estos gastos sirva de comprobante fidedigno.

## ORDENANZA.

»Siendo la subordinacion la base del órden y de la fuerza, todos los individuos de las partidas obedecerán ciegamente á sus jefes; y estos se harán obedecer con la justicia y la ordenanza.

»Si en algunas de las partidas se cometiera algun desman, y este no fuera castigado por su jefe, se le hará un grave cargo por la falta de energíá que ha demostrado en un acto que fomenta la desmoralizacion.

»El que desobedeciere la órden de un superior, ó que se le probara que habia cometido algun robo en poblacion, caserío, despoblado ó entre sus mismos compañeros, será despedido ignominiosamente de la partida; dando cuenta á las demás, para que no sea admitido en ninguna de ellas.

»El que cometiera alguno de los crímenes castigados por las leyes, sufrirá igual pena que en el artículo anterior.

»El que por la fuerza de las armas se opusiera al mandato de su jefe superior, será fusilado en el acto, despues de haberse formado consejo de guerra por los oficiales de la partida y probado hasta la evidencia su criminal atentado.

## SERVICIO.

»El principal objeto del servicio en esta clase de guerra, es guerrillar; es el estar constantemente molestando al enemigo, é impedir toda clase de comunicacion entre los del gobierno, y procurar tenerle siempre en una constante alarma, sin dejarle descansar; y llevar á cabo continuadas sorpresas, debilitando la fuerza enemiga y batiéndola en puntos estratégicos, apoderándose de sus armas, municiones y bagajes.

»Se procurará inutilizar las vías férreas, telégrafos y puentes de carreteras, cuando el jefe, con su recto juicio, comprenda que estos medios de comunicacion y auxilio son de grande utilidad para el gobierno; pero nunca practicarán daño alguno á ninguna de estas cosas ni otras que sean del bien público é indiferentes al gobierno mencionado.

»Cada jefe de partida tendrá un numeroso espionaje, por el cual pueda tener noticias exactas del movimiento de las tropas, y averiguar al mismo tiempo la direccion que llevan y calcular cuál es el punto donde vayan á pernoctar, para de este modo poder combinar los planes que mejor convengan á su servicio.

»Cada columna de tropa que vaya en su persecucion, deberá llevar siempre una partida á uno de sus flancos y á retaguardia, á distancia conveniente, para incomodarla en toda su marcha, cansándola y apoderándose de los rezagados de tropa y bagajes, previniendo á todos los individuos de la partida el punto de reunion, caso de ser atacada y dispersa, para que reorganizada en el acto, pueda volver á practicar el mismo servicio.

»En el pueblo donde pernoctasen las columnas del enemigo, la partida perteneciente á aquella demarcacion se situará despues de entrada la noche alrededor del pueblo, circunvalándolo todo con 40 ó 50 hombres escogidos por su arrojo y conocimiento del terreno, distribuidos en parejas ó grupos de dos hombres, y toda la noche estarán tirando tiros á intervalos regulares, para tener en constante alarma á la columna; y si alguna pareja se puede introducir en el pueblo y tirar algunos tiros por la calle, mucho mejor. Se retirará la fuerza de la partida por parejas, antes de amanecer, al punto que hayan convenido, sin dejar rastro ni señal, por diferentes caminos ó direcciones para que el enemigo

no sepa su paradero. Conocido el punto por donde ha de pasar la columna, tomarán posesiones aprovechándose siempre de las más estratégicas, para darles un golpe de mano y una buena sorpresa.

»Para las sorpresas, hay que tener presente que la escabrosidad y la oscuridad son los mejores auxiliares; y como este es el servicio preferente de las partidas, y al que deben dedicarse con incansable anhelo, por lo mismo recomendamos el mayor sigilo en los movimientos; procurar no ser vistos en sus marchas, no fiarse de nadie buenamente; usar mucho de las contramarchas para desorientar al enemigo; hacer marchas con rapidez y caer sobre el referido cuando ménos lo espere; y si este está fatigado de cansancio, de hambre, de sueño y sed, el triunfo sobre él es muy seguro.

»El mejor terreno para una sorpresa es un desfiladero, un barranco, un bosque ó un rio; para esta operacion, es preciso que la partida esté de antemano situada en un punto conveniente, y al pasar el enemigo, que generalmente lo hace sin correcta formacion, entónces cae la partida sobre él y á una señal convenida, para que el triunfo sea completo. Para esta clase de sorpresas, es preciso no tirar un tiro, y valerse con preferencia del arma blanca; porque los movimientos son más rápidos, y no dejan al enemigo tiempo para organizar ninguna resistencia seria y convenida.

»Tambien dará buenos resultados el sorprender al enemigo en el momento de alojarse en los pueblos; pues en aquellos momentos están los soldados y jefes en completo desorden, y si son atacados bruscamente serán vencidos.

»El servicio de estas partidas es no esperar al enemigo para librarle batalla; su mision es la astucia, la sorpresa, causar molestia y cansancio, teniendo al enemigo en conti-

nua alarma; llamar la atención de las tropas en todas partes y desmembrar su material de boca y guerra y la fuerza moral y material de sus filas.—Los jefes de las partidas deben estar siempre estudiando recursos para llevar á cabo sorpresas por cuantos medios les sean posibles.

»Al enemigo no se le dará nunca ocasión á que ataque, si el jefe de la partida se encuentra con fuerzas suficientes para atacar. La experiencia nos ha enseñado que el que ataca lleva la gran ventaja de la fuerza moral; y los deseos de desalojar al enemigo de sus posiciones, les multiplica el valor; y el que espera resistir en su puesto, va perdiendo la serenidad á cada paso que avanza el que busca la victoria; generalmente es batido el que espera y pretende resistir.

»Los jefes de las partidas estarán siempre en comunicación directa entre sí, para saber poco más ó menos los puntos que ocupan y tenerse al corriente de todo cuanto ocurra en la campaña. Se auxiliarán mutuamente, y cuando un jefe haya sido llamado para concurrir á un hecho de armas, y no haya querido prestar su cooperación, será destituido inmediatamente, despues de haberse probado por un consejo de guerra ordinario, formado por mitad de oficiales de las dos partidas, que litiguen el asunto.

»Podrán formar combinaciones entre dos, tres ó más partidas, y operar juntas; cuando hayan concluido la operación combinada, regresará cada una á su demarcación particular.

»A los prisioneros que se hagan, se les tratará con dignidad y benevolencia. A la clase de tropa se les invitará á tomar parte en nuestra causa, ofreciéndoles en nombre del rey que á los seis meses de concluida la campaña se les dará la licencia absoluta. Los oficiales seguirán las partidas,

hasta que se determine el punto ó local de depósito de prisioneros.

»Ya que el partido carlista ha conquistado las simpatías del país, es preciso conservarlas con nuestros hechos, dando á nuestros enemigos el trato que merecen nuestros semejantes, y desechar de nosotros hasta la más mínima idea de venganza, que altamente reprueba la sagrada religion que profesamos.

»Los jefes de las partidas darán inmediatamente parte de cualquier hecho de armas á la junta carlista del pueblo más inmediato y al jefe de quien dependan. Cuidarán dichos jefes de no alterar en lo más mínimo la verdad de los hechos para que puedan los jefes superiores formar un juicio exacto del estado de las cosas.

»Las juntas de los pueblos cuidarán de remitir estos datos á la superioridad que se les habrá designado de antemano.

»Las juntas de los pueblos tendrán á su debido tiempo las órdenes necesarias para estender la propaganda en sus pueblos á las villas donde no haya junta, caserios y demás puntos donde convenga, con el fin de que siempre que tengan alojados del gobierno procuren infiltrarles la idea de legitimidad de D. Carlos y las ventajas que se les reportarian si se pasaran á defender esta justa y santa causa, que les daría la libertad en el servicio y la libertad en el hogar.

»Si el soldado conviene en pasarse, el patron le proporcionará los medios para verificarlo, sin esposicion de ninguna clase para unos y otros, acompañándole de noche al punto donde haya partida y presentándole al jefe de ella.

»Cuidarán los jefes de multiplicar estos esfuerzos entre nuestros correligionarios, para que se lleve á cabo esta propaganda, que tan brillantes resultados puede dar.



»Darán los jefes á sus superiores y juntas parte de los individuos de tropa que se les hayan pasado.

»El jefe de partida dará cuenta cada cuatro dias á la junta del pueblo más inmediato, del número de hombres de que se compone la suya, y del estado y falta de armamento, como tambien de las municiones; mandando á decir al mismo tiempo cuál es el calibre de las armas de sus individuos para prepararles lo necesario.

»Todo jefe ú oficial que no diese exacto cumplimiento á todos estos mandatos, será depuesto inmediatamente y reemplazado con el inmediato más digno: la eleccion será de la superioridad, é ínterin se provee la vacante mandará la partida el de más graduacion, lo mismo que por muerte ó enfermedad.

#### OBSERVACIONES.

»El concretar el número de 100 á 200 hombres en partida, es para que estas tengan la movilidad que se requiere para este género de servicio en guerrillas, pues mayor número seria un obstáculo grande y no daria tan buenos resultados; además, estas pueden reunirse en casos dados y formar un núcleo de 600 ú 800 hombres.

»Tambien se ha tenido presente el racionamiento de las fuerzas, y es muy conveniente por esto que las partidas sean de un número corto por dos razones: porque un pueblo puede fácilmente racionar á 200 hombres y con dificultad á 2.000, y otra, porque el que no sabe la verdad desde su fondo, cuenta la fuerza del sublevado por el número de las partidas y nunca por el de sus individuos. Mil partidas de 100 hombres pesan más en la balanza del público que ciento de 1.000; el número de individuos es enteramente

igual, y sin embargo, la opinion pública siempre está de parte de las cantidades negativas, porque es una cosa desconocida para él.

»En las marchas deben llevar siempre una vanguardia á trescientos pasos para evitar sorpresas; lo mismo en los terrenos escabrosos, deben llevar batidores ó exploradores en los flancos. En los descansos debe haber gran vigilancia, y en particular en los pueblos y caseríos, estableciendo centinelas avanzadas, y de dia vigías en la torre; este servicio es del mayor interés y en él deben poner todo su cuidado los jefes de partida.»

Estas reglas, que formaban el plan de operaciones de las partidas, son en extremo curiosas, y casi puede decirse que son las mismas que la experiencia ha dictado á los guerrilleros españoles desde la más remota antigüedad.

Ellas esplican esos combates épicos que á veces han llevado á cabo un puñado de hombres.

Triste es que el espíritu siniestro de la guerra civil las haya formulado; pero no por eso son ménos interesantes y curiosas.

Las instrucciones que acabo de reproducir circulaban en los pueblos, más ó ménos modificadas; los partidarios de la causa se alistaban y se organizaban, en algunos puntos aprendian la táctica y el manejo de las armas y aguardaban el instante de salir de sus casas á batirse.

Los voluntarios, como los propagandistas, se mostraban á la altura de su mision.

Mientras tanto, los que soñaban con regimientos y cañones, tratando casi siempre con cabos y sargentos, alguna que otra vez con oficiales, y muy pocas con jefes, se hacian ilusiones y sufrían costosos desengaños, costosos moral y pecuniariamente.

Cada vez que se hablaba de elecciones y de alcanzar el triunfo por los medios pacíficos, ardia la sangre de aquellos entonces misteriosos soldados, dignos descendientes de los que acaudillaron Viriato, el Cid, Pelayo y tantos otros adalides.

Todos leían con avidez ú oían leer *El Papelito* de Madrid, *El Papelito Aragonés*, *La Boina Blanca*, *El Rigoletto*, *La Corneta Carlista*, y se irritaban cuando llegaba á sus oídos la teoría del Sr. Aparici y Guijarro, quien pretendía que lo más eficaz que podía hacerse era esperar á que la revolución se aniquilase á sí misma.

La impaciencia y las ilusiones ó los engaños, llevaron á D. Carlos hasta la frontera de Cataluña, sin que se apercibieran de su marcha los que le rodeaban.

El Sr. Caso cuenta que cuando el ilustre conde de Fuentes y el no ménos ilustre conde de Orgaz consiguieron que el general Cabrera saliese por la primera vez de su retraimiento despues del famoso consejo de Lóndres, accedió á condicion de que D. Carlos permaneceria tranquilo sin dar oídos á los que le incitaban á emprender aventuras peligrosas.

D. Carlos ofreció á los dos condes y tambien al Sr. Aparici y Guijarro, que no haria nada sin la intervencion de Cabrera, y á los pocos dias de esta oferta el de Fuentes acudió á la morada de D. Carlos.

No pudo verle porque segun le dijeron estaba enfermo, y así se lo escribió al conde de Morella, escusando por este motivo el cumplimiento de una de las condiciones que debian llenarse para que Cabrera tomara á su cargo la direccion de los asuntos.

Pero este, que tenia buenos agentes, pudo escribir al conde que la enfermedad era un pretesto, y que D. Carlos

con algunos generales habia ido á la frontera de Cataluña.

Doña Margarita confirmó la noticia cuando, afligido, se presentó á ella el conde de Fuentes.

Poco despues volvió D. Carlos desengañado de su expedicion.

El pundonoroso conde de Fuentes estaba enfermo. Haber engañado á Cabrera, haber sido engañado por su rey, eran motivos suficientes para que su alma noble padeciera.

Al regresar D. Carlos fué á visitarle: hubo un fuerte altercado entre los dos, y á los pocos dias sucumbió el nieto del ilustre Pignatelli, llevándose al sepulcro sin duda alguna el triste presentimiento de lo que debia suceder y ha sucedido.

Hubo un momento en el que se creyó por el partido que el emperador Napoleon protegia á los carlistas.

Cartas de la frontera he visto yo que pintaban con el más bello color de rosa el porvenir; pero bastó que Olózaga significase que no era compatible su presencia con la de D. Carlos, para que se notificase al príncipe la necesidad de abandonar la capital de Francia,

Como me he de ocupar por separado de los ojalateros, haré aquí caso omiso de los diversos cambios de actitud que presentaban segun sus impresiones, sobre todo los que habitaban la frontera francesa.

Yo no sé si será verdad, pero he oido decir que el gobierno leia todas las cartas que desde Francia se enviaban á España y las que de España iban á Francia.

Tambien, si no estoy trascordado, las juntas de la frontera leian las comunicaciones del gobierno y sabian más quizás de lo que á este convenia.

Esto, que probaria que hay mucho de ilusorio en lo que llamarse suele el sagrado de la correspondencia privada,

demuestra tambien que en toda conspiracion se valen los adversarios de los mismos medios y emplean idénticos procedimientos por la sencilla razon de que no faltan hombres que sirvan á la vez á dos amos si los dos remuneran sus servicios.

Pero en el fondo del carlismo, cuando se mete á conspirador, hay una inocencia, una candidez admirables.

«Dígame Vd. si el campo presenta buen aspecto por ahí,» decia por ejemplo un carlista fronterizo á otro que aún habitaba la Península.

«Estoy en áscuas hasta saber si se halla un buen abogado que defienda mi pleito,» escribian desde Madrid á la frontera.

Y en las cartas se leian tambien frases como estas:

«Tengo operarios y buenos para la fábrica, pero me faltan herramientas.

»Deseo por momentos saber el dia en que sale de su cuidado su señora de Vd.

»Aquí los campos están buenos; solo falta que lleguen los segadores con la hoz bien afilada.»

No era necesario ser muy lince para comprender lo que significaban el *estado del campo*, el *pleito*, las *herramientas*, los *operarios*, etc., etc.

Los conspiradores más fuertes, escribian con tinta misteriosa, pero cuidaban de dejar gran espacio entre renglon y renglon para que los curiosos pudieran figurarse por el espacio y la insignificancia del escrito que necesitaban hacer operaciones químicas con las misivas.

He de decirlo, porque es verdad, y esto honra á los conspiradores de quienes voy hablando; no sirven para conspirar.

Nada habia más trasparente que cualquier secreto.

Cuando un carlista oía, con reserva absoluta se entiende, cualquier noticia de sensación, bastaba mirarle al rostro para conocer que tenía algo importante que contar.

—¿Hay algo nuevo? le preguntaban Vds.

—¡Nada, nada! decía con acento de refinada diplomacia.

—¿Pero está Vd. contento?

—¡Que si lo estoy!... Me parece que pronto van á pasar cosas muy graves.

—¿Usted sabe algo?

—Repito que nada sé.

—Pues cuando Vd. está tan satisfecho, debe haber algo gordo.

—Algo y aún algos.

—Si no puede saberse, cállelo Vd.

—Es un secreto; pero en fin, se lo diré á Vd. con gran reserva.

Y al oído le refería lo que de oído en oído llegaba hasta los del gobierno.

Gentes sencillas y buenas, sanas de corazón, dispuestas á creer siempre lo favorable, á hallar disculpa á los errores, á sentir conmiseración hácia las faltas, no pueden desarrollar esas conspiraciones tenebrosas que producen las grandes convulsiones sociales.

Saben sacrificarse y morir, saben amar y obedecer, ¿qué más puede pedírseles?

Por supuesto, que hablo del pueblo, de las masas, de la muchedumbre: que entre los directores los ha habido tan hábiles ó más que los mismos revolucionarios. La historia desenmascarará algún día á los que vivían con la revolución, engañando al carlismo, y con el carlismo engañando á la revolución.

El pobre Balanzátegui, ese mártir sublime, ese hombre

inolvidable, es la figura que reasume y condensa las virtudes, y al mismo tiempo la sencilla candidez de las masas que tanto han hecho por D. Carlos.

Creia contar con los que le perseguian cuando se levantó en armas, pudo batirlos, y prefirió que le cogieran diciendo á sus soldados:

—No hay que tirar con bala..... son nuestros hermanos.

Los hermanos le fusilaron sin piedad.

Precisamente en el levantamiento de que fué víctima Balanzátegui pudo verse la desacertada organizacion de los elementos de fuerza y la pobreza de la conspiracion.

Tambien se dieron á conocer algunos estafadores.

No faltó por ejemplo quien despues de anunciar que habia invertido en municiones algunas cantidades, declaró que el enemigo se las habia cogido; y si con aquella pólvora y aquellas balas hubiera hecho éste la guerra, no habria muertes que lamentar.

Los cajones de las municiones no contenian más que tierra y piedras.

Hubo tambien quien, poseedor de una suma respetable, denunció á sus amigos para que los prendieran en el paraje en que debian sublevarse, procurando ponerse á salvo con la caja.

Víctimas de aquel desdichado ensayo fueron el general Polo y el canónigo Milla.

Los dos cayeron prisioneros y fueron condenados á muerte.

El general duque de la Torre, que era á la sazón presidente del poder ejecutivo, los indultó, desterrándolos á las Marianas.

Justo es consignar este acto de clemencia, y yo lo hago con gusto, cerrando este capítulo para ocuparme en el siguiente de un suceso quizás el más trascendental de la historia del partido carlista en los últimos ocho años.



---

## CAPITULO II.

### La reunion de Vevey.

La revolucion de Setiembre despertó al antiguo partido carlista y agrupó en torno suyo otros elementos más ó menos afines que quisieron fundirse con él sin que lo consiguieran.

A principios de 1871, en un estudio dedicado al exámen de la reorganizacion del partido, escribí algunos párrafos, que me parece útil recordar.

«Cuando cayó la dinastía, decia yo, y D. Carlos se presentó en París á sus parciales, el partido carlista solo estaba formado por venerables restos de la guerra de los siete años, por algunos militares de la campaña del 48, y por una multitud de españoles que vivian en paz y en gracia de Dios en sus rincones de las capitales de provincia, en las aldeas y en los caseríos de España.

»Un partido conocido en la esfera política con la denominacion de *neo-católico*, luchaba contra la revolucion, y vivia, gracias á los poderosos elementos que habia arrancado al partido carlista, mientras este dormia sobre los laureles de su martirio y su fidelidad.

»Estos dos elementos eran:

»La bandera del catolicismo, símbolo de las tradiciones del partido legitimista.

»La protección del clero.»

Este partido, apenas cayó del trono doña Isabel II, creyó que su puesto estaba al lado de D. Carlos, y con él se fué, llegando al lado del joven príncipe antes que sus antiguos y naturales partidarios.

Muchas veces he oído decir á los antiguos carlistas que esta fracción política no era desconocida para ellos, y que les recordaba la llamada *apostólica* que, según los mismos, fué tan fatal en la primera guerra para los carlistas.

Comprendo el fervor religioso, y soy profundamente católico. Pero declaro que en este punto importantísimo no reconozco más autoridad que la del Papa, y por lo tanto la de la Iglesia.

En esto no hago más que imitar á la masa creyente del partido monárquico tradicional de España, que entiende que la religión debe ser la esencia, el principio, el fundamento de los actos de la vida; que el sentimiento religioso debe saturarlo todo con su suave y fortificante perfume, pero dentro de la sublime máxima de Jesús, es decir, dando á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

De esto á considerar la religión como un medio de influencia social hay una gran distancia... el abismo en que las pasiones humanas, obrando descarada ó hipócritamente, nos tienen sumidos.

Amar á Dios, creer ciegamente en los misterios de la fé, obedecer al Papa, tener á la Iglesia por maestra de virtudes y directora de la conciencia, practicar los actos que la religión manda, no olvidar nunca que no hay que querer para los demás lo que para nosotros no queramos, y sobre

todo, ser lo mismo por dentro que por fuera: hé aquí lo que me parece á mí que sobre poco más ó ménos convierte al hombre en un buen católico.

Pero, en efecto, hay una escuela política que hace de la religion medio y fin, olvidándose á veces de que sea principio.

Harto conocido el modo de ser de sus adictos, no necesito describirlos.

Pues bien; los hombres más importantes de esta fraccion, pocos, media docena á lo más, pero activos, inteligentes y tenaces dominaron la situacion en París, continuaron dominándola en la frontera, desearon ser solos, y hallando grandes disposiciones en D. Carlos para prescindir de Cabrera y de los antiguos carlistas, las fomentaron, resignándose solo ante la dura ley de la necesidad y en momentos difíciles, á aceptar el concurso del conde de Morella y sus amigos.

Necesitando alguna garantía buscaron para aliado al general Elío, que era una celebridad, y á pesar de su apatía tenia partidarios en Navarra.

Este antiguo carlista ponía el *conocimiento*, como suele decirse en el lenguaje financiero, en todos los actos de sus nuevos amigos, quienes además se rodearon de cuantos, débiles ó resentidos, mostraban indiferencia ó desvío hácia Cabrera.

Pero como no solo en las masas populares del carlismo y en muchos de sus jefes veian palpablemente el deseo de que el antiguo caudillo se encargase de la direccion de los asuntos del partido, sino que tropezaban á cada paso con dificultades invencibles, al fin y al cabo se resignaron á aceptarla.

Que el general Cabrera en aquellos momentos se decidió á hacer un esfuerzo supremo para alcanzar el triunfo sin

acudir á la guerra civil, podria probarse por la organizacion que con el auxilio de sus leales amigos dió al partido.

Tres elementos necesitaba y los preparó: dinero, una parte al ménos del ejército regular, y una organizacion completa de las fuerzas civiles para que al triunfo rápidamente obtenido no siguiera el desórden propio de un cambio radical en la gobernacion del país.

La Junta central, en el momento de la victoria, era el Gobierno, las provinciales podian reemplazar á las diputaciones, las locales á los ayuntamientos.

En veinticuatro horas podia la máquina administrativa seguir funcionando con regularidad por medio de un sistema equitativamente descentralizador, sin que hubiera perturbaciones ni trastornos.

Si pudo prometerse ó no recursos, si contó ó no con hombres importantes y de gran influencia en el ejército, el general lo dirá si lo cree conveniente; y si no, la historia lo aclarará en su dia, cuando el archivo del conde de Morella pase á ofrecer preciosos materiales para escribir la historia contemporánea.

Lo único que yo puedo asegurar es que con él contrajeron compromisos de honor los que más eficazmente podian ayudarle en su empresa.

En cuanto á la organizacion, fué pública y bien se ha visto que hasta para allegar elementos de guerra las juntas y los periódicos prestaron grandes servicios á la causa.

El general se encargó, pues, de la direccion de los asuntos á fines de 1863, y su esperiencia y su recelo natural le impulsaron á rodear sus actos del más impenetrable misterio.

Del minucioso estudio que de este punto de la *Cuestion Cabrera* ha hecho el Sr. Caso, se deduce que, careciendo

de recursos D. Carlos y sus consejeros, esperanzados en que el conde de Morella los alcanzaria, no vacilaron en echarse en sus brazos, y el príncipe llegó hasta á conferirle el Toison de Oro.

Que las ideas de Cabrera agradaban á D. Carlos, pruébanlo la correspondencia que entre los dos medió y las conferencias del sobrino del general D. Manuel Homedes con el señor Navarro Villoslada, secretario del príncipe.

Que los consejeros llegaron á creer que si se triunfaba quedarían absorbidos por Cabrera y sus amigos, hay motivos para suponerlo.

Trascurrieron cuatro ó cinco meses, y viendo que no sabían lo que hacia el general, promovieron la reunion de Vevey, acto funesto, cuyas consecuencias produjeron la guerra, con la guerra la ruina del país y con la ruina y la guerra la pérdida de todos los sacrificios.

Recordemos los pormenores de aquel sensible rompimiento.

El general quiso rodear á D. Carlos de personas de su confianza, y envió á D. Miguel de Losada para que hiciese presente al príncipe las razones que le obligaban á aconsejarle la determinacion de renovar el personal de su servidumbre.

D. Carlos ofreció complacerle, pero aplazando la realizacion de sus deseos.

Sin embargo, aceptó como secretario á D. José Ros de los Ursinos, que le designó el general Cabrera, y cuando fué á tomar posesion de su cargo se encontró con otro secretario, el conde de Samitier, quedando relegado á la posicion de segundo secretario.

Esta especie de resistencia pasiva, un viaje inopinado de D. Carlos y otra multitud de pequeños obstáculos que en-

contraba Cabrera le obligaron á presentar su dimision, á desear retirarse, y no bastando su primera renuncia, escribió otra anunciando á D. Carlos que participaba su resolucion á las juntas de España.

Pero este acto, que podia ser funesto, era preciso presentarlo al partido con la habilidad necesaria para que, quitando fuerza al general, la ganasen D. Carlos y sus consejeros.

Á este fin se preparó la reunion de Vevey.

De todo cuanto allí sucedió vieron entónces algunos, y hoy lo ven todos, que lo único que se proyectó fué anular al general Cabrera, aprovechar los elementos que habia preparado y volver al estéril y desastroso sistema adoptado en París.

Acudieron á Vevey ciento y tantos carlistas, y lo que en la reunion pasó lo dice el acta que voy á reproducir:

«En La Tour de Peilz, casa-palacio de la Faraz, canton de Vaud, Suiza, á diez y ocho de Abril de mil ochocientos setenta, se reunieron en junta extraordinaria, por convocacion del rey N. S. (q. D. g.), los señores: *sigue la lista.*

»Precedido de dos gentiles-hombres entró S. M. al grito unánime y entusiasta de «viva el rey,» ocupó la presidencia, y teniendo á la derecha á su secretario el conde de Samitier y subsecretario D. José Ros de los Ursinos, y á la izquierda los dos secretarios de la junta central de Madrid, D. Joaquin Muzquiz y conde de Canga-Argüelles, pronunció S. M. el discurso siguiente:

»Señores: Voy á deciros en breves y sencillas palabras por qué he querido que estuviéseis hoy á mi lado.

»Habeis acudido á mi llamamiento, dándome una prueba más de adhesion que agradezco.

»Quiero que conozcais los hechos que han precedido á la renuncia, no motivada, del general Cabrera, que no puedo

ménos de admitir en vista de su tenaz insistencia en mantenerla. Con sentimiento la recibí, y fué grande mi sorpresa cuando supe que dicho general habia comunicado su voluntaria separacion á las juntas ántes de que yo admitiera su dimision.

»Quiero haceros saber mi resolucion de ejercer personalmente la autoridad que, por convenir á la causa, habia delegado en aquel general; y quiero que la convocacion de esta junta sea tambien un testimonio de que el rey, cuando se trata de asuntos graves, oye ántes, para resolver acertadamente, el dictámen de personas ilustradas.

»Os consultaré, por la tanto, aprovechando vuestra presencia, la marcha que debemos seguir para continuar con fé y entusiasmo la obra emprendida, y con la ayuda de Dios llevarla á pronto y feliz término.

»La situacion de nuestra pátria vosotros la conoceis; unámonos más que nunca, y con patriotismo, abnegacion y disciplina, salvemos á España que perece, salvando á la vez el órden, el trono y el altar.

»Sentaos:

»A continuacion mandó S. M. leer los *quince* documentos que por separado se copian.

»El teniente general D. Joaquin Elío, prévio el beneplácito de S. M., tomó la palabra y dijo:

»Señor: De todos puntos de España y del extranjero hemos acudido presurosos al llamamiento de V. M., hemos tenido el honor de oír el sentimiento con que V. M. se ha visto en la necesidad de admitir la dimision del señor general conde de Morella. V. M. nos ha manifestado el deseo de conocer la opinion de sus fieles servidores: yo, el más antiguo de los jefes del partido carlista, creo ser su verdadero eco y el de todos estos señores, asegurando á V. M. nues-

tro leal concurso en pró de la dicha de nuestra querida patria. Señor, nosotros empezamos nuestra carrera al grito de «viva el rey,» y si necesario fuese, moriremos repitiendo «viva el rey.»

»A cuyo mágico grito respondieron con emocion é indescriptible entusiasmo todos los concurrentes á esta junta memorable; despues de lo cual S. M. se dignó levantar la sesion.

»De órden de S. M. *El secretario*, CONDE DE SAMTIER.—  
*El subsecretario*, JOSÉ ROS DE LOS URSINOS.»

Esto expresa el documento oficial. Como el Sr. Caso ha dilucidado este punto con toda la amplitud necesaria, me limitaré á aconsejar la lectura de los dos capítulos que dedica en su libro á la reunion de Vevey, sus antecedentes y sus consecuencias, y solo añadiré un párrafo de una carta del respetable D. Buenaventura Oriol al general Cabrera, á quien decia dándole cuenta de la reunion:

«Por lo que allí ví y se me ha dicho despues, he creido comprender que habia entre algunos pocos una intriga urdida desde larga fecha, y que el haber hecho reunir á tantas personas, no habia tenido más objeto que el legitimarla. De otro modo no se concibe el motivo de haber hecho ir allí á tanta gente, cuya mayor parte, como yo, se han retirado á sus casas sin saber aún el objeto para que fueron llamadas, á no ser que se diga que lo fueron para oír la lectura de las comunicaciones que mediaron entre el rey y Vd.»

Pero para mi objeto, que no es otro que demostrar que en Vevey dió la campaña el elemento llamado *neo-católico* al carlista antiguo, representado por Cabrera, y que las disidencias que allí *sotto voce* se manifestaron fueron las semillas destructoras de todo cuanto hasta entónces se habia



hecho y se hizo despues, es conveniente reproducir parte siquiera del diario que una persona que aún vive, formó en Vevey anotando sus impresiones dia por dia y hasta momento por momento.

Su desaliñado estilo le dá carácter y garantiza un fondo de verdad.

Tambien lo copia el Sr. Caso, y dice como sigue, sin perjuicio de algunas supresiones que creo deber hacer:

«17 de Abril.—Reunidos hasta hoy 69 individuos.—Se esperan más.—Viene toda la junta nea de Madrid.—El elemento neo predomina sobre la voluntad real, no obstante estar en minoría.—Gran disgusto en los carlistas.—Mañana el consejo.—Puede haber rompimiento general si dominan los neos.

»18 de Abril.—Division acalorada entre carlistas y neos.—Los representantes de las provincias por Cabrera.—Los neos por Aparici.—Los carlistas en mayoría.—Los neos preferidos por el rey.—Se teme rompimiento.—Si vencen los neos el partido se retira.—A las siete y media de esta noche la reunion.—Acaba de llegar Aparici.—Hay reunidas más de 100 personas.—Ros separado hoy, pero asiste á la reunion.—Reunidas á las siete y media de la noche en casa del rey las personas que indica la lista remitida, y otras más que llegaron ayer.—Se presentó S. M. y leyó un pequeño discurso en que dijo haberse separado el general Cabrera de la direccion del partido, y que él (D. Carlos) se encargaba de dirigir personalmente.—Luego mandó leer su carta.—Vista la tendencia que habia á tormenta entre neos y carlistas, se prohibió la discusion, no permitiendo hablar á nadie. Muchos habia que llevaban datos para, si se entraba en materia, presentar cuestiones de gran bulto; pero el rey lo supo y ha querido evitar su suerte, pues de otra

manera la tormenta era segura y el siniestro horroroso.

»19 de Abril.—Los neos furiosos con Cabrera.—Los carlistas furiosos porque Cabrera no sigue.—Los neos dicen que Cabrera separado del partido, ni es conde de Morella ni general carlista.—Los buenos censurando al rey por no haber llamado á la reunion al general Cabrera, su primer jefe... Mañana irán más pormenores.—Vale.—Sigue una lista de personas.

»20 de Abril.—Reuniones parciales, y en ellas discusiones acaloradas.—Nombrados para quedar al lado del rey Elío, Martinez Tenaquero y Samitier.—Marchan muchos disgustados.—No se ha dilucidado la cuestion Cabrera porque se ha ahogado la discusion.»

«Los enemigos de Cabrera han dado la consigna para extender que queria la libertad de cultos, que es un inepto, que su mujer ha dejado ya de ser condesa, y otras barbaridades por el estilo...

»Creen muchos que Cabrera, en vista de tales ultrajes, no puede ya por su honor dejar de hacer alguna cosa; está en el deber de dar un golpe diplomático y político el más tremendo...»

«Hoy 21.—Reunida la junta de diez y seis oficiales generales, presidida por Elío, acordó formar un plan general militar y oír á las provincias.—Los no generales se reunieron bajo la presidencia del marqués de Villadarias, en número de unos cuarenta; no asistieron los partidarios de Cabrera, á excepcion de Cortés, Iribas, Benitez y Maldonado; de estos cuatro, el primero levantó la voz en favor de la reconciliacion; pero se la ahogaron y tuvo que callar.—El segundo pidió ver la fecha de la comunicacion que ha

debido haber para llamar á Samitier.—El tercero habló en favor del general Cabrera.—El cuarto calló en vista de la imposibilidad de hablar.—Se redactó un mensaje á S. M. diciendo la junta que habia visto con sentimiento la separacion de Cabrera; pero protestando de su adhesion á favor del rey, etcétera.—Hubo una proposicion del Sr. Argüelles para dar un voto de gracias y confianza al Sr. Aparici; pero los carlistas se opusieron.—Se dió un grito de viva el rey, y el Sr. Tejado repitió el grito de legítimo, y se cruzaron palabras de recíproca amenaza.

»Los de Francia se las prometen felices, pero la junta es el más grave mal que pueden tener, pues los venidos han visto la division, la envidia, el egoismo, calabazas y miserias.»

No quiero proseguir..... pues todo esto me llena de vergüenza y de tristeza.

Prescindo de la culpabilidad de unos ú otros, de las razones en pró ó en contra. ¿Puede creerse que se trataba de católicos, de monárquicos y de hombres de talento, al ver en ebullicion las pasiones que se agitaron en Vevey?

Tambien á mi oido de neófito llegaron las calumnias y las miserias, tambien yo creí que el espíritu liberal se habia apoderado de Cabrera y me halagó la idea de que el mismo D. Carlos se encargara de la direccion del partido.

Si yo hubiera podido presumir entónces que al lado del pueblo carlista en cuyo seno me amamantaba yo, cuya historia y virtudes admiraba y cuyas huellas me proponia seguir; si yo hubiera podido sospechar que entre cristianos y tratándose de causas tan grandes como la patria, la religion y la monarquía, se agitaban intrigas y miserias como las que el tiempo ha descubierto, en Abril de 1870 hubiera hecho lo que hice en Marzo de 1875: apartarme con horror y con

asco de aquellas pasiones que parecían y aún parecen hoy plaga de gusanos royendo el cadáver de la patria.

Influyentes é ilustrados amigos del general Cabrera le aconsejaron que guardase respetuoso silencio en presencia de la desgracia que para el partido representaba la reunion de Vevey.

Pero yo, pobre de mí, he creído, al saber lo que allí pasó, que debió hablar y sus palabras y las pruebas de sus palabras, quizás habrían evitado la guerra; y esta modesta opinion no se la oculté cuando por la primera vez tuve el gusto de verle en París en Julio de 1874.

Las altas consideraciones que tuvo presentes para callar entónces son atendibles: yo en su caso no hubiera callado.

Pero vayan los lectores guardando datos en su memoria: la reunion de Lóndres, los trabajos de París, la reunion de Vevey..... El partido caminaba de abismo en abismo, sin que lo viéramos los que constituíamos la masa, el pueblo; los que llenos de fé y de esperanzas juzgábamos por nuestro corazon el corazon de los demás.

Poco despues de la reunion de Vevey nombró D. Cárlos su secretario particular á D. Emilio Arjona, quien desempeñó este importante cargo hasta principios de 1873.

Durante el período de su influencia ocurrieron: la famosa escodada, la adhesion de Gonzalez Brabo al partido carlista, el rompimiento con Aparici y Guijarro, la direccion de Nocedal, las elecciones de 1872 y la sublevacion.

De todo ello me ocuparé en capítulo aparte.

---

### CAPITULO III.

#### Un secretario.

A los pocos dias del rompimiento con Cabrera, el señor Aparici y Guijarro dirigió á los periódicos católico-monárquicos una circular encaminada á esplicar ciertos sucesos, á desmentir ciertas versiones y á reanimar el espíritu de los carlistas, abatido al saber que sus esperanzas de próximo triunfo se habian malogrado.

Algunos párrafos hábilmente trazados demostrarán cuáles eran los puntos negros que se proponia aclarar.

«En el partido carlista, decia, no hay disensiones; ese partido tiene principios fijos y está representado por un hombre que siempre vive, porque el rey nunca muere. Supongamos que desaparezca de entre sus filas un varon insigne: la pérdida dolorosa será ocasion de que despliegue toda su grandeza; y el mundo verá que sin experimentar fallecimiento, ni siquiera turbacion, sigue su marcha como un solo hombre bajo la hermosa bandera de Dios, Patria y Rey.

»Aquél varon insigne habrá muerto: mas el partido permanece inmortal como los principios que representa.

»En vano se pretenderá turbarlo hablando de carlistas viejos y de carlistas nuevos. Unos y otros son carlistas y todos de la víspera, porque el duque de Madrid no se encuentra todavía en el alcázar de sus mayores. Hay entre los carlistas, empero, quienes han tenido la honra de prestar más largos servicios, y justo es que, al pasar por delante de los restos gloriosos de un ejército gloriosísimo, nos descubramos todos la cabeza como si pasáramos por delante de la lealtad y del honor.

»Inútil es también que para dividirnos se hable de neismo.

»Lo que ayer pudo ser hábil, hoy sería de mal gusto. Ayer había en España algunos hipócritas que, por temor al magistrado ó al pueblo, no osaban atacar frente á frente la santa religión de nuestros padres. Esos tales inventaron los neos para ofender á los católicos. Pero hoy... hoy no tienen necesidad de mentir: que han conquistado ya el derecho de blasfemar y en presencia de España y del mundo levantaron la capilla protestante y negaron la divinidad de Jesucristo.

»Yo no conozco, señores directores, ningún católico que crea y quiera más que lo que manda creer y querer la Iglesia nuestra madre.

»La inmensa mayoría de los católicos forma el gran partido carlista. Cierto es que hay católicos también en otros campos, y cierto que allí no están bien. A estos nuestros hermanos, á quienes tiene alejado de nosotros un pundonor mal entendido, ó un recelo infundado, ó un error lamentable, debemos esforzarnos por atraer con la verdad, que gana entendimientos, y con la caridad, que conquista corazones.

»Después del Concordato, el partido carlista no puede pensar ni en anular ventas de bienes, ni en restablecer diez-

mos; y por razones que á nadie se esconden, nunca ha pensado en hacer revivir señoríos. Decir que anhela el reinado de la teocracia, parece burla en tiempos en que á la Iglesia, perseguida en todo el mundo, le queda solo su cruz de madera. Ahora, por lo que toca á resucitar muertos y apagar luces y suprimir épocas y otras lindezas por el estilo, cabe en lo posible que algo crea algun simple; pero saben los cuerdos que el partido carlista solo aspira á restablecer la unidad, la política y la enseñanza católicas, y solo intenta suprimir esas dos cosas que se llaman liberalismo y parlamentarismo.

»Si hubiese alguno que, víctima de una inverosímil aberracion, juzgara necesario que se liberalizára el partido carlista, lo que debia concluir es que ese gran partido estaba en el caso de disolverse, é ir á reforzar alguna ó algunas de las fracciones liberales que han llevado á nuestra patria infeliz al estado en que hoy la vemos.»

Bien se colige de los párrafos que he citado cuál era el pensamiento de su autor: todas las declaraciones que encierren acuden á apagar los fuegos que la murmuracion suscitó contra el elemento victorioso en Vevey.

Lo más triste, lo más funesto fué la disidencia que empezó á manifestarse de un modo ostensible entre los viejos y los nuevos carlistas.

Comenzaron los unos y los otros á zaherirse, á acusarse públicamente, á nutrir resentimientos que no debian tardar en estallar.

Cuando el jóven capitan de Estado Mayor D. Emilio Arjona llegaba á Suiza, y poco á poco, á fuerza de habilidad y talento, lograba inspirar afecto á D. Carlos y ganar la confianza del príncipe al mismo tiempo que la simpatía de sus consejeros, una ocasion favorable se ofrecia á su ingenio, á su

tacto y á sus sentimientos cristianos y monárquicos; de esas que al mismo tiempo que salvan un conflicto alcanzan gloria sin igual para el salvador.

He dicho antes que la *Escodada* tuvo lugar durante el período influyente del Sr. Arjona, y me he equivocado, pues si tal vez se encontraba en Vevey, por lo ménos entónces no figuraba, y como mi objeto en este capítulo es presentar al secretario que pudo poner término á la discordia entre los elementos viejo y nuevo y en vez de esto contribuyó, acaso contra su voluntad, á darle las proporciones más fatales, no diré de la tentativa falaz del coronel Escoda para apoderarse de algunos jefes carlistas, y del mismo D. Carlos si era posible, más que breves palabras.

Todo era creíble: no hay que culpar á los que supusieron que el jefe de los carabineros de Navarra y su listo secretario se disponían á renegar de la revolucion, que les daba de comer, para proclamar á D. Carlos y entregarle las fuerzas de que disponían, mediante ciertas gracias y ciertas cantidades.

Todo era creíble, repito; todo era posible; lo que no se concibe es que el partido carlista aceptara el triunfo por aquel medio.

Dejando de considerar este episodio de la conspiracion bajo el punto de vista moral, y aún suponiendo que el coronel Escoda obrase de buena fé, era necesario contar al ménos en el país vasco-navarro con el número de fusiles suficiente para armar á los partidarios de la causa y apoyar el movimiento que llevaran á cabo las escasas fuerzas del ejército al parecer comprometidas.

El engaño se descubrió porque el general Rada tomó todas las precauciones propias de un jefe inteligente y previsor; pero el hecho en sí dejó mucho que desear y vino á



demostrar que no habia en el partido bastantes elementos para intentar actos de prontos y eficaces resultados.

Yo me encontraba en San Juan de Luz, y cuando algunos amigos me refirieron lo que se proyectaba, me pintaron de tal manera los preparativos, que como otras muchas veces, me figuré que aunque faltaban recursos, habia acierto en la direccion.

El coronel Escoda debia proclamar á D. Carlos con sus fuerzas en la misma frontera; acto continuo acudirian los guipuzcoanos y los navarros á coger las armas que las fuerzas del ejército llevarian para ellos.

Este acto seria la señal para que instantáneamente se sublevaran Vizcaya y Álava.

Al movimiento del país vasco-navarro seguiria el de otras provincias.

Los ociosos de la frontera, entre cuyo número me contaba yo entónces, creian que era cuestion de pocos dias un levantamiento general y un rápido triunfo.

Me acuerdo que con D. Vicente Lahoz, D. Antonio Juan Vildósola y Sr. Lasuen, á quien me presentaron aquel dia como el más inteligente hacendista del partido, fui yo á la orilla del Bidasoa el dia en que debia verificarse la proclamacion, y allí estuvimos algunas horas esperando ver coronarse las montañas de España con los voluntarios.

Por cierto que nos sorprendió en aquella actitud el célebre republicano D. Estanislao Figueras, que pasaba en Hendaya la temporada de verano, y en la sonrisa con que nos saludó creí yo ver que adivinaba las esperanzas que abrigábamos y el efecto que muy pronto debia producir en nosotros el desengaño.

Poco faltó para que los carabineros rodeasen á los ciento

y tantos carlistas que habian acudido á la cita de Escoda, entre los que se hallaban muchos jefes.

Por fortuna, un propio que desde Vera y por atajos llegó poco antes de que los carabineros consumaran su pérfido proyecto, pudo informar al honrado, leal y activo diputado provincial de Navarra D. Joaquin Ochoa de Olza, y dada la voz de alarma, los carlistas se pusieron en salvo.

En Guipúzcoa y en Álava salieron al campo algunos jefes, y entre otros el pundonoroso Ugarte.

Entónces ocurrieron en Ciboure escenas muy tristes. Uno de los jefes, el general Ceballos (D. Vicente) cayó enfermo de gravedad.

Era necesario un jefe para que guiase á las partidas levantadas en Guipúzcoa, y nadie quería arrostrar las consecuencias de un movimiento que empezaba con el gérmen de su propia destruccion.

En aquellos momentos D. Vicente Manterola hizo esfuerzos sobrehumanos para que no quedasen abandonados los voluntarios que habian cumplido el compromiso de honor que habian aceptado; y al fin y al cabo consiguió que el Sr. Ibarrola, que si no estoy mal informado pertenecia al cuerpo de ingenieros y, ferviente católico, habia acudido á donde en primer término se defendia la religion, se decidiera á acaudillar las escasas fuerzas que vagaban por los montes de Guipúzcoa.

En aquellos dias presencié una escena que no olvidaré nunca.

El Sr. Ibarrola, hombre de fortuna, y modelo de esposos, vivia feliz en la frontera, aguardando la realizacion del más vivo deseo de su alma, deseo que en ocho ó diez años de su vida conyugal no habia realizado. Esperaba un hijo, complemento de su ventura, y sin embargo no vaciló en acu-

dir al peligroso puesto en donde le decian que podia servir á su patria.

Una mañana, poco despues de amanecer, estábamos en la iglesia de San Juan de Luz mi amigo Cancio Mena y yo.

Dos ó tres personas más habia en el templo.

Se celebró la misa y en el momento de la comunion se acercó al sacerdote un hombre como de cuarenta y cuatro á cuarenta y seis años que con el mayor recogimiento asistia al Santo Sacrificio.

Comulgó, quedó como absorto en sus meditaciones religiosas, y terminada la misa salió de la iglesia como recatándose.

—Ese es Ibarrola, me dijo Mena, y me contó los antecedentes que antes he referido.

Nunca he hablado con aquel hombre lleno de fé y abnegacion; pero la impresion que dejó en mi alma despertó un efecto que el recuerdo renueva y sostiene.

Pasó la *Escodada*, hubo desdichas, se averiguó que los ponderados preparativos carecian de importancia, y entonces Manterola, animoso, activo, infatigable, reunió todos los elementos dispersos y creó la Junta vasco-navarra de la frontera en la que entraron á formar parte por Guipúzcoa don Miguel Dorronsoro, por Navarra D. Nicasio Zabalza, por Álava D. Francisco de Paula Rivas y por Vizcaya el señor Martinez.

Reanudáronse los trabajos para preparar un nuevo alzamiento, y entretanto continuó la propaganda y la conspiracion en Madrid y otras provincias.

D. Emilio Arjona fué nombrado secretario de D. Cárlos y comenzó á entenderse con la Junta Central de Madrid, con la de la frontera y con la secreta que habia en la córte para los asuntos de guerra.

Hallábase á la sazón en Biarritz Gonzalez Brabo, el último ministro de doña Isabel, hombre de gran talento, de gran influencia y con todas las cualidades para utilizar los poderosos elementos con que podia contar el partido carlista.

Los móviles que le impulsaron á encargarse de la direccion política de este partido fueron sin duda los mismos que llevaron á su seno tantos otros hombres que antes habian defendido á la reina Isabel.

La revolucion avanzaba, y al torrente devastador era preciso oponer el torrente conservador del país.

Ello es lo cierto que despues de entenderse con el señor Arjona celebró una ó dos entrevistas con D. Carlos, estudió los medios que podian conducir al triunfo, y consagró su experiencia y su talento á la meditacion y redaccion de un plan y de ciertas leyes que, al decir de los que llegaron á conocer estos documentos, desarrollaban perfectamente la doctrina política y social del partido carlista.

Intimamente ligado yo en aquella época con D. Vicente Manterola, á quien profesaba un sincero afecto, y á quien hoy, á pesar de las vicisitudes, estimo en el alma; reconociendo las nobles prendas de su carácter y los no ménos nobles sentimientos de su corazon; dominado, como siempre, por mi instintivo horror á lo que en España se llama política, mi único afan era estudiar los medios de producir un renacimiento artístico y literario, porque si triunfaban, como era de esperar, las ideas expuestas por los publicistas más eminentes y ofrecidas por D. Carlos en sus manifiestos, al resucitar aquella España gloriosa era necesario adornarla con todos los atractivos de la cultura.

—Por lo mismo que nos creen enemigos del progreso, pensaba yo; por lo mismo que se figuran que queremos una

época de silencio, de oscurantismo é ignorancia, es necesario demostrar que nuestro anhelo es destruir los obstáculos que se oponen á un grandioso desenvolvimiento moral é intelectual.

Yo habia confiado varios proyectos á D. Vicente Mantrola; estábamos animados de las mismas aspiraciones, y al mismo tiempo que en *La Margarita* procuraba yo, con el auxilio de distinguidos escritores, difundir el amor á lo bueno y lo bello, trabajaba estudiando el mejor medio de contribuir á adornar el reinado de D. Carlos con las joyas que el sentimiento artístico y literario pudiera reunir.

Recuerdo esto para indicar que yo, ocupado en esta modesta tarea, ni conocia los secretos de la política ni mucho ménos los de la conspiracion.

Supe que Gonzalez Brabo se habia encargado de la direccion del partido, y me alegré, porque veia yo que faltaban hombres prácticos, hombres capaces de abarcar los múltiples y variados elementos de que podia disponerse.

A este suceso acompañó el alejamiento y la reserva de los que formaban el grupo que habia promovido la reunion de Vevey.

La junta central se modificó y entró á presidirla D. Cándido Nocedal.

Gonzalez Brabo falleció repentinamente en Biarritz, y entonces quedó de único director el Sr. Nocedal, á quien no vieron con buenos ojos los antiguos miembros influyentes de la junta.

No era Nocedal partidario de un alzamiento popular. Creía que era necesario acudir á las Córtes, propagar allí las ideas, presentar con vivos colores la desastrosa situacion del país, y despertar esperanzas, si triunfaba el partido carlista, de que habria remedio á nuestros males.

A fines de Enero de 1872 fui llamado á Bayona, y pasé una semana al lado de mi amigo Manterola.

Allí pude enterarme de algunos trabajos que se iban llevando á cabo con gran perseverancia, bajo la direccion del general Rada los militares, bajo la de Nocedal los políticos.

Manterola me comunicó sus esperanzas y nos pusimos de acuerdo para activar lo que podria llamarse la propaganda de sentimiento.

Un precioso libro que habia traducido del vascuence, la historia de *Ganich*, del montañés leal que habia librado de las persecuciones de la policia francesa á la augusta esposa de Carlos V, debia servir para animar á los sencillos voluntarios á seguir el ejemplo de generosidad y abnegacion de aquel hombre ejemplar.

Al mismo tiempo tenia aquel libro la mision de enseñar á D. Carlos lo que eran capaces de hacer sus adeptos, para avivar en su alma el amor hacia aquellos leales partidarios de su causa.

Unos cuantos folletos debian llenar el espacio que las Cortes tardaran en reunirse y los hombres de guerra en prepararse.

Enfermo y cansado como estaba, escribió Manterola en breve tiempo *D. Carlos ó el petróleo*, *El espíritu carlista* y *D. Carlos es la civilizacion*.

Cuando volví despues de haber pasado á su lado unos dias, traia mi corazon lleno de esperanza.

Viéndolo todo bajo el prisma de las ideas y los sentimientos de Manterola, tenia yo una fé ciega en que ayudándole iba á prestar, aunque en modestas proporciones, un gran servicio á mi querida patria.

Volví, pues, y encontré al frente de todo á Nocedal. Estaba yo contento porque D. Emilio Arjona me habia escrito

algunas cartas felicitándome por mis trabajos en el periódico *La Margarita*, y porque yo sabia que la princesa de este nombre veia en mi humilde publicacion interpretados sus sentimientos.

Creí oportuno en aquellos instantes expresar en mi periódico la impresion que el nombramiento de Nocedal para dirigir los asuntos del partido habia producido en la masa carlista.

Al regresar de Bayona visité algunos caseríos de Guipúzcoa, hablé con lo que podria llamarse el pueblo carlista, y recogí sus opiniones.

Hé aquí lo que escribí al anunciar la eleccion del importante hombre político que he citado para el difícil cargo de director supremo de la causa carlista:

«Como intérprete de las aspiraciones de un gran partido, decia yo, puede, si logra satisfacerlas, llegar á ser el instrumento de salvacion, no de un pueblo, sino de una sociedad, de una época.

»El peso que ha echado sobre sus hombros es inmenso.

»Los buenos, los leales, esos hombres que la posteridad admirará, le han aceptado, con una sinceridad, con una fé ejemplares.

»No habrá sacrificios que no acepten, no habrá aplauso que no le prodiguen; pero á la condicion de que trace el camino derecho, y nuevo Moisés, logre apartar las aguas cenagosas para que el pueblo escogido llegue á la tierra de promision.

»La gloria impone grandes deberes, y el hombre civil de hoy del partido carlista se ha colocado en tal situacion que ó sigue adelante y arrastra tras sí á la España tradicional; ó sucumbe aplastado por la fuerza que ha impelido al detenerse impresionado por la más leve vacilacion.»

Lo único que logró Nocedal fué, coaligándose con dos partidos, el radical y el republicano, traer á las Córtes una respetable minoría, que dirigió con gran habilidad y realizó una campaña admirable.

Pero durante el período de su mando se hizo concebir á D. Cárlos tal idea de la extension del poder real, y se inculcó á los súbditos la obligacion de obedecer ciegamente con tal lujo de autoridad, que al mismo tiempo que el partido carlista se sorprendia y se asombraba, los que sin formar en sus filas observaban su marcha con ánimo de prestarle su apoyo, comenzaron á retraerse.

Llegó á decirse en un periódico católico monárquico de Madrid que no era lícito discutir ni juzgar los mandatos del rey, dando á su autoridad un carácter superior al del Sumo Pontífice, pues si para los católicos es infalible el jefe de la Iglesia tratándose del dogma, fuera de él, es decir, en lo humano, no sucede lo mismo.

Y en este sentido se expresaba el secretario de D. Cárlos al dirigirse á la junta de la frontera, obligando al señor Manterola á intercalar en su notable folleto *El espíritu carlista*, como un correctivo necesario, estos intencionados párrafos:

«.....Si el absolutismo es sinónimo de despotismo, el sistema absolutista hallará su más implacable enemigo en el partido carlista. Porque el espíritu carlista es cristiano; y es pagano, esencialmente pagano, el absolutismo, como continuacion del cesarismo antiguo.

»No quiere el partido carlista el reinado del despotismo; lo que quiere, y no puede ménos de querer, es el triunfo de la monarquía cristiana.

»El poder real no debe ser anulado por otros poderes que se supongan emanados de la soberanía del pueblo; pero



si debe ser templado y hasta dirigido por la ley santa de Dios y por las leyes fundamentales del Estado, que no dependen ni depender pueden de los caprichos de un rey.

»En la monarquía cristiana, si una disposición del rey es contraria á los eternos é inmutables principios de la justicia, queda sin efecto, y es devuelta al monarca con la fórmula, nada servil por cierto, de *se obedece, pero no se cumple*. Y si aquella ú otra real disposición ha violado los derechos de alguno de sus súbditos, este, por oscuro que sea entre los modestos de la plebe, demanda al rey á los tribunales; y los tribunales condenan al rey, y le condenan en costas, si fué litigante temerario.

»Esto sucede en la monarquía cristiana; porque el rey no tiene poder *absoluto*, no siendo, como no es, más que un delegado de Dios. Por eso es un axioma en la verdadera escuela monárquica: *Sobre el rey está la ley*.

»Si un rey traspasa esos límites y se emancipa de Dios en la gobernacion de sus Estados, y *sustituye con su capricho el imperio de la ley, es un príncipe infatuado que ha soñado confundirse con los dioses del Olimpo, y se presenta como un ídolo á recibir las adoraciones de una turba degradada de miserables aduladores*. Hé aquí por qué digimos que el absolutismo es esencialmente pagano. No se quiere, pues, el absolutismo: se quiere la monarquía cristiana; se quiere el poder supremo político, único, en manos de un príncipe cristianísimo, que reine y gobierne el pueblo que la Providencia le ha confiado, conformándose con la ley del Santo Evangelio y las leyes fundamentales del Estado.

»En una palabra: la monarquía se llama *cristiana* cuando sus leyes fundamentales, cuando las disposiciones que emanan del poder supremo y de sus delegados, cuando el

Estado, en todos sus actos, en todas sus funciones, en todas las esferas de su administracion, revela el espíritu cristiano que anima sus instituciones, inspira su programa político, regula su marcha gubernamental, y sostiene el orden, la libertad y el progreso.

»Basta, se dirá tal vez. Proclamada la unidad del poder, concentrada la accion política en manos de un solo hombre, los demás son esclavos que obedecen temblando, son autómatas que se mueven al compás de los golpes que sobre ellos se digne descargar el director *único y supremo* de esa sociedad sin movimiento propio, sin actividad, sin vida, de ese repugnante conjunto de verdaderos cadáveres. ¿A qué habláis de libertad y de progreso, mientras pretendéis reprimir la iniciativa individual, detener el desenvolvimiento natural de las fuerzas sociales, y ahogar la discusion, garantía de la libertad y fuente de todo progreso? ¿Quereis que vuestro rey caiga como una enorme losa cubierta de plomo á cerrar la tumba de la sociedad española? ¿Quereis que, sentado sobre ella, interrumpa la paz silenciosa de los muertos con la frase insultante de Luis XIV, *El Estado soy yo?*

»Esto podrá decirse con muy buena fé; pero no con muy buena ni con mediana lógica. Entendámonos una vez siquiera. No es lo mismo *unidad* que *centralizacion* del poder. La unidad del poder es la monarquía; su centralizacion es el absolutismo. El absolutismo es el panteísmo político, y el panteísmo se halla en el fondo de la filosofía pagana. El panteísmo en todas sus manifestaciones, y por consiguiente el absolutismo, son esencialmente paganos. El panteísmo proclama una esencia única, una causa única tambien, en el mundo. Aplicad esta doctrina á la política, y tendreis el absolutismo.»

Esto era una leccion, y una leccion elocuente, dirigida al principe á quien por desgracia hacian creer en una omnipotencia, que no debia ser para él y su partido ménos funesta que las ideas que anteriormente le habian hecho acariciar otros consejeros.

Si fuera posible reunir todas las comunicaciones, órdenes y advertencias emanadas de la secretaria de D. Carlos, durante el período influyente de Sr. Arjona, se veria de una manera clara é inconcusa que todas ellas podian sintetizarse en esta fórmula: «Aquí no manda nadie más que el rey, y es necesario obedecerle sin rechistar.»

Esta actitud debia chocar con el carácter leal pero independiente y arrogante del partido monárquico tradicional.

El rey queria centralizar el poder y el ejercicio del poder.

En Madrid se sometió la prensa carlista á una direccion, la del representante de D. Carlos.

Los directores de los periódicos tenian que ir á inspirarse en el criterio del delegado de D. Carlos, de D. Candido Nocedal, los diputados se hallaban tambien supeditados á su jefatura; era á la vez el jefe de la junta central y el jefe de la junta secreta: en una palabra, desde los diputados y periodistas hasta los comandantes de armas, todos, absolutamente todos dependian de este jefe que se entendia directamente con D. Carlos.

De aquí el título sarcástico que sus antecesores en influencia cerca del principe le regalaron como una muestra de despecho al calificarle de *virey*.

Y el disgusto que en España se sentia, era mayor en la frontera.

Ahora bien; por entónces D. Carlos no tenia á su lado más que á Arjona, este era su amigo, su secretario, su men-

tor, su consejero, y una de dos: ó no sabia cortar el vuelo á aquellas exageraciones de autoridad, *pagana* como decia Manterola, ó era el iniciador, el sostenedor, y hasta el propagador de aquel deplorable estado de cosas.

Hubiera podido, cerca del príncipe y disfrutando de toda su confianza, lograr dos resultados de una inmensa importancia: reconciliar á D. Carlos con los verdaderos carlistas, rodeándole de aquellos cuya larga historia de merecimientos y cuya esperiencia y leal adhesion eran suficientes títulos para estar á su lado sirviendo de garantía al partido, y por este medio y escitándole á realizar las ideas de su credo político y social, atraer á la parte sana de la sociedad española, que ante los peligros de que se veia amenazada, volvia los ojos al duque de Madrid, deseando que ofreciese en medio del naufragio la tabla salvadora.

Nada de esto hizo el Sr. Arjona. Antes, por el contrario, la terquedad se acentuó en D. Carlos, sin duda porque le hacian creer que aquella terquedad era *carácter*; las disidencias entre nuevos y viejos carlistas tomaron incremento hasta el punto de producir sérios conflictos; se hizo el levantamiento en condiciones inconcebibles, como verán más tarde los lectores; ocurrió el desastre de Oroquieta; la falta de plan produjo el tratado de Amorevieta, y el partido en masa llegó á pedir la destitucion del secretario, considerándole, no ya como el causante de todas las desdichas, sino como el obstáculo insuperable para salir de la difícil situacion en que llegó á encontrarse el partido lanzado ya á la guerra.

Y téngase presente que no hago más que formular hechos que pueden comprobarse con multitud de datos.

Si la conspiracion habia sido hasta entónces pobre de direccion, la actitud en que se colocó D. Carlos apoyando

á su secretario contra las súplicas y las reclamaciones del partido en masa en los momentos en que la sublevacion cundia y era justo sacrificar, no ya la terquedad, sino el carácter, ante los que, despues de sacrificar su sosiego, su fortuna y sus afecciones, se disponian á sacrificar hasta la vida; esta actitud, repito, paralizando el primer impulso, aumentó las causas destructoras que desde el principio llevaba en su seno la direccion del partido carlista; y en vez de realizar la solemne promesa de D. Cárlos de no tardar más que treinta dias en triunfar, produjo la asoladora guerra que durante cuatro años ha aniquilado las fuerzas vivas del país, sin servir más que para demostrar las virtudes del partido, y la estéril y desastrosa influencia de sus directores.

Y para que se vea que no son gratuitas ó apasionadas estas apreciaciones, al mismo tiempo que para ofrecer á la historia uno de los documentos más interesantes de la época actual, voy á reproducir el acta que los directores de los periódicos carlistas de Madrid redactarón y firmaron al ser convocados á Burdeos para examinar la situacion tris-tísima á que habian llegado las cosas despues de la derrota de Oroquieta, y de la actitud en que se colocaron los jefes más caracterizados y antiguos del carlismo.

Este documento, que merece capítulo aparte, dirá mucho más de lo que yo pudiera decir, y explicará sucesos que, al estudiar la iniciativa y desarrollo de la insurreccion, no podrian explicarse de otro modo.

Honra además á los que tomaron parte en el acto, que preparó el Sr. Arjona, llamando al partido para que dirimiera el pleito que se habia suscitado entre él y los antiguos jefes militares, representantes genuinos de la causa carlista.



---

## CAPITULO IV.

### Un acta.

«Reunidos en Burdeos los representantes de los periódicos carlistas de Madrid, que abajo firman, el día 23 de Agosto de 1872, fueron excitados por S. M. con el objeto de oír un relato minucioso y documentado de varios hechos ocurridos en los últimos meses, especialmente desde que se empezaron á adoptar las disposiciones que precedían á la órden del alzamiento que comenzó en 21 de Abril.

»S. M. el rey leyó un *memorandum* en que exponía la situación actual de las cosas, haciendo breves indicaciones sobre los hechos culminantes que á ella nos habian conducido. En este documento S. M. indicaba que íbamos á entrar en un período de tregua con respecto á la guerra.

»El secretario de S. M., D. Emilio Arjona, que asistía á la reunion, hizo, de órden del rey, la exposicion minuciosa de los hechos, leyendo al mismo tiempo muchos documentos que eran, por lo general, comunicaciones recibidas en la Secretaría del rey y minutas de comunicacio-

nes enviadas por la misma. Los puntos principales que abarcaba la relacion que por espacio de unas cuatro horas hizo el Sr. Arjona son: Negociaciones intentadas por la segunda rama para la fusion de la familia real; movimiento armado; incumplimiento de órdenes; defecciones, etcétera; Oroquieta; proyectos á su entrada en Vizcaya; relaciones con la diputacion á guerra en aquel señorío; Amorevieta; relaciones de la secretaría con los navarros; entrada de estos en Francia; formacion de la junta vasco-navarra en la frontera; cuestion Cabrera, Cathelineau, legitimistas franceses y comités católicos; relaciones de la junta vasco-navarra con S. M.; el secretario y el Sr. Manterola hasta su disolucion; dimision de varios comandantes generales; exposicion de la junta y sus consecuencias.

»En cuanto á la fusion, lo único nuevo que supimos es que en el mes de Julio último se habia dado algun paso cerca de la reina doña Margarita, y que Sor Patrocinio habia escrito una carta al general Elío, dando por supuesto que habia ya inteligencia entre las dos ramas para aceptar el arbitraje de S. S., á lo cual despues de enterado contestó el general que Sor Patrocinio estaba en un error. El Sr. Arjona aseguró que nunca se trataria de fusion sin la base indispensable del reconocimiento de los derechos de D. Carlos y sucesores por doña Isabel y su hijo, y que se rechazaria todo arbitraje.

»El movimiento armado no dió los resultados que se esperaban, porque el ejército no cumplió sus compromisos; el número y estado de armas y municiones no eran lo que se creía; no se cumplieron las órdenes de interceptacion de ferro-carriles y telégrafos; el levantamiento no fué general ni simultáneo; desertó el general Rada, etc., etc.

»La accion de Oroquieta, entorpeciendo los movimientos



proyectados, obligó al rey á entrar en Francia, por creer que este camino era el más fácil para pasar á Vizcaya. Enviáronse al efecto como cuatro comunicaciones á la diputacion á guerra, mas esta no contestó á ninguna; pero el Sr. Arjona dijo que tenia la seguridad de haber llegado á su destino, por obrar en su poder recibos de las personas intermediarias á quienes se habia dirigido; recibos que, por olvido, no habia llevado á la reunion.

»Sobre lo de Amorevieta se leyó algun documento que tendia á demostrar que la diputacion á guerra tenia inteligencias con el enemigo dias antes del Convenio.

»Entre las relaciones de los navarros con el cuartel real merece mencionarse el viaje hecho á Francia por Peralta. El Sr. Arjona excitó por medio de este á los navarros á que se sostuvieran cuanto pudieran mientras se arbitraban recursos, pero sin hacer promesa especial.

»Entrados en Francia los jefes navarros, se formó la junta que debia adoptar medidas rápidas para un nuevo alzamiento en el Norte. A esta junta estaba agregado Cathelineau, el cual, segun el Sr. Arjona, hizo ofrecimientos que no pudo cumplir, por ejemplo, el de traer á España lo ménos dos mil hombres armados. Sobre la cuestion de atribuciones de esta junta hubo diferencias entre la misma y la secretaria. El Sr. Manterola, lleno del mejor deseo, ofreció á S. M. tratar con la junta para arreglar aquellas diferencias, y reunida aquella pronunció un discurso en el que sus palabras fueron más allá de lo que podia y queria, pues llegó á decir en nombre del rey que la junta tenia facultades amplísimas, hasta el punto de que podia obrar en ocasiones sin dar cuenta al rey. El Sr. Manterola, segun el Sr. Arjona, tuvo escrúpulos de haberse excedido, y para que no constaran declaraciones tan graves se entendió

con los encargados de redactar el acta, en la cual (que nos fué leída) no aparece lo indicado respecto á las omnímodas facultades de la junta.

»Cathelineau, que, como queda dicho, formaba parte de la junta, hizo espontáneamente y sin autorizacion, acompañado de D. Carlos Calderon, un viaje á Wies-Baden para ver al general Cabrera y persuadirle á que tomara parte activa en el alzamiento. El general Cathelineau volvió tristemente impresionado, y S. M. quedó disgustado de que se hubiese dado ese paso.

»De los legitimistas franceses y de los católicos de Europa solo se han obtenido hasta ahora unos 80.000 francos, que cuando se perciban el rey se propone enviar á Cataluña. Las gestiones hechas cerca de ellos no han dado más resultados: primero, porque, segun el Sr. Arjona, los católicos no han comprendido que el camino más fácil para el triunfo de la Iglesia es cooperar al triunfo de los soberanos legítimos, y continúan enviando sus oraciones á Dios y su dinero á Roma; segundo, porque los legitimistas y católicos con quienes se ha tratado se han dejado influir por la junta vasco-navarra.

»Entre las relaciones de la junta con la secretaría, debe mencionarse como punto importante el siguiente:

»Deseando el rey se alzara de nuevo el Norte, habia determinado disponer de la fortuna de sus hijos é invertir 500.000 francos en armamento, que sumado con el que aún queda en Navarra y Guipúzcoa, compondrian un total de 8.000 fusiles. Se preguntó á la junta si estaba dispuesta á renovar la campaña con estos elementos, y la junta contestó por escrito (en comunicacion que se nos leyó), que mientras el Sr. Arjona continuase en el puesto que ocupa, no podian comprometerse á nada, y que ya antes se

les habian hecho otras promesas análogas que nunca se habian cumplido.

»En esta situacion, fundándose S. M. en que la junta no habia comprendido bien sus atribuciones y en que era difícil que obrase con la actividad necesaria á causa de la persecucion de la policia, decretó la disolucion de la junta, proponiéndose tratar separadamente con cada uno de sus individuos. Además se dirigió al Sr. Cathelineau una carta diciéndole que se abstuviese en lo sucesivo de entrometerse en los negocios de España, hasta que el rey le avisase para entrar en campaña, en lo cual tendria mucho gusto S. M., y que, de lo contrario, daria cuenta de lo que ocurria á su augusto tio el señor conde de Chambord.

»Esta determinacion produjo las dimisiones de los comandantes generales de Navarra y Provincias Vascongadas, y una exposicion de la junta, que firmaban además Cathelineau y Milla, en la cual se decia, entre otras cosas, que se acudiese al gran partido católico-monárquico para que, reunido en juntas, tratase de salvar la religion y el derecho. S. M. interpretó esta determinacion como un acto revolucionario y de rebeldía, y expidió un decreto dirigido al general Polo diciendo que consideraria así á toda junta que obrase sin su autorizacion y á toda reunion de carlistas que se celebrase sin su permiso.

»Así terminó la relacion del Sr. Arjona. Reunidos de nuevo en el mismo dia con ocasion de tratar de los medios de comunicacion de la Secretaría de S. M. con la prensa de Madrid, algunos de los representantes de esta hicieron observaciones sobre lo que habian oido de los lábios del señor Arjona poco antes. De aquí resultó que los representantes de la prensa manifestaron que las circunstancias en que se encontraba el partido eran gravísimas, y unánime-

mente, á instancias del Sr. Arjona, que les indicaba que propusieran un remedio, declararon que en su sentir se estaba en el caso de que S. M. convocase una reunion de personas notables del partido para que entre todos buscárase un medio de conjurar el conflicto. El Sr. Arjona declaró que S. M. no aceptaba este medio, y que estaban los periodistas en el caso de decir claramente cuál seria su actitud si surgiese una disidencia pública entre el rey y una parte mayor ó menor del partido. Los representantes de la prensa, con gran unanimidad, hicieron multitud de reflexiones para llevar al ánimo del rey el convencimiento de que ellos estaban poseidos de que España entera consideraria la disidencia como existente, no entre la augusta persona del monarca y algunos ó muchos de sus partidarios, sino entre estos y el secretario Sr. Arjona. Ponderaron todos la unanimidad de opiniones que en este punto reinaba dentro y fuera de España, y sin excepcion alguna convinieron en que la prensa era impotente para deshacer la atmósfera de hostilidad al secretario, que existe en todas partes. Así lo declararon resueltamente á S. M., añadiendo que los esfuerzos que hicieran los periódicos en contra de la opinion general no producirian más que su desprestigio y su muerte.

»Ineficaces las reflexiones indicadas y precisados los representantes de los periódicos á dar una contestacion categórica, diéronla algunos como tuvieron por conveniente; mas pareció mejor que contestasen por escrito á las preguntas y las respuestas. En virtud de lo cual, al dia siguiente 24, el Sr. Arjona dirigió cartas iguales á todos los representantes de la prensa, y estos contestaron individualmente el mismo dia en cartas que obran en poder del Sr. Arjona y de que se dieron mutuamente copias que completan la

presente acta. El mismo día 24 fueron citados los que suscriben para las seis de la tarde á presencia de S. M. Acompañábale el Sr. Arjona, quien, sin embargo, no tomó parte en esta corta sesion, limitándose á tomar notas. S. M. tomó la palabra y dijo que se habia enterado de nuestras contestaciones, y que desde luego tenia que observar que se le hacia una ofensa al suponer que podia mandar algo que fuera contra la conciencia y la dignidad de los redactores de los periódicos carlistas; que él no queria ni podia exigir obediencia sino con las limitaciones que tiene todo rey cristiano, y esto supuesto, volvió á pedir respuesta categórica á la pregunta de si estaríamos ó no á su lado, y todos contestaron que, dejando á salvo la conciencia y dignidad, tendrían mucho gusto en estar siempre al lado del rey; que esto era lo que decían sus cartas, á cuyo contenido se atendían. S. M. manifestó quedar muy complacido y nos dió las gracias por la puntualidad con que habíamos acudido á su llamamiento.

»Concluida esta conferencia, el Sr. Arjona, con ocasion de acordar el medio de comunicacion directa por la prensa de Madrid, nos manifestó que S. M. no queria en manera alguna imponerse á la prensa, que en lo sucesivo no tendríamos relacion con el centro de Madrid, al cual oficiaria al efecto, sino directamente con la secretaría de S. M., que esta nos remitiria noticias y datos para nuestro gobierno y que haríamos el uso que tuviéramos por conveniente.»

## CARTAS DE LOS REPRESENTANTES.

### — REGENERACION.

«Sr. D.....—Muy señor mio: He recibido la carta de usted de esta fecha en que se sirve concretar en nombre de

S. M. el rey (q. D. g) las preguntas que resumen la conferencia de anoche en los términos siguientes: (Aquí las dos preguntas.)

»Permitame Vd. dudar de que sea tal como Vd. la presenta ahora, la mente de S. M. El rey católico sabe perfectamente que si sus súbditos le deben obediencia en todo lo que lícitamente puede mandar, la conciencia del hombre está exclusivamente sometida á Dios.

»Positivamente, pues, el rey N. S. no exige de nosotros la obediencia *absoluta é incondicional* de que Vd. nos habla, sino la obediencia cristiana, propia de hombres que por ser libres en su conciencia, son dignos súbditos de un monarca español.

»Partiendo de este principio, mi respuesta, como director de *La Regeneracion*, y dejando á salvo la voluntad del propietario del periódico, es la siguiente:

»Obedeceré á S. M. el rey con el debido acatamiento y con infatigable celo, mientras la razon cristiana, maduramente consultada, me diga que sus reales disposiciones están conformes con la justicia que emana del mismo Dios, y no son contrarias al bien de la religion y de la pátria; pero si alguna vez creyese que S. M., siempre con inmejorables intenciones, padece equivocacion ó ha sido mal informado, ó torcidamente aconsejado, mi deber ante Dios es no contribuir á lo que el mismo rey ha de detestar cuando advierta que no estuvo bien hecho ó bien mandado; pero en este sensible caso tampoco debe esperarse de mí que pronuncie una sola palabra, ni escriba una sola línea que desmienta mi inquebrantable fidelidad.

»Por lo demás, á Vd. toca, como caballero católico y buen patricio, meditar sobre los medios—que los hay sin disputa—de evitar á España la gran calamidad de que el

rey N. S. considere rebeldes á los que tienen bien probado que son súbditos leales.

»Es de Vd. atento seguro servidor Q. B. S. M.—J. A. A.  
»Burdeos 24 de Agosto de 1872.»

#### PENSAMIENTO.

«Sr. D.....—Muy señor mio: Dos preguntas contiene la carta de Vd., fecha de hoy, que he tenido el honor de recibir esta mañana. La una se refiere á un caso concreto de la mayor gravedad y trascendencia; la otra abarca todos los casos que puedan ocurrir en lo sucesivo.

»S. M. el rey N. S. (q. D. g.) conoce perfectamente los leales sentimientos de adhesion á su augusta persona que animan al propietario de *El Pensamiento Español*; mas yo no soy el propietario, soy únicamente director. Ausente aquel de Madrid y llamado yo con urgencia por S. M. para un objeto que no me era conocido, no me fué posible consultarle, y Vd. comprenderá que por grandes que sean las pruebas de confianza que haya recibido del propietario del periódico que dirijo, no debo considerarme autorizado para contraer, como representante de *El Pensamiento*, los compromisos indefinidos, absolutos é incondicionales á que se refieren las preguntas de su carta.

»Soy de Vd. con toda consideracion, afectísimo atento y S. S. Q. B. S. M.—L. E.—Burdeos 24 de Agosto de 1872.»

#### ESPERANZA.

«24 de Agosto de 1872.—Sr. D....—Muy señor mio: He tenido el honor de recibir, con fecha de hoy, la carta que ayer se sirvió Vd. acordar remitir á los representantes de la

prensa carlista, y visto los términos apremiantes en que está concebida digo:

»*La Esperanza*, consecuente consigo misma, se regirá por la doctrina que ha sustentado sin protesta de nadie respecto á la obediencia que cristianamente debe al rey.

»Teniendo, pues, *La Esperanza* trazada su conducta, no puede ofrecerse *absoluta y completamente* para el caso en que la cuestion á que Vd. se refiere se haga pública, porque no puede ni quiere hacer nada que redunde en deservicio de S. M. el rey (q. D. g.).

»Por esta misma razon, aunque no está obligado el cristiano y el caballero á obedecer *incondicionalmente sino á Dios*, *La Esperanza* sostendrá resueltamente la autoridad personal del rey, atendiendo siempre á su mejor servicio.

»Así, pues, el representante de *La Esperanza* á Vd. proponga á la soberana atencion de S. M. los medios de resolver el conflicto, medios (y esto no se oculta á la perspicacia de Vd.) que están sencillamente en su mano.

»De Vd. con la mayor consideracion, afectísimo atento y S. S. Q. B. S. M.—A. C.»

APAGADOR.

«24 de Agosto de 1872.—Sr. D....—Muy señor mio: Me pregunta Vd. de orden de S. M. el rey (q. D. g.), y pidiéndome contestacion concisa y categórica, si dadas las circunstancias sin analizarlas; dada la actitud de S. M. de un lado y de muchos jefes, y de una parte más ó menos numerosa del partido de otro:

1.º Si puede S. M. contar ó no absoluta y completamente con el periódico que redacto en el caso de que la disidencia se haga pública;



2.º Si está ó no decidido el periódico á seguir incondicionalmente las indicaciones de S. M.

»Como una vez más todavía, añáde Vd. que el rey quiere una contestacion terminante, yo, haciendo abstraccion de las desventajas y dificultades que en mi camino se agolpan, al intentar satisfacer á cuestion tan apremiante y árdua, haré en esto lo que quiere el rey y seré claro y breve.

»Digo que la cuestion es árdua, y así ha debido estimarlo S. M., cuando no nos ha exigido obediencia ciega desde el primer momento, como en asunto á todas luces llano y evidente, sino que nos ha llamado y no por mediacion de Vd., advirtiéndonos que trajésemos ámplios poderes. Así lo creo yo tambien, Sr. Arjona; la cuestion es árdua, grave y trascendental, como la disidencia dolorosa que la motiva.

»Casi creo ocioso declarar, pues carlista soy que siempre estaré al lado del rey y nunca me declararé en contra del rey, ni jamás dejaré de rendirle el debido acatamiento.

»Pero si el rey está alguna vez mal aconsejado—y la historia nos dice que otros reyes lo han estado muchas veces—y así lo pienso yo y conmigo una gran parte de la nacion y las personas de más valía dentro del partido, romperé mi pluma antes que escribir una palabra contra la augusta persona; mas no contribuiré á las desgracias inmensas de mi patria, ligadas con las inmensas de la Iglesia, compartiendo la responsabilidad con aquellos que acaso equivocándose, pues hombres somos todos, pero equivocándose de buena fé, le quieren empujar por camino que yo juzgo funesto.

»Como hombre de honor, Vd. lo sabe, y como cristiano, no puedo abdicar de mi conciencia, pues de ella solo yo tengo que dar cuenta á Dios, mayormente en esta ocasion, en que no me hallo suficientemente enterado de los hechos.

»No sé si las palabras *absoluta é incondicionalmente* de

su carta tienen todo el alcance que yo las he dado y si invaden el sagrado fuero interno. Si así no fuere, borro lo dicho; pero si así es, insisto en que Dios está sobre los hombres.

»Sírvasse Vd. reiterar á S. M. los sentimientos de adhesion y lealtad del que con este motivo se repite de Vd. con toda consideracion afectísimo atento y S. S. Q. B. S. M.—*J. C.*»

#### LA VERDAD.

«Sr. D.....—Muy señor mio: Creo interpretar fielmente las ideas de mis compañeros de redaccion contestando lo siguiente á las preguntas que en su carta de hoy me dirige:

1.º Que S. M. puede contar completa y absolutamente con el periódico que represento, se dé ó no el caso de que la disidencia surgida en el partido se haga pública.

2.º Que *La Verdad* seguirá incondicionalmente las indicaciones directas de S. M., si como es evidente estas no lastiman en nada la dignidad ó la conciencia de sus redactores.

3.º y último. Que *La Verdad* cumplirá fielmente lo prometido como homenaje que rinde al principio de autoridad, pero teniendo la certeza de que ha de resultar de ello la division del gran partido católico monárquico.

»Reitere Vd. á S. M. el rey mi adhesion hácia su augusta persona y disponga como guste de su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—*R. H.*

»Burdeos, 24 de Agosto de 1872.»

#### LA RECONQUISTA.

«24 de Agosto de 1872.—Sr. D. Emilio de Arjona.—Muy señor mio: *La Reconquista*, que en su corta vida se ha

hecho notar con orgullo por su acendrado amor á la autoridad real y por su entrañable afecto á la augusta persona del rey N. S. (q. D. g.), se vé hoy puesta por Vd. en el durísimo trance de contestar á unas preguntas cuya solución puede ejercer influencia decisiva en el porvenir de la gran causa católica monárquica.

»La responsabilidad que se nos obliga á aceptar es inmensa; pero *La Reconquista*, cuando se ha tratado del servicio de S. M.; jamás ha tenido miedo, y hoy en las circunstancias quizá más críticas que ha atravesado el partido carlista no olvida ni por un momento que por el rey, todos sus súbditos tienen la obligación de ser héroes, si preciso fuera.

»La pregunta que Vd. dirige, como secretario de S. M. á la prensa carlista es la siguiente, que copio literalmente de su comunicación, para que vaya siempre unida á mi respuesta, y no se juzgue un documento separadamente del otro:

»(Aquí las preguntas desde «Dadas» hasta «directas de S. M.»)

»Tales son los términos precisos de la pregunta, la cual, tratándose de *La Reconquista*, es cuando ménos ociosa.

»S. M. el rey puede contar absoluta y completamente con el periódico que represento en el caso de que la disidencia provocada por las reclamaciones que contra Vd. ha levantado una parte «más ó ménos numerosa» del partido se hiciese pública.

»El periódico que represento está decidido á seguir incondicionalmente las indicaciones directas de S. M., puesto que está seguro de que nuestro augusto monarca, modelo del rey cristiano y caballero, es imposible que con indicaciones directas exija nada que repugne al honor del caballero ó á la conciencia del cristiano.

»*La Reconquista* dicho se está que es un arma que ponemos en manos del rey rogándole que la utilice en su defensa; pero esto no nos exime, ó mejor dicho no me exime á mí, representante de dicho diario, de la estrechísima obligación que mi cualidad de católico, de español y de carlista, me impone de gritar á S. M. al entregarle esta arma: «Señor, ahí la tiene V. M. para que la rompa si le place; pero es arma muy pequeña para tocar el blanco que se desea.»

»En virtud de esta obligación, que creo de conciencia, y tratándose de un asunto tan delicado como es el haber pedido la separación de Vd. los generales Carasa, Velasco, Polo, Cathelineau y algunos otros caudillos de los ejércitos reales, voy á permitirme traer á Vd. tres observaciones, que le ruego eleve con el más profundo respeto á la consideración del rey N. S.

»Es la primera que, sin duda con la mejor buena fé, se ha hecho formar á S. M. un juicio erróneo, asegurándole que el deseo de ver lejos de su augusta persona á su actual secretario, era exclusivo deseo de los generales antes citados. Léjos de eso, el que tiene el honor de firmar puede asegurar á Vd., Sr. de Arjona, y asegurárselo bajo palabra de honor, que todos los lectores de *La Reconquista*, y cuantas personas del partido ha tratado en Madrid y en provincias hacen los más ardientes votos por ver en la secretaría de S. M. á otra persona.

»Como Vd. decía ayer perfectísimamente, el partido necesitaba una víctima, y le ha elegido á Vd. sin saber y sin decir por qué. ¡Dichoso Vd. mil veces que tiene en la mano la ocasión que todo carlista leal anhela de sacrificarse por su rey!

»Es la segunda, que los generales firmantes de la exposi-

cion, unos han derramado su sangre en los campos de batalla por la gloriosa bandera que en manos del rey tremola; otros por nuestra causa han privado de pan á sus hijos; otros arrastran en pós suyo las personas y los capitales de gran número de católicos europeos. Unos hombres que todo se lo dan á su soberano, sin que su soberano haya podido recompensar de una manera material y tangible tanta abnegacion, ¿no son acreedores á que se aconseje á S. M. toda clase de clemencia tratándose de un acto muy irrespetuoso?

»Yo que desde luego condeno y rechazo el fondo y la forma de la exposicion, escrita indudablemente en un momento de vértigo, envidia tambien ahora como antes á las personas que rodean á S. M., porque pueden llenar una mision tan hermosa como es la de inclinar á la magnanimidad al rey.

»Finalmente, la tercera observacion es que en este caso concreto no hay imposicion ninguna del partido sobre el rey; no hay más que una cuestion personal entre el partido carlista y D. Emilio de Arjona, sin que se ataque en lo más mínimo á la altísima persona de S. M.

»Créalo Vd., señor secretario, que se lo asegura quien, ageno á toda pasion personal, mira esta cuestion con toda la serenidad que le permiten las lágrimas que nublan sus ojos al ver tanto desastre. Aunque muy jóven, llevo algun tiempo de vida política; diariamente tengo, por deber, que estudiar los latidos de este corazon de España que se llama el partido carlista, y vuelvo á repetir que no he visto ni una persona, literalmente ni una sola, que no clame por la separacion de Vd.

»Jamás ha habido entre los hombres de un partido una union tan compacta.

»En vista de estas consideraciones, *La Reconquista* cree que su nunca desmentida lealtad le exige advertir á su augusto soberano, que si en las columnas de un diario carlista apareciese el más pequeño ataque contra los héroes del alzamiento nacional ó la menor alabanza al secretario, se quedaria sin lectores que le abandonarían indignados.

»Esto no obstante, *La Reconquista* nació para defender á S. M., y por defenderle está dispuesta á morir. Es su deber y sabrá cumplirle. Si S. M. no accede al unánime deseo del partido, separando de su secretaría á D. Emilio de Arjona, y si *La Reconquista* se presta á ser un arma que combata esta unánime opinion, *La Reconquista* muere, pero muere en la brecha por el rey.

»Haga Vd., pues, saber á S. M. la determinacion de *La Reconquista*, y que vea que ni el amor propio, ni las consideraciones personales son para nosotros obstáculos tratándose del real servicio.—Por el rey y para el rey, tal es el lema de *La Reconquista*, y fiel á sus tradiciones deja que la propia mano de S. M. la mate, si así le place.

»¡Quiera el cielo que todos los buenos carlistas se sacrifiquen con tanto desinterés y con igual abnegacion!

»Queda de Vd. atento S. S. que con la mayor consideracion B. S. M.—*F. M. M.*»

Hasta aquí el importante documento que los representantes de la prensa de Madrid redactaron en Burdeos. Basta leer con atencion el relato que de la situacion de las cosas les hizo el Sr. Arjona en la primera reunion, para comprender que ante la gravedad del conflicto que habia producido ó por lo ménos no habia sabido evitar, llegó á temer que los jefes carlistas se colocaran en actitud hostil al mismo príncipe, y quiso contar con el poderoso concurso de la prensa.

---

Pero los periodistas que conocían los sentimientos del partido y que veían en la enemistad de los jefes militares y el secretario la causa de todas las desdichas que lamentaban, heridos en las fibras más delicadas de la dignidad, al notar que lo que se les exigía era una completa abdicación, protestaron noblemente, y salvando los principios y hasta la personalidad del que consideraban como rey, contestaron como debían contestar.

Yo creo que las cartas que acabo de reproducir, además de aclarar el misterio del período histórico á que se refieren, servirán en todo tiempo para demostrar que el partido monárquico tradicional ha sabido ser digno descendiente de aquellos españoles que exclamaban con la conciencia tranquila y la frente erguida: *¡Del rey abajo ninguno!*

---





---

## LIBRO IV.

### DETRÁS DE LAS TRINCHERAS.

---

#### CAPÍTULO PRIMERO.

##### La sublevacion.

Mi íntima amistad con Manterola debia proporcionarme el medio de saber el dia que D. Carlos señalase para el alzamiento.

Para comunicarnos cuantas noticias pudieran satisfacer la natural ansiedad de que nos hallábamos poseidos, habíamos ideado distintos procedimientos, y la verdad es que establecimos para nuestro uso particular un sistema de comunicaciones de lo más completo que puede darse.

Dispuesto todo para la sublevacion por la secretaría de D. Carlos, se pasó la orden al jefe que debia inaugurarla en el país vascongado, que fué el general Rada, y el gentilhombre Sr. Marichalar vino á Madrid á comunicarla al Sr. Nocedal.

Dijose por entónces que un telégrama de un personaje carlista anunciando detalles por el correo, descubrió el propósito de D. Carlos.

Ignoro si fué exacta esta version. Lo único que puedo decir, es que desde el dia 16 de Abril se sabia en Madrid por algunos, muy pocos, que la órden del alzamiento estaba dada.

En una de las juntas dominicales que celebraban los representantes de los periódicos bajo la presidencia del señor Nocedal, anunció este lo que en breve debia suceder.

Debo decir, en honor de la verdad, que no se mostró satisfecho de la determinacion de D. Carlos. Creia inútiles cuantos esfuerzos se hicieran con las armas por medio de los voluntarios; pero la órden existia y era preciso acatarla.

Castell y Saballs inauguraron la campaña en Cataluña; poco despues tuvo lugar la sublevacion de los navarros, reuniéndose millares de hombres á las órdenes del general Carasa.

Desde el primer momento se pudo comprender que los preparativos hechos para llevar á cabo aquel acto trascendental dejaban mucho que desear.

Apuntaré aquí algunos datos referentes á las órdenes y disposiciones que precedieron al alzamiento.

El Sr. Caso, en su libro tantas veces citado, copia curiosos párrafos de la correspondencia que medió entre el general Rada y el secretario Arjona.

De ellos resulta que el primero, impulsado á sublevar las masas carlistas, pedia recursos para los primeros momentos, y el segundo se limitaba á contestar que no habia dinero; pero que dada la órden por el rey, era preciso obedecerla.

El secretario escribia al general desde Ginebra el 8 de Abril de 1872:

«Dentro de pocos dias recibirá V. E. la órden terminante de alzamiento, emanada directamente de S. M.; bien en-

tendido que el jefe, cualquiera que sea su graduacion, que deje de darle inmediato cumplimiento, *por muy poderosas que sean las razones que alegue*, será considerado reo de lesa magestad, y por consiguiente *pasado por las armas* tan pronto como sea posible..... Mandará V. E. que el alzamiento se verifique el mismo dia en toda la Península *bajo pena de la vida.*»

En el mismo documento vienen luego las instrucciones comunicadas al comandante general de la frontera, cuya parte esencial dice así:

«2.º El grito de viva Carlos VII se dará en primer lugar por las guarniciones militares de Gerona, Figueras, Seo de Urgel y Pamplona, haciéndose dueños de dichas plazas.

»3.º A la misma hora del dia se dará el golpe de Bilbao.

»4.º El mismo dia é inmediatamente despues de consumadas estas empresas, se hará el levantamiento general de las ocho provincias, con arreglo á las órdenes que habrá V. E. dictado.

»5.º Tomará V. E. el mando directo de los ejércitos de Navarra y Vascongadas, hasta que se presente S. M., cuidando de bloquear completamente á San Sebastian, no sin intimarle la rendicion; apoderándose de Irún y Fuenterabía...»

Todo esto habian hecho creer á D. Carlos y á su secretario que sucederia, y leído hoy con frialdad é incrustado en alguna obra teatral, resultaria de ello un gran efecto cómico. Por desgracia se presentan á nuestra vista aquellas cándidas ilusiones empapadas en lágrimas y en sangre.

Hay que recordar que D. Carlos habia dicho: «si bien es verdad que *nos sobran medios* para localizar una lucha

gloriosa, es más verdad todavía que los pueblos de mi pobre España no pueden ni deben soportarla.»

Es decir, el príncipe sabía que era preciso un golpe decisivo, amagar y vencer en breves días, sin lo cual, en la afflictiva situación del país, su ruina era segura.

El secretario abundaba en las mismas ideas, sabía que sin dinero no era posible intentar nada, y confesaba que la causa carecía absolutamente de recursos.

Por otra parte, el Sr. Nocedal no aprobaba el alzamiento. Y sin embargo, se sumaron en la secretaría de D. Carlos multitud de cantidades imaginarias, de nobles sueños, de interesados engaños, y esto bastó para lanzar á las aventuras de la guerra al partido carlista.

Sé que me argüirán algunos recordándome que yo era de los que en mis conversaciones mostraba más ardor. No lo niego; pero creía que los elementos que me presentaban como positivos lo eran, y en este caso tras de la propaganda pacífica lo lógico era el desarrollo de la fuerza.

El día 14 de Abril partieron de Ginebra un autógrafo de D. Carlos y una real orden refrendada por el señor Arjona.

Ambos documentos iban dirigidos al general Rada, comandante general de las fronteras.

El primero decía así:

«GINEBRA, 14 de Abril, 72.—Querido Rada: El momento  
»solemne ha llegado.—Los buenos españoles llaman á su  
»legítimo rey, y el rey no puede desoir los clamores de la  
»patria.—Ordeno y mando que el día 21 del corriente se  
»haga el alzamiento en toda España, al grito de ¡Abajo el  
»extranjero! ¡Viva España! ¡Viva Carlos VII!—Yo estaré  
»de los primeros en el puesto del peligro.—El que cumpla

»merecerá bien del rey y de la pátria: el que no cumpla su-  
 »frirá todo el rigor de mi justicia.—Dios te guarde.—  
 »CARLOS.—Está rubricado.»

El segundo documento era á la letra como sigue:

«Hay un sello.—Excmo. Sr.:—Por las órdenes que ha  
 »recibido V. E. y *por otra más importante que se le re-*  
 »*mite con esta fecha*, tiene V. E. cuantas necesita para que  
 »la voluntad de S. M. sea terminantemente obedecida y con-  
 »duzca á la inmediata salvacion de España.—En tal estado  
 »el éxito no es dudoso, *si puede V. E. reunir los fondos*  
 »*necesarios para los primeros momentos*.—A este fin S. M.  
 »autoriza y comisiona á V. E. para que se dirija en su real  
 »nombre á las personas más leales y más decididas por su  
 »causa, que se encuentran del lado de acá del Pirineo, pues  
 »no tendrá V. E. tiempo para acudir á otras, pidiéndoles  
 »un último y decisivo esfuerzo en pró de los sagrados inte-  
 »reses de la pátria.—S. M. *espera confiadamente* que  
 »obtendrá V. E. los resultados *que son de esperar*, y le  
 »previene que *le dé cuenta detallada* de las personas que  
 »contribuyan y de la suma con que lo hagan, para signifi-  
 »carles directamente su agradecimiento.—De real orden lo  
 »digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.—  
 »Dios guarde á V. E. muchos años.—Ginebra 14 de Abril  
 »de 1872.—EMILIO DE ARJONA.—Excmo. señor comandante  
 »general de las fronteras.»

A pesar de esto, el general Rada dió traslado de las órde-  
 nes que habia recibido é inició el alzamiento.

Todo el mundo recuerda que á los pocos dias penetró  
 D. Carlos en España, y se retiró á Francia.

El general fué calificado de traidor, se dijo que habia vendido á su rey y á su partido por dos millones, aquellos dos famosos millones de que se habló tanto, y como la empresa salió mal, los que no estaban en antecedentes, incluso yo, dimos crédito á aquella calumnia.

El general Rada publicó un folleto para vindicarse, y como algunas de las cartas que contiene este escrito esplican lo que pasó en los primeros momentos de la insurreccion, voy á reproducirlas, sin perjuicio de completar el relato despues.

La primera de dichas cartas estaba fechada en las Herreñas de Articuza el 23 de Abril de 1872, y decia:

«Señor: Despues de la carta escrita al secretario de V. M. desde Ascain (Francia) el dia 21, este es el único momento de que he podido disponer para dar cuenta á V. M. de todo lo sucedido desde que rebasé la frontera francesa en dicha fecha.—La misma noche del 21 me encontraba en territorio francés acompañado de 15 hombres, la mayor parte jefes y oficiales.—A las dos y media de la mañana del 22 llegué á la Borda Hartoborieta, situada á tres kilómetros de Vera, habiéndose aumentado mi fuerza con 42 hombres, incorporados en el camino, y portadores cada uno de un lio de cinco fusiles, además del de su pertenencia.—Esta gente debia marchar á un punto dentro de España, designado por D. Miguel Dorronsoro, donde la esperaba dicho señor, que tambien llegó al citado caserío á las ocho de la mañana, despues de haber pasado toda la noche en el monte.—Tenia prevenido al coronel Azpiazu y comandante Balda que, con los navarros, alaveses y guardias civiles emigrados que á sus órdenes debian concurrir á recibir el armamento depositado por el Sr. Zabalza en el

monte llamado de la Plata, entre Sara y las Palomeras, que en la misma mañana del 22 se me incorporasen con su fuerza armada para caer inmediatamente sobre Vera, cuya guarnicion en aquel día se componia de 15 carabineros y ocho individuos de la columna llamada volante. Pero siendo las doce de la mañana y no habiéndose incorporado dichos jefes, y habiendo recibido aviso de la llegada á Vera de 80 hombres entre carabineros y guardias civiles, me trasladé á otro punto más próximo á la frontera, donde era más fácil la reunion de los citados jefes.—Por motivos desagradables, de los que tendré el honor de informar á V. M. detenidamente, no se me incorporó dicha fuerza hasta las siete de la tarde, y poco antes supe por mis confidentes que la fuerza enemiga de Vera se habia aumentado en bastante número, saliendo una parte de la misma con direccion á las Palomeras, situadas á mi retaguardia.—Esto produjo alguna alarma entre mi gente, y al efectuar un corto movimiento para cambiar mi posicion desaparecieron, volviéndose á Francia siete oficiales de los que me acompañaban.—Tal incidente me causó dolorosa impresion, comprendiendo el mal efecto que esta falta debia producir entre sus compañeros, y recayendo en las personas que debian inspirarme más confianza por mi deferencia hácia las mismas y por los destinos que desempeñaban á mi lado.—Pero yo tenia la firme resolucion de cumplir con el deber que me imponia la difícil mision con que S. M. me habia honrado, y aunque hubiera sido solo hubiese procurado á todo trance penetrar en el interior del país vasco-navarro; y como el paso del Bidasoa podia hacerse cada vez más difícil, determiné pasarlo aquella misma noche á todo trance.—En efecto, dadas algunas horas de descanso á mi gente, volví á caer sobre Vera para forzar el puente de

San Miguel antes de que se replegase la fuerza que habia salido aquella tarde en la direccion indicada.—A las tres de la mañana llegué al expresado puente, y fui recibido por un nutrido fuego del enemigo, al que se contestó con la voz de ¡viva Carlos VII! tomando á la bayoneta el citado puente y abriéndome el paso tan deseado.—Otra nueva dificultad se me presentaba para seguir el único camino posible que me condujera al interior de estas Provincias.—A dos leguas de Vera, en lo más escabroso del camino que conduce al distrito de Oyarzun, se encuentra la casa-cuartel llamada San Anton, siendo indispensable para seguir la marcha pasar por la puerta del edificio.

Un golpe de arrojo era indispensable; é inmediatamente dispuse que los mismos que con tanta bravura forzaron el paso del Bidasoa tomaran por asalto dicho edificio, que bien defendido hubiera costado mucha sangre ocuparlo. No queriendo entregarse el destacamento de carabineros que, al mando de un sargento primero, lo guarnecía, mandé echar abajo las puertas y ventanas, por las que entraron con un arrojo indecible los valientes voluntarios que me acompañaban. El comportamiento de estos leales en los dos hechos de armas indicados, ha superado en mucho á lo que yo me prometia. Todo cuanto podria decir á V. M. sobre esto no seria lo bastante para describirlo.—Siguiendo una marcha penosa por lo escabroso del camino y por la fatiga de la tropa, he venido á pernoctar á este punto; y despues de algunas horas de descanso seguiré mi marcha en direccion á Pamplona, pasando por las villas de Goizueta, Leiza y Lecumberri, en el supuesto que este último punto no se encuentre ocupado por el enemigo.—Carezco absolutamente de noticias, y únicamente acabo de saber que el movimiento en el primer distrito de Guipúzcoa ha



sido muy débil, sin embargo de lo mucho que se esperaba de las personas influyentes que debían ponerse al frente del mismo. Tengo una gran confianza de que en Navarra no haya sucedido lo mismo; y, de todos modos, yo me atrevo á prometer á V. M. que no me arredrará ninguna clase de peligros ni fatigas para dar impulso á la gloriosa empresa que me ha sido confiada.—He mandado propios en todas direcciones oficiando á los jefes comprometidos para que no falten al cumplimiento de su deber, y noti-ciándoles mi presencia en estas provincias.—Antes de terminar me creo, señor, en el deber de manifestar á V. M. lo altamente satisfecho que me encuentro del comporta-miento de los señores jefes, oficiales y demás individuos de tropa que me acompañan. Desde el digno brigadier don Ramon Ibarrola hasta el último soldado, han demostrado en los dos encuentros con el enemigo que la vida para ellos es poca cosa cuando se trata de esponerla por la santa y justa causa de V. M.—Concluyo añadiendo que en el paso del puente de Vera tuve cuatro heridos, viéndome precisado á dejar el de mayor gravedad en un caserío, dis-tante hora y media de dicho punto.—En la caserna de San Anton hice presos á un sargento primero y cinco carabi-neros, concediéndoles el cuartel, sin embargo de que, como digo á V. M., fué tomado por asalto dicho edificio.—Ruego á V. M. que no se fije en lo mal ordenado de este escrito, no permitiéndome la premura del tiempo una re-daccion más correcta. Dios guarde la vida de V. M. muchos años para el bien y prosperidad de España.

Herrerías de Articuza 23 de Abril de 1872.

EUSTAQUIO DE RADA.»

No ménos interesantes son los datos que el mismo

general Rada comunicaba á D. Carlos en la siguiente carta :

«Señor: Despues de mi comunicacion del 25, fechada en Leiza, no me ha sido posible dirigirme á V. M. por el continuo movimiento en que he estado de dia y de noche, obligado por las fuerzas enemigas que en pequeñas columnas invaden los terrenos más escabrosos, porque sin duda tienen un conocimiento bastante exacto del mal estado en que se encuentran los voluntarios, tanto por la escasez de armamento, como por la falta de municiones, cuyos depósitos, en su mayor parte, se han encontrado inservibles.—Esto, Señor, retardará bastante el que estas masas tan decididas se encuentren en disposicion de hacer frente al enemigo; pues hoy no cabe otra táctica sino la de evitar todo encuentro que pueda sernos desfavorable, lo cual produciria funestos resultados.—El entusiasmo, señor, no puede ser más grande en este país: el número de los voluntarios sobrepasaria en Navarra al que repetidas veces se ha manifestado á V. M., y sin embargo que esta provincia era de la que más debia esperarse para el movimiento, ha sido relativamente la más desatendida; sin deber ocultar por mi parte á V. M. que el armamento consignado por la junta de San Juan en los estados presentados á la autoridad militar y trasmitidos á V. R. M., no aparece en su totalidad, ni mucho ménos.—Esto produce conflictos y compromisos que dificultan y hasta imposibilitan la accion del que manda, porque la excesiva aglomeracion de la gente desarmada, que está bajo la proteccion de la que tiene armas, es un embarazo grandísimo, y nos expone á que cualquier encuentro desgraciado con el enemigo nos cueste la pérdida de mucha gente indefensa que, para salvarse, correria en

dispersion sin que se la pueda contener.—Algo de esto ha sucedido ya, segun mis noticias extraoficiales, pues otras no tengo desde que repasé la frontera, por más que procuro adquirirlas, ni he recibido, hasta la fecha, ningun parte de los comandantes generales, á pesar de que les tenia ordenado que lo dieran diariamente desde que se efectuase el movimiento.—Esto es una prueba más para que V. M. se digne comprender que hasta el presente es bastante difícil y penosa en general la situacion de vuestras tropas en estas provincias.—Debo manifestárselo así á V. M. porque comprendo su grande y natural impaciencia para venir á compartir nuestras fatigas y peligros; pero estos son de tal clase, que sin resultado ninguno glorioso, expondrian á V. M. á ser víctima del enemigo.—Por lo que me atrevo á suplicar *encarecidamente* á V. M. que no rebase la frontera hasta tanto que vuestros valientes y leales servidores se encuentren en disposicion de poder recibirle dignamente, respondiendo con sus vidas de la de V. M., que no os pertenece, señor, y que seria temerario el exponerla sin fruto alguno para vuestra santa y justa causa.—Mañana ó pasado pienso encontrarme más próximo á la frontera francesa con el objeto de hacerme, si es posible, con las armas y municiones que deben existir en el monte de piedra de Plata, próximo á Sara, de donde comisionaré una persona de confianza para que informe detalladamente á V. M. sobre el verdadero estado de nuestra situacion.—Dios guarde, etc.»

Interesante es tambien la comunicacion dirigida en 27 de Abril al secretario de D. Carlos por el jefe de las fuerzas de las fronteras, y con ella voy á terminar esta reseña, para entrar luego en otros pormenores no ménos importantes:

«De todo cuanto nos prometíamos para el buen éxito del movimiento, decía, solo dos cosas son, hasta ahora, ciertas: el entusiasmo del pueblo y la decisión de los voluntarios.— Pero esto no basta para salvar nuestra situación. Es preciso armas y dinero; parte de lo primero podremos obtenerlo si consigo el que nuestros voluntarios desarmados marchen á armarse á la frontera francesa ó de Guipúzcoa: he dado órdenes en este sentido al comandante Gral, de Navarra; no me prometo el que pueda cumplirlas tan pronto como se requiere.—Le he mandado tambien salir de la Sierra de Urbasa, haciendo que los batallones marchen en distintas direcciones, pues las columnas enemigas los tienen allí materialmente acorralados, y el abastecimiento de nuestras fuerzas en dicho punto se hace cada vez más difícil.—Pernocté el 27 en Goñi, avanzando al dia siguiente á Munarriz y pueblos inmediatos, donde me encontré con unos 700 hombres, la mitad desarmados, y por el estado de esta fuerza comprendí cuál debia ser el de la que se encontraba con el comandante Gral, á quien inmediatamente le di instrucciones para que cambiase de situación; y emprendiendo yo la marcha al oscurecer, pasando por entre las columnas enemigas, he llegado á este punto, trayéndome los 700 hombres, á fin de recoger las armas que existen en los Alduides, cuya operacion se practicará entre hoy y mañana.—Muy doloroso me es el manifestarlo; pero no habiendo respondido las guarniciones que tantas promesas se habian hecho, y cuya cooperacion se contaba como segura; no habiendo tampoco secundado nuestro movimiento el partido republicano, que tanto habia cacareado en este sentido, y no contando, como no contamos, con dinero, principal elemento de la guerra, temo que sea imposible nuestra empresa.—Los escritos que acompaño del comandante general de Navarra darán

á V. una idea de cómo se encuentra esto. La aglomeracion de las tropas ha de ser cada dia mayor, y nosotros, vuelvo á decirlo, sin dinero en bastante cantidad no es posible que podamos marchar adelante.—Añada V. el gran daño causado por la conducta de los disidentes, cuyo orgullo y soberbia les conduce á trabajar cuanto pueden para nuestra perdicion!—He repartido todo el dinero que me entregó don V. M. entre la fuerza procedente de Francia, la de guipuzcoanos que me acompañó en mi marcha hasta Goizueta, las otras partidas que despues he encontrado, y últimamente con los 800 hombres que hoy tengo cerca de mí, comprendida la partida de Miranda, que tambien se me ha agregado, y hoy mando al comandante general de Navarra 6.000 rs. de 8.000 que me restan.—Dirá V., con razon, que yo era uno de los que más aseguraban que, en haciéndose el movimiento, nos habian de sobrar los recursos; pero esto era en la confianza de que algo habia de ser verdad de lo mucho que se nos ofrecia por parte de las guarniciones. Esta es la verdadera situacion, y no quiero pintársela con colores más vivos por no contristar el corazon de S. M.—Algunos más pormenores dará á V. el portador, testigo presencial de cuanto ha ocurrido desde mi salida de Ascain hasta el dia de la fecha, y de cuyo noble comportamiento estoy altamente satisfecho.—Siempre suyo afectisimo S. S.,

»EUSTAQUIO DE RADA.

»Larainzar 27 de Abril de 1872.»

Como se ve por estos documentos, el primer paso se dió en falso. Los voluntarios carlistas ardian en deseos de sacrificar su vida en aras de su acendrada lealtad, todos respondieron al llamamiento de sus jefes; pero ni contaban

con armas, ni las municiones servian, ni se habia previsto todo esto para evitar una catástrofe.

Antes, por el contrario, fundado D. Carlos en las promesas de jefes del ejército, no solo sublevó á sus parciales, sino que contra las indicaciones y las súplicas del general Rada, penetró en España y se presentó en medio de los voluntarios, precisamente cuando perseguidos por cinco columnas necesitaban fraccionarse y organizar la resistencia al abrigo de las montañas.

Sucedió, pues, lo que debia suceder. Sorprendidas las fuerzas carlistas en Oroquieta, resistieron heroicamente; pero carecian de armas, de organizacion, y lo más que pudieron hacer fué proteger la retirada de D. Carlos.

Veamos lo que acaecia aquende el Ebro, mientras los infelices voluntarios capitaneados por Carasa y el malogrado García se defendian esperando que sus hermanos de otras provincias acudieran en su auxilio.

Apenas se tuvo noticia en Madrid del alzamiento en armas del partido carlista, se decretó la prision de los individuos que formaban la junta central.

Algunos militares sospechosos para el gobierno fueron tambien conducidos á las prisiones de San Francisco; Nocedal desapareció, los demás personajes carlistas se escondieron, y hasta los individuos de las juntas provinciales de distrito y de barrio buscaron un asilo en donde guarecerse de las iras de sus adversarios.

En las provincias catalanas continuaba adquiriendo proporciones la insurreccion; en las vascongadas engrosaban tambien las partidas, Dorregaray salió en Valencia, Palacios fué á la provincia de Guadalajara y en algunas otras salieron al campo partidas más ó ménos numerosas.

Pero como la mayor parte de los comandantes generales

carecian de recursos, unos permanecieron inactivos, otros sufrieron descalabros.

La historia militar de la guerra se escribirá algún día: yo solo deseo ocuparme de ciertos detalles íntimos.

Con tan poca prevision se habia obrado, que desde el 22 de Abril hasta mediados de Mayo permanecieron incomunicados D. Carlos y las provincias de aquende el Ebro.

Ni en Madrid se sabia lo que pasaba en el país vascongado, ni en el país vascongado lo que ocurría en Madrid.

Los lectores me permitirán que para informarles de ciertos asuntos les presente á un nuevo personaje, al que llamaremos Juan Antonio Perales, el cual en este período que voy á describir desempeñó un papel activo.

Era, como yo, íntimo amigo de D. Vicente Manterola, y ámbos habian convenido en una contraseña para dar crédito á las personas que á cualquiera de los dos se presentase con alguna comision.

El dia 14 de Mayo se presentó á Perales un jóven francés con todo el aspecto de un viajante de comercio.

En las primeras frases ingirió las palabras *Annibal* y *Malvavisco*, que eran las de la contraseña, y Perales se puso por completo á su disposicion.

El viajante, que hablaba el francés con admirable correccion, era español á pesar de su aspecto extranjero, militar procedente del ejército y uno de los más activos é inteligentes agentes del carlismo.

Dijo llamarse Renateau, y así le llamaremos.

Su encargo principal era saber el estado de la insurreccion carlista aquende el Ebro.

Perales le informó detalladamente.

Renateau traía además una comunicacion del secretario D. Emilio Arjona para el Sr. D. Cándido Nocedal. En ella le

pedia en nombre de D. Carlos explicacion de la falta de cumplimiento de muchos comandantes generales de las provincias de Castilla, Aragon, Valencia, la Mancha, Extremadura, Andalucía, etc.

Por último, debia establecer comunicaciones seguras entre la frontera y Madrid, y Perales, con el mejor deseo, se prestó á ayudarle en su difícil tarea.

Procuró á toda costa hacer llegar á manos del Sr. Noce-dal el documento que emanaba de la secretaría de D. Carlos, y redactó una estensa nota de todo lo que habia ocurrido en Madrid.

A los pocos dias partió Renateau con este documento y con las instrucciones necesarias para establecer activa correspondencia y para atender á las necesidades de la insurreccion en las provincias que hasta entónces habian permanecido tranquilas.

Pedia Perales la formacion en Madrid de una nueva junta secreta que reemplazase á la que el gobierno habia inutilizado, y á vuelta de correo recibió una real órden en blanco y la autorizacion para buscar un jefe militar que se encargase de la completa direccion de todo aquende el Ebro.

Las tentativas que hizo para encontrar este jefe supremo, fueron inútiles.

Ningun militar de los comprometidos quiso aceptar el nombramiento.

Comunicándose diariamente con los Sres. Arjona y Manterola, que eran con el general Elío los únicos que sabian el paradero de D. Carlos despues de la desdicha de Oroquieta, pudo indicarles como el más á propósito para encargarse de la direccion, huérfana entónces, á un personaje que antes habia prestado importantes servicios y cuya actividad, inteligencia y abnegacion rayaban en lo sobrehumano.



Las indicaciones fueron aceptadas, y una persona, no menos digna de admiración, carlista de pura raza, que se prestó á ir á Francia con una comisión, trajo al volver de su viaje unos pliegos para Perales del mayor interés.

Eran el nombramiento del personaje citado, dándole las más amplias facultades, y otros documentos que de caer en manos del gobierno hubieran producido graves conflictos y descubierto planes con inmenso perjuicio de la causa carlista.

Estos pliegos estuvieron durante algunas horas en poder de un agente de la autoridad.

Voy á contar este episodio, que parece arrancado de las páginas de una novela, y que, sin embargo, ocurrió de la manera que voy á describir, convenciéndome una vez más de que no hay ficción que pueda superar á la verdad en los sucesos de la vida.

Salió la persona indicada de Bayona; nadie pudo enterarse de los pasos que allí había dado; era comerciante; pudo demostrar que viajaba para asuntos particulares de su comercio, y sin embargo, al llegar á Madrid en el *express del Norte* se le acercó un inspector de orden público:

—¿Se llama Vd. Fulano de Tal? le preguntó.

—Sí señor.

—¿De dónde viene Vd.?

—De Bayona.

—Pues haga Vd. el favor de seguirme. Tengo orden del señor gobernador para detenerle á Vd.

—Me tiene sin cuidado. Lléveme Vd. á donde guste; pero como no soy un malhechor y podría sorprender á las gentes que me conozcan verme acompañado de la autoridad, tomaremos un coche.

Así lo hicieron, y no tardaron en llegar á una prevención.

—Espere Vd. aquí, le dijo el inspector, que despues iremos al gobierno civil. No extrañe Vd. que le vigilen, pues hay orden terminante de no perderle á Vd. de vista.

—Sea en buen hora; pero supongo que se me permitirá atender á una de las necesidades corporales más apremiantes.

—No señor.

—¿Es posible?

—Lo que Vd. oye.

—Pues amigo, lo siento; pero ante esa dura necesidad no hay consideracion que valga, y aquí mismo, en presencia de Vd. y de todos los guardias...

—¿Pero es de veras?... ¿No es un pretesto para quedarse á solas?

—Hombre, Vd. ve visiones... No he querido contradecirle hasta ahora; pero el gobierno ó Vd. padecen un error.

—Bueno, pues vaya Vd., pero le acompañará un guardia.

—Que me acompañen todos los que Vd. quiera.

El inspector llamó á uno de los guardias de orden público que habia en la prevencion, le habló al oido, y el detenido y él se trasladaron á una habitacion contigua que no nombro, suponiendo que el lector me ayudará á figurarse los detalles de la escena.

Apenas estuvieron solos el guardia y el carlista, sacando este rápidamente del bolsillo del pecho un abultado pliego cuyo sobre no tenia más que dos iniciales:

—Guardia, dijo á su vigilante, tiene Vd. en sus manos su fortuna ó su muerte. Tenga Vd. este pliego, ocúltelo usted, y si es Vd. fiel y me lo devuelve luego intacto, ha hecho Vd. su suerte. Si no, no pasarán venticuatro horas sin que perezca Vd. á manos de mis amigos.

—Pero... balbuceó el guardia asustado.

—Silencio... añadió con tono imperativo su interlocutor, ó la fortuna ó la muerte.

El guardia escondió el pliego, diciendo:

—Esta tarde, de tres á cuatro, le espero á Vd. en el callejon del Perro.

A poco se presentaron los dos al inspector.

Una hora más tarde fué conducido el preso á la presencia del gobernador.

—Usted, le dijo la primera autoridad de la provincia, ha traído pliegos importantes del partido carlista.

—Me parece que se equivoca V. E., contestó el interpe-lado con la mayor seriedad.

—Eso lo veremos.

Acto continuo dió orden de que fuera escrupulosamente registrada la maleta, el saco de noche y la cartera, que constituían todo su equipaje.

No hallando nada en aquellos objetos, se procedió al registro de sus bolsillos, y por último fué desnudado y examinado con gran refinamiento y lujo de detalles.

—¡Lo ve V. E.! exclamó con acento de ingenuidad el detenido.

—Ya veo que ha sido Vd. más listo que yo; porque, no hay duda, Vd. recibió en Bayona documentos de importancia, y los ha traído Vd. á Madrid. Queda Vd. en libertad, toda vez que no puede probársele nada.

Partió el carlista, no sin temer que el cómplice que se habia improvisado faltara á su palabra.

A la hora señalada acudió al callejon del Perro.

Poco despues se presentó el guardia y le entregó el pliego intacto.

El favor que habia dispensado fué remunerado con

creces, y manifestó que la causa del arresto había sido un telégrama de Bayona dando sus señas, y anunciando que era portador de documentos de gran interés.

Salvados por el medio que conoce el lector, llegaron á su destino y se instaló una nueva junta directiva en Madrid, compuesta de un personaje civil, de otro con carácter eclesiástico, y de Perales, el cual desde aquel momento, aunque sólo con carácter oficioso, se entendió con todas las provincias para recibir noticias.

La Junta autorizó sus órdenes y comunicaciones con la estampilla *Recaredo*, y empleando los escasos medios con que contaba, reanimó el espíritu y auxilió cuanto pudo el incremento de la insurrección.

Uno de los primeros actos de esta Junta fué dirigir una circular á los directores de los periódicos carlistas, documento que creo útil copiar porque revela el espíritu que animaba á los que la componían.

El documento á que me refiero estaba concebido en estos términos:

«CENTRO DIRECTIVO RESERVADO.—*Circular*.—Inutilizadas desde el primer momento las Juntas directivas católico-monárquicas que funcionaban en España, S. M. el rey don Carlos VII (q. D. g.) se ha servido crear por real orden de 10 de Junio último un Centro directivo que, residiendo en esta córte, reuna y organice, con las más amplias facultades, en la izquierda del Ebro, todos los elementos que puedan contribuir al rápido y decisivo triunfo de la causa que simboliza.

»El Centro desea que, olvidando las desdichas pasadas, hijas de causas que sólo debemos recordar para huir de ellas en lo sucesivo, cobren los buenos nuevos bríos, se inspiren

en la fé que nunca les abandona, y aunen sus esfuerzos para ayudarle á realizar su obra.

»Una de las primeras y más apremiantes necesidades del Centro es dar á conocer sus propósitos á la prensa carlista, y pedirle su eficaz cooperacion.

»Ante todo, y en nombre del rey nuestro señor (q. D. g.), se apresura á manifestarle la viva gratitud del soberano hácia los que en dias de prueba, defendiendo su bandera en las columnas de los periódicos, han logrado sostener el espíritu y han merecido por todos conceptos bien de Dios, de la Patria y del Rey.

»V. S. se encuentra en este caso, y el Centro se honra haciéndoselo así presente y esperando que en lo sucesivo contribuirá, de concierto con los demás directores de los periódicos carlistas, al desenvolvimiento y realizacion de los planes de S. M.

»El alzamiento del país vasco-navarro y Cataluña, secundado más ó ménos eficazmente por las demás provincias, ha llamado la atencion de la Europa católica y legitimista. En todas partes se ha comprendido que una vez más está destinada España á resolver el problema que ha de fortalecer al catolicismo, que ha de restablecer el derecho, que ha de acabar con la revolucion. Todos ven de una parte á una nacion poderosa que aspira á dar un golpe de muerte á la religion católica influyendo en la eleccion del Papa que ha de suceder á Pio IX: de otra á la antigua y caballerosa España, única nacion hoy que puede ser el baluarte inexpugnable del catolicismo. Penetrados de esta verdad los católicos de Europa, han resuelto prestar á nuestro rey todas sus fuerzas para que, triunfando en España, sea como ha ofrecido ser al frente de los españoles la vanguardia del ejército que ha de salvar con la religion y el derecho la so-

ciudad moderna de los peligros á que la lleva la revolucion en todas sus manifestaciones. Al efecto, se están creando comités en las principales ciudades, y estos comités trabajan para facilitar los medios de llevar á cabo la noble y santa cruzada del siglo XIX. Esto explica el silencio del rey, que se ocupa activamente en organizar de una manera eficaz los elementos del triunfo, dispuesto á no cejar hasta vencer.

»Para secundar tan grandiosos designios, necesita Su Magestad del concurso de la prensa carlista, y el Centro de Madrid tiene el honor de manifestar á V. S., como director de uno de los periódicos más acreditados del partido, que, para cumplir los del rey y contribuir al logro de sus fines, deberá V. S. tener presente las indicaciones que se expresan á continuacion:

»1.<sup>a</sup> Fijar bien la atencion del público en el carácter que circunstancias providenciales dan en estos instantes á los ojos de Europa al alzamiento nacional iniciado en Abril último, carácter eminentemente católico que permitirá á España alcanzar la inmensa gloria de acabar con la revolucion y ser el punto de partida de la reaccion salvadora de la sociedad por medio del triunfo de la religion y del derecho fundado en ella.

»2.<sup>a</sup> Poner de relieve todos los errores, extravíos y crímenes de la revolucion bajo todas sus formas, bien hipócritas, como las que exhibe la escuela conservadora, bien descaradas, como las que presenta el socialismo y la internacional, atacando en todos los terrenos los actos y doctrinas de los revolucionarios.

»3.<sup>a</sup> Describir prácticamente los inmensos beneficios que el triunfo del catolicismo y el gobierno, fundado en sus inmutables verdades, ha de reportar á la sociedad, demos-

trando, como puede hacerse fácilmente, que la verdadera libertad y el verdadero progreso sólo pueden tener sólidas bases y fecundo desarrollo en la indicada solución.

»4.<sup>a</sup> Presentar á los pueblos las ventajas de la descentralización económica ofrecida por el rey N. S. en sus manifiestos, y exhortarlos, como S. M. desea, á que mientras los soldados pelean, los hombres ilustrados estudien las condiciones de cada localidad, los medios de aumentar su riqueza y de ofrecer el bienestar, á sus habitantes en particular y á la nación en general, para lo cual el rey N. S. se propone nombrar comisiones que redacten y le presenten Memorias sobre tan importantes puntos.

»5.<sup>a</sup> Publicar los partes y noticias que el Centro dirija á V. S. cuando sea necesario, y al mismo tiempo aprovechar las noticias favorables de los periódicos hostiles, insertar correspondencias auténticas, poner de relieve las contradicciones y falsedades de los partes del gobierno, sostener y aumentar, como hasta ahora, el buen espíritu del país, animar á los indecisos, elogiar á los leales, escitar el celo de todos, asegurar que el rey no arriará su bandera mientras cuente con un sólo hombre en armas, combatir, más con templada razón que con exagerada violencia, los actos del gobierno; demostrar que la constancia y la abnegación han de llevarnos seguramente al triunfo; manifestar que la Europa católica está á nuestro lado y ha de ayudarnos con todos los elementos de que dispone, y no dar crédito á noticias sobre personas que no reciba V. S. por conducto de este Centro, aunque parezcan favorables, y por lo mismo sean inventadas por nuestros enemigos.

»Sí, como el Centro desea y espera, se atiende V. S. á las indicadas instrucciones, y si consigue como se propone poder facilitar á V. S. diariamente las noticias exactas que

más puedan interesar al país, formando un sólo cuerpo y una sólo alma la prensa carlista, prestará á la santa causa que defendemos servicios importantes y en extremo eficaces.

»El Centro estimará á V. S. que le remita un ejemplar de su ilustrado periódico con el fin de poder apreciar sus trabajos.

»Madrid, etc.»

Al mismo tiempo que el documento que acabo de copiar envié otros á los comandantes generales, á las juntas de las provincias, y desarrolló una gran actividad.

Uno de los primeros cuidados fué propagar en todo el país las proclamas que al entrar D. Carlos en España dirigió á los españoles y á los soldados.

Estas alocuciones deben tambien conservarse, y al efecto las reproduzco.

«Españoles, decia la primera.

»Ya estoy entre vosotros: que vengo á consagrar mi vida á vuestra felicidad, lo sabe España, lo sabe el mundo entero.

»Los principios escritos en mi bandera, públicos son, porque solemnemente los tengo proclamados. Son los santos principios que hicieron tan glorioso y tan respetado nuestro nombre.

»Víctimas sois de una minoría audaz, que os ha impuesto el yugo de un extranjero.

»Yo vengo á salvaros, á devolveros vuestro bienestar, vuestra importancia en el mundo, vuestra independencia nacional.

»Cada gota de sangre que se derrame será una herida de mi corazon; porque mi corazon es el vuestro, es el corazon de nuestra patria.



»Españoles: el rey os llama á todos, sin escepcion, para que os agrupeis alrededor de nuestra tradicional bandera.

»DIOS, PATRIA y REY, escribieron en ella nuestros padres.

»Humillemos nuestras cabezas ante Dios, honremos su nombre y sus altares, y él nos dará alientos para dar cima á la empresa salvadora.

»Unámonos todos gritando: *¡Abajo el extranjero!* y al rugido del leon español huirán espantados los instrumentos de la revolucion y los satélites de Italia.

»Españoles: Venid todos á mí; que, si venis unidos, será fácil empresa devolveros la paz, la abundancia, los fueros y la verdadera libertad á vuestro rey,

CÁRLOS.»

La segunda, dirigida al ejército, decia así:

«SOLDADOS: A través de cuarenta generaciones, habeis guardado, como valientes y como españoles, de padres á hijos, el santo fuego de la Independencia.

»Con vuestra sangre generosa habeis escrito, en las páginas de la historia, mil nombres heróicos, desde Sagunto hasta Bailén.

»Y no cabiendo en la Península vuestras glorias, paseásteis la bandera española, cubierta de laureles, desde Ofumba á Lepanto.

»Entónces eran los reyes capitanes, y timbre de nobleza el burdo capote del soldado.

»Pasaron aquellos tiempos: la revolucion, vilipendiando vuestro traje, os convirtió en mercenarios de raquíticas ambiciones.

»Hoy, con mengua del orgullo español, relajada la dis-

ciplina, menospreciado el mérito, premiada la traición, y desoidos los gritos que indignados exhalan desde la tumba vuestros padres, sufrís el yugo extranjero, ostentais una bandera que no es el pendon de los héroes de dos mundos.

»SOLDADOS: Vuestro legítimo rey os llama, para volveros vuestra gloria, vuestra disciplina, vuestra honra, vuestra antigua grandeza.

»La bandera que levanta mi brazo, y que no rendirá mientras quede un giron para ostentarlo, es la bandera de nuestros abuelos, la enseña de nuestra independencia y nuestras conquistas.

»SOLDADOS: Si el extranjero os manda contra mí, y osais hacer fuego á vuestro rey, yo admiraré siempre vuestro valor, llorando por la honra nacional.

»Siempre sereis mis hijos predilectos; y por eso os llamo, como amigos, para devolveros vuestra nobleza perdida, vuestra disciplina olvidada, vuestras glorias marchitas, vuestras merecidas recompensas: para salvar la pátria con vosotros, honrándoos como los mejores, y honrándome en compartir vuestras fatigas, rey y soldado, enorgulleciéndome de vestir siempre vuestro uniforme.

»SOLDADOS: Como padre os llamo; venid todos por Dios, por la pátria, y por vuestro rey,

«CÁRLOS.»

Las dos estaban fechadas en Vera el 2 de Mayo de 1872. Todo fué inútil, y lo fué como hemos visto por falta de prevision, por tomar ilusiones por realidades y engaños por verdad.

Pero reanudemos el interrumpido relato.

Tras del desastre de Oroquieta, vino el misterio que rodeó á D. Carlos durante dos ó tres meses.

Perales, que era activo, comprendió la necesidad de sostener el espíritu con noticias auténticas que contrarrestasen las de continuos descalabros y dificultades que los periódicos enemigos publicaban.

Propuso, entre otras cosas, la creación de una sociedad secreta formada por medio de triángulos.

Como dato curioso voy á reproducir el reglamento que sirvió durante su existencia á esta llamada *Asociación de propaganda y comunicaciones*.

Decía así:

«Artículo 1.º Se establece una sociedad con el único y exclusivo objeto de trabajar en favor de la causa carlista y del rey nuestro señor (q. D. g.) por todos los medios que la Iglesia católica apostólica romana no prohíba.

»Art. 2.º Para evitar que personas extrañas ó poco afectas á la causa puedan introducirse en la sociedad, y contrariar sus fines, se formará del modo siguiente: cada individuo buscará dos, cada uno de estos dos otros dos, y así sucesivamente, de modo que se eslabonen todos los grupos, sin que cada sócio pueda conocer más que á los dos superiores y á los dos inferiores á que sirva de enlace.

»Art. 3.º Al ingresar, cada sócio jurará en manos del que le elija guardar fielmente el secreto y cumplir los preceptos de estos Estatutos. Basada la asociación en la confianza de los que forman cada grupo, los sócios ejecutarán con arreglo al artículo 1.º cuanto les ordene el que los haya elegido, transmitiendo las órdenes á su vez del mismo modo.

»Art. 4.º El Centro directivo, compuesto también de tres individuos, se comunica directamente con S. M. el rey, al que somete, bajo personal responsabilidad, todos sus actos, no pudiendo hacer nada sin la real aprobación.

»Art. 5.º Cada sócio abonará por derecho de entra-

da 20 rs. vn. y 4 cada mes al que le haya elegido, llegando por este medio todas las cantidades recaudadas al Centro directivo. Por cada dividendo exigirá el que abone una papeleta con la contraseña que hay al pié de estos Estatutos.

»Art. 6.º El Centro directivo queda obligado á dar cuenta todos los meses á S. M. el rey del estado de los fondos de su distribucion ó inversion, publicando la aprobacion de las cuentas en el Boletin, que cuando sea necesario recibirán los sócios.

»Art. 7.º Por regla general los fondos recaudados se destinarán á propaganda, viajes de emisarios, comunicaciones, confidencias y auxilio de las necesidades más urgentes del partido.»

Esta sociedad fué autorizada por D. Cárlos y llegó á tener ramificaciones en algunas provincias; pero las cosas se hicieron mal desde el principio, y cuantos esfuerzos se practicaban para mejorarlas eran inútiles.

De todas las comandancias de las provincias llovian comunicaciones llenas de lamentaciones, de excusas por no haber podido cumplir la órden de levantarse en armas, de acusaciones contra personas que habian ofrecido recursos y en los momentos críticos se habian mostrado sordas á los recuerdos y á las insinuaciones.

Por otra parte se veia malograrse por momentos el gigantesco esfuerzo hecho por los navarros primero y secundado despues por alveses, guipuzcoanos y vizcainos.

En Valencia, y por cumplir su palabra, se habia sublevado Dorregaray, y desgraciadamente habia tenido que retirarse herido de bastante gravedad.

En fin, seria prolijo enumerar las dificultades que se alegaron por unos y por otros, y dolorosa la historia de los padecimientos de los que cumplieron la palabra empeñada.

Ante estas dificultades surgió de nuevo la creencia de que todo sucedía por no tener D. Carlos á su lado buenos consejeros, y tanto esto como las noticias que llegaban de la frontera culpando al Sr. Arjona de haber alejado á los antiguos y leales partidarios de la compañía del príncipe, produjeron la enemistad contra él, que hemos visto reflejada en las comunicaciones de los periodistas al ser llamados á Burdeos.

Una vez más se pensó y se dijo que era preciso un hombre, y que este hombre no podía ser otro que el general Cabrera.

Entonces la junta de Madrid, apoderada por las de otras provincias, resolvió pedir á D. Carlos que separase de su lado al Sr. Arjona y se echase en los brazos del general Cabrera.

Para desempeñar esta misión fui yo elegido, quizás porque dada mi escasa importancia política y el afecto que debía á las personas más allegadas á D. Carlos, podía encontrar el medio de llevarla á cabo con facilidad.

Apenas estalló la insurrección, suspendí la publicación del periódico *La Margarita*.

Precisamente en aquellos momentos, para prestar socorros á los carlistas pobres, había ideado doña Margarita una rifa cuyos productos debían destinarse á dicho objeto.

Habia dado el ejemplo la augusta señora regalando para la rifa algunos lotes; todos los miembros de su familia habían contribuido también y las señoras carlistas se apresuraron á imitarla.

El periódico *La Margarita* propagó la idea, y yo recibí el encargo de recoger los objetos para entregarlos á la dignísima señora condesa de Orgaz, nombrada por doña Margarita para presidir y dirigir la rifa.

Se pidió á la autoridad el competente permiso para efectuarla, y fué negado cuando algunos billetes se habian expendido ya.

Más tarde se pidió de nuevo la autorizacion necesaria, quitando á la rifa todo carácter político, y dejándole exclusivamente el carácter benéfico.

De nuevo fué negado el permiso; estalló la revolucion, y fué preciso renunciar al proyecto.

Los objetos, algunos de valor, fueron entregados á la distinguida señora, encargada por doña Margarita de custodiarlos.

Los donativos en metálico y el producto de la venta de algunos billetes fueron, por órdenes superiores, entregados bajo recibo á algunos jefes militares, único recurso que recibieron para poder salir de su casa é ir á cumplir su deber.

He aprovechado la ocasion de hacer estas indicaciones, para satisfaccion de las muchas, buenas y caritativas señoras que contribuyeron á aquel pensamiento.

Al despedirme yo con respeto, y lo confieso con verdadero afecto y profunda pena, de doña Margarita, decia al final de mi carta de despedida:

«Queda pendiente la rifa de la *Margarita*, en poder de la señora condesa de Orgaz los objetos; y algunas cantidades mias, invertidas en gastos anejos á la rifa. En su dia estaré á la disposicion de la persona que V. M. designe para terminar este asunto.»

Así lo haré, Dios mediante; y termino aquí esta digresion, interesante para mí, y debida á las muchas señoras que coadyuvaron al nobilísimo pensamiento de la augusta esposa de D. Carlos.

Reanudando mi interrumpido relato, añadiré que acep-

tando la difícil misión que me confiaron, fui á desempeñarla.

Ya he referido el resultado de mi primera entrevista con D. Carlos.

Las noticias que traje, si por un lado eran tristes, puesto que el secretario quedaba desempeñando su cargo y Cabrera pasaba por no ser carlista, por otro eran satisfactorias.

Por iniciativa de Manterola se habia formado en Bayona un comité de españoles y franceses: su misión era establecer comités en Francia, Italia, Bélgica é Inglaterra con el objeto de que reunieran fondos, y los primeros pasos dados por este nuevo camino habian producido excelentes resultados.

Con este motivo pudo el Centro reservado de Madrid dirigir una circular á las provincias y decir en ella, despues de comunicar la anterior noticia:

«Esto explica el silencio del rey, que se ocupa activamente en organizar de una manera eficaz los elementos del triunfo, dispuesto á no cejar hasta vencer. Generales de inmensa celebridad, soldados valerosos del catolicismo, unidos fraternalmente á nuestros generales, tomarán parte en la lucha y ya trabajan con ardor. No hay que desanimarse. Es necesario, por el contrario, levantar nuestro espíritu á la altura en que la lid se ha colocado, no desmayar por nada, hacer nuevos sacrificios, pensar en lo grandioso del papel providencial que ha de desempeñar España, olvidar las rencillas, inspirarse en el sentimiento cristiano, que es todo caridad, desprendimiento y sacrificio, y formar en todas partes comités que hagan lo que los extranjeros, que reúnan fondos, que presten toda clase de servicios, esperando salvar con la religion la patria, con la patria la honra de la nacion.»

Pero cuantos esfuerzos hacia el Centro reservado de Madrid, cuantos recursos empleaba para acudir en auxilio de los que, levantados en armas vagaban al azar en los montes casi sin direccion, se estrellaban en el partido, que veia con pena la obstinacion de D. Carlos en sostener á su secretario y en no acercar á su persona los hombres encanecidos, cuyo pasado era una garantia de acierto y lealtad.

Los navarros se vieron obligados á retirarse, y Lizárraga y Carasa, Aguirre y Ugarte y otros varios jefes acentuaron su oposicion al secretario.

Corrió el rumor de que D. Carlos iba á ponerse al frente de los voluntarios de Cataluña, tuvo noticia el Centro de otras versiones y otros propósitos, en su opinion inconvenientes, y cortando sus relaciones con el Sr. Arjona, comisionó á Perales para que fuese á la frontera, se informase de lo que pasaba, conferenciase con D. Carlos, con Arjona, con los generales, y describiese el estado de los ánimos en Madrid y en las provincias de la izquierda del Ebro.

Como era natural, dió cuenta en un escrito del resultado de sus gestiones cerca de D. Carlos y de su secretario, y este documento debe ser conocido, porque esplica la situacion de las cosas en aquellos instantes.

Estaba dirigido al presidente del Centro reservado y decia como sigue:

«Excmo. señor: Cumpliendo el honroso encargo que V. E. me confió, tengo el honor de participarle:

»1.º Que la persona comisionada para acompañarme no se presentó, por lo cual emprendí sólo el viaje y me presenté sólo al secretario de S. M.

»2.º Que puse en manos de dicho señor el oficio de V. E., y despues de leerlo y anunciarme que contestaria á



él, me dijo: que no era cierta la partida de S. M. á Cataluña, si bien nada tenia de extraño, toda vez que es el país que con más vigor y constancia defiende la causa del rey; que no era ni podia ser cierto el nombramiento de un Centro sin relevar al anterior, y que con solo pensarlo se ofendia á S. M.; que V. E. sabia que siempre que se ha dirigido á la secretaría de S. M. ha tenido pronta contestacion, pudiendo convencerse de que el general Elío, lleno de buenos deseos, no puede por efecto de su carácter sostener una correspondencia tan activa como la que se necesita.

»3.º Que en vista de esta indicacion, contesté yo que V. E. habia manifestado los motivos que le obligaban á no mantener relaciones con el secretario de S. M., y que persistia V. E. en ellos en bien de la causa. A esto repuso el secretario enlazando su idea con la anterior, acerca de la supuesta autorizacion al nuevo Centro, que V. E. habia recibido una órden mandándole reconocer al Sr. Arjona como secretario de S. M., y que si V. E. cumplia este precepto y dejándose de cuestiones personales practicaba la obediencia que debe ser peculiar en todo buen realista, V. E. tendria continuas y animadas relaciones con el secretario del rey, noticias y recursos; pero que si V. E. se obstinaba en no reconocer su autoridad, el rey, aunque con gran sentimiento, no tendria más remedio que relevar á V. E. del cargo que, segun palabras del mismo Sr. Arjona, tan dignamente desempeña V. E.

»4.º Que habiendo empezado á tratar con dicho señor secretario acerca de la actual situacion del partido, creyendo interpretar el sentimiento de V. E. y el de todo el partido, le manifesté que la situacion era una balanza, en la cual pésaba de un lado la España tradicional, y de otro el señor Arjona; que cada dia crecian los obstáculos por arraigarse

más y más la idea de que su influencia es funesta para la causa; le manifesté que habia sabido la disolucion de la junta de generales del país vasco-navarro, y no le oculté que el recuerdo de sus recientes merecimientos, de sus sacrificios de siempre, de su respetabilidad, etc., etc., podia muy bien arrastrar al partido y ponerlo, por desgracia, si no enfrente, léjos de su soberano. A estas indicaciones contestó S. S. que por su parte ha rogado á S. M. que le releve, que ha hecho esfuerzos sobrehumanos para que el rey le permita alejarse, y que S. M. le ha retenido, haciéndole jurar por su honor que no se separará de su lado sin su vénia. Respecto de la actitud de los generales y del partido, pensaba S. S. que esta fuerte conmocion, como otras que en el espacio de cuatro años han puesto en peligro su cohesion y hasta su existencia, será tempestad de verano que desaparecerá sin dejar huellas. Insistí en manifestarle que lo doloroso de la situacion y los desengaños sufridos, obligarian á los leales á retraerse y á llorar su desdicha, y á los impacientes ó vividores á dar fuerza al partido alfonsino ó al republicano. S. S. me manifestó la mayor tranquilidad respecto del porvenir, contando con la sumision y lealtad del partido, el cual lo abandonará todo por seguir á su rey. Insistí de nuevo, y llamé su atencion para que viera si nó habia demasiado optimismo en su apreciacion, le describí los trabajos de los moderados, y añadí que la opinion le acusaba de favorecer á sabiendas sus planes, manifestándole que la insistencia de que vaya el rey á Cataluña, por los datos de V. E., solo es el complemento de una intriga fraguada por los enemigos. Calificó S. S. de rumores calumniosos que debian despreciarse los que yo apuntaba, atribuyendo á mi escasa experiencia política la emocion que expresaban mis palabras.

»5.º Que habiendo rogado al señor secretario que se sirviese manifestar á S. M. mis deseos de ofrecerle mis respetos en nombre de V. E. y en el mio, S. M. se dignó recibirme, y en el breve tiempo que disfruté de tan señalada honra, tuve el honor de oír de lábios de S. M. las mismas noticias que habia formulado antes su secretario. S. M. se mostró ofendido con la conducta de los que quieren imponerse, manifestó que los que no obedecian no eran ni podian ser carlistas, que dispuesto á sacrificar hasta la fortuna de sus augustos hijos, habia llamado á los generales vasco-navarros, les habia ofrecido 5.000 fusiles y le habian contestado que no les bastaban; que S. M. no podia hacer más que lo que hacia y que estaba resuelto á quedar sólo, pero siempre con la bandera, antes de consentir imposicion alguna. Reiteró respecto de V. E. las palabras de su secretario, y me despedí de S. M. despues de hacerle presente, con todos los respetos debidos, que la situacion era dolorosísima y que presagiaba una verdadera catástrofe; pues el partido no sabia cómo esplicarse que hombres que han arriesgado su vida por el rey no puedan ó no quieran continuar á su lado. Con igual humildad pedí á S. M. licencia para retirarme del puesto oficioso que inmerecidamente ocupó, por no hallarme con fuerzas para asistir como actor á los desastres que presiento, siendo por lo demás inútil mi cooperacion. S. M. no se dignó estimar mi deseo; pero yo supliqué de nuevo y á V. E. suplico encarecidamente tambien que me releve de una comision superior á mis fuerzas y que por imposibilidad absoluta de llenarla tengo que abandonar protestando antes que más fiel cada dia á los santos principios que simboliza nuestra causa, por nada del mundo dejarán de vivir en mi corazon, hallándome dispuesto siempre á sacrificar en sus aras cuanto tengo y cuanto soy.

»Lo que participo á V. E. cumpliendo con el deber que contraje al recibir el honoroso encargo de representar á V. E. cerca de S. M.

»Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 21 de Agosto de 1872.

J. A. PERALES.»

Las anteriores indicaciones bastan para comprender la tirante situacion en que se hallaba la secretaría de D. Carlos, con los generales congregados en junta militar de la frontera.

Esta cuestion, exacerbando las pasiones y estableciendo una dolorosa division entre los viejos y los nuevos carlistas, paralizó la accion de la guerra, produjo graves conflictos y hubiera, tras el convenio de Amorevieta, sofocado el movimiento carlista, si el cura Santa Cruz no hubiera sostenido en armas á algunos voluntarios, dando lugar á la segunda parte de la sublevacion en el país vasco-navarro.

---

## CAPITULO II.

### La guerra de la guerra.

Es doloroso el cuadro, pero necesario, exhibirlo para que se comprendan los elementos de destrucción que se desarrollaban en el corazón del carlismo mientras los infelices y leales voluntarios sacrificaban su vida, y el partido hacia cuanto le era dable para contribuir al triunfo.

Asombraba, á los que carecían de pormenores, la paralización que se notaba en el movimiento insurreccional que tan potente se habia mostrado desde el principio; nadie podia esplicarse la reserva y casi la indiferencia de los hombres civiles más importantes, y sobre todo del Sr. Nocedal; nadie acertaba á descifrar el enigma que rodeaba la personalidad de D. Carlos.

En aquella época, veia yo más de cerca las cosas y podia esplicarme lo que no todos se esplicaban.

Nombrada la junta de guerra en la frontera, el primer cuidado de esta junta fué tratar de enmendar los desaciertos cometidos, y pedir á D. Carlos que separase de su lado al Sr. Arjona.

No tenia en aquella ocasion el príncipe más consejeros que su secretario, el general Elío y Manterola.

Este último trabajaba por allanar las dificultades, por suavizar las asperezas, por evitar todo género de tropiezos; y en su afán de contentar á unos y á otros, en ciertas ocasiones llegaba á disgustar á todos.

El Sr. Arjona parecia como gozar en hacer frente á los veteranos generales, y si no gozaba, por lo ménos oponia una enérgica tenacidad á sus reclamaciones, arrostraba imperturbable las acusaciones y las amenazas de sus enemigos, y en esta lucha personal se gastaba la fuerza y la inteligencia que reclamaba la que en el campo de batalla sostenian los voluntarios.

El general Elío, siempre sereno y cachazudo, siempre imperturbable y perezoso, asistia á aquel pugilato, impasible, tranquilo y casi indiferente.

Pero mucho más de lo que yo pudiera decir acerca de este fatal episodio, de este duelo á muerte entre los generales y el secretario, lo esplicarán las actas y las comunicaciones que por referirse á un período histórico de los más importantes de la campaña creo útil reproducir.

Apenas nombrada la junta, como una necesidad apremiante, sus individuos dirigieron á D. Carlos esta exposicion:

«SEÑOR: El comandante general de Navarra, jefes militares y vocales de la junta de guerra de la misma provincia, que suscriben, acuden á V. M. con todo el respeto debido para referir y poner de manifiesto los acontecimientos más culminantes que han tenido lugar desde el dia 21 de Abril último, que se hizo la proclamacion de vuestra magestad.

»Los hechos, señor, son públicos y bien notorios en el país.

»El movimiento fué general en Navarra, tan espontáneo y tan entusiasta cual no se ha conocido en ninguna de las épocas de nuestros antepasados; y si el resultado de tan inmensos sacrificios ha sido desgraciadamente inesperado y fatal, débese únicamente á que el país ha carecido de recursos y pertrechos de guerra, pues no hay duda, y aseguran á S. M., que si á disposicion de Navarra hubiese existido el armamento que á movimiento tan fuerte de las masas era necesario, en el corto tiempo de diez dias habrían empuñado las armas hasta 15.000 hombres, cuya respectable fuerza, á fé nuestra, habria arrollado á los adversarios, dominado completamente la provincia toda y contribuido eficazmente al rápido triunfo de nuestra causa. Pero dobladas las numerosas tropas del enemigo, multiplicadas sus columnas, estableciendo un cerco indestructible, nuestros esfuerzos se hicieron inútiles; y en vista de que una persecucion viva, horrible é incesante de dia y noche no permitiera racionar á nuestras fuerzas durante tres dias, produciendo la desercion de la mayor parte de los soldados por imposibilidad material de soportar tamaña fatiga, el comandante general, oido el parecer de los jefes y oficiales á sus órdenes, acordó formar con los insignificantes restos de las fuerzas, partidas de 100 hombres que, mandadas por oficiales de acreditado valor y decision, sostuvieran enhiesta la bandera de la religion y la legitimidad. No correspondió esta determinacion de última hora á nuestros deseos, porque, acosadas de cerca las partidas, se vieron obligadas por la imposibilidad de resistir á dispersarse y desaparecer, acogiéndose á indulto gran parte de los jóvenes con presentacion de armas.

»Navarra toda, entusiasta por el rey y su causa, aspira á una cosa mayor y desea la reaccion, lanzándose al campo para reparar tanto descalabro, para vengar tanto ultraje recibido y para ostentar á España el poderío de la comunión carlista en esta provincia. Esto es lo cierto, señor; pero nos atrevemos á afirmar á V. M. que todo movimiento parcial é insignificante que se intente en Navarra será repelido por el país y reportaria la ruina del mismo, con grave daño de la causa.

»En virtud, pues, de lo expuesto á V. M., es evidente que para intentar la reproducción de la campaña en Navarra son precisamente indispensables recursos y armas bastantes á satisfacer y cubrir el contingente formidable de soldados que un segundo movimiento nos habia de dar; y, repetimos, que de adoptarse el sostenimiento de pequeñas partidas, el pueblo todo nos rechazará con indignacion, el espíritu desmayará y la gran causa perderá su grandeza.»

A pesar de estas manifestaciones, se insistia por la secretaría de D. Carlos en que se efectuase un nuevo levantamiento.

Para informarlos de estas órdenes, el general Polo, presidente de la junta, reunió á los que la formaban el dia 15 de Julio de 1872.

Del acta de esta sesion son los siguientes párrafos:

«La junta, decia, no discute las determinaciones de S. M., no quisiera presentarse contrariando sus deseos; lejos del ánimo de la junta hasta la intencion de imponerse en lo más mínimo; pero obligados por las circunstancias gravísimas, superiores á la voluntad de la junta; animados sus miembros del mejor celo é interés por la religion y la



augusta causa que S. M. representa; examinadas las ideas del país todo y del extranjero, creen de su deber exponer unánimemente á S. M., con el más profundo respeto, que seria convenientísimo para la marcha del partido que retirara de su lado á su secretario, persona digna por otra parte, pero que tiene contra sí, acaso sin culpa suya, la inmensa mayoría del gran partido católico-monárquico. Sin esta medida, que la España entera reclama, juzga la junta que S. M. no podrá llegar á las justas aspiraciones de su magnánimo corazón; que los esfuerzos de la junta serán inútiles; que sus trabajos no producirán resultado alguno favorable.

»Después de esto, la junta no cumpliría dignamente su misión manifestando el mal sin indicar el remedio.»

Enterado de estos acuerdos D. Carlos, pasó su secretario una comunicación á la junta, de la que se dió cuenta en la sesión celebrada el 2 de Agosto.

«Enterados minuciosamente de su contenido, decia el acta, la junta se ve en la dolorosa precisión de contestar respetuosamente á S. M. lo siguiente: «No estima suficientes los recursos, ó sean los ocho mil fusiles que se la ofrecen, para verificar el movimiento que se propone, máxime cuando los tres mil que se dice hay en Guipúzcoa será preciso reconocerlos, así como sus municiones, por el mucho tiempo que llevan ocultos, probablemente en pésimas condiciones. Además, aunque así no fuese, no puede la junta comprometerse á verificar dicho movimiento, porque está en la convicción de que nadie responderia al llamamiento á causa de que las personas que rodean á S. M. no inspiran ninguna confianza á la gran comunión católico-monár-

quica, á la que se ha engañado repetidas veces por dichos señores durante la campaña. La junta estaba en la creencia de que D. Emilio Arjona no entendia ya en los negocios oficiales, toda vez que en la reunion celebrada el 21 del pasado Julio el Sr. Manterola dijo de parte de S. M. el rey N. S. (q. D. g.) que habia cesado en dicho cargo, quedando solo como secretario particular, y que todas las comunicaciones en adelante serian firmadas por el general Elío como jefe de Estado Mayor general, añadiendo: que la junta tenia amplias facultades para la cuestion de armamento y organizacion militar, sin las que no hubiera admitido dicho cargo, y hoy se encuentra con éstas limitadas hasta el extremo de que apenas puede llamarse con propiedad Junta de Guerra. Y en virtud de las mismas atribuciones con que se creia revestida segun lo referido por dicho Sr. Manterola, la junta se ha ocupado con actividad de buscar recursos, enviando emisarios á Inglaterra, Bélgica, Italia y otros puntos, esperando su resultado, para, en el caso de ser favorable, emprender el movimiento que está resuelta á verificar sin perder un instante para defender la santa bandera de *Dios, Patria y Rey.*»

La junta acordó, antes de separarse, levantar acta de esta sesion y mandar una copia á D. Cárlos.

No se hizo esperar una resolucion violenta.

D. Cárlos dirigió al presidente de la junta la siguiente comunicacion:

«Creada por real órden de 8 de Julio próximo pasado, en virtud de mi decreto de la misma fecha, la junta militar vasco-navarra, para que entendiese en los asuntos del territorio que su nombre indica, era mi ánimo, como consta

en las instrucciones que mandé redactar al constituir la, que se ocupara principalmente:

»1.º De estudiar los medios de sostener el alzamiento en Alava y Vizcaya, y promoverlo en Navarra y Guipúzcoa.

»2.º De proponer soluciones rápidas para mantener la lucha armada, indicando la manera detallada de conseguirlo donde existía y el modo de emprenderla de nuevo donde había cesado.

»Teniendo hoy presente que la junta, á pesar del celo que la anima, no ha podido responder al objeto de su creacion:

»Considerando que los planes de la junta son irrealizables en el plazo preciso para que puedan prestar eficaz apoyo á nuestros hermanos de Cataluña:

»Considerando la manera irregular con que ha querido atender á la reunion de recursos:

»Considerando la dificultad de reunirse los vocales, á causa de la persecucion de la policia francesa, ocasionando las demoras consiguientes:

»Considerando que cada comandante general, por sí solo, podrá más rápida y fácilmente dedicarse á completar la organizacion de la provincia que le está encomendada, y dirigirse á mí sin pérdida de tiempo:

»Vista el acta de 21 de Julio, de la que se desprende ser solo posible, á juicio de la junta, un alzamiento armado en masa:

»Vista el acta de 2 de Agosto en que la Junta no estima suficientes los 8.000 fusiles que se le ofrecen para verificar el movimiento que se propone;

»Vengo en disolver la junta militar vasco-navarra, determinando entenderme directamente con los comandantes generales de las cuatro provincias, para las atenciones del servicio.

»Tendreislo entendido y dispondreis su cumplimiento.

»Dado en la frontera de España á catorce de Agosto de mil ochocientos setenta y dos.

»CÁRLOS.»

A esta órden contestó la junta con la siguiente exposicion:

«SEÑOR: Los que suscriben, con la más alta consideracion y respeto á V. M. exponen: Que por el Excmo. señor D. Juan de Dios Polo se nos ha trasladado la real órden de S. M. disolviendo la junta militar vasco-navarra de que éramos vocales, y enterados del extremo de dicha real órden, por lo que afectar pueda la lealtad é interés con que hemos cumplido nuestra mision, no podemos prescindir de llamar de nuevo la atencion de S. M. sobre el texto y espíritu de las instrucciones escritas á que deberiamos sujetarnos los individuos de la expresada junta militar, y especialmente sobre las que nos fueron trasmitidas despues á nombre de S. M. por conducto del Sr. Manterola, y quedaron consignadas en acta de 21 de Julio último; porque en el entender de los que suscriben, no han hecho más que limitarse á aquellas, y por lo mismo esperan que si no han acertado á llenar debida y cumplidamente las esperanzas de V. M., á lo ménos se persuada de la buena intencion con que se han ocupado en obsequio del mejor servicio de V. M.

»La junta, en el corto tiempo de su existencia, se ha puesto en relacion con muchas personas de importancia y significacion política adictas á nuestros principios en España, Francia, Bélgica, Inglaterra é Italia, contrayendo compromisos cuyo abandono afectaria á nuestro honor, dignidad y conciencia.

«Súbditos fieles de V. M., acatan siempre con profundo respeto la voluntad soberana. S. M. ha disuelto la junta. Disuelta queda ya.

«Pero á fuer de leales debemos prevenir á S. M. que, considerándonos depositarios de la confianza de nuestros paisanos, dispuestos como estamos á morir, guardando con amor el tesoro de nuestra fé religioso-política, y á trasmítirlo á nuestros decendientes, procuraremos invitar en nuestro favor y apoyo á las personas más distinguidas de la comunión católico-monárquica, para que nombrando una Junta directiva, salve á nuestra amada pátria del desórden y caos en que se vé envuelta, haciendo brillar la religion y el derecho.

«Esperamos que S. M. ni nadie podrá ver en este comportamiento otro móvil que el patriotismo más acendrado y el de la más recta conciencia.

«Bayona 15 de Agosto de 1872.—Señor.—A. L. R. P. de V. M.—*Juan de Dios Polo.*—*Fulgencio de Carasa.*—*El marqués de Valde-Espina.*—*Gerardo Martínez de Velasco.*—*Francisco Saenz de Ugarte.*—*Juan Bautista Aguirre.*—*Antonio Lizárraga.*—*Cathelineau.*—*Antonio Milla.*—SECRETARIO, *Serapio Peralta.*—SECRETARIO, *Alejandro Argüelles.*»

En vista de esta exposicion, se rompieron las hostilidades.

D. Carlos envió á la junta una comunicacion concebida en estos términos:

«Consideraré como rebelde y sediciosa toda junta ó corporacion que se reúna sin mi órden ó autorización.

«Consideraré sedicioso y revolucionario todo acto pú-

blico que una junta ó reunion de carlistas haga sin mi permiso ú órden.

»Frontera de España, 18 de Agosto de 1872.

»CÁRLOS.

»Al mariscal de campo D. Juan de Dios Polo.»

A partir de este instante, la junta buscó los medios de salvar á D. Carlos, á pesar suyo, y se puso de acuerdo con el centro reservado de Madrid.

Como no podia ménos de suceder, ante las dificultades se pensó de nuevo en el general Cabrera.

Esto dió lugar á que algunos individuos de la junta se separasen de ella, siendo uno de los que tal hicieron don Antonio Lizárraga, quien escribió varias cartas á sus amigos de la Rioja, que contribuyeron, aumentando la division entre los jefes, á disgustos y contestaciones.

Mientras tanto, trabajaban los comités allegando recursos, se adquirian armas, los voluntarios estaban impacientes por luchar, y al fin y al cabo, decidió D. Carlos llamar á su lado al general Dorregaray.

Acudió trabajosamente á este llamamiento, porque su herida le molestaba; pero hombre de gran corazon, no vaciló un instante.

Llegó á la frontera, se enteró de lo que pasaba, ó mejor dicho, se convenció de que era verdad lo que le habian escrito por distintos conductos, y procuró con celo poner remedio al mal.

Desde luego, uno de sus primeros actos fué procurar que D. Carlos accediese á los deseos de los generales y de las provincias, separando de su lado al Sr. Arjona.

Así sucedió, y entónces, cuando yo ménos podia imagi-



A. DORREGARAY.





narlo, me vi sorprendido en Madrid con la visita de un emisario del general Dorrregaray.

Habia yo conocido á este general uno ó dos años antes en San Juan de Luz. Posteriormente, y mientras estuvo herido en Valencia, le habia escrito algunas cartas, y á juzgar por sus respuestas, veíamos los dos las cosas del mismo modo.

Favoreciéndome mucho más de lo que yo merecia, creyó que podria reemplazar al Sr. Arjona en el cargo que dejaba vacante, lo propuso á D. Carlos, y me escribió, siendo portador de su carta uno de sus más adictos y leales ayudantes, á quien yo habia tenido ocasion de tratar.

Lleno de gratitud contesté á su afectuosa invitacion, y voy á copiar aquí la carta que entónces hice llegar á sus manos, porque esplica cómo pensaba yo en aquella época, verdaderamente crítica para el partido, y justifica la determinacion que algun tiempo despues, perdida ya toda esperanza, tomé al abandonar la causa personal de D. Carlos.

En 29 de Octubre de 1872, decia yo al general á quien el príncipe acababa de confiar la direccion de los asuntos militares y políticos:

«Mi querido amigo: Recibo la de Vd. del 27, y me apresuro á contestar, por más que el emisario tarde algunos dias en recoger la respuesta. A las muestras de afecto y consideracion que Vd. me da tengo que responder con lealtad, y voy á hacerlo con la mano puesta en el corazon. Nunca he sido político ni he militado en ningun partido. Mis ideas, mis escritos, mis afecciones, todo, me ha traído natural y lógicamente al partido en cuya bandera están escritas las santas palabras *Dios, Patria y Rey*. Desde 1869 soy carlista, y espero en Dios que moriré abrazado á esta

hermosa causa. Pero por lo mismo que he conseguido templarme en los sentimientos más puros de esa raza de hombres sublimes que forman el catálogo de nuestros mártires y nuestros héroes, creo firmemente que en nuestro partido se gana el derecho de antigüedad, y los que, como yo, no hemos tenido ocasión de hacer verdaderos sacrificios, cualesquiera que sean nuestras circunstancias y méritos personales, debemos formar en la última fila. Sí, mi estimado amigo; aunque mi inteligencia fuera, que no lo es, privilegiada; aún cuando me adornaran cualidades excepcionales, creeria siempre muy superior á mí al último voluntario de los que se han batido, al último súbdito que ha podido prestar alguno de esos servicios que constituyen un timbre de gloria.

»Yo no olvidaré nunca el sentimiento afectuoso que le mueve á Vd. á preguntarme si puede contar conmigo para proponerme en reemplazo del que ha salido; pero permítame Vd. que le diga que el afecto le ha ofuscado.

»Ni estaria yo á la altura de tan grande mision, ni seria garantía para nadie; los carlistas me considerarían como un advenedizo, y España entera pensaria cosas muy tristes de un partido que tenia necesidad de buscar, para los puestos de más responsabilidad, á los jóvenes más nuevos y con ménos merecimientos. Comprendo, desde luego, que usted, todo corazon, ha obedecido á una corazonada. Por lo mismo, despues de mostrarme muy agradecido, debo decirle la verdad, y la verdad es, querido general, que el partido tiene muchos hombres que puedan representarle con más títulos y mucho mejor que yo cerca del rey, y que por otra parte, el que ha condenado á Arjona porque ha procurado separar al rey de las glorias y de las soluciones del partido, no puede, en condiciones parecidas á las suyas por

la edad y los merecimientos, reemplazarle, siquiera sea en lo más humilde de sus funciones, sin despertar justa y merecida indignación en las personas serias y honradas de nuestro partido.

»No pase, pues, la oferta de Vd. más que como un recuerdo amistoso; piense Vd. en el gran prestigio que hoy más que nunca necesitan las personas que deben rodear al rey, intente Vd. la gloriosa empresa de que renazca la paz en donde sólo la discordia ha vivido desde Abril último, y en cambio de la fortuna que sin yo merecerla me desea usted, yo le deseo la gloria de poder presentar al rey rodeado de todas las grandes figuras del partido, único medio de que haya fé, recursos, hombres y triunfo.

»Verá Vd. como yo hago más desde mi oscuro puesto, que donde Vd. anhela verme; trabajador he sido antes, trabajador soy ahora, trabajador continuaré siendo al día siguiente del triunfo; y créalo Vd., sin trabajadores que fabriquen los tronos, no se sientan los reyes en ellos.»

El general Dorregatay agradeció mi lealtad y mi franqueza y comprendió las razones que me aconsejaban renunciar á una honra superior á mis merecimientos y á una tarea superior á mis fuerzas.

Para aquel cargo fué elegido D. Guillermo Estrada, catedrático de la facultad de derecho y ex-diputado carlista que habia sabido presentar ante el país en las Córtes con toda su pureza la doctrina del partido.

Era, además, en la vida privada, en la vida de la familia, un hombre ejemplar, y todas estas circunstancias, que habian llegado á mi noticia, me impulsaron á indicar al general que era el que en mejores condiciones se hallaba para desempeñar la secretaría vacante.

Fué, pues, nombrado secretario civil y el Sr. Iparra-guirre secretario militar.

No por esto cesó la disidencia entre los generales y don Carlos.

Se dieron pasos para buscar de nuevo al general Cabrera, quien ya habia demostrado la inexactitud de la version del general Cathelineau, y hasta se trató de conseguir una amnistia del gobierno.

El primer acto de D. Carlos fué destituir á los comandantes generales de las cuatro provincias vascongadas.

Hé aquí el decreto, que refrendó el general Dorregaray:

«COMANDANCIA GENERAL DE NAVARRA Y PROVINCIAS VASCONGADAS.—El rey nuestro señor (q. D. g.), en decreto de 2 de Octubre, se ha dignado nombrarme comandante general de Navarra y Provincias Vascongadas, y en otro de la misma fecha, me dice lo que á la letra copio:

«Teniendo en cuenta mi decreto de 14 de Agosto de 1872, en el que, disolviendo la junta militar vasco-navarra, dispuse que se entendieran conmigo los comandantes generales de Navarra y las tres Provincias Vascongadas.

»Teniendo en cuenta las reales órdenes de la misma fecha, por las que nombraba comandante general de Guipúzcoa al brigadier D. Juan Bautista Aguirre, y se daban instrucciones á los demás comandantes generales.

»Teniendo en cuenta la real orden de 27 del mismo Agosto, por la que tuve á bien disponer que los cuatro comandantes generales continuasen en sus puestos cumpliendo el tenor de las citadas reales órdenes de 14 de Agosto.

»Teniendo en cuenta mi carta autógrafa de 5 de Setiem-

bre próximo pasado, dirigida al comandante general de Navarra para conocimiento suyo y de los demás, en que les rogaba que permaneciesen en sus destinos.

»Teniendo en cuenta mi nuevo autógrafo de 15 de Setiembre siguiente en que ordenaba y mandaba que los referidos comandantes generales continuasen en el desempeño de sus cargos.

»Considerando que las instancias de 15 de Agosto en súplica de ser relevados los comandantes generales de Navarra, Alava, Vizcaya, y presentando su dimision el de Guipúzcoa escritas todas en igual papel, con la misma letra y con idéntica minuta, constituyen un acto colectivo de sedicion.

»Considerando que el fondo y texto de dichas instancias son un acto de desobediencia y un ataque á mi derecho de eleccion de servidores.

»Considerando que al insistir en 29 de Agosto por segunda vez en sus dimisiones en la misma forma sediciosa y con las mismas circunstancias de desobediencia y ataque, á mi prerogativa, han agravado su mal proceder.

»Considerando que han desoido mis ruegos, significando en cartas autógrafas, cuando olvidaba las ofensas en gracia de los servicios, insistiendo por tercera vez en sus dimisiones en escritos de 8, 9 y 10 de Setiembre.

»Considerando que despues de mi órden terminante y autógrafa tambien, es incalificable la instancia por cuarta vez que acusan los escritos de 19, 21, 23 y 24 de Setiembre.

»Considerando el perjuicio que han causado á mis servicios, deteniendo el debido curso de los trabajos por espacio de cerca de tres meses.

»Considerando que han impedido, no cumpliendo mis

prevenciones, que premiase á los valientes que han tomado parte en la campaña vasco-navarra.

» Vista la gravedad de las circunstancias.

» Visto que mantenido en armas Cataluña, todo acto en contra de mi servicio puede considerarse al frente del enemigo.

» Visto que la falta es tanto más grave cuanto que implica el abuso de las circunstancias, que no puedo ejercer cumplida justicia.

» Vista la alta graduacion é importancia de los que las cometen dando público mal ejemplo.

» Visto mis órdenes de Setiembre y Octubre de 1870 prohibiendo las dimisiones de los militares y el abuso de publicidad.

» Visto mi autógrafo de 18 de Agosto de este año dirigido á D. Juan de Dios Polo.

» Visto el espíritu y letra de las reales ordenanzas.

» Vengo en destituir á D. Fulegncio de Carasa, al marqués de Valde-Espina, á D. Juan Bautista Aguirre y á don Gerardo de Velasco, respectivamente, de los cargos de comandantes generales de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, reservándome hacerles comparecer en su día ante un consejo de guerra.

» Tendreislo entendido, y dispondreis lo conveniente para que sea cumplido y tengan conocimiento exacto los interesados.

» Dado en la frontera de España á dos de Octubre de mil ochocientos setenta y dos.»

» Lo que trascribo á V. S. para su conocimiento.— Dios guarde á V. S. muchos años. Frontera de España, 9 de Octubre 1872.—El general, comandante general en jefe

ANTONIO DORREGARAY.»





LIT. DE FERNANDEZ P. DE S. NICOLÁS N.º 713.

D. TEODORO RADA, (RADICA).



El nuevo general en jefe desplegó una gran actividad, y preparó el alzamiento de algunas partidas en Navarra, que sirvieron de mucho para la formación del ejército que desde 1873 hasta 1876 ha sostenido la guerra.

El Centro de Madrid quedó disuelto, y en su lugar se creó un comité con el encargo de recaudar fondos y desempeñar las comisiones que desde la frontera le encomendasen. Algunos de los generales de la junta de la frontera procuraron su reconciliación con D. Carlos; los otros permanecieron inactivos.

Al fin y al cabo, en Diciembre de 1872 se levantaron en Navarra algunas partidas al mando de los jefes Senosiain, Mendoza, Zugasti, Oscariz, Moso, Irañeta y algun otro, y sin más elementos penetró en España Dorregaray con Ollo, Pérula, Teodoro Rada, más conocido por Radica, y hasta veintiocho voluntarios.

La campaña fué ruda, llena de dificultades y de peligros; pero fecunda en hechos de armas para las huestes carlistas.

No es mi ánimo recordar las páginas de la campaña, ni siquiera los actos de valor, de abnegación y de heroísmo de jefes y soldados.

Ante la idea de la paz, y tratándose de una lucha empeñada entre hermanos, en este libro estaria fuera de su lugar la reseña de la campaña.

Por otra parte, en el largo período de los siete años que abarcan la propaganda, la conspiración y la lucha; lo que puede llamarse las masas carlistas, lo mismo al ofrecer recursos que al tomar parte en las lides electorales, lo mismo al combatir que al sucumbir en aras de sus sentimientos, lo mismo al esperar en el triunfo que al sufrir desengaños, han alcanzado con justicia la admiración de todo el mundo, hasta de sus más encarnizados enemigos.

Esas masas han cumplido con los deberes que les imponían sus creencias; han dado á Dios, á la Patria y á su Rey cuanto tenían, y no he de ser yo quien trace su retrato. Como testigo de mayor excepcion, y para terminar este capítulo, voy á reproducir la admirable y verídica pintura que un adversario suyo, con imparcialidad que le honra, el Sr. Cánovas del Castillo, ha hecho de esos soldados de la fé, cuya gloria envidio, y á cuyo lado estaré siempre ensalzando las virtudes de su alma.

En el prólogo al libro del Sr. Rodriguez Ferrer, que tiene por objeto dar á conocer el país vascongado, escribió algunas páginas el Sr. Cánovas, que son la mejor defensa que puede hacerse de los que contra la revolución se levantaron en armas.

El Sr. Cánovas del Castillo, como hombre de superior inteligencia, no se dejó influir por las supersticiones que preocupaban á los que creían que los carlistas eran muchedumbres fanáticas y grupos de bandidos, y por eso, aun en el período, puede decirse primitivo, del alzamiento, en el que no estando perfecta la organizacion, puede temerse algun abuso en los partidos levantados en armas, confió profundamente, y no se equivocó, en la nobleza de los carlistas, y atravesó Navarra sin más novedad, segun confesion propia hecha en el escrito á que nos referimos, que «tres ó cuatro encuentros con insignificantes partidas carlistas, que dejaban pasar tranquilamente la diligencia.» No se equivocaba el Sr. Cánovas del Castillo, ni se equivocaron los muchos hombres del partido liberal que han viajado por el campo carlista, con la seguridad más completa de que sus personas habian de ser religiosamente respetadas.

Pero oigamos las elocuentes confesiones del Sr. Cánovas:

«¡Ah! Si hubiesen ellos presenciado alguna vez, decia, lo que es el levantamiento de una *faccion* en las Provincias Vascongadas! Sus ojos, de sobra acostumbrados á toda accion violenta y rebelde, habrian contemplado allí un espectáculo singular é inesperado. No son, no, turbas famélicas, concupiscentemente enamoradas de los bienes agenos, las que allí se congregan en casos tales; ni se escuchan allí gritos desordenados y salvajes, ni siquiera se oyen conversaciones ociosas. Ningun padre esconde cobardemente á su hijo; antes bien, le saca de la labor él mismo, trayéndolo á recoger las enmohecidas armas. Ninguna madre, ninguna hermana, ninguna novia llora, cuando el viejo y destemplado tambor bate la marcha. Todo el mundo parece en tal ocasion tranquilo, grave, resignado ó convencido de que está cumpliendo un deber. Solamente los *muchachos*, como por allá los llaman, parecen alegres al verse en armas; despertándose súbitamente en ellos el fiero instinto del combate, que en toda criatura existe más ó ménos escondido, hasta en el hombre.

»Una vez en el camino, suelen divertir el ócio, ya que no conocen la fatiga, con algun cantar monótono, que poco más ó ménos dice: que viva el rey que defiende á la religion, y que no quieren obedecer la ley de los que mandan en Madrid. Las mujeres y los viejos toman á su cargo en el entretanto el trabajo de los *muchachos* que parten; y al paso que labran la tierra ó desempeñan los oficios industriales más duros, unas veces espian á los enemigos, ó les engañan, otras recogen y cuidan á aquellos de los suyos que derriba el plomo, y atienden mejor que ninguna administracion militar á que nada les falte. Pero la guerra es la guerra, al fin y al cabo: la produccion de la tierra disminuye, agótase la poblacion lentamente, los caseríos arden,

desaparecen bárbaramente los sembrados, dejan los ricos de otras provincias de acudir allí, el comercio cesa; y aquel país abundante, lozano, próspero y dichoso, por donde quiera ofrece antes de mucho cuadros lúgubres. Y todo esto acontece sin que ninguna obligacion escrita, ninguna violencia material, ningun extraño impulso, ninguno de los deberes que suelen reconocer por tales los diplomáticos, los políticos y aún los moralistas contemporáneos, mueva á los vascongados á trocar tamaños bienes por tan seguros males. Por contrarios que seamos á la causa que defienden, ¿cabe desconocer que hay mucho en eso que merece respeto, y no poco de grande?

»Sabed, los que tanto hablais del reino de las ideas, y de la soberanía de los principios sobre las cosas reales, que esos enemigos vuestros son hombres de ideas tambien: gente que, de veras y no de burlas, antepone su conviccion, su fé religiosa, á todo material interés y á todos los sentimientos mundanos. Sin poder ganar nada, que ya no tuvieran, ó no los ofreciérais vosotros con larga mano, vedlos ahí exponiéndolo todo por una idea, hasta sus privilegios históricos. Si sois sinceramente de los que aman las ideas, y no los intereses que con frecuencia ellas disfrazan, debiérais respetar, ya que no admirar, sentimientos y principios que tales sacrificios inspiran. ¡Y qué remedio! No todos han de ser libres pensadores en este mundo; y de grado ó por fuerza aprenderéis al fin que la idea de Dios es más fuerte que todas vuestras elucubraciones confusas en el órden de la vida.

»Los habitantes de esos Pirineos que cruzan y dominan nuestras provincias vascas, por más que os ofenda en general á todos, y al Sr. Suñer y Capdevila le maraville, creen, del uno al otro mar, en la madre de Dios y en sus milagro-

sas y misericordiosas intercesiones. Los unos le piden desde la mar su amparo, allá en la santa ermita que corona los brávos montes de Fuenterrabia; los otros van á demandarle el agua que hace falta á sus campos sedientos, desde Jaca hasta la cueva que abriga una de sus benditas imágenes, en la peña histórica de Urroel. Estos tales, que miran á la Virgen María como madre comun de todos sobre la tierra, no han de oír con perpétua paciencia que la insulten los que á nombre de ellos ejercen el poder, y llevan la voz del Estado. Ni basta con despreciar como atrasadas y supersticiosas semejantes devociones: harto las han despreciado ya y en balde los incrédulos. Así y todo tendrían igual derecho los que las practican, á que no sean insultadas ni perseguidas en el Estado de que forman parte; pero bueno es saber además que no son solamente los ignorantes quienes en ellas persisten.

»Al visitar el nuevo y suntuoso templo románico, levantado no léjos del feudal castillo de Lourdes, sobre las vertientes francesas del Pirineo, y su cueva, y fuente milagrosa, hállanse infinidad de peregrinos por el camino, ahora siguiendo la verde orilla de la *Gave*, ahora remontando la montaña; y poquísimos de ellos, indudablemente, tienen traza de ser ménos cultos ó más ajenos á los progresos de su tiempo, que los enemigos que por acá encuentran el catecismo y la doctrina cristiana. Léjos de eso, cualquiera reconoce á la simple vista que tales turbas son mucho más civilizadas que las que en otros dias aplaudieran, pues ya ni siquiera ellas aplauden las tristes predicaciones de la demagogia española. Persona conozco yo que, llena de meditaciones y reflexiones filosóficas, subió á la montaña; y al oír bajo las bóvedas de aquel templo, en la soledad del campo pobladísimo un himno á la Virgen que cente-

nares de hermanas de la caridad entonaban, reconoció en íntima plática con su conciencia, que puesto caso que la revelacion faltase, y aún suponiendo que la vida de la Madre de Dios no fuese más que una leyenda piadosa, y dando por seguro, en fin, cuanto proclaman los incrédulos, todavía con eso y todo, se enseñarian más verdades allí que ha expuesto ningun metafísico, ni abrigado paraninfo ó cátedra alguna.

»El espíritu se pone allí en verdadera comunicacion con lo inmortal y lo infinito, y lo absoluto, con Dios en suma; y en su bienestar, y en su confianza, y en el súbito crecimiento de sus aspiraciones, siente él mismo que está allí gobernando por sus propias y legítimas leyes: la ley del sacrificio y la del amor. Pero ¿á qué cansarme en persuadir tales cosas á los que no tienen hecha el alma á alimentos espirituales y morales? Lo que importa es que la incredulidad sepa, á lo ménos, que no anda ella sola por el mundo; que hay quien ve ó piensa todavía, lo que ellos ni piensan ni quieren ver por los oscuros caminos de la vida; que los que semejantes convicciones abrigan, son tambien legítima parte del Estado; y que los hay entre esos creyentes capaces de exigir y quizá de lograr con las armas en la mano el respeto debido á su fé. Tarde es ¡ay! para que se aprenda todo esto, porque gran parte del mal está ya hecho; y lo que más era de temer, imprudentemente se ha provocado y realizado al fin, que es la guerra civil, dentro y fuera de las provincias vascas.»

El Sr. Cánovas, entregado á los impulsos de su corazon, léjos por un momento de la arena política, en el silencio, en el retiro de su bufete, filósofo, moralista, poeta, ha

trazado con verdad asombrosa el cuadro de los voluntarios.

Aunque aparezca pálido cuanto yo diga, quiero á mi vez rendirles el tributo de mi admiracion y de mi afecto.

Solo sus cualidades explican cómo de la nada y con las contrariedades y los obstáculos que ya conoce el lector se pudo formar el ejército vasco-navarro.

Y lo que digo de los voluntarios de este país, puede decirse de cuantos, en las demás provincias acudieron á sacrificarse en aras de sus creencias y sus principios.

El voluntario, sin explicarse los problemas de la política, sin conocer siquiera la trascendencia de los principios que le inflaman, movido por un sentimiento que ha nacido en su alma al calor del amor de la familia, en la paz sufre con heroismo los insultos, las persecuciones de que es objeto, y desde niño, presintiendo que un dia necesitará la patria su esfuerzo, se educa para la guerra, y cuando los representantes de los sentimientos que le animan le llaman al combate, no dudan, no vacilan, abandonan su casa, su trabajo, dejan confiados á la Providencia sus hijos, sus mujeres, acuden á donde los citan, aman el arma que ponen en sus manos, y desde aquel instante el heroismo late en su pecho.

Preguntadle por qué hace estos sacrificios, y os mirará con asombro. Todo eso no es sacrificio para él: es pura y simplemente el cumplimiento de un deber.

Pues qué, ¿da Dios la vida, fertiliza los campos, inspira los dulces afectos del alma, el mundo de alegría y bellezas para que el hombre se regale con tantas maravillas? ¿Ha revelado la religion, ha creado la familia, ha dado unos padres, una esposa y unos hijos para que sean víctimas de las malas pasiones de los que sin ley y sin Dios quieren hacer

del mundo su patrimonio? No: el voluntario no cree esto; cree, por el contrario, que el derecho de vivir implica el deber de vivir como Dios manda; y al ver la religion escarnecida, la patria desgarrada, y la monarquía, institucion sagrada para él, ó derrumbada ó pervertida, siente una vergüenza que no le deja reposar, experimenta una emocion que le agita, conoce que debe morir ántes que permitir semejantes ultrajes, recuerda las horas de calma en que podia salir á su trabajo, la satisfaccion que experimentaba de volver á su casa despues de haber cumplido la ley de Dios, de haber regado el campo con el sudor de su frente, la atmósfera de respeto á la autoridad en que vivia, los goces que le proporcionaba ver á sus hijos educarse en la más pura doctrina cristiana; y al ver que todo esto, que es su tradicion, desaparece por momentos, prefiere la muerte á la deshonor, y corre á cobijarse bajo la bandera que representa todo lo que ama, todo lo que venera, todo lo que necesita para vivir.

Hay para él algo superior á la familia; ántes que el padre, el hijo ó la esposa, es el cristiano, el español, el monárquico.

Debe la vida á Dios, y dársela es su primer afán.

Antes que su hogar es su patria, y por eso corre á sacrificarse en sus aras.

El rey, personalidad augusta, representacion genuina de Dios y de la Patria, le habla en nombre de estos dos sentimientos, y mientras los representa dignamente, su amor al rey es el más vehemente de sus afectos.

Lo primero que ofrece el voluntario es su voluntad: confiado á sus jefes, ni examina ni discute las órdenes que recibe: las cumple y calla.

Le mandan tomar una trinchera, y corre á ella; es pre-



ciso apoderarse de un cañon que vomita la muerte, en un instante cubre su boca con el pecho; hay que acometer una empresa difícil, es necesaria una víctima: allí está el voluntario dispuesto á todo.

No se queja de las marchas, ni la desnudez le preocupa. Morir de bala, de hambre ó de frio, ¿que más da? La patria exige estos sacrificios y los acepta gustoso.

En un momento de escasez, no hace mucho decia un general á los voluntarios:

—Muchachos, es preciso que durante unos dias os contenteis con alubias.

—Y cuando se acaben comeremos yerbas, contestó un voluntario con el asentimiento de sus camaradas.

Cuando se describa esa homérica campaña de Somorrostro y San Pedro Abanto, la figura del voluntario será la primera. Una continua lluvia de granadas fué el bautismo militar de casi todos ellos.

Desde entónces su sueño fué tener cañones.

—Que nos quiten el plus, que mermen nuestra racion, que hagan con nosotros lo que quieran; pero que nos den cañones.

Y cuando llegaron á ver la primera batería, rodeaban aquellos terribles elementos de guerra, los besaban y los abrazaban, creyéndose invencibles con ellos.

Jefes leales y valientes, que en su vida privada no tengan tacha, que no blasfemen, que estén dispuestos como ellos á morir, que cifren toda su ambicion en el triunfo de la causa: hé aquí lo que piden para combatir.

Ahora bien; estos hombres, que mueren dando gracias á Dios porque acepta su vida, que llevan á la eternidad la esperanza de que la Providencia velará por los séres á quienes dejan en el infortunio, que son capaces de todos los herois-

mos, que constituyen la masa más sana y más pura del país, que son la tradición con sus grandezas y sus preocupaciones; estos hombres que dan todo lo que tienen, ¿á qué aspiran?

Pues sólo aspiran á que la religion de sus padres triunfe é irradie su hermosa luz sobre la patria entera, á que esta patria tan amada viva feliz é independiente al calor de instituciones basadas en la religion, á que la monarquía, centro de unidad, sea lo que debe ser, una institucion paternal, el jefe de una sola familia grande, digna, honrada, laboriosa y feliz.

Conseguido todo esto, el oficial será teniente, el brigadier mariscal, el activo agente civil será ministro, cada cual prestando servicios alcanzará posiciones, sus nombres serán pronunciados con respeto y admiracion: el voluntario volverá á su casa, abrazará á sus hijos y á su esposa, llorará la muerte de sus ancianos padres, abrazará á sus enemigos, desde el dia siguiente tornará al campo á cavar la tierra, reconstruirá las casas destruidas por la guerra, ayudará á su provincia á pagar las deudas contraidas durante la lucha, y por las noches, al amor de la lumbre en el invierno, á la puerta de su hogar en el verano, en torno de su familia entretendrán las horas contando los episodios del combate, conmemorando á los muertos, elaborando la tradicion que insensiblemente despertará en sus hijos el sentimiento que en ellos despertaron sus padres.

Hé aquí todo su porvenir: una gloria anónima: la satisfaccion de decir al ver feliz á la patria, si llega á serlo: «Yo he contribuido á su felicidad.»

---

## CAPITULO III.

### El principio del fin.

Seria tarea larga, difícil y hasta odiosa, reseñar los efectos de las miserables pasiones que se agitaban en la esfera de la política carlista mientras que los soldados de la causa y sus caudillos hacían todo género de sacrificios.

Día vendrá en que se escriba la historia de la campaña; y descartando de ella lo que de horrible tiene toda guerra civil, causará admiración á cuantos examinen con imparcialidad la creación de los ejércitos del Centro, Cataluña y el país vascongado.

Sólo la fé que traslada montañas puede realizar milagros como el que ofrece la improvisación y organización de esas fuerzas.

Con los recursos del partido primero, con los de los legitimistas de Europa despues, llegaron á reunirse, equiparse y sostenerse más de 80.000 hombres.

Estableciéronse academias de cadetes, fábricas de municiones, maestranzas, hospitales, ambulancias, en una palabra, cuanto puede necesitar un ejército regular.

Y mientras se aumentaban y perfeccionaban las fuerzas

del carlismo, sus adversarios, entregados á la orgía de la libertad, destruían su ejército y dejaban 10 ó 12.000 hombres solamente para contrarestar el empuje de sus enemigos.

Mentira parece que en aquella época en que los soldados de la república tenían que abandonar ciudades y plazas en el Norte, en que la indisciplina obligaba en Cataluña á los jefes y oficiales á abandonar á los soldados para no ser víctimas de su brutalidad, en que la sociedad profundamente agitada, buscaba ansiosa una sombra de esperanza, de orden; mentira parece, repito, que en aquellas favorables circunstancias no hubiera en el carlismo un génio que combinando los poderosos elementos de que podia disponer, cayese sobre Madrid y en breves dias obtuviese un triunfo que en aquellos instantes hubiera saludado el país en masa como su salvacion.

Pero por entónces se decia, y no sin algun fundamento al parecer, que en apariencia dirigia á los carlistas un liberal y á los liberales un carlista.

Continuaban en la frontera las luchas sordas del amor propio ó del interés, las disidencias entre viejos y nuevos carlistas, y los que desde Madrid podiamos abarcar la situacion de las cosas, echando de ménos el hombre, ese hombre que por desgracia nos falta siempre en España, pensamos una vez más que todo seria inútil si no se conseguia que el general Cabrera y D. Carlos, reconciliados y sacrificando sus pasiones personales en aras del partido, caminasen de acuerdo.

Habia surgido la famosa cuestion de los artilleros, las fuerzas del partido carlista se habian aumentado considerablemente, el país avanzaba de una manera vertiginosa á su ruina.

Varias personas importantes, no ya las afiliadas al carlismo, sino otras varias que todo lo sacrificaban á su noble deseo de salvar el país, acordaron hacer una última tentativa cerca de D. Carlos para obtener su reconciliacion con los generales de la frontera y su resolucion de llamar á Cabrera y confiarle la direccion de la causa.

Para llevar á cabo esta negociacion, creyeron que mis íntimas relaciones con las dos personas que más directa y eficazmente podian influir en el ánimo de D. Carlos, su secretario D. Guillermo Estrada y D. Vicente Manterola, serian de alguna utilidad, y en el mes de Julio de 1873 partí con direccion á la frontera decidido á poner cuanto estuviera de mi parte para realizar aquel pensamiento.

Debia dirigir aquella negociacion, y auxiliarle yo desde mi humilde esfera de accion, uno de los personajes que más importante, más desinteresado y más activo papel habian desempeñado en los asuntos del partido carlista.

Han de permitirme los lectores que consagre aquí algunas líneas de afecto y gratitud á la persona á quien me refiero, que es el conde de Belascoain.

Apenas estalló la revolucion, sus sentimientos religiosos y monárquicos le impulsaron á consagrar su inteligencia, su actividad, su fortuna, cuanto era y cuanto tenia, á la causa que simbolizaba aquellos sentimientos.

Desde el primer instante adivinó cuál era el camino derecho, y yo, que he tenido ocasion de permanecer á su lado mucho tiempo, de oír su juicio en todas las cuestiones que se han suscitado, de conocer á fondo su alma y de admirar las virtudes privadas que le adornan y que le han permitido alcanzar en el seno de la familia y en los lazos de la amistad cuantas venturas pueden alcanzarse en la vida, no puedo ménos de hacer justicia á estas cualidades.

Activo, perseverante, capaz de todo género de sacrificios, buscando en los momentos difíciles el puesto peligroso, dejando á otros la gloria de su trabajo en las épocas prósperas, ha prestado importantes servicios.

Herederó de un nombre ilustre, amante de su familia, hombre de posicion; afecciones, fortuna, comodidades, todo, todo lo ha sacrificado en aras de sus creencias.

En las emigraciones hay siempre episodios grandiosos y conmovedores. Si no temiera ofender virtudes que buscan como asilo el silencio del hogar, podría ofrecer el ejemplo de la mujer fuerte y otros ejemplos de verdadero heroísmo, de sublime abnegacion doméstica, que he visto y he admirado en el seno de la familia de que vengo hablando.

Pero volvamos al interrumpido relato.

Apenas llegamos á la frontera conversé con el Sr. Estrada, y le encontré dispuesto á apoyar nuestros deseos. Poco despues tuve una entrevista con el Sr. Manterola, que demostró, lo que yo no dudaba, que se hallaba dispuesto á hacer todo género de sacrificios en aras de la reconciliacion de todos los hombres que podian contribuir al triunfo.

Nunca olvidaré el viaje que, acompañando al conde de Belascoain, hice á Toulouse. Manterola regresó con nosotros, decidido á obtener de D. Carlos una carta llamando al general Cabrera.

Pero nuestras buenas intenciones se malograron. No me creo autorizado á referir los planes que por entónces se agitaban en la frontera. Lo único que sí diré es que, desengañado una vez más, vi á D. Carlos, le expuse mi creencia de que todo se malograria, y me despedí, resuelto á ir á París á consagrarme á las tareas literarias en que me habia ocupado otras veces con destino á la América del Sur.

Apenas llegué á París recibí un telégrama de Bayona, en

el que me anunciaban la presencia del general Cabrera en la capital de Francia.

Le busqué, y le ví por la primera vez en mi vida.

Su carácter franco me dió facilidad para expresarle mis sentimientos, y despues de oirle y de convencerme de que su reconciliacion con D. Carlos era imposible, me atreví á manifestarle cuán útil habria sido, para evitar la guerra, que hubiera dirigido á sus amigos un manifiesto explicando su modo de pensar.

Razones poderosas alegó para justificar su silencio: yo me separé de su lado convencido de dos cosas: de que jamás desenvainaria su espada por D. Carlos, de que arros-traria todo género de sacrificios por defender los principios que simbolizaba.

De regreso de mi expedicion á París, visité á doña Margarita, en Burdeos, y me convencí de la exactitud de cuanto me habian hablado y yo habia juzgado por mí acerca de su carácter, su talento y las demás prendas que la adornan.

Rodeada de sus hermosos hijos, á los que ha educado con un esmero que encanta y admira; de las señoritas de Florez, sus damas de honor; del noble y severo marqués de la Romana, y de su capellan, D. Anselmo Ruiz, encontré en el palacio que ocupaba, el cuadro de una familia verdaderamente cristiana.

¡Qué aspiraciones tan nobles escuché de los lábios de la augusta princesa!

En aquellos momentos hizo D. Carlos su segunda entrada en España, y comenzó la guerra á tomar las proporciones que se desarrollaron á la vista de Europa en la terrible campaña de Somorrostro y San Pedro Abanto.

El príncipe, reconciliado con los generales de la frontera que esperaban acompañarle cuando entrase en España, les

hizo comunicar, por medio del general Elio, la noticia de que no podia llamarlos entónces á su lado; pero les aseguraba que en breve tendria la dicha de compartir con ellos las fatigas de la campaña.

Yo regresé á Madrid, y durante el invierno de 1873 á 1874 me dediqué á mis habituales trabajos, triste por los estragos de la guerra; pero con la esperanza de que los poderosos elementos reunidos darian un pronto y favorable resultado.

Y sin embargo, trás combates sangrientos y casi épicos en el Norte, en el Centro y en Cataluña; con generales como Elio, Dorregaray, Mendiri y Ollo; con jefes como los que en ardor é inteligencia simbolizaban Radica, Vallés, Santés, Miret, Boet y otros muchos; con todos los elementos para dar á la idea una fuerza abrumadora; despues de renovarse en el ejército republicano generales tan importantes como Moriones, el duque de la Torre, el marqués del Duero y los demás generales y jefes que en la campaña se distinguieron; despues de los combates de Abárzuza y de la muerte del general en jefe del ejército enemigo, la verdad es que la guerra habia tomado un carácter formidable; pero ni política ni militarmente producía resultados.

D. Cárlos habia formado su Consejo de ministros; tenia representantes oficiosos en algunas córtes de Europa; se publicaban varios periódicos, y entre ellos figuraba en primer término *El Cuartel Real* como órgano oficial de lo que podia llamarse el gobierno carlista; diputaciones á guerra de las cuatro provincias vascongadas, sin separarse del régimen foral, llamaban hombres á las armas, recaudaban fondos, organizaban todos los servicios administrativos; en Cataluña, Aragon y Valencia, aunque con ménos regularidad y más dificultades, sucedia otro tanto; funcionaban una in-



tendencia militar y un cuerpo de sanidad; en una palabra, estaban reunidos todos los elementos para resistir y luchar, para vencer y gobernar; habia entusiasmo en los soldados, fidelidad y arrojo en los jefes, interés por triunfar en los políticos, simpatía y abnegacion en los pueblos... y con razon se maravillaban los que desde lejos veian tantos recursos reunidos, de que faltara un génio poderoso, una direccion enérgica y segura que, con aquella fuerza prodigiosa, terminase la guerra alcanzando el triunfo.

Dentro, detrás de las trincheras, habia partidos y fracciones y grupos. Los eliistas atacaban á Dorregaray; los amigos de Dorregaray, miraban con malos ojos á los de Elío; despues se encargó de la jefatura del cuarto militar de D. Carlos el duque de la Roca, y al poco tiempo se levantó en el país vascongado una violenta oposicion contra él y sus amigos; fué reemplazado, teniendo que dirigirse á Francia en medio de amenazas y murmuraciones. La diputacion de Navarra presentó su dimision, y faltó poco para que sus miembros fueran castigados; hubo cambios de ministerios, cambios de generales en jefe en Cataluña; nadie queria soportar la jefatura de otro; D. Alfonso en el Centro obraba por su cuenta, y estas y otras muchas cosas más que se referian en sus conversaciones los mismos carlistas, y los horrores de la guerra; y las persecuciones que sufrían en el campo liberal los carlistas, y los carlistas en el campo liberal, acentuando los funestos efectos de la lucha, paralizaban y contenian toda accion salvadora.

No trazaré yo el cuadro que ofrecian las pasiones agitadas en aquella parte del país que podia llamarse la España monárquica tradicional; no acusaré ni culparé á nadie; todo cuanto allí ocurría era resultado natural y lógico de las premisas que se habian sentado desde el primer momento,

desde la reunion de Lóndres, desde ántes de la reunion de Lóndres.

Pero los que desde Madrid contemplábamos aquellos combates titánicos é inútiles, aquellos rasgos de valor y heroismo malogrados, aquellos prodigiosos efectos de estrategia, sin otro resultado que perder unos cuantos hombres y ganar unos cuantos palmos de terreno; los que esperábamos ver salir de en medio del fragor del combate una esperanza, una idea, un rumbo, una afirmacion, veíamos pasar tiempo, contábamos con honda pena las bajas de una y otra parte, nos preguntábamos por qué razon era negativa toda aquella fuerza, y temíamos que, al fin y al cabo, despues de tantos y tan costosos sacrificios, se perdiera todo.

Durante todo el invierno de 1873 á 1874, nos reuníamos algunos amigos, y esperanzados unas veces en el próximo triunfo, temerosos otras de que todo se malograra por no haberse cuidado nadie hasta entónces, que nosotros supiéramos, de formular de una manera clara y con la unidad necesaria á toda obra, los principios de la bandera que con tanto ardor se defendia en el campo de batalla, empleábamos muchas conferencias en estudiar y desarrollar aquellos principios.

Esta era mi constante pesadilla desde que las circunstancias fueron poco á poco llevándome al corazon del carlismo.

Que recuerden los lectores las declaraciones que hice en el primer capítulo de esta obra, y comprenderán qué es lo que yo anhelaba.

Por desdicha mia, más literato que político, con más imaginacion que ciencia, comprendia yo que era de todo punto necesario un plan; pero carecia de los conocimientos indispensables para formularlo.

Hombres de reconocida ilustracion recordarán, sin duda, si por acaso fijan sus ojos en estas páginas, con qué ardor acudía yo á excitar su patriotismo, á pedir á su experiencia y á su talento la fórmula que, en mi opinion, debia fundir en un sólo y vehemente deseo las vagas aspiraciones, no sólo de las masas que se batian, sino de esa gran parte de la nacion que sólo pide derechos naturales, que vive del trabajo, que anhela, ante todo, órden, paz y justicia y que cifra el bienestar individual en el bienestar colectivo.

Y no era sólo el pueblo quien deseaba esa fórmula; personas importantes que nunca habian militado en el carlismo, en aquellos momentos de duda y de temor, pedian explicaciones, ansiaban ver en D. Carlos y sus consejeros alguna muestra de que comprendian la situacion del país, sus aspiraciones y los medios de realizarlas.

En el verano de 1873 se trasladó á Bayona, decidido á prestar el concurso de su experiencia y sus conocimientos al partido carlista, el ya reputado jurisconsulto y notable escritor D. José Indalecio Caso.

Práctico en los asuntos políticos y administrativos, conocedor de los sentimientos del pueblo católico monárquico, profundo pensador y observador perseverante, habia consagrado todas las dotes de su inteligencia al estudio y resolucion de los problemas sociales, causa permanente de la lucha que venimos presenciando en lo que va de siglo, de las perturbaciones y trastornos que van formando la historia contemporánea.

En la frontera tenia amigos; allí pudo conocer algunas interioridades, y, triste y desesperanzado, tornó á España con la persuasion de que la marcha que se seguia debia hacer estériles todos los sacrificios.

Pero las fuerzas del carlismo se aumentaron considera-

blemente; la guerra tomó proporciones colosales, y, como ha dicho últimamente, se resolvió á volver á la frontera, dispuesto á trabajar en pró de D. Carlos, si comprendia sus deberes y los realizaba, ó contra D. Carlos, si al fin y al cabo sólo podia servir la guerra para traernos, con el triunfo, una incógnita de resolucion difícil y de fatales consecuencias.

Nos conocimos, nos tratamos; tuvo la bondad de iniciarme en los estudios que habia hecho; no vaciló, á pesar de mis escasos conocimientos de la ciencia político-social, en conversar conmigo sobre puntos tan difíciles, y animándome yo, y escitando su celo y su patriotismo, y demostrándole que sus ideas hallarian eco en algunos de los hombres que más influian en D. Carlos, trabajó con ardor; y en Junio de 1874 tenia ya terminado todo un plan de gobierno que, basado en la sencilla y sublime doctrina cristiana, atendia y remediaba todos los males que hacen de la cuestion social y política en España, el gérmen de las dolorosas desdichas que lamentamos.

Yo, por mi parte, dentro de sus ideas y discípulo suyo, formulé algunos proyectos que tendian á la cultura, á la ilustracion, á la moralidad de las masas; y sin más ambicion que la de ofrecer la fórmula, que la de proponer el plan que podia utilizar en bien del país los poderosos elementos reunidos por el carlismo, y huyendo al mismo tiempo de las persecuciones que los hombres de nuestras opiniones sufrían en Madrid, partimos á la frontera.

Llegamos á Bayona el último dia del mes de Julio de 1874, y el 12 de Agosto penetré yo en el campo carlista, decidido á estudiar minuciosamente la situacion de las cosas y á informar á los hombres más influyentes, de los planes, ya conocidos y aprobados por personas de reconocida ilustra-

cion, que podian dar á la fuerza material la fuerza moral que necesitaba el partido para hacer fecundos sus sacrificios.

Prescindiendo de los cargos que se han formulado contra D. Carlos y sus consejeros; desentendiéndome de los juicios que se han emitido acerca de la gestion financiera, de la conducta política y hasta de la conducta privada del príncipe y de sus más allegados servidores, asuntos que no sabria ni querria tratar, hay, en lo que debe considerarse como el último período de la campaña, un dato triste, pero elocuente, que explica la esterilidad de los esfuerzos, de la abnegacion y el valor, dato que desde luego hacia presentir la catástrofe final.

Mi viaje de exploracion al campo carlista, en donde, gracias á las buenas relaciones de mi querido amigo Juan Cancio Mena, que se prestó á acompañarme y, como si dijéramos, á servirme de mentor, produjo en mí dos impresiones completamente opuestas.

Abarqué y admiré los poderosos elementos de que disponia el partido carlista; comprendí que todos se malograrian, porque faltaban dos cosas esenciales: un plan político y un plan militar.

Usando de una metáfora, decia yo á los que con excesiva bondad me preguntaban mi opinion:

—Cuanto veo me hace el efecto de una gran casa en la que, hacinados y confundidos, hay los muebles, utensilios y objetos necesarios para los usos de la vida, y lo que es más, hasta para satisfacer los caprichos de la comodidad y el lujo. Pero todo ha ido amontonándose; aún no ha llegado el ama de gobierno que, colocando cada cosa en su sitio, cree y forme la casa cómoda y lujosa; y ¿qué sucede? que nada sirve, que nada puede utilizarse á tiempo, que lo más indispensable estorba y que de este caos no puede resultar

más luz que la que lo destruya todo, produciendo el incendio.

Esto en el orden político y social: respecto del militar, veía y admiraba los detalles; el conjunto de las operaciones no respondía, en mi humilde opinión, más que al azar; y yo entiendo que cuando se convierte á los ejércitos en ejecutores de una voluntad, cada movimiento, cada paso debe concurrir al plan general. Sólo así pueden justificarse esas pérdidas de hombres, que van formando con sus cadáveres y regando con su preciosa sangre el camino del triunfo.

Los carlistas se batían, y se batían con denuedo: sus mismos enemigos lo dicen haciéndoles justicia; los jefes dirigían las acciones con acierto y daban ejemplo á los soldados; pero faltaba una dirección suprema, una inteligencia superior que, dominando á todos y utilizando los elementos de una manera rápida, segura y eficaz, terminase la guerra con la victoria.

Es necesario no engañarse: lo mismo en el orden moral é intelectual que en el físico, sólo sucede y es, lo que tiene razón de ser.

Razón de ser tenían las ideas y por eso encontraron hombres que acudieron á su defensa dispuestos á dar por ellas su vida.

Este impulso, auxiliado por la parte de Europa á quien interesaba el triunfo de la bandera carlista, creó como por encanto los batallones, constituyó la fuerza.

Pero esta fuerza, que empujada por un sólo motor, que obedeciendo á la unidad de impulso hubiera podido arrollar cuantos obstáculos hubiera hallado al paso, tenía en su seno encontradas corrientes, luchaban dentro de ella opuestas aspiraciones y sucedía lo que no podía ménos, de suceder: que se agitaba en desesperados y estériles movimientos.

Los que acatamos las leyes providenciales, doblamos la cabeza resignados ante sus inescrutables designios.

Pero yo confesaré con la lealtad que siempre he sentido en mi alma, que al conocer las pasiones que fermentaban en el seno del carlismo, que al ver aquellas influencias que se agitaban para destruirse, me asustaba la idea del triunfo.

No insistiré sobre este punto, porque sería abrir de nuevo heridas mal cicatrizadas aún. Pero es necesario confesarlo y meditar sobre esta confesion: no son los soldados los que dan el triunfo á las ideas, sino las ideas las que alientan á los soldados para triunfar; y cuando las ideas imperan, los hombres no son más que instrumentos suyos. Si las ideas se hubieran sobrepuesto á los hombres en el campo carlista, una sola voluntad, un solo sentimiento, una sola aspiracion hubieran producido esa unidad avasalladora que derrotada ó triunfante, habria admirado hasta á sus enemigos.

No sé más que de oidas lo que ocurría en el Centro y Cataluña; pero para dar crédito á las desdichas que me han contado, bástanme los efectos que todos hemos visto.

Cambios continuos de generales en jefe, enemistades entre unos y otros caudillos, el que hoy mandaba al día siguiente era residenciado; órdenes del cuartel real desobedecidas, acusaciones continuas de unos contra otros..... en fin, el hombre anteponiéndose á la idea.

En el país vascongado la organizacion foral producía fecundos resultados en el órden administrativo; pero lo que podia llamarse el gobierno central, lo que constituía la intendencia militar, estaba en continua pugna con el gobierno provincial.

Durante mi viaje oí continuamente quejas y recriminaciones. ¿Qué sería del carlismo sin el régimen foral? decían

los vascongados. ¿Qué sería del país vascongado sin el carlismo? decían los que constituían el gobierno central.

Pero sobre este punto trascendental no hay nada más elocuente que la representación que las cuatro provincias reunidas hicieron á D. Carlos. Con todos los respetos debidos trazaron en ella el cuadro de la guerra y expusieron las medidas que debían adoptarse para evitar sus consecuencias.

Este documento es verdaderamente un capítulo de cargos, y sus indicaciones demuestran cuánta razón teníamos los que desde el principio deseábamos ver planteada una política en consonancia con las promesas hechas por escrito por D. Carlos, pero desgraciadamente olvidadas en la práctica.

Voy, pues, á reproducirle, porque le creo de un gran interés histórico:

«Señor, decían las diputaciones: Si el pueblo vasco-navarro siempre ha procurado conservar su nativa y cristiana libertad, sus fueros y leyes, jamás ha faltado á su inmutable lealtad, obedeciendo y sirviendo fielmente á sus legítimos Reyes y Señores, mereciéndoles todo agrado y honor.—En este reducido país, y en época no muy lejana, tremoló por casi siete años enhiesta la bandera de la legitimidad, á pesar de ser rudamente combatida, no sólo por el ejército nacional, fascinado por los entónces nacieses principios liberales, sino por todo el poder de los gobiernos revolucionarios de Europa, y si acontecimientos de triste memoria hicieron deponer las armas á parte de sus naturales por haber faltado los caudillos á los jurados deberes militares, los pueblos guardaron en el sagrado de su conciencia los sentimientos de la más acendrada fidelidad á la memoria de su natural Señor y á su Real progeñe, tradicionándolos en sus



familias, no obstante el Reinado de hecho de la Infanta Doña Isabel.—Por eso, Señor, desde el momento mismo en que la España revolucionaria lanzó á esta Señora del usurpado trono, el país vasco-navarro se preparó á la lucha legal y á la lucha armada, no esquivando sacrificio ninguno para colocar en él á V. M. Grandes, muy grandes fueron los gastos de adquisicion de armas para los movimientos de 1870 y 1872; á nadie amilanó su casi total pérdida ni el ostracismo y deportacion de centenares, y aún de miles, de los valientes que las empuñaron; á nadie tampoco arredraban las diarias exacciones en especie y en dinero que las múltiples columnas de los gobiernos provisional, de D. Amadeo y republicano, exigian de los pueblos uno y otro dia, uno y otro mes, uno y otro año. Por eso, Señor, cuando hace dos un puñado de valientes reprodujo el alzamiento carlista al grito mágico de Dios, Patria y Rey, este clásico territorio, incondicionalmente, ofreció su sangre y sus haciendas, y prodigando unos y otros tesoros, protegidos del modo más visible por el Señor de los cielos, de combate en combate, y ayudado por algunos millares de intrépidos castellanos, aragoneses y asturianos, ha convertido sus hijos en un ejército de héroes. Empero, Señor, como para conseguir esto han trascurrido dos años de guerra sin escasear sacrificio ninguno para sostenerla; como esta se hace con lujo; como los elementos que exige en sólo lo principal y necesario, son de por sí costosísimos; y como lo supérfluo que se pide, que se arranca y que se consume, monta aún casi más, ha llegado prematuramente el cansancio, la miseria y el ahogo de los pueblos.—Sí, augusto Rey y Señor nuestro; la guerra de hoy no es ciertamente la del treinta y tres; el armamento, el municionamiento, el uso repetido de la artillería y las necesidades, sin duda, de la época, han

disipado en la actual, y en solos dos años, más cantidades que el total de las invertidas en la de los siete, en la que, por cierto, el país jamás presupuestó capítulo alguno de gastos por razón de *prest*, y en la que, por otra parte, el Tesoro Real, por el auxilio de monarcas amigos, allegaba sobre un millón de reales mensuales, con los que alguna que otra vez se daba algún tercio de sueldo y se aliviaba muy frecuentemente los diarios sacrificios del suministro. —Legiones de jóvenes y ancianos, emigrados á esta reducida tierra y sin adscribirse á cuerpo ninguno militante; llenan nuestras ciudades, villas y lugares, disfrutando de una vida regalada; asistidos unos de robustos soldados, que debieran engrosar las filas valientes, con lujosos caballos y aún carruajes otros, y todos ellos, ostenten ó no insignias militares, provistos siempre de pases y autorizaciones, molestan las familias con numerosos alojamientos, irritan á los pueblos y devoran los ya cortos recursos que es hora se reserven al aumento progresivo de los imprescindibles elementos de guerra y al sólo socorro de los que sirven en las filas del ejército real. —La profusion de personal en los altos centros, Estados mayores, Direcciones, el que sigue al cuartel real, por otra parte, y los diversos consejos de guerra permanentes con los dispendios que imponen, no sólo dificultan el anhelado triunfo de nuestra blanca bandera, sino que imposibilitan el sostenimiento de la guerra con tanto entusiasmo emprendida, puesto que absorben enormes sumas que la agonizante riqueza territorial proporciona aún, merced á peligrosísimas medidas coercitivas, presagio triste de una impotencia tangible y de un abatimiento doloroso, tanto más grave, cuanto que afecta á la moral atribulada del contribuyente que pierde toda la energía de su fé ante el convencimiento que toda persona sensata abriga;

y nadie disimula ya que es inminente una catástrofe si muy pronto no se adoptan reformas serias y radicales.—El país no puede sostener ya la guerra por mucho tiempo con sólo sus agotados recursos, y si no se le ayuda, no será él responsable de las consecuencias que sobrevengan.—Tal, y no otro, es, señor, el estado financiero del país vasconavarro, por lo que sus genuinos representantes, las Diputaciones generales, habiendo maduramente tratado el vital punto de subsistencias y recursos, que cada dia amenguan, por desgracia, aumentándose en contra las obligaciones, con el valor y civismo que deben á su posicion responsable, pero con el profundo acatamiento y reverencia á la régia Magestad, y reiterando la sincera protesta de su lealtad y su adhesion sin límites, tienen el honor de proponer las siguientes resoluciones económico-políticas, como únicas que podrán impedir el doloroso caso de ver defraudadas las aspiraciones, votos y esfuerzos de estos pueblos nobilísimos:—1.<sup>a</sup> Constituir el Consejo de V. M. con las eminencias del partido, pues tenemos, por fortuna, hombres de primera talla en ciencia y en carácter, que son ventajosamente conocidos en España y áun en Europa.—2.<sup>a</sup> No crear gastos sin el concurso del Centro Vasco-navarro, el que, como delegacion de las Diputaciones generales, debe asistir á los Consejos en que se traten asuntos administrativos y económicos del país.—3.<sup>a</sup> Reducir los centros, como Secretaría de Estado, Direcciones, etc., á los absolutamente precisos al sostenimiento de la guerra, y de estos precisos, al sólo el personal extrictamente necesario, el que no percibirá haber alguno. En apoyo de esta medida, basta la simple consideracion de que los recursos de los pobres pueblos de un territorio microscópico de España no pueden sobrellevar los gastos centrales de un Estado que se cons-

tituye enfrente del que gobierna y manda en la casi totalidad de ella.—4.<sup>a</sup> Reducir en todo lo posible los guardias de á caballo de V. M.; V. M. no necesita numerosa guardia en este fidelísimo país; cada uno de sus moradores son, y serán siempre centinelas seguros de Vuestra Real persona, sin perjuicio de la guardia de honor, caracterizada y de irreprehensible conducta política, moral y religiosa (y de unos cien hombres) que podrian constituirse bajo la base de la compañía de caballeros cadetes.—5.<sup>a</sup> Que atendiendo debidamente las provincias á la instalacion de los hospitales necesarios con un personal fijo y ambulante, se suprima la Direccion de Sanidad militar.—6.<sup>a</sup> La supresion de la Direccion de Administracion militar, ó cuando ménos, reducir el personal de ella en su centro, como en las provincias y divisiones, á lo absolutamente necesario para el fin de su creacion, que fué intervenir á las diputaciones, bajo el fundamento de que la nacion ha de abonar los gastos de guerra que las provincias anticipan.—Sin que las diputaciones traten de negar los servicios de este instituto y el celo de muchos de sus individuos, no cumplirian con el más imperioso de sus deberes si no declarasen á V. M. que por el excesivo aumento de personal con que se le ha dotado, indudablemente por condescendencias al favor, la administracion militar ha venido siendo, más bien que otra cosa, un depósito de agraciados.—7.<sup>a</sup> Reduccion del personal en los Estados Mayores, suprimiendo en absoluto todos los ayudantes y oficiales de órdenes de los señores generales y brigadieres que no desempeñen mando de tropas.—8.<sup>a</sup> Supresion de todos los agregados y supernumerarios de los centros directivos, Estados Mayores y batallones.—9.<sup>a</sup> Que de todos los escedentes por resultado de las supresiones antedichas y de cuantas hayan

venido y en lo sucesivo vengan de las provincias del interior á ofrecer sus servicios personales, lleven ó no la categoría de jefes ú oficiales, se forme uno ó dos batallones; y armados, pasen á operaciones como cualquiera otro cuerpo del real ejército, destinando los inútiles por su edad ú otra circunstancia para guarnecer Estella ú otra poblacion, hasta tanto que ocurran vacantes donde ser colocados, y debiendo percibir sola una racion cada individuo.—Esto, que es de política esencial y reconocida conveniencia, ni un momento se demoró en la guerra civil pasada. Cuando el inmortal Zumalacárregui comandaba en jefe las tropas del rey, destinaba á las compañías llamadas sagradas á cuantos se le presentaban ofreciéndose servir en las filas de la legitimidad, y probando en ellas con hechos repetidos sus respectivas condiciones de valor y pericia, los destinaba con prestigio á desempeñar funciones de mando más ó menos elevado. Posteriormente, y cuando el rey vuestro abuelo gobernó por sí, con fecha 28 de Enero de 1835, se dictó la real orden que á la letra se acompaña con el número 1.—10.<sup>a</sup> No dar paga ninguna á los que no estén con las armas en la mano en batallones ó cuerpos de operaciones, y sí sólo una racion hasta capitan inclusive, y dos á los jefes, menos la de vino, que deberá ser siempre sencilla y mientras haya en el país. A este propósito tambien la paternal solicitud del señor rey D. Carlos V dictó diferentes soberanas disposiciones que en igual copia literal se adjuntan con los núms. 2, 3 y 4.—11.<sup>a</sup> Supresion de todos los caballos de los señores oficiales de infantería del ejército que no lleguen á comandantes; y por consiguiente, supresion de las raciones que en el dia perciben.—12.<sup>a</sup> Que ningun jefe ni oficial, no llegando á categoría de brigadier, ó general, tenga más que un asistente, y dos á lo ménos los de esta catego-

ría, suprimiendo, para ser incorporados á los batallones, cuantos sirven á las clases pasivas, cuyos individuos podrán servir de inválidos.—13.<sup>a</sup> No dar racion ni bagaje á los que viajan para asuntos propios, por alta que sea su categoría en las carreras militares ó civil.—14.<sup>a</sup> Reducir los consejos de guerra permanentes á uno solo para las cuatro provincias, con corto y escogido personal.—15.<sup>a</sup> Vigilar mucho la distribucion de las raciones, para que no se saquen más que las necesarias, segun el derecho de los perceptores y su número.—16.<sup>a</sup> Que no bastando todavía el concurso y rígida observacion de las preinsertas medidas para sostener por mucho tiempo la gigantesca lucha emprendida, V. M. procure contratar á todo trance un empréstito fuera del territorio vasco-navarro, con cuyo auxilio, además de cooperar á cubrir las numerosas atenciones, siquiera de las clases centralizadas, ocurra á evitar la crisis monetaria que se echa encima irremisiblemente.—Dígnese V. M. acoger con su natural bondad esta respetuosa iniciacion, producida tanto por la religiosidad del deber como por la lealtad más viva, y en su virtud, otorgar la sancion de su régia autoridad á las reformas que entrañan las medidas propuestas, llevándolas al terreno de la práctica, y mandando que sean ejecutadas, obedecidas y cumplidas urgentemente. Las circunstancias son críticas; la situacion difícil y comprometida; y por eso los reverentes clamores de corporaciones, mandatarias del pueblo inimitable que con sublimes esfuerzos de abnegacion, no duda coronar la obra emprendida asentando en breve á V. M. en el solio de sus mayores, para que, reinando en paz, prepare la nueva generacion á cicatrizar las profundas llagas abiertas en la sociedad por la corrupcion y los infortunios de nuestra aciaga época. Lejos de su justificacion y lealtad toda sombra de interés ó de

emulacion: las diputaciones, señor, como particulares y como emanacion encarnada del país, aman á V. M., á quien lo han sacrificado todo: no pueden, pues, ser sospechosas; quieren asegurar, á todo trance, el triunfo de V. M., que simboliza la legitimidad de los reyes de España, el imperio de la santa religion católica, apostólica y romana de sus padres y las venerandas instituciones de esta tierra solariega; la reflexion sensata desvanecerá todo recelo aún en cuantos se consideren contrariados, y calmará cuantas cavilaciones surgieren de malicia, que no cabe en los verdaderos defensores de los legítimos derechos de V. M.—V. M. resolverá lo más justo y acertado.—Dios guarde y conserve la vida de V. M. por muchos y felices años.»

Este notable documento fué suscrito por D. Gerónimo de Ilzarbe, en representacion de Navarra; D. Miguel Dorronso-ro, en la de Guipúzcoa, D. Francisco M. de Mendieta, en la de Alava, D. Fausto de Urquizu y D. Pedro M. de Piñera, en la de Vizcaya.

Tambien firmaron los consultores D. Juan Nicolás de Tollara, D. Pantaleon de Sarachu y el secretario de la diputacion vizcaina, D. José Antonio de Olascoaga.

Las aspiraciones del país vascogado, expresadas en el escrito que antecede, fueron suscritas en Durango el dia 15 de Enero de 1875, es decir, despues del lamentable y desastroso ataque de Irún, y cuando el descontento del país carlista se acentuaba de un modo tal que presagiaba el triste fin que ha tenido la guerra para el carlismo y para la nacion.

Declaro ingénuamente que era mi ánimo, al comenzar este libro, llenar sus páginas con multitud de anécdotas que señalasen la pendiente fatal que se seguia.

Desde el día que traspasé la frontera para penetrar en el país carlista tracé un diario de mis impresiones.

Al leerlo ahora, renuncio á publicarlo; porque si bien es cierto que conocí á personas cuyos rasgos de virtud, de valor y de perseverancia me entusiasmaron, que presencié espectáculos grandiosos, consignándolo todo en mis memorias; por desdicha las murmuraciones, las faltas, los errores que me refirieron y descubrí en mis exploraciones, y el contraste entre los sufridos voluntarios y los ambiciosos entrometidos, el enjambre de pretendientes, que á falta de otra cosa, se contentaban con devorar las raciones que los pueblos proporcionaban, todo esto formaría páginas muy tristes, y es más noble y más digno, y sobre todo, más propio de mis sentimientos cristianos, cubrir estas desdichas con piadoso silencio.

Por otra parte, mi propósito no ha sido acusar á nadie; sería inútil y odioso, y carezco además de autoridad para ello.

Hay dos hechos: sorprendente el uno, incomprensible el otro. El primero es la reunion de los poderosos elementos con que ha contado el partido carlista; el segundo la ineficacia, la esterilidad y la disolucion de estos elementos.

Era necesario explicarlos, y yo he emprendido esta tarea; era necesario tambien sacar ilesas las ideas y los sentimientos de entre los escombros que ha producido el desmoronamiento del ejército carlista, y este es el principal objeto que me ha movido á escribir estas páginas.

El lector recuerda las declaraciones que hice en el primer capítulo del libro I; sabe los móviles que me impulsaron á contribuir en mi humilde esfera á la resolucion del problema social con el criterio cristiano, criterio que caracteriza al partido católico y monárquico de España.



Ha visto cómo la propaganda hábilmente hecha pudo producir el milagro de la creacion de ese numeroso y aguerrido ejército, que durante cuatro años se ha agitado heróica, pero estérilmente, en el círculo de hierro formado por pasiones lamentables.

Balmes lo dijo, y es verdad: el espíritu que ha animado ese cuerpo es el genuino espíritu español, y si pierde la forma, no se extingue; en un momento dado tomará otra, y siempre, mientras España exista, habrá que contar con él, porque él es el alma de la nacion.

¿Es de extrañar que ese espíritu, agitado por la propaganda y en lucha con la revolucion, se desarrollara en proporciones tan grandes é imponentes?

De ningun modo.

¿Cómo explicarse, partiendo de este supuesto, la disolucion casi instantánea de esa fuerza abrumadora?

Ya lo hemos visto: el gérmen de esta perdicion fué el aislamiento entre la familia de D. Carlos y el general Cabrera, la enemistad que suscitaron y fomentaron personas obcecadas entre el príncipe y el caudillo, la discordia entre los antiguos y los nuevos carlistas, y, ante todo y sobre todo, la falta de un plan y la falta de un hombre.

Esto no puede negarse, como no es posible negar la luz á las doce del dia, á no estar uno ciego y pretender soberbiamente que vé.

Por eso yo, pobre de mí, el último de todos, al presentir la catástrofe, prefiriendo el espíritu á la forma, el alma al cuerpo; al resolver apartarme, no de las ideas, sino del procedimiento empleado para plantearlas, con el mayor respeto y con la más profunda pena elevé á manos de D. Carlos la carta que voy á reproducir como justificacion de mi conducta.

«Señor, decía yo: Poco soy y poco valgo; pero aún considerándome como el último voluntario, pues que por mi voluntad he servido á V. M., cumple á mi lealtad exponer los motivos que me obligan á dejar de ser carlista, sin que por eso se extinga en mi alma la fé que me ha alentado á consagrar mi vida estos últimos años á la defensa de los principios que están escritos en la bandera de tan heróico partido.

»Podría alejarme como vine; poco significa uno que se vá, y mucho ménos cuando el que se ausenta no es un hombre importante. Pero yo que he dado pruebas de desinteresada adhesion; yo que nunca he hecho de la política una profesion, y que ante todo estimo mi honra, único patrimonio que puedo dejar á mis hijos, deseo y creo deber explicar mi conducta, para que nadie tenga el derecho de pensar que he cometido una ingratitud; deseo y creo deber despedirme, para que no se me pueda acusar de falta de educacion.

»Varias veces he tenido el honor de hablar á V. M. Siempre he confesado que, ageno á la política, venia al campo carlista sin tradicion, sin historia, porque sus principios me parecian salvadores y sus soldados los más sublimes, y sus masas la única base para la regeneracion de España.

»Sigo creyendo que los principios son salvadores, que los soldados son sublimes y las masas la única esperanza del país. Más diré, señor; estudiando á fondo el partido, he llegado á tener hasta las preocupaciones de los viejos carlistas, y desde el principio he hecho causa comun con ellos.

»En mis escritos, en mis conversaciones, siempre he ensalzado á esos hombres admirables; y cuando por un exce-

so de bondad se me ha querido confiar algun cargo; cuando, honrándome más de lo que merecia, se creyó que podria desempeñar cerca de V. M. las funciones de secretario, decliné esta honra, recordando que habia llegado de los últimos, y que de los últimos debia ser para todo.

»Amigos verdaderos he hallado en los más influyentes personajes carlistas; mi único afan ha sido la union de todos los elementos, porque creia que el consejo y la lealtad de los viejos y el ardor y la actividad de los nuevos podian alcanzar el triunfo.

»Siempre que mis servicios han parecido útiles, he acudido solícito á prestarlos, y no hay seguramente quien con verdad pueda decir que he buscado ni recibido galardón de ningun género.

»Amante de mi patria, de su prosperidad, de su brillo, no deseaba más que emplear mi actividad y escasa inteligencia en adornar el reinado de V. M. con la creacion de instituciones que favoreciesen el desarrollo de las letras y las artes, que perfeccionasen la educacion del pueblo.

»He hecho cuanto he podido, he sacrificado cuanto tenia: poco es..... no tenia más.

»Un dia se dignó V. M. indicarme que nada le habia pedido y que deseaba mostrarme su benevolencia.—No deseo, señor, más que el triunfo de la causa—contesté—y vivir á su sombra de mi trabajo. Pero si algo tuviera que pedir, pediria á V. M. un cargo que jamás se ha conocido en los palacios, el de *amigo del Rey*. Es decir, señor, me gustaria poder ver á V. M. de cuando en cuando, indicarle ocasiones de hacer bien y decirle la verdad de cuanto ocurriera en el país.—En efecto—se dignó responder V. M.,—es lo que más necesitan los Reyes.

»Perdone V. M. que al despedirme y una vez siquiera

desempeñe ese cargo que anhelaba, fijando la atención de V. M. en los párrafos que copio del libro que al terminar la guerra de los siete años escribió el profundo pensador y ardiente partidario de la causa carlista, D. Jaime Balmes:

«..... La causa de D. Carlos, decía, (1) se hallaba ligada con un principio que ha sobrevivido á los esfuerzos que más de treinta años há se están haciendo para estirparla, y que, á juzgar por los efectos, debía de ser muy fuerte, puesto que ha sostenido la guerra por espacio de siete años y contra un gobierno establecido, dueño de todas las ciudades y fortalezas y aliado con la Francia y la Inglaterra. Se dirá que este principio no ha prevalecido y que el éxito de la guerra no le ha sido favorable; pero esto no prueba que el principio no fuera muy fuerte, sino únicamente que su adversario habrá dispuesto de más medios. Pero aún hay más, y es la manera singular con que ha terminado la guerra; manera que no es del caso examinar ahora, porque es sobrado reciente; pero que bien de bulto manifiesta la terrible dificultad que había en dar fin á la contienda con la sola fuerza de las armas. Los consejeros de D. Carlos, que conocían los poderosos elementos con que contaba su causa, creyeron que, siendo difícil derribar al gobierno de Madrid por medio de un golpe militar, no era prudente aventurarle, y pensaron que, dando lugar al tiempo y dejando que obrasen los elementos disolventes que tantas veces amenazaron de muerte la causa de la Reina, andarían madurándose las cosas y podrían por fin conseguir el triunfo. Este pensamien-

(1) MISCELÁNEA RELIGIOSA, POLÍTICA Y LITERARIA, por el Dr. D. Jaime Balmes: *Consideraciones políticas sobre la situación de España*, opúsculo publicado por primera vez en Barcelona en 1840. Edición de 1863, pág. 180.

to era fundado hasta cierto punto; pero en cambio, á fuerza de calcular la posición enemiga, olvidaron la propia; y este olvido los ha echado á perder á ellos y á su causa.

»El génio de Zumalacárregui habia formado el ejército de las Provincias y habia comprendido muy bien que la posición era excelente para un centro de organización, para una base de operaciones y para un abrigo y refugio en las derrotas. Pero muerto Zumalacárregui, no parece sino que los consejeros de D. Carlos se figuraron que situación semejante era prolongable indefinidamente; y así es que convirtieron á las Provincias en una fortaleza guarnecida por 30.000 hombres. Aun cuando no les hubiera inspirado recelos la afluencia de tantos extranjeros que con varios títulos y protestas inundaban aquel campo, las entradas y salidas de tantos oficiales como concurrían allí de todas partes y cuya conducta era imposible vigilar escrupulosamente, el cansancio del país, agobiado con tantas cargas y hasta con la presencia de tanta gente; el mal efecto que debia producir el regreso de las expediciones siempre á medias, siempre malogradas; aún cuando hubieran querido prescindir de todo esto, ¿cómo pudieron olvidar que un ejército en inacción y cercado por todas partes es preciso que se debilite, y al fin perezca, por la misma ley que enfermaria y moriria un individuo si mantuviera su cuerpo siempre en una misma posición y en una atmósfera reducida y ahogada?

»De esta manera han conseguido que su causa haya perecido de tal modo, que ni siquiera se le ha dejado el honor de sucumbir en una batalla general y decisiva; nada de eso, sino que se ha disuelto, ha muerto de gangrena, y al presentarse fugitivo D. Carlos en país extranjero, no ha tenido el consuelo de hablar aquel lenguaje que ennoblece la des

gracia de una gran derrota: «la suerte de las armas me ha sido adversa, he visto perecer á mis valientes en porfiado combate, y vengo á pedir un asilo en nombre del infortunio.» Que no basta, no, para encubrir el verdadero aspecto de las cosas llamar traidor á Maroto; pues que si no hubiese habido mucha predisposicion de ánimos; si el mal no hubiera tenido raices muy profundas, no hubiera este general podido llevar adelante sus planes. Medió aquí, sin duda, el plan de un hombre, plan llevado á cabo con una audacia increíble; pero medió tambien algo más: el gérmen de muerte estaba entrañado por la misma naturaleza de las cosas.

»De otra suerte, ¿cómo se explica que en veintidos dias, casi sin una accion, desaparezca un ejército de 30.000 aguerridos combatientes, apoyados en la opinion del país, tan decidida por espacio de seis años; atrincherados en plazas de armas, en fuertes respetables, en posiciones y cordilleras inaccesibles; y todo esto, teniendo á su frente á su rey protestando contra la traicion del general y excitando á los soldados y á los paisanos á continuar en la lucha?

»Es menester confesarlo: los consejeros de D. Carlos han guiado muy mal á este príncipe. Ellos le hicieron olvidar su verdadera posicion; ellos quisieron que fuera un rey cuando no era menester que figurase sino como el primero de sus soldados; convirtieron en córte lo que no debia ser más que un cuartel general; sobrevinieron las intrigas, cambiáronse tambien ministerios, mudóse repetidas veces de política, es decir, que en una causa que por sus principios, por sus elementos, por su misma posicion, tenia á la mano el medio más poderoso de victoria, cual es la *unidad*, se introdujo el cisma y la más encarnizada discordia, hasta que llegadas las cosas al extremo, concibió Maroto el plan más osado

que pudo caber en cabeza alguna; abrió la escena en Estella y la cerró en Vergara.»

«Fije V. M. la atención, añadía yo, en estas líneas y en la situación actual del ejército y del partido.

»Por mi parte, veo que mis esfuerzos son débiles é inútiles, presiento una catástrofe; mi conciencia no me permite consentir sacrificios que creo estériles, y quiero ser leal hasta para decir á V. M. con respeto, pero con convicción, que por ese camino no puedo ni debo seguir á V. M.

»Vine por mi voluntad: por mi voluntad me marchó. No cambio de ideas: he perdido esperanzas.

»Que Dios ilumine á V. M. y le inspire el mejor medio de devolver la paz y la ventura á nuestra pobre España.

»Bayona 7 de Marzo de 1875.»

Los lectores que fijen su atención en los párrafos del insigne Balmes y recuerden lo que he contado y por añadidura presuman lo que mi carácter y mis sentimientos me han impulsado á guardar en silencio, acabarán de descifrar el enigma y de comprender la inusitada y rápida desaparición de los ejércitos carlistas.

Pero he indicado que hubo quien formulase un plan, y además necesita explicación la actitud en que se colocó el general Cabrera.

De tan importantes asuntos, como asimismo de las negociaciones de la paz, de las postrimerías de la guerra, de la situación en que ha quedado el partido carlista, de lo que representa y de la exposición clara y terminante de sus aspiraciones, trataré, con la circunspección y lealtad que

he demostrado hasta ahora, en el libro que sigue, con la copia de datos que me facilita el modesto pero activo papel que he desempeñado en el período de tiempo que abarca los sucesos que prometo narrar.



---

## LIBRO V.

### LA PAZ.

#### CAPITULO PRIMERO.

##### Bases para un plan de gobierno.

El cuadro que voy á ofrecer al lector en este libro es quizás el más interesante de todos.

Hemos visto al carlismo en la plenitud de su fuerza, haciendo heróicos esfuerzos, pero sin dar un paso moral ni material hácia la realizacion de sus fines.

Las causas originarias de este estado de *poder impotente*, si se me permite la frase, las hemos visto nacer y desarrollarse.

Nada más lógico en presencia de la revolucion, que la resurreccion y engrandecimiento del partido que en aquellos instantes representaba para España la reaccion salvadora.

Nada más lógico que la disolucion de esta fuerza poderosa, desde el momento en que limitándose á ser fuerza, olvidaba su única y verdadera mision.

Apenas desaparece el espíritu del cuerpo, el cuerpo muere, se corrompe y se pulveriza.

Sin la gran autoridad de Balmes, pero con la misma conviccion del ilustre publicista al indicar que en el convenio de Vergara Maroto no fué más que el instrumento, diré yo aquí: ni Cabrera al separarse de D. Carlos, ni los generales del gobierno al producir la desbandada de los carlistas, ni los carlistas al arrojar las armas cansados de sacrificarse estérilmente, han puesto término á la terrible lucha que asolaba al país. Faltaba al árbol sávia, á la planta jugo, al cuerpo alma, y era natural que árbol, planta y cuerpo, por vigorosos que parecieran, cayesen secos y marchitos, no azotados por el vendabal, sino al impulso de la más insignificante ráfaga de aire.

Pero el espíritu no muere nunca, y hé aquí por qué razon vive y habla sobre el sepulcro de su cuerpo, como la tradicion sobre las ruinas de los pueblos que han desaparecido de la tierra.

Y no hay que echar la culpa á nadie de los tristes sucesos que han producido la catástrofe; seria perder el tiempo estérilmente una vez más, cuando hace falta para meditar en los errores cometidos por todos y estudiar la manera de no incurrir jamás en ellos.

Despojando al ánimo de toda pasion y observando con imparcialidad la última fase de la campaña, hay en ella mucho que estudiar y mucho que aprender.

Si, en efecto, el partido carlista era en presencia de la revolucion la reaccion salvadora, ¿por qué, se nos dirá, en el período álgido de esa misma revolucion y aún antes de contar con la fuerza numérica, no consiguió un triunfo moral sobre los elementos sanos del país, y cumplió su mision produciendo la reaccion que debia devolver la salud al enfermo?

Esta pregunta, que pueden y deben hacer como un cargo

al carlismo sus adversarios de siempre, la formulaban muchos carlistas, la presentian las masas del partido y en mí era poco ménos que una manía.

¿Pues qué, me preguntaba yo, es posible que se hayan olvidado las ideas emitidas por los publicistas más eminentes? ¿No han sido estas ideas las que han creado esa fuerza? ¿No es esa fuerza la llamada á abrir paso á las ideas?

Y sin embargo, la fuerza existia y las masas que la formaban tenian el sentimiento de su deber; pero las ideas iban desapareciendo por momentos.

Desaparecian en la direccion del carlismo, no en las masas: antes por el contrario, lo mismo los partidarios que se batian que los que auxiliaban con recursos, prestaban servicios ó anhelaban el triunfo; sentian aspiraciones vagas; pedian la fórmula concreta y práctica; y pensaban con razon que el ejército carlista, para ser lógico, no podia ser un elemento destructor, sino un elemento á la vez creador y conservador.

«Una gran guerra, decia el Sr. Caso en la exposicion del plan que, de acuerdo con otros hombres importantes, ofreció al carlismo en Octubre de 1874, una gran guerra sólo se hace para grandes fines; y algunos grados más ó ménos de libertad de imprenta, alguna diferencia de centímetros en la amplitud del sufragio y tal ó cual resorte añadido á la administracion, todo eso no vale ni una gota de sangre, ni una lágrima.»

En efecto, se equivocan grandemente los que crean que todos los elementos reunidos para la guerra se reunieron sin más fin que apoyar y defender la legitimidad de una persona. Llegó un momento en el que D. Carlos representó, por encarnar su partido la tradicion cristiana, la solucion de la cuestion social, la necesidad más apremiante, la

única verdadera del país; y por eso se obró el milagro de Lázaro: pero creo no equivocarme al sostener que lo que se discutía en el campo de batalla no era el entronizamiento de un rey; allí luchaban las dos tendencias de que hablé en el capítulo primero de esta obra; allí estaban enfrente una de otra la España tradicional y la España revolucionaria, la España española y la España cosmopolita.

Es cierto que D. Carlos había ofrecido, en la carta-manifiesto dirigida á su hermano D. Alfonso, atender, al desarrollar su política, á las más apremiantes necesidades del país; acometer una inmensa *reconstrucción social*; dar á España un gobierno *digno y enérgico, justiciero y honrado*, prometiéndose, con la ayuda de Dios y el concurso del pueblo español, hacer *tan grandes cosas*, que pudiera decir la posteridad que *él fué un buen rey y el pueblo español un gran pueblo*.

También es cierto que rechazó la idea de la guerra civil y que ofreció salvar á España de la ruina para no levantar su trono sobre escombros.

Pero lo cierto, lo que no puede negarse, porque se ha visto palpablemente, es que, desde el momento en que se empeñó la guerra, todos estos buenos deseos se aplazaron, ó quizás se olvidaron.

¿Pues qué, nos preguntábamos los que desde lejos seguíamos la marcha de los sucesos, no sería posible dejar entrever, en medio de los horrores de la guerra, la esperanza siquiera del remedio de las desdichas que la han encendido?

Fácil hubiera sido, si un génio superior hubiera podido utilizar los poderosos elementos representados por los jefes, los soldados, y los recursos del país y los que llegaban de los amigos que la causa tenía en Europa; fácil hubiera sido,

repito, dominar todo el territorio que comprende la derecha del Ebro, poner en comunicacion á Aragon y Cataluña con el Norte y formar allí un reducido Estado, el Covadonga de la nueva reconquista.

En ese Estado, hubiera sido posible traducir las ideas en hechos, aplicar al gobierno los principios escritos en la bandera; en una palabra, ofrecer al mundo entero un modelo, un bosquejo siquiera de lo que podria prometerse España el dia del triunfo del partido carlista.

De este modo hubieran podido ver todos los españoles al lado de la fuerza la inteligencia, al lado del valor para combatir el órden para crear; y de los dos gobiernos que habrian funcionado al mismo tiempo, hubiera subsistido y ensanchado su esfera de accion, el que mejor hubiera interpretado y satisfecho las aspiraciones y las necesidades morales y materiales del país.

Pero para esto, se me dirá, era preciso contar con hombres que igualasen siquiera en la gobernacion y la administracion á los que como guerrilleros mostraban, en los combates parciales, en las empresas aisladas, cualidades extraordinarias.

No; no faltaban esos hombres inteligentes, doctos, idóneos, honrados; como no faltaban soldados, oficiales, jefes y generales de division. Lo único que faltaba era el hombre superior que pudiera elegir auxiliares y utilizarlos con la precision y el acierto necesarios para que, colocados cada cual en su puesto, contribuyeran al plan general.

Podria citar muchos que habrian prestado especiales y eficaces auxilios para llevar á cabo tan noble empresa.

Del mismo modo que en la guerra se dieron á conocer por su valor, su estrategia ó su heroismo, Dorregaray y Mendiri, Ollo y Radica, García y Pérula, Vallés y Huguet,

Boet y Lozano y tantos otros, desconocidos antes, ganando reputacion al lado de los que ya en las guerras anteriores habian alcanzado gran renombre; en la administracion, en el gobierno, en el trabajo de la *reconstruccion social* de que hablaba D. Carlos en su manifiesto, habrian podido prestarle eficaz cooperacion personas de reconocido mérito, de fama justamente adquirida, y multitud de jóvenes modestos que inspirados en los principios, animados por la fé y sedientos de labrar la ventura, no ya de sus amigos, sino hasta de sus adversarios, no habrian vacilado en coadyuvar al pensamiento salvador.

¿Pues qué, no hemos visto en el período de la propaganda notabilísimos publicistas, oradores eminentes, poetas y artistas de verdadera inspiracion? ¿Por ventura durante la campaña estaban al lado de D. Carlos, Aparisi, Tejado, Nocedal, Canga Argüelles, Villoslada; estaban el conde de Orgaz, el marqués de la Romana y otros grandes de España identificados con su bandera; estaban aquellos oradores, eclesiásticos y seculares, que tan brillante campaña hicieron en las Córtes? Sólo se hallaban, y no cerca del príncipe, el hombre de la fé y de la perseverancia, D. Vicente Manterola, procurando enmendar los desaciertos, fortalecer la fé, y llorando las desdichas; Valentin Gomez, encargado de la direccion del *Cuartel Real*, y Estrada, el secretario, que habia pasado á serlo de doña Margarita desde el momento en que D. Carlos entró á ponerse al frente de sus tropas.

Un distinguido médico, el Sr. Sedano, auxiliado por otros no ménos inteligentes y celosos compañeros de profesion, creaba la Sanidad militar; doña Margarita, eficazmente secundada por un francés cuyo nombre no recuerdo, por el conde de Belascoain y por el joven intrépido y caritativo eclesiástico Sr. Barrena, creaba los hospitales y las ambu-

lancias; cuando se estableció la universidad de Oñate, no faltaron esclarecidos profesores; cuando se abrió á la enseñanza el seminario de Vergara, se demostró que habia elementos para difundir la educacion; en las diputaciones revelaron grandes dotes administrativas los dignos miembros de ellas, y bien se ha visto cómo pensaban en la representacion elevada á D. Carlos; cuando se fundaron las fábricas de municiones y la maestranza de Azpeitia, se vió que habia en las filas del carlismo distinguidos artilleros; en una palabra, para cuanto se estableció hubo personal, y personal notable. ¿No prueba esto que una inteligencia superior, utilizando aquellos elementos y los que se extinguian en la inaccion, bien en la frontera, lamentando lo estéril de los sacrificios, ó bien en España sufriendo las persecuciones de sus adversarios, habria podido hallar y reunir todos los medios necesarios para triunfar y consolidar el triunfo?

Pero no necesito insistir sobre este punto. Sólo me resta demostrar que en los momentos en que mayores elementos de fuerza tenia el partido, se propuso á D. Carlos un plan completo de gobierno, una série de reformas que obedeciendo á un sólo pensamiento é interpretando y desarrollando los principios escritos en la bandera de la monarquía tradicional española, hubieran podido ser, sí no la obra perfecta y acabada, por lo ménos el punto de partida de esta obra.

Aun á riesgo de cometer una indiscrecion, en legítima defensa contra los que suponen que no habia en el seno del partido carlista quien pensase; y por creer yo que entrañan la solucion del problema social, ajustadas al criterio católico y monárquico, voy á dar á conocer las bases del plan á que he aludido, las reformas que más ó ménos mo-

dificadas hubieran podido producir la reaccion salvadora, dar unidad é impulso á la fuerza moral y material del partido carlista, y conseguido el triunfo, ó por lo ménos sobrevivir á la derrota hoy para renacer mañana con influencia, con prestigio y con gloria.

Desde luego se comprende que no voy á hacer una exposicion detallada del plan, ni mucho ménos á deducir sus consecuencias. Esta seria tarea larga, y por otra parte, espero y deseo y ¡ojalá sirva á estimularle la indiscrecion que ahora cometo! espero y deseo, repito, que el Sr. Caso dé á la publicidad su pensamiento.

—Era de todo punto necesario desarrollar, aplicándolos á la gobernacion del país, los tres principios de la bandera católico-monárquica: Dios, Patria y Rey.

Algunos hombres doctos habia formulado Constituciones; otros habian confeccionado leyes especiales: todos partian de la idea de mejorar lo conocido.

El autor del plan de que me ocupo comprendió que era absolutamente indispensable inaugurar una nueva era: esto es, trazar un nuevo edificio en el que pudieran aprovecharse los materiales buenos y hasta los adornos verdaderamente bellos del edificio antiguo; y en vez de buscar su inspiracion en los progresos de la ciencia, se fué á buscarla en el manantial más puro y más humilde, si se quiere, del cristianismo, en el catecismo de la doctrina cristiana.

—Ley fundamental del Estado, se decia: pues nada más sencillo: la ley de Dios, que ha dispuesto que el hombre riegue el pan con el sudor de su frente.

La ley de Dios es la ley del trabajo: el trabajo moral, intelectual y material de un pueblo le sostiene, le engrandece y forma la patria. En esta ley fundamental estaban, pues, representados los dos principios *Dios* y *Patria*, principios





D. JOSÉ YNDALECIO CASO.



generadores, esenciales. Su forma práctica, su desarrollo, su consecuencia, era el tercer principio: la *Monarquía*.

Partiendo de este principio, el rico ó pobre que no toma parte en el trabajo nacional, ejerciendo arte, oficio ó profesion determinada y lícita, si no tiene razon que justifique su ociosidad, es vago.

De aquí resulta que la nacion se compone de trabajadores y de vagos.

Los primeros deben tener derecho á influir en la suerte del país; los segundos son miembros inútiles y perjudiciales que es necesario modificar, es decir, convertirlos en trabajadores, ó excluirlos de toda participacion en el bien comun, y de todo derecho.

Surgia naturalmente una dificultad en presencia de esta afirmacion. ¿Cómo encontrar al vago, y cómo definirle en medio de la actual sociedad?

Todas las leyes de vagos se han eludido perfectamente. Pero el remedio que se proponia era eficaz. «En vez de *cédulas de vecindad*, decia el proyecto, se expedirán *cédulas de profesion*, y sin ella, ni se podrá obtener cargo público, ni demandar en juicio, ni recibir donaciones, legados ó herencias, ni viajar, á no ser por tránsitos de justicia.»

A esto podia alegarse que del mismo modo que los criminales se proveen de cédulas de vecindad, podian los vagos proveerse de cédula de profesion.

Difícil es que las abejas encubran á los zánganos, y por otra parte, con que la responsabilidad fuese una verdad y no una fórmula, se evitaria ese peligro.

Tenemos, pues, la ley fundamental á cuyo amparo debia vivir la nacion.

Pero toda ley, para su eficaz aplicacion, debe estar basada

en principios que respondan á las necesidades que está llamada á satisfacer.

Los principios de gobierno que se formulaban en el plan que voy dando á conocer eran seis, á saber:

- 1.º En el *orden material*, la diseminacion de la poblacion,
- 2.º En el *orden moral*, la destruccion del comercio del vicio,
- 3.º En el *orden civil*, la libertad de testar y el abintestato conservador de la familia,
- 4.º En el *orden social*, el patronato.
- 5.º En el *orden económico*, los impuestos niveladores; y
- 6.º En el *orden político*, el trabajo representado por el trabajo.

Veamos ahora cómo se interpretaban estos principios, reproduciendo algunas de las principales indicaciones que se hacian para su aplicacion:

## I.

### DISEMINAR POBLACION.

«En vista de que la ciudad vive á espensas de las desdichas del campo, decia el proyecto, el gobierno debe distribuir sus agentes y fuerzas como lo indican estas reformas:

- 1.<sup>a</sup> Dar una misma intervencion á todos los municipios en los asuntos provinciales y á todas las provincias en los asuntos nacionales, sin tener en cuenta la poblacion y la riqueza, como no sea en casos de duda para resolver siempre á favor de las más pobres ó menos pobladas.
- 2.<sup>a</sup> Separar entre sí los centros heterogéneos, y que la

poblacion destinada, por ejemplo, á centro de Bellas artes, no sea á la vez centro militar ni judicial ni universitario ni administrativo, ó lo que es lo mismo, procurar que ningun pueblo sea capital por más de un concepto.

3.<sup>a</sup> Instalar fuera de la ciudad toda oficina ó dependencia del Estado, siempre que sea posible, sin gran entorpecimiento del servicio, y no reunir jamás en un mismo pueblo dos establecimientos oficiales que no tengan entre sí un íntimo enlace.

4.<sup>a</sup> Diseminar el ejército, componiéndole de fuerzas ó milicias locales, instruidas y mandadas por veteranos, militares de profesion, de modo que los soldados queden ordinariamente en su domicilio entregados á sus faenas habituales, con obligacion de asistir á ejercicios y revistas, prestando á la vez todos los servicios que hasta ahora han prestado la guardia rural y los agentes de órden público.

5.<sup>a</sup> Encomendar á la fuerza veterana los puntos fortificados y no dejar en los demás pueblos y ciudades más guarnicion que la propia de cada municipio.

6.<sup>a</sup> No tomar nunca á viva fuerza las poblaciones sublevadas, sino bloquearlas, dejando salir á la gente pacífica y esperando en el campo á los rebeldes.

7.<sup>a</sup> No abonar indemnizacion por efectos de la lucha, sino imponer á cada poblacion amotinada una fuerte contribucion de guerra para gastos, asistencia de heridos, pensiones y recompensas al ejército, haciendo de este modo colectiva la responsabilidad de todos los vecinos, por más que sólo se castigue criminalmente á los reos de conspiracion ó rebelion.

8.<sup>a</sup> Suprimir la policia asalariada, y que los hombres honrados, como responsables del órden, ejerzan por sí mismos la vigilancia pública.

9.º No perdonar estímulo ni medio coercitivo de conseguir que los hacendados residan habitualmente en el campo donde radique la mayor parte de sus bienes, á no ser que sirvan al Estado.

10. Imponer á la aristocracia la obligacion de fundar y dirigir colonias agrícolas en la inmensidad de territorio que dentro de España está por cultivar, procurando por este medio atraer al interior el exceso de poblacion que emigra de nuestras costas.

11. Cerrar las universidades, colegios y escuelas nacionales, y diseminar la instruccion pública, permitiendo á las provincias y á los municipios fundar tales establecimientos fuera y á la mayor distancia posible de las ciudades, siempre que se reserve al clero católico la enseñanza de la moral y religion y al gobierno la vigilancia superior.

12. Fraccionar museos, bibliotecas y archivos nacionales, y distribuir sus objetos entre las diferentes regiones de España á condicion de clasificarlos, destinando cada especialidad á un pueblo secundario.

13. Diseminar la administracion de justicia, haciendo de cada sala una Audiencia colocada en el centro de su demarcacion.

14. No hacer jamás en las ciudades obra ninguna por cuenta del Estado, ni facilitar á los municipios de las mismas ciudades cantidad alguna del presupuesto general en concepto de subvencion, anticipo ó préstamo.

15. Prohibir absolutamente á las Diputaciones provinciales hacer en la ciudad obra de utilidad pública mientras falte una sola obra de necesidad pública en el campo, y esto sin volver á la centralizacion, ó limitándose el gobierno á oír las reclamaciones que ocurran y resolver lo más justo.

16. No permitir que las Diputaciones sigan malgastan-

do en festejos, teatros, plazas de toros, alumbrados superfluos, etc., lo que deben y no pueden pagar á sus acreedores, absteniéndose el gobierno de mandar mientras no se reclame su intervencion.

17. No pagar pensiones á individuos de clases pasivas que residan en la ciudad, á no ser que hayan nacido en ella.

18. Ordenar los pagos de modo que los empleados y pensionistas residentes en villas y lugares cobren con preferencia; y en igualdad de clase, reconocer más categoría y pagar más sueldo á los que sufran las privaciones del campo que á los que disfruten las comodidades de la ciudad.

19. Reducir todas las penas afflictivas del Código, hasta la de cadena perpétua inclusive, á la sola y única de trabajos forzosos, y ocupar á los penados en canalizar y preparar para colonias agrícolas el interior de España, bajo la direccion de monjes agricultores.

20. No facilitar jamás la instalacion de grandes conventos, sino la de muchos monasterios modestos que, diseminados en el campo, se dediquen á educar, propagando la agricultura, las ciencias ó las artes, y procurar por todos los medios posibles que tales monasterios se multipliquen sin engrandecimiento.

21. No consentir que dentro ni cerca de las ciudades ó poblaciones de alguna importancia se establezcan fábricas ó manufacturas, cuyos obreros pasen de cierto número, ni consentir que en un mismo pueblo se reunan dos establecimientos fabriles, si de la reunion resulta escesiva la concurrencia de trabajadores.

22. No permitir que las ferias y grandes mercados se celebren dentro ni cerca de las ciudades; y

23. Imponer en la construccion de casas y fábricas las condiciones de altura, desahogo é independendencia que son

indispensables para esparcir en vez de aglomerar la población, tendiendo más á la saludable variedad de las poblaciones campestres, que á la monotonía abrumadora de las ciudades modernas.»

## II.

### DESTRUIR EL COMERCIO DEL VICIO.

«Este comercio, adoptada la política del trabajo, sería una conspiración manifiesta contra la ley fundamental.

BASES. 1.<sup>a</sup> No prender al embriagado, sino prohibir dentro de las poblaciones la venta de bebidas alcohólicas al pormenor ó el consumo en donde las despachen, evitando el mayor incitante de la embriaguez, que es el parlamentarismo de taberna.

2.<sup>a</sup> No hacer que se persiga á jugadores, sino destruir las casas de juego, empezando por la abolición de la lotería y disponer algo que, sin cohartar las negociaciones, desautorice las jugadas de Bolsa.

3.<sup>a</sup> Acabar con los centros de seducción y corrupción de menores, sin inspeccionarlos, ni reglamentarlos; pues ningun moralista ha tenido, hasta ahora, la osadía de defenderlos.

4.<sup>a</sup> No legitimar, por respeto al comercio, toda clase de créditos, sino declarar nulos, como lo hacían nuestras antiguas leyes, los originados por venta de objetos de lujo hecha á ciertas personas y en determinadas circunstancias.

5.<sup>a</sup> Restablecer la prision por deudas supérfluas; es decir, cuando no se justifique que el dinero pedido se ha empleado en cosas necesarias.

6.<sup>a</sup> Dejarse de tarifas altas que inciten al contrabando y al soborno; y clasificando en necesarios y supérfluos todos



los objetos que puedan venir del extranjero, declarar, los primeros de libre entrada, y los segundos de ilícito comercio y hasta de uso prohibido; de modo que aunque estos se introduzcan de contrabando, no sea permitido venderlos, ni aunque subrepticamente se vendan, pueda nadie usarlos sin contraer una grande responsabilidad, como lo exigen la verdadera economía, la dignidad y la honra de un país que no puede pagar á sus acreedores.

7.<sup>a</sup> Abolir, como consecuencia de la anterior, las disposiciones que sobre privilegios de invencion rigen en España desde 1825, suprimir el tributo que hoy se impone como una pena al inventor, dar gratis el privilegio de invencion ó de introduccion al que facilite procedimientos ventajosos para las verdaderas necesidades de la vida, y no conceder privilegio alguno que tienda á multiplicar las frivolidades de la moda ó del lujo.

8.<sup>a</sup> Estimular en el país la produccion de todos los artículos necesarios y no la de otros artículos que en España deben tambien ser de ilícito comercio y de uso prohibido, mientras los extraños puedan decir que gastamos en galas su dinero.

9.<sup>a</sup> Respecto del comercio de las malas ideas, los autores, impresores, librereros y expendedores de libros obscenos ó láminas indecorosas, deben ser castigados como gentes que tienen por oficio la corrupcion de menores.

10. Sólo el censurar en estilo burlesco por medio de la imprenta los actos oficiales de cualquiera autoridad legítima, aunque estos sean censurables, constituye el delito de desacato.

Y 11. Queda prohibido publicar noticias de interés particular, como no sea á ruego de los interesados, consignándolo así expresamente; y aunque los interesados lo pidan,

tampoco se podrá publicar noticia de ofensas personales, de duelos pendientes ó realizados, de suicidios intentados ó consumados, ni de discusiones domésticas, ni describir el lujo en recepciones, bailes ó solemnidades de familia, ni anunciar nombramientos, gracias ó cesantías que no consten por decretos publicados oficialmente, ni dar detalles de viciós, crímenes ó ejecuciones de la pena capital. ¿Se necesita nada de esto para ilustrar al público?»

## III.

## LA LIBERTAD DE TESTAR Y EL ABINTESTATO CONSERVADOR DE LA FAMILIA.

«Resultando que si con el sistema actual la patria-potestad es ilusoria y la tutela nula, con malos hijos y malos pupilos es imposible una sociedad regular; la base fundamental de toda legislación en materia de herencias y de tutelas debe ser la que los primitivos romanos reasumieron en la Ley de las Doce Tablas: *Pater familia uti legavit*, ó lo que es lo mismo:

1.º El padre de familia es árbitro para disponer de su herencia y ordenar la tutela de sus hijos como mejor le parezca. Esta reforma, que por sí sola puede regenerar la sociedad, necesita dos que le sirven de complemento. Cuando el padre no deja arreglada la tutela de sus hijos es indispensable:

2.º Suprimir la curatela y ordenar que la tutela dure tanto como la menor edad del pupilo.—La familia trabajadora que sobrevive á los padres y no se disuelve mientras uno sólo de sus individuos pueda quedar, hoy en España, es un modelo absolutamente necesario; así pues,

Y 3.º La herencia del padre ó de la madre que hayan fallecido sin hacer testamento quedará *pro indiviso* hasta que el hijo menor haya cumplido 25 años. La administracion de la herencia, que será retribuida con una participacion especial en los beneficios, muerto el padre, corresponderá á la madre y muerta la madre pasará al primogénito.—Debe, pues, establecerse como regla general la ley de abintestato; para todas las excepciones imaginables, la libertad de testar.»

## IV.

## PATRONATO SOCIAL.

«La familia es el primero y principal elemento de la sociedad, pero no es el único, y en gran parte el mal viene de que entre la familia y el órden político no hay nada.—Todas las grandes asociaciones que eran grandes familias desaparecieron; todas formaban la sociedad que hemos destruido en nombre de la fraternidad, como si para que haya hermanos no fuera necesario empezar por tener padres.—O no ha de haber justicia ó se han de reconocer como consecuencias de derecho y de necesidad absoluta:

1.º Que á falta de restitucion es preciso indemnizar.

2.º Que la indemnizacion obliga, no solo á los culpables, sino á los responsables del daño causado.

Y 3.º Que para indemnizar los estragos hechos por la revolucion hay que empezar satisfaciendo las necesidades que á consecuencia de la misma revolucion quedaron desatendidas.—El punible abandono de las clases ricas, solo puede repararse con siglos de trabajo personal ineludible, anteponiendo á la contribucion de dinero el *patronato gratuito*.

Para corregir las consecuencias del abandono egoísta es necesario:

1.º Declarar forzosa para gentes acomodadas la tutela de los huérfanos pobres con obligación de alimentarlos y educarlos bajo la más severa responsabilidad; imponer con preferencia esta carga á los tutores de huérfanos ricos, á los matrimonios sin hijos y á los que vivan en el celibato, no exigiendo que se confunda con la familia propia al hijo de la desgracia, sino que se atienda á éste y se le coloque como corresponda á la humildad de su clase.

2.º No dejar los asilos de huérfanos pobres más que como albergues provisionales, ó como lugares de corrección para pupilos rebeldes contra la autoridad de sus tutores.

Estas dos reformas indican el único medio de resolver la cuestión social, esto es, *mandar hacer lo que manda la caridad*.

3.º Que el amo cure y asista á sus criados, el principal á sus dependientes y el industrial ó fabricante á sus obreros, en el concepto de que si no cumplen este deber de humanidad, se cumplirá sin reparar en gastos á su costa.

4.º Que la autoridad local recoja á cualquier menesteroso que por enfermedad, vejez ó cualquier accidente se haya inutilizado, y encargue de sostenerle y cuidarle al hombre rico de la localidad á quien corresponda este servicio, ó que la autoridad mande asistir al desvalido á costa del patrono que falte á su deber.

5.º No permitir ningun establecimiento fabril ó industrial de alguna importancia sin escuela para los niños, sin medios dispuestos para asistir á los obreros enfermos, y sin asegurar algun socorro á los infelices que se inutilicen en el trabajo.

6.º Que donde sea necesario un establecimiento para el culto, la enseñanza ó la caridad, los más ricos hacendados de la localidad se encarguen de fundarlo, de dotarlo y de administrarlo, ó que la autoridad lo haga á expensas de los mismos hacendados.

7.º Que donde la agricultura ó la industria languidezcan por falta de capital, la gente acaudalada funde bancos agrícolas é industriales que presten sus fondos á un interés módico sin más intervencion oficial que la precisa para que los préstamos sean positivos y el interés legal una verdad; y si los más ricos no fundan dichos establecimientos, mandar fundarlos á su costa, privándoles en este caso de su administracion.

8.º Conservar los hospitales, hospicios y casas de asilo únicamente como refugios provinciales ó con el carácter interino que tienen hoy las casas de socorro.

Y 9.º A fin de indemnizarlos y reintegrarlos, conceder á los pueblos la restitucion *in integrum*, por todos los despojos que sufrieron durante la revolucion, y cuando no sea posible volverles sus primitivos bienes, formarles un patrimonio equivalente á costa de las personas y clases responsables.»

## V.

### IMPUESTOS NIVELADORES.

«Se gobierna para los ricos á costa de los pobres, y debe suceder lo contrario. Se cercena lo necesario en la misma proporcion que lo supérfluo, y así los ricos se hacen cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres, contra todo principio de equidad y toda idea de gobierno. Decir que nadie tiene derecho á lo supérfluo mientras alguien carezca de lo

necesario, es la espresion absurda de una gran verdad. Para hacer distincion basta consignar que el trabajo es necesario y la ociosidad supérflua. Corresponde, pues:

1.º Suprimir todo subsidio industrial ó agrícola y establecer en su lugar una fuerte contribucion sobre la ociosidad en todas las clases y categorías sociales, exigiendo el trabajo como medio supletorio del pago,

2.º Que un jurado especial de trabajadores determine la cuota imponible á cada español ocioso, teniendo en cuenta su posicion y gerarquía,

3.º No gravar jamás la produccion, sino el consumo y el uso en todos los artículos y productos que no sean de primera necesidad ó necesarios para la misma produccion, cobrando por el alquiler ó por la venta un tributo tanto más crecido cuanto el gasto sea mayor y más supérfluo. Como la produccion y el consumo se comunican por medio del comercio este es el que debe anticipar el impuesto que corresponde al consumidor.

4.º Que la pequeña propiedad quede dispensada de todo tributo, de todo gasto de inscripcion y de toda clase de costas, mediante un recargo en progresion creciente sobre la gran propiedad.—Hacen falta modestas industrias; más obreros fabricantes y más fabricantes obreros para que los capitalistas descendan y los trabajadores se eleven *al bienestar sin lujo y sin miseria*, ideal á que debe aspirar la politica del trabajo.—Las grandes obras pueden ser de varias empresas. Así en ferro-carriles cada provincia y cada distrito debe construir un trozo y explotarlo.

5.º Gravar todos los artículos y productos que no sean de primera necesidad en una desproporcion que favorezca las pequeñas industrias y las empresas reducidas, á costa de las industrias y empresas que disponen de grandes capitales.

Y 6.º Que lo que se debe por despilfarros, etc., se pague, siendo en el orden económico de rigurosa justicia que lo paguen los malos patronos que lo han disfrutado, ó lo que es lo mismo, los gobernantes, propietarios y capitalistas, con exclusion absoluta del pueblo trabajador.»

## VI.

### EL TRABAJO REPRESENTADO POR EL TRABAJO.

«Los españoles dedicados á vivir honradamente de su trabajo componen por sí solos la inmensa mayoría de la nacion. Esta mayoría permanente, sobre la ventaja del número, base fundamental del derecho público moderno, tiene el mérito de llenar con el trabajo la primera necesidad de España, y siendo la clase que más sufre, es tambien la que más paga en dinero y en sangre y la que reúne mayor fuerza. Luego es evidente que no se debe contar más que con esa mayoría, ni mandar ni gobernar más que para ella.

El pueblo trabajador es la nacion.

Es preciso que venga el trabajo representando al trabajo con arreglo á estas bases:

1.ª La representacion popular no se desempeñará en adelante por eleccion, sino por derecho propio. Este derecho corresponde solamente á los jefes de familia que de más antiguo se hallen ejerciendo un arte, oficio ó profesion determinada.

2.ª Los que teniendo aptitud legal cuenten más años de trabajo, serán en el municipio concejales y en el distrito diputados provinciales.

3.ª Los diputados á Córtes, no serán más que delegados ó mandatarios de las diputaciones.

A cuyas bases por motivos fáciles de apreciar hay que poner dos restricciones, á saber:

1.<sup>a</sup> Quedan excluidos de la representacion popular en todos sus grados los eclesiásticos, los militares y los funcionarios públicos.

2.<sup>a</sup> Los abogados no formarán parte de los ayuntamientos, ni de las diputaciones, ni de las Córtes, sino como consultores ó como secretarios.

Ultimamente, para que las Córtes contribuyan á formar la ley del modo más adecuado á las necesidades del pueblo, es indispensable:

1.<sup>o</sup> Combatir el parlamentarismo, no considerándole sólo como vicio del Parlamento, sino como resabio de educacion, como vanidad que sustituye á la ciencia y como farrago que condenan ya la cultura y el buen gusto literario y artístico de la época, ó lo que es lo mismo, restablecer en la educacion y en la enseñanza el sano criterio y la prudente sobriedad de nuestros antepasados, aceptando y mejorando las buenas formas del dia.

2.<sup>o</sup> Que las Córtes se reúnan cada año en una region distinta y en el sitio retirado que se designe dias antes de la primera sesion.

3.<sup>o</sup> Que las diputaciones provinciales reciban de antemano copia de los proyectos que se han de discutir.

4.<sup>o</sup> Que cada diputacion comisione á dos diputados para exponer en las Córtes lo que estime justo sobre dichos proyectos, así como sobre cuantas quejas, solicitudes ó nuevos proyectos crea conveniente elevar al gobierno.

5.<sup>o</sup> Que esta comision se confiera por medio de mandato literalmente transcrito en un poder especial.

6.<sup>o</sup> Que el diputado no pueda hablar sino en apoyo del mandato que ha recibido, ni impugnar nada sino en cuanto



se oponga al mismo mandato, ni mucho ménos entretener á las Córtes ocupándose de su *humilde persona*.

7.º Que los diputados sólo tengan voto para aprobar ó desaprobar los presupuestos.

8.º Que las Córtes no puedan tratar de nada mientras los presupuestos no hayan sido discutidos y votados.

9.º Que se publiquen siempre por medio de la prensa las actas de las sesiones y jamás los discursos; y

10. Que, oído el parecer de todos los diputados, el jefe del Estado, como supremo intérprete de las necesidades de su pueblo, ponga fin al debate dictando en las mismas Córtes la ley á que todos han de someterse.»

Como se comprende, en las anteriores bases solo se expresan algunas de las reformas que podían plantearse dentro de los principios de la ley fundamental.

Claro es que estas ideas necesitaban para su aplicación á la vida práctica de la nación, una forma que las desarrollase; esto es, la *forma de gobierno*; y es inútil decir que los que defendían la bandera DIOS, PATRIA Y REY declaraban desde luego que la forma de gobierno que debía regir en España, era la monarquía fundada en los eternos principios de la religión cristiana.

Partiendo de este principio, se procedía en el plan de que me ocupó á establecer la organización de los poderes del Estado.

El rey debía reinar y gobernar con estos poderes, que eran cuatro, á saber: el *Legislativo*, el *Judicial*, el *Ejecutivo* y el *Tutelar*.

El rey personificaba el poder supremo, y lo practicaba con los altos poderes del Estado, de acuerdo con la tradición del país y en armonía con las necesidades y buenas costumbres de la época; ejerciendo el poder Legislativo con

las Córtes, el Judicial con los Tribunales de justicia, el Ejecutivo con su Gobierno, y el Tutelar con el Consejo de Estado.

Examinemos el organismo de este sistema, que meditado sin pasión deja muy atrás, bajo el punto de vista de las garantías que pueden desear los pueblos, á los amantes del sistema representativo, sin amenguar en lo más mínimo la magestad augusta del monarca.

El rey, con los miembros más inmediatos de su familia y los cuatro Poderes del Estado, siendo los primeros observadores de la ley del trabajo, es decir, trabajando directa é incesantemente en la conservación y el engrandecimiento del país, debían al mismo tiempo representar las virtudes cristianas.

Es posible que los llamados *espíritus fuertes*, que los que han inventado un tecnicismo complicado y sonoro para dar á la sencilla ciencia del conocimiento de los deberes gran aparato teatral, consideren trivial el procedimiento de buscar en esas virtudes que enseña el catecismo á los niños, el alma del poder supremo de un pueblo, ó mejor dicho, de elevarlas al poder y de hacer que presidan sus destinos, marquen su rumbo y constituyan su vida moral.

Ríanse, en buen hora; pero la teoría que en el plan indicado se sentaba, tenía la ventaja de estar al alcance de las personas más ignorantes, de la gran masa del país; porque si, por desgracia, son muchos los que en España no saben leer ni escribir, por fortuna, son pocos los que no saben rezar, los que ignoran que las virtudes que rigen y gobiernan el mundo moral, que alumbra con su vivificante luz el cristianismo, son la Fé, la Esperanza y la Caridad; la Prudencia, la Justicia, la Fortaleza y la Templanza.

Ahora bien; las tres primeras, debía simbolizarlas en el

gobierno la familia real: el rey la *Fé*, el príncipe de Asturias la *Esperanza*, la reina la *Caridad*; y los cuatro restantes, los altos Poderes del Estado: el legislativo la *Prudencia*; el judicial, la *Justicia*; el ejecutivo, la *Fortaleza*, y el tutelar, la *Templanza*.

Medítese sobre la significacion de cada una de estas virtudes en la representacion que en el plan se les daba, y dígasenos si en este caso pueden inspirar recelo alguno los poderes de una nacion y la influencia de un rey que reina y gobierna de este modo.

La organizacion especial de lo que podia llamarse *administracion del gobierno*, de lo que debia realizar con admirable armonía de todos los elementos necesarios la *política del trabajo*, completaba el plan.

Cada uno de los cuatro poderes, independientes entre sí, estaban estrechamente ligados al monarca.

No entraré en pormenores, por más que haga algunas indicaciones sobre la organizacion especial de cada una de esas ruedas que constituian la máquina.

Las *Córtes*, *templo de la patria*, donde el Rey, oyendo al pueblo dicta la ley, debian ser la representacion de las provincias.

Cada provincia enviaria dos diputados.

El Rey presidiria las *Córtes* personalmente, suspendiéndose las sesiones en su ausencia ó enfermedad.

La mesa se formaria con el Rey, los dos diputados de más edad y los dos más jóvenes. Estos últimos desempeñarían las funciones de secretarios.

El Poder Judicial debia estar representado por un Tribunal Supremo de Justicia Ordinario, de Guerra, de Marina y de Cuentas, con diferentes Salas; por cuarenta y nueve Audiencias con una Sala cada una, y por tantos juzgados

de primera instancia y de paz respectivamente como distritos y municipios hubiese.

Los magistrados del Tribunal Supremo serian nombrados por el Rey entre los funcionarios de mayores méritos y antigüedad en la carrera, y los demás jueces y magistrados de España por el Tribunal Supremo en pleno.

Ejerciendo el Poder Tutelar, ó sea el Consejo de Estado por derecho propio, como se verá despues, el ministerio fiscal ante todos los Tribunales y Poderes, los fiscales serian nombrados por él.

Bien se comprende que la Justicia, independiente por sí, y la acusacion, independiente á su vez del Poder Judicial, son la mayor garantía de acierto que puede hallarse dentro de las condiciones humanas.

El Poder Ejecutivo, ó sea el Gobierno propiamente dicho, tenia en el plan un desarrollo completamente lógico, y eficaz por lo tanto.

Su mision era desarrollar la Ley fundamental del Estado, representando en su forma exterior las necesidades del país por medio de tres departamentos, á saber:

- 1.º El departamento del *Orden general*.
- 2.º El departamento *Agrícola*, por ser la agricultura la principal riqueza del país.
- 3.º El departamento de la Real Tutela.

Los tres debian estar bajo la autoridad suprema del monarca, dirigiendo éste personalmente el del Orden general; el príncipe de Astúrias, y en su menor edad el pariente más próximo del Rey, el Agrícola, y la Reina, ó en su defecto la princesa ó infanta de más edad, el de la Real Tutela.

A grandes males grandes remedios, dice el refran: los errores, los resabios, las costumbres perniciosas no se curan con paliativos. Hay momentos supremos en la vida de

los pueblos, como en la vida de los hombres, en los que es de todo punto necesario operar una completa y radical transformación.

Ese heroico remedio, que vulgarmente se llama *vida nueva*, era el que se buscaba en la organizacion de los trabajos de la competencia del departamento del *Orden general*.

Distribuíanse los asuntos encomendados al gobierno en una primera Secretaria de Estado y en nueve secretarías del despacho.

Estas nueve eran por el órden de las necesidades del país: 1.<sup>a</sup>, la del *Culto*; 2.<sup>a</sup>, la del *Trabajo y la Poblacion*; 3.<sup>a</sup>, la de *Educacion pública*; 4.<sup>a</sup>, la del *Patronato social*; 5.<sup>a</sup>, la de *Comunicaciones*; 6.<sup>a</sup>, la del *Ejército*; 7.<sup>a</sup>, la de la *Armada*; 8.<sup>a</sup>, la de *Hacienda*, y 9.<sup>a</sup>, la de *Colonias Exteriores*.

Como se vé, se atendia por órden de importancia á las necesidades del país por medio del planteamiento de la política del trabajo para ir desarrollando los principios esenciales de la Ley fundamental, y careciendo de brillo político el cargo de jefe de cada una de estas dependencias, se lograban dos cosas: primera, nombrar para desempeñarlas hombres especiales; segunda, su permanencia al frente de las secretarías; porque no siendo, como los actuales políticos, hombres de partido, aún cuando variase el primer secretario de Estado, los demás jefes facultativos podian seguir en su puesto.

Las ventajas de este procedimiento no es necesario enca-recerlas.

Los secretarios despacharian individualmente con el Primer secretario y colectivamente con el Rey.

Veamos ahora la mision encomendada á cada una de las

nueve secretarías, empezando por indicar la de la primera secretaría de Estado.

Comprendería ésta todas las relaciones de España con las demás potencias, las del rey con el Gobierno, las Córtes, los Tribunales y el Consejo de Estado, y además tendría á su cargo la Estadística General.

La del *Culto*, las relaciones del Estado con la Iglesia, la alta direccion de la Enseñanza religiosa y la Censura prévia en materias de Religion y de Moral.

La del *Trabajo y la Poblacion*, la observancia de la ley fundamental, la persecucion de los vagos, la destruccion del comercio del vicio, el amparo y desarrollo de las poblaciones rurales y la correccion penitenciaria.

La de la *Educacion pública*, la enseñanza general, la imprenta y todos los medios de publicidad, las asociaciones científicas, artísticas y literarias, y los espectáculos públicos.

La del *Patronato Social*, la especialidad que indica su nombre con arreglo al principio de gobierno que representa y todo lo que hoy se llama beneficencia y sanidad.

La de *Comunicaciones*, los correos, los telégrafos y la inspeccion general de los caminos.

La del *Ejército*, la organizacion de las fuerzas de tierra, el ramo de vigilancia pública y la salvaguardia de costas y fronteras.

La de la *Armada*, la organizacion de las fuerzas de mar y la inspeccion de las obras marítimas.

La de *Hacienda*, la administracion general de la fortuna pública y el registro gratuito de la propiedad.

Y la de las *Colonias Exteriores*, la administracion, conservacion y engrandecimiento de dichas colonias con arreglo á las leyes especiales que el rey dictase oyendo á los comisionados de las mismas.

El *Departamento agrícola* tendria por objeto desarrollar la agricultura, como la principal riqueza del país, y formar con españoles en el interior de la Península, por medio de colonias, el nuevo pueblo encargado de representar y defender la tradicion, dificultando la emigracion al extranjero y particularmente á América.

Los servicios de este departamento se desempeñarían por medio de una *Secretaría Oficial* del Príncipe, con el personal inferior correspondiente.

La mision de el de la *Real Tutela* seria atender al ramo de calamidades públicas, practicar la caridad domiciliaria, el auxilio y proteccion al mérito desvalido, y propagar las buenas costumbres.

Una secretaria *oficial de la Reina* llenaria estas importantes atenciones.

Los nueve secretarios del departamento del *Orden general*, el de Estado y los dos de los departamentos *Agrícola* y de la *Real Tutela*, formarían bajo la presidencia del Rey el Consejo de Gobierno, siendo sus atribuciones formular planes y proyectos de ley.

Réstame definir las del *Poder Tutelar* para que pueda abarcarse en conjunto el organismo trazado en el plan que voy dando á conocer.

Como recuerdan los lectores, este poder estaba representado por un Consejo de Estado, que debia ser tutor de las clases trabajadoras y defensor del pueblo honrado contra las demasías del poder; fiscal ante todos los tribunales para descubrir y perseguir toda clase de delitos; tribunal contencioso administrativo para proponer al monarca la revocacion ó reforma de las disposiciones reales que lastimasen derechos privados; y jurado supremo, para exigir la responsabilidad en que incurrieran á los Secretarios del despacho

de S. M., á los magistrados y á todos los demás funcionarios, siendo además cuerpo consultivo del Estado.

El Consejo debia constituirse con los hombres más eminentes, elegidos por el rey entre el clero, la magistratura, la milicia y las demás profesiones.

Tal era el mecanismo que ofrecia el plan, y bien se vé cómo cada una de las ruedas, moviéndose independientemente y concurriendo al movimiento general dentro de su órbita, constituian la unidad armónica indispensable en toda obra perfecta.

Se aceptaba la actual division territorial de España, dividiendo la nacion en provincias, distritos, municipios y colonias interiores y exteriores, denominándose los tres últimos *localidades* para los efectos gubernativos.

Las provincias debian todas ser iguales ante la nacion y la ley.

Establecido este sistema, era preciso que la organizacion política en las provincias y las localidades fuese la misma que en el Estado la de los altos Poderes, representando al rey en la provincia un delegado régio y en la localidad un corregidor.

Los Poderes debian estar representados, en la provincia: el *Legislativo*, por las Córtes ó Diputaciones provinciales; el *Judicial*, por la Audiencia; el *Ejecutivo*, por el gobierno delegado, y el *Tutelar*, por un Consejo provincial; y en la localidad, el primero por la Hermandad ó Junta de diputados del Ayuntamiento; el segundo, por los juzgados de primera instancia ó de paz; el tercero, por el alcalde, y el cuarto, por los padres de la Hermandad ó ancianos de más méritos del lugar ó pueblo.

Tambien en la provincia y en la localidad debian estar representados los departamentos *Agrícola* y de la *Real tu-*



*tela*, entendiéndose respectiva y directamente con los secretarios oficiales del Príncipe y de la Reina, y funcionando en armonía con los representantes de los Poderes.

Como procedimiento, se recomendaba que para el régimen provincial y local se atendiese á los hábitos y particularidades del país; pero conservando á cada poder su carácter propio y genuino.

Respecto de las atribuciones de los poderes *generales*, *provinciales* y *locales*, se establecía que el Rey legislase con las Cortes, el Delegado régio reglamentase con las Diputaciones provinciales y el Corregidor ordenase con la Hermandad; siendo preciso para la validez de las órdenes del Corregidor su aprobacion por el Delegado régio, y la del Rey para la validez de los reglamentos del Delegado.

Así, pues, el Rey dictaria *decretos*, el Delegado *providencias* y el Corregidor *bandos*.

Los recursos de casacion y de queja, los oiria el Tribunal Supremo; y los tribunales fallarian, el juez en primera instancia y la Audiencia en definitiva,

La mision esencial de los altos Poderes del Estado era, pues, velar por la ley de la nacion; la de los Poderes provinciales velar por la ley y los reglamentos en la provincia; y la de los municipales, velar por la ley, los reglamentos y las ordenanzas en la localidad, mandando todos en nombre del Rey como el Rey en nombre de la Nacion, consiguiéndose de este modo que el Poder real penetrase en todos los Poderes organizándolos y dirigiéndolos, esto es, haciendo *poco* el Rey; pero pudiendo *hacerlo todo legalmente*.

Hé aquí de qué manera pueden refundirse todas las escuelas políticas en una sola de positivos y eficaces resultados. Los principios toman el desarrollo natural y la forma más á propósito para ejercer saludable influencia en la con-

servacion y el fomento de todos los elementos, de todos los intereses del país; y el país está siempre representado, siempre trabajando, siempre contribuyendo al movimiento de la gran máquina que elabora su ventura con el auxilio y bajo la influencia de la moral cristiana.

Por último, y como sistema general, como regla de conducta se establecía el principio inconcuso de que gobernar no es *hacer*, sino *mandar hacer*. Así, pues, descentralizar no era para nosotros quitar á la administracion sus centros naturales, sino desahogarlos. El gobierno, pues, debia abandonar atribuciones que enervan en vez de fortalecer su autoridad.

Y á este fin y para realizarlo por completo se proponian en el plan los siguientes medios:

1.º Devolver á la Ley, en cuanto del Gobierno dependiera, su primitiva sencillez y magestad, omitiendo preámbulos, instrucciones, circulares y reglamentos, y mandar que los encargados de aplicar la Ley dictasen, bajo su responsabilidad y con arreglo á la misma Ley, cuantas órdenes y providencias ejecutivas fueren necesarias.

2.º Permitir, lo mismo en administracion que en jurisprudencia, toda la variedad posible dentro de la Ley y la Justicia, de modo que siendo la Ley una y la Justicia igual para todos, quede lo demás encomendado al prudente arbitrio de las autoridades locales.

3.º No hacer construcciones de caminos, puentes, faros, edificios, no fundar escuelas, universidades ó museos, sino mandar que los pueblos hagan estas y cuantas cosas necesiten, con lo que España ganará proporcionalmente lo que ganaria si pudiera cambiar por el dinero que le costaron, todas las obras públicas con que ha sido *dotada* en lo que va de siglo.

4.º No traer dinero de las provincias para devolverlo con grandes pérdidas convertido en armas y municiones de boca y guerra, sino mandar que los pueblos se encarguen de armar y equipar y sostener el ejército bajo la suprema direccion y á las órdenes del gobierno.

5.º No incurrir en la debilidad de los gobiernos que pretenden enseñar lo que no saben, sino exigir la propagacion de la enseñanza, velando por que domine en ella el espíritu religioso.

6.º No administrar entre particulares la justicia que ellos mismos pueden administrarse; y al efecto, declarar obligatorio para toda clase de contiendas civiles entre partes, el incomparable juicio de arbitradores ó amigables componedores, quedando los Tribunales comunes encargados de lo criminal, de la jurisdiccion voluntaria y de hacer respetar y cumplir, sin ulterior litigio, las sentencias arbitrales; por cuyo medio habrá ménos derecho y más justicia, y sobre todo, una justicia más pronta, más conciliadora y más barata.

7.º Fijar un plazo definitivo para inscribir gratis y sin papel sellado en el Registro de la Propiedad todos los bienes inmuebles de particulares, con expresion exacta de su cabida y linderos, bajo apercibimiento de que trascurrido el plazo, toda finca no registrada, ó parte de terreno omitida por inexactitud en la inscripcion, será propiedad del Estado; con lo cual, y sobre las ventajas económicas de esta medida, se conseguirá que los propietarios del campo, vayan haciendo el catastro, empezando por tener ocupacion que los obligue á salir de la ciudad donde se arruinan, arruinando el país; y

8.º Como premio á las provincias que más vayan distinguiéndose por su fecunda laboriosidad, aprobar y autorizar los fueros ó privilegios que propongan para adminis-

trarse como mejor les convenga, siempre que se ajusten á la ley fundamental y á los principios de gobierno.»

Para los que juzguen que la cuestion política carece de importancia, no sólo en España, sino en Europa, y que lo único que es necesario resolver y pronto es la cuestion social, el plan que, aunque incompleto, acabo de dar á conocer, será una prueba de que buscábamos esa solucion, los que, reconociendo en la masa carlista un elemento poderoso para la reconstruccion del país, prometida por D. Carlos, acudimos á su lado llenos de fé y ansiosos de hacer algo por nuestra amada patria.

Medítese ese plan en conjunto, examínense los detalles, y, sin negar yo que sea susceptible de grandes perfeccionamientos, desde luego declaro que, en mi humilde opinion, es, cuando ménos, el punto de partida para las reformas sociales que necesita España.

Porque para resolver el problema no hay más que dos caminos: ó el Evangelio ó la Internacional; ó la caridad, que invoca la justicia; ó la necesidad, que invoca la venganza.

No faltará quien diga que el plan no es más que un sueño; que los intereses creados se rebelarian ante las reformas propuestas, que lo que el Sr. Caso y los que como él pensábamos proponíamos al carlismo, era una verdadera revolucion; y por último, habrá quien asegure ser de todo punto imposible practicar la trasformacion que se deseaba (1).

---

(1) Me propongo presentar en accion el plan que he dado á conocer, para que en él se vean aplicados los principios y las reformas enunciadas, todo con una forma amena, entretenida y clara, á fin de que puedan apreciarse sus resultados de una manera práctica.

La revolucion política se ha realizado hace ya mucho tiempo en toda Europa, y tan desacertadamente, que ha ocasionado esa série de desdichas y quejas que constituyen hoy el fondo de la cuestion social.

La enfermedad no es el estado natural. El enfermo sufre, su sufrimiento puede durar más ó ménos tiempo; pero, al fin y al cabo, se cura ó se muere.

Si ha de salvarse España de la ruina que la amenaza, si ha de disfrutar algun dia de la paz necesaria al desarrollo de los elementos de vida y de prosperidad que encierra en sus entrañas, necesita buscar el remedio; y este remedio sólo puede encontrarlo en la moral del Evangelio, en la aplicacion á la vida práctica de este sublime Código de la Divinidad.

De cualquier modo, lo que yo tenia interés en demostrar es que los que como yo fuimos á cobijarnos bajo la bandera que defendia el carlismo, identificándonos con las aspiraciones de las masas que combatian, no llevábamos rencores que vengar, pasiones que saciar ni ambiciones bastardas que satisfacer; llevábamos pura y simplemente el deseo de contribuir, cada cual en la medida de sus fuerzas, á la resolucion de la cuestion social, es decir, á adquirir para España la libertad, la igualdad y la fraternidad cristianas, base del verdadero progreso, que no sólo no rechazábamos, sino que lo anhelábamos, buscándolo en donde únicamente puede encontrarse.

Lo repito, no se trataba esta vez de una guerra dinástica: D. Carlos era la personificacion ó, por lo ménos, la esperanza de la personificacion de las aspiraciones de los españoles católicos y monárquicos; y si la inmensa fuerza que tenia á su servicio ha desaparecido en un instante tras largos años de dura resistencia, la causa de este fenómeno físico

hay que buscarla en el orden moral. Desde el momento en que la fuerza perdió la esperanza de servir á la idea, no dejó de ser fuerza de la idea, pero sí del príncipe que hasta entónces la habia representado.

Y hé aquí por qué los que nos despedimos antes y los que se han despedido despues, coincidimos en sentimientos, anhelando ahora lo que anhelábamos antes; hé aquí por qué esa fuerza que existe, aunque pasiva, es y será en todo tiempo uno de los primeros y más importantes elementos que hay que sumar para resolver de un modo estable, positivo y fecundo el problema social, que entraña la situación presente de nuestra amada patria.

Al juicio de nuestros más tenaces adversarios entregamos el plan que para traducir nuestras ideas se presentó á don Carlos: yo, por mi parte, ofrezco, en la modesta esfera de mi profesion, trabajar cuanto pueda para propagar las ideas que encierra, seguro de que ellas son el único campo neutral donde los partidos verdaderamente honrados pueden darse el abrazo que ponga término á las desdichas de nuestra pobre nacion.

---

---

## CAPÍTULO II.

### Pormenores.

Expuesto el plan, que sintetiza las aspiraciones sociales y políticas de una gran parte de los españoles; quizás de todos, si posible fuera sacrificar aficiones, compromisos y predilecciones, más ó ménos apasionadas por una ú otra forma de gobierno de las dos radicales conocidas, voy á referir cómo se presentó á D. Carlos dicho plan, qué acogida halló en el ánimo del príncipe y en el de sus consejeros y más inmediatos servidores, y cuál fué el desenlace de esta negociacion.

Varias personas importantes que se informaron de las bases formuladas por el Sr. Caso con el ánimo de someterlas á D. Carlos, más que por voluntad propia instigado por sus amigos, entre los cuales era yo el más tenaz y porfiado, se asociaron desde luego á su proyecto.

Por indicacion mia, la primera persona verdaderamente influyente en el Cuartel Real á quien se comunicó el pensamiento fué á D. Vicente Manterola.

Apenas llegué á la frontera en Agosto de 1874, mi amigo Mena y yo penetramos, como ya he dicho, en el país do-

minado por los carlistas, resueltos á buscar á Manterola, á iniciarle en nuestros proyectos y á conseguir que, ó cesase la lucha para economizar sacrificios estériles á la patria, ó tomase distinto rumbo, haciendo de las armas poderoso auxiliar de la idea.

Manterola, á quien hoy no pueden apreciar con imparcialidad ni sus amigos ni sus adversarios, porque ha trabajado mucho, ha querido ir siempre adelante y ha tenido por fuerza que chocar con muchos obstáculos; Manterola era para mí el hombre que mejor podia juzgar el plan y el que más influencia tenia para hacer comprender á D. Carlos que era ya tiempo de cumplir las promesas hechas al país.

El ilustrado publicista habia escrito esta página en su folleto *D. Carlos es la civilizacion*:

«Nosotros, que creemos más y mejor que el incrédulo en la grandeza del hombre, asistimos con el corazon henchido de entusiasmo á los magníficos espectáculos que ofrece el humano progreso. Vemos al hombre arrancar á las nubes el gérmen terrorífico de desoladoras tormentas, y convertirlo en rayo de luz, de esperanza y de consuelo, haciéndole recorrer instantáneamente el mundo, por el aéreo camino de los alambres, portador misterioso de sus más recónditos pensamientos.

»Vemos al hombre llamar hácia sí los rios y los mares, y encerrar sus aguas inquietas y hacerlas subir en tubos á sorprendentes alturas, y convertirlas en vapor, y explotando su fuerza secreta, imponerles el formidable peso de opulentas mercancías, para trasportarlas, con la celeridad del relámpago, del uno al otro polo del mundo.

»Vemos al hombre, con el auxilio de la pólvora, derribar en un instante esas pesadas é incommovibles barreras que



la naturaleza oponia tenaz y desapiadada á la comunicacion de unos pueblos con otros.

»Vemos al hombre viajar por el elemento de las aves, y atravesar enjuto el espacio de las aguas por profundos y admirables caminos.

»Vemos, en fin, al hombre multiplicar casi hasta lo infinito las fuerzas de su organismo efímero, haciendo de un niño una legion de gigantes, á favor del calculado mecanismo y las científicas combinaciones de la industria moderna.

»Y al ver así realizado lo que dijo Dios en la creacion del hombre... ¡Adelante!, decimos, ¡adelante! Hay nuevos secretos que sorprender; hay nuevas fuerzas que descubrir; nuevos problemas que resolver; hay nueva gloria que conquistar... ¡Adelante! ¡adelante! ¡adelante!

»Y ved ya cuán lejos está el cristianismo de detener á la humanidad en los caminos de su progreso, y menospreciar las verdaderas conquistas de una civilizacion que por él, y sólo por él, ha podido ser inspirada.

»¿Qué debe el mundo industrial y científico á la filosofía heterodoxa, á la escuela racionalista, ó á los apóstatas del cristianismo? ¡Cómo! la brújula, y la pólvora, y la imprenta, y el telescopio, y el microscopio, y las primeras aplicaciones del flúido eléctrico, y la fuerza del vapor aplicada á la locomocion, y otros mil descubrimientos que el mundo no admirará jamás lo bastante, ¿se inventaron, por ventura, fuera de la escuela cristiana? ¿No fueron sus inventores todos cristianos? ¿No fueron, en su mayor parte, no sólo hijos, sino tambien ministros de la Iglesia católica? Y aún hoy, en el mundo moderno, ¿quién sino un cristiano, un sacerdote, un jesuita, tiené el singular privilegio de cautivar la atencion de los sábios, y excitar la admiracion universal por sus atre-

vidas escursiones en mundos que apenas saludó la astronomía? ¿De quién espera el mundo sábio la explicacion de la naturaleza del sol, sino de la cristiana y modestísima cátedra del P. Secchi?

»Queremos, pues, la civilizacion en nombre de la fé cristiana, en nombre de la Iglesia católica, en nombre de la honra y gloria de Dios, en nombre de la dignidad humana.»

Y despues de explicar la fórmula de la *civilizacion racionalista* y la de la *civilizacion cristiana*, terminaba diciendo:

«Donde Dios no es adorado, el hombre es un esclavo miserable, porque la verdadera adoracion de Dios hace imposible la explotacion del hombre.

»Eliminar el elemento divino en la grande obra de la civilizacion humana, es olvidar los fundamentos de la dignidad del hombre, es destruir la base de la soberanía del hombre, es empequeñecer, es achicar, es anular la idea del hombre.

»Y sin la grandeza de Dios, y sin la grandeza del hombre, ¿á qué queda reducida la civilizacion del mundo?»

El hombre que habia sentado estos principios me parecia el más á propósito para apreciar y perfeccionar nuestro pensamiento.

Hallábase á la sazón en Vergara organizando el Seminario.

En una larga conferencia examinamos la situacion del partido carlista, la del ejército que defendia su bandera, y abarcamos tambien la del partido liberal español y la de Europa.

Perfectamente de acuerdo en todo, lo estuvimos tambien en que el partido carlista carecia de plan político y de plan

militar, y convinimos en que sin el primero no era fácil que existiera el segundo.

Entonces le dí cuenta del proyecto que han visto los lectores en el capítulo anterior.

No me habia equivocado: estaba enfermo, pero mis palabras le animaban por momentos. Lo que yo referia era la fórmula concreta de sus aspiraciones y las mias; era lo que tantas veces habiamos pensado y discutido juntos; era, en una palabra, si no todo lo que necesitaba el partido carlista en aquellos momentos, algo de lo que podia sacarle de aquella esterilidad que presagiaba su consuncion.

—Yo quiero conocer á fondo ese plan, me dijo, estudiarlo y hacer que llegue á conocimiento de D. Carlos.

Al dia siguiente, abandonando todas sus tareas, decidió volver con Mena y conmigo á la frontera para celebrar una conferencia con Caso.

Elegimos el camino más corto, no sin grave peligro, pues pasamos á tiro de fusil de Hernani, y ocurrieron otras peripecias que pudieron costarnos caras.

En el momento en que dejábamos la carretera para internarnos en el monte, pudieron muy bien los soldados que nos veian, correr á nuestro encuentro, y apoderarse de nosotros como de gente sospechosa, toda vez que nos acompañaba un soldado carlista; pero la Providencia quiso librarnos de aquel riesgo, al que una mujer que nos guiaba nos condujo, no sé si intencionada ó torpemente.

A las diez de la noche, y despues de pasar el Bidasoa por la *Puntcha*, llegamos á Hendaya.

Al dia siguiente llamamos al Sr. Caso, que residia en San Juan de Luz, y el 22 de Agosto celebramos una larga conferencia que dió por resultado lo que yo deseaba, esto

es, que apasionado Manterola de la idea, resolviese consagrarse por completo á su realizacion.

Se dejó, pues, á su cuidado el medio y la oportunidad de dar á conocer á D. Cárlos nuestro pensamiento.

Algun tiempo despues era llamado el Sr. Caso á Vergara, y en la carta se le anunciaba que D. Cárlos deseaba verle en el Cuartel Real.

En aquellos momentos gozaba de gran ascendiente cerca del príncipe el inteligente y honrado general D. Antonio Diez Mogrovejo, uno de los más distinguidos militares del ejército español.

Amigo del Sr. Caso, é iniciado en su plan, él fué quien le presentó á D. Cárlos, hallando al mismo tiempo una cariñosa acogida en D. Cárlos Calderon.

Como era natural, se indicó á D. Cárlos el asunto, sobre el cual debian versar sus conferencias con el Sr. Caso.

No desconoció su importancia, y desde el primer instante le recibió con las mayores muestras de consideracion.

Varias y largas conferencias celebró el Sr. Caso con él, y en todas ellas le escuchó con la mayor atencion, le dirigió preguntas con el más vivo interés, le pidió aclaraciones, y mostrando el propósito de someter aquellas ideas á la apreciación de sus más allegados servidores, no vaciló en aceptarlas en principio, reconociendo, en efecto, que por aquel camino podia engrandecerse la guerra y acelerarse el triunfo, aumentando el número de los amigos con el de los adversarios que en aquel plan hallasen una garantía de la inmediata regeneracion del país.

Durante unos dias, fueron objeto de las conversaciones de las personas que rodeaban á D. Cárlos las ideas y las reformas que se espresaban en el plan, y el príncipe pareció resuelto á adoptarlo.

Se ha dicho que la enemistad que más tarde manifestó el Sr. Caso hacia D. Carlos nació de que este se negó á nombrar á aquel su ministro universal.

Explicaré lo que pasó.

Aunque D. Carlos, muy aficionado á hacer frases, dijo del plan «que era demasiado espartano y que queria que fuese más ateniense,» lo cierto es que lo aprobó y encargó al Sr. Caso que redactase un decreto condensando en él los principios que le proponia y dando una idea del pensamiento general, para que desde luego comenzase á desarrollarse en las proporciones en que fuera posible.

—Ese plan, añadió, necesita un hombre que lo desenvuelva, y ese hombre no puede ser otro que el que le ha concebido y formulado.

El Sr. Caso declinó esta honra, en primer lugar, porque no queria que nadie pudiera sospechar que interesadas miras personales le habian guiado en aquella ocasion, y despues porque, en su concepto, la trasformacion radical que habia que operar en la marcha de los asuntos, exigia un hombre de gran prestigio y autoridad.

El único deseo del Sr. Caso se reducía á velar con carácter oficioso por el desarrollo del plan; pero pidió, y pidió con insistencia, que fuese llamado para desempeñar el cargo de primer secretario de Estado quien con la importancia, el talento, la energía y la práctica necesaria, pudiera vencer los obstáculos que seguramente surgirían.

Pasaron revista á los que podrían desempeñar tan difícil mision, y el Sr. Caso indicó desde luego á D. Cándido Nocedal.

Las relaciones entre D. Carlos y su representante en 1872 habian cesado desde que comenzó la sublevacion.

—Le he escrito y no me ha contestado, dijo D. Carlos;

pero en estos tiempos es fácil que se hayan perdido las cartas. Redacta ese decreto, añadió, y escribe á Nocedal llamándole de mi parte.

El Sr. Caso volvió á San Juan de Luz, despidiéndose de D. Carlos, precisamente en los momentos en que Dorregaray caía de su gracia y volvía al Cuartel Real el general Elío.

Se hacían con actividad los preparativos para el sitio de Irun, y el Sr. Caso convino con D. Carlos en volver al Cuartel Real con el decreto formulado y la respuesta del señor Nocedal.

Todo nos hacía creer en el éxito de las esperanzas que con tanta fé habíamos acariciado.

El periódico oficial del carlismo debía sorprender un día á España entera con la realizacion de las promesas tantas veces enunciadas. El decreto, síntesis del plan que ya conocen los lectores, revelaría de una manera clara y explícita lo que significaba la guerra, engrandeciendo al partido que ofrecía la solución del problema social.

Se procuraría con la ocupación de Irun y con otros movimientos militares, dominar por completo el país vasconavarro. Formando con él un reducido Estado, y favoreciendo al pensamiento general, el sistema foral de las provincias; con el auxilio de los hombres de talento y experiencia administrativa que se consumían en el ócio, se plantearían las reformas, se desarrollaría el plan, exhibiendo á la vez inteligencia y fuerza.

Para utilizar los elementos afines con que podíamos contar en Europa, se enviarían á las principales córtes extranjeras agentes elegidos entre las personas de más representación que ofrecían continuamente sus servicios á D. Carlos, sin que se utilizasen para nada.

En una palabra: el azar iba á dejar el puesto al cálculo en la direccion del carlismo, la actividad estéril iba á convertirse en actividad fecunda, todos los elementos iban á ser clasificados y adaptados á las necesidades.

Inmediatamente se anunció al Sr. Nocedal el deseo de D. Carlos, tomándose todas las precauciones para que la carta llegara á sus manos.

El decreto se redactó.

Se hicieron los trabajos necesarios para que la teoría pudiera fácilmente traducirse á la práctica.

Y terminadas estas tareas, aunque no habia respuesta alguna del Sr. Nocedal, el Sr. Caso volvió á cumplir su palabra.

Encontró al Cuartel Real caminando hácia Irún, donde ya estaba todo dispuesto para dar comienzo al sitio; vió varias veces á D. Carlos, y el príncipe, completamente cambiado, ni le preguntó por la respuesta del señor Nocedal, ni se ocupó absolutamente de los encargos que habia dado.

Todo se habia olvidado: se avanzaba hácia Irún como si se caminase á una romería.

No trazaré aquí el cuadro que presencié el Sr. Caso durante los breves dias que siguió al Cuartel Real; sólo recordaré una frase suya para describirlo:

—¡Todo allí es broma! decía.

Y no añadiré una palabra más.

Completamente descorazonado, regresó á San Juan de Luz, y al dia siguiente se celebró la fiesta de San Carlos comenzándose el ataque de Irún.

Este episodio de la guerra fué quizás el más lamentable de todos.

Mientras duró, todos los dias acudian millares de perso-

nas á Hendaya y Behobia; las orillas del Bidasoa, los caseríos estaban llenos de curiosos.

Franceses y españoles, carlistas y liberales, acudían á ver el espectáculo de un pueblo colocado en el centro de un valle, bombardeado desde las montañas y defendiéndose en medio del incendio y las ruinas que producían las granadas.

Yo acudía también, y por la Puntcha hacía escursiones al campo carlista. El espectáculo que presenciaba me entristecía profundamente.

Desde el amanecer los trenes se llenaban; no había vehículo, por malo y desvencijado, que no se utilizase; los que no hallaban coche ó caballo iban á pie; casi todos llevaban comestibles, y la frontera parecía, como he dicho antes, una romería.

Cada cual buscaba el mejor punto para contemplar el duelo que á cañonazos se ventilaba; y se encontraban grupos comiendo sobre la yerba, y en fin, aquello era todo curiosidad y diversion.

Las granadas silbaban, millares de gemelos y de anteojos de larga vista seguían á los proyectiles en su rápida marcha, se admiraba la puntería certera, se criticaban los tiros mal dirigidos..... pero ¿para qué trazar este cuadro que dá tan triste idea del corazón humano?

Este era el espectáculo que ofrecían los curiosos.

En el campamento carlista tampoco se notaban los efectos de la guerra.

La facilidad que había para llegar á Lastaola y subir á los montes en donde estaban emplazadas las baterías, pues con solo atravesar el Bidasoa en una barca por la Puntcha se conseguía penetrar en el terreno dominado por los carlistas, llevaba diariamente multitud de señoras y caballeros á aquellos parajes.



Las damas se acercaban á los cañones, y como es natural, perdía la escena todo su horror natural, y tomaba todo el aspecto de un simulacro.

Bajo el punto de vista militar, exhibió una vez más á los ojos de Europa el partido carlista sus poderosos elementos; pero la direccion de las operaciones dejó mucho que desear.

Llegaron refuerzos á Irun, no se dió el asalto á tiempo, se disgustaron los voluntarios, se levantó el sitio, y los generales Loma y Laserna pudieron quitar á los carlistas formidables posiciones, y no fueron más allá en su persecucion, quizás porque les pareció demasiado fácil el triunfo.

En su marcha incendiaron numerosos caseríos, tristes luminarias con las que terminaba aquella funcion que para mí, lo confieso ingénuamente, fué un doloroso principio del fin.

A pesar de todo, insistí cuanto pude cerca del Sr. Caso para que volviera al lado de D. Carlos. Mis ruegos y los de otros amigos le decidieron á hacer la última tentativa, y se dirigió á Vera.

Allí, en medio del conflicto, ante la tempestad que rugía en el corazon de los voluntarios, nadie volvió á acordarse del plan, y sólo celebró una entrevista con los que eran ministros de la Guerra y de Hacienda y Gobernacion cerca de D. Carlos, á instancia suya, y para ver si se le ocurría algun medio de arbitrar recursos, que faltaban.

La tercera impresion, fué más dolorosa que las anteriores, y desde aquel momento renunció por completo á toda gestion.

Las consecuencias del sitio de Irún, desesperando á los carlistas, demostraron que á pesar de la fuerza con que se contaba, podia ésta disolverse en un momento dado y dejar

arruinado al país vasco-navarro, que tantos sacrificios habia hecho.

Entonces Mena y yo, asociados á otras personas, proyectamos fundar en Bayona un periódico con el objeto de explicar los principios del partido, de justificar la guerra como agente de estos principios y de combatir los obstáculos que hallaban en su marcha.

El periódico se llamó *La Cruzada Española*, y el éxito que obtuvo sobrepujó nuestras esperanzas.

En aquellos instantes el desaliento era unánime; y los motivos que lo producian bien han podido verse en la exposicion que las diputaciones elevaron poco tiempo despues á manos de D. Carlos.

Yo recuerdo que no hablaba en la frontera con un sólo carlista que no se lamentase de la situacion, que no formulase quejas, que no murmurase; y, lo que es más, leí cartas de voluntarios dirigidas á personas de su familia, que revelaban un desaliento profundísimo y la íntima conviccion de que Dios no podia consentir el triunfo, por razones que no repetiré, pero que estaban en la conciencia y en los lábios de cuantos esperaban del carlismo la salvacion de España.

Tenia, pues, el carlismo dos enemigos: uno al lado, otro enfrente. El primero el más temible, y nos aprestamos á combatirle, haciendo el mayor de los sacrificios que en política puede hacerse, decir la verdad á los amigos; disponiéndonos de paso, si nuestros esfuerzos eran inútiles, á salvar los principios, si, como todo lo hacia preveer, desaparecia la forma llamada á sustentarlos.

Para que se vea qué sentimientos me animarian al decirme á escribir *La Cruzada Española*, voy á reproducir algunos fragmentos de un artículo que mis compañeros no se atrevieron á publicar.

Apenas apareció el prospecto del periódico, apenas se conoció su tendencia, nos dirigieron advertencias unos, súplicas otros; formularon algunos temores de que pudiéramos aumentar la perturbacion, y no faltó quien nos preguntara cuál era el verdadero objeto que nos animaba.

Contestando á todos, decia yo:

«Las observaciones que se nos hacen pueden refundirse en dos principales que retratan perfectamente la fisonomía del partido carlista: O la publicacion es inútil, porque viene á decir lo que todo el mundo sabe, ó es peligrosa, porque al señalar los obstáculos que se oponen al triunfo y el modo de vencerlos, puede alterar la armonía y cohesion, necesaria siempre en todo partido y más cuando está en armas.

»Tal es la síntesis del juicio formulado, por lo que podemos llamar hasta ahora opinion pública, respecto de nuestro periódico; y hé aquí tambien en este modo de apreciar las cosas el primero y quizás único obstáculo que es preciso destruir.

»¡Que todos los carlistas conocen nuestro dogma! ¿Quién lo duda? Por eso hay un ejército valiente, aguerrido, disciplinado y heróico. Por eso, siendo el partido pobre, ha encontrado recursos para sostenerse. Por eso lucha contra las fuerzas de un gobierno constituido.

»¿Hemos dicho nosotros que vamos á escribir para ese ejército? No: el más oscuro voluntario, con frases ménos cultas, pero más elocuentes, podria darnos lecciones de lo que pretendemos recordar, no enseñar. No hay uno sólo que no sepa, al batirse ó al morir, que se bate y muere por la Religion católica, por el triunfo de esta religion en la Pátria, único medio de que la pátria pueda encontrar su centro de gravedad, y por el Rey, que es garantía de que la

Religion y la Pátria, han de encontrar en él la representación genuina de su influencia en los destinos del país.

»Sublimes por el sentimiento, esas masas tienen la fé y el heroísmo de los primitivos mártires. Con esos hombres, hasta las derrotas son gloriosas.

»Nada podemos enseñarles; ántes por el contrario, todo, absolutamente todo, hay que aprenderlo de ellos.

»Pero si estos soldados son admirables, si tienen jefes de probada pericia y de indudable lealtad, si la idea es grande y los encargados de realizarla dignos de ella, ¿en qué consiste que esa idea y esos hombres hallan obstáculos bastante poderosos para detenerlos en su marcha? ¿en qué consiste que esa guerra, que todos lamentamos, se prolonga, devasta el país y sacrifica á millares de soldados, todos valientes, todos hermanos? ¿en qué consiste que la España, que se desangra y se aniquila en las convulsiones del desorden, prefiere ó soporta este terrible yugo ántes que caer en los brazos que le tiende la España tradicional, grande por su dogma y sus instituciones, tranquila por su régimen, poderosa por su ejército y feliz por sus creencias, sus costumbres y sus aspiraciones?

»Hé aquí una pregunta, cuya respuesta es preciso buscar y encontrar, porque entraña la salvación de nuestro país.

»El Padre Santo, suprema autoridad para nosotros que de católicos nos preciamos, ha dicho recientemente, contestando á la felicitación que con motivo de las Pascuas le ha dirigido el cardenal Patrizzi en nombre del Sacro Colegio:

«Me represento á la gran familia humana agitándose en la mayor confusión, bajo las bóvedas de un inmenso pórtico y rodeando una *Probativa* igualmente inmensa. Bue-

»nos y malos se agitan confundidos, y es inútil que algunos  
»pidan la destruccion de los malos. Lo mismo querian los  
»que, deseosos de ver la espiga sana libre de la zizaña, se  
»ofrecieron á arrancarla con sus manos.—No, les respondió  
»el dueño del campo: dejad que crezcan juntas, y cuando  
»llegue la época de la recoleccion, el trigo sano irá al gra-  
»nero y la zizaña, convertida en pequeños haces, será arro-  
»jada al fuego.»

»No olvidemos estas solemnes palabras: tengamos todos  
el valor de ver la herida, si herida hay, y apliquémosle el  
remedio.

»Pensar que porque todos conocen el dogma de nuestro  
partido, es inútil recordarle y pedir que en todo y por todo  
á la teoría siga la práctica, es olvidar lo que hace la Iglesia  
nuestra madre universal; es olvidar lo que significa y lo que  
vale el catolicismo.

»Ahora bien: amar es desear el bien, es precaver el mal  
para apartar de él al objeto amado, es aceptar todo género  
de sacrificios por proporcionarle toda clase de felicidad, es  
ante todo no engañarle, mostrarle los peligros, hacerle  
oír todas las quejas, todas las aspiraciones, todos los te-  
mores.

»Respetar es honrar las virtudes y mostrar el amor con  
el recogimiento que inspira la admiracion.

»¿Quién obrará más cuerdamente, el que procure separar  
la zizaña del trigo, ó el que por consideraciones que  
pueden ser funestas lleve juntos al granero el trigo y la zi-  
zaña?

»Podrán decir los que piensan como nosotros, y tendrán  
mucho razon si lo dicen, que quiénes somos nosotros para  
aspirar á demostrar errores, para examinar actos, en una  
palabra, para juzgar las cosas.

»Somos voluntarios; la pluma en nuestras manos honradas puede, en momentos dados, valer lo que un fusil en las manos de aquellos, y los voluntarios hacen fuego sobre sus enemigos siempre que los encuentran.

»Eso es lo único que queremos hacer nosotros: fuego sobre nuestros enemigos, con la diferencia de que nos importan menos los de enfrente que los que por torpeza ó por malicia puedan estar entre nosotros.

»Y hé aquí por qué un periódico más puede ser un voluntario al que no se le desecha cuando viene con buena fé; por qué la exposicion de principios y el recuerdo del dogma hace falta aunque parezca que no; por qué creemos que la pólvora y las balas son mucho pero no lo son todo, ó mejor dicho, lo son todo cuando llevan en la muerte el principio de la vida; por qué no puede ser perjudicial cambiar de rumbo si uno conoce que va descaminado; por qué de lejos se abarca mejor el conjunto que de cerca y se ve sin pasion y sin presion; por qué *La Cruzada* puede excitar interés hasta en las gentes que hoy no leen, por los efectos que pueda producir en las gentes que leen; por qué si no hay política, que nosotros creemos que la hay, debe haberla y debe ser conforme al espíritu católico y tradicional; y por qué, en fin, si hay falta de armonía, no es entre los ortodoxos, siendo de desear los resultados que se temen, esto es, que los heterodoxos descubiertos se vayan y desaparezca el obstáculo que impide ó por lo ménos retarda el triunfo deseado.»

Así expresaba yo mis sentimientos, y esta era la conducta que el periódico debía observar: mis compañeros estaban de acuerdo conmigo en el fondo; pero opinaban que era preciso suavizar la forma para obtener el resultado que se deseaba, sin alarmar á los que todo lo sacrificaban á la disciplina.

Así y todo, *La Cruzada* abordó cuestiones difíciles y hasta atrevidas, y mi querido amigo Juan Cancio Mena, con la lucidez y la elocuencia que distinguen sus escritos, saliendo al encuentro de funestas preocupaciones, publicó un notabilísimo artículo titulado *Las dos legitimidades*, demostrando que la legitimidad de los principios estaba sobre la de la persona.

«Grandes ventajas, decía, entraña para la paz de los pueblos monárquicos el orden de sucesion á la corona, porque ese orden evita onerosos litigios que se defienden con plomo y acero, y que se siguen al fragor de cien combates, entre torrentes de sangre generosa, entre llamas de resplandor siniestro y sobre las ruinas de las naciones. Por eso las monarquías hereditarias triunfaron en la historia sobre las monarquías electivas. Por eso importa mucho definir clara y precisamente en las leyes fundamentales ese orden tan delicado, que cuando es notorio no se presta á capciosas interpretaciones ni á argumentos sofísticos que ceden en daño del país y que son manantial fecundo de quebrantos y de lágrimas. Y por eso esas leyes no deben modificarse sino de una manera muy solemne, y por eso todo acto que contra ese principio conspire, todo astuto artificio, todo recurso artero para revocar ó cambiar ese orden tan grave, debe considerarse como un crimen, más social que político, porque á la sociedad es á quien afecta íntimamente. No queremos evocar recuerdos ni remover cuestiones, mejor dicho, hechos, que se controvirtieron cuando hubo empeño en negar derechos axiomáticos; porque nuestro propósito se limita á discurrir sobre lo que es la legitimidad de los principios políticos, á fin de demostrar que esa legitimidad es intrínseca y se sobrepone á la legitimidad estrínseca ó formularia, á la que fija el orden de sucesion á la corona, ma-

teria de suyo importante, según hemos demostrado, pero que dista mucho de serlo tanto como la que afecta á la esencia misma del derecho, á la justicia misma, tal como es la legitimidad de los principios.

»La justicia no es producto del hombre, sino emanación de Dios. La justicia no es potestativa ni arbitraria, sino que se impone al hombre, y es preciso que el hombre la acepte y que la consagre en las instituciones públicas. La filosofía estóica que abismó la inteligencia humana en meditaciones profundas, hizo una admirable definición de la justicia, definición que los legisladores romanos consagraron en sus códigos; pero no fué de la justicia absoluta, de la justicia de Dios, sino de la justicia humana, de la que procede del hombre: *Constans et perpetua voluntas jus suum cuique tribuens*; constante y perpétua voluntad de dar á cada cual lo suyo. Claramente se vé, en esta definición admirable, que la filosofía estóica no se atrevió á precisar la justicia divina, que es infalible, sino la justicia humana, que está sujeta á las limitaciones del criterio del hombre, y que es, por lo tanto, ocasionada á grandes errores. Por eso no se fijó en el acierto, en la seguridad de dar á cada cual lo suyo, que esta obra no puede hacerla un sér perfectible y no perfecto, sino en la voluntad constante, en una palabra, en la virtud. Pero si la justicia absoluta no puede comprenderse en su extensión inmensa, pueden reconocerse sus dogmas fundamentales, y realmente se reconocen en todos los países, porque si así no fuera, no tendrían razón de ser los códigos, esas instituciones que, bajo coacción tremenda, obligan á su cumplimiento, no sólo á los ciudadanos de cada país, sino á los hombres todos, demostrando, con ese imperio absoluto que ejercen, que los principios contenidos son de justicia eterna, sancionados en el corazón, sellados en la conciencia.



cia y reconocidos universalmente. Véase, pues, cómo hay verdades superiores á toda discusion; véase, pues, cómo hay principios cuya legitimidad es cosmopolita; véase cómo hay principios de derecho natural que son verdaderos dogmas para la sociedad. Y si esto es cierto, ¿dejarán de serlo para los pueblos católicos, no sólo esos mismos principios que sancionan todos los Códigos, sino todos los que abrazan la ley de Dios y las prescripciones de la Iglesia? Hé aquí la legitimidad en el orden de los principios. ¿Qué puede significar al lado de esta legitimidad, que es sustantiva, la legitimidad en el orden de sucesion, que es evidentemente adjetiva?»

Entrando en otro orden de consideraciones más pertinentes, añadia:

«Figurémonos por un momento que un príncipe es llamado á la corona por las leyes fundamentales del país, que fijan el orden de sucesion á la misma; pero que la bandera que levanta ese príncipe es contraria á los principios morales, es opuesta á las creencias del pueblo, es una bandera escéptica ó verdaderamente impía. ¿Será posible, en tal caso, que hombres de buen sentido y de patrióticos sentimientos se apresten á defender la legitimidad de sucesion sobre la legitimidad de principios? En caso semejante, el espíritu público se pronunciaría abiertamente contra el príncipe que se abroquelase en un derecho de procedimientos para escalar y ocupar el poder, que fuese, en fin, la negacion del derecho que habia de ejercer, de la justicia que habia de administrar. Véase, pues, cómo la legitimidad de los príncipes prepondera sobre esa legitimidad secundaria, porque la legitimidad de los principios es una emanacion de Dios, y la legitimidad de sucesion procede de la voluntad de los hombres, y puede modificarse por los hombres

mismos, sin que alcance jamás su poder á lastimar en lo más mínimo las leyes divinas, tal como quieren hacerlo los sectarios de la impiedad, que son los que más procazmente protestan contra la razon.»

No es necesario escudriñar mucho el sentido del artículo que acabo de copiar, para comprender el alcance que se le daba.

Pero la situación de las cosas empeoraba, el país se manifestaba cansado, los carlistas sufrían embargos y todo género de persecuciones; muchas personas que se habían afiliado al carlismo, más por espíritu monárquico que dinástico, volvieron los ojos á D. Alfonso que ocupaba ya el trono; en Cataluña y en el Centro había grandes disidencias entre los jefes, y una vez más, no sólo en el Maestrazgo y Aragon, sino hasta en el mismo país vasco-navarro se pensó en que faltaba un hombre, y en que ese hombre era el general Cabrera.

En todas partes se hablaba del antiguo guerrillero; se decía que él, arrojando á los que rodeaban á D. Carlos y eran la rémora, podría sacar partido de las inmensas fuerzas que se habían reunido, llegando muchos á creer que podría conseguir la paz; ó triunfando con D. Carlos, ó pactando con el gobierno constituido, al frente del ejército carlista.

En los meses de Enero y Febrero de 1875 ese era el tema de las conversaciones.

Confieso que al pronto apenas dí importancia á esta actitud del partido en armas. En muchas ocasiones había visto retoñar la misma aspiracion, y siempre se habían malogrado los esfuerzos hechos para realizarla.

Pero antes de obedecer al impulso que me inducía á separarme de la causa personal de D. Carlos, quise ver á doña

Margarita, exponerle respetuosamente la situacion de las cosas, y al ménos demostrarle, refiriéndole cuanto habia hecho desde mi llegada á la frontera, que habia procurado, en mi modesta esfera de accion, contribuir á allanar el camino.

Nunca olvidaré aquella última entrevista, que dejó dolorosa impresion en mi alma.

Por mi parte, cumplí hasta el último extremo los deberes que podia imponerme el afecto que anteriormente me habian demostrado D. Carlos y su augusta esposa.

Bien sabe Dios que ninguna mira personal me animaba.

Estuve cerca de los reyes, y no hay quien pueda decir ni pensar que busqué ni acepté ni aún aquellas gracias que repartian á manos llenas.

Desengañado, triste y pobre, por haber agotado en la emigracion mis escasos recursos, al ver muerta el alma en aquel formidable cuerpo que aún se agitaba, decidí guardar en mi corazon las ideas que me habian llevado al carlismo y regresar á España, pidiendo indulto si necesario era, para poder consagrarme á mis trabajos habituales, apartado de toda política.

Me trasladé á Bayona con mi familia, decidido á escoger el mejor medio de viajar en aquella época en que lo más difícil era pasar de Francia á España, y precisamente el dia en que tomé esta resolucion, encontré en la estacion del ferro-carril á un amigo, quien despues de conferenciar conmigo breves instantes, me dió noticias que me impulsaron á aplazar mi determinacion.

Era D. Rafael Homedes, sobrino del general Cabrera.

El encuentro proporcionó la ocasion, y la ocasion me llevó más tarde al lado del conde de Morella.

Y como todo lo que se relaciona con la actitud en que se

cólocó este hombre importante en Enero de 1875, con las negociaciones que para la paz entabló con el gobierno de D. Alfonso, y con el éxito de estas negociaciones, es de interés; no sólo para el partido carlista, sino para cuantos se ocupan del presente y el porvenir de España; ya que quiso la Providencia que yo fuese testigo y en cierto modo actor en este episodio de la historia contemporánea, voy á satisfacer hasta donde me sea posible el interés, ó cuando ménos la curiosidad natural, que sucesos de esta clase despertan siempre en la opinion pública.

---

### CAPITULO III.

#### Negociaciones para la paz.

La cuestion Cabrera debia tener por fuerza una solucion.

No ha llegado aún la época de juzgar con completa imparcialidad el último acto político del célebre caudillo carlista. Se han fulminado contra él terribles acusaciones por sus antiguos amigos; se ha calificado de noble y patriótica su conducta por los que fueron sus adversarios. La pasion quita conocimiento, y no puede negarse que la resolution del general Cabrera ha sido apasionadamente apreciada por unos y por otros.

No es mi ánimo salir á su defensa: carezco de autoridad y suficiencia para ello; tampoco voy á examinar ni juzgar su determinacion al abandonar á D. Carlos para reccnocer á D. Alfonso.

Me limitaré, en cuanto á su personalidad se refiere, á exponer hechos, á consignar datos, á interpretar su pensamiento tal como lo he oido de sus labios, tal como lo he interpretado en los escritos que al auxiliarle como secretario he tenido necesidad de redactar por orden suya.

Este importante suceso histórico, presenta en primer término dos fases: la separación del general Cabrera del carlismo; la adhesión del célebre caudillo á D. Alfonso.

Dos actos políticos, como los que señalo, de tanta trascendencia en la vida de un hombre como el conde de Morella, merecen estudiarse y los estudiaremos.

Pero á seguida de las apreciaciones que puedan formularse en su presencia, surge otro exámen no ménos importante.

Juzgado el pensamiento del hombre que parecía condensar y simbolizar todo un partido, toda una tradición en su nombre glorioso; bien inspire censuras ó arranque aplausos, natural es que se investiguen los resultados que produce.

Y precisamente esta investigación es la más delicada y difícil, tratándose de un suceso que aún se encuentra en estado latente, de un problema que aún no ha podido resolverse, de una situación que aún no se ha definido.

Varios y poderosos motivos me impulsan, sin embargo, á arrostrar la dificultad que reconozco; y entre ellos no son los ménos importantes el deseo que me anima de bosquejar ese período histórico tal como yo lo he visto de cerca; y la necesidad, ante el escaso éxito de la empresa, de explicar la modesta participación que yo tuve en esas negociaciones cuyos efectos, me apresuro á declarar, están muy lejos de ser lo que debia esperarse de la noble y patriótica idea que les dió vida.

Ya que por desgracia ha sido poco ménos que estéril un gran pensamiento, conózcasele al ménos, sépase de una manera cierta cómo nació, cómo se desarrolló, qué elementos se agitaban en su seno, qué podia contribuir á hacerle fecundo, qué obstáculos se oponian á su realización.

Porque yo, lo digo ingénuamente, el último de todos los que en estas negociaciones tomaban parte, al resolver prestar mi humilde apoyo al general Cabrera, creía hacer algo por mi patria. De otro modo, es decir, si no se hubiera tratado más que de la evolucion de un personaje político, sólo habria vuelto á España, prefiriendo una soledad que no me imponia sacrificios, á identificarme con los que no cumplieran su deber, ante el cual queria yo sacrificarme de nuevo.

En una palabra, en el general Cabrera habia un hombre y una idea. Yo sólo veia la idea, por más que particularmente estimase al hombre.

Así es que cuando se me anunció que en vista de lo estéril de la guerra, el conde de Morella, por salvar los principios de toda su vida y evitar la ruina que amenazaba á la patria, estaba dispuesto á salir del retraimiento en que habia permanecido desde que abandonó la direccion del partido carlista, no vacilé en apoyarle.

He dicho antes que la desesperacion se habia apoderado de los carlistas inermes, y el desaliento de los que combatian.

Se murmuraba en todas partes, hasta en el mismo Cuartel Real, y estas murmuraciones dieron lugar á un bando que se fijó en casi todos los pueblos del país vasco-navarro, amenazando con severos castigos á los que se permitiesen juzgar la conducta de sus jefes, diciendo (palabras textuales) si se avanzaba ó no.

El nombre del general Cabrera estaba en todos los corazones y en muchos lábios. Todo hacia creer que muy pronto un grito unánime llamaria al antiguo caudillo, y yo pensé que si esto sucedia aún habia esperanza.

Fuera ó no exacta la apreciacion, me atrevo á sostener

que lo mismo entre los carlistas que entre sus adversarios, el nombre de Cabrera era una garantía para el triunfo.

Los primeros, recordando la legendaria historia del estudiante tortosino, sus cualidades excepcionales, su buena estrella y, sobre todo, lo que podía llamarse su política, iniciada mientras estuvo al frente de los asuntos del partido, no dudaban que los poderosos elementos reunidos, serian en sus manos y bajo su fogosa direccion, avasallador torrente que destruiria cuantos obstáculos se opusieran á su marcha.

Los segundos veian en el conde de Morella, además de las condiciones enunciadas, las que representaban su posicion, su trato con los más importantes personajes de Europa, su experiencia y su crédito.

No solo les parecia posible el triunfo con él, sino que hasta se resignaban á aceptarle y á veces deseaban que un hombre como Cabrera, rico, honrado, sin haberse mezclado en las últimas luchas políticas de España, fuera el llamado á reorganizar este país.

Yo creí de buena fé, y tambien creian lo mismo hombres de gran ilustracion y aprovechada experiencia, entre los que debo citar al Sr. Caso, que podia muy bien ocurrir en el ejército carlista una sublevacion que, al ver lo estéril de sus sacrificios, llamase al general Cabrera; y si esto sucedia, y Cabrera se ponia al frente de los carlistas, una de dos, ó D. Carlos le aceptaba y su reconciliacion era presagio de un cambio radical y fecundo en la marcha de los asuntos, ó abandonaba el campo, y entónces el conde de Morella podia cumplir un sagrado deber, el de pactar la paz, con fuerza suficiente para salvar los principios de su partido.

Esto esperábamos, esto supusimos que podia acontecer,



y en este sentido nos dispusimos á auxiliar hasta donde pudiéramos al general Cabrera.

Para nosotros no habia duda: la guerra no significaba ya mas que un martirio inútil para la patria.

Las aspiraciones de la España carlista entrañaban la solución de la cuestión social: las sentiamos con más fuerza que nunca, y nos decíamos, —acariciando ilusiones, que en política, como he visto despues, no deben abrigarse nunca, —que era posible llegar por fin á realizar el sueño de los buenos españoles, á una transaccion de persona por nuestra parte, á cambio de una transaccion de principios por parte de los que, adversarios nuestros, deseábamos ver convertidos en hermanos.

Las negociaciones entabladas para que el general Cabrera reconociese á D. Alfonso XII como rey de España, habian comenzado en los últimos dias de Diciembre de 1874.

Yo lo ignoraba por completo, cuando el *Diario de Barcelona*, en una correspondencia de Lóndres, insertaba en su número del 15 de Enero de 1875 los párrafos siguientes:

«¿Ha leído Vd en el *Times* la noticia de la adhesion del general Cabrera al nuevo rey de España? Creo esta noticia prematura, aunque verdadera en el fondo: el conde de Morella, que durante estos seis años de desgracias para nuestra patria ha tenido la conducta más patriótica, desea que su reconciliacion sea comprendida en la union de todos los españoles. Ciertos detalles retrospectivos presentan hoy un vivo interés. Despues que Cabrera abandonó la direccion de la política carlista, viendo que su príncipe no podia ser un verdadero soberano nacional, y que sus ideas se encontraban en completa contradiccion con las que prevalecen en Europa, no ha querido, á pesar de todos los esfuer-

zos hechos cerca de su persona, tomar parte en la guerra civil. La condesa de Morella, que es una persona distinguida, y sus hijos, le han apoyado en su determinacion.

»Cuando tuvo lugar la exposicion de Viena, Cabrera recibió informes del valor personal del príncipe de Asturias, y desde esa época no pudo resistir al movimiento de simpatía que le arrastraba hácia él, á pesar de haber luchado, sin embargo, contra sentimientos de delicadeza que le hacen honor. En París tuvo más de una entrevista con el noble marqués de Alcañices. Mientras esto sucedia, estalló la república federal con sus delirios y sublevacion de Cartagena al mismo tiempo que la disolucion del cuerpo de artillería; algunos oficiales de esta arma desesperaron del porvenir de la monarquía constitucional en España, y para evitar una disolucion social quisieron entenderse con don Carlos. Los coroneles entónces, Sres. Reina, Alberico y el infortunado Pombo, que murió por haber contribuido despues á salvar á Bilbao, pudieron contener este movimiento, y acompañados del Sr. Escobar, director del periódico *La Epoca*, vinieron á Biarritz, donde se encontraba el duque de la Torre, desterrado por Pí y Margall; fueron despues á París, donde vieron á la reina Isabel; á Viena, donde quedaron encantados del príncipe Alfonso, y por último, á Wiesbaden, donde tuvieron largas conferencias con Cabrera, que, deseoso de poner término á la ruina de su pátria, estuvo dispuesto á entenderse con los generales Serrano y Concha á fin de constituir un gobierno nacional que, convocando las Córtes, diera una solucion á la cuestion monárquica.

»El duque de la Torre, muy favorable en aquel momento á esta idea, la abandonó más tarde, cuando faltamente influido, se imaginó que una interinidad podia luchar contra la monarquía y la causa carlista. Pero Cabrera, conociendo

mejor el espíritu de la Europa, continuó fiel á su idea, y sus simpatías por el príncipe Alfonso se aumentaron mucho más, cuando le vió por casualidad en Sandhurst, localidad muy próxima á su espléndida residencia de Inglaterra, y descubrió en el jóven príncipe todas las condiciones para hacer la felicidad de España. Simpático con la desgracia, el conde de Morella ha sido, como su delicadeza lo exigía, reservado en la prosperidad; pero yo creo que el rey, habiendo comprendido los nobles motivos de esta conducta, ha tomado en París mismo una noble iniciativa. Se dice que Cabrera es uno de los que trabajan más para la pacificación de España, bajo la base de *fueros* y completo olvido de lo pasado.»

Esta correspondencia fué la primera que indicó la actitud en que se colocaba el general Cabrera; pero apenas se dió crédito á aquella version.

La prensa carlista excitaba al conde de Morella á que rompiera su silencio, mortificándole siempre que podia; y un periódico que en francés y en español se publicaba en Bayona, *La Voz de la Patria*, insertó tres artículos, en los que, fundándose en las noticias dadas al *Diario de Barcelona* por su corresponsal de Lóndres, llenaba de improprios y de insultos al general Cabrera.

En vista de estos ataques, creí llegado el momento de discutir ámpliamente la cuestion que de nuevo se suscitaba. Pero una vez más mis compañeros en el periódico *La Cruzada Española* se opusieron á mi deseo, y separándome de la redaccion, aguardé el resultado de los pasos que se daban para sacar al general de su retraimiento.

¿Qué proyectaba entónces? ¿Qué relaciones tenia con el gobierno de Madrid? Yo lo ignoraba en aquellos instantes: presumia que cualquiera que fuese la actitud en que se co-

locase, ni renunciaria á su pasado, ni dejaria de preocuparse del partido en cuyas filas ocupaba uno de los puestos más distinguidos.

Yo, que me disponia á volver á España, resuelto á reconocer á la autoridad, fuera cual fuera, sin otro objeto que consagrarme á los trabajos de mi profesion; al saber que el conde de Morella se preocupaba de su patria, presumí que podian hacerse con su influencia cosas tan grandes y tan fecundas para el bien del país, que, lo confieso, auxiliar aquella empresa, aun cuando fuera en la esfera más modesta, me parecia cumplir un deber.

Pasó desde Madrid á Lóndres D. Rafael Homedes y conversó en Bayona con varios amigos del general. Yo le manifesté francamente mi resolucíon, y él me anunció que el conde de Morella se disponia á mostrar cuánto le interesaba la pacificacion y la ventura de España.

A mediados de Febrero tuve yo que ir á París á asuntos míos, y aproveché aquella ocasion para ver al general, que habia llegado á la capital de Francia, llamado por un telégrama que desde la frontera le dirigieron sus amigos.

Le vi, en efecto, y como no tenia noticia de mi actitud, me recibió con afabilidad; pero con la reserva propia de su carácter, cuando se trata de política.

Yo fui franco y mis indicaciones le convencieron de que interpretaba su pensamiento.

Entónces me indicó que proyectaba hacer algo por la pacificacion del país y por el partido á que siempre habia pertenecido.

No estaba bien que yo quisiera penetrar más á fondo en su pensamiento, y me limité, por tanto, á ofrecerle mi humilde auxilio, á exponerle lo conveniente que seria prepa-

rar la opinion por medio de correspondencias en los periódicos.

En otra segunda entrevista supe que estaba en negociaciones con el gobierno de Madrid; pero, como era natural, guardó conmigo la mayor reserva acerca de las bases de aquellas negociaciones.

Sus amigos de la frontera; entre los que figuraban en primer término el Sr. Caso y el general Diaz de Rada, me dieron un encargo para él, que cumplí, y confiado siempre en que los propósitos del general iban á ser el complemento de su historia, me despedí tornando á Bayona.

En los primeros días de Marzo, creyendo que podría prestarle algunos servicios, tuvo á bien el conde de Morella llamarme á su lado; y desde entónces, es decir, dos dias ántes de que se firmase el proyecto de arreglo, de que hablaré despues, hasta el mes de Setiembre, permanecí constantemente ocupado en desempeñar los trabajos de su secretaría.

No tuve, pues, parte alguna ni en las tareas preparatorias, ni en la elaboracion del proyecto de arreglo, cuyas bases conocí el mismo dia en que se firmaron.

El conde de Morella estaba enfermo aquellos dias; y como su pensamiento era grande, apenas dió importancia á la cuestion de forma. De otro modo, es seguro que habria procurado que las bases del dicho arreglo hubieran, no ya espresado, sino desarrollado su propósito de una manera más eficaz y ejecutiva.

Narraré primero los sucesos y apuntaré despues las reflexiones que me sugieran.

Terminadas las negociaciones entabladas en Madrid por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de Ministros, con D. Rafael Homedes, sobrino

del general, á quien auxiliaba el distinguido jurisconsulto y reputado publicista D. Francisco Pareja de Alarcon; y de acuerdo con las que oficiosamente habia iniciado en Londres el ilustrado diplomático D. Rafael Merry del Val, el gobierno encomendó la mision de concluir con el conde de Morella el proyecto de arreglo y de coadyuvar á la pacificacion del país, al citado Sr. Merry del Val y al marqués de Manzanedo.

Con este último llegaron á París los Sres. Pareja de Alarcon y D. Rafael Homedes. El general Cabrera tenia á su lado á D. Juan de Dios Tovar y Cabrera, su secretario desde 1868, y tambien se hallaba en París el Sr. D. Víctor Gonzalez de La Llana; pero tan enfermo, que no pudo tener intervencion alguna en los sucesos que allí se realizaron.

Redactado el proyecto, ni el Sr. Caso, que celebró una breve conferencia con el general Cabrera el dia anterior á la llegada de las personas indicadas y partió inmediatamente para Bayona, por más que volvió en breve á la capital de Francia, ni yo, que como he dicho fui llamado, no á intervenir, sino á auxiliar los trabajos de secretaría que se me encomendasen, tuvimos conocimiento de las bases del tratado, ni antecedente alguno de cómo iba á verificarse aquel suceso trascendental.

Es necesario conocer al general Cabrera, para explicarse lo que seguramente calificarán, de falta de habilidad en él, los hombres avezados á tratar los asuntos políticos.

Se ha intentado escribir su vida militar y política; dos ó tres escritores han publicado páginas interesantes recordando sus hechos; se han dado á luz romances populares, y lo que es más extraño, viviendo aún, ha aparecido como protagonista de novelas que grandes masas de lectores han devorado con avidez; la prensa de los últimos cuarenta y



LIT. FERNANDEZ. S<sup>o</sup> NICOLÁS 7 Y 9. MADRID.

D. RAFAEL MERRY DEL VAL.





cinco años está llena de episodios, de rasgos, de anécdotas, de noticias relativas al célebre soldado. Pues bien: ni historias, ni novelas, ni romances, ni artículos, pueden dar una idea aproximada de lo que es ese hombre excepcional. Es en lo humano lo que el mar, lo que el éther en lo físico: grande, inmenso, imponente, inmutable en el fondo, inquieto en la forma, algo, en fin, extraordinario, y por esta razón no cabe en un lienzo, no puede desarrollarse en las páginas de un libro, no es posible abarcarlo sino reuniendo lo que se ha escrito de él, lo que cuentan los que fueron sus compañeros de armas, lo que recuerdan sus á la vez enemigos y admiradores; y aún despues de esto, viéndole, oyéndole, pasando algun tiempo á su lado, todavía se nota que no se le conoce bien.

Y sin embargo, todo en su carácter, en sus sentimientos, en sus costumbres, en su persona es natural, sencillo, casi vulgar á veces. Todo lo que hace y dice es espontáneo; piensa y siente como si su inteligencia y su corazón se agitasen bajo un fanal á la vista de todo el mundo, y hasta parece que le extraña la admiracion de que es objeto; porque si vence obstáculos, si acomete empresas arriesgadas, si ejecuta lo extraordinario, para él todo esto es lo corriente, lo que se desprende de la misma naturaleza de las cosas.

De aquí ese claro oscuro que aparece en su figura: la superioridad y la sencillez, la originalidad y la vulgaridad: es la condensacion del carácter español bajo su forma más popular.

No hay un momento de descanso, no hay un sólo período de tregua en el primer período de su vida. Soldado, oficial, jefe y general, siempre es el mismo, ó mejor dicho, es á la vez general, jefe, oficial y soldado.

Dada la situacion, la comprende, la abarca en toda su ex-

tension, la resuelve y la ejecuta: todo es obra de un segundo. La electricidad que despiden sus ojos ó su voz, electriza á cuantos le rodean; de aquí esas hazañas legendarias que es preciso para creerlas ver á Cabrera y oír á los que combatían á su lado.

Sale al campo, y su palo adquiere en breve una celebridad aterradora para sus adversarios. No conoce la táctica ni siquiera el oficio de la milicia; carece de los rudimentos de la ciencia que tanto cuesta poseer á los ingenieros y artilleros, á los individuos del cuerpo de Estado Mayor, y militares encanecidos se asombran de sus rápidas inspiraciones. Él, toma fortalezas, elige posiciones, inventa máquinas de guerra, hace puentes inverosímiles, despliega una estrategia avasalladora y, no sólo indica, sino que hace, y en los casos más apurados halla siempre un procedimiento nuevo, original y fácil, que desbarata los planes mejor combinados, que convierte las derrotas en triunfos.

Toda su historia militar es esto: una solución nueva á las situaciones difíciles. Contra un hombre así, no bastan generales y ejércitos; es preciso entablar una lucha de ingenio, un certámen de industria, y no es comun que haya en una misma época dos hombres de las mismas condiciones.

No son los hechos que constan en las historias publicadas los que pueden dar una idea de su verdadera fisonomía: hay que buscarle en las narraciones populares de sus soldados, hay que verle en los momentos de apuro.

Una vez, por ejemplo, trata de apoderarse de Zaragoza, y envía el grueso de sus fuerzas. Quédanse reducidas sus huestes á un par de batallones, y necesita estorbar el paso á una columna de 5 ó 6.000 hombres. Empéñase el combate, y al poco tiempo su ala derecha es arrollada. La situación es crítica. Necesita triunfar, y no tiene fuerzas. Tiende una

mirada en torno suyo, y acto continuo brilla en sus ojos la esperanza. Es al anocheecer, detrás vé una calzada en cuyos bordes hay grandes masas de olivos y de almendros en flor. Las luces del crepúsculo, el verde oscuro, casi negro, de los olivos, las blancas flores de los almendros, todo aparece á la imaginacion como una gran columna de carlistas con sus boinas blancas. Hay que dar vida á aquella ilusion. Dispone que ocho ginetes partan con sigilo, y al llegar á cierta distancia, vuelvan á galope, agitando los sables y haciendo mucho ruido.

—Muchachos, dice á sus soldados, ánimo, que espero un gran refuerzo.

En esto se oye el galope de los caballos, el ruido de los sables.

—¡A ellos! exclama el general poniéndose al frente de sus mermadas fuerzas.

Estas arremeten, y la columna, casi vencedora, es dispersada y perseguida hasta las once de la noche.

—¿Y el refuerzo? se preguntan unos á otros los heroicos soldados.

—¿Acaso los necesitais? les dice el general, radiante de alegría.

Podria citar infinitos rasgos por el estilo, que explican su prestigio, no sólo en España, sino en toda Europa, donde es considerado, no sólo por su posicion social, que es importante, sino por su gloria militar.

Pero este hombre resuelto y decisivo en la guerra, cuando obedece su propia inspiracion; carece de esas condiciones que son precisas para tratar como suelen tratarse, para desdicha de los pueblos, los asuntos políticos.

—Más me gusta ser engañado que engañar, le he oido decir muchas veces.

Primera condicion negativa para ser un político ajustado al modelo de los que practican las lecciones que ha legado á los modernos estadistas el príncipe Maquiavelo, que tan aventajados discípulos ha podido formar.

Despues es tan modesto, tiene tanto temor de equivocarse, que ántes de tomar una resolucion cualquiera, consulta á cuantos le rodean, con el mejor deseo de acertar; y tambien sobre este punto le he oido decir muchas veces una frase que le caracteriza.

—Prefiero tomar parte en cien batallas, dice, ántes que resolver cualquier cuestion política.

Seguro estoy de que si se le preguntase si estaba satisfecho del tratado que celebró con el gobierno; impulsado por la franqueza de su carácter, responderia que no, y la verdad es que el pensamiento del general no cabia ni podia caber en los estrechos límites de aquel documento.

El conde de Morella rechazaba la guerra civil como procedimiento de su partido para triunfar, y habia llegado á adquirir el profundo convencimiento de que, por el camino que se seguia, era muy fácil que, áun *venciendo, tras una guerra desastrosa, nos encontrásemos con un mezquino triunfo de palabras y con otra guerra indispensable para alcanzar el triunfo de las ideas.*

No sólo sus amigos de siempre le escribian á menudo y le visitaban con frecuencia, pidiéndole que ejerciese su influencia en favor de su país, y hasta acusándole de egoista, porque en medio de su felicidad y su fortuna no hacia nada por su pobre pátria; no sólo sus antiguos amigos, repito, formulaban quejas y súplicas y se ponian á su disposicion incondicionalmente; sino que los que habian sido sus adversarios reclamaban á menudo su concurso y le dirigian proposiciones para que, saliendo de su retraimiento y al

frente de su partido, completara su historia con una página de abnegacion y patriotismo.

—Pero señor, exclamaba á veces vehementemente agitado. ¿Qué puedo yo hacer? Todo cuanto soy se lo debo á mi pátria y á sus valientes hijos que militaron á mis órdenes: he arrostrado todo género de sacrificios por mi partido..... ¿qué más me pueden exigir?

Y aunque procuraba vivir en el mayor aislamiento, y aunque para no quebrantar su salud se abstenia hasta de leer cartas y periódicos, una fuerza superior le obligaba á preocuparse de los asuntos de España, á no pensar ni vivir más que para su país.

Esta agitacion, esta fiebre, sostenidas por la incesante llegada á su residencia de Wentworth de cartas, de súplicas, de protestas de adhesion, de quejas y recriminaciones, fueron sin duda alguna el poderoso estímulo que le decidió á dar un paso, más en favor de su partido que en el suyo propio.

Pero yo he formulado en una carta que reproduciré despues el pensamiento del general y los incidentes de su desarrollo, y remitiendo á los lectores á este escrito, voy ahora á continuar la narracion de los sucesos.

Acordadas las bases del proyecto de arreglo entre los representantes del gobierno de la nacion y el general Cabrera, se firmaron el dia 11 de Marzo de 1875 en la habitacion que en el Hotel de Mirabeau de París ocupaba el conde de Morella.

Además de las partes contratantes y como testigos, presenciaron aquel acto D. Francisco Pareja de Alarcon, que dió lectura al documento, D. José Indalecio Caso, D. Rafael Homedes, D. Juan de Dios Tovar y Cabrera y el autor de este libro.

Después de leerse y aprobarse las bases que los representantes del gobierno redactaron, el general, profundamente conmovido, firmó el documento que voy á reproducir, y abrazando al marqués de Manzanedo y al Sr. Merry del Val, exclamó:

—He hecho cuanto podía hacer por mi pátria y por mis amigos. Mi conciencia está tranquila, que me juzgue la historia.

El marqués de Manzanedo hizo votos por que aquel abrazo se repitiera pronto entre los que combatian para cambiar los dias de luto del país en dias de ventura, y el señor Merry expresó con no ménos elocuencia sus vivos deseos de que aquel acto fuera fecundo para la pacificación de España y el reinado de D. Alfonso.

Yo presenciaba aquella escena con verdadero recogimiento, y mi imaginacion volaba á través del porvenir, bordando en su camino los más hermosos sueños.

Nó los ocultaré á los lectores; pero antes consignemos el documento que se llamará en la historia contemporánea de España el Tratado de París.

Decia así:

«COMUNICACION QUE HE DIRIGIDO Á LOS COMISIONADOS DEL GOBIERNO ESPAÑOL SOBRE LOS MEDIOS DE CONSEGUIR LA PAZ.

»Excmo. Señor.—Tengo el honor de acusar á V. E. y á V. S., representantes ambos de S. M. el Rey de España D. Alfonso XII, en virtud de Real órden de 1.º del actual, expedida por acuerdo del Consejo de ministros, formal recibo de la comunicacion que se han servido dirigirme con esta fecha, cuyo tenor literal, que trascribo por la gravedad del asunto, es como sigue:

«Excmo. Señor.—Los infrascritos, en virtud de las facultades de que se hallan revestidos por el Gobierno de su magestad para tratar de poner término á la guerra que devora á nuestra Patria, sobre la base del reconocimiento de la monarquía constitucional del Rey D. Alfonso XII, tienen la honra de presentar al Excmo. Sr. D. Ramon Cabrera las siguientes proposiciones para lograr tan elevado objeto:

### »PROYECTO DE ARREGLO.

»El gobierno de S. M., anhelando poner término á la guerra civil que aniquila y arruina á nuestra desgraciada patria, y sabiendo que muchos jefes importantes carlistas desean la paz, acepta la fusion de los carlistas, y de todos los monárquicos alfonsistas, bajo la bandera constitucional de D. Alfonso XII, y se compromete á realizar, llegado el caso, dicha fusion, con arreglo á lo consignado en los artículos siguientes:

»1.<sup>a</sup> Las Provincias Vascongadas y Navarra continuarán gozando de sus respectivos fueros en los mismos términos que si no hubiera sobrevenido la presente guerra civil; mas el gobierno no se reputará obligado á guardar ningun género de consideraciones á aquella ó aquellas de las indicadas provincias que no se sometan á la autoridad del Rey D. Alfonso XII, dentro del plazo marcado en el artículo 6.<sup>o</sup>, si llegara á triunfarse de su resistencia por la fuerza de las armas.

»2.<sup>a</sup> Se reconocerán los empleos, grados, títulos y condecoraciones de los generales, jefes, oficiales y demás individuos, que cierta y positivamente perteneciesen hoy al ejército carlista, cualquiera que haya sido su conducta anterior, tocante á sus deberes militares y políticos por las

dificultades y turbulencias de los tiempos, y atendiendo al espíritu de concordia que inspira este documento; con tal que se presenten á dar su adhesion á la monarquía de don Alfonso XII, al frente de la fuerza armada que estuviere bajo sus órdenes.

»3.<sup>a</sup> Los militares comprendidos en el artículo anterior serán colocados en los cuerpos del ejército con arreglo á la capacidad, méritos y antigüedad de cada uno, y segun las necesidades del servicio exijan; pero sin distincion de procedencia.

»4.<sup>a</sup> El reconocimiento de los empleos, grados, títulos y condecoraciones de que trata el art. 2.<sup>o</sup> no se verificará sin el prévio é imparcial exámen de las hojas de servicio, despachos, credenciales ó documentos equivalentes que presenten los interesados; y teniendo presentes las distinguidas cualidades y el especial servicio que en esta ocasion prestará á su pátria, se conferirán al general D. Ramon Cabrera las ordinarias facultades de los directores generales de las armas para la clasificacion de todos los que reclamen el dicho reconocimiento, elevando á S. M. los expedientes que bajo su direccion se formen. Para el cumplimiento de estas importantes funciones se pondrá á las órdenes del general Cabrera el número de jefes y oficiales de ámbas procedencias que el referido general estime necesarios.

»5.<sup>a</sup> Las cláusulas precedentes serán extensivas á los empleados civiles, si en condiciones iguales los hubiese.

»6.<sup>a</sup> No tendrán derecho alguno ni disfrutarán nunca, por regla general, de los beneficios en este documento consignados, los jefes, oficiales y demás individuos del partido carlista que no reconozcan y den su adhesion á S. M. el rey D. Alfonso XII ántes de la espiracion de un mes, á contar



desde la publicacion de este documento en la *Gaceta de Madrid*.

»7.<sup>a</sup> Las funciones conferidas al general D. Ramon Cabrera por el art. 4.<sup>o</sup>, se estenderán á proponer á S. M. los empleos, grados, títulos y condecoraciones que, en su concepto, deban reconocerse á los jefes y oficiales que, sin mandar fuerza armada al tiempo de presentarse, merezcan por su comportamiento ó sus circunstancias personales semejante excepcion.

»8.<sup>a</sup> El reconocimiento de empleos, grados, títulos y condecoraciones á que se refiere el art. 2.<sup>o</sup> de este documento será aplicable á todas las fuerzas carlistas de la Península, bajo las condiciones consignadas anteriormente.

»9.<sup>a</sup> El gobierno, de acuerdo con las Córtes, procurará reparar en lo posible los daños materiales causados por la guerra á los intereses generales y particulares de los pueblos que, por hallarse comprendidos en aquellos territorios que son hoy teatro de la misma guerra, han hecho para ello extraordinarios y forzosos sacrificios.

»Al tener la honra de dar á V. E. conocimiento de las anteriores disposiciones, los infrascritos le ruegan se sirva manifestarles su conformidad, si la mereciesen, sin perjuicio de formular en un documento posterior, si pareciese oportuno, el compromiso formal y solemne, que constituirán desde luego con fuerza legal suficiente en todo tiempo y caso, la presente carta y la contestacion esplicita y satisfactoria que esperamos del patriotismo de V. E.

»Dios guarde á V. E. muchos años. París 11 de Marzo de 1875.—Duque de Santoña, marqués de Manzanedo.—Rafael Merry del Val.—Excmo. Sr. Capitan general, D. Ramon Cabrera, conde de Morella.»

»Al expresar mi completa conformidad con el anterior documento, pocas palabras tengo que añadir.—Bien sabe Dios que obedezco, al obrar de este modo, á un sentimiento cristiano y patriótico: cristiano, porque anhelo la paz; patriótico, porque mi único afán es poner término á esa lucha estéril y desastrosa que aniquila á la Patria.—Para todos ha llegado la hora de hacer grandes sacrificios, y quiero *ser el primero en dar el ejemplo*; pero entiéndase bien, que este acto espontáneo, voluntario y patriótico que llevo á cabo, no quiere decir *que renuncio á mi historia: es el deseo y el deber de salvar á mi mismo partido, apartándolo del abismo á donde camina, colocándolo en actitud de luchar pacíficamente, dentro de la ley, único medio de que sus virtudes y su energía puedan ser útiles á la patria*. Y si, porque conoce mi lealtad y decisión, me oye y me sigue y acata como yo un hecho que, por circunstancias providenciales, puede extinguir la llama de la discordia; el augusto monarca Alfonso XII que ocupa el trono por la voluntad del pueblo y del ejército, cuantos le apoyan, y el partido monárquico español cuya bandera he defendido siempre, *hemos de contribuir todos á devolver á España su grandeza*; porque cuando de la patria se trata, toda personalidad es pequeña: la patria es todo.

»Hechas estas manifestaciones, expuestos franca y lealmente los móviles de mi conducta, ofrezco contribuir por todos los medios nobles y dignos, propios de quien aspira á terminar con honra su historia inmaculada, al éxito de esta idea en que hemos coincidido, y que seguramente será fecunda para el país, y gloriosa para cuantos en ella nos empeñamos.

»Nosotros haremos lo humano: Dios hará lo demás. Espero tranquilo el fallo de la historia y el fallo de Dios.—El

guarde á V. E. y V. S. muchos años.—París 11 de Marzo de 1875.

RAMON CABRERA.

»Excmo. Sr. Duque de Santoña, Marqués de Manzanedo é Ilmo. Sr. D. Rafael Merry del Val.—Es copia.»

Fijense los lectores, por de pronto, en las declaraciones que hacia el conde de Morella á los representantes del gobierno: queria ser el PRIMERO EN DAR EJEMPLO, abrigaba el DESEO y se creia en el DEBER DE SALVAR Á SU PARTIDO, APARTÁNDOLE DEL ABISMO Á DONDE CAMINABA, COLOCÁNDOLO EN ACTITUD DE LUCHAR PACÍFICAMENTE DENTRO DE LA LEY, ÚNICO MEDIO DE QUE SUS VIRTUDES Y SU ENERGÍA PUDIERAN SER ÚTILES Á LA PATRIA.

Hé aquí el verdadero pensamiento del antiguo caudillo, pensamiento que amplió en su proclama á sus antiguos amigos, como podrán ver los lectores en los conceptos que subrayo:

«AL PARTIDO CARLISTA.

»Debo y deseo explicar á mi partido, decia, el acto voluntario, espontáneo y patriótico que he llevado á cabo, reconociendo á D. Alfonso XII como Rey de España, y á fuer de soldado que tiene acreditada su lealtad, voy á hacerlo con entera franqueza.

»Ofenderia á mis amigos de siempre, á mis compañeros, á mis hermanos, y me ofenderia á mí mismo, si protestase de la rectitud de mis intenciones y de la nobleza de mis sentimientos.

»DIOS, PATRIA Y REY, dice nuestra bandera: Dios primero, luego la PATRIA, despues el REY. Olvidar á Dios y destruir

la Patria por un Rey, es romper en girones nuestra bandera. No haré yo tal: como católico, como español, no puedo hacerlo. Y porque la Religion y la Patria reclaman imperiosamente la paz, y porque la Providencia en sus altos designios así lo quiere; sobre el *deber de una consecuencia estéril, está el deber de una abnegacion fecunda.*

»Yo cumplo este deber con profunda conviccion; y al aceptar un hecho, al reconocer como Rey á D. Alfonso XII, pongo *en sus manos para que la guarde y la honre la bandera que siempre he defendido*, en donde están escritos los santos principios de nuestra causa.

»No formularé aquí un capítulo de culpas; no responderé á los insultos, á las calumnias y á las indignidades de que he sido blanco, con censuras acerbas y ni siquiera con acusaciones razonadas: veo en todo lo que pasa una gran desdicha, y mi corazon es demasiado noble para no respetar la desgracia de mi partido.

»Las mismas causas que en 1839 y en 1848 destruyeron nuestros esfuerzos, han retoñado en 1875. ¿Hemos de sostener siempre esta lucha sorda, este gérmen de discordia, que condena á un eterno martirio á nuestra pátria? ¿Hemos de predicar sobre cadáveres la caridad, hemos de levantar el órden sobre la perturbacion, hemos de practicar nuestros principios sobre las ruinas de un pueblo?

»Nuestra causa ha tenido siempre soldados heróicos, mártires sublimes, sacrificios admirables. ¿Por qué no hemos triunfado?

»Permitidme que guarde respetuoso silencio; pero creedme bajo mi palabra de caballero y de soldado, yo conozco los motivos, y porque los conozco y amo á mi patria, doy este paso *con el intento de salvar los principios que siempre he defendido, que seguiré defendiendo y que espero*

*me ayudareis á defender en un terreno noble, generoso, fecundo, donde yo estaré á vuestro lado y donde moriré, si Dios oye mis ruegos, habiendo alcanzado para vosotros la admiracion de vuestros mismos enemigos.*

»Es necesario para saber lo que valeis haber vivido entre vosotros, conocer vuestras necesidades, vuestras aspiraciones, en una palabra, saber que lo que defendeis son los principios fundamentales de toda sociedad honrada. Pues bien; yo quiero consagrar el resto de mi vida á influir con la energía propia de mi carácter, para que el soberano á quien deseo confiar nuestra causa, haga justicia á vuestras aspiraciones, para que los gobiernos hagan ménos política y más administracion, piensen ménos en la ciudad y más en el campo; para que atiendan á vuestros sentimientos, á vuestra educacion, á vuestro bienestar; y vosotros podeis ayudarme en esta empresa, con la cual quiero terminar mi vida, robusteciéndole el principio de autoridad y estimulándole con vuestra fuerza y vuestro ejemplo á hacer justicia á todos.

»Si yo creyera que por el camino que seguís podiais ir al triunfo, mi sangre regaria ese camino. Para vosotros nací, con vosotros he vivido, ¡qué mayor gloria que morir por vosotros!

»Siempre he estado dispuesto á acudir á vuestro lado y á daros cuanto soy; no han querido ni mis consejos ni mi persona. Lejos de vosotros, en mi retiro, os he seguido paso á paso; os he visto sacrificar, y el alma se me iba trás de vosotros. Acatando la voluntad de Dios, lamentaba la ceguedad que malograba vuestros esfuerzos.

»Yo hubiera deseado que la Providencia nos hubiese favorecido. Por mi parte, he cumplido mi deber en todo tiem-

po, anunciando los peligros, dando los consejos que mi edad y mi historia me obligaban á dar.

»La sangre generosa de los soldados se malgasta en gloriosos pero estériles combates; el país ha visto su valor y pericia, pero espera en vano conocer la política de sus hombres de gobierno. Tenemos á la Europa liberal en frente, y nada se ha hecho por asociar á nuestra causa los elementos afines que en ella contamos; somos católicos, y sin embargo, no hemos logrado que el Jefe de la Iglesia nos bendiga siquiera. En esta situación, la guerra podrá prolongarse muchos años, pero al fin y al cabo, áun dado el triunfo, colocaríamos nuestra bandera sobre un monton de ruinas.

»Es dolorosa esta verdad, pero es una verdad.

»Don Alfonso, que por circunstancias providenciales, y sin ser responsable por su edad de errores funestos, ha sido colocado en el trono, ha sentido un deseo que le engrandece: ¡la Paz! Sus partidarios le han secundado. Uno y otros, admirando vuestras virtudes, reconociendo vuestra lealtad, han creído que era preciso terminar la lucha con una gran abnegacion y un gran espíritu de justicia. Me han hecho saber estos nobles propósitos; y yo, que podia haber abandonado á los que en el abandono me han tenido, he querido, con un gran sacrificio, dar á todos ejemplo.

»Creo que despues de oirme, habrá en el partido carlista la discrecion y el respeto debido para juzgar mi conducta; porque si hasta hoy he sabido sufrir ataques y calumnias, ejercitando mi abnegacion, deberes más imperiosos que los de la prudencia me obligarian á hacer manifestaciones, que es mejor para bien de la historia que se pierdan en un olvido generoso.

»Hablo á vuestra razon y á vuestro sentimiento, os expongo lealmente mi resolucion. Si la imitais, hareis una

gran cosa obedeciendo á la voz del patriotismo, que pide *sobre todo la paz*. Si no, quedará rota nuestra bandera: ¡vosotros os quedareis con REY, yo llevaré conmigo *Dios y Patria!*

RAMON CABRERA.»

El tercer documento de los tres que condensan, por decirlo así, las negociaciones entre el gobierno y el general Cabrera, y el propósito de éste; es el manifiesto que creyó deber publicar, para que el país pudiera comprender sus aspiraciones en aquellos solemnes instantes.

Los lectores verán en él, como en los anteriores, una gran unidad de idea: y yo creo firmemente que si el éxito de la empresa no ha sido el que debía esperarse de la intencion que la engendraba, por lo ménos esta intencion, juzgada imparcial y serenamente, merecerá en todo tiempo la aprobacion de los que saben posponer sus propios intereses á los del país en que nacieron.

El manifiesto á que aludo decia así:

«A LA NACION.

»Españoles: En nombre de Dios, que manda no despreciar los consejos de la prudencia, un momento, sólo un momento de serenidad, y oidme.

»Yo soy el que hace cuarenta años acaudillaba en Aragón y Cataluña las huestes defensoras de la tradicion, y el que más tarde las dirigió en una nueva campaña contra el poder establecido; yo el que, arrebatado de las aulas por el torbellino de la guerra, llegó á ser amado y temido como general, y no recuerdo por vanagloria lo que fuí, sino para deciros con sinceridad y verdad *que soy el mismo*. El mis-

mo y con el mismo anhelo de servir á mi patria, y con la misma fé que me alentaba cuando caia herido en el campo, ó cuando en hombros de mis soldados tenia que dictar órdenes entre el fuego de la accion y el de la fiebre que me devoraba.

»Pues bien; yo que por destino de Dios y mi desgracia, he venido como á personificar en su más alto grado de exaltacion los sentimientos propios de la guerra civil; españoles, creedme, sólo el nombrar esta calamidad me aflige, porque la conozco bien y la detesto.

»La guerra, sin embargo, puede ser justa cuando tiene un fin tambien justo, y á la vez determinado y cierto. A la muerte de Fernando VII, el fin de la lucha era hasta popular. Queriamos sostener todo aquel mundo de instituciones seculares, de costumbres piadosas y de tradiciones queridas; peleábamos, porque arrebatarnos aquel modo de ser era como espulsarnos de nuestra patria católica, española y monárquica, y por eso nuestro pecho servia de escudo al sacerdote que nos bendecia y al Rey cristiano que dignamente representaba nuestra causa.

»En 1848, aquel mundo que habia desaparecido de la realidad, quedaba todavia en la memoria, y entónces para nosotros el fin de la guerra estaba comprendido en la sola palabra *restauracion*. Mas al presente, ¿quién es capaz de saber para qué serviria la dominacion del carlismo? Ante esa falta de plan y de concierto, ¿quién nos dice que aun venciendo, despues de una guerra tan desastrosa, no nos encontraremos con un mezquino triunfo de palabras y con otra guerra indispensable para alcanzar el triunfo de las ideas?

»¿Quién asegura que no se está diezmando la juventud y asolando el país para entronizar aquello mismo que



se combate? Los que no han visto podrán decir, ¡quién sabe! Pero los que hemos visto..... lo sabemos.

»Dado el cambio ocurrido desde 1833 y la triste realidad de tantos desastres, ¿qué medidas ó reformas de apremiante actualidad realizaria el carlismo en el poder? Este es el vacío que se ha querido llenar con proclamas y manifiestos que nada determinan, y este vacío es imperdonable; porque si al voluntario, lastimado en su fé y herido en su dignidad de español, le basta sentir *por qué* se bate, á la nacion le importa saber de positivo *para qué* es la guerra; pero saberlo de un modo tal, que antes del triunfo, antes que llegue el dia de las ingratitudes, pueda decir muy alto: ¡Aquí está escrito y sellado con la sangre de mis mejores hijos!

»Los excesos de la revolucion produjeron, sin embargo, tan profundo movimiento en la sociedad española, que hijos de pobre hogar y de familias acomodadas, carlistas de tradicion y hasta enemigos que habian sido de nuestra bandera, se lanzaron como yo algun dia á pelear por Dios, por la pátria y por el rey, sin pensar en asegurarse de que no iban inútilmente al sacrificio.

»Yo los aplaudo y los admiro; los he reconocido por su abnegacion; eran los mismos ó de la misma raza de los que á mi lado combatieron en otro tiempo. Que la pátria les haga justicia y reconozca en ellos una gran esperanza. Dios sabe hasta dónde el afecto que los profeso me dá vida y aliento para la empresa que acabo de acometer.

»Pero si hace cuarenta años tambien yo me dejaba arrebatar por la corriente del entusiasmo, más tarde me incumbia otro deber, y lo he cumplido. Yo deseaba que el príncipe, llamado á representar las grandes virtudes del partido, aprendiera; mas luego que aprendió que tenia derecho á la

corona de España, no quiso saber más. Yo deseaba que antes de pelear, si era preciso, conquistara pacíficamente la estimación y el aprecio de un país que al cabo no le conocía; y á la vez que el partido se reorganizara, y definiendo y formulando prácticamente sus ideas, diese prenda segura de su objeto político y de su sistema de gobierno; pero mis consejos fueron inútiles y mi proceder atribuido á menosprecio de la patria. Para hacerme odioso en España, dijeron de mí, que en la prosperidad habia perdido la fé religiosa, por la que he dado tantas veces mi sangre, por la que estoy dispuesto á dar la vida; y hasta me calumniaron llamándome traidor. ¡Cómo! Traidor, sin mando alguno, sin relación siquiera ni compromiso con el príncipe, y sobre todo ¡traidor Ramon Cabrera! Perdonad la jactancia, no hay en España quien lo crea, y el mismo príncipe que autoriza tal superchería es el primero en saber que no es verdad.

»Mis previsiones se realizaron: la ineficacia de tanto esfuerzo, la inutilidad de tanto sacrificio, han venido á darme cumplidamente la razón; mas yo he debido callar hasta ahora y limitarme á deplorar en silencio los males de mi patria. Triunfante la anarquía, no era ocasión de oponerme con empeño á una guerra que en parte parecia justificada; pero cuando la revolución ha hecho un alto que promete ser duradero; cuando ciñe la corona un príncipe que ostenta como el más preciado de todos sus títulos el de católico, y que ha sabido demostrar que tiene conciencia de su deber y conoce la alta misión del que está llamado á ser jefe de generales, hombre de Estado y hasta ministro del Señor; españoles, incurriríamos en una grave responsabilidad si los defensores de un pasado, no siempre justo, y los iniciadores de reformas, no siempre aceptables, malográramos esta ocasión de acudir á depositar en las gradas

del trono el peso ya abrumador de nuestras discordias.

»Gentes menguadas formarán hoy más empeño que nunca en avivar resentimientos; pero, ya lo veis, ¿quién más ofendido que yo? Pues en vano se ha procurado retraerme de prestar mi adhesión al monarca, evocando en mi alma dolorosos recuerdos. La fé me enseña y el corazón me dice que yo, como el sér querido á quien profanamente aluden, debo morir perdonando á mis enemigos; y yo sé, yo veo que aquel sér querido me dice desde el cielo que hago bien.

»Españoles; *piedad de la nación, que también es nuestra madre*. Mi partido, el más perseverante, secundará bien pronto, así lo espero, mi determinación. *Cada cual con sus convicciones, y á luchar noblemente al amparo de la ley. Rechacemos de una vez para siempre la injuria que hacen á nuestra dignidad los que nos califican de ingobernables, y nosotros, conquistadores por tradición y por carácter, realicemos la mayor conquista que un pueblo puede hacer, que es triunfar de sus propias flaquezas.*

»Ese día, el más brillante de nuestra historia, vendrá con la paz que anhela para España vuestro compatriota, que os abraza con toda su alma.

»París 11 de Marzo de 1875.

RAMON CABRERA.»

Los documentos que acaban de ver los lectores, son la expresión más clara y terminante del pensamiento que guiaba al general Cabrera; y este pensamiento, cristiano y patriótico, tendía además á devolver al principio monárquico toda su grandeza, muy limitada ya tras el período revolucionario, con la fuerza que podía darle la España verdaderamente monárquica, representada por el partido que, posponiendo la legitimidad de la persona á la legiti-

midad de los principios, debía poner término con una transacción fecunda á esa terrible lucha que dura desde hace medio siglo, y que, por desgracia, no se ha sabido ó no se ha querido extinguir para siempre.

El partido carlista era el poderoso elemento social de España de que hablaba Balmes. Una vez más habia tomado cuerpo este espíritu, y representaba un principio político: *era el apoyo de una determinada forma de gobierno y se proponia entronizar una familia*; pero bajo este punto de vista, una vez más tambien, iba á dejar de existir; y los que veíamos en medio del apogeo de la fuerza llegar el momento de la disolución; los que presentiamos la derrota del partido carlista, anhelábamos que sobreviviese y realizase en España su misión providencial como *principio moral y social*.

Tras ocho años de orgía política, un jóven militar, valiéndose del procedimiento empleado siempre con más ó ménos éxito en nuestro país, proclamaba en Sagunto á don Alfonso XII, y los ejércitos que combatian enfrente de los carlistas, en vez de oponerse á este acto, le consagraban con su asentimiento.

Arruinado el país por la guerra civil y perturbado por la revolución, rota toda legalidad, envueltos en desastroso caos los principios sociales y políticos, en constante peligro los más sagrados intereses; si no el patriotismo, por lo ménos el instinto de conservación, parecia exigir, como único remedio para todos, un arrepentimiento sincero, un firme propósito de enmienda, una nueva vida engendrada por la más completa abnegación y el más acrisolado amor á la patria.

En esta situación, la elevación al trono de un príncipe español y católico, arrojado por la revolución, educado en

la desgracia, dotado de distinguidas prendas personales, según decían amigos y adversarios, sin ser cómplice ni responsable de pasados errores, sin prevenciones ni resentimientos, podía ser una solución salvadora.

Representaba, pues, un *derecho* para unos, un *hecho* para otros; era además un principio, bajo cuya influencia podía verificarse la más amplia y generosa reconciliación, germen y base de una legalidad que todos los españoles monárquicos podían aceptar. Era, en fin, el momento de poner fin á ese pleito dinástico que ha aniquilado á la nación.

Una nueva era de olvido generoso y de reparación general, en la que todos reconociesen un sólo rey y una sólo ley, en la que al amparo de estas inmutables instituciones pudieran desenvolverse todas las reformas necesarias á la conservación y el engrandecimiento del país; hé aquí lo que yo presumí que podía suceder como una consecuencia natural y lógica del reconocimiento de D. Alfonso XII por el general Cabrera, de la entrega que el general Cabrera le hacía, de la bandera que siempre había defendido, para que la guardase y la honrase.

En aquellos momentos hubiera sido posible renovar en mejores condiciones todavía un hecho histórico semejante al que se conoce con el nombre de *Compromiso de Caspe*.

El general Espartero y el general Cabrera, ámbos representantes de las dos tendencias creadoras y sostenedoras de la guerra, hubieran podido reunirse en la misma ciudad de Sagunto, y allí, donde el ejército para acabar con la interinidad levantó sobre el pavés á D. Alfonso; con asistencia del clero, de la grandeza, de todas las fuerzas vivas de la sociedad española, los dos grandes caudillos de la libertad

y de la tradicion, reconociendo que tradicion y libertad son para nuestro pueblo palabras sinónimas y cruzando sus espadas, podian haber jurado al nuevo rey é inaugurar una era de paz, de abnegacion y patriotismo.

Sin renunciar á sus respectivos principios, formulándolos de una manera concreta y clara, pero coincidiendo en la idea necesaria de sostener el trono levantado sobre los desengaños y las desdichas de la revolucion desastrosa y de la estéril guerra, podian haber surgido de aquel acto solemne de generosa y completa reconciliacion, dos grandes partidos monárquicos y dinásticos que absorbiendo las múltiples agrupaciones políticas que aniquilan al país, habrian logrado sostener el trono y regularizar la marcha progresiva del país.

Un acto tan solemne y trascendental, habria sido el punto de partida de las grandes reformas necesarias para resolver los problemas sociales, única causa de las agitaciones que nos perturban y nos arruinan.

Bien definidas las aspiraciones de uno y otro elemento, el país, cansado de luchas y de ensayos, habria respondido al llamamiento hecho á su patriotismo, y es posible que este momento histórico hubiera marcado el principio de una completa regeneracion social y política.

Habia un pensamiento generoso y fecundo y era necesario desarrollarlo.

Yo creia que el primer gobierno de D. Alfonso tenia dos misiones grandiosas que realizar: la primera, pacificar al país; la segunda, conservar como en depósito las instituciones y las leyes, hasta que pacificada la nacion, pudieran los adversarios convertidos en hermanos constituir la de una manera definitiva.

En mi buen deseo, iba yo tan lejos, que al proponer como





LIT. FERNANDEZ. S<sup>o</sup> NICOLÁS 7 Y 9. MADRID.

D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.



procedimiento para plantear la idea el que acabo de indicar, exponia la conveniencia de que para perpetuar la reconciliacion se formase, con carlistas procedentes del Norte, del Centro y Cataluña, una guardia que usando el mismo uniforme y hasta la boina, alternase con el antiguo y leal de Monteros de Espinosa en la custodia de la persona del monarca.

En una palabra, yo no veia más que un medio de salvar al país: la transaccion del pleito, el ódio reemplazado por el amor, la union de todos los españoles en el vivo deseo de conservar los principios fundamentales de nuestra nacionalidad.

Todas estas patrióticas ilusiones han ido desvaneciéndose en mi alma: rianse de ellas en buen hora los que calificando de política sentimental la que yo proponia, crean más provechosa á sus intereses la política utilitaria que viene practicándose. No por eso dejaré de creer que si en los momentos en que el general Cabrera se decidia á sustituir en su historia la palabra *consecuencia* por la de *abnegacion*, el gobierno, aceptando la responsabilidad de su conducta, hubiera deseado la reconciliacion de todos los españoles monárquicos para formar con ella la base sólida y permanente del nuevo trono, otra seria la situacion de España y otro su porvenir.

Pero hay que confesarlo: la idea fecunda y salvadora se ha malogrado por completo; los sacrificios fueron estériles, y el gobierno, contestando por boca de su presidente el Sr. Cánovas del Castillo á los cargos que las oposiciones le dirigian por haber ido á buscar al general Cabrera, expresó de una manera clara y terminante cuál fué su propósito al entablar las negociaciones.

«El gobierno, decia el Sr. Cánovas aludiendo al conve-

nio pactado con el general, no se lisonjeó, ni por un instante siquiera, con la esperanza de concluir de aquella suerte la guerra civil; si el gobierno hubiera tenido la menor esperanza de concluirla de esta suerte, no habría apresurado sus armamentos de la manera que los apresuró, no habría reunido los recursos que reunió, no habría mostrado la actividad que mostró; limitábase el gobierno á esperar que aquello debilitaría en poco ó en mucho al partido carlista; y poco ó mucho, lo que fuera, eso quería el gobierno; eso era lo que le hacia tener interés en tratar con el general Cabrera, como lo hizo, por medio de amigos y de personas que confidencialmente lo verificaron. Por su mediacion siguió el gobierno unas conferencias, unas negociaciones puramente confidenciales, y estas negociaciones llegaron á punto de formarse con ellas un proyecto de arreglo, ó más bien un sistema de conducta comun para acabar con el carlismo. Este documento ha sido leído por el Sr. Navarro y Rodrigo; léalo y reléalo S. S.; siempre verá en este proyecto de arreglo estas das condiciones: primera, no se reconocerá grado ni empleo sino á los que vengan al frente de las fuerzas correspondientes á su graduacion; segunda, nada de lo que aquí se consigna tendrá fuerza ni valor hasta que el gobierno lo publique en la *Gaceta de Madrid* y durante el término de un mes á partir de la publicacion.

»De manera, añadía el presidente del Consejo de ministros, que el gobierno conservaba toda libertad y todo género de garantías, si se presentaba el general Cabrera con un número considerable de oficiales, los cuales condujeran cierto número de batallones para ponerlos á las órdenes del gobierno y contribuir á la estincion del carlismo: entónces, cuando el gobierno estuviera seguro de la posibilidad del cumplimiento de esa condicion, hubiera publicado el arre-

glo en la *Gaceta*, y durante un mes habria concedido esos beneficios. ¿No se presentaban las fuerzas y los jefes al frente de ellas porque el movimiento del general Cabrera no tenia bastante importancia dentro del carlismo para producir tales efectos ó por las dificultades materiales que suelen presentarse en tales casos? Pues no se publicaba en la *Gaceta*, no se empezaba á contar el mes y no se concedia nada de lo ofrecido. Este es, en todas sus partes, el proyecto de arreglo de convenio con el general Cabrera, con el cual el gobierno podia ganar y no podia perder, como ha sucedido. »

Ya lo ven los lectores: se trató con el general Cabrera para *ganar* siempre y no *perder* nunca.

Esta declaracion, juzgada por la historia, alcanzará grandes elogios á la habilidad de los negociadores, pero será calificada de funesta para los fines de las negociaciones entabladas.

No sorprenderian, seguramente, al general Cabrera las palabras del Sr. Cánovas del Castillo. Aun á riesgo de pecar de indiscreto, debo decir que al poco tiempo de firmado el arreglo, manifestaba á todo el mundo que se habia equivocado y aún añadía que ántes de entrar en tratos, debia haber tomado algunas lecciones de ciertos industriales cuya travesura y gracejo les hace presentar lo negro como si fuera blanco y *vice-versa*, falta que no se perdonaba, pero que sufriria con resignacion. Resulta, pues, que el general creia hacer un sacrificio en favor de su patria y de su partido, y el gobierno lo buscaba como instrumento para dividir y aniquilar el carlismo.

El conde de Morella, juzgando que interesaba al gobierno consolidar el trono con todos los españoles monárquicos, era el primero en *dar el ejemplo*; y el gobierno, colocán-

dose en un terreno casuístico, negociaba para conseguir una de estas dos cosas: ó que el general desmoralizase al carlismo y se lo entregase á discrecion, ó que si no lo conseguia, quedase inutilizado ante sus amigos y derrotado en una lid de ingenio y habilidad ante la nacion.

El plan estaba admirablemente combinado: en el primer caso, Cabrera y el carlismo desaparecian: en el segundo, se quitaba al carlismo la fuerza que Cabrera podia darle.

Pero no era esto lo que suponía ni lo que esperaba el general Cabrera del gobierno; no indicaban ni siquiera dejaban entrever esta tendencia las proposiciones que se le hicieron desde el primer momento, y el caballeroso é ilustrado diplomático Sr. Merry del Val primero, y el señor marqués de Manzanedo, que con una sinceridad y un noble deseo representó despues en compañía de aquel al gobierno, al ultimarse las negociaciones, ninguno de los dos dejaron de ser siempre lo que debían ser, negociadores de una paz que podia ó no podia realizarse, pero que entrañaba el vivísimo deseo de extinguir para siempre las causas de la guerra.

El general no ocultó su pensamiento ni al gobierno ni á sus representantes, ni al mismo D. Alfonso. Los documentos que he copiado lo prueban, y lo que se ve es que el tratado era pequeño y mísero pedestal para una idea tan grande y tan fecunda.

No era yo al lado del conde de Morella más que un humilde auxiliar, pero declaro que si no me hubiera persuadido de la grandeza de su pensamiento, no sólo no hubiera estado un instante á su lado, sino que me hubiera colocado enfrente de él.

Tampoco pude imaginar que el gobierno se propusiera ganar y no perder, y esto no fué por optimismo, sino por-

que creí que su primer interés era realizar una paz que modificase en vez de quebrantar los elementos monárquicos del país, porque supuse, y creo que con razón, que perdiendo es como ganaría la inmensa gloria de inaugurar con el reinado de D. Alfonso una nueva era de reparación general para España.

Pero me equivoqué completamente, y puesto que parece que el presidente del primer Consejo de ministros de don Alfonso XII considera como un triunfo de su talento y de su patriotismo haber dividido el carlismo para derrotarle con más facilidad, haber borrado la influencia que en sus destinos y en los del país podía haber ejercido el conde de Morella, haber terminado la guerra sin verse precisado á hacer concesiones de ningún género, no sé yo quien aspire á empequeñecer ese trofeo.

Antes al contrario, diré, y siento carecer de importancia para que la tuvieran mis palabras, que en toda la negociación resultó vencido el audaz guerrillero por el experimentado político.

El texto ha ahogado la idea. El general Cabrera será juzgado como un político cándido sin experiencia, sin habilidad. El Sr. Cánovas del Castillo, por el contrario, aparecerá disolviendo con su inmenso talento, y desde su gabinete, la poderosa fuerza del carlismo.

Pero las consecuencias de este triunfo las llorará el país durante mucho tiempo, y la historia dirá: «El general Cabrera tuvo una gran idea y no supo expresarla.» «El señor Cánovas pudo extinguir la discordia para siempre con un movimiento del corazón y prefirió dominarla con un rasgo de ingenio.»

He indicado antes que algunos meses después de firmado el tratado de París, escribí yo á un personaje importante

de la situación una larga carta, y prometí reproducirla por ser un resumen de mi juicio, no solo acerca de la negociación en general, sino del estado en que por la época á que me refiero se hallaban los asuntos del país.

Voy ahora á cumplir mi promesa, y que los lectores juzguen á su vez si en aquella ocasión llené ó no los deberes que mi modesta, pero delicada situación, me imponía.

«Creo que ya es un deber en mí, decía yo al personaje á quien me dirigía, que ya es un deber en mí expresar á usted cómo considero lo que puede llamarse *cuestion de la paz*. Desde el primer momento he presenciado su desarrollo, he estado, como Vd. sabe, al lado del general Cabrera, le he auxiliado en la escasa medida de mis fuerzas, he visto cuánto ha pasado y puedo apreciar imparcialmente la respectiva conducta de las dos partes asociadas para realizar la pacificación del país. Hablo al amigo, no al hombre político. Hablo por cuenta mia, sin anuencia y hasta sin permiso del general, quien seguramente me lo negaría. Pero yo, en mi humildad, tengo deberes que cumplir, estoy interesado en la paz, y además me dirijo á un caballero, y estoy seguro de que sabrá apreciar mis modestas y sinceras indicaciones.

»El mismo presidente del Consejo de ministros ha dicho en un notable escrito que en lo que quiere el partido *carlista hay mucho que merece respeto y no poco de grande*. En efecto, no se forman ejércitos ni se sostiene una guerra como la actual sin elementos poderosos. Desde 1812 vienen luchando dos fuerzas, causa de las agitaciones que desde entónces quebrantan á España. Estas dos fuerzas pueden llamarse: la *tradición* y la *novedad*.

»El espíritu español, en triste decadencia en el reinado

de Carlos IV, se levantó y lavó sus culpas en la guerra contra Napoleón. Los hombres ilustrados, que olvidando la libertad española, se enamoraron de la libertad francesa, engendrada por la gran revolución, se equivocaron grandemente en Cádiz. Hicieron una mala traducción, y, permítame Vd. la frase, así como hoy el hermoso idioma castellano sufre aherreoado por los innumerables neologismos con que los malos traductores han tratado de enriquecerle, así el espíritu de nuestro pueblo sufre bajo el peso de fórmulas traídas del extranjero con poco acierto, que en vez de permitir desarrollo á su instinto liberal, le cohibe y le enreda y le agarrota.

»En vez de formular la libertad á la española, se formuló á la francesa; se trajo á la España municipal la complicada y centralizadora administración de la nación vecina, se sustituyeron las Cortes de Castilla con un arreglo del parlamentarismo inglés, y de aquí resulta que siendo, como yo creo, *una* la idea en todos los españoles, lo que produciría la paz y el bien, existen *dos* tendencias respecto de la forma, y esta dualidad es la causa de la guerra latente siempre, y que es preciso concluir de una vez.

»Perdone Vd. que le distraiga con estas apreciaciones fundamentales. Hay una España *sin educar* que siente la nacionalidad y busca el desarrollo y el progreso dentro de su forma peculiar. Hay otra España *mal educada*, que quiere vivir á la europea y que no está por lo mismo tampoco á su gusto y se agita y se revuelve.

»A través de los partidos y las fracciones, de los hombres y las cosas, esto es lo que se ve.

»Hacer abogado al que ha nacido agricultor, hacer banquero al que ha nacido artista, es luchar contra la naturaleza.

»España no puede ser Francia ni Inglaterra, tiene que ser España; y dentro de sus condiciones es como puede llegar al desenvolvimiento fecundo de sus facultades y sus intereses, y adaptarse de aquellas y otras naciones lo que más le convenga.

»Hé aquí cómo yo me explico la fuerza de lo que hoy se llama carlismo, y mañana puede llamarse otra cosa; pero que es y será siempre el espíritu español, hoy sin educación, casi salvaje por haber estado abandonado; pero creo firmemente que si se ha de *hacer país*, como se dice ahora, es preciso buscar esa fuerza y darle su natural dirección.

»Es, pues, necesaria una gran reconciliación y una gran transacción. De este modo el torrente destructor puede descomponerse en fértiles arroyos.

»Este modo de reflexionar me trajo al campo carlista. Yo, que me había separado siempre del hervidero político, que he estudiado la historia, las tradiciones, las costumbres, las necesidades, los defectos y hasta los fanatismos de mi país apartado de la lucha, llegué á la conclusión que he señalado.

»Pero el carlismo, al ponerse en movimiento, adoptó fatalmente la misma forma que combatía; y por eso no ha triunfado ni triunfará. En los últimos años hemos podido ver dos fuerzas destruyendo al mismo tiempo al país, negando sin afirmar. Por eso ha parecido que un carlista dirigía al partido liberal y que un liberal dirigía al partido carlista. Hemos llegado á la ruina y, sin embargo, Dios ha querido darnos el remedio.

»Gastadas todas las formas de gobierno y todos los procedimientos empíricos; rota la legalidad, sin poder hacer nada ni los carlistas ni sus adversarios, surgió de nuevo la



monarquía y apareció representándola un príncipe nacido en España, educado en la desgracia, sin ódios ni rencores, sin responsabilidad y con ocasión de hacer el bien.

»Las desdichas pasadas, el peligro inminente, el cansancio mismo del país, todo podía concurrir á hacer del nuevo rey una prenda de paz. Podían sus partidarios reconocerle de derecho, podían sus adversarios reconocerle de hecho; comenzaba una nueva era sin abdicación para nadie; podía ponerse término al pleito que sostiene la lucha y levantarse el trono sobre la paz, sobre la reconciliación de todos los españoles.

»¡Qué hermosa situación, y perdóneme Vd. que hable así, para el primer gobierno de ese rey! ¡Qué programa tan grandioso! ¡La paz, basada en la equidad; la paz, no por la fuerza, sino con la justicia!

»Ante esta idea, los intereses de los partidos y de sus jefes desaparecían avergonzados á los ojos de todos los amantes del país.

»Confieso que en mi inesperienza, al ver que uno de los primeros actos del gobierno fué buscar á Cabrera, pensé que mi esperanza iba á realizarse, y Vd. sabe que yo, que en el carlismo había seguido á este hombre, corrí á su lado y me ofrecí á servirle, aspirando al reflejo siquiera de la gloria que presentía.

»El general, según he visto después, creyó lo mismo. Podía muy bien haber permanecido en su casa; la última página de su historia podía haberse llenado con esta frase: «Condénó la guerra civil y murió abrazado á su bandera;» y sin embargo, abandonó su hogar, hizo un gran sacrificio, arrojó el odio de sus amigos, se dejó calumniar y se entregó por completo al gobierno para ayudarle á hacer la paz, sin pedir otra cosa que el amparo de la ley para los que,

como él, sacrificasen sus afecciones personales en aras de la patria.

»Yo me figuré que el gobierno se entregaria del mismo modo á su buena fé y utilizaria su gran prestigio facilitándole los medios de realizar su plan; creí que, viendo en él la encarnacion de todos los intereses conservadores del país, se le acogeria sin reserva, sin temor, y se le honraria como garantía para los que se queria desarmar, no como á enemigos, sino como á hermanos, para evitar todos juntos y á una, la ruina de la patria; creí, en fin, que iba á levantarse el espíritu del país, sofocando, por lo ménos hasta la terminacion de la guerra, toda aspiracion que no tendiese á fomentar el gran sentimiento patriótico que representaba el gobierno abrazando á Cabrera, Cabrera abrazando al gobierno.

»Como he de ser leal con Vd., debo decirle, por lo que he visto, que ni el gobierno ha sabido sacar partido de esta situacion en beneficio del país, ni el general tampoco ha sabido realizar su pensamiento. Él lo confiesa á sus amigos; él reconoce hoy que el tratado ó proyecto de tratado no basta á desarrollar su pensamiento; que ha querido el bien, pero que no ha acertado á hacerlo.

»Pero despues de muchos sucesos que es inútil recordar, al cabo de cuatro meses, hoy lo que se vé es esto: el general Cabrera, poco hábil como político, pero hombre de corazon, honrado, sufrido, que ha dado á su patria cuanto tenia, que le ha sacrificado su sosiego, y su consecuencia, representacion de todas las clases que no son partido y tienen que perder, esperanza de todos los intereses nacionales. Un hombre sencillo, que se ha entregado por completo y sin reservas, que no ha sabido emplear los medios en uso para reducir á los carlistas, para sacar de sus relaciones con

el gobierno el beneficio de sus amigos, que no ha sabido agitar en su favor los elementos políticos del país y hacer crisis ó influir en la marcha del ministerio. Pero estas torpezas para los políticos de oficio, aumentan su valor á los ojos del país, y su silencio y su sufrimiento acrisolan su patriotismo.—No es un político, dicen las gentes; cualquiera politiquillo de los que pululan en la córte, puede darle cien vueltas en este terreno; pero es un hombre honrado, un verdadero español, y esto es lo que necesita nuestra nación.—Yo puedo asegurar á Vd. que la opinion pública, atribuyéndole siempre y en todos los tonos cuanto se adelanta en la paz, añade: «y si no hace más, es porque el gobierno no le ayuda.»

»Los pueblos necesitan un ídolo, y los gobiernos suelen fabricarlo sin querer.

»Esta carta seria inútil y podria parecer pretenciosa, si yo no me propusiera al escribirla decir á Vd. todo lo que siento, no para censurar al gobierno, no con el ánimo de decir á Vd. nada nuevo, sino con el propósito de presentar á Vd. el cuadro exacto de lo que hay por aquí, para que Vd., apreciando eso y esto, vea si aún puede hacerse algo en beneficio de nuestra pobre patria.

»Yo no anhelo más que la paz y la felicidad posible de mi país.

»He dicho á Vd. cómo se vé á Cabrera: ahora voy á decirle cómo se vé al gobierno. A juzgar por su actitud en esta cuestión, se le vé buscando á Cabrera por creerle necesario y abandonándole ó escatimándole influencia despues de tenerle. Empieza por no reconocerle su posicion (1); son necesarios ciertos trabajos para que el rey escriba su carta;

---

(1) En aquella época aún no habia sido reconocido.

se publica ésta, aprovechándose un momento de fuerza y con ciertas supresiones; se aplaza la publicacion de los decretos; salen los relativos á los títulos como si se quisiera sólo halagar su vanidad, pero no ven la luz en la *Gaceta*; no aparece el relativo á su empleo de capitán general; se hace el tratado y se convierte en letra muerta; se vé que no basta á realizar el pensamiento, y no se procura mejorarle, sino que se evade haciendo lo ménos posible por los presentados; se aprecia al general en secreto y en público se le trata con desden, resultando de todo una especie de temor, de recelo respecto de él, que se traduce en un tira y afloja habilidoso, pero fatal para la paz. Hasta podria parecer como el deseo de inutilizarle; pero yo sé que sólo es hija esta conducta de esas malhadadas influencias políticas que arruinan al país.

»Al pronto, no conociéndole, se temió que pudiera hacer la paz, imponerse en seguida y dominar la situacion. Despues se ha visto que es sufrido, y se contemporiza con él, pero quitándole siempre fuerza, aminorando su importancia, tratando de empequeñecer su figura. Es decir: resulta que el gobierno ha pensado en el gobierno y Cabrera ha pensado en el país.—Con él hubiera podido el gobierno ser fuerte sin peligrar: haciendo lo que ha hecho ha logrado retrasar la paz y darle más fuerza en la opinion, porque si bien á los ojos de los políticos lo que sufre Cabrera con paciencia puede desacreditarle, como él dice, y la opinion sabe que está dispuesto á sufrirlo todo con tal de no poner obstáculo á la paz, esta actitud aumenta su crédito. Sólo ha perdido terreno entre los carlistas, cuando al gobierno lo que le convenia era que lo ganase.

»Que los más hábiles procuren disfrazar todo esto, siempre resultará que Cabrera ha ido de buena fé, que el gobierno ha querido inutilizarle, ó no ha sabido aprovechar este

gran elemento para la paz y la conservacion de la paz.

»Así las cosas, no me extrañará nada que el dia ménos pensado, cansado, aburrido y desengañado, vuelva á su hogar y crea terminada su mision.

»Pero cuando esto suceda, aunque el gobierno haya triunfado, aunque haya destruido por completo al ejército carlista, el espíritu de que hablé al principio, la España española, la fuerza que señalé, existirá latente; y si no se utiliza, será un obstáculo ahora y mañana, y siempre un nuevo peligro.

»Cabrerá no será nunca político, ni tomará á su cargo la gobernacion del Estado; pero su influencia puede ser en extremo fecunda para cualquier gobierno que aspire á cumplir su deber y á salvar al país. Las fuerzas toman una forma y esa forma para el carlismo vencido será al fin y al cabo Cabrerá, que representará mientras viva, y despues sus amigos, la tendencia por que hoy combate dicha fuerza.

»No crea Vd. que estas apreciaciones son el resúmen de conversaciones ó de ideas del general: él no se queja. Se ha equivocado, no en el pensamiento, sino en el modo de realizarlo. Pero no se trata sólo de este hombre importante. Si de él sólo se tratara, yo no molestaria la atencion de Vd.; se trata del país, que es necesario que salga de esa actitud penosa en que le coloca la falta de fé.

»La guerra puede acabarse en breve; en la guerra por parte del carlismo hay un corazon y una mano. La mano puede cortarse ó estrecharse. Si se estrecha puede ganarse el corazon. Si se corta, queda el corazon soñando en la hora de la venganza. Y no vale arrasar el país vasco y quitarle los fueros. Esos 30 ó 40.000 hombres, fuerza mal dirigida, son mano de ese corazon que es la base de la España monárquica. Si se cuenta con ellos, la monarquía se sostiene

y puede llegar á hacer la felicidad del país. Si se los vence y se hace para ellos una ley de raza, la revolucion impera y España será un Méjico sin las riquezas.

»Quiere el gobierno reunir todos los elementos conservadores del país: pues que los llame y les dé garantías de imparcialidad al ménos.

»No quiere hacerlo, y desea salvar el principio monárquico: que deje el puesto á quien pueda realizar esta política.

»Todavía puede el gobierno actual, en mi humilde opinion, hacer algo por el país y por el rey que ocupa el trono; todavía puede clasificar las dos tendencias que se agitan y colocarlas en condiciones de luchar pacíficamente. Se lo hice indicar á Vd., y hoy lo repito. Quiere Dios que aún vivan Espartero y Cabrera; los dos enemigos de ayer, los dos hombres honrados, pueden jurar hoy á D. Alfonso y darse un abrazo en su presencia. Estos dos hombres á nadie inspiran envidia; todos aceptan su jefatura de honor, y bajo sus banderas podrian reorganizarse todos los españoles. Unas elecciones hechas bajo este punto de vista, sacarian de su retraimiento á todo el país, y darian por resultado la creacion de los dos grandes partidos necesarios para el engrandecimiento de España y de sus hombres. ¡Qué espectáculo para España y para Europa! ¡Qué renacimiento!

»Bien sé que si cayera mi carta en poder de ciertos hombres de Estado, la calificarian de cándida y hallarian chistes con que adobar su lectura.

»Los chistes nos enervan y nos matan: yo conozco que mis pobres ideas no son de las que se emiten en el salon de conferencias ni en los Consejos de ministros; pero abrigo la esperanza de que Vd. sabrá apreciarlas como hijas de un corazon honrado.

»En resúmen; yo veo que, aunque ha pasado tiempo, puede hacerse algo grande y fecundo; que para hacerlo es necesario contar con esa fuerza próxima á ser vencida; que para contar con ella y con la masa desengañada, pero buena, del país, hay que arrostrar las consecuencias de la necesaria reconciliacion; que si no se hace esto, Cabrera se cansará de luchar en el vacío, el carlismo quedará, como el esclavo, soñando en su libertad, los elementos conservadores perderán toda esperanza, se levantarán nuevas banderas y, sin esperanzas ya, acaso entraremos de lleno en el período de una desastrosa agonía.

»Mucho tengo que agradecer á Vd. si, á pesar de sus muchas é importantes tareas, ha tenido Vd. paciencia para leer mi carta. Por su espíritu podrá Vd. apreciar el que domina á cuantos en aras de la paz hemos seguido al general.

»No vea Vd. en este escrito más que una muestra de lealtad, de afecto personal y de consideracion política.

»Si en este órden de ideas puedo servir á Vd. de algo, con el mayor placer le ofrezco cuanto soy. Repito que confio en que, cualquiera que sea el uso que haga Vd. de mis observaciones, tendrá Vd. la bondad de olvidar que yo las he suscrito, no porque carezca de valor para sostener mis opiniones, sino porque temo que pueda atribuirse á presuncion lo que es sólo un deseo de recordar á quien puede hacer bien, cómo y dónde puede hacerlo.»

Ha trascurrido cerca de un año desde que yo escribí la carta que precede: despues de redactarla y de hacer otras tentativas análogas, no tardé en convencerme de lo inútil, no ya de mis esfuerzos, sino de los que con más autoridad y medios más eficaces pudieran hacerse en el mismo sentido.

Habia un plan que se ha revelado á la faz del mundo: no se queria la reconciliacion de dos partidos, sino la destruc-

cion de uno de los dos, y todos los medios parecían buenos, incluso el jugar con ánimo de ganar siempre.

La historia juzgará, y el país ejecutará la sentencia; pero hoy, como antes, creo firmemente que la idea se abrirá paso y triunfará.

Si, triunfará, revistiendo la forma social, viniendo á resolver esta pavorosa y necesaria cuestion; porque como he dicho antes, las dos grandes masas del país, bajo el punto de vista social, quieren lo mismo, y el problema no puede resolverse más que á la luz del Evangelio ó á la luz del petróleo.

Pero reanudemos la interrumpida narracion.

Ya hemos visto lo que queria el general Cabrera y lo que queria el gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.

Se firmó el proyecto de arreglo, y el general, que no daba un paso tan trascendental como el de reconocer por rey á D. Alfonso XII, para que permaneciera secreto, pensó que necesitaba hablar á su partido, revelarles las bases del arreglo que habia pactado, y dirigirse por último á la nacion para explicar su conducta.

Sometió este procedimiento á los dos dignos representantes del gobierno, y les pareció escelente. ¡No habia de parecerles bien! Pues qué, ¿se redactaban, discutian y aprobaban unas bases para que fueran confidenciales? ¿No se trataba de conseguir que depusieran las armas los carlistas? ¿Y cómo iban á deponerlas, diciéndoles pura y simplemente «Vuestro ídolo ha claudicado, ha desertado de su bandera,» ó espresándoles que el general Cabrera, por patriotismo y deseo de salvar á su bandera y á sus amigos, habia pactado con el gobierno las bases de una paz fecunda para todos?

Esto no ofrece duda: ó el convenio se hizo para que los



interesados lo conocieran, ó fué un expediente, por no decir otra cosa, para inutilizar al general Cabrera.

Seguramente conservará el presidente del Consejo de ministros, entre sus papeles relativos á esta negociacion, un telégrama en el que el Sr. Merry del Val le noticiaba la resolucion del general Cabrera de dar publicidad á las bases, y la creencia que abrigaba de que contribuiria este medio de una manera eficacísima á la realizacion del pensamiento, toda vez que en el territorio carlista se carecia de todo género de noticias y estaba prohibida la lectura de periódicos.

Convencido el conde de Morella de la necesidad de publicar el proyecto de arreglo, de acuerdo con cuantos le rodeábamos, y despues de leer á los señores marqués de Manzanedo y Merry del Val los borradores de sus proclamas á los *Carlistas* y á la *Nacion*, documentos que aprobaron y hasta celebraron; sin otra recomendacion que la de que buscasse una imprenta en donde hubiera la discrecion necesaria para que dichos documentos no fueran conocidos hasta despues de publicados, me encargó el general Cabrera que procediera á su impresion.

Deseo aclarar este punto, que se ha presentado al país con todo el aspecto de una escena melodramática.

«¿Cómo ha venido este documento á conocimiento del público? decia en la sesion del 10 de Abril último el señor Cánovas del Castillo, aludiendo al proyecto de arreglo. ¿Le ha publicado el Gobierno? El Gobierno no tenia que publicarle hasta que se hubiera convencido de la disolucion del carlismo; y por lo mismo que no se producía por ese medio, no tenia que publicarle y no le ha publicado. ¿Le ha publicado el general Cabrera? Tampoco. Todo el mundo sabe lo que ha sucedido.

»El general Cabrera, por cierto por un exceso de confianza que no le desfavorece en manera alguna, porque nadie tiene obligacion ni medios de conocer á los traidores que le rodean, se halló con que habian cometido con él un abuso de confianza, y con que ese documento, que, como he dicho, no era otra cosa que una intencion, se habia publicado en el *Univers* de París.»

Lástima es que el Sr. Cánovas no haya podido enterarse de la verdad, y para que quede bien sentada voy á explicar todo lo que pasó.

Las personas que rodeaban al general Cabrera en aquellos momentos eran su sobrino D. Rafael Homedes, don Francisco Pareja de Alarcon, D. Juan de Dios Tovar y Cabrera y el que suscribe.

Quiero suponer que el Sr. Cánovas no ha querido aludir á ninguna de las personas citadas al emplear las palabras *abuso de confianza* y *traidor*, porque si así fuera podria ser demandado de injuria y calumnia.

No hubo tampoco por parte del general exceso de confianza: decidido á publicar los documentos con anuencia de los representantes del gobierno, creyó que en mi condicion de escritor y por haber publicado muchos libros en París, podria desempeñar mejor que cualquier otro la sencillísima comision de llevar original á una imprenta, corregir las pruebas y realizar la publicacion.

Repito que sólo me encargó que se hiciera la impresion con reserva; pero sin otro objeto que el de que no pudiera saberse que iba á dar á luz aquellos documentos hasta que estuvieran impresos y circulasen.

Para cumplir su deseo elegí la imprenta de Mr. Chaix, la más importante de París y quizás la única en la que no se imprimen periódicos políticos. De allí salen multitud de

revistas especiales, todos los guías de los ferro-carriles y libros. Además la organización de aquel establecimiento era una garantía de sigilo.

Un escritor francés, Mr. Charles Bannelier, redactor en jefe de la *Gaceta Musical* que se imprime en casa de Mr. Chaix, me dió una carta de recomendación para el director de la imprenta, y yo al entregarle el original le dije:

—Que lo componga un sólo operario, con el mayor secreto, y no hay inconveniente en que el precio del trabajo sea superior al que Vd. pide.

Me ofreció complacerme, y, en efecto, al día siguiente fui, con el Sr. Tovar y Cabrera, á corregir las pruebas, viendo con gusto que un sólo operario había sido encargado de la composición.

Saqué dos pruebas, que se leyeron á los representantes del gobierno, y al día siguiente, en la tarde del 15 de Marzo, al entrar en el cuarto que ocupaba el general Cabrera en el hotel Mirabeau, le hallé rodeado de todas las personas ya citadas y de los Sres. Marqués de Manzanedo y Merry del Val, todos muy agitados y esperándome.

Se había recibido un telégrama del gobierno prohibiendo terminantemente la publicación del tratado.

—Vaya Vd. inmediatamente á la imprenta, me dijo el general, y recoja Vd. los documentos y las pruebas.

—¿Tiene Vd. seguridad, añadió el Sr. Marqués de Manzanedo, de que nadie habrá visto esos documentos?

Expliqué lo que había pasado y partí precipitadamente á la imprenta. Allí, pretestando que quería volver á ver las pruebas, fui al departamento donde se hallaba el molde; recogí original y pruebas, destruí el molde, y llamando aparte al director, le dije.

—Se ha renunciado á publicar estos documentos: es ne-

cesario que si hay alguna prueba estropeada, ó algun indicio siquiera, me los entregue Vd.

Mandó buscar lo que yo pedia, y me aseguró que nada habia quedado.

Aquella misma noche publicó los documentos el *Univers*.

¿Cómo pudo proporcionárselos? Esto es lo que positivamente no pudimos saber, por más que haya motivos para creer que el director de la imprenta dió alguna prueba á su principal, Mr. Chaix; y que éste, unido al Sr. -Algarra, conde y general carlista, que tiene casa de comision en París bajo la razon social de Saavedra y Compañía, con lazos de amistad que yo ignoraba, como cosa curiosa y que podia interesarle, le remitió la prueba.

D. Rafael Homedes y yo fuimos á la imprenta á pedir explicaciones. Protestaron de su fidelidad y demostraron que en una casa donde habia tantos operarios era imposible encontrar al culpable.

Pero esto es lo de ménos: lo que refuto, porque debe refutarse, es que hubiera habido abuso de confianza ni traicion.

En una Cámara, y con el carácter de presidente del Consejo de ministros, pueden fulminarse acusaciones que, aunque vagas, proyecten cierta sombra sobre la honra de personas dignas: en otras condiciones de posicion no es tan fácil acusar impunemente.

Allí no hubo más que una cosa sencilla y natural: deseo de publicar los documentos en el general, deseo de servirle en mí, y deseo en el gobierno de que no se conociera que pactaba con el general Cabrera; y esto último se explica perfectamente cuando se recuerda que el gobierno queria *ganar* siempre y no *perder* nunca.

Por consiguiente, el *abuso de confianza* y la *traicion* quedan reducidas á adornos oratorios.

Pero aún hay más, y si fuera mi objeto defender el proyecto de arreglo que nunca me pareció á propósito para realizar la idea que entrañaba por parte del general, fácil sería demostrar que desde el momento en que fué firmado comenzó á regir.

La base 6.<sup>a</sup> del convenio decia que no tendrían derecho á los beneficios, los que no reconocieran y dieran su adhesión á D. Alfonso XII ántes de la espiracion de un mes á contar desde la publicacion en la *Gaceta de Madrid* del citado convenio. Es decir, todos los que reconocieran á don Alfonso como rey, disfrutarían de los beneficios pactados hasta despues de trascurrido un mes desde la publicacion del pacto; ó lo que es lo mismo, con arreglo á la letra y al espíritu mismo de la base, áun hoy que aún no se ha hecho la publicacion, podrian, reconociendo al rey, reclamar las ventajas enunciadas.

De otro modo, el Sr. Cánovas del Castillo, que es un escritor castizo y dice en sus escritos cuanto quiere decir, habria redactado la base 6.<sup>a</sup> en estos términos: «Este convenio no empezará á regir hasta que se publique en la *Gaceta*, y solo podrán optar á los beneficios que dispensa, los que reconozcan y presten adhesion á S. M. el rey D. Alfonso ántes de la espiracion de un mes á contar desde el dia en que el convenio salga á luz en el periódico oficial.»

Pero el Sr. Cánovas ha dicho en pleno Parlamento, aludiendo al tratado en cuestion:

«El gobierno no perdía, porque no publicándose como no se ha publicado, porque no habiendo abierto el plazo de un mes, como no le ha abierto, no contraía ninguna obli-

gacion; y con efecto, ninguna obligacion, absolutamente ninguna, viene á contraer con ese convenio.»

Que la opinion pública juzgue; por mi parte, nunca creí en la eficacia del pacto, tal como estaba concebido; y muchas veces me permití decir al general: «Yo no hubiera pedido nada para las personas: lo habria pedido todo para los principios.»

Hoy, con todos los datos que presento y muchos más que si llegara el caso podrian presentarse, puede el país juzgar la idea y su desarrollo, explicándose la verdadera causa de que haya sido estéril para España el sacrificio del general Cabrera y de sus amigos.

Apenas publicados los documentos del general en el *Univers*, creyó necesario darlos á luz, y así se hizo. El gobierno pensó que el conde de Morella debia ir á la frontera y acto continuo acudió á dar autoridad con su presencia á las proclamas que habia dirigido á sus amigos y á la nacion.

Una vez en Biarritz, los representantes del gobierno pudieron enterarse de los elementos con que contaba el general para contribuir á la paz.

Si yo hubiera sido diputado, despues de oír en la sesion del dia 10 de Abril al Sr. Cánovas del Castillo, habria pedido que se llevase á la Cámara el memorandum que un distinguido diplomático, D. Manuel Rancés y Villanueva, envió al gobierno dándole cuenta de su conferencia en Biarritz con el conde de Morella; habria leído además algunas cartas de Madrid, en las que se revelaba el temor producido en ciertos partidos políticos ante la idea de que, hecha la paz inmediatamente, llegase el general á imponerse y á ser, como se dice vulgarmente, el hombre de la situacion; y, por último, habria ido demostrando cómo se evitó que el general Cabrera viniera á España en Marzo de 1875, cómo

poco á poco fué haciéndose el vacío en torno suyo, negándose la validez del convenio y dejando reducido un pensamiento generoso y fecundo á un mero acto personal que, considerado así, podia empequeñecerle y anonadarle.

No quiero entrar en pormenores: me basta consignar que hubo un noble propósito; y que el gobierno, ó no supo ó no quiso acogerle como medio de llegar á la reconciliación de los hermanos que luchaban.

Apenas llegó el general Cabrera á Biarritz, todos los jefes y oficiales carlistas que se habian adherido á su pensamiento firmaron un acta, cuyo texto voy á reproducir porque demuestra en qué concepto y bajo qué condiciones prestaron su sumisión á D. Alfonso XII.

Este documento, no ménos importante que los que ya he copiado, estaba concebido en estos términos:

«En la villa de Biarritz, departamento de los Bajos Pirineos, á 20 dias del mes de Marzo de 1875, reunidos en presencia del Excelentísimo señor general D. Ramon Cabrera, conde de Morella, los generales, jefes y oficiales del ejército carlista que abajo firman;

»Vistas y apreciadas, no sólo por lo que contienen, sino por lo que discretamente omiten, las cláusulas del tratado que el general D. Ramon Cabrera firmó en París el 11 del corriente con los representantes del gobierno de S. M. don Alfonso XII, Excelentísimos señores duque de Santoña y D. Rafael Merry del Val;

»Vista la alocucion de igual fecha que el mismo general dirige á nuestro partido, excitándole á deponer las armas y á defender su política de siempre por los medios legales, bajo las garantías que dicho señor general tiene acordadas

con el gobierno de D. Alfonso XII, según el tratado de que queda hecho mérito;

»Y visto el manifiesto que el mismo general acaba de dirigir á la nación, exponiendo las razones que tenemos para considerar tan inútil como desastrosa la presente guerra, lo urgente que es reorganizar nuestro partido, formular prácticamente sus ideas y aprovechar la ocasión que se nos ofrece de hacer triunfar esas mismas ideas por medio de la paz;

»Convencidos de que el tratado de París no nos impone la abjuración de ningún principio, y que por nuestra parte no sería prudente exigir más, cuando se nos facilitan todos los medios legales de obtener una cumplida satisfacción;

»Como la cuestión más trascendental de otro tiempo queda hoy reducida á una diferencia de personas que en tésis general no merece ni los sacrificios ni los honores de la guerra;

»Persuadidos de que, aunque así no fuera y aunque moral y políticamente pudiéramos sostener una lucha de mero interés personal, nos vemos fatalmente obligados á prescindir de D. Carlos, como hemos prescindido de su padre, el infante D. Juan, sin que á nadie se le haya ocurrido censurar nuestra conducta;

»Dejando para publicaciones especiales el cúmulo de datos y de pruebas que justifican esta determinación, y con el alma poseída del dolor natural que nos causa la perseverante contrariedad que hallamos en las personas destinadas á representar nuestra causa; contrariedad que, sin embargo, respetamos como un claro designio de la Providencia,

»Desde ahora, y á la faz de toda la nación, reconocemos como rey de España á S. M. católica D. Alfonso XII, y



ofrecemos servirle y defenderle con la misma lealtad que de generacion en generacion hemos venido acreditando contra todo género de adversidades.

»Y por cuanto, anticipándose á interpretar exactamente nuestras aspiraciones, el Excelentísimo señor general conde de Morella ha demostrado en esta iniciativa de paz el acierto y energía con que siempre nos condujo á la victoria, prestamos nuestra conformidad absoluta al plan que resulta de las negociaciones que ha realizado con el gobierno de S. M., y le suplicamos que sin miramientos personales de ningun género, como lo viene practicando, lleve á cabo su empresa y procure que á la posible brevedad presten su leal adhesion á este documento los jefes y oficiales que por un exceso de mal entendida consecuencia, se hallan hoy en armas.

»En prueba de lo que consignamos nuestras firmas á continuacion de la de dicho señor general.»—*(Siguen las firmas.)*

Tal era el sentimiento que animaba á los que, apartándose de la lucha, contribuian á la paz y deseaban cooperará la regeneracion del país.

Como no se cumplió el contrato, como poco á poco fué reduciéndose la influencia y desvirtuándose la significacion del general, ha sucedido lo que desdichadamente tenia que suceder.

Los jefes y oficiales fueron destinados á depósitos, en donde han recibido una limosna de la nacion; se reconocieron al general Cabrera sus títulos, honores y el empleo de capitán general, pero sin dar publicidad á los decretos; el conde de Morella renunció al sueldo que le correspondia, y aún no se sabe esto de una manera oficial; se establecieron

divisiones entre los carlistas militares y paisanos; se trató de la fundación de un periódico para desarrollar la idea que animaba á los que, sin separarse de los principios, se habían separado de D. Carlos, y costó gran trabajo obtener el permiso, alcanzándose sólo cuando las circunstancias hacían estéril su publicación.

Este sistema del gobierno para con los carlistas que han deseado y contribuido á la paz, tendiendo á establecer divisiones entre ellos, á disminuir su importancia, á convertirlos en ilotas, ha dado resultados al plan del Sr. Cánovas del Castillo, y si su deseo era desarmar, dividir é inutilizar, siquiera fuese por algun tiempo, á los que tanta fuerza, energía y constancia habían manifestado en la campaña, lo ha conseguido por completo.

Más diré aún, y cuenta que no es mi ánimo ofender al general Cabrera; el Sr. Cánovas ha logrado que esta gran figura del partido tradicional haya dejado de ser lo que era para sus amigos y hasta sus adversarios: ¡una esperanza!

Se han presentado las cosas de tal manera, que una idea, eminentemente social y política, ha quedado empequeñecida bajo el aspecto de una evolución personal, que, considerada así sólo, tiene que ser juzgada como funesta por el partido carlista y por la opinión pública en general, como un inútil desacierto.

El conde de Morella, que supo guardar silencio y esperar cuando D. Carlos y sus consejeros le escitaban, ha callado también ahora. ¿Es su silencio una retirada? ¿Está arrepentido de su propósito y ha renunciado á él? Otorga, como daba á entender el Sr. Cánovas en las Cortes al decir, sobre poco más ó menos: «Ya lo ven los señores diputados, hace diez días que hablé de la cuestión Cabrera, que expresé la situación del gobierno en este asunto, y, sin em-

bargo, ni el general ni nadie se ha quejado, ni una sola reclamacion se ha hecho.»

Como la seguridad con que el presidente del Consejo de ministros hablaba, podia dar lugar á interpretaciones encaminadas á lastimar la honra de cuantas personas tomaron parte en la negociacion, es necesario que haya quien proteste y fije la verdad de los hechos.

En el asunto de que se trata, aparecen tres elementos: la personalidad del conde de Morella; los jefes y oficiales adheridos en virtud del convenio, y los que, como yo, sin carácter oficial, civil ni militar, pero inspirados en el amor á los santos principios de la tradicion española, siguieron y ayudaron al general Cabrera.

Nadie es juez de su honra como uno mismo, y el conde de Morella, en vista de la conducta que con él se ha observado y de las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo en pleno Parlamento, obrará como mejor le parezca cuando llegue la ocasion; que, ó mucho me equivoco, ó llegará; porque no creo que un hombre de su historia, de su carácter y de su posicion, se resigne á acabar su vida en la situacion en que la habilidad de un político le ha colocado.

Al poco tiempo de firmado el convenio y cuando comprendí lo que más tarde se ha revelado á la faz del mundo, á pesar de mi escasa importancia, y estralimitándome quizás, indicaba yo con frecuencia al general lo conveniente que me parecia que, fundándose en lo ineficaz del tratado, pidiera al gobierno su modificacion en un sentido que pudiera realizar su generoso pensamiento; y de no ser así, creia yo que debia protestar, explicar su propósito y las causas que lo habian malogrado, y retirarse rompiendo toda clase de relaciones con un gobierno que no le buscaba

como elemento salvador, sino como arma para destruir á sus amigos y destruirse á sí propio.

La sola idea de que esta actitud podia perjudicar á la paz, le impulsaba á callar, y muchas veces, considerando acaso mi inexperiencia y con el afecto que me profesaba, solia decirme:

—¿Sabe Vd. cuál es el secreto del éxito de casi todas las operaciones que he emprendido en mi carrera militar? Pues consiste en que jamás he dado un paso hácia adelante sin estar persuadido de que era firme el terreno que iba á pisar. El jefe que por imprevision se ve obligado á dar un paso atrás, está perdido.

Hace algun tiempo que estimando yo mucho personalmente al conde de Morella, no estoy de acuerdo con la reserva en que se ha encerrado, é ignoro, por lo tanto, cómo piensa hoy; pero creo que tarde ó temprano explicará lo que nadie sé explica, y por eso he dicho antes que cuando crea oportuna la ocasion, hablará.

Porque estimo su gloria y su prestigio, pido á Dios que llegue pronto el dia en que pueda anonadar á sus enemigos y realizar su pensamiento, único medio de que sea digna de las demás la última página de su historia.

Los jefes y oficiales adheridos al convenio, tenian en las negociaciones de la paz, además del interés general, el particular, el de clase.

He dicho y repito que nunca opiné que debia pedirse gracia, ni justicia siquiera, para las personas; todo lo queria yo para los principios, seguro de que la nacion no habria dejado en el abandono á los que se sacrificaban por la paz.

A mis ojos, por respetables que sean los derechos que puedan alegar, lo mismo los militares que los funcionarios civiles, respecto de su posicion, desaparecen ante

la importancia que tenían y tienen los problemas sociales y políticos que podían resolverse para bien de España con el concurso de todos los monárquicos sinceramente reconciliados.

Por eso cuando se decía que el general no reclamaba; que los jefes y oficiales de los depósitos tampoco formulaban quejas, ninguno de los que podíamos acudir á la defensa de estos intereses lastimados, nos tomamos el trabajo de defenderlos.

¿Quería decirse que nuestro silencio obedecía á alguna consideración que nos obligase á callar? Pues mis palabras, por poca autoridad que tengan, demostrarán que podía hablarse como hablo ahora, como hablaré siempre mientras la ley me ampare, para emitir honradamente mis opiniones.

Pero si lo que puede llamarse cuestión personal del conde de Morella y de los jefes y oficiales convenidos, es pura y simplemente cuestión suya; al lado de ésta hay otra cuestión que es verdaderamente la que interesa al país, al partido carlista y á mí también: la cuestión de la paz.

El general Cabrera, coincidiendo con algunos de sus amigos, quiso poner á su partido en condiciones de contribuir á la pacificación del país, y de utilizar sus virtudes, sus cualidades, sus sentimientos y su energía.

Pudo muy bien, como mortal, desaparecer de la vida al día siguiente de formular su idea. ¿Y habría desaparecido con él su pensamiento? De ningún modo. Las ideas sobreviven cuando tienen razón de ser, luchan, vencen y se imponen.

Bajo este punto de vista, pienso que es grande la responsabilidad que ha contraído ante la historia el gobierno que, queriendo restaurar un trono sobre las ruinas de una

revolucion, no ha buscado para que le sirviera de sólida base la reconciliacion de todos los monárquicos.

Esto era lo político, lo conveniente, lo patriótico, lo lógico; las consecuencias de no haberse adoptado esta conducta se tocan ya, y Dios quiera que no lleguen á ser tan funestas como el temor se las figura.

*La Epoca*, periódico importante, cuya habilidad y tacto son proverbiales, aconsejó repetidas veces la política conciliadora, llegando á hacerse célebre la fórmula de la necesidad de dar *lastre carlista* á la situacion.

No prosiguió por esta senda, obedeciendo sin duda alguna á poderosas consideraciones.

El *Diario de Barcelona*, periódico no ménos importante, fué más léjos en la propagacion de esta idea generosa y necesaria.

Aún hay más: el general Martinez Campos, el que jugando la vida destruyó los obstáculos que podian oponerse á la restauracion del trono, el más caracterizado de los generales que combatian al carlismo, ni un solo momento dejó de obrar impulsado por el sentimiento generoso de hacer hermanos de los enemigos.

Su conducta para con los carlistas, en los mismos instantes en que saboreaba el triunfo, su actitud noble y digna en presencia de los vencidos, marcaba el rumbo que debia seguirse para llegar á una fecunda y definitiva reconciliacion.

Por eso, los batallones carlistas, al disolverse le llamaban y le buscaban, y resueltos á abandonar una lucha estéril, querian entregarle las armas, seguros de que hallarian en él su valor y su desgracia la consideracion que inspiran siempre á las almas elevadas.

No insistiré más sobre este punto. He demostrado lo que



MARTINEZ CAMPOS.





deseó y no ha podido realizar el general Cabrera; lo que esperábamos, si no todos, por lo ménos algunos de los que estábamos á su lado; lo que el gobierno se propuso al entablar la negociacion y el resultado que ha obtenido.

Dia vendrá en que asunto tan importante y trascendental sea tratado de una manera más ámplia y eficaz.

Ahora terminaré mi tarea, bosquejando los últimos momentos de la guerra, examinando la situacion en que ha quedado el partido carlista y fijando cuál debe ser su regla de conducta para ponerse en condiciones de desempeñar la mision que le está reservada en el porvenir.



---

## CAPÍTULO ÚLTIMO.

### Hoy y mañana.

Al llegar al término de mi tarea, deseo fijar la atención de los lectores en el cuadro que he presentado á sus ojos. Faltan en él, sin duda alguna, los episodios de los combates, las escenas del campamento, las frases sencillas, pero sublimes del dolor resignado, del patriotismo y de la abnegación de los voluntarios; falta la historia de la campaña.

No era posible escribirla hoy, ni tal era mi intento.

Deseaba explicar, qué entendíamos que representaba el carlismo en frente de la revolución, los que sin ser de origen carlista fuimos á buscar el medio de resolver el problema social con el auxilio de este elemento esencial de la sociedad española, y creo haberlo explicado, definiendo de paso mi modesta significación.

Asombraba al país el desarrollo del partido carlista, y al describir cómo se hizo la propaganda, ha podido comprenderse claramente la causa de este llamado por unos milagro, por otros fenómeno, y que no era más que un hecho natural y lógico en nuestra nación.

En presencia de la fuerza adquirida por el carlismo, ante

los poderosos elementos que llegó á reunir, no era fácil darse cuenta de lo estéril de sus esfuerzos.

Con gran copia de datos he demostrado que, el antagonismo entre D. Carlos y el general Cabrera, la division entre viejos y nuevos carlistas, y sobre todo, la falta de un plan político y de un plan militar, malograron todos los sacrificios, destruyeron toda la fuerza y convirtieron el probable triunfo en inconcebible derrota.

Una inmensa responsabilidad pesaba sobre los que habian conducido á la muerte á millares de hombres y á la ruina á innumerables familias. ¿Cómo destruian sin pensar en edificar? Era preciso librarse de esta justa y terrible censura; era preciso probar que se habia pensado en la reorganizacion de la nacion española; que se habia trazado un plan, basado en los principios tradicionales de la monarquía cristiana española, que se conocia el mal y se habia estudiado el remedio; era preciso, en fin, decir á España: «ha ha habido un plan y ese plan era éste.»

Los lectores conocen el proyecto que se sometió á don Carlos y pueden apreciarlo como gusten. Cualquiera que sea su juicio, podrán acusarnos á los que lo ofrecimos como punto de partida de un órden de reformas que correspondia á la mision encomendada al partido, en cuyas filas militábamos; podrán acusarnos, repito, de imperfeccion en su desarrollo; pero nuestra intencion y nuestra doctrina merecerán seguramente su benevolencia.

Convencidos de lo estéril de la guerra y no queriendo aceptar la responsabilidad de la ruina de nuestro país, único extremo á donde la guerra podia conducir; al lado del general Cabrera, despues de conocer su pensamiento, quisimos algunos *que no quedáran vencidas las ideas al mismo tiempo que los hombres*, y tornamos á España impulsados

por el cristiano propósito de contribuir á la paz, por el patriótico fin de colocarnos en condiciones legales de defender nuestras creencias.

El éxito no ha coronado este deseo, y ya he explicado los motivos que han malogrado tan generoso y fecundo pensamiento.

La terminacion de la guerra ha venido á dar la razon á los que á pesar de la inmensa fuerza del carlismo, veian inevitable y próxima su disolucion. La paz fundada en la completa y sincera reconciliacion hubiera cicatrizado en breve las heridas de la pátria, y los que por desgracia la destruian con tanto ardor, se habrian unido en el deseo y el deber de reparar sus pérdidas, de enjugar sus lágrimas y de trabajar en su regeneracion.

Vencidas en el Centro las huestes carlistas, recuperada la Seo de Urgel, arrojadas de Cataluña, todavía quedaban en el Norte poderosos elementos de resistencia.

«El ejército de D. Carlos, decia en 5 de Marzo de 1876 el corresponsal de un diario liberal, constaba de 45 batallones distribuidos en la forma siguiente: 12 navarros, 8 guipuzcoanos, 8 vizcainos, 6 alaveses, 1 catalan, 2 valencianos y 8 castellanos con 1.500 caballos regularmente equipados, una compañía de ingenieros por cada provincia y diferentes secciones del cuerpo de administracion militar. Su artillería de diversos sistemas ascendida á 150 piezas; contándose 30 cañoncitos Whilworth de 4 y 7 1/2; otros 30 Woolwich, 40 Wawaseur, una docena de viejos morteros y antiquísimos de 12 á 16 los restantes.»

Acepto como exacta esta version, pudiendo calcularse en 32 ó 34.000 los hombres de que podia disponer el carlismo para defender sus posiciones y resistir.

¿Por qué no resistió? ¿Por qué en el espacio de quince

dias desaparecieron aquellos aguerridos batallones, casi sin librar batallas, casi deseando el momento de arrojar aquellas armas tan costosamente adquiridas y tan heróica como estérilmente empleadas?

Tres cuerpos de ejército con numerosas fuerzas envió el gobierno al Norte para poner término á la campaña. Mandábanlos tres distinguidos generales, el general Martinez Campos, á quien su conducta para con los carlistas catalanes habia ganado la consideracion y el aprecio hasta de los mismos que iban á combatir contra sus tropas; el general Moriones, quien durante la guerra, por su conocimiento del terreno y su estrategia, era el que más habia dado que hacer á sus adversarios, y el general Quesada.

Combinaron su plan y lo ejecutaron con una precision sorprendente.

En pocos dias, como ya he dicho, tomaron posiciones, entraron en ciudades y pueblos, destruyeron fábricas, y aquel ejército, admiracion hasta de sus contrarios, apenas resistió, evaporándose de un modo inconcebible.

Nada más natural, sin embargo; faltaba ese sentimiento que hace milagros; faltaba ya la fé á los que con ella habian creado los poderosos elementos que abandonaban á sus enemigos, no sin empeñar ántes algunos sangrientos combates, pero sin esperanza, sin deseo de vencer.

En la memoria de todos está cómo terminó D. Carlos la campaña. No diré una palabra sobre esta página de su vida. Si fija en ella sus ojos, comprenderá que los sacrificios que su partido habia hecho por él, merecian..... que hubiera cumplido las promesas que tantas veces habia consignado en sus proclamas.

Pero se limitó á ganar la frontera, dejando tras de sí un doloroso desengaño, muchas lágrimas, y el problema sin resolver.



LIT. DE FERNANDEZ P. DE S. NICOLAS. Nº 719.

D. DOMINGO MORIONES.





Si en aquel momento se tienden los brazos á los vencidos, si se hace justicia á lo que de *grande y digno de respeto* habia en sus aspiraciones, como habia dicho el señor Cánovas del Castillo, la paz alcanzada con las armas, se habria consolidado, y hoy ya disfrutaríamos por completo sus santos beneficios.

«¿Por qué ha terminado la guerra? ¿Quién la ha terminado?» exclamaba un distinguido publicista, y despues añadía:

«Nosotros quisiéramos que en el momento en que se celebra el celestial beneficio de la paz, nadie se dirigiera preguntas de esa naturaleza, á fin de que todos unidos, todos sin escepcion, todos sin distincion de vencedores ni vencidos, pudiésemos regocijarnos de un suceso que pone término á una lucha que desgarraba el seno de nuestra madre comun, de nuestra pátria tan maltratada, tan poco honrada por la insensatez de sus propios hijos. Pero ya que aquellas preguntas se hacen y se repiten á cada momento, ya que cada partido las contesta á gusto de sus intereses y de sus pasiones, séanos permitido á nosotros—que no estamos afiliados á ninguno de los partidos militantes—que intentemos contestarlas quizás de una manera más conforme á la verdad, como más conforme con los hechos.

»La guerra ha terminado porque—lo hemos dicho ya—cesaron las causas que la produjeron y las que la alimentaron. Una guerra de las proporciones de la que acaba de cesar, no es un accidente obra del capricho ó de las pasiones fugaces del momento: es un suceso histórico, efecto de causas más generales y más profundas. Sólo grandes principios, grandes sentimientos logran conmover y arrastrar á los pueblos á esas graves resoluciones, siquiera sean resoluciones extremadas, resoluciones deplorables, resoluciones reprobables. Hemos dicho antes de ahora, de acuerdo con

el actual presidente del Consejo y con muchos hombres eminentes enemigos del carlismo, que en la bandera carlista lo que ménos importaba para la mayoría, para la casi totalidad de los que la seguían, era la cuestión dinástica: lo que más importaba, lo que arrastraba á muchos á la pelea y mayor número á manifiestas ú ocultas simpatías por el triunfo de aquella causa, era lo que tenía de anti-revolucionario, lo que tenía de conforme á las tradiciones, á los sentimientos y á las creencias de la sociedad española.

»Celebremos la paz, añadia, y olvidemos lo pasado, no recordando sino sus dolores para evitar los errores que los producen. Celebremos la paz y procuremos que sea duradera. Para que lo sea, recordemos que los antiguos le daban por hermanas á Eumonia, diosa del orden, y á Dicea, diosa de la justicia.

»Celebremos la paz, pero no la victoria; entre hermanos no debe haber ni vencedores ni vencidos. No tenemos derecho, los que no corrimos ningun peligro, á ser ménos generosos, ménos hidalgos, ménos cristianos, que esos valientes generales, que esos heróicos soldados, que conquistaron la paz de que disfrutamos á riesgo de perder cien veces la vida, á costa de penalidades sin cuento. Celebremos la paz, pero para que sea duradera procuremos que no se reproduzcan las causas que engendraron la guerra.»

Hé aquí una vez más aconsejada la conducta patriótica que habria salvado al país de los peligros que todavía le amenazan.

Y de este espíritu estaban animados, en primer término los jefes y hasta los soldados que habían luchado contra los carlistas. Todos se conocían, todos se estimaban; la vida que durante dos ó tres años habían hecho, el conocimiento que habían adquirido de las necesidades y las aspiraciones

de los pueblos, inspirándoles, despues de cumplir su deber como militares, un sentimiento de justicia, de hidalguía, de fraternidad, les impulsaban á confundir con ellos en cariñoso abrazo el deseo del bien, el amor de la patria.

«OLVIDO Á LO PASADO—PAZ Y UNION BAJO EL REINADO DE DON ALFONSO XII», decia la leyenda que los mismos adversarios de los carlistas trazaron en el arco triunfal que levantaron en el puente de Somorrostro para solemnizar la terminacion de la guerra.

Pero bastaba ser español de pura raza para sentirse poseido del deseo de abrazar al enemigo, y mucho más despues de vencido, no por su falta de heroismo, no por su falta de fuerza, sino por su desgracia.

«Se han realizado nuestras previsiones y cumplido nuestros deseos, decia en un notable artículo el Sr. Mañé y Flaquer; atacados con vigor é inteligencia los carlistas, cedieron al empuje de nuestros bravos soldados, y, satisfecho su honor militar, corrieron á estrechar las manos de los que se las ofrecian á título de enemigos generosos, de hermanos reconciliados.

»Empieza su campaña el bravo Martinez Campos levantando el destierro á los que lo sufrían por sus opiniones carlistas (1) y acaba por ofrecer el indulto, dar dinero para los primeros gastos, poner á su disposicion el ferro-carril y el telégrafo á los enemigos vencidos y rendidos. Igual conducta observa por su parte el sesudo general Quesada, quien tambien empieza por levantar destierros, derogar medidas tan irritantes como injustas, y acaba por decir á sus soldados: «Acogiendo al mismo tiempo fraternalmente á los que eran momentos antes nuestros enemigos y tratando con con-

---

(1) Bando fechado en Tafalla el 7 de Enero de 1876.

sideracion á los pueblos que nos eran más hostiles, habeis demostrado vuestros sentimientos generosos y vuestra disciplina, mereciendo universal aplauso, por ser este ejemplo poco comun en las luchas civiles. A nadie se ha molestado al terminarla, y así se extinguirán ódios y resentimientos en bien de todos y de España (1).

»Despues de tantas tristezas, despues de haber sufrido la tiranía de pasiones depresivas por espacio de años enteros, ¿hay algo que pueda ensanchar mejor un pecho español, algo que pueda indemnizar con mayor expansion de legítima alegría, que la vista de las escenas que la fraternidad de vencedores y vencidos ha producido en las principales poblaciones de las Provincias Vascongadas y Navarra? «Posadas, casas particulares—leemos en correspondencia fechada el 28 de Febrero último en Pamplona—todo está atestado de soldados y carlistas presentados, y los que ayer se hubieran dado muerte sin escrúpulo ninguno de conciencia, hoy comen y beben alegres y contentos.»

¡Hermoso espectáculo ante el cuál se han cerrado los ojos con dolorosa imprevision!

«Hoy—nos atrevemos á asegurarlo, añadia el Sr. Mañé—de la conducta del gobierno y de la conducta de las Cámaras depende que el carlismo no sea para las Provincias Vascongadas y Navarra más que un recuerdo histórico. Y de ello nos es una garantía el recibimiento que se ha hecho á nuestro rey, no solo en los pueblos anti-carlistas, sino en algunos muy carlistas, no solamente por parte de los francos y milicias del país, sino tambien por parte de la poblacion civil y de los mismos indultados carlistas.

---

(1) Orden general de los ejércitos del Norte en el cuartel real de Estella á 4 de Marzo de 1876.

»Sea D. Afonso el libertador de aquellas provincias, no el conquistador; sea el padre de aquellos hijos extraviados, engañados, y todos aquellos bravos montañeses serán sus más leales súbditos, como lo fueron de su augusta madre.

»Nosotros confiamos aún en la sensatez y perspicacia del presidente del Consejo, á cuya inteligencia y esperiencia no se escaparán la intencion maligna y los ocultos propósitos de los que tratan de empujarle á la supresion de aquellos fueros que él deseaba poder comunicar al resto de España, «porque aprovechan á los que los disfrutan y á nadie dañan.» La intencion de los enemigos ocultos—poco ocultos—de la dinastía, al producir esta algarada contra los fueros, no es difícil adivinar. Ellos saben que nuestro jóven monarca se ha ganado los corazones de los habitantes de aquellas provincias; ellos saben que los vasco-navarros—si se respetan sus libertades—serán súbditos fieles de D. Alfonso como lo fueron de su madre doña Isabel II, desde 1839 hasta que abandonó el territorio español; ellos saben que cuando la reina se veia abandonada de todo el resto de España, si ella hubiese querido encender la guerra civil, los que más tarde siguieron la bandera de D. Carlos se hubieran levantado todos para hacer frente á la revolucion que la arrojaba del trono y del reino; ellos saben que en aquellas ásperas montañas se alberga una raza viril, indómita, fuerte dique á las pasiones revolucionarias y anti-monárquicas; ellos saben que, acabado el compromiso que tenian con el que se ofreció por caudillo suyo, con D. Carlos, serán los vasco-navarros los más firmes sostenedores del trono de D. Alfonso; y porque saben todo esto, y porque quieren derribar este trono ó disponer de él á su capricho, tratan de quitarle aquel fuerte puntal, quieren indisponer al jóven monarca con aquellas belicosas provincias.

»Esta presuncion de hace dos meses, ha tenido ya un principio de realizacion, pues nos anuncian los periódicos que los federales emigrados en Francia han acudido á la frontera para seducir á los carlistas y complotar con ellos nuevos trastornos.

»No quiera Dios que los consejeros del rey caigan en la tentacion de rasgar la ley de 1839 que reconoce la existencia de los fueros; no quiera Dios que en vez de procurar un arreglo equitativo, siguiendo los consejos de una política previsorá, se imponga una violenta derogacion, oyendo los maquiavélicos consejos de los revolucionarios antidinásticos de todos matices. No le conviene á España, no le conviene á Alfonso el Pacificador—no el Conquistador—dejar en aquellas montañas una perpétua bandera de insurreccion, que unirá en ódio comun á los vencedores y á los vencidos de ayer; bandera que podrán tremolar mañana, así los agentes de D. Carlos como los de la federal.»

En los momentos en que termino este libro, se está rasgando la ley de 1839, se está tratando de arrebatár al país vascongado los elementos esenciales de su vida, se quita á España el medio de estudiar y apropiarse esas costumbres y esas leyes sociales, esos fueros, en donde, como ha dicho muy bien el Sr. Caso, tienen consignadas las condiciones primordiales de su existencia social y política, esto es, su religion, su patria y su libertad.

De los carlistas no se ha hecho caso alguno, se les ha mirado con indiferencia se les ha considerado por el gobierno como un elemento inútil de la sociedad española.

¿Pero hay quien crea que esa poderosa fuerza ha desaparecido? ¿Hay quien suponga que deshecha la forma se ha

evaporado el espíritu? Seria grave y funesto error creer y suponer semejante cosa.

Derrotado el carlismo, en el primer momento se ha recogido en su dolor; se ha limitado á considerar sus desdichas, sus pérdidas; á llorar á los séres queridos que se han sacrificado en aras de los santos principios de la bandera que simboliza sus sentimientos.

En su desesperacion no sabe á quién atribuir la causa de su derrota, y culpa sucesivamente á cuantos han influido en su suerte, á cuantos han dirigido sus asuntos.

Error tambien, y error funesto de su parte. Los datos que contiene este libro, la experiencia de todos los carlistas, demuestran de un modo evidentísimo que ha faltado un hombre, el hombre que condensando en sí todas las aspiraciones, todas las virtudes, todos los medios de una causa, la dirige, la lleva al triunfo y la consolida.

Somos creyentes, y nos basta pensar que Dios no ha querido que triunfemos, para acatar su voluntad.

Pero esta resignación no debe sumirnos en el abandono, en la indiferencia, en el desaliento. No; semejante conducta seria culpable.

DIOS, PATRIA Y REY dice la bandera tradicional de España, la bandera que nos inspira amor y respeto, la bandera que en todo tiempo nos hallará dispuestos á arrostrar sacrificios.

Si nos faltan hombres tenemos principios, y dentro de la ley, enseñando á acatarla á nuestros mismos adversarios, sin recurrir á la violencia, con la fé y la perseverancia que nos caracteriza, reconciliándonos sinceramente entre nosotros, trabajando hasta por el bien de los que nos tratan como á enemigos derrotados, debemos cumplir la mision providencial que nos está encomendada.

Ó la monarquía se consolida y es lo que España necesita,

su regeneracion; ó la revolucion dormida se despierta.

En el primer caso, nuestro concurso es indispensable, nuestros principios esenciales; en el segundo, Dios y la Pátria nos imponen el sagrado deber de defenderlos.

Y como somos masa, como somos fuerza, de un modo ó de otro podemos y debemos influir en los destinos del país.

En la prensa, en las Córtes, con las letras, con las artes, llevando nuestro sentimiento cristiano á todos los centros de actividad, á todas las capas sociales; con nuestra fuerza propia, á la sombra de la paz, al amparo de la ley, debemos prepararnos á influir en la resolucion del problema que sin remedio alguno tiene que resolverse en nuestro país.

No lo olvidemos:

Somos católicos apostólicos romanos, y nuestra autoridad suprema es el Papa. Deseamos la unidad católica, porque es una necesidad política y social de España para alcanzar el progreso y obtener de la perfeccion de la familia la perfeccion de la sociedad. Y de no darnos la unidad, aspiramos á la libertad religiosa, como medio seguro de poseer la unidad de hecho, pues en España no hay más que católicos ó indiferentes.

Como forma de gobierno, deseamos la monarquía cristiana, es decir, un rey que reine y gobierne con poderes independientes entre sí, y una ley igual para todos, que el monarca sea el primero en respetar, hecha en Córtes donde se hallen representadas todas las fuerzas vivas de la sociedad.

Como sistema general, deseamos la más completa descentralizacion, devolviendo á los municipios toda su antigua libertad de accion dentro de la unidad nacional, único medio de resolver los problemas sociales que sostienen la re-





volucion y de destruir los obstáculos que impiden el desenvolvimiento de la riqueza natural del país; único medio de asegurar su paz, su bienestar y su grandeza.

Estas son nuestras aspiraciones, este el lazo de union que nos liga. Fieles observadores de la ley fundamental del Estado, podemos desear el triunfo de nuestros principios, y hacer su propaganda pacífica y honradamente.

Los que quieran salvar á España nos harán justicia, y haciendo justicia á nuestros deseos, desarmarán á un mismo tiempo á la reaccion y á la revolucion.

Auxiliar toda noble empresa en este sentido es nuestro deber. Y si no podemos realizarlo todo, procuraremos al ménos conseguir algo; sin olvidar que para nosotros, como católicos, lo primero es *Dios*, y despues, como españoles, la Patria.

Ni una palabra más. Por mi parte, explicada mi conducta, confesadas mis creencias, vuelvo á la oscura y silenciosa vida del trabajo, abrazando á mis amigos de ayer, anhelando el bien de los que fueron adversarios míos y hoy considero como hermanos, y deseando que algun dia, sobre la base de una sincera y generosa reconciliacion, se emprenda por todos con noble ardor la regeneracion de nuestra amada patria.

Contribuir á ese *mañana* es una gloria á que debe aspirar el partido tradicional, trocando el nombre personal que ha llevado, por el que puede darle la realizacion de las reformas que anhela ver planteadas.

FIN.

# INDICE.

## LIBRO I.—Mirada retrospectiva.

	<u>Páginas</u>
CAPÍTULO I.—De Madrid á Bayona. . . . .	7
— II.—Digresion. . . . .	27
— III.—Setenta años en un capítulo. . . . .	35
— IV.—El partido carlista desde 1820 hasta 1868. . . . .	49
— V.—Las ideas y los hombres. . . . .	63

## LIBRO II.—La propaganda.

CAPÍTULO I.—La reunion de Lóndres. . . . .	77
— II.—Los duques de Madrid. . . . .	111
— III.—La revolucion y D. Carlos. . . . .	143
— IV.—Los folletos. . . . .	165
— V.—La propaganda artística. . . . .	201
— VI.—La organizacion. . . . .	233

## LIBRO III.—La conspiracion.

CAPÍTULO I.—Efectos contraproducentes. . . . .	253
— II.—La reunion de Vevey. . . . .	285
— III.—Un secretario. . . . .	297
— IV.—Un acta. . . . .	315

## LIBRO IV.—Detrás de las trincheras.

CAPÍTULO I.—La sublevacion. . . . .	333
— II.—La guerra de la guerra. . . . .	369
— III.—El principio del fin. . . . .	395

## LIBRO V.—La paz.

CAPÍTULO I.—Bases para un plan de gobierno. . . . .	425
— II.—Pormenores. . . . .	461
— III.—Negociaciones para la paz. . . . .	483
— último.—Hoy y mañana. . . . .	547

## PLANTILLA

### PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS.

	<u>Páginas</u>
Retrato del autor. . . . .	1
D. Ramon Cabrera. . . . .	63
Familia del Sr. D. Carlos de Borbon y Austria de Este. . . . .	218
Dorregaray. . . . .	378
D. Teodoro Rada. . . . .	385
D. José Indalecio Caso. . . . .	432
D. Rafael Merry del Val. . . . .	492
D. Antonio Cánovas del Castillo. . . . .	515
El general Martinez Campos. . . . .	544
El general Moriones. . . . .	550











